Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Prevención y atención de la maternidad y la paternidad tempranas	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$1,746	98.47	$1,844	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$7,890	$4,692	59.47
101 Prevención y atención integral de la paternidad y la maternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$1,746	98.47	$1,844	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$7,890	$4,692	59.47
296 Diseñar e implementar una (1) estrategia distrital de prevención y atención integral de la maternidad y paternidad temprana	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$1,746	98.47	$1,844	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$7,890	$4,692	59.47
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,094	$1,094	99.99	$2,095	$1,852	88.39	$1,773	$1,746	98.47	$1,844	$0	0.00	$1,083	$0	0.00	$7,890	$4,692	59.47

Indicador(es)

(C) 1 Una estrategia Distrital de prevención y atención de la maternidad y la paternidad temprana diseñada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.08	80.00%	✓		
2017	0.30	0.30	0.26	86.67%	✓		
2018	0.60	0.60	0.46	76.67%	✓	76.67%	✓
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		46.00%	⚠

Retrasos y soluciones: 1. Retraso en la identificación de recursos asignados por los sectores para las acciones del Programa Distrital. La Secretaría Distrital de Planeación se encuentra revisando el instructivo para este ejercicio. Una vez aprobado, este será socializado en las mesas de directivos y técnicos. 2. Dificultades en la definición de la estrategia de liderazgo y financiación de la campaña de comunicaciones distrital del programa durante 2018, asignada a la Secretaria Distrital de Educación. Con el fin de continuar la difusión de acciones relacionadas con el programa mientras se define la estrategia, se están destinando recursos a la transmisión de cuñas radiales que inviten a la ciudadanía a usar la plataforma web SEXPERTO. 3. Los procesos de contratación estimados para iniciar en mayo fueron adjudicados en agosto, pues se tomó un mayor tiempo precontractual con el fin de contar con un operador cuya experticia contribuyera al éxito de las acciones planeadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: 1. 5.309 funcionarios y contratistas del distrito formados o informados en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas. 2. 9.858 personas de la comunidad formadas o informadas en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas. 3. 24.489 niños, niñas, adolescentes y jóvenes del distrito formados o informados en derechos sexuales, derechos reproductivos y temáticas relacionadas con la prevención y atención de la maternidad y paternidad tempranas. 4. Estrategia SINTONIZARTE en implementación en 100 colegias públicos de la ciudad. . 5. 9 IPS y 12 Unidades de Servicio de Salud (USS) asistidas técnicamente en salud sexual y reproductiva. 6.10.349 hogares de UPZ Priorizadas caracterizados e identificados con factores de riesgo asociados a la prevención y atención de la paternidad y maternidad temprana. 7. 2.219 llamadas relacionadas con los derechos sexuales y derechos reproductivos atendidas a través de la Línea 106. 8. 17 Alcaldías Locales incorporaron el componente de prevención y atención de maternidad y paternidad temprana a través de la línea de inversión para la atención de la población vulnerables en los Fondos de Desarrollo Local. (Usaquén, Tunjuelito, Usme, Barrios Unidos, Santafé, Candelaria, Suba, Kennedy, Puente Aranda, San Cristóbal, Mártires, Bosa, Teusaquillo, Chapinero, Ciudad Bolívar, Engativá y Fontibón) 9. 859 citas de regulación de la fecundidad realizadas a través de la plataforma Sexperto. 10. 834.939 visitas a www.sexperto.co 11. 212 mujeres informadas en derechos sexuales y derechos reproductivos a través de la línea púrpura 12. 70 colegios fortalecidos en sus Proyectos de Educación para la sexualidad por medio de la participación en formación de competencias socio emocionales y habilidades para la vida - Programa Félix y Susana. 13. 59 dispensadores de preservativos instalados en lugares de la ciudad con mayor afluencia de poblaciòn joven. 14. Definición de seguimiento a casos de embarazo en menores de 14 años a través de los comités locales de seguimiento a casos de víctimas de violencia intrafamiliar, violencia y explotación sexual. Secretaría de Salud será la encargada de reportar al Programa Distrital.																		
02 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$65,014	$63,284	97.34	$176,748	$171,689	97.14	$193,727	$170,593	88.06	$234,821	$0	0.00	$260,205	$0	0.00	$930,515	$405,566	43.59
102 Desarrollo integral desde la gestación hasta la adolescencia	$56,296	$54,582	96.95	$158,518	$153,475	96.82	$168,267	$146,471	88.06	$204,821	$0	0.00	$207,789	$0	0.00	$795,693	$354,528	44.56
297 Diseñar e implementar la Ruta Integral de Atenciones para niños, niñas y adolescentes	$2,039	$2,022	99.18	$9,215	$9,165	99.45	$10,852	$9,853	90.79	$12,068	$0	0.00	$7,891	$0	0.00	$42,066	$21,040	50.02
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,039	$2,022	99.18	$9,215	$9,165	99.45	$10,852	$9,853	90.79	$12,068	$0	0.00	$7,891	$0	0.00	$42,066	$21,040	50.02

Indicador(es)

(C) 2 Ruta integral de atención para niños, niñas y adolescentes diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	★		
2017	0.40	0.40	0.33	82.50%	✓		
2018	0.80	0.80	0.59	73.75%	✓	73.75%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El proceso de formulación, implementación y seguimiento de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia -RIAIA en la vigencia 2017 requirió de mayores esfuerzos de articulación intersectorial, lo cual demandó mayor tiempo del equipo de trabajo, generando retrasos en los procesos de formulación de la estrategia, plan de acción e implementación de la Ruta Integral de Atención para Infancia y Adolescencia - RIAIA. Ante esta situación y para resolver el retraso en el proceso de planeación en la vigencia 2018 se reprogramó la formulación de la estrategia e implementación de la RIAIA, tomando como fundamento las lecciones aprendidas en el proceso de implementación de la RIAPI, lo cual ha permitido ir subsanando diferentes situaciones que permitirán el cumplimiento de lo programado para 2018 en el último trimestre del año

Avances y Logros: A septiembre de 2018, el Distrito Capital ha diseñado la Ruta integral de Atenciones para Primera Infancia- RIAPI y continua el proceso de fortalecimiento territorial mediante las Mesas Locales en las 20 localidades de la ciudad. Además, se consolida la Mesa Intersectorial de Infancia y Adolescencia para la implementación de la ruta para este grupo etario, denominado RIAIA. Transversal a ello, la SDIS como Ente Rector de la Política Pública de Infancia y Adolescencia ¿ PPIA, ha dinamizado espacios de articulación interinstitucional como Consejos Distritales de Política Social ¿ CDPS, el Comité Operativo de Infancia y Adolescencia ¿ CODIA y sus mesas adscritas, con la finalidad de avanzar en la implementación y seguimiento de la PPIA y en aras de armonizar sus ejes y componentes con el Plan de Desarrollo, construyó el Plan de Acción Distrital de la PPIA 2017-2020, aprobado por el CODIA.

298 76.241 cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones	$51,824	$50,160	96.79	$137,826	$132,903	96.43	$140,129	$121,071	86.40	$172,802	$0	0.00	$188,365	$0	0.00	$690,946	$304,133	44.02
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$51,824	$50,160	96.79	$137,826	$132,903	96.43	$140,129	$121,071	86.40	$172,802	$0	0.00	$188,365	$0	0.00	$690,946	$304,133	44.02

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 3 Número de cupos para atender niños y niñas de 0 a 5 años en el marco de la Ruta Integral de Atenciones																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	125,436.00	125,436.00	101,987.00	81.31%	✓		
2017	73,281.00	73,281.00	68,448.00	93.40%	★		
2018	73,501.00	73,501.00	63,407.00	86.27%	✓	86.27%	✓
2019	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%			
2020	76,241.00	76,241.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.17%	✓

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de la Meta se ha venido dado de manera gradual, sin embargo su crecimiento durante lo corrido del año se ha visto afectado por situaciones relacionadas con ausencias de niñas y niños por brotes de ERA y EDA y cierres temporales de jardines que tienen como propósito el mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio. Ante estas situaciones se aplicó medida preventiva en Jardines Infantiles SDIS por lo cual en este periodo se han brindado 7.568 paquetes alimentarios para garantizar la adecuada nutrición de los niños y las niñas.

Avances y Logros: Con corte al mes de septiembre de 2018, la SDIS presta el servicio de atención integral a la primera infancia a través de 356 Jardines Infantiles y Casas de Pensamiento Intercultural, contando con capacidad de 52.821 cupos ofertados para la atención de niñas y niños de la Ciudad, en servicios donde se promueve su desarrollo integral. Se ha avanzado en el uso efectivo de la capacidad instalada de las unidades operativas en 49.545 cupos efectivamente utilizados por niñas y niños de la ciudad.
Así mismo, se da continuidad a la implementación de la metodología de monitoreo y seguimiento a la corresponsabilidad de padres, madres y cuidadores, la cual cuenta con un instrumento de recolección de información validado, lo que permitirá avanzar en el fortalecimiento del rol protector de las familias y en la garantía de derechos de niños y niñas.
En este mismo contexto de atención integral a la primera infancia, el Distrito Capital cuenta con un servicio social para la atención integral de mujeres gestantes, niñas y niños menores de dos años, ¿Creciendo en Familia¿, en el cual con corte a junio de 2018 ha atendido 13.862 participantes a través de intervenciones educativas individuales y familiares que fortalecen las interacciones y las capacidades para educar, cuidar y proteger de madres, padres, cuidadores y agentes comunitarios en los entornos hogar y espacio público, en la zona urbana de 19 localidades de la ciudad.

Se garantizó el transito efectivo y armónico de niñas y niños en edades de 4 a 6 años de los Jardines Infantiles y Casas de Pensamiento de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, al nivel de Jardín y grado cero (0) de la Secretaría Distrital de Educación - SED, así: 22.241 niñas y niños en la vigencia 2016, 13.735 en la vigencia 2017 y según el reporte oficial de la SED el total de niñas y niños MATRICULADOS en la vigencia 2018 es de 10.710 con corte a 30 de septiembre; aportando de esta manera con la continuidad en el proceso de desarrollo de capacidades y potencialidades de niñas y niños en primera infancia de la Ciudad.

299	43.000 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas y/o afectados por el conflicto armado, o vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en medio abierto serán atendidos en el marco de la ruta integral de atenciones en el año 2020	$2,433	$2,400	98.63	$11,477	$11,408	99.39	$17,286	$15,548	89.95	$19,951	$0	0.00	$11,534	$0	0.00	$62,681	$29,355	46.83
122	Secretaría Distrital de Integración Social	$2,433	$2,400	98.63	$11,477	$11,408	99.39	$17,286	$15,548	89.95	$19,951	$0	0.00	$11,534	$0	0.00	$62,681	$29,355	46.83

Indicador(es)

(C) 4 Número de niños, niñas y adolescentes atendidos integralmente en el marco de la Ruta de Atención Integral de atenciones (RIA)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	7,740.00	7,740.00	6,347.00	82.00%	✓		
2017	15,330.00	15,330.00	14,831.00	96.74%	★		
2018	25,170.00	25,170.00	18,998.00	75.48%	✓	75.48%	✓
2019	36,135.00	36,135.00	0.00	0.00%			
2020	43,000.00	43,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.18%	⚠

Retrasos y soluciones: La meta producto no presenta retrasos significativos en su cumplimiento, sin embargo, el impacto de las acciones adelantadas es afectado por la baja corresponsabilidad de algunas familias frente a los procesos de sostenibilidad que se adelantan en la promoción y garantía de derechos, particularmente de niñas, niños y adolescentes riesgo o situación de trabajo infantil. Ante esta situación se avanza en desarrollo de estrategias de sensibilización a padres, madres y cuidadores, promoviendo la importancia de la corresponsabilidad familiar y social en la disminución de los factores de riesgo de vulnerabilidad de derechos a niñas, niños y adolescentes, así mismo se espera la implementación de la metodología de Monitoreo y seguimiento a la corresponsabilidad de las familias en la presente vigencia, facilite el fortalecimiento de este componente.

Avances y Logros: En el marco del cumplimiento del compromiso con la Infancia y la Adolescencia, La Administración Distrital desarrolla acciones directas para la prevención y erradicación progresiva de situaciones que vulneran o ponen el riesgo la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes de la ciudad. En este marco, la Administración Distrital aportó a la reducción en 5,7% de la tasa de trabajo infantil ampliado para la ciudad, pasando de 11.0% en 2014 a 5.3% en 2017, superando la meta propuesta para el cuatrienio y evidenciando el compromiso del Alcalde Mayor con la niñez y adolescencia, fruto de las acciones articuladas con los diferentes sectores y Entidades del Distrito como la SDS y la SDE. Atendió integralmente a 18.998 niñas, niños y adolescentes, de los cuales 9.361 corresponden a población en situación o riesgo de trabajo infantil, 6.553 víctimas o afectados por el conflicto armado, 1879 en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y 1.205 participantes en las estrategias de prevención de la vulnerabilidad de derechos de niños, niñas y adolescentes.

De otra parte, se lidera el fortalecimiento del Sistema de Monitoreo de las Condiciones de Vida de la Infancia y la Adolescencia de la ciudad de Bogotá -SMIA con la actualización de la batería de indicadores, en su mayoría trazadores, que a su vez permite el monitoreo a la implementación la Política Publica de Infancia y Adolescencia -PPIA. En virtud de este sistema, se ha entregado al Concejo de Bogotá el informe anual correspondiente, el cual muestra una transformación significativa acorde con el reporte de seguimiento y gestión de la nueva batería de indicadores.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
103 Educación inicial de calidad en el marco de la ruta de atención integral a la primera infancia	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$24,122	88.06	$30,000	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$134,823	$51,038	37.86
382 83.000 cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$24,122	94.75	$30,000	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$134,823	$51,038	37.86
112 Secretaría de Educación del Distrito	$8,717	$8,702	99.83	$18,229	$18,213	99.91	$25,460	$24,122	94.75	$30,000	$0	0.00	$52,416	$0	0.00	$134,823	$51,038	37.86

Indicador(es)

(C) 5 Número de cupos para la atención integral de niños y niñas de 4 y 5 años

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	17,500.00	17,500.00	19,393.00	110.82%	
2017	37,500.00	40,500.00	41,851.00	103.34%	
2018	55,000.00	55,000.00	56,797.00	103.27%	103.27%
2019	83,000.00	72,000.00	0.00	0.00%	
2020	83,000.00	83,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	68.43%

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Para el Cumplimiento del Plan de Desarrollo 2016-2020 "Bogotá Mejor para Todos", en el tercer trimestre del año se continua con la atención integral de los niños y niñas de primera infancia en los colegios distritales focalizados, con acciones que han permitido mejorar las condiciones de calidad de la educación inicial logrando la atención integral en 56.797 cupos, logrando un avance del 68% de la meta del cuatrienio con la atención de 56.797 niños y niñas de la Ciudad.

Se continúa con el cumplimiento de las condiciones de calidad para la atención integral, desde acciones categorizadas por procesos estructurales de cada uno de los componentes: componentes pedagógico, familia, comunidad y redes, salud y nutrición, ambientes educativos y protectores, administración y gestión y talento humano; esto conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico 2018 Para Garantizar la Educación Inicial de Calidad en el Marco de La Ruta de Atención Integral en los Colegio Oficiales del Distrito, el lineamiento Pedagógico y Curricular del Distrito , otras disposiciones distritales y en la Ley 1804 de 2016 de Cero a Siempre, a través de la articulación interinstitucional de las partes a nivel técnico y financiero.

La SED, está aportando a la atención integral con la contratación de 570 docentes provisionales para la atención de los niños y niñas de Educación Inicial, en los grados de pre- jardín y jardín en el marco del Convenio Interadministrativo Nro. SED 2624 - SDIS 8510 de 2017, suscrito entre SED y SDIS.

03 Igualdad y autonomía para una Bogotá incluyente	$145,830	$143,933	98.70	$448,420	$442,795	98.75	$475,929	$365,734	76.85	$491,542	$0	0.00	$443,089	$0	0.00	$2,004,810	$952,463	47.51
104 Bogotá te nutre	$85,639	$85,612	99.97	$186,008	$185,943	99.97	$197,223	$155,462	76.85	$205,745	$0	0.00	$183,582	$0	0.00	$858,196	$427,018	49.76
300 Entregar el 100% de los apoyos alimentarios programados	$85,446	$85,427	99.98	$182,410	$182,370	99.98	$193,327	$151,680	78.46	$201,290	$0	0.00	$178,905	$0	0.00	$841,379	$419,477	49.86
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$85,446	$85,427	99.98	$182,410	$182,370	99.98	$193,327	$151,680	78.46	$201,290	$0	0.00	$178,905	$0	0.00	$841,379	$419,477	49.86

Indicador(es)

(K) 6 Porcentaje de apoyos alimentarios entregados Línea Base: 174378

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	94.00	94.00%	
2017	100.00	100.00	92.44	92.44%	
2018	100.00	100.00	98.50	98.50%	94.98%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	56.99%

Retrasos y soluciones: El retraso en la entrega del 100% de los apoyos alimentarios programados es debido a diferentes factores presentados a nivel local y que dependen de los procesos de asignación de participantes y beneficios para los diferentes servicios sociales que cuentan con apoyo de complementación alimentaria.
También, por la prolongación en la definición de herramientas para focalización y priorización de participantes de los servicios sociales que cuentan con apoyo alimentario.
Para dar solución, se han llevado a cabo:
La identificación de diferentes necesidades de los territorios mediante visitas y reuniones con las comunidades y el análisis espacial para la entrega de apoyos alimentarios, lo anterior como insumo para la revisión y actualización del proceso de focalización. Por otra parte, se establecieron los nuevos criterios de focalización, priorización, egreso y restricciones a los servicios sociales de la SDIS para garantizar el apoyo alimentario a las personas más vulnerables.

Avances y Logros: Logros de Ciudad: En el plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la ciudad vela por la garantía del derecho a la alimentación de la población en condiciones de vulnerabilidad suministrando apoyo alimentario a 287.135 ciudadanos y ciudadanas (178.000 en lo corrido de 2018) a través de la ejecución de los proyectos: 1098 - Bogotá Te Nutre, el cual brinda apoyo alimentario a la población en inseguridad alimentaria y nutricional, el proyecto: 1096 - Desarrollo Integral Desde La Gestación Hasta La Adolescencia, 1113 - Por Una Ciudad Incluyente y Sin Barreras, 1099 - Envejecimiento digno, activo y feliz, 1086 - Una ciudad para las Familias y 1108 - Prevención y atención integral del fenómeno de habitabilidad en calle, en los 330 centros de atención. La ciudad cuenta hoy con 124 Comedores distribuidos en 18 localidades, en los cuales se brinda atención a 37.000 personas.

Acciones de avance del indicador: Para que la atención de los servicios alimentarios del proyecto Bogotá te Nutre lleguen a los ciudadanos que más lo requieren, se desarrolló un proceso de focalización de los servicios del proyecto. Este proceso se realizó a partir de la identificación de las necesidades

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
territoriales, con ayuda de los gestores locales y mapas de concentración de la población vulnerable de la ciudad. Tras la gestión administrativa, técnica y social se ha otorgado el 98.5% de los apoyos programados durante la vigencia 2018. Impactos o beneficios: Mejoramiento de la calidad de vida de la población de la ciudad a través de la garantía del derecho a la alimentación mediante reducir los riesgos de malnutrición de los ciudadanos. Otorgando los apoyos de complementación alimentaria a la población identificada en riesgo de inseguridad alimentaria.																		
301 Diseñar e implementar 1 estrategia de educación nutricional con enfoque familiar	$106	$99	92.86	$917	$896	97.63	$985	$972	98.72	$1,171	$0	0.00	$912	$0	0.00	$4,091	$1,967	48.07
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$106	$99	92.86	$917	$896	97.63	$985	$972	98.72	$1,171	$0	0.00	$912	$0	0.00	$4,091	$1,967	48.07

Indicador(es)

(C) 7 Estrategia de educación nutricional con enfoque familiar diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2018	0.70	0.70	0.62	88.57%	✓	88.57%	✓
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Logros de ciudad: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, la Secretaria de Integración Social, ha logrado diseñar una estrategia de educación nutricional que promueve los hábitos saludables de los hogares participantes de los diferentes servicios y complementos alimentarios del proyecto Bogotá te Nutre, La estrategia educativa que actualmente se está utilizando en la ciudad, es el Nutricircuito del plato saludable de la familia colombiana y está dirigido a los participantes de los servicio social de comedores y los apoyos de complementación alimentaria: Canastas Básicas y Bonos Canjeables por alimentos. El proceso de transferencia de conocimientos sobre la estrategia de Información, Educación y Comunicación realizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura-FAO como punto de arranque del fortalecimiento técnico de los profesionales gestores de Estilos de Vida Saludable asignados por cada subdirección técnica de la SDIS, permite emprender el proceso metodológico de articulación entre el marco normativo, conceptual y operativo del Plan IEC-EVS-SDIS. Así mismo, la secretaría de Integración social avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales de la SDIS, con este sistema se contará con información inmediata del estado nutricional y de los seguimientos de la población. A través de la actualización de su sistema misional y en él del sistema de vigilancia que adicionalmente, se logrará también realizar el seguimiento a los casos identificados en ruta de malnutrición.

Acciones de avance del indicador: La secretaría de Integración social avanza en la consolidación de necesidades de un sistema de vigilancia actualizado y acorde con las características de los participantes de los servicios sociales, con este sistema se contará con información inmediata del estado nutricional y de los seguimientos de la población. Se desarrolla verificación del proceso de digitación de peso y talla en los servicios sociales y por localidad; Se trabajó con el área de sistemas la parametrización de canastas afro a fin de que se pudiera ingresar peso y talla, así mismo para centros forjar.

Impactos o beneficios: En concordancia con lo estipulado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y con el fin de fomentar una alimentación saludable, se ha determinado una estrategia nutricional con enfoque familiar para la adopción de hábitos y estilos de vida saludable, desde los análisis conceptuales y de información primaria y secundaria. Se ha identificado el conjunto de necesidades de actualización del sistema misional de la SDIS, se elabora documento de necesidades del sistema de vigilancia alimentario nutricional. Que permitirá un análisis oportuno de la condición nutricional de los participantes de los diferentes servicios sociales y apoyos de complementación alimentaria.

302 Diseñar e implementar un instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada	$86	$86	100.00	$1,489	$1,489	100.00	$1,595	$1,543	96.74	$1,214	$0	0.00	$1,155	$0	0.00	$5,539	$3,118	56.29
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$86	$86	100.00	$1,489	$1,489	100.00	$1,595	$1,543	96.74	$1,214	$0	0.00	$1,155	$0	0.00	$5,539	$3,118	56.29

Indicador(es)

(C) 8 Instrumento de validación de condiciones para identificar y priorizar personas en inseguridad alimentaria severa y moderada diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	★		
2017	0.38	0.38	0.32	84.21%	✓		
2018	0.63	0.63	0.93	147.62%	★	147.62%	★
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		93.00%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el cumplimiento de esta meta.

Avances y Logros: Logros de Ciudad: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para todos, A 30 de Septiembre de 2018, la ciudad cuenta con la Resolución 0825 del 14 de Junio de 2018. que establece los criterios de identificación, priorización, restricciones y egreso a sus servicios sociales a fin de que la población de la ciudad conozca de forma precisa los mismos y pueda acceder a ellos en caso de requerirlo.
La ciudad ofrecerá herramientas de fácil uso y aplicación para la identificación de hogares en inseguridad alimentaria. La experiencia en el desarrollo de estas herramientas será vital dado que será uno de los procesos más importantes de identificación de inseguridad alimentaria que se realizará en el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Distrito capital, siendo un proceso nunca desarrollado. Soportando esta labor, la ciudad cuenta hoy con el proceso de implementación de la Estrategia de Desarrollo de Capacidades para la Inclusión Social, la cual tiene como propósito promover el proceso de corresponsabilidad de los participantes y las familias de los servicios, con el fin de transformar sus realidades y aportar al mejoramiento de su calidad de vida, a través de la aplicación el Instrumento PAIF (Plan de Atención Individual y Familiar), con el propósito de identificar sus necesidades y posteriormente generar soluciones integrales en especial en los derechos de salud, una vida libre de violencias, vivienda digna y generación de ingresos. Acciones de avancel del indicador: El proyecto Bogotá te nutre realizó la gestión para contar con nuevos criterios de ingreso a los servicios alimentarios que oferta; se espera con estos llegar a la población vulnerable que se encuentre en inseguridad alimentaria severa y moderada. De igual forma, se culminó la construcción de un instrumento de validación de condiciones que permite la identificación de los ciudadanos en inseguridad alimentaria severa y moderada, teniendo en cuenta los lineamientos de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Inseguridad Alimentaria-ELCSA. Ya se comenzó la aplicación de dicho instrumento para el proceso de validación de condiciones en su implementación en campo. De igual forma, se está implementando la estrategia social en los diferentes servicios de la SDIS que cuentan con apoyo alimentario en un proceso continuo de acompañamiento a la población beneficiada para poder vincular análisis e identificación de su situación de vulnerabilidad, otras variables y criterios estipulados en los nuevos criterios de focalización, priorización, egreso y restricciones para los servicios sociales de comedores, y los apoyos de complementación alimentaria, bonos canjeables y canastas básicas. Impactos o beneficios: Avance en el fortalecimiento de la capacidad institucional para la identificación de los ciudadanos con mayor riesgo de inseguridad alimentaria. Esto con el objetivo de garantizar el derecho a la alimentación más adecuado para dicha población y poder lograr su superación de sus condiciones de vulnerabilidad.																	
303 Capacitar 35.000 familias en educación nutricional	$0	$0	0.00	$278	$275	99.11	$317	$308	97.33	$615	$0	0.00	$217	$0	0.00	$1,426	$584	40.93
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$278	$275	99.11	$317	$308	97.33	$615	$0	0.00	$217	$0	0.00	$1,426	$584	40.93

Indicador(es)

(S) 9 Número de familias capacitadas en educación nutricional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	9,000.00	14,645.00	14,645.00	100.00%	★		
2018	14,000.00	14,000.00	11,506.00	82.19%	✓	91.29%	★
2019	8,000.00	4,855.00	0.00	0.00%			
2020	4,000.00	1,500.00	0.00	0.00%			
TOTAL	35,000.00	35,000.00	26,151.00	al Plan de Desarrollo		74.72%	✓

Retrasos y soluciones: Al corte de este informe, se han presentado dificultades para lograr procesos de convocatoria y capacitación exitosos en el marco del servicio y los apoyos de complementación alimentaria de Bogotá te Nutre, lo cual no ha permitido el desarrollo adecuado de las jornadas de capacitación con la asistencia esperada de los participantes. Esto se evidencia en el volumen de capacitaciones reportado en el tercer trimestre de la presente vigencia en comparación con los dos trimestres anteriores. Sin embargo, se ha desarrollado la estrategia de transferencia de conocimiento en cascada, la cual es una metodología práctica para capacitar a profesionales a nivel Local en nuevos temas y nuevas metodologías de capacitación la cual permitirá lograr estos procesos de capacitación exitosos.

Avances y Logros: Logros de ciudad: Contar con una herramienta pedagógica para realizar educación nutricional, a través de la cual se empodera a las personas para la adopción de hábitos alimentarios y estilos de vida saludables que favorezcan la diversidad de la alimentación y la buena nutrición de la población participante de los diferentes servicios sociales con los que cuenta la ciudad. La herramienta busca realizar la promoción de los 6 grupos de alimentos y 9 mensajes relacionados con una alimentación saludable a través de la implementación de lineamientos internacionales (Guías alimentarias) y nacionales (Plato saludable de la familia colombiana mayor de 2 años).
En lo corrido del plan de desarrollo se continuó con la implementación de la Guía del Plato Saludable: Grupos de alimentos, especialmente capacitando 24.349 hogares participantes del servicio de comedores y los apoyos de complementación alimentaria Bonos y Canastas. El proceso se ha desarrollado a través de la herramienta pedagógica denominada Nutricircuito del Plato Saludable.

Acciones de avance del indicador: El proyecto Bogotá te Nutre ha capacitado 24.349 hogares participantes del proyecto en hábitos de vida saludable, mediante una estrategia de educación nutricional que sensibiliza en selección alimentaria y actividad física.
Ejecución del convenio con la FAO en la transferencia de conocimiento de la estrategia de IEC en SAN para Colombia, como base para la implementación del plan IEC de la SDIS.
Inclusión del proyecto de Discapacidad en la capacitación de hogares en educación nutricional a través de la estrategia educativa nutricircuito.
Dar a conocer la estrategia educativa Nutricircuito del plato saludable, cada vez a más profesionales permite avanzar en el posicionamiento esta herramienta a nivel de toda la SDIS.
Durante la presente vigencia se ha logrado la capacitación de hogares del proyecto de Discapacidad de la SDIS, en educación nutricional a través de la estrategia educativa nutricircuito, este proceso se ha desarrollado desde el mes de Marzo de la presente vigencia y cuenta con la línea técnica y el apoyo de profesionales de la dirección de Nutrición y abastecimiento en el despliegue de las capacitaciones.
Contar con herramientas técnicas estandarizadas para desarrollar procesos de capacitación, sirven de soporte técnico para las profesionales que realizan capacitaciones.
Implementar el Plan IEC-EVS transversalmente en las diferentes subdirecciones técnicas de la SDIS por medio de la socialización del laboratorio de innovación social.

Impactos o beneficios: Contribuir al mejoramiento nutricional de la población de la ciudad a partir de la capacitación de 35.000 hogares en educación nutricional. Este proceso es una inversión en problemáticas de salud pública al dar herramientas para que las personas generen cambios en sus hábitos alimentarios y de actividad física en beneficio de su salud.

304 Identificar 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada mediante el instrumento de validación de condiciones	$0	$0	0.00	$914	$914	100.00	$1,000	$959	95.92	$1,455	$0	0.00	$2,393	$0	0.00	$5,761	$1,872	32.50
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$914	$914	100.00	$1,000	$959	95.92	$1,455	$0	0.00	$2,393	$0	0.00	$5,761	$1,872	32.50

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 10 Número de personas identificadas en inseguridad alimentaria																		
105 Distrito Diverso	$724	$720	99.49	$2,905	$2,903	99.92	$3,395	$2,714	76.85	$3,145	$0	0.00	$1,759	$0	0.00	$11,928	$6,337	53.13
178 60% sectores distritales que incorporan acciones para la ejecución de la PPLGBTI	$15	$12	77.65	$75	$75	100.00	$170	$170	100.00	$60	$0	0.00	$100	$0	0.00	$420	$256	61.07
120 Secretaría Distrital de Planeación	$15	$12	77.65	$75	$75	100.00	$170	$170	100.00	$60	$0	0.00	$100	$0	0.00	$420	$256	61.07

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	12,600.00	12,600.00	0.00	0.00%	
2018	15,715.00	21,515.00	9,855.00	45.81%	45.81%
2019	15,715.00	21,515.00	0.00	0.00%	
2020	5,970.00	6,970.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,000.00	9,855.00	al Plan de Desarrollo	19.71%

Retrasos y soluciones: Al corte de este informe, la base de datos consolidada con personas Identificadas en Inseguridad Alimentaria Severa o Moderada, cuenta con insumos del proceso de validación de condiciones (Aplicación Escala de Seguridad Alimentaria Proyecto Bogotá te Nutre) realizado por parte de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento y del proceso de focalización para el servicio comedores y los apoyos de complementación alimentaria Bonos y Canastas y está pendiente por incluir otros esfuerzos de la Secretaría Distrital de Integración Social en materia de Identificación de personas en Inseguridad Alimentaria.
Para esto, se pretende realizar articulación intrainstitucional, con el objetivo de incluir en el análisis del indicador Inseguridad Alimentaria en el distrito, todos los esfuerzos adelantados por la Secretaría en la identificación de personas en inseguridad alimentaria.

Avances y Logros: Logros de ciudad: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaria de Integración Social, avanza en la consolidación de un proceso pionero en el Distrito Capital en el que se realizará la identificación de personas de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa, proceso nunca desarrollado por una entidad pública de la capital o del país. Para ello, se ha trabajado según Manual de uso y aplicaciones de la Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria (ELCSA) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Colombia - FAO
La ciudad avanza en la identificación de los más vulnerables a través de estrategias de visitas a los participantes validando condiciones y focalizando personas en las Subdirecciones locales, este proceso incluye acciones de verificación de aspectos relacionados con la seguridad alimentaria de los hogares. Durante lo corrido de la vigencia 2018, se han identificado un total de 9.855 personas en Inseguridad Alimentaria Severa y Moderada en el Distrito, parte de esta población se encuentra en atención ó ha sido priorizada para ser atendida en el servicio social Comedores y en los apoyos de complementación alimentaria Bonos Canjeables por alimentos y Canastas Básicas.

Acciones de avance del indicador: Lograr la identificación de 50.000 personas en inseguridad alimentaria severa y moderada implica reconocer los criterios que conllevan a estos estados de malnutrición de la ciudadanía, es así como durante lo corrido del plan de desarrollo se ha trabajado en el instrumento de identificación de inseguridad alimentaria, desde la identificación de variables de socioeconómicas que están relacionadas con la inseguridad alimentaria, en su perspectiva multidimensional. Hoy se cuenta con dicho instrumento y se encuentra en proceso de planeación de la estrategia de implementación.
Se avanza en la consolidación de un proceso pionero en el Distrito Capital en el que la SDIS liderará la identificación de personas de hogares con inseguridad alimentaria moderada y severa, proceso nunca desarrollado por una entidad pública de la capital o del país. Hoy se han identificado a 9.855 personas en Inseguridad Alimentaria Severa o Moderada participantes o priorizados para participar del servicio de Comedores y los apoyos de complementación de bonos y canastas.

Impactos o beneficios: Identificación de los criterios de inseguridad alimentaria severa y moderada para afrontar este tipo de malnutrición y contribuir al mejoramiento nutricional de la población de la ciudad. Identificar personas en inseguridad alimentaria permitirá tener acceso a los servicios y apoyos sociales adecuados según la oferta alimentaria de la Secretaría de Integración Social.

Indicador(es)

(S) 11 Porcentaje de sectores que incorporan acciones para la ejecución de a PPLGBTI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5.00	8.00	8.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	15.00	8.00	53.33%	83.72%
2019	10.00	15.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	60.00	60.00	36.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se inició el estudio sobre la situación de derechos sexuales y derechos reproductivos en mujeres lesbianas y hombres gay y bisexuales, para el fortalecimiento de procesos organizativos en el marco de la política pública LGBTI de Bogotá, con el fin de entregar insumos a los sectores de Salud y Gobierno para la incorporación de acciones para la ejecución de la Política Pública LGBTI.

El sector Gobierno tiene en ejecución la acción de incluir variables relativas a las orientaciones sexuales y las identidades de género en los sistemas de información del sector Gobierno, en cumplimiento de la Política Pública LGBTI.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
179 Implementar una (1) Campaña de cambio cultural para la trasformación de representaciones sociales discriminatorias hacia las personas de los sectores LGBTI	$15	$15	98.06	$326	$325	100.00	$258	$258	100.00	$240	$0	0.00	$229	$0	0.00	$1,067	$598	56.03
120 Secretaría Distrital de Planeación	$15	$15	98.06	$326	$325	100.00	$258	$258	100.00	$240	$0	0.00	$229	$0	0.00	$1,067	$598	56.03

Indicador(es)

(S) 12 Campaña de cambio cultural por cuatrienio implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.25	0.35	0.35	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.15	60.00%	85.71%	✓
2019	0.25	0.20	0.00	0.00%		
2020	0.15	0.10	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: En el marco de la estrategia de cambio cultural «En Bogotá Se Puede Ser» se han elaborado y difundido 9 piezas comunicativas en el marco del Calendario de Fechas Emblemáticas 2018. Se produjeron y emitieron 18 programas radiales del magazín «Se Puede Ser» que se transmite a través de www.dcradio.gov.co y el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la U. Distrital Francisco José de Caldas.

Se realizó el lanzamiento del Festival por la Igualdad en el monumento de los Héroes con la participación de 300 personas. Se declaró el Club El Mozo como primer establecimiento libre de discriminación luego de un proceso de sensibilización realizado por esta dirección en cumplimiento al Decreto Presidencial 410 de 2018. Se realizó el mantenimiento de dos pasos seguros y se pintaron dos nuevos en la UPZ 99 Chapinero en articulación con el IDPAC y establecimientos del sector en el marco de la iniciativa Distrito Diverso para el posicionamiento del sector en términos turísticos y económicos.

Con la Revista Arcadia y el IDARTES se elaboró la séptima edición del proyecto editorial DIEZ, suplemento de la Revista Arcadia sobre los diez años de la PPLGBTI con una circulación de 600 mil ejemplares en el país. La Política Pública LGBTI participó en la Feria Internacional del Libro a través de 12 eventos con la participación de 1000 personas y con la asistencia de la profesora Raewyn Connel y Benjamin Alire.

Se ejerció la Secretaría Técnica de la Red Latinoamericana de Ciudades Arcoíris en la segunda asamblea ordinaria realizada en la ciudad de Buenos Aires, logrando la articulación de acciones regionales hacia personas LGBTI en especial a personas Trans.

Se acompañó la realización de la marcha LGBTI de la ciudad de Sao Paulo, y se participó en el segundo seminario Internacional de Políticas LGBTI convocado por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Sao Paulo.

305 Atender 13.000 personas de los sectores LGBTI	$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,967	$2,287	77.06	$2,845	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$10,441	$5,483	52.52
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$693	$693	100.00	$2,505	$2,503	99.91	$2,967	$2,287	77.06	$2,845	$0	0.00	$1,430	$0	0.00	$10,441	$5,483	52.52

Indicador(es)

(S) 13 Número personas de los sectores LGBTI atendidas Línea Base: 11591

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	500.00	955.00	955.00	100.00%		
2017	3,850.00	3,974.00	3,974.00	100.00%		
2018	3,850.00	3,614.00	2,840.00	78.58%	90.94%	
2019	3,800.00	2,971.00	0.00	0.00%		
2020	1,000.00	1,486.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13,000.00	13,000.00	7,769.00	al Plan de Desarrollo	59.76%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Entre los meses de enero a septiembre se atendieron de manera integral 2840 personas de los sectores sociales LGBTI, sus familias y redes, a través de procesos de acompañamiento psicosocial en los Centros de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Géneros, asesoría socio-jurídica desde la Unidad Contra la Discriminación y activación de rutas en las 20 localidades de Bogotá, por medio del equipo territorial para el mejoramiento de la calidad de vida.

106 Envejecimiento digno, activo y feliz	$40,502	$38,784	95.76	$147,008	$144,561	98.34	$168,387	$128,284	76.85	$170,467	$0	0.00	$162,590	$0	0.00	$688,954	$311,630	45.23
306 Entregar a 90.318 personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica apoyos económicos	$29,587	$29,567	99.93	$81,283	$81,205	99.90	$85,108	$75,309	88.49	$79,498	$0	0.00	$64,130	$0	0.00	$339,606	$186,080	54.79
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$29,587	$29,567	99.93	$81,283	$81,205	99.90	$85,108	$75,309	88.49	$79,498	$0	0.00	$64,130	$0	0.00	$339,606	$186,080	54.79

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 14 Número de personas mayores en situación de vulnerabilidad socioeconómica con apoyos económicos																		
307 Atender integralmente en el servicio centros día a 15.000 personas mayores en fragilidad social en la ciudad de Bogotá	$3,676	$2,875	78.21	$15,666	$13,985	89.27	$36,887	$10,466	28.37	$32,586	$0	0.00	$34,454	$0	0.00	$123,269	$27,325	22.17
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3,676	$2,875	78.21	$15,666	$13,985	89.27	$36,887	$10,466	28.37	$32,586	$0	0.00	$34,454	$0	0.00	$123,269	$27,325	22.17

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	85,491.00	85,491.00	84,119.00	98.40%	
2017	87,651.00	87,651.00	92,635.00	105.69%	
2018	89,811.00	89,811.00	96,033.00	106.93%	106.93%
2019	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
2020	90,318.00	90,318.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	106.33%

Retrasos y soluciones: No aplica para el periodo

Avances y Logros: En el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social entregó a 96.033 personas mayores en situación de vulnerabilidad social e inseguridad económica, un apoyo económico por valor $120.000 pesos mensuales en efectivo, y así aportar a satisfacer en parte de sus necesidades básicas.

Indicador(es)

(C) 15 Número de personas mayores en fragilidad social, atendidas integralmente en los Centros Día de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,000.00	7,440.00	186.00%	
2017	7,000.00	7,000.00	11,998.00	171.40%	
2018	10,000.00	10,000.00	16,441.00	164.41%	164.41%
2019	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00%	
2020	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	109.61%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: A través del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social ha atendido en las vigencias 2016, 2017 y 2018 a 16.441 personas mayores en los 22 Centros Día con que cuenta el Distrito Capital, esta oferta permite que las personas mayores de Bogotá disfruten y participen de encuentros de desarrollo humano con los cuales revalidan sus derechos a fin de mejorar su calidad de vida, fortalecer sus relaciones generacionales eintergeneracionales y optimizar un envejecimiento activo mediante hábitos saludables.

308 Disponer de 1.940 cupos en centros de protección social para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social	$5,829	$5,821	99.87	$45,208	$44,851	99.21	$40,629	$38,512	94.79	$49,979	$0	0.00	$57,788	$0	0.00	$199,432	$89,184	44.72
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,829	$5,821	99.87	$45,208	$44,851	99.21	$40,629	$38,512	94.79	$49,979	$0	0.00	$57,788	$0	0.00	$199,432	$89,184	44.72

Indicador(es)

(K) 16 Número de cupos para atender a las personas mayores con dependencia severa o moderada en vulnerabilidad social

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1,890.00	1,890.00	1,890.00	100.00%	
2017	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41%	
2018	1,940.00	1,940.00	2,045.00	105.41%	103.64%
2019	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
2020	1,940.00	1,940.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	61.97%

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Distrital de Integración Social garantizó 2.050 cupos a personas mayores en situación de vulnerabilidad en 18 Centros de Protección, los cuales generan ambientes amigables y apropiados que redundan en el bienestar y la calidad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
de vida de la personas mayores en protección, permitiendo la atención de junio a diciembre de 2016 de 2.133 personas mayores, en la vigencia 2017 a 2.325 personas mayores y en la vigencia 2018 a 2.307 personas mayores. Así mismo, se generó la ampliación de cobertura en cinco cupos de modalidad severa en el Hogar Centro Femenino Especial José Joaquín Vargas, el 27 de julio de 2018.																		
309 Disponer 250 cupos en el servicio centro noche para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir	$253	$253	100.00	$2,574	$2,574	99.99	$3,454	$2,320	67.15	$4,382	$0	0.00	$3,559	$0	0.00	$14,222	$5,146	36.19
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$253	$253	100.00	$2,574	$2,574	99.99	$3,454	$2,320	67.15	$4,382	$0	0.00	$3,559	$0	0.00	$14,222	$5,146	36.19

Indicador(es)

(K) 17 Número de cupos para la atención por noche de personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	250.00	250.00	250.00	100.00%	★		
2017	250.00	250.00	262.00	104.80%	★		
2018	250.00	250.00	160.00	64.00%	⚠	89.60%	✓
2019	250.00	250.00	0.00	0.00%			
2020	250.00	250.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.76%	⚠

Retrasos y soluciones: El proceso licitatorio para la adjudicación de los contratos para la prestación de servicios tercerizados de Centros Noche para la cobertura de 262 cupos, fue declarado desierto para 102 cupos, con lo cual la Subdirección para la vejez hoy solo presta el servicio 160 cupos diarios. Como estrategia para afrontar la contingencia, estos cupos de servicio centro noche, estan siendo cubiertos por la Subdirección para la adultez, en sus unidades operativas BACATÁ y CAT. reporta menor valor por ajustes de información por parte de la entidad. correo Sonia gil 20181019.

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Integración Social garantizó el servicio de Centro Noche personas mayores en situación de vulnerabilidad asociada a la falta de lugar estable para dormir, a 512 personas mayores en 2016, 665 personas mayores en la vigencia 2017 y 694 personas mayores en la vigencia 2018 (corte 30 de septiembre). Este servicio es apoyado por equipos psicosociales idóneos y en permanente revisión de sus estrategias de atención integral en el marco de modelo de atención.

310 Disponer 500 cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital	$880	$0	0.00	$313	$313	100.00	$466	$54	11.51	$1,120	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,778	$366	13.18
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$880	$0	0.00	$313	$313	100.00	$466	$54	11.51	$1,120	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,778	$366	13.18

Indicador(es)

(C) 18 Número de cupos para la cualificación de cuidadoras y cuidadores de personas mayores en el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	220.00	220.00	265.00	120.45%	★		
2018	350.00	350.00	265.00	75.71%	✓	75.71%	✓
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No Aplica para este periodo

Avances y Logros: 265 personas cualificadas en el cuidado de personas mayores durante la vigencia 2017 conformaron 18 grupos, los cuales consolidaron redes de apoyo y de trabajo frente al proceso de acompañamiento y autocuidado que fortaleció desde el seguimiento iniciado de parte de la Subdirección para la Vejez en el marco de la Implementación de la estrategia de cualificación a cuidadores.

311 Implementar un (1) sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV	$277	$269	97.00	$1,965	$1,634	83.14	$1,843	$1,625	88.15	$2,901	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$9,646	$3,527	36.57
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$277	$269	97.00	$1,965	$1,634	83.14	$1,843	$1,625	88.15	$2,901	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$9,646	$3,527	36.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 19 Sistema de seguimiento y monitoreo de la PPSEV implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.12	92.31%	★		
2017	0.35	0.35	0.15	42.86%	⚠		
2018	0.64	0.64	0.30	46.88%	⚠	46.88%	⚠
2019	0.85	0.85	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica para el periodo

Avances y Logros: Para la ciudad en temas de Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en la vigencia 2018 se ha logrado:
1 (una) Estrategia Intercultural en implementación en fase de pilotaje.
3 (tres) enlaces culturales contratados para la construcción, ajuste y pilotaje de la Estrategia Intercultural.
1 (un) instrumento de caracterización e identificación de intereses y necesidades, concertado y avalado por los representantes del Consultivo Afrodescendiente. El cual inició su implementación en la localidad de Usme durante el mes de mayo.

107 Por una ciudad incluyente y sin barreras	$12,208	$12,190	99.86	$52,872	$51,422	97.26	$56,182	$42,402	76.85	$59,625	$0	0.00	$44,961	$0	0.00	$225,847	$106,015	46.94
312 Atender 3.289 personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte	$11,960	$11,942	99.85	$50,940	$49,815	97.79	$53,779	$40,772	75.81	$57,702	$0	0.00	$44,544	$0	0.00	$218,925	$102,529	46.83
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$11,960	$11,942	99.85	$50,940	$49,815	97.79	$53,779	$40,772	75.81	$57,702	$0	0.00	$44,544	$0	0.00	$218,925	$102,529	46.83

Indicador(es)

(K) 20 Número de personas con discapacidad atendidas en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte Línea Base: 3289

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3,289.00	3,289.00	2,768.00	84.16%	✓		
2017	3,289.00	3,289.00	3,033.00	92.22%	★		
2018	3,289.00	3,289.00	2,846.00	86.53%	✓	87.64%	✓
2019	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%			
2020	3,289.00	3,289.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.58%	⚠

Retrasos y soluciones: Retraso: Se presenta retraso en la atención de personas con discapacidad en centros crecer, centros de protección, centro renacer y centros integrarte debido a que algunos procesos contractuales se han declarado desiertos lo que no ha permitido cumplir con la totalidad de la cobertura.
Solución: En conformidad con lo establecido en el Decreto 092-2017, la Secretaría se encuentra adelantando los procesos contractuales por el Decreto 092-007-2018 para la selección de las entidades que coadyuvaran a brindar la atención de las personas con discapacidad.

Avances y Logros: Avances y logros: En el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Social, en lo corrido de 2018, 1429 personas con discapacidad se han atendido en los centros Integrarte externa e Interna, 1150 niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos en Centros Crecer, 201 niños, niñas y adolescentes con discapacidad atendidos en Centros Avanzar, 66 niños, niñas y adolescentes con discapacidad y restablecimiento de derechos atendidos en el Centro Renacer, para un total de 2846 personas con discapacidad.
Se da continuidad a las actividades que promueven y fortalecen en los niños, niñas y adolescentes independencia y autonomía, ya que estas mejoran la capacidad de respuesta frente a situaciones cotidianas a través de la ejecución de talleres de estimulación y discriminación sensorial, actividades de la vida diaria básicas e instrumentales, entre las cuales se destacan las actividades tipo motor (nivel de desempeño en traslados, postura, equilibrio y ajustes corporales), así como también actividades de motricidad fina (agarre).

313 Vincular a 1500 servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad	$123	$123	100.00	$434	$390	89.94	$160	$130	81.03	$137	$0	0.00	$199	$0	0.00	$1,053	$643	61.06
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$123	$123	100.00	$434	$390	89.94	$160	$130	81.03	$137	$0	0.00	$199	$0	0.00	$1,053	$643	61.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 21 Número de servidores públicos en procesos de competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	183.00	915.00%	★		
2017	450.00	450.00	473.00	105.11%	★		
2018	450.00	450.00	321.00	71.33%	✓	88.34%	✓
2019	450.00	427.00	0.00	0.00%			
2020	130.00	130.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,500.00	1,663.00	977.00	al Plan de Desarrollo		65.13%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en el periodo de reporte.

Avances y Logros: En el Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Secretaría Social en lo corrido de 2018 ha realizado el proceso de capacitación en competencias para la atención competencias para la atención inclusiva a personas con discapacidad a 321 servidores públicos en entidades como Bomberos de Bogotá, Secretaría de la Mujer, Personería de Bogotá, Secretaría de la Mujer, personería de Bogotá, Secretaría de Salud y Colpensiones.

314 Construir la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento	$125	$125	100.00	$1,498	$1,217	81.26	$2,242	$1,501	66.94	$1,785	$0	0.00	$218	$0	0.00	$5,869	$2,844	48.45
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$125	$125	100.00	$1,498	$1,217	81.26	$2,242	$1,501	66.94	$1,785	$0	0.00	$218	$0	0.00	$5,869	$2,844	48.45

Indicador(es)

(S) 22 Línea base de percepción de barreras actitudinales y un sistema de seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2018	0.25	0.25	0.11	44.00%	⚠	74.55%	✓
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.41	al Plan de Desarrollo		41.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Retraso: Se ha presentado retraso en la construcción de la línea base de percepción de barreras actitudinales y sistema de seguimiento debido a las directrices administrativas para el proceso de contratación, que solicitan desde la Dirección Poblacional y Despacho ajustar el anexo técnico y estudio para incluir la contratación de cuidadores de personas con discapacidad por parte de la firma consultora, lo cual implica un nuevo proceso de cotización que se llevará a cabo en el mes de Octubre.
Solución: Se iniciará con un nuevo proceso de contratación que se llevará a cabo en el mes de octubre.

Avances y Logros: En el plan de desarrollo Bogotá Mejor para todos, la Secretaría Social en lo corrido de 2018 avanza en la construcción de los documentos contractuales para el proceso de de consultoría para la línea base de percepción de barrreras actitudinales frente a la discapacidad.

108 Prevención y atención social integral para el abordaje del fenómeno de la habitabilidad en calle	$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$34,135	$23,715	76.85	$35,173	$0	0.00	$29,278	$0	0.00	$137,240	$61,924	45.12
315 Atender 11.897 Ciudadanos Habitantes de Calle por año en calle y en centros de la SDIS	$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$34,135	$23,715	69.47	$35,173	$0	0.00	$29,278	$0	0.00	$137,240	$61,924	45.12
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$4,963	$4,931	99.35	$33,691	$33,279	98.78	$34,135	$23,715	69.47	$35,173	$0	0.00	$29,278	$0	0.00	$137,240	$61,924	45.12

Indicador(es)

(K) 23 Número de ciudadanos habitantes de calle únicos atendidos en calle y en centros de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	11,897.00	11,897.00	12,267.00	103.11%	★		
2017	11,897.00	11,897.00	10,194.00	85.69%	✓		
2018	11,897.00	11,897.00	6,886.00	57.88%	⚠	82.23%	✓
2019	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%			
2020	11,897.00	11,897.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		49.34%	⚠

Retrasos y soluciones: Algunos ciudadanos no se muestran motivados a iniciar un proceso de inclusión social, debido factores que los impulsan a permanecer en calle y abstenerse de ingresar a los servicios. Por otro lado, la falta de redes de apoyo familiar y social, dificulta la motivación y permanencia en los procesos de desarrollo personal.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Ante estas situaciones se establecen en los servicios momentos y espacios de reflexión y sensibilización, realizando entrevistas motivacionales y ejercicios de formación grupal, en donde el ciudadano identifique, reconozca y establezca rutas o estrategias de afrontamiento y superación personal frente a su problemática central.

Avances y Logros: Logros: Durante lo corrido de la vigencia 2018, participaron 3.637 personas en las acciones de prevención del fenómeno de habitabilidad en calle, vinculando a poblaciones en riesgo y alto riesgo de habitar calle.

En Jornadas de desarrollo personal, Ruta Individual de Derechos y acciones de educación participaron 11.177 personas, además, en Hogares de Paso Día ¿ Noche y Centro de Atención Transitoria fueron atendidos 5.032 ciudadanos habitantes de calle, y, 440 ciudadanos participan en procesos de superación la habitabilidad en calle en las Comunidades de Vida.

327 ciudadanos finalizaron satisfactoriamente procesos de desarrollo de capacidades en artes, oficios y académicos, y se atendieron 951 llamadas a través de la línea telefónica de atención dando respuesta a las peticiones ciudadanas en plazos no mayores a 24 horas.
Inició la operación de las estrategias: de prevención y abordaje territorial, además, se dio continuidad a la 1 Hogar de Paso Día y Noche y 1 Comunidad de Vida para personas habitantes de calle con alta dependencia funcional.

El 100% de los ciudadanos que se encuentran en proceso de superación de habitabilidad en calle cuentan con su documento de identidad.

El Distrito cuenta con un Plan de Acción que articula las Metas y Presupuestos del PDD con la Política Pública de Habitabilidad en Calle, así como 20 planes de acción locales.

Avances: Se coordina la atención de los participantes en las Comisarías de Familia, la Fiscalía y la consecución de asesoría jurídica, cuando se requiere, además, se fortalecen redes de apoyo con empresas publico privadas, las cuales brindan oportunidades de vinculación laboral, fortalecimiento de capacidades y habilidades, desarrollo de Autonomía e inclusión social (Flormacoop, Cooperativa multiactiva, Ingenieros asociados, Fuller, Aguas Bogotá, IPES, Cajas de Compensación a través del servicio Nacional del Empleo).

En puntos neurálgicos del fenómeno se desarrollaron tomas pedagógicas entre las que se destacan: Teusaquillo, Puente Aranda y Santafé. Las jornadas se desarrollaron con entidades como UAESP, Transmilenio, la Subdirección para la Juventud, Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaria de Salud y las Alcaldías Locales.

Se estructura e implementa el primer Seminario de Hombres: ¿Nuevas Masculinidades, transformando Sociedades¿ cuyo propósito se orientó a ¿Generar un espacio de sensibilización, reflexión y formación con los ciudadanos hombres vinculados a los procesos de superación, para la promoción y construcción de nuevas masculinidades, que suponen un cuestionamiento a las posiciones tradicionales y hegemónicas de poder y buscar un cambio en las actitudes y prácticas sobre las formas de relación entre hombres y mujeres, para la búsqueda de relaciones con equidad de género¿.

Se programa la realización del I Foro Iberoamericano sobre el Fenómeno de Habitabilidad en Calle para la Unión Iberoamericana de Ciudades Capitales - UCCI, para la primera semana de octubre.

109 Una ciudad para las familias	$1,795	$1,695	94.41	$25,935	$24,687	95.19	$16,607	$13,157	76.85	$17,388	$0	0.00	$20,920	$0	0.00	$82,645	$39,539	47.84
316 Diseñar e implementar una (1) estrategia comunicativa masiva de ciudad para la prevención de la violencia intrafamiliar	$1,795	$1,695	94.41	$25,337	$24,089	95.08	$15,690	$12,279	78.26	$16,963	$0	0.00	$20,920	$0	0.00	$80,704	$38,063	47.16
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,795	$1,695	94.41	$25,337	$24,089	95.08	$15,690	$12,279	78.26	$16,963	$0	0.00	$20,920	$0	0.00	$80,704	$38,063	47.16

Indicador(es)

(C) 24 Estrategia comunicativa implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.13	0.13	0.13	100.00%	★		
2017	0.38	0.38	0.38	100.00%	★		
2018	0.63	0.63	0.55	87.30%	✓	87.30%	✓
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La ciudad cuenta con una estrategia de comunicación Familias que tejen y protegen, que vincula la visión de lo territorial y lo distrital en torno a la apropiación social de la Política Pública para las Familias PPPF, a partir de actividades de relaciones públicas, difusión en medios de comunicación masivos y redes sociales, como ejercicios comunicativos que promueven en las familias escenarios de socialización democrática para el mejoramiento de la calidad de vida y el acceso a los servicios relacionados con los derechos que la Política Publica consagra para ellas.

Con corte al 30 de septiembre, 886 personas entre funcionarios y sociedad civil de la ciudad de Bogotá han sido instruidas a través de la realización de procesos de divulgación de la Política Pública para las Familias PPPF, propiciando así la apropiación los derechos que la Política consagra para las familias a través de sus ejes y las líneas de acción.

Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, en el marco de la estrategia de comunicación -Familias que Tejen y Protegen- y dando cumplimiento al Acuerdo 604 de 2015, en el primer semestre de 2018 se realizó la celebración del Día de Familia en el ámbito Distrital y en las 20 localidades. Adicionalmente, en el mes de mayo de 2017 el día de la Familia contó con la vinculación de gran parte de los sectores del Distrito, hubo una participación de cerca de 600 personas en la Plaza de Bolívar. Para la versión de 2016, a nivel intersectorial, la SDIS desarrolló acciones con Secretaria de Educación, Ambiente, Movilidad, Integración Social, IDIPRON, IDRD, ICBF, SENA y ACR que a nivel local se convirtieron en 31 eventos en las 20 localidades dirigidas a familias, ciudadanos(as) y servidores públicos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Con corte al 30 de septiembre de 2018 se registró una medición de la oportunidad en la atención en Comisarías de Familia del 76%. Para efectos de hacer una valoración de referencia de esta cifra, es menester considerar que la administración inició el año 2016 con una atención oportuna del 46% referenciada en Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos. Esto representa una significativa mejora que se materializa en un sistema más eficiente y oportuno para la protección de las víctimas de la violencia intrafamiliar en Bogotá. En lo corrido de 2017 y con corte al 30 de septiembre de 2018, se ha logrado que las noticias criminales (45.464) creadas en el sistema SIRBE fueran registradas y enviadas a la Fiscalía por medio del sistema SPOA en un tiempo menor a 5 días hábiles inyectando celeridad a la investigación penal de los casos de violencia intrafamiliar, 25.144 de ellas en 2017 y 20,320 en 2018. En lo corrido del Plan de Desarrollo, 1588 niños, niñas y adolescentes atendidos por los Centros Proteger, han sido reintegrados oportunamente a su medio familiar previo proceso de restablecimiento de derechos y abordaje de sus familias, 604 en 2016 y 611 en 2017 y 373 durante el 2018.																	
317 Orientar 12.000 personas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas por los servicios sociales de la SDIS	$0	$0	0.00	$312	$311	99.91	$544	$518	95.31	$209	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,065	$830	77.91
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$312	$311	99.91	$544	$518	95.31	$209	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,065	$830	77.91

Indicador(es)

(C) 25 Número de personas orientadas en procesos de prevención de la violencia intrafamiliar, atendidas en los servicios sociales de la SDIS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	300.00	300.00	739.00	246.33%	★		
2017	3,700.00	5,297.00	5,297.00	100.00%	★		
2018	7,100.00	7,100.00	6,972.00	98.20%	★	98.20%	★
2019	10,500.00	12,000.00	0.00	0.00%			
2020	12,000.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		58.10%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la SDIS ha orientado 6,972 personas, entre ellas 5,334 mujeres, 1,636 hombres y 2 personas intersexuales de las 20 localidades de Bogotá, quienes adquirieron herramientas para afrontar adecuadamente situaciones de violencia en sus familias en términos de la apropiación y utilización de rutas de atención institucional.

La población que ha participado en los procesos de orientación en prevención de violencia intrafamiliar y sexual, ha logrado reconocer y reflexionar acerca de los derechos humanos potencializando los procesos de deconstrucción y desaprendizaje de prácticas culturales de manejo de poder y control entre hombres y mujeres, así como la comprensión en cuanto a prácticas democráticas que facilitan la equidad en las relaciones familiares lo que puede redundar en dinámicas libres de violencia al interior de las familias.

318 Capacitar 15.000 funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual	$0	$0	0.00	$287	$287	99.95	$374	$359	96.12	$215	$0	0.00	$0	$0	0.00	$876	$646	73.73
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$287	$287	99.95	$374	$359	96.12	$215	$0	0.00	$0	$0	0.00	$876	$646	73.73

Indicador(es)

(C) 26 Número de funcionarios y funcionarias de las entidades distritales y personas de la Sociedad Civil formados para la atención integral y la prevención de violencia intrafamiliar y delito sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	715.00	143.00%	★		
2017	4,700.00	6,258.00	6,258.00	100.00%	★		
2018	9,000.00	9,000.00	9,538.00	105.98%	★	105.98%	★
2019	13,200.00	15,000.00	0.00	0.00%			
2020	15,000.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.59%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, se han formado en la estrategia de Prevención de Violencia Intrafamiliar y Sexual 9,538 personas de entidades distritales y de la sociedad civil; entre ellas 2,673 hombres y 6,862 mujeres y 3 personas intersexuales.

La población que ha participado de los procesos de formación han sido servidores y servidoras de los programas y proyectos de los servicios sociales de la SDIS, funcionarios de las entidades que integran y participan en el Consejo Distrital de Atención a Víctimas de Violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual y con personas de la sociedad civil, entre las que se encuentran líderes de propiedad horizontal y de organizaciones religiosas, empleados de entidades privadas, entre ellas empresas de vigilancia; también funcionarios del Ejercito Nacional de Colombia y estudiantes, orientadores, padres y madres de colegios públicos y privados del Distrito, entre otros.

En concordancia con los propósitos del Plan de Desarrollo para impulsar la prevención de la violencia intrafamiliar, durante el año 2017 se desarrolló el proceso "Escuela de Formación" dirigida a la Policía Nacional: Multiplicadores en prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual ¿Entornos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Protectores y Territorios Seguros", con la participación de 56 integrantes de la Policía Nacional quienes adquirieron herramientas para atender y prevenir casos de violencia intrafamiliar que aportarán a los ciudadanos una atención y orientación efectiva enmarcada en las rutas de atención de la violencia intrafamiliar.																		
04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático	$46,573	$39,457	84.72	$49,770	$47,141	94.72	$58,265	$37,588	64.51	$49,553	$0	0.00	$42,012	$0	0.00	$246,173	$124,186	50.45
110 Reducción de condiciones de amenaza y vulnerabilidad de los ciudadanos	$46,573	$39,457	84.72	$49,770	$47,141	94.72	$58,265	$37,588	64.51	$49,553	$0	0.00	$42,012	$0	0.00	$246,173	$124,186	50.45
163 Garantizar que el 100% de los hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF, notificados a las empresas prestadoras, reciban las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 27 Porcentaje de hogares comunitarios, FAMIS y sustitutos del ICBF notificados, que reciben las tarifas diferenciales de servicios públicos, contenidas en el artículo 214 de la Ley 1753 de 2015 y el acuerdo 325 de 2008

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Dentro de los resultados socializados del proceso de asimilación se tiene:
I. Modalidad Hogares Comunitarios: 4705 registros
-Acueducto, Alcantarillado y Aseo: 93.45% de aplicación del proceso de asimilación, siendo producto de revisión por parte del ICBF 308 registros.
-Codensa S.A. ESP: 98,15% de aplicación del proceso de asimilación, siendo producto de revisión por parte del ICBF 87 registros.
-Gas Natural S.A ESP: considerando la naturaleza de la prestación del servicio que cuenta con sustitutos energéticos como es el GLP, la aplicación de este beneficio tuvo un porcentaje de cobertura del 98,32%.
II. Centros de Desarrollo Infantil, (Familiar), ¿ CDI: 108 registros
-Acueducto, Alcantarillado y Aseo: 77% de 95 registros.
-Codensa S.A ESP: 89,8% es decir 97 registros.
-Gas Natural S.A ESP: 53.70% es decir 58 registros.
III. Centros de Desarrollo Infantil, (Institucional), - CDI 188 registros
-Acueducto, Alcantarillado y Aseo: 50.53% de 95 registros.
-Codensa S.A ESP: 73.4% es decir 138 registros.
-Gas Natural S.A ESP: 64.89% es decir 122 registros.
IV. Hogares Infantiles - HI 88 registros
-Acueducto, Alcantarillado y Aseo: 10.22% de 9 registros.
-Codensa S.A ESP: 16.66% es decir 15 registros.
-Gas Natural S.A ESP: 15.9% es decir 14 registros.
V. Madres Sustitutas/Tutoras - 173 registros.
-Acueducto, Alcantarillado y Aseo: 95.95% de 166 registros.
-Codensa S.A ESP: 98.25% es decir 169 registros.
-Gas Natural S.A ESP: 98.84% es decir 171 registros.
VI. Madres Sustitutas/Tutoras, (Novedades), 85 registros.
-Acueducto, Alcantarillado y Aseo: 78.82% de 67 registros.
-Codensa S.A ESP: 40% es decir 34 registros.
-Gas Natural S.A ESP: 37.64% es decir 32 registros.

378 Incentivar y promover el cumplimiento de la norma de sismo resistencia y el reforzamiento estructural	$0	$0	0.00	$36	$0	0.00	$50	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$230	$0	0.00
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$0	$0	0.00	$36	$0	0.00	$50	$0	0.00	$72	$0	0.00	$72	$0	0.00	$230	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 28 Número de eventos realizados para incentivar y promover el cumplimiento de normas Sismo resistente en el Distrito Capital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	100.00	150.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	100.00	250.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	50.00	50.00	0.00	0.00%			
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%			
TOTAL	350.00	350.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: A finales del mes de junio, justo cuando ya se iba a firmar el contrato de arrendamiento, Maloka le informa al IDIGER, que a partir del mes de julio dará inicio a unos trabajos de remodelación de sus instalaciones, incluyendo la sala de conferencias seleccionada para la charla diaria. Por lo anterior no se tuvo otra alternativa que desistir de utilizar este sitio para llevar a cabo la actividad prevista.

Avances y Logros: Charla diaria: Durante el trimestre se realizó un estudio de mercado, con el fin de evaluar cuál era la propuesta de espacio para alquiler que se ajustaba a las necesidades de la actividad Charla Diaria, pues debería cumplir condiciones de seguridad para los asistentes, fácil acceso, es decir un lugar situado en cercanías a transporte público como Transmilenio e SITP, Fácil acceso, es decir que los asistentes a la Charla puedan asistir sin ningún tipo de restricciones, aforo para al menos 40 personas, el espacio siempre disponible desde las 18:00 hasta las 20:00, además de préstamo de equipos y elementos necesarios para su realización como computador, video beam, sonido, mesas y sillas. Una vez realizado el estudio de mercado y comparar las propuestas (entidades distritales y empresa privada), se decidió que el Planetario de Bogotá ofrecía las características y se ajustaba a las necesidades de la actividad por lo que fue seleccionado.

Es por ello que la Charla Diaria iniciará el próximo martes 2 de octubre a las 18:00 en la Sala Múltiple del Planetario de Bogotá.

430 Formular una política de reasentamiento	$0	$0	0.00	$82	$79	96.06	$0	$0	0.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$322	$79	24.55
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$0	$0	0.00	$82	$79	96.06	$0	$0	0.00	$120	$0	0.00	$120	$0	0.00	$322	$79	24.55

Indicador(es)

(S) 29 Una política de reasentamiento formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La Secretaria Distrital de Hábitat no ha enviado los documentos acordados en la reunión de septiembre.

Avances y Logros: Para la formulación de esta política, sin lugar a dudas se requiere la participación activa y los aportes tanto de la Secretaría Distrital de Hábitat¿SDHT, como de la Caja de Vivienda Popular ¿ CVP, lo que implica un trabajo conjunto y coordinado entre éstas 3 entidades.

La CVP presentó para revisión del IDIGER las modificaciones al Decreto 255 de 2013. El IDIGER leyó detenidamente el documento e hizo las observaciones correspondientes.

El día 12 de septiembre de 2018, se realizó una reunión en la Secretaría Distrital de Hábitat, para revisar el tema de la construcción de una política de reasentamiento, en la que luego de hacer una contextualización de las acciones adelantadas en el año anterior, se adquirieron unos compromisos relacionados con el intercambio de documentación existente en el IDIGER, los cuales fueron enviados al Dr. Jorge Rojas, Subdirector de la Secretaría Distrital de Hábitat, por correo electrónico, encontrándose a la fecha pendiente el envío por parte de dicha entidad.

431 Atender al 100% de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR - CC	$1,438	$1,292	89.84	$3,613	$3,560	98.54	$3,480	$2,114	60.76	$3,198	$0	0.00	$2,293	$0	0.00	$14,022	$6,966	49.68
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$1,438	$1,292	89.84	$3,613	$3,560	98.54	$3,480	$2,114	60.76	$3,198	$0	0.00	$2,293	$0	0.00	$14,022	$6,966	49.68

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 30 Porcentaje de la población afectada por emergencias y desastres con respuesta integral atendidas																		
432 Construcción de 16 obras de mitigación	$3,340	$2,702	80.89	$3,976	$3,597	90.46	$3,483	$2,325	66.76	$2,467	$0	0.00	$2,810	$0	0.00	$16,076	$8,624	53.65
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$3,340	$2,702	80.89	$3,976	$3,597	90.46	$3,483	$2,325	66.76	$2,467	$0	0.00	$2,810	$0	0.00	$16,076	$8,624	53.65

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: - La gestión con la Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia y el proveedor de servicio de internet dio como resultado la mejora en la conectividad y el acceso sin restricciones para los COP, en el ingreso a algunas páginas, entre ellas institucionales, de consulta general, fuentes de información mediática, de Georeferenciación y en general sitios web, utilizados para la toma de decisiones en el manejo de las emergencias.

- Se presenta demora en el tiempo de pago del reconocimiento de la ayuda humanitaria.

Avances y Logros: Para el periodo de informe, se presentaron 14.111 eventos de emergencia, se atendieron 2.057 familias, 10.923 adultos y 5.129 menores de edad para un total de 16.009 personas atendidas por afectación de los diferentes eventos de emergencia.
Los siguientes datos corresponden a las personas afectadas, según el tipo de evento:

- Por deslizamientos e inundaciones 3.136.
- Por fenómenos de remoción en masa, inundaciones e incendios estructurales 4.165.
- Por Incidentes, Emergencias y Desastres con Respuesta Integral y Coordinada 16.009.

Indicador(es)

(S) 31 Número de obras de mitigación construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	6.00	3.00	50.00%	
2018	5.00	8.00	5.00	62.50%	72.73%
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	16.00	16.00	8.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se tienen retrasos y todo va de acuerdo con lo programado.

Avances y Logros: El área de Ejecución de Obras de Mitigación realizó para el tercer trimestre del año las actividades asociadas al apoyo a la gestión precontractual, actividades contractuales y pos-contractuales, diagnóstico para el mantenimiento de obras y revisión de diseños, entre otras. A continuación se presentan los principales logros:

No. CONTRATO: 321 DE 2017 Construcción de las obras de protección para el control de erosión (Fase 3) e instalación de cerramiento de restricción para peatones en la parte alta del sendero peatonal de acceso al santuario de Monserrate IMPACTO DE LA OBRA: Se beneficia con esta obra a las personas que transitan en sendero peatonal que conduce al santuario de Monserrate. VALOR TOTAL: Obra $ 1.280.037.553 ¿ Interventoría: 160.960.460 ESTADO: EN LIQUIDACIÓN

No. CONTRATO: 451 DE 2017 OBJETO: Construcción de las obras de estabilización del talud en la transversal 5b este, con calle 87bis sur, Via Colegio Distrital Ofelia Uribe, barrio el Bosque de la localidad de Usme en Bogotá D.C. IMPACTO DE LA OBRA: Mejorar la calidad de vida y reducir las condiciones de riesgo para 301 familias.
VALOR TOTAL: Obra 291.281.791- Interventoría 43.961.278
ESTADO: EN LIQUIDACIÓN

No. CONTRATO: 467 DE 2017 OBJETO: Construcción de las obras de emergencia para la mitigación de riesgo por desprendimientos de rocas en el sector de la Calle 75B Sur con Carrera 14 A, barrio Monterrey de la localidad de Ciudad Bolívar en Bogotá D.C.IMPACTO DE LA OBRA: Mejorar la calidad de vida y reducir las condiciones de riesgo.
VALOR TOTAL: Obra 1.170.567.580 - Interventoría 122.393.880
ESTADO: EN LIQUIDACIÓN

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
No. CONTRATO: 448 DE 2017 OBJETO: Construcción de las obras complementarias de estabilización en el barrio Brisas del Volador, entre las calles 70b s y 70 f s y la transversal 22 bis y la carrera 23a de la localidad de Ciudad Bolívar. IMPACTO DE LA OBRA: Mejorar la calidad de vida y reducir las condiciones de riesgo. VALOR TOTAL: Obra 898.015.636 - Interventoría 129.604.787 ESTADO: EN LIQUIDACIÓN No. CONTRATO: 211 DE 2018 OBJETO: Construcción de las obras de estabilización y drenaje en el polígono Altos de la Estancia Fase 3 Sector Inferior la Carbonera localidad Ciudad Bolívar en Bogotá D.C. IMPACTO DE LA OBRA: Mejorar la calidad de vida y reducir las condiciones de riesgo. VALOR TOTAL: Obra 2.223.871.251 - Interventoría 254.554.191 ESTADO: EN LIQUIDACIÓN Actualmente se encuentra en ejecución la obra de Juan José Rondón que beneficiará a 449 familias mediante la realización de construcción de gaviones, anclajes, caisson y muros; garantizando la estabilidad del talud, de las viviendas y de la vía adyacente. Complementariamente se construyen senderos peatonales, escaleras y andenes que mejoran la movilidad y seguridad de los habitantes del sector.																	
518 Reasentar a 4.286 familias localizadas en zonas de riesgo no mitigable (286 a cargo del IDIGER)	$41,795	$35,463	84.85	$42,062	$39,905	94.87	$51,252	$33,148	64.68	$43,697	$0	0.00	$36,717	$0	0.00	$215,523	$108,516	50.35
203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$6,764	$4,465	66.00	$9,055	$7,631	84.27	$8,830	$6,654	75.35	$10,617	$0	0.00	$5,615	$0	0.00	$40,882	$18,750	45.86

Indicador(es)

(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	69.00	345.00%	★		
2017	80.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	90.00	60.00	59.00	98.33%	★	99.56%	★
2019	90.00	47.00	0.00	0.00%			
2020	6.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	286.00	286.00	228.00	al Plan de Desarrollo		79.72%	✓

Retrasos y soluciones: Durante el tercer trimestre de 2018 se tuvieron inconvenientes que generaron retrasos en el proceso de Adquisición Predial a los cuales se les dio solución y tratamiento así:
- Retrasos respecto a la entrega de avalúos por parte de la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, por lo que se programó y sostuvo reunión con la entidad para identificar los inconvenientes en la entrega de los documentos; se llegaron a acuerdos y se logró tener parte de los avalúos pendientes, con los cuales se avanzó en el proceso.
- Retrasos en los procesos de Adquisición de Peñon del Cortijo por Hipotecas con el Fondo Nacional del Ahorro - FNA, para lo cual se apoyó a las familias en la proyección de oficios, donde se informó de la condición de riesgo. A la fecha los procesos se encuentran en estudio, pero ya fueron visitados por el Fondo Nacional de Ahorro para verificar la condición de riesgo y proceder a la aplicación de la póliza de seguros.

Avances y Logros: A 30 de Septiembre de 2018 se logró salvaguardar la vida de 59 familias, de las cuales 37 se fueron en relocalización transitoria del barrio Peñon del Cortijo y 19 con procesos de adquisición predial culminado. Se debe tener en cuenta que por solicitud de la Contraloría, el reporte para la meta de reasentar 286 familias se realizará cuando la familia evacúe el predio y no cuando se realice la transferencia del derecho real de dominio a partir del mes de junio. A continuación se discriminan las viviendas en las que fueron reasentadas familias por mes:

Tabla 1. Número de familias a quienes se les salvaguardó la vida por mes

Mes	Viviendas
Enero	3
Febrero	0
Marzo	2
Abril	4
Mayo	3
Junio	6
Julio	39
Agosto	2
Sep	0

Adicional a lo anterior, se cuenta con los siguientes avances:

1. Se apoyó y acompaño a 11 familias con inconvenientes jurídicos y catastrales para avanzar en el proceso de Adquisición Predial, por lo que se hizo solicitud de avalúo.
2. Se han solicitado 48 avalúos a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital, para la elaboración de los avalúos comerciales que permitan el avance de los procesos de Adquisición Predial.
3. Se apoyó y acompaño a 59 familias en la consecución de los paz y salvos de servicios públicos y la entrega del predio al IDIGER.
4. Se avanzó en los 42 procesos de Adquisición del barrio Peñon del Cortijo, teniendo hoy el 90% en estado de oferta y promesa de venta, de los cuales 37 se encuentran en relocalización transitoria.

208 Caja de Vivienda Popular	$35,031	$30,998	88.49	$33,007	$32,274	97.78	$42,422	$26,494	62.45	$33,079	$0	0.00	$31,102	$0	0.00	$174,641	$89,766	51.40

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 525 Número de familias reasentadas definitivamente																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1,436.00	1,436.00	565.00	39.35%		
2017	900.00	1,771.00	1,045.00	59.01%		
2018	832.00	832.00	165.00	19.83%	72.69%	✓
2019	582.00	945.00	0.00	0.00%		
2020	250.00	613.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,775.00	al Plan de Desarrollo	44.38%	

Retrasos y soluciones: Retrasos:
Se han presentado retrasos debido al incumplimiento en los cronogramas por parte de los oferentes de los proyectos de vivienda nueva, por motivos directamente relacionados con instalación de servicios públicos domiciliarios por parte de la empresas de servicios públicos de Bogotá, demora en la expedición de los permisos de ocupación a cargo de las Alcaldías Locales (Usme y San Cristóbal y Ciudad Bolívar) y la emisión de los certificados de existencia y habitabilidad.

Soluciones:
Se intesificará el seguimiento al cumplimiento de los cronogramas de los proyectos propios y con oferentes privados. Se examinará la oferta de unidades habitacionales a las familias de la resolución 740 de 2018 (Polígono 123 - Caracolí) que ingresen al programa de Reasentamientos de la Caja de la Vivienda Popular.
La SDHT ha informado que esta en tramite la declaración de incumplimiento de los proyectos Torres de San Rafael I y II, San Miguel II y Colores de Bolonia Etapa 2B.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018, se han reasentado 165 hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable en razón a fenómenos de remoción en masa, deslizamiento e inundación, con el fin de proteger su derecho fundamental a la vida y contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida, al ser trasladados a alternativas habitacionales de reposición legalmente viables y técnicamente seguras.

En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos se han realizado 1775 reasentamientos que equivale al 44% de ejecución.

De igual manera se presentan los siguientes avances en la metas del proyecto de inversión:

- Se asignaron 57 VUR a hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable, equivalente al 17,27% de cumplimiento. Este beneficio les permite a los hogares acceder a una solución de vivienda de reposición, ofrecida por el mercado inmobiliario, en las modalidades de adquisición de vivienda nueva o usada, previa viabilización técnica y jurídica, realizada por la Caja de la Vivienda Popular.

-Como parte del proceso de Reasentamientos, se realizaron treinta y un (31) adquisiciones prediales vía Decreto 511 de 2010, logrando el cumplimiento del 76% acorde a la reprogramación de la meta.

-Se ha logrado que 232 hogares seleccionen su vivienda en los proyectos Ícaro, Arboleda Santa Teresita, Arborizadora Cra.38 Mz. 55, Torres de San Rafael II, La Casona, San Miguel II y en vivienda usada. Lo anterior, equivale al 66% de avance de la meta fijada para la vigencia y representa 7 selecciones más de las programadas para el período de enero a septiembre de 2018.

-Se ha logrado beneficiar al 75% de las familias atendidas en el programa de reasentamientos bajo la modalidad de relocalización transitoria, las cuales han sido afectadas por una emergencia o un riesgo inminente determinado o definido por "INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO" - IDIGER o por actos administrativos y sentencias judiciales, con el fin de salvaguardar y proteger su vida, mientras se logra una solución definitiva a su condición de riesgo a través de la reubicación definitiva. A la fecha, se atendieron 1095 familias de las cuales 160 pertenecen a población indígena.

-Entre las vigencias 2017 y 2018, en el marco del Decreto 457 de 2017 "Por el cual se crea e implementa el programa de acompañamiento para la mitigación de las acciones derivadas de la recuperación del predio denominado VEREDITAS, ubicado en la localidad de Kennedy", la entidad logró realizar la caracterización de las 208 ocupaciones identificadas al iniciar el programa, de las cuales se han logrado atender 78, logrando asignar el instrumento financiero a 154 beneficiarios, que cumplieron los requisitos de ingreso al programa.

05 Desarrollo integral para la felicidad y el ejercicio de la ciudadanía	$50,119	$38,592	77.00	$58,765	$56,647	96.40	$63,116	$46,617	73.86	$64,013	$0	0.00	$67,653	$0	0.00	$303,666	$141,856	46.71
111 Calles Alternativas	$22,340	$19,414	86.90	$26,311	$26,175	99.49	$28,044	$23,899	73.86	$27,244	$0	0.00	$28,977	$0	0.00	$132,916	$69,489	52.28
319 23.685 niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida de y en calle, se vinculan a la oferta del IDIPRON	$17,461	$15,428	88.36	$23,343	$23,334	99.96	$25,194	$21,378	84.85	$24,375	$0	0.00	$23,411	$0	0.00	$113,783	$60,140	52.86
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$17,461	$15,428	88.36	$23,343	$23,334	99.96	$25,194	$21,378	84.85	$24,375	$0	0.00	$23,411	$0	0.00	$113,783	$60,140	52.86

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 32 Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle vinculados																		
320 900 niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial se vinculan a la oferta del IDIPRON	$2,091	$1,942	92.84	$1,552	$1,513	97.49	$900	$854	94.92	$776	$0	0.00	$2,600	$0	0.00	$7,919	$4,309	54.41
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$2,091	$1,942	92.84	$1,552	$1,513	97.49	$900	$854	94.92	$776	$0	0.00	$2,600	$0	0.00	$7,919	$4,309	54.41

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	13,611.00	16,900.00	16,999.00	100.59%	
2017	3,358.00	4,918.00	5,624.00	114.36%	
2018	3,358.00	1,062.00	3,287.00	309.51%	109.39%
2019	3,358.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	23,685.00	23,685.00	25,910.00	al Plan de Desarrollo	109.39%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; en el IDIPRON, se beneficiaron 25.910 niños, niñas, adolescentes y jóvenes. 17431 hombres y 8479 mujeres. De este total 3287 personas nuevas se vincularon en 2018.
De ellos 6.662 son en situación de vida en calle; 5.755 hombres y 907 mujeres.
El IDIPRON, desarrolla su puesta pedagógica SE3, a través de sus áreas de derecho sicosocial, sociolegal, salud, educación, espiritualidad y emprender, en cinco etapas: encuentro, acogida, personalización, socialización, y autogobierno; e implementando acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en sus contextos pedagógicos de intervención tanto en (1) internados como en (2) los territorios que incluyen los tradicionales externados.

Indicador(es)

(S) 33 Número niños, niñas, adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial vinculados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	472.00	349.00	349.00	100.00%	
2017	186.00	251.00	272.00	108.37%	
2018	186.00	223.00	223.00	100.00%	100.00%
2019	56.00	56.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	900.00	900.00	844.00	al Plan de Desarrollo	93.78%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan desarrollo, se atendieron 844 niños, niñas y adolescentes en riesgo de explotación sexual comercial; 418 hombres y 426 mujeres. De este total, 223 nuevas personas ingresaron en 2018.
El IDIPRON desarrolla su puesta pedagógica SE3 y brinda a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en riesgo de ESCNNA estrategias pedagógicas en los territorios para la visibilización y desnaturalización del delito, entornos protectores libres de ESCNNA; así como, la prevención y focalización de posibles víctimas y NNA en riesgo.

321 Atender el 100% de niñas, niños y adolescentes victimas de explotación sexual y comercial, que reciba el IDIPRON (estimado en 130 NNA)	$611	$610	99.86	$570	$487	85.37	$570	$527	92.39	$1,090	$0	0.00	$570	$0	0.00	$3,411	$1,624	47.59
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$611	$610	99.86	$570	$487	85.37	$570	$527	92.39	$1,090	$0	0.00	$570	$0	0.00	$3,411	$1,624	47.59

Indicador(es)

(K) 34 Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en riesgo o víctimas de explotación sexual comercial que se vinculan a la oferta del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	35.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	50.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	70.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: El avance consolidado del Plan de Desarrollo, presenta acciones de restablecimiento de derechos a 156 chicos; 29 hombres y 127 mujeres, con acciones estratégicas personalizadas de la puesta pedagógica SE3; brinda a niños, niñas y adolescentes víctimas o que se encuentren en riesgo la atención integral necesaria para lograr el restablecimiento de derechos, herramientas que les permitan el ejercicio pleno de ellos, la construcción de proyectos de vida, el desarrollo de habilidades, la construcción y re significación de su vida contribuyendo a su protección integral. De este total, 15 nuevas personas ingresaron en 2018.																	
322 1.440 niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON	$2,176	$1,434	65.89	$846	$842	99.48	$1,381	$1,141	82.60	$1,003	$0	0.00	$2,396	$0	0.00	$7,802	$3,416	43.79
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$2,176	$1,434	65.89	$846	$842	99.48	$1,381	$1,141	82.60	$1,003	$0	0.00	$2,396	$0	0.00	$7,802	$3,416	43.79

Indicador(es)

(S) 35 Número de niños, niñas y adolescentes en riesgo de estar en conflicto con la ley que se vinculan a la oferta preventiva del IDIPRON

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	720.00	491.00	491.00	100.00%	★		
2017	240.00	316.00	322.00	101.90%	★		
2018	240.00	472.00	472.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	240.00	155.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,440.00	1,440.00	1,285.00	al Plan de Desarrollo		89.24%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo recorrido del Plan de desarrollo, se identificaron a 1285 NNA, 789 hombres y 496 mujeres. De este total, 472 nuevas personas ingresaron en 2018.
El IDIPRON, desarrolla su modelo pedagógico, específicamente, la transversalidad del enfoque restaurativo, aplicado en las problemáticas y los conflictos presentados con los NNAJ vinculados a los programas del IDIPRON y mediante las líneas de trabajo. (i) Reporte y acompañamiento de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos ante el ICBF, con el fin de que se tomen decisiones de naturaleza administrativa que decrete la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; (ii) orientación, atención y acompañamiento en asuntos de índole jurídico-legal a los NNAJ y sus familias; (iii) Orientación y trámite en documentación de identidad; y (iv) Realizar el seguimiento al egreso.

112 Distrito joven	$27,779	$19,178	69.04	$32,454	$30,472	93.89	$35,072	$22,718	73.86	$36,769	$0	0.00	$38,676	$0	0.00	$170,751	$72,367	42.38
323 Diseñar e implementar una (1) ruta de prevención para jóvenes	$22	$22	100.00	$776	$776	100.00	$1,163	$849	72.97	$745	$0	0.00	$995	$0	0.00	$3,700	$1,646	44.49
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$22	$22	100.00	$776	$776	100.00	$1,163	$849	72.97	$745	$0	0.00	$995	$0	0.00	$3,700	$1,646	44.49

Indicador(es)

(C) 36 Ruta de prevención diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.01	0.01	0.01	100.00%	★		
2017	0.25	0.25	0.21	84.00%	✓		
2018	0.50	0.50	0.34	68.00%	⚠	68.00%	⚠
2019	0.72	0.72	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.00%	⊘

Retrasos y soluciones: * El indicador presenta retrasos respecto a lo programado dado que no se tiene aún firmado el acuerdo de voluntades con los alcaldes locales a la espera de terminar la formulación del plan de acción distrital de la Ruta de Oportunidades Juveniles y de finalizar las encuestas de caracterización de los servicios en las 5 locallidades priorizadas.
* Así mismo, la implementación de la campaña de comunicaciones del proyecto Distrito Joven "hacer para llegar a ser" en la cual se socializará la ROJ y que se estimaba para julio, se reprogramó para noviembre con el fin de ser lanzada en el marco de la Semana Distrital de Juventud, con el fin de lograr un mayor impacto.

Avances y Logros: Se presentan los siguientes avances en el indicador:
*Se articuló la propuesta de línea gráfica de la ROJ, la Campaña de Juventud y el Banco de Talentos para contar con un solo diseño y así definir la marca que identifique el accionar de las oportunidades del Distrito para los jóvenes
*30 líderes juveniles atendieron la convocatoria y participaron en las 2 jornadas de orientación técnica en prevención integral, realizadas en el marco de la adición del Convenio 7739-17 con UNODC ampliando así sus herramientas conceptuales y metodológicas
*La entidad cuenta con la plataforma web instalada y desplegada en las tiendas Apps Store y Play Store de la aplicación móvil del Banco de Talentos "DISTRITO JOVEN" la cual, se encuentra al aire en www.distritojoven.gov.co
*29 Iniciativas en prevención integral implementadas en el marco convenio y de la adición con UNODC en las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Suba, Rafael Uribe, Usme, Mártires, Bosa, San Cristóbal, Engativá, Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe, Barrios Unidos y Usaquén generando impacto en 723 personas que han participado de estas
*Comenzó el alistamiento con los gestores de juventud en prevención de violencia familiar y trata de personas con una orientación técnica realizada por la Subdirección para las Familias de la SDIS.
* Se encuentra en proceso de armonización el plan de acción distrital de la ROJ en contexto a las acciones de corresponsabilidad de las atenciones con las líneas de acción de la PPJ.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
*Se realizó el lanzamiento del modelo de Empleo joven, en donde se coordinó junto con ACDI VOCA y la SDE con el fin de hacer un reconocimiento a los empresarios que abrieron vacantes para jóvenes y que en general apoyan el empleo juvenil así como a los jóvenes destacados académicamente. *Se realizaron reuniones técnicas con entidades como Fundación Corona, Secretaría de Desarrollo Económico, IDIPRON y el DPS con el fin de buscar apoyo para la ROJ de la Secretaría de Integración Social. *Se conformaron los equipos territoriales de la Ruta de oportunidades Juveniles oficializados por los secretarios del Distrito. *Se definieron las metodologías para socializar los talleres enfocados a identificar actores claves para la ROJ y los procedimientos de orientación, remisión e información * Se realizó el análisis de caracterización de 98 servicios distritales dirigidos a la población de 14 a 28 años, sobe cada una de las acciones de corresponsabilidad concertadas con los sectores para garantizar las atenciones de la Ruta de oportunidades.																	
324 Integrar 30 organizaciones públicas y privadas a la Ruta de Oportunidades para Jóvenes (ROJ)	$84	$73	86.84	$3,429	$3,129	91.27	$2,601	$2,036	78.30	$3,234	$0	0.00	$1,542	$0	0.00	$10,889	$5,238	48.11
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$84	$73	86.84	$3,429	$3,129	91.27	$2,601	$2,036	78.30	$3,234	$0	0.00	$1,542	$0	0.00	$10,889	$5,238	48.11

Indicador(es)

(S) 37 Número de organizaciones públicas y privadas integradas en la ruta de oportunidades juveniles (ROJ)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.82	82.00%	✓		
2017	9.00	9.18	9.18	100.00%	★		
2018	8.00	8.00	3.00	37.50%	⊘	72.22%	✓
2019	8.00	8.00	0.00	0.00%			
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%			
TOTAL	30.00	30.00	13.00	al Plan de Desarrollo		43.33%	⚠

Retrasos y soluciones: *Presenta retraso el lanzamiento de la plataforma Distrito Joven el cual se realizará en el marco de la Semana de la Juventud distrital en el mes de noviembre.
*Se tiene proyectado hacer un primer piloto de la plataforma Distrito Joven a mediados de octubre con el objetivo de tener un número de oportunidades suficiente que permita iniciar la socialización de la plataforma en territorio en el mes de noviembre.
*Firmar acuerdos de voluntades con los Alcaldes Locales para la implementación de la ROJ entre los meses de octubre.

Avances y Logros: Bogotá Mejor para Todos a través de la Secretaria de Integración Social y de IDARTES fortalecieron habilidades y capacidades de 178 jóvenes que fueron certificados en componentes como: Producción Musical, Artes y Oficios Electrónicos y Artes Plásticas.

www.distritojoven.gov.co es la nueva plataforma del Banco de Talentos en la que los jóvenes encontraran la oferta de oportunidades que la ciudad dispone para ellos.

3 convenios firmados con IDARTES, con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la Universidad Nacional con los que se adelantaran procesos de fortalecimiento de habilidades y capacidades artísticas; se desarrollaran acciones en materia de emprendimiento social y deporte en las localidades de Suba y Usaquén; y para desarrollar acciones en materia de orientación a jóvenes en entornos de alto riesgo social.

325 Formular e implementar la Política Pública de Juventud 2017 - 2027	$405	$405	100.00	$994	$925	93.04	$1,433	$1,360	94.91	$1,336	$0	0.00	$1,229	$0	0.00	$5,397	$2,690	49.85
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$405	$405	100.00	$994	$925	93.04	$1,433	$1,360	94.91	$1,336	$0	0.00	$1,229	$0	0.00	$5,397	$2,690	49.85

Indicador(es)

(C) 38 Política Pública de Juventud 2017 - 2027 implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.19	95.00%	★		
2017	0.60	0.60	0.47	78.33%	✓		
2018	0.70	0.70	0.62	88.57%	✓	88.57%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en lo programado en tanto se formalice el documento de Agenda Pública y se consolide en su versión final el documento CONPES D.C. Una vez finalizado este proceso, se podrá continuar con la formulación de la nueva Política Pública de Juventud.

Avances y Logros: El indicador presenta los siguientes avances:

En lo corrido del Plan de Desarrollo, se logró finalizar la fase II Agenda Pública, logrando una participación entre fase I y II de cerca de 14.000 jóvenes de manera presencial y al rededor de 16.000 de manera virtual.

A través de ejercicio de coordinación con la SDP para fortalecer el proceso de formulacion de la política y de los compromisos inter institucionales, dicha entidad formalizó a la SDIS el diagnóstico y propuesta de actualización del Sistema Distrital de Juventud, la cual ingresa en etapa de estudio por parte de las instancias del actual SDJ y de la SDIS.

326 306 jóvenes del IDIPRON serán guías de cultura ciudadana durante el cuatrienio	$0	$0	0.00	$1,154	$1,153	99.92	$1,143	$748	65.43	$1,143	$0	0.00	$571	$0	0.00	$4,011	$1,901	47.39
Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
214	$0	$0	0.00	$1,154	$1,153	99.92	$1,143	$748	65.43	$1,143	$0	0.00	$571	$0	0.00	$4,011	$1,901	47.39

Indicador(es)

(S) 39 Número de jóvenes del IDIPRON guías de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	111.00	210.00	211.00	100.48%	
2018	65.00	50.00	31.00	62.00%	92.72%
2019	130.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	306.00	306.00	242.00	al Plan de Desarrollo	79.08%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan desarrollo, vinculó a 242 guías de cultura ciudadana; 145 hombres y 97 mujeres.
El IDIPRON, desarrolla como parte de su modelo pedagógico, la estrategia de guías de cultura ciudadana, que beneficia a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad social y que se encuentran en peligro de habitar la calle, un proceso de aprendizaje cultural para cambiar paradigmas en la sociedad a través del acercamiento al mundo artístico, donde desarrollan competencias desde la práctica significativa y experiencial. Actividades que se llevan a cabo a través de campañas pedagógicas y artísticas como el performance, la coreografía rítmica, montaje escénico, batucada y muralismo artístico, en temas bien definidos como seguridad y convivencia, espacio público, embarazo adolescente, violencia contra las mujeres y movilidad, buscando así, la afectación positiva de la ciudadanía en valores éticos y cívicos que promuevan la responsabilidad ciudadana a través de la participación e intervención local. De este total, 31 nuevas personas ingresaron en 2018.

327	9.060 jóvenes con vulneración de derechos aceptan la oferta distrital de competencias laborales	$27,269	$18,679	68.50	$26,102	$24,489	93.82	$28,732	$17,724	61.69	$30,312	$0	0.00	$34,339	$0	0.00	$146,753	$60,892	41.49
214	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$27,269	$18,679	68.50	$26,102	$24,489	93.82	$28,732	$17,724	61.69	$30,312	$0	0.00	$34,339	$0	0.00	$146,753	$60,892	41.49

Indicador(es)

(S) 40 Número de jóvenes con vulneración de derechos que aceptan oferta de competencias laborales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	3,900.00	4,100.00	4,176.00	101.85%	
2017	1,720.00	1,660.00	1,671.00	100.66%	
2018	1,720.00	1,650.00	1,406.00	85.21%	96.75%
2019	1,720.00	1,563.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	9,060.00	9,060.00	7,253.00	al Plan de Desarrollo	80.06%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo; vinculó a 7.253 jóvenes, 3871 hombres y 3.382 mujeres. De este total, 1406 nuevas personas ingresaron en 2018.
La estrategia está orientada hacia la formación, en la que se brinda a las jóvenes oportunidades para el fortalecimiento de competencias socio-laborales desde lo formal, lo informal y la formación para el mundo del trabajo; en primer lugar, desde la Educación formal se establece la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON; en cuanto a la Formación Técnica relacionada con los cursos de corta y larga duración ofertados y desarrollados, En Segundo lugar, suscripción de convenio de formación con el SENA y; por último, la implementación del Centro de Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano.
La segunda posibilidad pedagógica hace referencia a la inclusión de jóvenes a actividades de corresponsabilidad que se hallan bajo el modelo del IDIPRON. Expertos en determinadas ocupaciones serán los maestros y maestras de quienes ¿aprenderán a trabajar trabajando; con la suscripción de convenios interadministrativos, se hacen efectivas las actividades de Corresponsabilidad y la culminación de las mismas, las y los jóvenes cuenten con el seguimiento y acompañamiento permanente de un profesional social que articulado con el equipo técnico del convenio identifican fortalezas, riesgos y oportunidades de mejora susceptibles de ser implementadas durante la permanencia de las y los jóvenes en el Convenio.
Finalmente, procesos de formación a través de los cuales, los jóvenes fortalecen sus habilidades y competencias para el mundo del trabajo sea como empleados o emprendedores, al final del proceso facilitar el acceso al primer empleo o a su primer emprendimiento.

06	Calidad educativa para todos	$1,053,534	$1,049,406	99.61	$2,020,609	$2,019,221	99.93	$2,339,079	$1,573,134	67.25	$2,444,804	$0	0.00	$1,830,153	$0	0.00	$9,688,178	$4,641,761	47.91
113	Bogotá reconoce a sus maestros, maestras y directivos docentes	$1,016,513	$1,014,382	99.79	$1,927,377	$1,926,229	99.94	$2,245,399	$1,485,768	67.25	$2,357,311	$0	0.00	$1,714,732	$0	0.00	$9,261,332	$4,426,379	47.79
384	376 Instituciones Educativas Distritales con talento humano, Maestros, maestras y directivos docentes apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa de la ciudad	$1,010,140	$1,009,122	99.90	$1,910,245	$1,909,112	99.94	$2,228,585	$1,470,565	65.99	$2,346,330	$0	0.00	$1,695,371	$0	0.00	$9,190,672	$4,388,799	47.75
112	Secretaría de Educación del Distrito	$1,010,140	$1,009,122	99.90	$1,910,245	$1,909,112	99.94	$2,228,585	$1,470,565	65.99	$2,346,330	$0	0.00	$1,695,371	$0	0.00	$9,190,672	$4,388,799	47.75

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad																		
385 11.492 docentes y directivos docentes participando en los diferentes programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro	$4,783	$4,615	96.49	$9,409	$9,409	100.00	$9,885	$8,943	90.48	$4,042	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$43,697	$22,968	52.56
112 Secretaría de Educación del Distrito	$4,783	$4,615	96.49	$9,409	$9,409	100.00	$9,885	$8,943	90.48	$4,042	$0	0.00	$15,578	$0	0.00	$43,697	$22,968	52.56
Indicador(es)																		
(C) 43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro																		
386 3 Centros de Innovación que dinamizan las estrategias y procesos de la Red de Innovación del Maestro	$1,590	$645	40.59	$7,723	$7,708	99.80	$6,929	$6,259	90.33	$6,939	$0	0.00	$3,783	$0	0.00	$26,963	$14,612	54.19
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,063	$130	12.20	$4,191	$4,180	99.73	$3,534	$2,894	81.89	$3,958	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$14,946	$7,203	48.19
Indicador(es)																		

(C) 42 Número de Instituciones Educativas Distritales con talento humano, maestros, maestras y directivos docentes apoyando el procesos enseñanza-aprendizaje de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	★		
2017	361.00	362.00	362.00	100.00%	★		
2018	361.00	363.00	363.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	376.00	376.00	0.00	0.00%			
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.54%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Como consolidado en lo que va corrido del Plan de Desarrollo hemos podido cumplir la meta establecida para 363 colegios del Distrito, en los cuales se mantiene una planta tanto de funcionarios Docentes, Directivos Docentes y Administrativos, acorde a las necesidades reales que presentan los mismos. Igualmente, se apoyan las labores misionales con la contratación de personal de apoyo para las diferentes áreas de la SED que presentan deficiencias de personal y se realizan los programas de bienestar establecidos en el plan; actividades que propenden por el bienestar de todos los funcionarios y sus familias. Para el cumplimiento de la meta establecida, el proyecto aporta a 363 Instituciones Educativas Distritales, 36.650 funcionarios apoyando los procesos de mejoramiento de la calidad educativa.
Así mismo, se respaldan los procesos de mejoramiento de la calidad educativa con 570 personas contratadas que apoyan los procesos misionales en las diferentes áreas de la SED, bibliotecólogos para apoyar el aprendizaje de los estudiantes en materia de recursos de información, lectura y escritura y acercamientos desescolarizados a la literatura.
Han sido beneficiados un total de 36.650 funcionarios en programas de capacitación, bienestar como el día de la mujer, eventos culturales como el festival iberoamericano de teatro, día del docente, día del administrativo, y seguimientos a condiciones de salud de personal administrativo, entre otros.

(C) 43 Número de docentes y directivos docentes con programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3,877.00	3,877.00	2,785.00	71.83%	✓		
2017	5,317.00	7,863.00	10,402.00	132.29%	★		
2018	7,863.00	11,000.00	12,116.00	110.15%	★	110.15%	★
2019	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%			
2020	11,492.00	11,492.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		105.43%	★

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: En el marco del proyecto de inversión 1040 se han beneficiado 12.116 docente y directivos docentes en programas de formación desarrollados en el marco de la Red de Innovación de maestros, al igual que en procesos de acompañamiento, capacitación, cualificación, asistencia técnica o asesorías con docentes y directivos docentes que tienen distintas características y perspectivas desarrollados por otras direcciones de la SED.
Dentro de los procesos desarrollados se pueden mencionar:
*Estrategia móvil de centros de Innovación: En el segundo trimestre el desarrolló del Centro Móvil de Innovación Educativa - CMIE se centró en tres momentos: eventos socialización actividades 2017, alistamiento y operación del 2018, con las siguientes acciones: catorce ferias de socialización de los resultados de las actividades realizada por localidad en el CMIE en el 2017, actualización de la estrategia pedagógica, de acuerdo con las lecciones aprendidas del 2017 y en el marco de la divulgación del Ecosistema de Innovación Educativa y 23 jornadas de intervención del CMIE en IED.
*Expedición Pedagógica: La Expedición Pedagógica es una estrategia de formación docente situada, que busca el intercambio y visibilización del saber pedagógico en las 20 localidades de Bogotá, con la participación de los docentes de los Colegios oficiales del Distrito. Dentro de las acciones desarrolladas se puede mencionar: La Realización de rutas y talleres, comités técnicos para el seguimiento a las acciones de la estrategia, Finalización del proceso editorial e impresión de los libros "Preparando el viaje".
*Programas de formación permanente: Con el propósito de presentar una oferta de formación permanente, pertinente con las líneas generales de la política educativa y acorde con las necesidades de formación reportadas por los colegios a través de sus Plan Institucional Anual de Formación Docente "PIAF", donde se pueden mencionar acciones como la alianza con la Universidad de los Andes y la Fundación SIEMENS, el programa de formación en competencias STEM (ciencias, tecnología, matemáticas e ingeniería) y el piloto del modelo de práctica pedagógica.
*Pasantías y estancias pedagógicas: estancias internacionales con la participación de directivos docentes y orientadores. Las instancias internacionales se realizaron en México, Argentina y España. A nivel nacional, se realizó una jornada de estancias en la ciudad de Cali con representantes de Instituciones Educativas que participaron en el programa "Líderes del Siglo XXI".
*Formación posgradual: En las modalidades de formación: Doctorado, especialización y maestrías.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: A la fecha se cuenta con 2 centros de innovación:

1.Centro de Innovación Laboratorio Vivo. Calle 72 bis No. 6-44 Piso 10
En el tercer trimestre de 2018, con el fin de dinamizar una parrilla pertinente para el Centro de Innovación Laboratorio Vivo, se estructuraron y pusieron en marcha 3 rutas de formación para docentes y una para directivos docentes a ser desarrolladas en un tiempo de siete semanas y obtener el certificado como diseñador de experiencia, diseñador de entorno y gamificador en el caso de los docentes y una ruta de fortalecimiento personal para los directivos docentes.

2. Centro de Innovación Saber digital. REDP. Carrera 28 A # 62 - 46.Durante el tercer trimestre se lograron los siguientes avances en la estrategia: Se adelantaron las sesiones del Programa Innovadores Pedagógicos para fase 1 y fase 2, con un total de 145 participantes, además de se definió el procedimiento para la valoración de propuestas de formación presentadas por los aliados para ser desarrolladas en el Centro de Innovación del Maestro Saber Digital RedP, igualmente, Se realizó la revisión de propuestas, las cuales complementarán la parrilla del centro en que comenzarán en octubre; se adelantó la difusión de los talleres "Miércoles de Innovación" a través del espacio de los Centros de Innovación, en la cual se ubicaron las piezas comunicativas donde se presenta la agenda de los talleres y se adelantó el Taller "Mis clases con RTVC play" como un piloto inicial para identificar la acogida de la convocatoria entre los docentes.

3. Centro de Innovación del Maestro Casa Campín
En este trimestre se adelantaron las siguientes actividades:
Se aprobó la propuesta de diseño espacial para el Centro de Innovación la cual se ha venido socializando de manera trasversal hacia las áreas de trabajo involucradas en el proyecto integral de la adecuación de Casa Campín como Centro de Innovación. Se trabajó en el diseño detallado de los ambientes de aprendizaje e innovación de cada uno de los espacios en alianza con el IDEP; El día 29 de agosto de 2018 la Dirección de Construcciones obtuvo la licencia de reforzamiento estructural y se avanzó en los documentos de conceptualización del espacio del Centro de Innovación en conjunto con el IDEP, quien da el eje orientador del Centro.
Es importante mencionar que, en cuanto a la infraestructura física, la Casa será intervenida por la Dirección de Construcciones, quien tendrá a cargo el proceso de reestructuración y reforzamiento de la misma.

219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$527	$516	97.86	$3,532	$3,528	99.89	$3,395	$3,365	99.12	$2,981	$0	0.00	$1,583	$0	0.00	$12,017	$7,408	61.65

Indicador(es)

(C) 44 Número de Centros de Innovación de la Red de Innovación del Maestro

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	2.00	2.00	1.80	90.00%	✓	90.00%	✓
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En la vigencia 2018, se implementará y validará el acompañamiento y la cualificación como forma de interacción que viabilice la conformación y consolidación de comunidades de saber y de práctica pedagógica, en el marco del programa ¿Pensamiento Crítico para la Investigación e innovación educativa".
A la fecha se encuentran definidos los lineamientos generales del plan de trabajo y cronograma de los niveles de acompañamiento y el proceso de cualificación que se realizará en el marco del Programa de "Pensamiento Crítico para la Investigación e Innovación educativa"; los referentes teóricos y conceptuales para el proceso de acompañamiento y el programa pensamiento crítico, así como la definición de los parámetros generales de la convocatoria, la selección de docentes que participan en el Programa, la caracterización de las experiencias pedagógicas, el inicio de las jornadas de acompañamiento que se realizan con las experiencias seleccionadas. Así mismo, en el marco de la cualificación se definió la ruta metodológica para la implementación de estrategias de caracterización, cualificación y visibilización de experiencias pedagógicas. Las sesiones de cualificación con los docentes participantes en el programa de Pensamiento Crítico , las jornadas de acompañamiento a las experiencias pedagógicas en el nivel inicial, en desarrollo y sistematización, las diferentes estrategias de visibilización de las experiencias pedagógicas de los maestros en las instituciones de educación superior y en actividades de movilidad académica en tres municipios del país y la implementación de la red social académica INNOVAIDEP permiten la validación de la conformación de comunidades de saber y práctica pedagógica.

114 Desarrollo integral de la educación media	$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,162	$19,037	67.25	$13,300	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$77,520	$40,562	52.32
387 270 IED desarrollando procesos de fortalecimiento de competencias básicas, técnicas y tecnológicas de los estudiantes de educación media	$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,162	$19,037	99.35	$13,300	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$77,520	$40,562	52.32

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,167	$2,167	100.00	$19,358	$19,357	99.99	$19,162	$19,037	99.35	$13,300	$0	0.00	$23,532	$0	0.00	$77,520	$40,562	52.32

Indicador(es)

(C) 45 Número IED con procesos de fortalecimiento de la educación media desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	250.00	250.00	263.00	105.20%	★		
2017	260.00	263.00	274.00	104.18%	★		
2018	265.00	270.00	286.00	105.93%	★	105.93%	★
2019	270.00	270.00	0.00	0.00%			
2020	270.00	270.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		105.93%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 30 de septiembre, se ha cumplido y superado en el 105,9%, permitiendo contar a la fecha con 286 IED acompañadas desde lo pedagógico en el fortalecimiento de sus procesos para la transversalización de competencias básicas y socio emocionales y cualificación de la oferta de diversificación; así como en el fortalecimiento de los procesos para la articulación de la implementación de programas técnicos con el SENA. El tipo de acompañamiento se clasifica en: 162 IED con el acompañamiento de IES, 83 IED con el acompañamiento del SENA y 41 IED con el acompañamiento de IES y SENA.

La oferta curricular de los colegios que implementan estas líneas se inscribe en por lo menos una de seis áreas de profundización: matemáticas, ingenierías y tecnologías; ciencias económicas y administrativas; artes y diseño; lenguas y humanidades; ciencias naturales (biología, física, química); y educación física, recreación y deporte; a partir de las cuales se orientaron las acciones de acompañamiento diseñadas concretamente en el marco del Desarrollo Integral de la Educación Media.

Se precisa que, a partir de la autonomía y teniendo en cuenta el horizonte institucional, las IED adelantan la revisión de la pertinencia de las líneas de profundización implementadas, de cara a aumentar la oferta de diversificación en la educación media y las oportunidades de exploración de sus estudiantes. Es así como, dentro de las dinámicas institucionales, y a partir de los intereses de la comunidad educativa, se presentaron procesos de reformulación de las líneas para la extensión de la jornada, lo que generó cambios en el tipo de acompañamiento para atender necesidades particulares de cada IED o la no continuidad en la implementación de la extensión de la jornada. Por lo anterior, el tipo de acompañamiento a las IED con corte al 30 de septiembre de 2018 varió con respecto al cierre de 2017.
En este sentido, a partir del acompañamiento brindado por las Instituciones de Educación Superior, las IED han desarrollado acciones que permitieron, en una primera etapa, incluir elementos que fortalecieran la práctica pedagógica para avanzar en la armonización entre el núcleo común y el núcleo de profundización; generar ajustes en las estructuras curriculares para la incorporación y transversalización de competencias; y que sus estudiantes participaran en actividades de acercamiento a las dinámicas de la educación superior. Lo anterior, sentó las bases para que las IED en el 2018 sigan avanzando en procesos de integración de la educación media a partir de la consolidación de las estrategias definidas, la conformación de equipos de docentes y la reflexión acerca de lo que ha sido el desarrollo de la educación media en su institución.

115 Fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica	$15,902	$13,922	87.55	$40,874	$40,635	99.42	$39,557	$35,289	67.25	$45,929	$0	0.00	$32,061	$0	0.00	$174,324	$89,846	51.54
383 Sistema de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado	$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$2,838	$2,811	99.05	$2,826	$0	0.00	$1,374	$0	0.00	$10,862	$6,609	60.84
219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$1,890	$1,872	99.04	$1,934	$1,926	99.61	$2,838	$2,811	99.05	$2,826	$0	0.00	$1,374	$0	0.00	$10,862	$6,609	60.84

Indicador(es)

(S) 41 Número de sistemas de seguimiento a la política educativa distrital en los contextos escolares ajustado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2018	0.25	0.25	0.19	76.00%	✓	90.00%	✓
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2020	0.15	0.15	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.54	al Plan de Desarrollo		54.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 30 de septiembre el avance corresponde a:
La consulta a fuentes primarias, a la fecha se ha completado el 100% de la aplicación de los instrumentos cuantitativos y cualitativos. En la indagación cuantitativa se aplicaron 4466 a: 561 docentes, 61 coordinadores, 2850 estudiantes y 994 acudientes en 59 colegios. Y en la indagación cualitativa se realizaron 28 entrevistas (2 directores locales, 3 rectores, 4 coordinadores, 3 orientadores, 4 docentes rurales, 3 personeros, 3 estudiantes y 6 miembros del Comité de convivencia); 29 grupos focales (12 con maestros, 14 con estudiantes y 3 con acudientes); 21 cartografías sociales; y 6 talleres guiados con estudiantes de educación inicial. En la indagación cualitativa se contó con la participación de 210 estudiantes, 107 docentes, 7 directivos docentes, 2 directivos locales y 43 acudientes. Adicionalmente, se han desarrollado los procesos de sistematización, crítica, procesamiento y análisis de la información recolectada en campo.
Se desarrollaron los ejercicios de análisis de la información cualitativa y cuantitativa procedente de la indagación a fuentes primarias sobre las líneas estratégicas Calidad Educativa para Todos - CET y Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz - EERRP y se elaboraron documentos que dan cuenta de los resultados.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En cuanto a la indagación a fuentes secundarias se realizaron los ejercicios de análisis de la producción programática del Ministerio de Educación y de la Secretaría de Educación del Distrito sobre las líneas CET Y EERRP, y se elaboraron documentos que dan cuenta de estos análisis, sobre la línea CET y sobre la línea EERRP. Asimismo se realizaron los ejercicios de triangulación de los resultados de la indagación a fuentes primarias y secundarias. En este contexto se diseñó la metodología de las reuniones de consultas colegiadas y las Mesas de lectura e interpretación.																		
388 100% de IED desarrollando el proyecto de uso y apropiación de TIC	$2,133	$2,133	100.00	$2,646	$2,646	100.00	$3,024	$2,998	99.14	$4,005	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$14,808	$7,777	52.52
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,133	$2,133	100.00	$2,646	$2,646	100.00	$3,024	$2,998	99.14	$4,005	$0	0.00	$3,000	$0	0.00	$14,808	$7,777	52.52

Indicador(es)

(C) 46 Porcentaje de las IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	4.96	99.20%	★		
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%	★		
2018	52.00	39.16	33.15	84.65%	✓	84.65%	✓
2019	91.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		33.15%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En cuanto al tercer trimestre de 2018, el avance en el porcentaje de IED que desarrollan el proyecto de uso y apropiación de TIC y los medios educativos aumentó a 33,15% que corresponde a 127 IED vinculadas en el 2017 y 2018. El Portal Red Académica ya fue reestructurado en su totalidad y se encuentra en funcionamiento pleno publicando las experiencias exitosas del Plan y de otras estrategias.

Para este el logro de la meta se desarrollan las siguientes actividades:
1. Caracterización en infraestructura tecnológica, gestión y uso y apropiación TIC de cada uno de los colegios vinculados, y con base en la información recopilada se procede a focalizar el acompañamiento en cada vigencia de acuerdo con la programación incremental de la meta. Para tal efecto se han realizado anualmente convocatorias dirigidas a los 383 Colegios del Distrito con el fin de lograr su vinculación voluntaria en las labores pertinentes al Plan SABER DIGITAL, en el cual se congregan todas las labores del componente. Durante el tercer trimestre se adelantó la caracterización de 20 nuevas IED.
2. Las instituciones educativas establecen interés curricular en: acceso apropiado a las tecnologías, adopción de los usos y formas de aprender y enseñar, adaptación a los ambientes digitales y nuevos desarrollos, apropiación de metodologías para el trabajo individual y colaborativo en red, innovación educativa para la gestión del conocimiento.
3. Formulación e implementación conjunta con los colegios de estrategias para el mejoramiento del uso y la apropiación de las TIC y los medios educativos, sustentada en el acompañamiento técnico pedagógico que procure el fortalecimiento y transformación de los ambientes de aprendizaje a través de la incorporación de alternativas de trabajo efectivas del uso de tecnologías digitales, que permitan el desarrollo de las actividades pedagógicas pertinentes de la Ciudad Educadora. Se han construido los planes maestros TIC en 41 IED, las cuales están en fase 3. Adicionalmente, en 86 IED de fase 2 el plan maestro TIC se encuentra en el 80% de construcción.
Con el acompañamiento se incrementan los niveles de autonomía institucional de forma que el proyecto de uso de TIC y medios educativos funcione luego de terminado el acompañamiento que lo fundamentó.

De otro lado, la publicación del portal Red Académica, le permite a la SED y la comunidad educativa interactuar, reflexionar y construir conocimiento, desde la divulgación de experiencias, la circulación de contenidos y el acceso a servicios pedagógicos virtuales.

389 100% IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial	$4,267	$4,152	97.31	$14,763	$14,565	98.66	$15,677	$12,761	81.40	$14,523	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$57,563	$31,477	54.68
112 Secretaría de Educación del Distrito	$4,267	$4,152	97.31	$14,763	$14,565	98.66	$15,677	$12,761	81.40	$14,523	$0	0.00	$8,333	$0	0.00	$57,563	$31,477	54.68

Indicador(es)

(K) 47 Porcentaje IED acompañadas en la implementación del modelo de atención educativa diferencial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Desde la Secretaría de Educación del Distrito, se viene consolidando el modelo de atención educativa que cuenta con cuatro elementos que garantizan las estrategias y acciones para que todas las poblaciones, a través de un enfoque diferencial, puedan acceder y permanecer en el Sistema Educativo, esto implica que la SED brinde las orientaciones pedagógicas y realice el acompañamiento técnico a las Instituciones Educativas Distritales, Direcciones Locales de Educación y familias, mediante un equipo de profesionales especializados en la atención educativa a las diferentes poblaciones, la formulación de políticas inclusivas, la generación de una cultura inclusiva y la implementación de prácticas pedagógicas inclusivas donde se tienen los siguientes resultados entre otros:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Atención educativa a 18.249 estudiantes con discapacidad con corte al 30 de septiembre de 2018. * 21.751 estudiantes víctimas del conflicto armado beneficiados por las estrategias de atención diferencial con las estrategias pedagógicas * 31.503 beneficiarios directos con acciones realizadas desde la Educación para la Sexualidad * 13 apoyos culturales (11 apoyos culturales pertenecientes a las comunidades indígenas, 1 apoyo cultural raizal, 1 apoyo cultural gitano). * 806 docentes de Apoyo Pedagógico para los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas. * 105 auxiliares de enfermería como apoyo para los estudiantes con discapacidad. * 179 apoyos comunicativos y pedagógicos para los estudiantes con discapacidad auditiva, visual y múltiple. * Con recursos de excedentes financieros de las cooperativas según el Decreto 2880 de 2004, a la fecha de este informe, se hizo entrega de materiales pedagógicos y didácticos para 229 IED.																	
390 100% de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo para transformación de sus prácticas de aula	$1,543	$1,543	100.00	$2,746	$2,739	99.77	$5,005	$4,946	98.83	$5,100	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$20,894	$9,229	44.17
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,543	$1,543	100.00	$2,746	$2,739	99.77	$5,005	$4,946	98.83	$5,100	$0	0.00	$6,500	$0	0.00	$20,894	$9,229	44.17

Indicador(es)

(C) 48 Porcentaje de IED acompañadas en el fortalecimiento de su currículo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	21.00	21.00	21.00	100.00%	★		
2017	47.00	47.00	46.54	99.02%	★		
2018	80.00	80.00	79.78	99.73%	★	99.73%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		79.78%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Al corte del período informado se ha trabajado mediante estrategias de apoyo y acompañamiento a colegios oficiales del distrito capital con el objetivo de transformar prácticas de aula enmarcadas en fortalecimiento institucional desde la gestión pedagógica, fortalecimiento a colegios en pensamiento lógico matemático, acompañamiento a instituciones educativas rurales, procesos de educación ambiental desde el Proyecto Ambiental Escolar - PRAE y procesos pedagógicos asociados al concurso "Orden al mérito literario Don Quijote de la Mancha".

Al tercer trimestre del año en curso se cumplió con el 99,73% de la meta planteada para 2018, esto es 300 establecimientos educativos oficiales, de las veinte localidades del Distrito, acompañados con una o más estrategias con las que cuenta la Dirección de Educación Preescolar y Básica - DEPB. Este cumplimiento corresponde al 79,78% de la meta prevista para el cuatrienio del Plan de Desarrollo.

391 100% de IED que ejecutan el nuevo Plan de Lectura y Escritura del Distrito	$2,399	$552	23.00	$5,040	$5,016	99.54	$3,950	$3,927	99.41	$6,867	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$21,456	$9,495	44.25
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,399	$552	23.00	$5,040	$5,016	99.54	$3,950	$3,927	99.41	$6,867	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$21,456	$9,495	44.25

Indicador(es)

(C) 49 Porcentaje de IED con el nuevo Plan de Lectura y Escritura ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	7.83	156.60%	★		
2017	32.00	32.90	32.90	100.00%	★		
2018	52.00	57.44	57.44	100.00%	★	100.00%	★
2019	91.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.44%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: En el tercer trimestre de 2018 se avanza con el cumplimiento de la meta programada para la vigencia correspondiente a 220 colegios que representan el 57,44% de las instituciones educativas.
Para el alcance de la meta antes descrita se realizaron los siguientes avances:
Las 220 instituciones reciben fortalecimiento en el aspecto técnico y pedagógico de la biblioteca escolar desde diferentes estrategias, mediante la creación de una ruta de trabajo específica para cada colegio. Las estrategias de acompañamiento contemplan aspectos como: la actualización en temas técnicos y pedagógicos a los bibliotecarios escolares y el fortalecimiento de colecciones.
-159, de los 220 colegios atendidos con fortalecimiento de bibliotecas, desarrollan adicionalmente la estrategia del Plan de Fortalecimiento de la Lectoescritura cuyo propósito es brindar procesos de acompañamiento y actualización profesional a docentes en 1° y 3°

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En la meta cuatrienio, el Plan Distrital de Lectura y Escritura "Leer es Volar" es una estrategia conjunta entre las Secretarías de Cultura, Recreación y Deporte; Idartes y la Secretaría de Educación. Implica una estrategia de parametrización e implementación del sistema de información bibliotecario y el fortalecimiento del Componente de Lectoescritura; y adicionalmente, la operación de la estrategia de biblioteca móvil Bibliobús. El Plan busca promover las capacidades y el gusto por la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida, así como las condiciones para su apropiación social, en garantía de los derechos culturales y educativos de todos los ciudadanos. En todas las actividades se apunta a transformar, promover y desarrollar las capacidades y el disfrute por la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida, desde donde se desarrollan estrategias y programas para promover la lectura y la escritura como prácticas que se integran en un universo amplio de cultura, conocimiento e intercambio social. El Plan de Lectura y Escritura del Distrito cuenta con tres líneas de acción: 1. Garantizar y estimular las capacidades y el gusto por la lectura y la escritura desde la primera infancia y a lo largo de la vida; 2. Fortalecer, modernizar y articular el sistema de bibliotecas públicas, escolares, comunitarias y otros espacios de lectura en la Bogotá urbana y rural; y 3. Generar conocimiento, investigación e intercambio de saberes en torno a las prácticas de lectura y escritura en Bogotá.																		
392 10% de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua	$1,681	$1,681	100.00	$2,692	$2,689	99.86	$4,038	$4,037	99.97	$3,828	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$16,467	$8,406	51.05
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,681	$1,681	100.00	$2,692	$2,689	99.86	$4,038	$4,037	99.97	$3,828	$0	0.00	$4,228	$0	0.00	$16,467	$8,406	51.05

Indicador(es)

(C) 50 Porcentaje de estudiantes de grado 11 del sector oficial en nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	6.00	150.00%	★		
2017	6.00	7.20	6.00	83.33%	✓		
2018	8.00	8.00	6.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	9.00	10.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En la meta cuatrienio, el logro respecto a la meta del 10% estudiantes con nivel B1 o superior de inglés como segunda lengua, que a la fecha se encuentra en el 6%, la cual corresponde a un 75% de la meta programada de la vigencia y tiene como indicador el resultado de las pruebas Saber 11, las cuales se aplican en agosto de cada año y sus resultados se publican en octubre.
Las actividades que se realizan fortalecen el aprendizaje del inglés en estudiantes con base en tres ejes a saber: certificación y acompañamiento a docentes, ambientes de aprendizaje y plan de implementación en las IED focalizadas.

393 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación en Bogotá en operación	$1,989	$1,989	100.00	$10,666	$10,666	100.00	$4,415	$3,205	72.59	$8,500	$0	0.00	$4,426	$0	0.00	$29,996	$15,860	52.87
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,989	$1,989	100.00	$10,666	$10,666	100.00	$4,415	$3,205	72.59	$8,500	$0	0.00	$4,426	$0	0.00	$29,996	$15,860	52.87

Indicador(es)

(C) 51 Sistema integral de evaluación y acreditación de la calidad de la educación operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2017	0.80	0.80	0.80	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	0.87	87.00%	✓	87.00%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		87.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En 2018 se inició la FASE III denominada "Fortalecimiento de la Cultura de la Evaluación en la SED", acorde con el cronograma establecido para la implementación del Sistema en la vigencia y ponderada en el 20% restante entre 2018 y 2019 de acuerdo con los diferentes aportes en cada componente. El avance alcanza un 87% y corresponde a las aplicaciones de pruebas estandarizadas (SER, SABER Y EVALUACIÓN DOCENTE, entre otras), así como el sistema de información que recopila todas las diferentes temáticas sobre evaluación como parte de las estrategias de impulso al fortalecimiento integral de calidad y de lo cual se continúa recopilando, elaborando y produciendo información.

Con corte a 30 de septiembre de 2018 el avance es del 87%, teniendo en cuenta que se han cumplido todas las actividades previstas hasta el tercer trimestre de la presente vigencia.

394 Construir una línea de base del número de estudiantes con trastornos de aprendizaje pertenecientes al Sistema Educativo Oficial en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud	$0	$0	0.00	$388	$388	100.00	$610	$605	99.18	$280	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,278	$993	43.59

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 Secretaría de Educación del Distrito	$0	$0	0.00	$388	$388	100.00	$610	$605	99.18	$280	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$2,278	$993	43.59

Indicador(es)

(K) 52 Líneas base de la identificación de estudiantes con trastornos de aprendizaje dentro del Sistema Oficial construidas en articulación con las estrategias establecidas con el sector salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	1.00	0.68	68.00%			
2018	1.00	1.00	0.70	70.00%		69.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.50%	

Retrasos y soluciones: La SED considera pertinente conocer la información relacionada con los diagnósticos obtenidos a través del Sistema de Salud, de los estudiantes del sistema educativo oficial, realizando del cruce de las bases de datos oficiales como el Sistema Integrado de Matriculas -SIMAT- y el Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud -RIPS-
De esta manera, será posible corroborar la cifra de estudiantes que fueron remitidos para proceso de evaluación, diagnóstico y tratamiento, obteniendo datos objetivos sobre cuántos de los 6363 estudiantes fueron diagnosticados por el Sistema de Salud con un trastorno de aprendizaje; así mismo, será posible identificar a aquellos estudiantes que han sido diagnosticados desde salud, pero no identificados en el Sistema Educativo Oficial

Avances y Logros: A la fecha, se alcanza el cumplimiento de la meta en un 70%, se espera que en el último trimestre se logre el 30% restante con el trabajo articulado de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) - Secretaría Distrital de Salud y el avance en la implementación de los instrumentos en las diferentes instituciones educativas distritales.
En el marco de la competencia del sector educación, la SED cuenta con el Sistema de Alertas, que consiste en una plataforma informática que permite a los colegios del Distrito reportar y realizar seguimiento a los eventos o situaciones de presunta vulneración de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se presentan en el interior de los colegios o fuera de estos. Esta herramienta tecnológica permite a través del módulo de Trastornos de Aprendizaje, reportar información sobre la identificación de posibles alertas de la presencia de un trastorno de aprendizaje que pueda afectar el desempeño académico de los estudiantes y que requieran ser remitidos para procesos de evaluación, diagnóstico y tratamiento por parte del Sistema de Seguridad Social en Salud. Es de aclarar que el objetivo de este tipo de registro no es establecer ni consignar un diagnóstico clínico.
De ahí que, ha sido posible obtener un registro histórico de los años: 2014, 2015, 2016 y 2017, de 6.363 de estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje asociadas a distintas variables. Esta cifra generada a través de dicho sistema, permite obtener a 2017 los estudiantes reportados con posibles trastornos de aprendizaje, desde el sector educación, con el fin de establecer un seguimiento anual en el que se pueda determinar la tendencia, el nivel y el curso de los datos.

116 Uso del tiempo escolar y jornada única	$18,951	$18,935	99.91	$32,999	$32,999	100.00	$34,961	$33,040	67.25	$28,264	$0	0.00	$59,827	$0	0.00	$175,002	$84,974	48.56
395 30% de matrícula oficial en jornada única	$4,628	$4,611	99.64	$16,222	$16,222	100.00	$18,832	$17,202	91.34	$17,818	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$95,325	$38,034	39.90
112 Secretaría de Educación del Distrito	$4,628	$4,611	99.64	$16,222	$16,222	100.00	$18,832	$17,202	91.34	$17,818	$0	0.00	$37,827	$0	0.00	$95,325	$38,034	39.90

Indicador(es)

(C) 53 Porcentaje de matrícula oficial en jornada única

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4.00	7.00	8.18	116.86%			
2017	15.00	11.00	10.47	95.18%			
2018	26.00	14.00	13.63	97.36%		97.36%	
2019	30.00	17.00	0.00	0.00%			
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.43%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el tercer trimestre de la vigencia 2018, la Jornada Única presenta un avance del 13,63% de la matrícula oficial, equivalente al 97,36% de la meta fijada para el 2018. Este porcentaje corresponde a una matrícula de 102.274 estudiantes ubicados en 186 colegios, de los cuales 120 son colegios distritales, 22 son colegios en administración del servicio educativo y 44 son colegios privados con matrícula contratada por el Distrito. Durante este trimestre se logró el cumplimiento más alto de la meta respecto del plan de desarrollo.

- Educación inicial: 11.324 estudiantes atendidos a través de entidades y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6 o más horas efectivas.
- Básica primaria: 32.182 estudiantes atendidos a través de las estrategias de centros de interés y estrategias propias de los colegios desarrollados por docentes provisionales y en horas extra.
- Básica secundaria: 34.343 estudiantes atendidos a través de las estrategias enunciadas anteriormente.
- Educación media: 23.790 estudiantes atendidos a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
- Estudiantes en aceleración: 635 estudiantes atendidos con la ampliación de los tiempos escolares.

396 35% de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar	$14,324	$14,324	100.00	$16,777	$16,777	100.00	$16,129	$15,838	98.20	$10,446	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$79,677	$46,939	58.91

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 Secretaría de Educación del Distrito	$14,324	$14,324	100.00	$16,777	$16,777	100.00	$16,129	$15,838	98.20	$10,446	$0	0.00	$22,000	$0	0.00	$79,677	$46,939	58.91

Indicador(es)

(C) 54 Porcentaje de matrícula oficial en actividades de uso del tiempo escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	27.00	27.00	30.32	112.30%	★		
2017	29.00	35.00	35.71	102.03%	★		
2018	32.00	35.00	35.71	102.03%	★	102.03%	★
2019	35.00	35.00	0.00	0.00%			
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		102.03%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para el tercer trimestre de la vigencia 2018, la jornada extendida (Uso del Tiempo Escolar) presenta un avance del 35,71%, el cual supera la meta programada para el presente año, alcanzando un cumplimiento del 102%. Este porcentaje corresponde a una matrícula de 281.691 estudiantes de 305 IED.

- Educación inicial: 34.145 estudiantes atendidos a través de entidades aliadas y docentes propios de la SED, para ampliación de la jornada a 6, 7 y 8 horas efectivas basados en los pilares del juego, la literatura, la expresión del medio y el arte.
- Básica primaria: 108.549 estudiantes atendidos a través de las estrategias de centros de interés, escuelas de formación integral, expediciones pedagógicas y estrategias propias de las IED desarrolladas por docentes provisionales y, en algunos casos, por proyectos institucionales implementados por los maestros en horas extras.
- Básica secundaria: 71.487 estudiantes atendidos a través las estrategias de centros de interés, escuelas de formación integral y expediciones pedagógicas, así como a través de las estrategias anteriormente mencionadas.
- Educación media: 65.131 estudiantes atendidos a través de procesos y alianzas gestionados con instituciones de educación superior.
- Estudiantes en aceleración: 2.379 estudiantes atendidos con la ampliación de los tiempos escolares.

07 Inclusión educativa para la equidad	$277,208	$270,504	97.58	$1,242,736	$1,241,878	99.93	$1,287,361	$1,072,336	83.30	$1,470,830	$0	0.00	$962,570	$0	0.00	$5,240,705	$2,584,717	49.32
117 Acceso y permanencia con enfoque local	$126,087	$125,699	99.69	$705,941	$705,723	99.97	$744,491	$653,287	83.30	$809,442	$0	0.00	$679,137	$0	0.00	$3,065,096	$1,484,709	48.44
397 12.000 niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa	$1,346	$1,314	97.63	$5,226	$5,226	100.00	$3,423	$3,412	99.69	$3,517	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$19,512	$9,953	51.01
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,346	$1,314	97.63	$5,226	$5,226	100.00	$3,423	$3,412	99.69	$3,517	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$19,512	$9,953	51.01

Indicador(es)

(S) 55 Número de niños, niñas, adolescentes y adultos desescolarizados que se logran matricular en el sistema educativo, a través de estrategias de búsqueda activa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3,000.00	3,000.00	3,010.00	100.33%	★		
2017	3,000.00	3,000.00	2,897.00	96.57%	★		
2018	3,000.00	3,000.00	3,054.00	101.80%	★	100.61%	★
2019	3,000.00	3,093.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	12,000.00	12,000.00	8,961.00	al Plan de Desarrollo		74.68%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el tercer trimestre se registra un logro de 3.054 niños, niñas y adultos matriculados es decir un avance de 101.8% de lo programado para la vigencia.
Respecto del cuatrienio se tiene un avance acumulado de 8.961 personas escolarizadas, con una cobertura de 20 localidades, 87 UPZ y 635 barrios.
En el tercer trimestre, el avance corresponde a la población matriculada en el marco de las acciones de la estrategia, de acuerdo con el cruce realizado entre las bases de búsqueda activa (2016, 2017 y 2018) y la información de matrícula hasta el 30 de septiembre.
Otros logros adicionales en el fortalecimiento de la estrategia son:
- Acciones de gestión y seguimiento para la formalización de Matrícula con base en las asignaciones (proceso en curso - Gestión de la Cobertura), en el marco del Convenio Interadministrativo No 422419 de 2018.
- Realización de actividades de búsqueda activa con recorridos casa a casa en 19 localidades.
- Reducción en los tiempos de asignación y gestión de cupo escolar.
- Disminución de obstáculos administrativos.

398 14.449 estudiantes en extra-edad que se atienden en el sistema educativo mediante modelos flexibles y estrategias semiescolarizadas	$3,990	$3,970	99.50	$380	$380	100.00	$4,276	$4,276	100.00	$5,000	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$15,343	$8,626	56.22

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
112 Secretaría de Educación del Distrito	$3,990	$3,970	99.50	$380	$380	100.00	$4,276	$4,276	100.00	$5,000	$0	0.00	$1,698	$0	0.00	$15,343	$8,626	56.22
Indicador(es)																		

(C) 56 Número de estudiantes en extra-edad en el sistema educativo atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	7,309.00	7,309.00	7,372.00	100.86%		
2017	8,609.00	10,000.00	10,354.00	103.54%		
2018	12,109.00	12,109.00	11,820.00	97.61%	97.61%	
2019	14,109.00	14,109.00	0.00	0.00%		
2020	14,449.00	14,449.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	81.80%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La meta de extra edad y atención educativa a través de modelos educativos flexibles para la vigencia 2018, en el periodo del tercer trimestre registra 11.820 estudiantes que representa el 98% de la meta programada para la vigencia.
Para la atención de estudiantes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescentes, se formalizo el convenio de asociación No. 378266 suscrito con la Corporación Educativa Minuto de Dios y para la contratación de atención educativa para población joven y adulta de los ciclos II al VI se formalizo el convenio de asociación No. 392091 suscrito con la Corporación Infancia y Desarrollo.

399 37 Instituciones Educativas Distritales que se operan mediante administración del servicio educativo	$257	$257	100.00	$82,851	$82,808	99.95	$86,031	$84,462	98.18	$107,829	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$420,338	$167,527	39.86
112 Secretaría de Educación del Distrito	$257	$257	100.00	$82,851	$82,808	99.95	$86,031	$84,462	98.18	$107,829	$0	0.00	$143,369	$0	0.00	$420,338	$167,527	39.86
Indicador(es)																		

(C) 57 Número de IED con administración del servicio educativo operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%		
2018	24.00	22.00	22.00	100.00%	100.00%	
2019	37.00	35.00	0.00	0.00%		
2020	37.00	37.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	59.46%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Para la presente vigencia, se continuó con los 22 colegios en Administración del Servicio Educativo de los contratos suscritos en 2017.
La meta propuesta de Administración del Servicio Educativo con condiciones de calidad, clima escolar y jornada única para las vigencias 2016 y 2017, se cumplió al 100% con los 22 colegios programados bajo esta modalidad.
En el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades que dan cuenta de los logros alcanzados en resultados e impacto positivo en los indicadores de acceso, permanencia, calidad y clima escolar con los 22 colegios operando en administración del servicio educativo:
- Monitoreo permanente a la matrícula de cada uno de los colegios en administración.
- Realización de la segunda y la tercera visita de seguimiento a requerimientos contractuales, por parte de la Universidad Nacional UN, a los 22 colegios en administración, presentando los informes correspondientes de resultados por colegio y consolidado por operador.
- Acompañamiento permanente a los colegios en temas como: sensibilización del programa alimentación escolar, gestión documental y plantas físicas, gestión de la biblioteca escolar, gestión documental, entre otros.
- Elaboración de las 22 actas parciales de liquidación, vigencia 2017, de los 22 contratos de administración del servicio educativo, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 23 de los mismos.
- Vinculación de empresa que realice la asesoría relacionada con los aspectos técnicos, financieros, contractuales y jurídicos para la celebración de los nuevos contratos de administración del servicio educativo de 13 IED nuevas.
- Determinación definitiva de la matrícula cada uno de los 13 nuevos colegios nuevos, en el marco de lo establecido en el Acuerdo 711 del 31/07/2018 - vigencias futuras.

400 100% de estudiantes de IED beneficiados con alimentación escolar	$58,079	$58,079	100.00	$367,559	$367,424	99.96	$382,228	$334,609	87.54	$414,821	$0	0.00	$323,610	$0	0.00	$1,546,297	$760,111	49.16
112 Secretaría de Educación del Distrito	$58,079	$58,079	100.00	$367,559	$367,424	99.96	$382,228	$334,609	87.54	$414,821	$0	0.00	$323,610	$0	0.00	$1,546,297	$760,111	49.16
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 58 Porcentaje de estudiantes de IED con alimentación escolar																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado

Avances y Logros: El proyecto ha alcanzado un logro acumulado en la presente vigencia corresponde a un total de 728.201 estudiantes beneficiados con alimentación escolar, específicamente con 181.373 raciones de desayunos y almuerzos escolares y 708.446 raciones de refrigerios escolares; garantizando así el derecho a la alimentación escolar del 100% de los niños, niñas y jóvenes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana, tarde y nocturna, que hasta el momento han manifestado la necesidad de recibir éstos complementos alimentarios durante su jornada escolar.

Se entregaron 181.373 raciones de desayunos y almuerzos escolares diarios al 100% de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana y tarde, que manifestaron a través de las rectorías la necesidad de contar dichos complementos. Lo anterior, a través de la operación de 144 comedores escolares (138 en sitio y 6 cocinas móviles). Los cuales se encuentran ubicados así: 23 en la localidad de Sumapaz y 121 en el resto de las localidades. Del total de comedores escolares funcionando, 13 iniciaron su operación durante la vigencia 2018.

Con el fin de optimizar la operación de los comedores escolares, en el marco de los convenios de asociación 1464 de 2017 y 335866 de 2018 suscrito con COMPENSAR, este cuenta con 126 facilitadores del servicio contratados por la caja, los cuales apoyan a los rectores en los procesos de organización de los estudiantes a la llegada al comedor escolar, e informan las novedades que se puedan presentar durante la prestación del servicio con el fin de darles un tratamiento oportuno y mejorar el seguimiento y control a las actividades que se desarrollan en torno al comedor escolar. Los estudiantes de jornada única y extendida reciben dos complementos alimentarios diarios, teniendo en cuenta la duración de su jornada escolar.

En el marco de la garantía del derecho a la educación y el derecho a la alimentación escolar se entregaron raciones diarias de refrigerios escolares al 100% de los estudiantes matriculados en el sistema educativo oficial, en las jornadas mañana, tarde y nocturna que manifestaron a través de las rectorías la necesidad de contar con el complemento.

401 20 localidades acompañadas en la implementación y seguimiento de planes de cobertura educativa (acceso y permanencia escolar)	$2,455	$2,426	98.79	$32,569	$32,569	100.00	$27,732	$27,167	97.96	$24,778	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$109,919	$62,163	56.55
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,455	$2,426	98.79	$32,569	$32,569	100.00	$27,732	$27,167	97.96	$24,778	$0	0.00	$22,385	$0	0.00	$109,919	$62,163	56.55

Indicador(es)

(K) 59 Número de localidades con planes de cobertura educativa implementados y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: En el tercer trimestre de la vigencia se logra el 100% de la meta, es decir 20 localidades con Planes locales de cobertura.
Como logros y avances del componente de la cobertura territorial se alcanzó el 100% de la meta programada para las vigencias 2016 y 2017.
Las localidades cuentan con los 20 Planes de Cobertura Local (PCEL) en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos". Es de anotar que los planes, incluyeron información sobre el diagnóstico, análisis de cobertura, priorización de necesidades, diseño de metas y estrategias que responden puntualmente a la realidad local. En dicho proceso se fortaleció adicionalmente la participación de la comunidad representada por los directivos docentes, docentes, padres de familia y estudiantes con el apoyo de los funcionarios de las DLE y la Dirección de Cobertura.
En el tercer trimestre se continuó con las actividades de acompañamiento y seguimiento a las Direcciones Educativas Locales en la implementación de los Planes de Cobertura Educativos Locales a través de la concertación de reuniones con el Comité de Cobertura Local. Específicamente, se realizaron reuniones de seguimiento en: Antonio Nariño, Sumapaz, Ciudad Bolívar, Los Mártires, Bosa, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Chapinero y Teusaquillo. En estas reuniones se contó con la participación de los rectores miembros del Comité de Cobertura de cada localidad, los Directores Locales, profesionales de Sistemas de Información -PSI- y representantes de cada una de las estrategias establecidas en los planes: Inclusión, educación media, educación superior, acompañamiento a la permanencia escolar, construcciones, etc.
Con las localidades de Engativá, Fontibón, Kennedy, Santa fe y la Candelaria se adelantaron reuniones de planeación para llevar a cabo el seguimiento al PCEL. Estas reuniones se realizaron en conjunto con los PSI y los Directores Locales, con el objetivo de llegar a acuerdos de posibles fechas de realización del seguimiento y de los profesionales de nivel central que requerirían ser convocados.

402 100% de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar	$59,960	$59,653	99.49	$216,022	$215,982	99.98	$240,106	$198,771	82.78	$252,496	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$949,056	$474,406	49.99
112 Secretaría de Educación del Distrito	$59,960	$59,653	99.49	$216,022	$215,982	99.98	$240,106	$198,771	82.78	$252,496	$0	0.00	$180,473	$0	0.00	$949,056	$474,406	49.99

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar																		
403 13.000 nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización	$0	$0	0.00	$1,333	$1,333	100.00	$695	$590	84.85	$1,000	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$4,630	$1,923	41.54
112 Secretaría de Educación del Distrito	$0	$0	0.00	$1,333	$1,333	100.00	$695	$590	84.85	$1,000	$0	0.00	$1,602	$0	0.00	$4,630	$1,923	41.54
Indicador(es)																		
(S) 61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización																		
118 Ambientes de aprendizaje para la vida	$151,122	$144,805	95.82	$536,796	$536,155	99.88	$542,870	$419,049	83.30	$661,388	$0	0.00	$283,433	$0	0.00	$2,175,609	$1,100,009	50.56
404 30 colegios nuevos correspondientes a: 3 en ejecución, 5 en diseño y 22 en gestión de predios	$17,407	$17,369	99.78	$145,760	$145,396	99.75	$120,916	$54,719	45.25	$245,859	$0	0.00	$0	$0	0.00	$529,942	$217,483	41.04
112 Secretaría de Educación del Distrito	$17,407	$17,369	99.78	$145,760	$145,396	99.75	$120,916	$54,719	45.25	$245,859	$0	0.00	$0	$0	0.00	$529,942	$217,483	41.04
Indicador(es)																		
(S) 62 Número de colegios nuevos																		

(C) 60 Porcentaje de implementación de la Ruta del Acceso y la Permanencia Escolar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2017	50.00	54.00	55.00	101.85%		
2018	75.00	75.00	67.00	89.33%	89.33%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	67.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Para el tercer trimestre de esta vigencia se ha logrado un avance de 12 puntos porcentuales para un acumulado del 67%.
En el tercer trimestre 2018, se logró avance en las actividades del componente del seguimiento y utilización del Sistema de Información para el Monitoreo, la Prevención y el Análisis de la Deserción Escolar - SIMPADE. En este sentido se avanzó en la realización de las actividades de acompañamiento en la utilización del SIMPADE para el cargue de la información por parte de 122 instituciones educativas oficiales. De igual manera se realiza seguimiento constante en la implementación del Sistema de Información para el Monitoreo, Prevención y Análisis de la Deserción Escolar - SIMPADE por parte de las instituciones educativas.

(S) 61 Número de nuevos adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1,000.00	1,000.00	1,375.00	137.50%		
2017	4,000.00	500.00	474.00	94.80%		
2018	4,000.00	2,425.00	1,468.00	60.54%	77.61%	✓
2019	4,000.00	5,200.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	3,526.00	0.00	0.00%		
TOTAL	13,000.00	13,000.00	3,317.00	al Plan de Desarrollo	25.52%	⊘

Retrasos y soluciones: La meta presenta retraso. Se identificaron dificultades relacionadas con la vinculación de la población iletrada existente en la ciudad, especialmente la difícil identificación y ubicación de la población analfabeta, la alta dispersión en la ciudad de dicha población, los cambios demográficos y educativos que ha tenido la ciudad en los últimos años, el bajo interés de la población adulta y su deterioro físico y mental. Solución: Se ha implementado estrategia de articulación interinstitucional, social y de medios de comunicación, así como búsqueda activa y llamadas.

Avances y Logros: Para el tercer trimestre la meta de atención a nuevos adultos a través de estrategias de alfabetización avanza en un 61% de la meta programada para la vigencia, de los cuales 946 personas se han atendido en el marco del contrato interadministrativo No. 2626 de 2017 y, 522 personas corresponden a la atención educativa en jornadas nocturnas y fines de semana en IED, para un total de 1.468 adultos atendidos a través de estrategias de alfabetización.

(S) 62 Número de colegios nuevos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2017	3.00	2.00	2.00	100.00%		
2018	11.00	5.00	0.00	0.00%	28.57%	⊘
2019	15.00	6.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	17.00	0.00	0.00%		
TOTAL	30.00	30.00	2.00	al Plan de Desarrollo	6.67%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: 1. El proyecto Ciudad de Techo I, continúa suspendido debido a la medida cautelar resultante de una acción popular interpuesta por la comunidad. Lo anterior llevó a la necesidad de reprogramar la entrega de este proyecto para la vigencia 2019. 2. Para el proyecto Metrovivienda se presentaron inconvenientes con la comunidad por la no aceptación del lote propuesto por la SED para el traslado de los niños. La comunidad exigió el arrendamiento con opción de compra del predio San Pedro de Usme donde funcionará la contingencia que permita dar inicio a las obras respectivas, la cual fue aceptada como solución para continuar con la obra del proyecto. Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta (30 Colegios Nuevos), se presentan los siguientes avances: 2 proyectos terminados, 9 en ejecución, 8 en diseños y 11 lotes en proceso de gestión predial. Terminados: 1. Colegio la Felicidad (Loc. 9): Obra entregada el 13/09/17. 2. Jorge Mario Bergoglio - antes Cafam Puerto Sol (Loc 11). Obra entregada el 28/12/17. En ejecución: 1.El Ensueño (Loc. 19): Avance 55% 2.Madelena (Loc. 19): Avance 75% 3.Las Margaritas (Loc. 8): Avance 37% 4.Volcán La Pradera (Loc. 7): Avance 72% 5.El Porvenir II (Loc. 7): Avance 91% 6.Ciudad de Techo I (Loc. 8): Avance 1% Obra suspendida por una medida cautelar interpuesta por la comunidad (Se ajustó la meta para el 2018). 7. San José de Maryland (Loc. 7): Avance 35% 8. Bolonia (Loc.5). Avance 8% 9. Metrovivienda (Loc.5). Avance 0%. En diseño: 1.Colegio técnico de mecánica de la bicicleta (antes Argelia II) (Loc. 7) 2. Sierra morena 1 (Loc. 19) 3. Sierra morena 2 (Loc. 19) 4. Campoverde 1 (Loc. 7) 5. Campoverde 2 (Loc. 7) 6. Santa Teresita (Loc.4). 7. Lombardía (Loc. 11). 8. La Palestina (Loc.7)																		
405 32 colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones	$68,990	$68,855	99.80	$95,080	$95,014	99.93	$93,411	$60,522	64.79	$65,426	$0	0.00	$12,500	$0	0.00	$335,407	$224,391	66.90
112 Secretaría de Educación del Distrito	$68,990	$68,855	99.80	$95,080	$95,014	99.93	$93,411	$60,522	64.79	$65,426	$0	0.00	$12,500	$0	0.00	$335,407	$224,391	66.90

Indicador(es)

(S) 63 Número de colegios oficiales con restituciones, terminaciones o ampliaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	6.00	6.00	1.00	16.67%		
2017	6.00	9.00	9.00	100.00%		
2018	10.00	12.00	4.00	33.33%	63.64%	
2019	10.00	9.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	32.00	32.00	14.00	al Plan de Desarrollo	43.75%	

Retrasos y soluciones: Para el proyecto Las Américas (Loc. 8) se generó una suspensión debido a la demora por parte de rector en el traslado y/o dada de baja de dotaciones que impidieron disponer del espacio físico que permitiera continuar con las obras. Se gestionó con el rector y el área de dotaciones dar celeridad a dicho traslado para no continuar impactando el avance de las obras.

El proyecto República del Ecuador - Loc. 4 (MEN) se encuentra suspendido debido a condiciones técnicas asociadas al tipo de suelos encontrados en el proceso de excavación lo que llevó a la necesidad de rediseñar la cimentación

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Para el cumplimiento de la meta (32 Colegios), se presentan los siguientes avances: 14 proyectos terminados, 15 en ejecución y 3 en diseños. Terminados: a. Vigencia 2016: 1. Colegio O.E.A Antonia Santos Loc. 8 (Restitución) b. Vigencia 2017: 1. Gran Colombiano Loc. 7 (Terminación) 2. San Pedro Claver Loc. 8 (Terminación) 3. San José Loc. 8 (Restitución) 4. Juan Del Corral Loc. 10 (Terminación) 5. Manuel Cepeda Vargas Loc. 8 (Restitución) 6. Quiroga Alianza Loc. 18 (Restitución) 7. Gerardo Paredes Loc. 11 (Restitución) 8. Paulo VI Loc.8 (Terminación) 9. María Cano Loc. 18. (Terminación) c. Vigencia 2018: 1. Colegio Nueva Zelandia (antes Mirandela- Loc. 11) - Ampliación 2. Santa Librada (Loc.5) - Restitución 3. San Cristóbal (Loc. 4)- Restitución 4. Nueva Constitución (Loc. 10)- Restitución En ejecución: 1. Refugio Puerto Central (Loc. 9): Avance 73% - Ampliación 2. Carlos Albán Holguín (Loc. 7): Avance 54% - Restitución 3. Las Américas (Loc. 8): Avance 83%- Restitución. Obra suspendida por trámite de servicios públicos 4. Carlos Arango Vélez (Loc. 8): Avance 22% - Restitución. 5. Piloto Fátima (Loc. 6): Avance 46% - Restitución 6. Nidia Quintero (Loc. 10): Avance 44%- Restitución 7. La Merced (Loc. 16): Avance 83%- Restitución. Obra suspendida. Pendiente contratación de obra fase final 8. La Candelaria - Sede la Concordia (Loc. 17): Avance 85%- Restitución. Obra suspendida. Pendiente contratación de obra fase final 9. Diana Turbay Sede Colombia Viva (Loc.18). Avance 10%. 10. Gustavo Restrepo Sede - José Acevedo y Gómez (Loc.18). Avance 16% 11. Guillermo León Valencia (Loc.15): Avance 0% 12. Próspero Pinzón (Loc.8). Avance 8%. 13. Nuevo Chile (Loc.7). Avance 3%. 14. República del Ecuador (Loc.4). Avance 5%. 15. Julio Garavito Armero (Loc.16). Avance 22% En diseño (Convenio MEN): 1. San Diego (Loc.3)- Restitución 2. Laureano Gómez (Loc.10)- Restitución 3. Tabora (Loc.10) - Restitución																		
406 376 colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando	$46,870	$42,364	90.39	$271,746	$271,645	99.96	$304,645	$281,306	92.34	$330,202	$0	0.00	$249,134	$0	0.00	$1,202,598	$595,316	49.50
112 Secretaría de Educación del Distrito	$46,870	$42,364	90.39	$271,746	$271,645	99.96	$304,645	$281,306	92.34	$330,202	$0	0.00	$249,134	$0	0.00	$1,202,598	$595,316	49.50
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 64 Colegios para el proceso de enseñanza - aprendizaje operando																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	361.00	361.00	361.00	100.00%	★		
2017	365.00	363.00	362.00	99.72%	★		
2018	371.00	363.00	363.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	376.00	363.00	0.00	0.00%			
2020	376.00	376.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		96.54%	★

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han garantizado las condiciones de bienestar, confort y protección, contando con 363 establecimientos educativos oficiales en condiciones de operación y seguridad que permitan a los niños, niñas y jóvenes estudiantes, funcionarios y usuarios desarrollar sus actividades en un ambiente sano y adecuado. Con base en lo anterior, el cumplimiento de la meta es del 100%, teniendo en cuenta los Colegios actualmente en funcionamiento.

Específicamente los logros alcanzados son los siguientes:

* Se aprueban los pedidos de insumos de elementos de aseo, proyectados de acuerdo con lo establecido en el seguimiento realizado a los inventarios que se registran en cada una de las sedes, partiendo del factor de participación para cada una de ellas.
* El servicio de vigilancia con caninos continúa prestándose en 86 colegios priorizados según lo acordado con la Secretaría de Seguridad, siendo éste un elemento que hace parte del programa de entornos escolares en donde se incluye la priorización en la atención y monitoreo por parte de la Policía y los gestores locales de la Secretaría de Seguridad a estos mismos colegios.
* De las 434 sedes de colegios aprobadas para la actualización tecnológica de los sistemas de alarmas, se hizo recibo a satisfacción de dichos sistemas en 366 sedes educativas, 3 Direcciones Locales y la sede central de la SED.
* 88 colegios (de estos se incluyeron 8 durante este tercer trimestre) con visualización y control de las cámaras perimetrales (a cargo del Fondo de Vigilancia y Seguridad) en los Comandos de seguridad ciudadana de la Policía Metropolitana de Bogotá- COSEC-
* Se continua con la prestación del servicio integral de aseo y cafetería vigencia 2018
* Se continúa apoyando a las Instituciones Educativas en el proceso de entrega y recolección de luminarias que han terminado su vida útil a través de la empresa ECOINDUSTRIA y LÚMINA.
* Se llevó a cabo la actualización de inventarios de residuos peligrosos (carcasas vacías de tóner) que reposan en las instalaciones de las Direcciones Locales, los que fueron entregados a la empresa SUMIMAS, para la respectiva programación de recolección a fin de realizar el aprovechamiento y/o disposición final de acuerdo a la característica del residuo. Se continuará con el seguimiento a la entrega de certificaciones.
* 204 Sedes dotadas con los elementos necesarios para garantizar el correcto funcionamiento del sector educativo oficial.

407 300 sedes de IED con mejoramientos de infraestructura	$17,854	$16,217	90.83	$24,210	$24,101	99.55	$23,897	$22,502	94.16	$19,901	$0	0.00	$21,799	$0	0.00	$107,661	$62,819	58.35
112 Secretaría de Educación del Distrito	$17,854	$16,217	90.83	$24,210	$24,101	99.55	$23,897	$22,502	94.16	$19,901	$0	0.00	$21,799	$0	0.00	$107,661	$62,819	58.35

Indicador(es)

(S) 65 Número de sedes de IED con mejoramientos de infraestructura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	30.00	30.00	24.00	80.00%	✓		
2017	72.00	109.00	116.00	106.42%	★		
2018	123.00	125.00	109.00	87.20%	✓	93.96%	★
2019	75.00	35.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	300.00	300.00	249.00	al Plan de Desarrollo		83.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron en cuanto a mejoramientos.

En cuanto al centro de Innovación del maestro - Casa Campin: Demora por parte de la Personería en la notificación de la licencia de construcción obtenida lo cual retraso en proceso de publicación de pliegos para contratación de la obra. Se realizó un ajuste en el cronograma de ejecución propuesto para mitigar los atrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha realizado 249 intervenciones de las cuales durante la vigencia 2016 se concluyeron 24 obras, 116 en la vigencia 2017 y 109 para la vigencia 2018:

1. Mejoramientos correctivos: 128 frentes terminados
2. Mejoramientos en Colegios en Concesión: 15 frentes terminados.
3. Mejoramientos para la Atención de Emergencias en los Colegios Distritales: 27 frentes terminados
4. Mejoramientos para la Atención Primera Infancia: 28 frentes terminados.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5. Mejoramientos de comedores escolares: 33 frentes terminados 6. Mejoramientos servicios públicos: 18 frentes terminados De otra parte, en cuanto al centro de Innovación del maestro: El contrato de consultoría 2355/17 para obtención de licencia de reforzamiento del proyecto Centro de Innovación de Maestros - Casa Campin, se encuentra en trámite para radicación de liquidación. Se obtuvo licencia de construcción ejecutoriada N°LC-18-1-0133 del 29 de agosto de 2018; a la fecha la obra se encuentra en proceso de contratación por menor cuantía con un tiempo estimado de ejecución de cinco (5) meses para llevar a cabo el reforzamiento estructural y obras complementarias. Se espera que la adjudicación de dicha obra se de en octubre de 2018.																	
08 Acceso con calidad a la educación superior	$76,748	$54,238	70.67	$71,051	$56,414	79.40	$77,711	$39,936	51.39	$42,389	$0	0.00	$66,180	$0	0.00	$334,079	$150,589	45.08
119 Acceso con calidad a la educación superior	$76,748	$54,238	70.67	$71,051	$56,414	79.40	$77,711	$39,936	51.39	$42,389	$0	0.00	$66,180	$0	0.00	$334,079	$150,589	45.08
408 Promover 35.000 cupos para el acceso a la educación superior	$76,448	$53,939	70.56	$66,272	$51,634	77.91	$75,151	$38,362	51.05	$40,513	$0	0.00	$59,180	$0	0.00	$317,564	$143,935	45.32
112 Secretaría de Educación del Distrito	$23,314	$23,297	99.93	$23,163	$23,163	100.00	$33,819	$31,819	94.09	$27,116	$0	0.00	$50,260	$0	0.00	$157,671	$78,278	49.65

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5,250.00	3,346.00	1,459.00	43.60%	⚠		
2017	5,026.00	8,042.00	8,149.00	101.33%	★		
2018	6,142.00	5,285.00	4,027.00	76.20%	✓	91.55%	★
2019	6,089.00	4,546.00	0.00	0.00%			
2020	4,493.00	7,561.00	0.00	0.00%			
TOTAL	27,000.00	27,000.00	13,635.00	al Plan de Desarrollo		50.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: En la actual vigencia se han realizado 16 convocatorias de promoción del acceso, permanencia y graduación en educación superior en la ciudad. A 30 de septiembre de 2018, se han adjudicado 4.027 cupos de los 5.285 proyectados en 2018, lo que representa un avance del 76% frente al cumplimiento de la meta anual.
Desde 2016 hasta septiembre de 2018 se han realizado 44 convocatorias a través de las cuales se ha beneficiado a 13.635 jóvenes, para un cumplimiento del 50.5% con respecto a la meta de 27.000 cupos programados por la SED del programa Acceso con calidad a la educación superior.

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	$53,135	$30,642	57.67	$43,109	$28,472	66.05	$41,332	$6,543	15.83	$13,397	$0	0.00	$8,920	$0	0.00	$159,893	$65,657	41.06

Indicador(es)

(S) 66 Número de cupos en educación superior promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	6,926.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	750.00	160.00	140.00	87.50%	✓	87.50%	✓
2019	324.00	2,709.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	5,131.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8,000.00	8,000.00	140.00	al Plan de Desarrollo		1.75%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se reportan 160 cupos nuevos discriminados en:
60 del programa Archivística y Gestión de la Información Digital y
80 del programa Comunicación Social y Periodismo

Es importante aclarar que el número de cupos aprobados según registro calificado para ambos programas corresponde a 140; este valor es el consignado en el presente seguimiento.
Así mismo se puntualiza que el número de estudiantes matriculados corresponde a 112, discriminados en 32 del programa de Archivísitca y 80 del programa de Comunicación Social.

409 1000 estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior	$0	$0	0.00	$363	$363	100.00	$100	$100	100.00	$150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$613	$463	75.54
112 Secretaría de Educación del Distrito	$0	$0	0.00	$363	$363	100.00	$100	$100	100.00	$150	$0	0.00	$0	$0	0.00	$613	$463	75.54

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 67 Número de estudiantes participantes del piloto de educación virtual y blended learning en el marco del programa acceso con calidad a la educación superior																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	200.00	200.00	200.00	100.00%	★		
2018	350.00	350.00	0.00	0.00%	⊘	36.36%	⊘
2019	450.00	450.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000.00	1,000.00	200.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan, de acuerdo a lo programado

Avances y Logros: En la actual vigencia, 750 jóvenes participaron y recibieron formación en la segunda versión del Diplomado de Inmersión a la Metodología Virtual, que finalizará con la entrega de certificados en el mes de octubre para quienes cumplan los requisitos establecidos en el reglamento del Programa, adicionalmente fueron realizadas 6 reuniones de seguimiento y 42 acciones de permanencia in situ con los 12 colegios participantes; las acciones se clasifican en entrevistas con coordinadores y/o acompañamiento a estudiantes para resolver dificultades de ingreso al aula.
En lo corrido del Plan de Desarrollo se han adelantado dos versiones del diplomado de inmersión a la metodología virtual; en la ejecución de la primera versión fueron certificados 200 jóvenes que completaron exitosamente los 5 módulos que componen el programa.

410 Crear el Subsistema de Educación Superior en la ciudad, con un enfoque de avance en la Innovación, la Ciencia y la Tecnología	$300	$300	99.97	$3,996	$3,996	100.00	$2,010	$1,474	73.35	$1,605	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$13,911	$5,770	41.48
112 Secretaría de Educación del Distrito	$300	$300	99.97	$3,996	$3,996	100.00	$2,010	$1,474	73.35	$1,605	$0	0.00	$6,000	$0	0.00	$13,911	$5,770	41.48

Indicador(es)

(K) 68 Número de subsistemas de Educación Superior creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	75.00%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		37.50%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Para el año 2018, se avanzó en la consolidación del Subsistema a través del desarrollo de tres talleres y dos mesas de trabajo como parte de la implementación de la metodología "De la cuna a la carrera". Los encuentros constituyeron espacios para la construcción colectiva alrededor de elementos estratégicos que orientan la operación del Subsistema
Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, para consolidar el Subsistema de Educación Superior, se establecieron cuatro fases de trabajo: exploración, diseño, consenso y puesta en marcha. En la primera, de exploración, se elaboró el documento técnico "Bases para la consolidación del Subsistema Distrital de Educación Superior". A partir de allí se identificaron y analizaron experiencias comparables desde los ejes de pertinencia, permanencia, calidad, innovación, internacionalización, infraestructura, financiación y gobierno. Concluida la fase de diseño y la de consenso, se realiza el lanzamiento-presentación del Subsistema, en el marco del encuentro con rectores efectuado el 30 de julio de 2018 donde se presentaron los principales retos en cifras para el Distrito, se dio a conocer el esquema operativo y estratégico para orientar su operación y su consolidación alrededor de los cuatro objetivos definidos por los participantes hasta la fecha.

411 Diseño y puesta en marcha de un esquema de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	$0	$0	0.00	$420	$420	100.00	$450	$0	0.00	$121	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,991	$420	21.10
112 Secretaría de Educación del Distrito	$0	$0	0.00	$420	$420	100.00	$450	$0	0.00	$121	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,991	$420	21.10

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 69 Número de esquemas de aseguramiento de las Instituciones de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano operando																		
09 Atención integral y eficiente en salud	$1,121,319	$1,034,887	92.29	$1,739,215	$1,667,116	95.85	$2,033,596	$1,177,821	57.92	$2,099,415	$0	0.00	$1,588,956	$0	0.00	$8,582,501	$3,879,824	45.21
120 Atención Integral en Salud - AIS	$886,169	$800,863	90.37	$1,576,893	$1,507,329	95.59	$1,931,766	$1,137,559	57.92	$1,988,193	$0	0.00	$1,530,292	$0	0.00	$7,913,313	$3,445,751	43.54
41 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo modelo de atención en salud para Bogotá D.C.	$31,471	$31,098	98.81	$53,749	$50,566	94.08	$47,846	$13,569	28.36	$49,364	$0	0.00	$9,479	$0	0.00	$191,908	$95,233	49.62
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$31,471	$31,098	98.81	$53,749	$50,566	94.08	$47,846	$13,569	28.36	$49,364	$0	0.00	$9,479	$0	0.00	$191,908	$95,233	49.62

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.70	70.00%	
2018	1.00	1.00	0.70	70.00%	70.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	35.00%

Retrasos y soluciones: A la fecha se cuenta con una propuesta de procedimiento enmarcado en el Sistema Integrado de Gestión de la SED; el reporte de la meta depende de la validación de esta propuesta por parte de los diferentes actores involucrados en el tema. La entrada en funcionamiento del nuevo procedimiento mediante un pilotaje en el cuarto trimestre del año subsanará el retraso en el reporte de la meta.

Avances y Logros: Las acciones emprendidas durante lo corrido del 2018 se han focalizado en la puesta en marcha del esquema de aseguramiento de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), así como en el desarrollo de mesas de trabajo con Direcciones Locales de Educación e Instituciones con el fin de fortalecer y fomentar este nivel de formación elevando estándares, con unidad de criterio de evaluación, robusteciendo las orientaciones de diseño de los programas, socializando mejores prácticas, brindando asistencia técnica en los temas relacionados con el Sistema de Información de Educación para el Trabajo (SIET), entre otros factores propios de la función de fomento, asignados a la Dirección de Relaciones con Educación Superior y Educación para el Trabajo.
En lo corrido del Plan de Desarrollo, se ha avanzado en el cumplimiento del 70% de esta meta a través de las siguientes acciones ejecutadas:
* Estudio de caracterización de la oferta de ETDH: 356 Instituciones de este nivel educativo (IETDH) que ofertan 1.776 programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.
* Estudio para la sustentación e implementación del cobro de tarifas en la ciudad.
* Propuesta de esquema de aseguramiento de la calidad para ETDH, dirigido a mejorar los estándares de instituciones y programas de ETDH.

Indicador(es)

(C) 70 Nuevo modelo de atención en salud diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: Se evidencia como dificultad que a partir de la entrada en vigencia del aplicativo SIHEVI del INS (enero 2018) de acuerdo a lo estipulado en circular 026 del 03 de agosto del año 2017, con lo cual quedo inhabilitado el aplicativo Red Sangre medio por el cual los bancos de sangre realizaban el reporte de hemocomponentes de manera habitual., aunque se continua con el proceso de consolidación de información-
Ruta de la Salud. No se cuenta co los datos de traslados realizados a la población beneficiaria del Programa Ruta de la Salud, por algunas dificultades de orden adminsitativo y porque este proceso a partir de agosto queda bajo el direccionamiento de la DAEPDSS, por lo anterior se contara con datos de julio cuando se solventen los tramites administrativos

Avances y Logros: Se realizó revisión del proceso de construcción del documento del Modelo y se define como documento final la versión del Modelo de la fase dos. Se realizó participación en la organización y realización de la mesa de trabajo del Equipo Territorial correspondiente al 16 de Agosto del presente año, con la participación de cinco EAPB autorizadas para operar en Bogotá, seis IPS, un delegado de los usuarios y dieciséis delegados de la Secretaria Distrital de Salud, donde se socializó la Resolución 3280 de 2018 y se presentó el Plan de Acción, enviado previamente a los miembros del mismo. Se revisó y ajusto el Plan de Acción del Equipo Territorial, se ajustó el cronograma a programación mensual, se elaboró la guía de socialización de las RIAS en las mesas de trabajo del Equipo Territorial y se envió el Documento de Barreras y facilitadores de las RIAS, el Plan de Acción del Equipo Territorial, y la guía para la socialización de las RIAS en el Equipo Territorial, a la secretaria técnica para su posterior envío a todos los miembros del grupo.
Atención Materno Perinatal, Cuatro (4) visitas Institucionales Inmediatas e Integrales, para seguimiento por eventos de mortalidad materna en el marco del plan de choque distrital de MM-MP de la SDS a 2 IPS Privadas y 2 IPS Públicas. Una (1) Visita del componente materno en donde se realizan acciones de seguimiento a la calidad de la atención obstétrica complementaria en 1 IPS Privada. Cuatro (4) Unidades de análisis de Mortalidad Materna ¿MM- a 1 IPS privada y 3 IPS Públicas. Un (1) comité materno perinatal de la SISS Sur, en el cual se desarrollan aspectos como: Avance en la implementación del MIAS y la RIAS materno perinatal en los niveles básico y complementario. Tres (3) Mesas de trabajo: participación en (3) reuniones/ mesas de trabajo, con el fin de abordar temas que aportan al fortalecimiento de la atención materno perinatal y la implementación del MIAS en lo correspondiente a las RIAS materno perinatal y de promoción y mantenimiento ¿SSR y recién nacido-; entre ellos: Plan de choque para la reducción de la Mortalidad Materna, infantil y eventos de transmisión materno infantil de sífilis congénita y lineamientos y seguimiento a la implementación de las RIAS de promoción y mantenimiento de la salud ¿SSR-.
Se participa en mesa técnica Ruta Integral de Atención a la Infancia y Adolescencia (RIAIA) en la Secretaría de Integración Social con la participación de seis (6) personas, con el fin de realizar la revisión de la metodología de documento de orientaciones RIAIA y la revisión del cronograma para el desarrollo de los grupos focales que participan en la revisión y construcción de las fichas técnicas de las atenciones de la RIA IA. Se participa en mesa técnica Ruta Integral de Atención a la Infancia y Adolescencia (RIAIA) en la SDS con la asistencia de (10) personas con el fin de realizar la revisión de fichas RIAIA y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
realizar los aportes y justes correspondientes y sugerir la fusión de algunas de ellas.																		
42 Garantizar la atención y mejorar el acceso a los servicios a más de 1.500.000 habitantes de Bogotá D.C. con el nuevo modelo de atención integral	$54,580	$45,568	83.49	$104,109	$92,497	88.85	$100,383	$85,892	85.56	$102,339	$0	0.00	$86,492	$0	0.00	$447,902	$223,957	50.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$54,580	$45,568	83.49	$104,109	$92,497	88.85	$100,383	$85,892	85.56	$102,339	$0	0.00	$86,492	$0	0.00	$447,902	$223,957	50.00

Indicador(es)

(C) 71 Número de habitantes de Bogotá atendidos con el nuevo modelo de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	800,000.00	800,000.00	514,576.00	64.32%	⚠		
2017	1,000,000.00	800,001.00	1,387,334.00	173.42%	★		
2018	1,200,000.00	1,400,000.00	1,759,827.00	125.70%	★	125.70%	★
2019	1,400,000.00	1,450,000.00	0.00	0.00%			
2020	1,500,000.00	1,500,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		117.32%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Discapacidad: Avance 8.33%, participación en la sesión ordinaria de Comité técnico distrital, una extraordinaria, avanzando en la programación de acciones de movilización del segundo semestre, la SDS en coordinación con SED, tiene el compromiso de organizar el XIV Foro distrital de Discapacidad, tercera sesión de Consejo Distrital para seguimiento a resultados del plan operativo anual. Acompañamiento a las Secretarías técnicas locales de los consejos de discapacidad ajustando las actividades de los planes operativos, la estrategia de recolección de oferta
Envejecimiento y vejez: 8,88% avance. Participación en el Comité Operativo Distrital informando a los participantes: Sexualidad en la Vejez, mitos, evidencias y desafíos, en coordinación con el MSPS y SDIS, en el proceso de afianzamiento de reconocimiento de derechos y calidad de vida en las personas mayores. Coordinación con la SDIS para la Conmemoración Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez
Familia: avance de 8.3%.Consolidación de soportes de las acciones que desarrollaron las subredes en la conmemoración del Día de la Familia, Asistencia técnica a los procesos de Gobernanza y Espacio Vivienda en la concertación de acuerdos para el plan de acción de la Política Pública. Participación en el Comité Operativo Distrital de la PPPF, socializando los aportes de los diferentes sectores en la conmemoración Distrital del Día de la Familia y el resultado de tendencia en las redes sociales
LGBTI: avance de 8.3%. Participación en los espacios del consejo consultivo LGBT y lanzamiento de la semana de la diversidad, revisión y ajustes a la matriz de avances de las localidades. Se acompaña a la Cipo y la socialización del tablero de control de acciones para personas trans.
Mujer y género: Avance 8%. Participación en el PMU nacional para el tema de Mujer, citado por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, aportando en la identificación de las principales brechas o dificultades presentadas en los diferentes sectores para la protección de las mujeres víctimas de violencias. En los espacios distritales, en el marco de la Mesa Sofía, se identificaron barreras de atención en el sector salud a las mujeres víctimas de violencias y feminicidios. Presentación de la ruta de atención del sector salud para los casos de violencia contra las mujeres. En los espacios conjuntos con la Secretaría de la Mujer, se aportó en la retroalimentación de documento sobre el convenio entre ASTI y Secretaría de la Mujer en torno al proyecto sobre Ataque con agentes químicos. Participación en la UTA Técnica de la Política de Mujer y Género, presentando los avances del primer trimestre del PIOEG 2018 del sector salud, realizando aportes técnicos a la propuesta del instrumento de articulación entre Planeación-Mujeres-Gobierno para la planeación y definición de presupuestos sensibles al género. Asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades a los referentes de las subredes.

43 Aumentar al 30% la cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas, (Cardiovascular, Diabetes, EPOC, Cáncer)	$3,923	$3,923	100.00	$12,392	$11,919	96.19	$12,476	$11,614	93.09	$12,735	$0	0.00	$14,069	$0	0.00	$55,596	$27,456	49.39
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$3,923	$3,923	100.00	$12,392	$11,919	96.19	$12,476	$11,614	93.09	$12,735	$0	0.00	$14,069	$0	0.00	$55,596	$27,456	49.39

Indicador(es)

(C) 72 Porcentaje de cobertura en detección temprana de alteraciones relacionadas con condiciones crónicas incrementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	18.00	94.74%	★		
2017	21.00	21.00	18.00	85.71%	✓		
2018	24.00	24.00	18.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	27.00	27.00	0.00	0.00%			
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Meta de reporte anual
Año 2017: 14.40%
Fuente: SISPRO - Resolución 4505 MSPS
Actualizado mayo 2018 Fecha de corte julio de 2018

Avances y Logros: Condiciones Crónicas:
Gobernanza

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Información, Educación y Comunicación para la salud (IEC) se realizaron: 115 procesos de diseño y divulgación de información a nivel subred para las jornadas, campañas y actividades comunicativas para la promoción de hábitos de vida saludables: 881 actividades en redes sociales, 37 en medios de comunicación, 100 piezas comunicativas. Gestión de Programas y acciones El número de mujeres tamizadas para cáncer de cuello uterino en las IPS de la red pública de la localidad fue de 50.320, 2.530 citologías con reporte positivo, 147 citologías con reporte insatisfactorio, 77,9 % de citologías positivas con seguimiento. Espacio Educativo Por el componente disfrutarte se realizó promoción de hábitos de vida saludable en: 99 instituciones educativas, con la participación de 528 docentes, 7.394 estudiantes. Se realiza 185 sesiones de espacios escolares saludables para la promoción de la actividad física y alimentación saludable AFAS con la participación de: Se realizan 22 sesiones del ciclo 1 para incentivar la práctica de la actividad física desde el movimiento activo y juego activo con la participación de 837 estudiantes. Se realizan 612 sesiones del ciclo 2 para promover la práctica de la actividad física desde el movimiento activo y el juego activo con la participación de 18.166 estudiantes. Se realizan 646 sesiones del ciclo 3 en los cuales se abordan temas relacionados con actividad física desde las artes y el movimiento corporal con la participación de 19.860 estudiantes. Se realizan 477 sesiones del ciclo 4 en los cuales se abordan temas relacionados con actividad física para la vida y el autocuidado con la participación de 14.240 estudiantes. Espacio Público Se realizaron 98 acciones itinerantes en relación a hábitos saludables y prevención de condiciones crónicas, En red de familias cuidadoras de la discapacidad participaron: estas se ejecutaron en lugares como: Parque; Transmilenio; Cicloruta; Entorno de establecimiento público; Alameda; Centro comercial; Universidad; Escenario deportivo; Localidad; Barrio, en los Barrios Promotores: Bosques Calderón; Rincón de Suba; Las cruces; Moralba; Se identificaron 572 personas con condiciones crónicas que requirieron activación de ruta a EAPB, se reportaron 47 efectivas. En la estrategia ""Cuídate y sé feliz"" se dio orientación acerca de hábitos de vida saludables a 148.656 personas; de las cuales se dio orientación acerca de hábitos de vida saludables a 100.386 personas; de ellas 6.362 con alerta de riesgo cardiovascular alto, 74.639 con alerta de riesgo cardiovascular medio, las restantes se identificaron con alerta de riesgo bajo. Estrategia Restaurantes Uno A: Se realizó 59 visitas de cualificación a restaurantes 1A. Se realizó 112 visitas de cualificación a tiendas fruver. 33 acciones itinerantes para la promoción de hábitos saludables y disminución de la exposición a condiciones crónicas.																	
44 Aumentar en un 15% las personas que tienen prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral	$912	$912	100.00	$2,421	$2,314	95.56	$3,966	$3,795	95.70	$4,043	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$14,860	$7,021	47.25
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$912	$912	100.00	$2,421	$2,314	95.56	$3,966	$3,795	95.70	$4,043	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$14,860	$7,021	47.25

Indicador(es)

(C) 73 Porcentaje de personas que incrementan sus prácticas adecuadas de cuidado y auto cuidado en Salud Oral en un 15%

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	6.00	6.00	0.00	0.00%			
2018	12.00	12.00	62.20	518.33%		518.33%	
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%			
2020	15.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		414.67%	

Retrasos y soluciones: No presenta. Reportan menor valor por revisión y control de calidad para realizar el ajuste en el seguimiento de la meta. Correo María v. Ochoa 20181019.

Avances y Logros: Se continúa con la implementación y desarrollo de acciones que hacen parte de la estrategia encaminada al desarrollo de mejores prácticas en salud oral desde los espacios de vida cotidiana en las personas del distrito capital. Se realiza articulación con el SISVESO y la Universidad Nacional para la elaboración de proyecto de investigación encaminado a desarrollar un modelo de salud oral para el PIC en Bogotá, se realiza asistencia técnica a las subredes para el desarrollo del producto 11 de espacio educativo en articulación con el SISVESO, Se realiza ficha técnica de la jornada de aplicación de barniz de flúor en el marco de la jornada soy generación más sonriente, se realiza la mesa distrital de análisis de indicadores de Salud Oral. Todas estas acciones con el objetivo de lograr una condición de salud oral sostenible a través de la promoción y generación de prácticas sociales protectoras en el marco de la Salud Oral, garantizando el acceso y calidad en la atención de la Población del Distrito Capital en el marco de la Política Publica de Salud Oral
Esp. Vivienda: 1.028 familias con riesgos por inadecuadas prácticas en SO, 1.011 con planes de acción formulados, 1.696 individuos clasificados por calidad de cepillado y de acuerdo a la necesidad de atención 418 con prioridad alta, 508 con prioridad media, 770 con prioridad baja. Se realizó 1er seguimiento a 672 familias, se realizó 2° seguimiento a 782 familias; 704 familias con planes monitoreados y evaluados, 1.065 familias que apropiaron prácticas cotidianas de SO y 1.423 individuos mejoraron prácticas en SO. 79 sesiones de fortalecimiento de capacidades, 165 profesionales y técnicos capacitados
680 HCB abordados en el periodo con 2.787 niños y niñas para prevenir o disminuir riesgos en SO, 394 HCB con planes formulados. Al iniciar el proceso 3.038 niños clasificados por calidad de cepillado 569 con prioridad alta, 502 con prioridad media, 1.967 con prioridad baja
Se realizó el 1°seguimiento a 104 HCB, con 1.126 individuos; 2° seguimiento 498 HCB, con 4.805 individuos, se encuentran 5.638 niños que mejoraron prácticas en salud oral
Esp. Educativo: Se encuentran 12.667 estudiantes que mejoraron prácticas en salud oral. Se intervinieron 6.793 estudiantes para la clasificación de la calidad del cepillado, de ellos se encuentran: 2.093 en prioridad alta de atención, 1.347 en prioridad media de atención, 3.527 en prioridad baja de atención. Se realizo primer monitoreo a 8.879 estudiantes, de los cuales: 1.779 se encuentran en prioridad alta de atención, 1.224 en prioridad media de atención, 3.715 en prioridad baja de atención, Se realizo segundo monitoreo a 15.436 estudiantes, de los cuales: 371 se encuentran en prioridad alta de atención, 547 en prioridad media de atención, 674 en prioridad baja de atención. Se realizan 354 sesiones del ciclo 1 en los cuales se refuerzan temas relacionados con la salud oral con 8.875 estudiantes.

45 Diseñar e implementar un programa de detección temprana de la enfermedad de alzhéimer en Adultos Mayores	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$160	$0	0.00	$91	$0	0.00	$451	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$160	$0	0.00	$91	$0	0.00	$451	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 74 Programa diseñado e implementado de detección temprana de la enfermedad de Alzhéimer en adultos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.47	94.00%	★		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se inicia el plan de adaptación para la implementación del Pilotaje del Programa de Alzaheimer.
Avance en la actualización del Programa de Alzaheimer incluyendo Lineamientos de programa con indicadores definidos con hoja de vida para la implementación. (100%)

Ruta de Promoción y mantenimiento por curso de vida mayores de 50 años con inclusión de intervenciones según los linemientos del programa de Alzheimer

46 Garantizar el 100% de la atención integral de prestación de servicios demandados en salud mental en las cuatros subredes integradas de servicio de salud de acuerdo a la Ley 1616 de 2013, dentro de los servicios demandados	$56	$55	98.23	$496	$496	100.00	$568	$25	4.44	$455	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,666	$576	34.59
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$56	$55	98.23	$496	$496	100.00	$568	$25	4.44	$455	$0	0.00	$91	$0	0.00	$1,666	$576	34.59

Indicador(es)

(K) 75 Porcentaje de personas atendidas integralmente en salud mental en las cuatro subredes integradas de servicios de salud dentro de las que lo demandan

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Acompañamiento técnico para la implementación de la RIAS de Salud Mental:

Asistencia técnica en la EPS Capital salud en las Rutas de Atención Integral en Salud Mental Problemas, trastornos mentales y epilepsia, Consumo de Sustancias Psicoactivas en el marco Modelo de Atención Integral en Salud, se conto con la participación de 4 personas.
Socialización de la Rutas de Atención Integral en Salud Mental, Problemas, Trastornos mentales y epilepsia a partir del Modelo de Atención Integral en Salud en la red de Orientadoras de la Subred Centro oriente, se conto con la participación de 34 orientadoras de la Localidad San Cristóbal.

Dos Mesas de trabajo con planeación con el fin de definir la necesidad de la oferta para hospitalización para la implementación de la RIAS de Salud Mental y la de trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en el marco del MIAS.
Mesa de trabajo con Salud Publica con el fin de establecer acuerdos frente al componente de gestión de riesgo en salud mental para el espacio de vivienda.

47 Realizar acciones encaminadas a disminuir el porcentaje de abortos ilegales	$1,053	$1,053	100.00	$85	$85	99.94	$951	$912	95.85	$974	$0	0.00	$595	$0	0.00	$3,659	$2,050	56.03
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$1,053	$1,053	100.00	$85	$85	99.94	$951	$912	95.85	$974	$0	0.00	$595	$0	0.00	$3,659	$2,050	56.03

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 76 Porcentaje de avance de acciones encaminadas a disminuir los abortos ilegales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2017	50.00	50.00	46.10	92.20%	★		
2018	75.00	75.00	62.50	83.33%	✓	83.33%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el mes de junio las 4 subredes realizan actividades de asistencias técnicas y seguimiento a planes de acción concertados con las IPS públicas y privadas sobre temas de la dimensión de salud sexual y salud reproductiva que el sector salud debe dar a conocer a las mujeres que acceden a sus servicios. El objetivo de estas intervenciones desde el GPAIS es prevenir los riesgos asociados a la dimensión de salud sexual y para que las IPS puedan hacer acciones de gestión del riesgo cuando así se necesite para las mujeres. Los temas más relevantes tratados son: socialización y conocimiento de la sentencia C 355 de 2006 , adherencia a un método anticonceptivo, cita preconcepcional, ITS, etapa gestacional de la mujer.

Gestión de Programas y Acciones
107 asistencias técnicas mensuales realizadas en Salud Sexual Reproductiva en IPS, 109 planes de acción realizados en Salud Sexual Reproductiva en IPS, 109 planes de acción implementados con seguimiento. Gestión y ejecución de 5 acciones extramurales en temas de IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo).

Espacio Educativo
Se realizan 273 sesiones del ciclo 3 en los cuales se abordan temas relacionados con derechos sexuales y derechos reproductivos con 7.802 estudiantes. Se realizan 216 sesiones del ciclo 4 en los cuales se abordan temas relacionados con derechos sexuales y derechos reproductivos con 6.118 estudiantes.

Dirección de Provisión de Servicios de Salud:
Desarrollo de la Jornada de fortalecimiento de competencias en Salud Sexual y Salud Reproductiva en el marco de la estrategia de Servicios Integrales de Salud para Adolescentes y Jóvenes (SISAJ). (Temas Mitos y realidades en anticoncepción-IVE-) a la red de prestadores de Coomeva. 11 participantes, Cruz Blanca (41 participantes), ESIMED (86 Profesionales de la salud). Visita de seguimiento a la prestación del servicio en un (1) caso de aborto inseguro en Hospital Universitario san José Infantil. Dos visitas de Asesoría y asistencia Técnica sobre la operatividad de la Sentencia C-355 de 2006, en los casos de aplicabilidad que aplique, en la Subred Sur ¿ USS Meisen y en la Subred Centro Oriente ¿ USS Victoria.

48 Realizar estudio de costo efectividad de la vacuna del meningococo para población en riesgo e incorporar al PAI Distrital de manera progresiva en los próximos 4 años de vacuna contra meningococo para población en riesgo	$0	$0	0.00	$150	$102	68.27	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$671	$0	0.00	$821	$102	12.47
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$150	$102	68.27	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$671	$0	0.00	$821	$102	12.47

Indicador(es)

(K) 77 Estudio realizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	25.00%	⊘
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		12.50%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Durante el mes se realizó la entrega de la última fase (5) correspondiente al modelo económico e informe final del estudio costo-efectividad de la vacuna de meningococo para la población en riesgo en la población residente en el Distrito Capital incluyendo el documento de recomendaciones de política pública respecto a la vacunación contra el meningococo.

49 Diseñar un plan y poner en marcha las estrategias para lograr en un plazo máximo de 10 años el saneamiento de las deudas y la capitalización de la EPS Capital Salud	$40,000	$40,000	100.00	$30,000	$30,000	100.00	$150,000	$0	0.00	$120,201	$0	0.00	$0	$0	0.00	$340,201	$70,000	20.58
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$40,000	$40,000	100.00	$30,000	$30,000	100.00	$150,000	$0	0.00	$120,201	$0	0.00	$0	$0	0.00	$340,201	$70,000	20.58

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 78 Porcentaje del plan diseñado y en marcha																		
50 Contar con el diseño, la operación completa y consolidada, el monitoreo y evaluación del nuevo esquema de aseguramiento automático	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$235	$0	0.00	$256	$0	0.00	$400	$0	0.00	$891	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$235	$0	0.00	$256	$0	0.00	$400	$0	0.00	$891	$0	0.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	30.00	30.00	20.00	66.67%	83.33%	✓
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%		
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	50.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se realizó seguimiento al aval de la Super Intendencia Nacional de Salud encontrándose que ésta autorízo el cambio accionario para continuar con el proceso de capitalización de la EPS.

Informe Financiero y de indicadores técnico científicos de Capital Salud EPSS a diciembre de 2017. Informe financiero de Capital Salud con base en el balance de prueba con corte a marzo 2018.

Informe Financiero con base en datos del balance convergencia abril 2018 Capital Salud.
Informe Financiero con base en datos del balance convergencia mayo 2018 Capital Salud.

Documento Ajustado de EPS-S Capital Salud para solicitar ante la Super Intendencia de salud la habilitación al Regimen Contributivo.

Indicador(es)

(C) 79 Esquema de aseguramiento automático diseñado y operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Retrasos y soluciones: Asegurar que las EPS-S (CAPITAL SALUD - UNICAJAS) registren en la BDUA los usuarios reportados por las unidades de servicios de salud de las cuatro subredes.

Para lo cual se realizará seguimiento mes vencido contra el registro en la BDUA del reporte de los usuarios enviados por las 4 Subredes.

Avances y Logros: Se da continuidad a las actividades establecidas para el seguimiento y evaluación al proceso de aseguramiento automático, en función a la norma (Resolución 1268 del 25/abril/2017 del Ministerio de Salud y Protección Social "Por medio de la cual se adoptan criterios para la afiliación de oficio de las personas que cumplen los requisitos para pertenecer al Régimen Subsidiado y rehúsan afiliarse"), para lo cual se desarrollan las siguientes acciones tendientes a aumentar la afiliación de la población potencial para ingresar al Régimen Subsidiado en Salud en Bogotá D.C.:

ACCIONES

- Verificación de los afiliados al régimen subsidiado por el "mecanismo automático"

- Se realiza seguimiento a la información reportada por las Subredes frente a la afiliación de los usuarios que cumplen requisitos de norma para ingresar al régimen subsidiado, de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de Salud.

Se continúa con la ubicación de personal en los puntos de los Centros Locales de Atención a Víctimas del Conflicto Armado (CLAV) para informar sobre el proceso de Aseguramiento en salud, en los puntos de atención de los centros locales de sevillana, Chapinero y Rafael Uribe, a los usuarios que asisten en general a cada uno de los puntos. (Información reflejada en los logros)

Se continua con la gestión del procedimiento interno (Se informa a las IPS que requieren autorización de servicios de salud para los usuarios a cargo del FFDS a través de la plataforma SIRC, y que cumplen con las condiciones para la afiliación al Régimen Subsidiado que lo orienten frente a las

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
alternativas de afiliación al SGSSS).																		
51 Garantizar la continuidad de 1.291.158 afiliados al régimen subsidiado de salud y ampliar coberturas hasta alcanzar 1.334.667	$579,737	$554,981	95.73	$1,110,942	$1,064,214	95.79	$1,288,701	$874,065	67.83	$1,403,232	$0	0.00	$1,222,293	$0	0.00	$5,604,905	$2,493,261	44.48
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$579,737	$554,981	95.73	$1,110,942	$1,064,214	95.79	$1,288,701	$874,065	67.83	$1,403,232	$0	0.00	$1,222,293	$0	0.00	$5,604,905	$2,493,261	44.48

Indicador(es)

(K) 80 Número de afiliados al régimen subsidiado de salud con continuidad garantizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,291,158.00	1,291,158.00	1,166,823.00	90.37%	★		
2017	1,291,158.00	1,291,158.00	1,175,245.00	91.02%	★		
2018	1,291,158.00	1,291,158.00	1,171,921.00	90.77%	★	90.72%	★
2019	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%			
2020	1,291,158.00	1,291,158.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		54.43%	⚠

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"
Base de datos SISBÉN certificada DNP, julio de 2018 (vigente a 31 de agosto de 2018).
El total de la información que reportan las EPS-S al ADRES no ingresa, debido a las glosas generadas por diferentes conceptos, lo cual dificulta tener actualizada la información al 100% frente al número real de usuarios. Se continúa trabajando en las visitas de Inspección y Vigilancia la revisión de glosas.
Correo maría v. Ochoa 20181019.

Avances y Logros: Se establece el proceso de orientación para la afiliación al SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿), con el fin de resolver barreras de acceso al Sistema de Salud y orientar respecto del trámite a adelantar.
Del informe obtenido al cierre del periodo, se atendieron 11.873 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 2.120 usuarios.
- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 5.430
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 3.787
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 2.120
- CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 246
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 216
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 74

Se participa en eventos de Promoción del Aseguramiento,
POBLACIONES ESPECIALES:
¿ Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
¿ Menores desvinculados del conflicto armado.
¿ Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
¿ Población en condiciones de desplazamiento forzado
¿ Comunidades Indígenas.
¿ Población desmovilizada.
¿ Personas mayores en centros de protección.
¿ Población ROM
¿ Personas incluidas en el programa de protección a testigos
¿ Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
¿ Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:
¿ Población adultos en protección con discapacidad
¿ Población habitante de calle.
ACCIONES
Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo se registra en la BDUA:
Víctimas del conflicto armado interno: 126.065
Comunidades indígenas: 5.201
Habitante de la calle: 5.930
Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC : 5.106
Población infantil a cargo del ICBF: 3.262

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Población desmovilizada: 1.784
Personas mayores en centros de protección: 1.293
Población reclusa: 730
Responsabilidad Penal Adolescentes: 658
Programa de protección a testigos: 422
Población infantil bajo protección de instituciones
diferentes al ICBF ¿ SDOS: 403
Comunidad ROM (Gitanos): 221
Migrantes colombianos repatriados: 140
Total general: 151.215
FUENTES
* Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31 de agosto/ 2018.
* Contributivo BDUA, corte a 31 de agosto / 2018
* Subsidiado BDUA, corte a 31 de agosto / 2018

(C) 81 Número de afiliados al régimen subsidiados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,306,848.00	1,306,848.00	1,166,823.00	89.29%	✓		
2017	1,317,831.00	1,317,831.00	1,175,245.00	89.18%	✓		
2018	1,325,519.00	1,325,519.00	1,171,921.00	88.41%	✓	88.41%	✓
2019	1,330,900.00	1,330,900.00	0.00	0.00%			
2020	1,334,667.00	1,334,667.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		87.81%	✓

Retrasos y soluciones: Las diferencias entre los periodos, pueden ser referida al traslado entre los regímenes contributivo y subsidiado, traslado a otros municipios, igualmente el Ministerio de Salud y Protección Social continua mes a mes, con la depuración de la BDUA de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2199/jun/2013 "Por la cual se define el proceso de depuración de los registros de afiliados repetidos en la Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-"

Base de datos SISBÉN certificada DNP, julio de 2018 (vigente a 31 de agosto de 2018).

El total de la información que reportan las EPS-S al ADRES no ingresa, debido a las glosas generadas por diferentes conceptos, lo cual dificulta tener actualizada la información al 100% frente al número real de usuarios. Se continúa trabajando en las visitas de Inspección y Vigilancia la revisión de glosas. Correo María V. Ochoa 20181019.

Avances y Logros: Se establece el proceso de orientación para la afiliación al SGSSS, ubicando personal técnico y profesional en los diferentes puntos de atención (CENTROS LOCALES DE ATENCION A VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO y EN LAS SEDES DE LA SECRETARIA DE LA MUJER ¿CASAS DE TODAS¿), con el fin de resolver barreras de acceso al Sistema de Salud y orientar respecto del trámite a adelantar.
Del informe obtenido al cierre del periodo, se atendieron 11.873 usuarios, de los cuales para Promoción al Aseguramiento fueron 2.120 usuarios.
- INFORMACIÓN DEL ESTADO DE ASEGURAMIENTO: 5.430
- ORIENTACIÓN PORTABILIDAD O TRASLADO DE EPS DE OTRO MUNICIPIO: 3.787
- PROMOCIÓN DE LA AFILIACIÓN: 2.120
- CASOS SOLICITUD ENCUENTA SISBEN: 246
- RESOLUCIÓN BARRERAS DE ACCESO O INCONSISTENCIAS: 216
- ORIENTACIÓN TRASLADO DE EPS DE BOGOTA: 74
Se participa en eventos de Promoción del Aseguramiento,
POBLACIONES ESPECIALES:
¿ Población infantil abandonada a cargo del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
¿ Menores desvinculados del conflicto armado.
¿ Población infantil vulnerable bajo protección en instituciones diferentes al ICBF.
¿ Población en condiciones de desplazamiento forzado
¿ Comunidades Indígenas.
¿ Población desmovilizada.
¿ Personas mayores en centros de protección.
¿ Población ROM
¿ Personas incluidas en el programa de protección a testigos
¿ Población Damnificada de Venezuela reportada por el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS.
¿ Población privada de la libertad a cargo de las entidades territoriales
En el grupo de otras poblaciones que a nivel distrital se han determinado como prioritarias por su condición de vulnerabilidad y que se gestionan de igual manera como las poblaciones antes señaladas se encuentran:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
¿ Población adultos en protección con discapacidad ¿ Población habitante de calle. ACCIONES Se recibieron, procesaron y tramitaron listados Censales, novedades y afiliaciones institucionales de las siguientes poblaciones especiales, al cierre del periodo se registra en la BDUA: Víctimas del conflicto armado interno: 126.065 Comunidades indígenas: 5.201 Habitante de la calle: 5.930 Personas en prisión domiciliaria a cargo del INPEC : 5.106 Población infantil a cargo del ICBF: 3.262 Población desmovilizada: 1.784 Personas mayores en centros de protección: 1.293 Población reclusa: 730 Responsabilidad Penal Adolescentes: 658 Programa de protección a testigos: 422 Población infantil bajo protección de instituciones diferentes al ICBF ¿ SDOS: 403 Comunidad ROM (Gitanos): 221 Migrantes colombianos repatriados: 140 Total general: 151.215 FUENTES * Listados Censales Poblaciones Especiales, corte a 31 de agosto/ 2018. * Contributivo BDUA, corte a 31 de agosto / 2018 * Subsidiado BDUA, corte a 31 de agosto / 2018																		
52 Garantizar la atención al 100% de la población pobre no asegurada (vinculados) que demande los servicios de salud y la prestación de los servicios de salud No POS-S	$158,831	$107,737	67.83	$227,311	$220,908	97.18	$289,829	$124,563	42.98	$256,860	$0	0.00	$169,489	$0	0.00	$1,102,319	$453,209	41.11
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$158,831	$107,737	67.83	$227,311	$220,908	97.18	$289,829	$124,563	42.98	$256,860	$0	0.00	$169,489	$0	0.00	$1,102,319	$453,209	41.11

Indicador(es)

(K) 82 Porcentaje de población pobre no asegurada con atención garantizada en servicios de salud y no POS-S

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: AGOSTO / 2018

La información de RIPS se reporta mes vencido, por lo cual la información reportada con corte al mes de Agosto/2018 corresponde a las atenciones acumuladas reportadas al cierre del mes de julio/2018 por parte la Dirección de Planeación Sectorial.

JUNIO/2018

Se realiza ajuste de la Información de RIPS por parte de la Dirección de Planeación Sectorial-SDS "Desviación en el valor de los datos cuando se discriminaba el tipo de usuario, ya que el sistema de información RIPS actualizaba el tipo de usuario en las atenciones que recibíamos, de acuerdo al estado del usuario en la Base de Datos Única de Afiliados BDUA al momento de la validación en la SDS. Debido a esto se aumentaba el valor de Subsidiado No POS y de Víctimas del Conflicto Armado y se reducian el número de vinculados.

NOTA. Se realiza ajuste técnico por parte de la Dirección de Planeación sectorial periodo enero-Mayo/2018.

Avances y Logros: En proceso los contratos con la SUBREDES con el Objeto: ¿Compraventa de servicios de salud a prestar a la población pobre no asegurada, y los servicios NO POS de la población afiliada al Régimen Subsidiado en el DC. (Promoción de la salud, prevención de la enfermedad, detección temprana, diagnóstico, paliación, readaptación, tratamiento, habilitación y rehabilitación), para la atención de la población a cargo del FFDS.
Atención y pago a través de resolución por ley de garantías y realiza a través de las SUB REDES (NORTE, SUR, CENTRO ORIENTE, SUR OCCIDENTE)
Red complementaria:
AUDIFARMA. En Proceso Contrato Segundo Semestre 2018
objeto contractual "Suministrar el medicamento VPRIV® (VELAGLUCERASA ALFA) para el cumplimiento de fallos de Acción de tutela y para la población a cargo de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C., que lo requiera"

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
INIMPUTABLES: Se continua con la prestación de los servicios a la población que se encuentra en IPS Clínica La Paz y Clínica Santo Tomás, con pago a través de Resolución. REQUERIMIENTOS - GRUPO ELECTIVAS Durante el periodo enero - julio / 2018, se gestionó un total de 8.020 requerimiento así : - Plataforma SIRC (Anexo 3y4): 7.303 - Correo Electrónico - Electivas: 433 - Requerimientos Escritos: 284 Gestión Social Gestión solicitud de la Cancillería de Relaciones Exteriores referente al caso de traslado del ciudadano colombiano. Se realiza trazabilidad y análisis de los casos de los menores de edad de nacionalidad venezolana que el INC (3 casos) ha solicitado autorización para trasplantes. Respuesta a requerimientos a través de Instrumento Provisional provenientes de las Subredes. Acompañamiento y articulación con ICBF y Secretaria de Integración Social para inclusión en listados censales, personas en condición de habitabilidad en calle y niños en protección. Seguimiento a casos de usuarios nacionalidad extranjera LINEA SALUD PARA TODOS - COMPONENTE DEL DERECHO A LA SALUD Durante el periodo se realiza la gestión de 42.506 llamadas buscando incidir de manera efectiva y oportuna en lo relacionado con los servicios de salud de los usuarios del Régimen subsidiado, participantes vinculados, Régimen contributivo y Régimen especial, priorizando de forma particular la población pobre y vulnerable en el Distrito Capital, trabajando de forma articulada con Entes de Inspección, Vigilancia y Control como son la Super intendencia Nacional de salud, Personería, Veeduría, Defensoría del Pueblo. Contribuyendo a la disminución de dificultades de Acceso a los servicios de salud, mejorando la oportunidad en los procesos de referencia y Contrareferencia así como la oportuna prestación de los servicios de urgencias a través de la estrategia que gestiona que opera a partir de junio 07 de 2016 en las instalaciones de la SDS Edificio IDCBIS - 4° piso.																	
488 Lograr y mantener coberturas de vacunación iguales o mayores al 95% en todos los biológicos del PAI	$15,571	$15,502	99.56	$35,239	$34,228	97.13	$36,411	$23,122	63.50	$37,413	$0	0.00	$23,059	$0	0.00	$147,694	$72,852	49.33
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$15,571	$15,502	99.56	$35,239	$34,228	97.13	$36,411	$23,122	63.50	$37,413	$0	0.00	$23,059	$0	0.00	$147,694	$72,852	49.33

Indicador(es)

(K) 83 Número de terceras dosis de polio aplicadas en población menor de un año / Población menor de un año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.50	100.53%	★		
2017	95.00	95.00	88.70	93.37%	★		
2018	95.00	95.00	44.00	46.32%	⚠	80.07%	✓
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		48.04%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El acumulado a Junio de 2018 para el cumplimiento de coberturas de vacunación es del 43,9%, evidenciado en los biológicos en la población menor de un año de edad.
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 46.130 - 44,0% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 46.101 - 43,9% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 50.193 - 47,8% cumplimiento
HEPATITIS B: 46.032 - 43,9% cumplimiento
Hbi: 46.090 - 43,9% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 44.502 - 42,4% cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 46.893 - 44,6% cumplimiento
FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 42.903 - 40,8% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 46.035 - 43,9% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 47.863 - 45,5% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 47.012 - 44,8% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 42.292.
Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 30 de junio de 2018.
Se han realizado visitas de asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por parte de los profesionales de las Sub redes.
Realización de 6 Comités PAI distritales correspondientes al periodo de enero a junio donde participan los referentes de EAPB, Fuerzas Militares, Policía y Subredes.
Fortalecimiento de la búsqueda de población asignada a las aseguradoras para el cumplimiento de los esquemas de vacunación.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

2 Jornadas distritales de vacunación con el lema de Ponerse al día de Regreso al Colegio realizadas en los meses de enero y abril de 2018.
116 asistencias técnicas realizadas a las 4 Subredes en todos los componentes del programa contemplando IPS públicas y privadas.
100 funcionarios capacitados en PAI de la red pública y privada, frente al proceso del Programa Ampliado de Inmunización realizadas por Profesional intramural y técnico de sistemas.
Articulación con el área de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud para el mantenimiento de la estrategia comunicativa para el PAI.
Realización jornada de vacunación a población venezolana en el mes de abril de 2018.

Espacio Vivienda
En 4.137 familias se identificaron 244 niños y niñas con esquema incompleto, de los cuales 152 se remitieron a los servicios de salud y 20.230 niños vacunados por los gestores de riesgo.

(K) 84 Número de dosis aplicadas de Triple Viral en población de un año de edad / Población de un año de edad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.30	100.32%	★		
2017	95.00	95.00	92.50	97.37%	★		
2018	95.00	95.00	44.60	46.95%	⚠	81.54%	✓
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		48.93%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: El acumulado a Junio de 2018 para el cumplimiento de coberturas de vacunación es del 43,9%, evidenciado en los biológicos en la población menor de un año de edad.
Menor de un año de edad:
POLIO: dosis aplicadas: 46.130 - 44,0% cumplimiento
PENTAVALENTE: dosis aplicadas: 46.101 - 43,9% cumplimiento
BCG: dosis aplicadas: 50.193 - 47,8% cumplimiento
HEPATITIS B: 46.032 - 43,9% cumplimiento
Hbi: 46.090 - 43,9% cumplimiento
ROTAVIRUS: dosis aplicadas: 44.502 - 42,4% cumplimiento
De un año de edad:
TRIPLE VIRAL: dosis aplicadas: 46.893 - 44,6% cumplimiento
FIEBRE AMARILLA: dosis aplicadas: 42.903 - 40,8% cumplimiento
NEUMOCOCO: dosis aplicadas: 46.035 - 43,9% cumplimiento
HEPATITIS A: dosis aplicadas: 47.863 - 45,5% cumplimiento
VARICELA: dosis aplicadas: 47.012 - 44,8% cumplimiento.
dpta: dosis aplicadas: 42.292.
Fuente: SIS-151 RESUMEN MENSUAL DE VACUNACION- Corte: 30 de junio de 2018.
Se han realizado visitas de asistencia técnica a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud por parte de los profesionales de las Sub redes.
Realización de 6 Comités PAI distritales correspondientes al periodo de enero a junio donde participan los referentes de EAPB, Fuerzas Militares, Policía y Subredes.
Fortalecimiento de la búsqueda de población asignada a las aseguradoras para el cumplimiento de los esquemas de vacunación.
2 Jornadas distritales de vacunación con el lema de Ponerse al día de Regreso al Colegio realizadas en los meses de enero y abril de 2018.
116 asistencias técnicas realizadas a las 4 Subredes en todos los componentes del programa contemplando IPS públicas y privadas.
100 funcionarios capacitados en PAI de la red pública y privada, frente al proceso del Programa Ampliado de Inmunización realizadas por Profesional intramural y técnico de sistemas.
Articulación con el área de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud para el mantenimiento de la estrategia comunicativa para el PAI.
Realización jornada de vacunación a población venezolana en el mes de abril de 2018.

Espacio Vivienda
En 4.137 familias se identificaron 244 niños y niñas con esquema incompleto, de los cuales 152 se remitieron a los servicios de salud y 20.230 niños vacunados por los gestores de riesgo.

502 800 personas farmacodependientes, beneficiadas anualmente con programas de atención y tratamiento	$34	$33	97.09	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$160	$0	0.00	$46	$0	0.00	$440	$33	7.55
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$34	$33	97.09	$0	$0	0.00	$200	$0	0.00	$160	$0	0.00	$46	$0	0.00	$440	$33	7.55

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 507 Número de personas farmacodependientes beneficiadas con programas de atención y tratamiento																		
121 Investigación Científica e Innovación al servicio de la salud	$11,718	$10,769	91.90	$15,016	$12,623	84.06	$16,143	$5,940	57.92	$18,143	$0	0.00	$39,315	$0	0.00	$100,336	$29,332	29.23
55 Incrementar en un 15% la tasa de donación de órganos actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	56.00	112.00%		
2017	225.00	225.00	328.00	145.78%		
2018	225.00	175.00	156.00	89.14%	96.60%	
2019	225.00	175.00	0.00	0.00%		
2020	75.00	72.00	0.00	0.00%		
TOTAL	800.00	806.00	540.00	al Plan de Desarrollo	67.50%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 9.2.1. Caracterización de los servicios de rehabilitación integral a pacientes con adicciones:

En el mes de agosto iniciaron 27 pacientes proceso de rehabilitación para el consumo de sustancias psicoactivas así: en las USS Santa Clara dieciocho (18) y en la USS las Delicias, nueve (09), los cuales han recibido un abordaje integral desde un equipo interdisciplinario en el cual se les brindaron atenciones por Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, y Talleristas, a partir del Modelo de Atención Biopsicosocial, en el cual se realizaron intervenciones individuales, grupales y familiares, con el objetivo de la disminución del consumo e inclusión en sus diferentes marcos referenciales.

9.2.3. Acompañamiento técnico para la implementación de la RIAS de SPA.:

Asistencia técnica en la EPS CAPITAL SALUD de las Rutas de Atención Integral en Salud Mental Problemas, trastornos mentales y epilepsia, Consumo de Sustancias Psicoactivas en el marco Modelo de Atención Integral en Salud, se conto con la participación de 4 personas.
Socialización de la Rutas de Atención Integral Problemas, Trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas a partir del Modelo de Atención Integral en Salud en la red de Orientadoras de la Subred Centro oriente, se conto con la participación de 34 orientadoras de la Localidad San Cristobal.

Dos Mesas de trabajo con planeación con el fin de definir la necesidad de la oferta para hospitalización para la implementación de la RIAS de Problemas, Trastornos asociados al consumo de sustancias psicoactivas en el marco del MIAS.
Mesa de trabajo con Salud Publica con el fin de establecer acuerdos frente al componente de gestión de riesgo en salud mental para el espacio de vivienda.

Indicador(es)

(C) 85 Tasa de donación de órganos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	16.50	16.50	15.70	95.15%		
2017	17.00	17.07	19.92	116.70%		
2018	17.50	17.55	19.92	113.50%	113.50%	
2019	18.00	18.04	0.00	0.00%		
2020	18.50	18.50	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	107.68%	

Retrasos y soluciones: No presenta. Esta meta es de reporte anual por ser una tasa.

Avances y Logros: 4.2. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE COMUNICACION PARA LA PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA "HOSPITAL GENERADOR DE VIDA"
4.2.1. Seguimiento a la ejecución del Plan de comunicaciones para la promoción de la Donación de Organos y tejidos con fines de trrasplantes:
Se continúa seguimiento a etapa pos contractual en el marco del desarrollo con comunicaciones.
4.3. IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE PROMOCIÓN DE LA DONACIÓN Y PROMOCIÓN DEL PROGRAMA "HOSPITAL GENERADOR DE VIDA":
4.3.1. Desarrollo de estrategias del programa de donación de organos y tejidos con fines de trasplantes:
ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
Durante el mes de agosto de 2018 en el eje de Información y comunicaciones se ejecutaron doce (12) actividades de asesoría y asistencia técnica con un total de doscientas sesenta y siete (267) personas informadas, con el fin de sensibilizar a la comunidad para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.
ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EDUCACIÓN
Durante el mes de agosto de 2018 se ejecutaron dos (2) jornadas de formación multiplicador voluntario dirigido a estudiantes de medicina de la Universidad Antonio Nariño; para un total de cincuenta (50) personas capacitadas en el mes, con el fin de sensibilizar a personal del área de la salud para la donación de órganos y tejidos con fines de trasplante.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
ASESORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN GESTION En el mes de agosto de 2018 en el eje de asesoría y gestión intra e inter institucional se han realizado veintiun (21) gestiones con diferentes actores, con el fin de cumplir el objetivo de las estrategias planteadas en Promoción de Donación de Órganos y Tejidos con fines de Trasplante. 4.3.2. Desarrollo de estrategias del programa de Garantia de Calidad de Donación de organos y tejidos con fines de trasplantes "Hospital Generador de Vida" ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS LINEAMIENTOS DE PROMOCIÓN Durante el mes de agosto de 2018 se efectuaron cinco (5) asesorías y asistencias técnicas enfocadas a los lineamientos de promoción del programa hospital generador de vida impactando a cinco (5) personas; con el fin de que los funcionarios y la comunidad en general se sensibilicen en las características del proceso de donación-trasplante, así mismo que conozcan y promuevan la donación.																	
56 Incrementar en un 15% la tasa de trasplantes actual	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 86 Tasa de trasplantes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	44.00	44.00	38.80	88.18%	✓		
2017	45.00	45.00	64.50	143.33%	★		
2018	47.00	47.00	64.50	137.23%	★	137.23%	★
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%			
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		131.63%	★

Retrasos y soluciones: Reducción de la notificación de alertas en Glasgow menor o igual a 5/15, de los diagnósticos de Muerte Encefálica, aumento de las contraindicaciones médicas o legales, no autorización de la familia, adicionalmente el potencial donante debe evolucionar a un Diagnóstico de Muerte Encefálica-ME (asociado a diagnósticos iniciales de Trauma Cráneo Encefálico ¿ TCE o Accidente Cerebro Vascular ¿ ACV ¿ entre otros, que evolucionan hasta Muerte Encefálica), variables que no son modificables por ninguna estrategia o actividad desarrollada tanto por las IPS Trasplantadoras de Órganos y Bancos de Tejidos, como tampoco por la orientación de la Coordinación Regional No.1 y que reducen la posibilidad de un rescate y posterior trasplante afectando el cumplimiento de la meta.
Es importante resaltar que esta no es medible y ni proyectable matemáticamente cuántos órganos se trasplantan a los pacientes en lista de espera.

Avances y Logros:
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA RECEPCIÓN DE ALERTAS POTENCIALES DONANTES
En el mes de agosto se gestionaron un total de 139 alertas de potenciales donantes en Glasgow menor o igual a 5/15 o muerte encefálica, distribuidas así:
¿ De IPS públicas: 50 (36%)
¿ De IPS privadas: 48 (35%)
¿ De IPS con programa de trasplantes: 22 (16%)
¿ De IPS de la Regional 1: 11 (8%)
¿ Por oferta nacional: 8 (5%)
ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DONANTE EFECTIVO
Total, Donantes: 13
¿ De IPS públicas: 6 (43%)
¿ De IPS privadas: 3 (21%)
¿ De IPS con programa de trasplantes: 3 (29%)
¿ De IPS de la Regional 1: 1 (7%)
Total, órganos rescatados: 22
¿ Corazón: 1
¿ Pulmón: 0
¿ Hígado: 5
¿ Riñones: 16
Total, de tejidos rescatados: 16
¿ Córneas: 7 (de los 2 ojos)
¿ Hueso: 4
¿ Piel: 5
RUTA CRÍTICA EN PARADA CARDIORRESPIRATORIA EN LA REGIONAL NO 1.
Total, de alertas en parada cardiaca: 481
¿ De IPS públicas: 165 (34%)
¿ De IPS privadas: 207 (43%)
¿ De IPS con programa de trasplantes: 80 (17%)
¿ De IPS de la Regional 1: 29 (6%)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Total donantes: 1, se recata corneas, hueso y piel. Programa de Auditoria- IPS Trasplantadoras y Bancos de Tejidos: Se realizan dos (2) auditorías así: Una (1) IPS Trasplantadora de Órganos y Tejidos: Fundación Santa Fe de Bogotá ¿ Auditoría Coyuntural, Auditoría Urgencia Cero, Auditoría Donante Vivo y Auditoría Paciente Extranjero. Un (1) Banco de Tejidos: Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud IDCBIS: Auditoria Extranjero y Auditoria Coyuntural. Acompañamiento a Gestión Social: Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio Clínica Colsubsidio Ciudad Roma: Presentación del Programa de Garantía de Calidad ¿Hospital Generador de Vida¿. Se realiza auditoría de novedades en el aplicativo RedDataINS para IPS trasplantadoras. Verificación de Novedades de Inscripción: Se realizan diez (10) verificaciones así: Una (1) IPS Trasplantadora de Órganos y Tejidos. Hospital Universitario San Ignacio ¿ Aprobación inscripción del programa de Membrana Amniótica. Se realiza verificación de inscripción a nueve (9) IPS Trasplantadoras de Tejidos: Centro Oftalmológico Olsabe SAS ¿ Renovación del programa de Tejidos Oculares. Sociedad de Cirugía Ocular S.A. ¿ Renovación del programa de Tejidos Oculares y Membrana amniótica. Servicios Oftalmológicos Oftalmocenter Ltda. ¿ Inscripción del programa de Tejidos Oculares y Membrana Amniótica. Servicios Médicos y Oftalmológicos SAS SERVIOFTALMOS ¿ Renovación del programa de Tejidos Oculares. Centro Oftalmológico Colombiano ¿ Renovación del programa de Tejidos Oculares. Fundación Oftalmológica Nacional ¿ Renovación del programa de Tejidos Oculares y Membrana Amniótica. Horus Grupo Oftalmológico S.A. Horus Principal ¿ Renovación del programa de Tejidos Oculares y Membrana Amniótica. Instituto de Cornea SAS ¿ Renovación del programa de Tejidos Oculares. Unidad de Especialistas Oftalmológicos S.A. ¿ Renovación del programa de Tejidos Oculares y Membrana Amniótica.																		
57 Crear 1 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud	$6,756	$6,747	99.85	$2,181	$2,181	100.00	$1,950	$125	6.41	$2,192	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,079	$9,052	69.21
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$6,756	$6,747	99.85	$2,181	$2,181	100.00	$1,950	$125	6.41	$2,192	$0	0.00	$0	$0	0.00	$13,079	$9,052	69.21

Indicador(es)

(S) 87 Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

58 Consolidar 1 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud	$672	$669	99.64	$8,165	$7,244	88.72	$8,004	$3,906	48.81	$9,509	$0	0.00	$4,609	$0	0.00	$30,958	$11,820	38.18
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$672	$669	99.64	$8,165	$7,244	88.72	$8,004	$3,906	48.81	$9,509	$0	0.00	$4,609	$0	0.00	$30,958	$11,820	38.18

Indicador(es)

(S) 88 Centro Distrital de Educación e Investigación en Salud consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2018	0.20	0.20	0.03	15.00%	71.67%	
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%		
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo	43.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta Avances y Logros: JUNIO: Seguimiento de navegabilidad y desarrollo del Curso Virtual SSSAC. Apoyo en las actividades de gestión en el Curso Virtual ERA. Revisión de los productos entregados bajo el Convenio 1202/2018 (componente multimedia / Curso Virtual LGBTI). JULIO: Se revisan y generan los documentos finales necesarios para realiza la solicitud en contrataciones de la elaboracion del proceso de concurso de merito para el diseño del modelo pedagogico. Se crea el formato de certificación de publicaciones de la Biblioteca.(paz y salvo) obligatorio para todos los empleados de la SDS, el cual se socializa a travéz de la Oficina Asesora de Comunicaciones y con el apoyo de la Oficina de Calidad. Se planea la realizcion de la encuesta de percepción de los usuarios de la Biblioteca. Fortalecer competencias en recuperación de la información JULIO se atienden las necesidades de información de los usuarios de la biblioteca, tanto externos como internos, apoyados con el punto vive digital, para la formación de usuarios independientes y apropiados de los recursos físicos de la biblioteca,como de las TICS Se ordena la colección de la Secretaria Distrital de Salud salvaguardada en la biblioteca, esto para una futura cuantificación de producción intelectual e implementación de repositorio digital Los procesos, procedimientos y lineamientos de la biblioteca de la Secretaria Distrital de Salud, se tienen listos para presentación, estos están desarrollados de la mano con las áreas de planeación subsectorial y calidad de la SDS. AGOSTO: El proceso para la contratacion del diseño fue radicado en la direccion de contrataciones segun radicado 2018IE20880 el 01/08/2018.																		
59 Propuesta para crear 1 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$0	0.00	$56	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$30,192	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$0	0.00	$56	$0	0.00	$30,086	$0	0.00	$30,192	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado																		
60 Crear 1 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública	$4,290	$3,353	78.15	$4,671	$3,198	68.48	$6,140	$1,909	31.09	$6,386	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$26,107	$8,460	32.41
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$4,290	$3,353	78.15	$4,671	$3,198	68.48	$6,140	$1,909	31.09	$6,386	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$26,107	$8,460	32.41
Indicador(es)																		
(S) 90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado																		
122 Redes Integradas de Servicios de Salud - RISS	$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$85,687	$34,322	57.92	$93,079	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$568,853	$404,741	71.15
53 Reducir en 20% el diferencial que ocurre en las localidades dónde se concentra el 70% de la morbilidad por trasmisibles	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 89 Instituto Distrital para la Gestión de las Urgencias y emergencias y de la Atención Pre-Hospitalaria y domiciliaria en Bogotá creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.05	25.00%	
2017	0.20	0.20	0.08	40.00%	
2018	0.20	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.20	0.50	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.22	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.85	0.13	al Plan de Desarrollo	13.00%

(S) 90 Laboratorio Distrital y Regional de Salud Pública creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.16	80.00%	
2017	0.20	0.20	0.09	45.00%	
2018	0.20	0.33	0.00	0.00%	43.10%
2019	0.20	0.22	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.16	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	0.96	0.25	al Plan de Desarrollo	25.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Se recibe el informe final del estudio de viabilidad y se encuentra en estudio.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 91 Diferencial de la morbilidad por transmisibles reducido en un 20%																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	10.00	10.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	15.00	15.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En Bogotá D.C., A Junio de 2018 datos preliminares se presentaron en las localidades de :Kennedy (65 casos, 11% de participación);Ciudad Bolívar (50 casos,8,4% de participación),Suba (89 casos, 15,% de participación) ; Engativá (42 casos,7,1% de participación), Bosa (33 casos,5,6% de participación); San Cristóbal (32 casos,5,4% de participación); Rafael Uribe (50 casos 8,4% de participación); Usaquén (33 casos con 5,6%de participación). Datos preliminares.
PROGRAMA ETV Asistencia técnica a profesionales líderes del programa de Enfermedades Transmitidas por Vectores de la Subredes Integradas de Servicio de Salud. Verificación adherencia guía de leishmaniasis a Clínica Colsubsidio y clínica pediátrica Colsanitas. Acompañamiento asistencia técnica en guía clínica de dengue a Hospital universitario san Ignacio con 36 participantes. Acompañamiento asistencia técnica en guía clínica de Leishmaniasis a Policía con 4 participantes.
PROGRAMA HANSEN Se realizó seguimiento a N=1 casos de Hansen en el mes. Se realizó N=1 comité mensual de Evaluación de Casos Especiales de Hansen en el cual se realizó análisis de tratamientos prolongados de poliquimioterapia, reacciones lepróticas, entre otras con la participación de aseguradoras y prestadores de servicios de Salud. Se realizaron N=1 canalizaciones a personas afectadas a las actividades de prevención de discapacidad en manos ojos y pies. Fuente información programa eliminación de Hansen* dato preliminar junio de 2018.

54 Desarrollar las cuatro subredes integradas de servicios de salud	$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$85,687	$34,322	40.05	$93,079	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$568,853	$404,741	71.15
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$223,432	$223,255	99.92	$147,306	$147,164	99.90	$85,687	$34,322	40.05	$93,079	$0	0.00	$19,349	$0	0.00	$568,853	$404,741	71.15

Indicador(es)

(K) 92 Número de Subredes integradas de servicios de salud desarrolladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Dificultad:- Errores en la formulación de los proyectos por parte de las Subredes Integradas de Servicios de Salud ESE:
- Problemas de redacción en los proyectos formulados.
Solución: Capacitaciones a las personas de las SISS directamente implicadas en la elaboración de Proyectos
Se proponen mesas de trabajo con apoyo de 2 delegados de la Secretaría Distrital de Salud para que acompañen los ajustes solicitados.

Dificultades: Cumplimiento de propuesta de reorganización sujeta a las condiciones de infraestructura actuales.
Solución: Revisar desde los procesos y procedimientos el cumplimiento de las condiciones de habilitación en los servicios a trasladar o concentrar.

Ruta de la Salud. No se cuenta con los datos de traslados realizados a la población beneficiaria del Programa Ruta de la Salud, por algunas dificultades de orden administrativo, por lo anterior se contara con datos de julio cuando se solventen los tramites administrativos

Avances y Logros: Se brinda asistencia técnica, según demanda, a las SISS en la elaboración de los documentos de viabilidad técnica y financiera soportes de la propuesta de actualización de la RISS en el contexto del PTRRMR. Se reciben y avanza en la revisión de los documentos de viabilidad técnica y financiera presentados por las SISS Sur, Sur Occidente, Norte y Centro Oriente, como soporte de la propuesta de actualización de la RISS en el contexto del PTRRMR.
Se validó la información de producción y capacidad instalada de servicios de salud de las Unidades de Servicios de Salud-USS de la RIPSS, con corte al mes de junio de 2018, validándose así mismo la información de segundo trimestre de 2018 reportada por las SISS en cumplimiento del Decreto 2193/04.
Se crearon, actualizaron, activaron e inactivaron portafolios de servicios de salud de las Unidades de Servicios de Salud, para reporte al aplicativo CIP del mes de julio de 2018; lo anterior permitió disponer de información completa y validada al mes de junio de 2018, de la totalidad de Unidades de Servicios de Salud de la red pública integrada de servicios de salud, pertenecientes a las 4 Subredes ESE, actualizándose simultáneamente el modelo de inteligencia de negocios de servicios trazadores: Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización, Partos, Odontología, Apoyo DX, Laboratorio Clínico, Terapias y Cirugías.
Fortalecimiento de competencias en el Modelo Integral de Atención en Salud y la Política Integral de Atención en Salud a profesionales de medicina y enfermería en el marco de la inducción a Servicio Social Obligatorio en: 1) temas relacionados con la atención materna: Conceptualización MIAS, RIAS Materno Perinatal, RIAS Promoción y Mantenimiento ¿SSR-, Anticoncepción, Consulta preconcepcional, Control Prenatal, Sífilis gestacional. Total participantes: 65
Salud Bucal, Socialización del instrumento Guía de trabajo para evaluación y mejoramiento del instrumento propuesto para la valoración, el diagnóstico y el manejo, de lesiones de caries y de riesgo de caries en la historia clínica de Colombia, con los referentes de las 4 subredes integradas de servicios de salud y remisión del consolidado a la Alianza para un futuro libre de Caries.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Salud Mental, Socialización de la Rutas de Atención Integral en Salud Mental, Problemas, Trastornos mentales y epilepsia a partir del Modelo de Atención Integral en Salud en la red de Orientadoras de la Subred Centro oriente, se contó con la participación de 34 orientadoras de la Localidad San Cristóbal En el mes de agosto iniciaron pacientes proceso de rehabilitación para el consumo de sustancias psicoactivas así: en las USS Santa Clara dieciocho (18) y en la USS las Delicias, nueve (09), los cuales han recibido un abordaje integral desde un equipo interdisciplinario en el cual se les brindaron atenciones por Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional, y Talleristas, a partir del Modelo de Atención Biopsicosocial.																	
10 Modernización de la infraestructura física y tecnológica en salud	$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$397,139	$19,982	5.03	$384,646	$0	0.00	$57,478	$0	0.00	$1,205,186	$140,530	11.66
123 Modernización de la infraestructura física y tecnológica	$200,500	$69,324	34.58	$165,424	$51,223	30.96	$397,139	$19,982	5.03	$384,646	$0	0.00	$57,478	$0	0.00	$1,205,186	$140,530	11.66
61 Construir 40 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS)	$174,525	$43,725	25.05	$142,302	$43,681	30.70	$196,366	$1,529	0.78	$191,360	$0	0.00	$4,284	$0	0.00	$708,836	$88,934	12.55
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$174,525	$43,725	25.05	$142,302	$43,681	30.70	$196,366	$1,529	0.78	$191,360	$0	0.00	$4,284	$0	0.00	$708,836	$88,934	12.55

Indicador(es)

(S) 93 Centros de Atención Prioritaria en Salud (CAPS) construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	12.00	2.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	12.00	16.00	0.00	0.00%	
2020	11.00	22.00	0.00	0.00%	
TOTAL	40.00	40.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: - Proyectos de inversión de la subred norte con concepto técnico, PMA y proyección de costos de los proyectos: CAPS: EMAUS, SUBA, VERBENAL
-Contrato de Consultoría 5619 de 2018 CONSORCIO CAPS BOGOTA 2018, objeto elaboración de diseños arquitectónicos y estudios técnicos para la construcción y dotación de los CAPS MEXICANA, SAN BERNARDINO, TINTAL Y VILLA JAVIER. Así como el Contrato 5706/18 DALI CONSTRUCTORES SAS cuyo objeto es la contratación de la interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y ambiental al contrato 5819 DE 2018.
-Contrato de Consultoría 5620 DE 2018 al CONSORCIO CAPS BOGOTA 2018 objeto Contratación para la Revisión Actualización y Complementación de los estudios y diseños existentes para EL CAPS PABLO VI Y CAPS TRINIDAD GALAN. Así como el contrato 5707/2018 interventoría DALI CONSTRUCTORES SAS a la Consultoría para la elaboración de diseños arquitectónicos y estudios técnicos para la construcción y dotación de los CAPS PABLO VI, ADECUACIÓN Y DOTACION DE TRINIDAD GALAN.
CAPS Zona Franca Se adelanta proceso para realizar adjudicación del contrato de obra, no se presentan ofertas y se declara desierto.
Contrato 02-BS-01622018 Consorcio Internacional CAPS y UPAS de interventoría técnica para la elaboración de los estudios y diseños técnicos, adopción, validación, revisión y ajuste del CAPS Altamira, CAPS Antonio Nariño y CAPS Libertadores. Con acta de inicio del 1909/18
Contrato 02-BS-0090 Consorcio G YG Inver San Cristobal de para la elaboración de los estudios y diseños técnicos, adopción, validación, revisión y ajuste del CAPS Altamira. Con acta de inicio del 1909/18
Contrato 02-BS-0091 Consorcio G YG Inver Libertadoresde para la elaboración de los estudios y diseños técnicos, adopción, validación, revisión y ajuste del CAPS Antonio Nariño y CAPS Libertadores.
-Se adjudica Contrato para ¿Los diseños arquitectónicos y estudios técnicos para la adecuación, ampliación y reordenamiento físico funcional de los centros de atención prioritaria en salud ¿ CAPS Pablo VI convenio 1147-2017, CAPS Trinidad Plan convenio 1225-2017, 1148-2017 CAPS San Bernardino, 1149 de 2017 CAPS Mexicana, 1214 de 2017 CAPS Tintal y 1226 de 2017 CAPS Villa Javier, de la subred integrada de servicios de salud suroccidente E.S.E.
-En revisión tecnica de los proyectos de inversión CAPS Verbenal, Suba y EMAUS.
-Convenio 1153 de 2017 Aunar esfuerzos, recursos administrativos, económicos y técnicos, que permitan efectuar las acciones necesarias para el desarrollo del proyecto construcción y dotación CAPS Danubio mediante contrato 142 de 2018 con el Consorcio Consultoría CAPS Bogotá 2018 para el diseño arquitectónico integral y estudios técnicos para la construcción del CAPS Danubio de la Ciudad de Bogotá D.C. e

62 Construir 4 centrales de urgencias (CEUS)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,784	$0	0.00	$8,560	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,344	$0	0.00
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,784	$0	0.00	$8,560	$0	0.00	$0	$0	0.00	$17,344	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 94 Número de centrales de urgencias construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	4.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

63 Construir 2 instalaciones hospitalarias	$0	$0	0.00	$600	$333	55.43	$350	$0	0.00	$341	$0	0.00	$1,224	$0	0.00	$2,515	$333	13.22
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$600	$333	55.43	$350	$0	0.00	$341	$0	0.00	$1,224	$0	0.00	$2,515	$333	13.22

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 95 Instalaciones hospitalarias construidas																		
64 Reponer 4 instalaciones hospitalarias incluyendo el Hospital de Usme	$16,020	$16,020	100.00	$1,602	$1,326	82.75	$151,770	$532	0.35	$147,901	$0	0.00	$0	$0	0.00	$317,294	$17,878	5.63
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$16,020	$16,020	100.00	$1,602	$1,326	82.75	$151,770	$532	0.35	$147,901	$0	0.00	$0	$0	0.00	$317,294	$17,878	5.63

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

Indicador(es)

(S) 96 Número de Instalaciones hospitalarias intervenidas

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
65 Crear una plataforma tecnológica virtual	$9,955	$9,580	96.23	$20,920	$5,884	28.13	$39,868	$17,921	44.95	$36,483	$0	0.00	$51,970	$0	0.00	$159,197	$33,385	20.97
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$9,955	$9,580	96.23	$20,920	$5,884	28.13	$39,868	$17,921	44.95	$36,483	$0	0.00	$51,970	$0	0.00	$159,197	$33,385	20.97

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

Indicador(es)

(S) 97 Porcentaje de la plataforma tecnológica virtual creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	25.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	35.00	40.00	29.97	74.93%	84.57%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	54.97	al Plan de Desarrollo	54.97%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: En el mes de Septiembre se publicaron 4 versiones en los servidores de producción producto del ciclo del proceso de desarrollo, análisis y pruebas pertenecientes a los aplicativos SIIAS Y SIVIGILA. Adicionalmente se avanzó en el desarrollo del aplicativo para Talento Humano SIAATH.
Se realizó configuracion del ambiente WEB para el ERP, mantenimiento y monitoreo a bases de datos, reportes de consulta de estadisticas
Se realizó la verificación de los requerimiento de los sistemas de información de auditorios, Observatorio, módulo de activación de rutas
Se elaboraron los estudios previos para la contratación del Sistema de información de Repositorio institucional
Se realizaron pruebas del sistema de información para Trámites en línea
Se publicaron 4 versiones del aplicativo SIRC en el periodo de Agosto de 2018 , cumpliendo la etapa de pruebas y su publicación en los servidores de producción en este periodo.
Se realizó transferencia de conocimiento a los usuarios a nivel nacional, de acuerdo a las solicitudes enviadas por se brindo soporte técnico de nivel 1 y 2 a las entidades que pertenecen a la red adscripta y no adscripta del Distrito Capital.
Se desarrolla la estructura del sistema para el Observatorio de Salud de Bogotá.
Se desarrolla la estructura de la página principal del sistema con sus elementos funcionales
Se realizo avances en el desarrollo de la version 2.3 del sistema cuidate se feliz, que contiene el nuevo formulario con registro a pacientes crónicos. Se elabora el diccionario de datos del sistema Cuidate.
Se ejecutan las pruebas requeridas por la DIAN sobre el webservice de consulta del RUT.
Para los componentes TIC para gobierno abierto, TIC para servicios y TIC para gestión en el marco de MINTIC en el componente de Sistemas de Información se adelantaron los siguientes resultados:
Desarrollo:
Se publicaron 10 versiones de aplicativos en el periodo de julio de 2018 en los sistemas: COMPROBADOR DE DERECHOS, SIVIGILA, SIIAS, SIGCRUE, PAI, CIP cumpliendo la etapa de pruebas y su publicación en los servidores de producción en este periodo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
* Con respecto a los productos de desarrollo y pruebas se realizó la actualización del aplicativo PAI en su módulo niños y adultos requerimientos 66, 104, 106 en la versión 2.2.13 Para el aplicativo SIVIGILA se validaron los ajustes y el correcto funcionamiento pertenecientes a los módulos SISVIM, SISVEA, SIVELCE de la versión 189. * Con respecto al aplicativo SIIAS en su VERSION 1.14.3 de julio se implementaron los requerimientos 195-209-210-211-213-233-234-235-237-238-239. * Con respecto al aplicativo comprobador derechos 20180731 Estudio Social de Caso Versión 3.4																		
11 Mejores oportunidades para el desarrollo a través de la cultura, la recreación y el deporte	$77,604	$74,860	96.46	$164,751	$162,767	98.80	$174,831	$154,284	88.25	$189,901	$0	0.00	$159,196	$0	0.00	$766,283	$391,912	51.14
124 Formación para la transformación del ser	$55,379	$53,653	96.88	$111,682	$109,820	98.33	$115,460	$101,750	88.25	$134,071	$0	0.00	$100,530	$0	0.00	$517,122	$265,223	51.29
348 Crear centros de perfeccionamiento deportivo que permitan la articulación entre las escuelas de formación deportiva y los programas de alto rendimiento	$413	$413	100.00	$1,330	$1,327	99.74	$1,659	$1,630	98.26	$1,767	$0	0.00	$972	$0	0.00	$6,141	$3,370	54.87
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$413	$413	100.00	$1,330	$1,327	99.74	$1,659	$1,630	98.26	$1,767	$0	0.00	$972	$0	0.00	$6,141	$3,370	54.87

Indicador(es)

(K) 98 Número de centros de perfeccionamiento creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presenta retraso alguno en la ejecución de la meta.

Avances y Logros: En cada centro se desarrollan uno o varios deportes, brindando la implementación deportiva específica por disciplina, con un recurso humano interdisciplinario de ciencias del deporte (médicos, psicólogos, fisioterapeutas, nutricionistas, trabajadores sociales, entrenadores, metodólogos etc.).

Los cuatro centros de perfeccionamiento creados son:

Complejo Acuático Simón Bolívar- triatlón y natación.

Unidad Deportiva El Salitre - lucha, Judo, boxeo, karate, taekwondo, béisbol y levantamiento de pesas.

Parque El Tunal - atletismo y ajedrez y

Cayetano Cañizares - gimnasia, fútbol, Tenis de Mesa y Lucha.

349 Garantizar la asistencia técnica del IDRD a las escuelas de formación deportiva por los Fondos de Desarrollo Local	$39	$39	100.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00	$41	$0	0.00	$0	$0	0.00	$92	$50	54.75
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$39	$39	100.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00	$41	$0	0.00	$0	$0	0.00	$92	$50	54.75

Indicador(es)

(S) 99 Número de asistencias técnicas realizadas a los Fondos de Desarrollo Local por parte del IDRD en formulación y ejecución de proyectos de escuelas deportivas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	15.00	75.00%	✓	91.67%	★
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	55.00	al Plan de Desarrollo		68.75%	⚠

Retrasos y soluciones: No se ha presentado retraso alguno para está meta ya que se ha ejecutado de acuerdo a la programación.

Avances y Logros: Se asesoraron 15 Fondos de Desarrollo Local, en procesos formativos e implmenetación de las Escuelas Deportivas, en las siguientes localidades:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01- USAQUÉN, 02- CHAPINERO, 03 - SANTA FE, 05 - USME , 08 - KENNEDY , 09 - FONTIBÓN, 11 - SUBA, 13 - TEUSAQUILLO, 15 - ANTONIO NARIÑO, 20 - SUMAPAZ, 19 - CIUDAD BOLIVAR, 17 - CANDELARIA, 16 PUENTE ARANDA, 06 TUNJUELITO Y 14 MARTIRES.																		
350 Realizar torneos interbarriales en 4 deportes	$4,102	$4,078	99.42	$7,756	$7,482	96.47	$10,202	$7,100	69.60	$13,964	$0	0.00	$6,546	$0	0.00	$42,569	$18,661	43.84
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$4,102	$4,078	99.42	$7,756	$7,482	96.47	$10,202	$7,100	69.60	$13,964	$0	0.00	$6,546	$0	0.00	$42,569	$18,661	43.84

Indicador(es)

(K) 100 Número de torneos interbarriales realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2018	4.00	4.00	0.00	0.00%	⊘	66.67%	⚠
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	4.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los torneos se ejecutarán en el ultimo trimestre de la vigencia 2018

352 Implementar el Sistema Distrital de Formación Artística y Cultural (SIDFAC)	$50	$46	90.72	$167	$161	96.37	$233	$233	100.00	$311	$0	0.00	$378	$0	0.00	$1,140	$440	38.62
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$50	$46	90.72	$167	$161	96.37	$233	$233	100.00	$311	$0	0.00	$378	$0	0.00	$1,140	$440	38.62

Indicador(es)

(S) 101 Número de Sistemas Distritales de Formación Artística y Cultural (SIDFAC), implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.15	0.15	0.15	100.00%	★		
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%	★		
2018	0.25	0.25	0.19	76.00%	✓	91.43%	★
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%			
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.64	al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en la meta.

Avances y Logros: 1. Jornada Única - JU y Jornada Extendida - JE: se ajustan problemáticas asociadas al modelo de implementación del programa, se fortalecieron los equipos de coordinación y se fortaleció la estrategia de seguimiento y articulación de acciones intersectoriales y se adelantan acciones interinstitucionales en ajuste de horarios; construcción del sistema de información; evaluación del modelo de gestión y de la armonización pedagógica; preparación de estudio de impacto; eventos de circulación; plan de trabajo 2019.
2. Ruta de Atención Integral a la Primera Infancia RIAPI: participación en la mesa ejecutiva distrital y en los comités del sistema de información niño a niño; socialización sectorialmente de resultados de diagnóstico de los COLIAS; preparación y ejecución de actividades del mes de la niñez (participación en la mesa intersectorial, conferencias, jornadas de trabajo con expertos internacionales y transmisión en streaming del Maestro Francesco Tonucci). Durante el segundo semestre de 2018 se trabaja en la construcción de una propuesta para que las entidades del Sector cuenten con acciones dirigidas a primera infancia e implementación de mecanismos que permitan acercar los indicadores de medición del sector al sistema de información niño.
3. Cumplimiento de la Directiva 12 de 2016: se participó en el ajuste a los formatos de criterios de elegibilidad y viabilidad de los proyectos locales, así como el ajuste del anexo técnico conjuntamente con las Direcciones de Planeación y Asuntos Locales de la SCRD.
4. Líneas estratégicas SIDFAC: construcción del diagnóstico situacional y caracterización de la formación artística y cultural para el diagnóstico prospectivo, base de la estructura del Sistema de Información de la Formación Artística y CulturalCultural; propuesta de metodología de trabajo para la formulación del Plan Sectorial de Formación Artística y Cultural

353 Realizar 634.250 atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa Jornada Única y Tiempo Escolar durante el cuatrenio	$39,179	$38,450	98.14	$75,166	$73,728	98.09	$73,877	$67,939	91.96	$74,685	$0	0.00	$67,332	$0	0.00	$330,239	$180,117	54.54
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$16,084	$16,040	99.73	$25,849	$24,959	96.56	$30,309	$26,653	87.94	$29,725	$0	0.00	$21,874	$0	0.00	$123,841	$67,652	54.63

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397																		
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$142	$142	100.00	$450	$450	100.00	$491	$422	86.01	$637	$0	0.00	$480	$0	0.00	$2,200	$1,015	46.11

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	70,000.00	70,000.00	79,874.00	114.11%	
2017	50,000.00	69,109.00	69,109.00	100.00%	
2018	50,000.00	70,000.00	67,050.00	95.79%	98.65%
2019	50,000.00	70,000.00	0.00	0.00%	
2020	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	270,000.00	338,983.00	216,033.00	al Plan de Desarrollo	63.73%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A 30 de septiembre de 2018 se han atendido 67.050 estudiantes en 35 centros de interés de 102 Instituciones Educativas Distritales que corresponde al 96% de la meta proyectada de la vigencia, en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.

Además de las sesiones de clase de los centros de interés en deporte y actividad física ejecutadas y las sesiones de clase de los 15 semilleros deportivos, los estudiantes participaron en 28 festivales deportivos de habilidades específicas, 36 festivales deportivos intramurales y festivales deportivos inter IED y en 12 Exhibiciones y Actividades Recreodeportivas.

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	645.00	129.00%	
2017	1,179.00	1,179.00	1,221.00	103.56%	
2018	1,179.00	2,500.00	2,708.00	108.32%	104.76%
2019	1,179.00	2,500.00	0.00	0.00%	
2020	213.00	26.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4,250.00	6,892.00	4,574.00	al Plan de Desarrollo	66.37%

Retrasos y soluciones: No se presentan

Avances y Logros: Se han atendido 2708 niños/ñas y adolescentes, las atenciones se prestaron en los colegios: Manuelita Sáenz (80), Localidad. San Cristóbal, Gran Yomasa (36), Localidad. Usme, Instituto Técnico Industrial Piloto (474), localidad Tunjuelito, Fernando Mazuera Villegas (259), Porfirio Barba Jacob (198), Pablo De Tarso (171), los tres últimos localidad de Bosa, La Palestina (203), Localidad Engativá, Manuela Beltrán (173), localidad Teusaquillo, Liceo Nacional Agustín Nieto Caballero (107), Localidad Mártires, Colegio Integrada (288), localidad La Candelaria, Gustavo Restrepo (366), localidad Rafael Uribe, Villa Mar (236), La Joya (79), estos dos últimos de la localidad Ciudad Bolívar y Gimnasio Del Campo Juan De La Cruz Varela (38), localidad Sumapaz.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$5,698	$5,509	96.69	$13,734	$13,734	100.00	$14,293	$13,740	96.13	$14,724	$0	0.00	$10,978	$0	0.00	$59,427	$32,983	55.50

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	17,600.00	17,600.00	19,282.00	109.56%	
2017	17,600.00	17,600.00	20,213.00	114.85%	
2018	17,600.00	18,600.00	21,410.00	115.11%	104.84%
2019	17,600.00	18,600.00	0.00	0.00%	
2020	17,600.00	11,305.00	0.00	0.00%	
TOTAL	88,000.00	88,000.00	60,905.00	al Plan de Desarrollo	69.21%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: 21.410 Niños, niñas y adolescentes atendidos por medio del programa de formación musical en 31 colegios de 18 localidades

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
222 Instituto Distrital de las Artes	$17,255	$16,758	97.12	$35,133	$34,585	98.44	$28,784	$27,124	94.23	$29,599	$0	0.00	$34,000	$0	0.00	$144,770	$78,467	54.20

Indicador(es)

(S) 102 Número de atenciones a niños, niñas y adolescentes en el marco del programa jornada única y tiempo escolar Línea Base: 288397

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50,000.00	50,000.00	49,831.00	99.66%	★		
2017	50,000.00	61,900.00	66,074.00	106.74%	★		
2018	54,000.00	52,900.00	51,886.00	98.08%	★	99.40%	★
2019	59,000.00	56,100.00	0.00	0.00%			
2020	59,000.00	47,095.00	0.00	0.00%			
TOTAL	272,000.00	272,000.00	167,791.00	al Plan de Desarrollo		61.69%	⚠

Retrasos y soluciones: Respecto a los 20 Centros de Formación Artística, se avanzó con el inicio de actividades del Centro El Parque. Sin embargo, fue necesario cerrar el Centro Crea San José de la localidad Rafael Uribe Uribe, por cuanto no fue posible ni prorrogar el contrato vigente ni celebrar un nuevo contrato, ya que el propietario falleció y no se contó con ninguna persona en capacidad de celebrar ningún negocio con la entidad. Por esta razón, se inició la búsqueda de un nuevo predio que quede ubicado por el mismo sector con el fin de dar continuidad a la atención a los beneficiarios inscritos en el Centro de Formación Artística. El contrato de arrendamiento del Crea San José estuvo vigente hasta el 30 de agosto de 2018.

Avances y Logros: Se lograron 51.886 atenciones a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que participan en procesos de formación artística, a través de: Arte en la escuela: En lo corrido de año, con corte a 30 de septiembre, se han adelantado las actividades formativas en los colegios y en los centros Crea, atendiendo a 92 instituciones educativas en 17 localidades, con una cobertura de 44.708 estudiantes. En este periodo, se realizaron muestras de los procesos formativos en las diferentes áreas ante la comunidad educativa de los colegios (padres y madres de familia, profesores y estudiantes). En esta línea se atienden 29.553 niños, niñas y jóvenes pertenecientes a la Educación Básica Primaria y 14.357 en Básica Secundaria de las IED. Durante este período, se identificaron poblaciones con necesidades educativas especiales, Colegio OEA, atendido en Crea Castilla con niñ@s con baja visión; en Crea Canta Rana: Colegio Atabanza y Federico García Lorca localidad de Usme; en la localidad Rafael Uribe Uribe en el colegio José Felix Restrepo se atienen niños y jóvenes con prescripciones médicas por hiperactividad, memoria a corto plazo e invidencia; Colegio República de China, en donde grupos escolares presentan discapacidad visual, participan en actividades de formación en el Crea la Granja; Colegio Juan Francisco Berbeo, en donde confluyen niñ@s y jóvenes con diferentes tipos de discapacidad, los cuales participan activamente en los procesos de formación artística en el Crea Santa Sofía. En estos espacios se están realizando procesos de atención a esta población escolar. Emprende CREA: En lo corrido del año se han adelantado los procesos de formación artística a través de los grupos de Emprende Crea (Súbete a la Escena y Manos a la Obra). A 30 de septiembre se han atendido en esta Línea 7.178 beneficiarios en talleres de formación y se ha avanzado en la consolidación de colectivos artísticos, en los procesos de circulación de las obras y productos artísticos. En este último trimestre, los grupos de DJ fueron seleccionados para Hip Hop al parque, un grupo de música representó para Jazz al parque y otros grupos de Crea participaron en Colombia al parque. En agosto se realizó el primer circuito de circulación artística del programa Crea, llamado ¿Muestra Artística Crea¿, en la Biblioteca Pública Virgilio Barco en donde se reunió los más destacado de los procesos artísticos del Programa en todas las áreas artísticas. Se realizaron 27 presentaciones, con la participación de 500 artistas infantiles y juveniles en escena, y 4.000 asistentes como público. Actualmente se cuenta con 20 centros Crea: Usme (Cantarrana), Bosa (Naranjos, San Pablo), Kennedy (Castilla, Las Delicias, Roma), Fontibón (Las Flores, Villemar), Engativá (La Granja, Villas del Dorado), Suba (La Campiña, Suba Centro), Barrios Unidos (12 de octubre, Santa Sofía), Los Mártires (La Pepita), Rafael Uribe Uribe (Rafael Uribe Uribe, San José), Ciudad Bolívar (Lucero Bajo, Meissen), Santa Fe (El Parque).

354 Realizar 81.000 atenciones a niños y niñas en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia	$3,919	$3,538	90.27	$6,691	$6,643	99.30	$6,745	$6,295	93.33	$7,300	$0	0.00	$8,000	$0	0.00	$32,654	$16,476	50.46
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,919	$3,538	90.27	$6,691	$6,643	99.30	$6,745	$6,295	93.33	$7,300	$0	0.00	$8,000	$0	0.00	$32,654	$16,476	50.46

Indicador(es)

(C) 103 Número atenciones a niños y niñas atendidos en el programa de atención integral a la primera infancia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	68,500.00	48,000.00	47,009.00	97.94%	★		
2017	70,000.00	70,000.00	80,901.00	115.57%	★		
2018	71,000.00	83,500.00	76,630.00	91.77%	★	91.77%	★
2019	80,998.00	88,500.00	0.00	0.00%			
2020	81,000.00	90,000.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.14%	✓

Retrasos y soluciones: En los meses de agosto y septiembre se evidenció que muchas de las familias que venían siendo atendidas no estaban asistiendo a los encuentros y que, a cambio de ellas, llegaban familias nuevas o mujeres que habían sido atendidas como gestantes y ahora llegaban con su bebé recién nacido. Esta situación generó una alerta importante teniendo en cuenta que, hacia el mes de abril se había cumplido la meta de atención de encuentros grupales establecida inicialmente.

Para darle solución a esta situación se establecieron acuerdos con la SDIS para que los grupos en los que más del 50% de las familias fueran nuevas no serían atendidos por la estrategia de encuentros grupales, y que se haría seguimiento a las familias que venían siendo atendidas en el primer semestre del año para asegurar que siguieran asistiendo. Finalmente, se decidió realizar una ampliación de la meta establecida, definiendo que sería de 51.000 niños, niñas y gestantes atendidas por encuentros grupales durante el 2018.

Avances y Logros: Se da cumplimiento a esta meta a través de experiencias artísticas en encuentros grupales y espacios adecuados, y procesos de circulación, a 30 de septiembre se alcanzaron 76.630 atenciones a niñ@s de primera infancia.
Se han atendido 51.127 niñas, niños y gestantes en encuentros grupales con experiencias artísticas, de los cuales 30.976 se atendieron en espacios no convencionales y 20.145 en espacios adecuados. Han sido atendidos 97 niños, niñas y gestantes afrodescendientes, 463 pertenecientes a comunidades indígenas, 17 población Rrom, 428 de comunidad rural y campesina, 392 con discapacidad, 56 víctimas del conflicto que han sido identificados principalmente a través de la atención que se realiza en el Centro Local de Atención a Víctimas ubicado en la localidad de Kennedy; y 13 privados de la libertad, por medio de la atención que se ha realizado con mujeres y bebés de reclusas de la cárcel Buen Pastor.
A la fecha se han atendido un total de 194 jardines infantiles SDIS, de los cuales 7 son casas de pensamiento intercultural en los que se atienden niños indígenas o afrodescendientes; 192 grupos de Creciendo en Familia, el programa de atención integral a la primera infancia en entorno familiar de la SDIS; 86 jardines y hogares infantiles ICBF; 165 grupos de modalidad familiar ICBF; 18 jardines o colegios SED; 34 jardines o colegios privados y 7 grupos vinculados a organizaciones o fundaciones.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Por otra parte, se han atendido 25.503 niñ@s en procesos de circulación. Realizado un total de 1.610 encuentros con experiencias artísticas en circuitos, microcircuitos y atención en nidos (Espacios Inflables Itinerantes). La oferta de circulación busca llegar a las 20 localidades: En el 1er trimestre se generaron acciones en 7 localidades, para el 2do se logra la atención en la totalidad de localidades, resaltando las acciones desarrolladas en la ruralidad de Sumapaz donde se realizó un evento intersectorial junto con el proyecto Crea y Escenario Móvil, atendiendo la oferta de trece instituciones educativas con experiencias artísticas, talleres y presentaciones musicales. En el 3er trimestre se mantuvo la atención en todas las localidades y se llevó a cabo un evento de participación intersectorial en la vereda El Verjón de Teusacá que comprende las localidades de Santa Fe y Chapinero. El proyecto Nidos superó la meta de sostener o crear 18 espacios adecuados para la atención a la primera infancia. Esto gracias a la gestión interinstitucional que dio como resultado la apertura del Laboratorio Parque de los Niños del IDRD, la apertura de la Biblioteca El Parque en alianza con la SCRD y su programa BibloRed, y la apertura del Laboratorio en las Alturas en el Crea La Granja. Con estas aperturas, al mes de septiembre se cuenta con 20 laboratorios artísticos, 19 de ellos operando, ubicados en 12 localidades: Barrios Unidos, Bosa, La Candelaria, Ciudad Bolívar, Engativá, Mártires, Kennedy, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba y Usme.																	
355 Atender 4.343 formadores en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte	$1,286	$737	57.35	$386	$386	100.00	$697	$229	32.77	$363	$0	0.00	$332	$0	0.00	$3,065	$1,352	44.13
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$86	$86	100.00	$199	$199	100.00	$395	$122	30.80	$128	$0	0.00	$256	$0	0.00	$1,064	$407	38.23

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	400.00	400.00	400.00	100.00%	★		
2017	800.00	800.00	1,020.00	127.50%	★		
2018	800.00	1,200.00	1,027.00	85.58%	✓	93.40%	★
2019	700.00	1,300.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	80.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,800.00	4,000.00	2,447.00	al Plan de Desarrollo		61.18%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el trimestre.

Avances y Logros: En 2018, la estrategia se centra en la preparación y diseño pedagógico, visual y funcional de la plataforma virtual de gestión del desarrollo cultural. A la fecha se cuenta con un avance de 1.027 agentes, mediante procesos de formación y cualificación como: Taller de creación colectiva e intervención visual en la Biblioteca Sumapaz, en el marco de la práctica responsable de Grafiti. 55 agentes; Conferencia magistral "La ciudad de los niños" por Francesco Tonucci. 600 agentes; Capacitación sobre Control Urbano con Alcaldías Locales. 30 agentes; Capacitación para los policías de Turismo sobre la estrategia de Arte Urbano Responsable que lidera la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. 16 agentes; Socializaciones procesos control urbano en BIC con la Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. 22 agentes; Evento "Calca a la lata" Taller de Sticker y fanzines como celebración del día del arte urbano. 40 agentes; Capacitación Código Nacional de Pólicia en temas de Control Urbano. 23 agentes; Colaboratorio de participación juvenil y acción gráfica: 24 agentes; Conferencia protección del patrimonio a través del Arte Urbano Responsable (Enlaces locales). 25 agentes; Foro Objetos con-sentidos. 104 agentes; Evento Académico - recorridos. 88 agentes.

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$44	$42	96.01	$52	$52	100.00	$50	$15	30.00	$78	$0	0.00	$0	$0	0.00	$224	$109	48.76

Indicador(es)

(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	7.00	140.00%	★		
2017	10.00	10.00	12.00	120.00%	★		
2018	10.00	10.00	12.00	120.00%	★	106.90%	★
2019	10.00	6.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	35.00	35.00	31.00	al Plan de Desarrollo		88.57%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con corte al tercer trimestre de 2018 la entidad capacita 12 docentes permanentes para desarrollar el programa y realiza nueve jornadas de formación a formadores los días 19 de enero, 16 de febrero, 23 de marzo, 20 de abril, 11 de mayo, 1 de junio, 27 de julio, 24 de agosto y 27 de septiembre.

En esta actividad, la Formación a Formadores, tiene como objetivo generar un espacio de trabajo con docentes y artistas formadores de la SED y del IDPC en el que se abordó conceptualmente y a través de experiencias temáticas en torno al patrimonio cultural de la ciudad y las metodologías de trabajo en el ámbito escolar, generando capacidades en los docentes de los centros educativos y dejando capacidad instalada en los colegios para que de este modo niños, niñas y jóvenes del Distrito mediados por sus docentes llegasen a comprender la ciudad como un espacio para la apropiación de la cultura, el arte, la ciudadanía y el respeto por la ciudad y su entorno natural.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$1,156	$609	52.68	$136	$136	100.00	$253	$92	36.38	$157	$0	0.00	$76	$0	0.00	$1,777	$837	47.08

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 104 Número de formadores atendidos en las áreas de patrimonio, artes, recreación y deporte Línea Base: 1297																		
356 Profesionalización de 45 agentes del sector	$0	$0	0.00	$31	$14	44.61	$207	$122	59.10	$218	$0	0.00	$262	$0	0.00	$718	$136	18.96
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$0	$0	0.00	$31	$14	44.61	$207	$122	59.10	$218	$0	0.00	$262	$0	0.00	$718	$136	18.96

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	350.00	350.00	345.00	98.57%	
2017	374.00	374.00	422.00	112.83%	
2018	386.00	365.00	377.00	103.29%	101.06%
2019	383.00	356.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	20.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,508.00	1,508.00	1,144.00	al Plan de Desarrollo	75.86%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se han vinculado 377 Artistas Formadores entre Enero y Septiembre para llevar a cabo los procesos de formación musical con niños y adolescentes.

Indicador(es)

(K) 105 Número de agentes del sector profesionalizados Línea Base: 32

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	45.00	45.00	45.00	100.00%	
2018	45.00	45.00	43.00	95.56%	97.78%
2019	45.00	45.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	45.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	48.89%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En el 2018, respecto al ICETEX se expide resolución para condonación de estudiantes. Con la Universidad Pedagógica se inicia el proceso de liquidación del convenio del 2013 sin embrago el del 2015, no se liquidado puesto que hay estudiantes que aún no han culminado sus estudios. Con la Universidad Distrital los estudiantes presentaron sus proyectos de acompañamiento pedagógico y los mismos se encuentran en desarrollo. Así mismo se tiene previsto entregar 45 estímulos a través de la beca de apoyo a la profesionalización a estudiantes destacados de últimos semestres de todas las universidades del Distrito. En el I semestre de 2018 se realizó el proceso de convocatoria y selección de los ganadores de 17 estímulos de apoyo a la profesionalización y durante el II semestre de 2018 se entregarán 24 estímulos más.
A la fecha, la meta de profesionalización de agentes que continúan en proceso se cuenta de la siguiente manera a saber:
1. Universidad Distrital: Licenciatura en artes escénicas (12); Licenciatura en artes musicales (3)
2. Universidad Pedagógica: Licenciatura en música (3); Licenciatura en artes escénicas (2); Licenciatura en artes visuales (6)
3. Convocatoria (junio): 17, así mediante Resolución No. 250 de 2018 se designaron a los 17 ganadores de la convocatoria "APOYO A PROCESOS DE PROFESIONALIZACIÓN". Adicionalmente, se viene trabajando en el proceso de formación para el fortalecimiento del capital humano y al diagnóstico de oferta de educación superior y para el trabajo y desarrollo humano.

357 Beneficiar anualmente 1.400 deportistas de alto rendimiento	$5,888	$5,848	99.33	$19,044	$18,990	99.72	$20,951	$17,574	83.88	$34,254	$0	0.00	$16,708	$0	0.00	$96,844	$42,412	43.79
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$5,888	$5,848	99.33	$19,044	$18,990	99.72	$20,951	$17,574	83.88	$34,254	$0	0.00	$16,708	$0	0.00	$96,844	$42,412	43.79

Indicador(es)

(K) 106 Número de deportistas de alto rendimiento beneficiados Línea Base: 1400

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	
2017	1,400.00	1,400.00	1,453.00	103.79%	
2018	1,400.00	1,400.00	1,505.00	107.50%	105.02%
2019	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
2020	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.01%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: A la fecha no se presenta retraso alguno en la ejecución de la meta.																		
Avances y Logros: Se han beneficiado 1.505 deportistas de los cuales 1.080 son convencionales y 425 paralímpicos. Se brinda a los atletas apoyos, servicios y estímulos en las áreas técnica, ciencias aplicadas y desarrollo social con miras a alcanzar los resultados deportivos definidos en los planes de entrenamiento. Entre otros se mencionan alimentación, seguros médicos, apoyo para transporte, apoyo para la participación en competencias nacionales e internacionales, dotación de uniformes para preparación de competiciones y apoyo académico.																		
358 Realizar 20 procesos de investigación, sistematización y memoria	$504	$504	100.00	$1,111	$1,088	97.93	$878	$617	70.26	$1,168	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,660	$2,208	60.33
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$0	$0	0.00	$226	$226	100.00	$60	$40	66.67	$200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$486	$266	54.72

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.50	1.50	1.50	100.00%	
2018	1.50	1.50	0.00	0.00%	50.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo	37.50%

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presenta retraso alguno, toda vez que la ejecución de esta meta se encuentra programada para el ultimo trimestre de la vigencia.

Avances y Logros: En la vigencia anterior a traves del proyecto 1076 "Rendimiento deportivo al 100 x 100" se realizo la primera etapa de la investigacion, a traves de un convenio de cooperación con la Universidad Nacional de Colombia y la Unidad de Ciencias Aplicadas del Deporte- UCAD: "COMPARACIÓN DE LAS ADAPTACIONES DE VARIABLES HEMATOLÓGICAS, HORMONALES Y DEL CONSUMO MÁXIMO DE OXÍGENO, DE NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRENADOS EN DEPORTES DE RESISTENCIA QUE RESIDEN EN AMBIENTES DE BAJA ALTITUD VERSUS MODERADA ALTITUD. Se culmino la etapa de toma de datos.

De otra parte, a traves del proyecto 1077 "Tiempos Escolar Complementario", se elaboró en la vigencia anterior la "Memoria de la evolucion del proyecto", en la que se incluyen los cambios percibidos como los más significativos, como son fortalecimiento de las competencias para la vida: socio emocionales, afectivas y ciudadanas; . Prácticas deportivas como opción profesional y de vida; entre otros.. Participaron 21 instituciones Educativas Distritales de las que surgieron historias impactantes que evidencian la transformación que genera el Proyecto.

En la vigencia 2018 se realizará el procesamiento y conclusiones de la "investigación para establecer técnica y científicamente la evolución de los atletas del registro de Bogotá, las variables y actividades correctivas a mejorar así como el impacto social del deporte en la ciudad", asi como la memoria del programa de Rendimiento Deportivo, las cuales se entregaran en el ultimo trimestre del 2018.

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$19	$19	99.99	$48	$25	52.14	$39	$10	25.58	$25	$0	0.00	$0	$0	0.00	$131	$54	41.20

Indicador(es)

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	0.70	70.00%	90.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.70	al Plan de Desarrollo	67.50%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: La sistematización de la experiencia se entiende como la memoria integral que busca aunar esfuerzos de gestión del conocimiento con el apoyo del equipo partícipe del proyecto y se desarrolla en el transcurso del año. El avance de la meta en el tercer trimestre es de 0.7, con la realización de las siguientes actividades:
Se recopiló la información de los resultados 2017 y las apuestas de programa en el 2018 en conjunto con los demás procesos de formación del sector cultura.
Se consolida el total de registros de atención en aula y se culmina el guion de la exposición ¿Hechos de Memoria¿ a la cual se da apertura el 30 de agosto. Se hizo registro diario de las actividades de la exposición tanto en registro de asistencia, como en registro fotográfico y de video (aleatoriamente).
Todos los productos escritos, dibujos y demás fueron organizados y están en proceso de registro y documentación. Así mismo el libro de visitas, las Bitácoras de los mediadores, y los informes cualitativos de cada uno. Se realizó el evento de cierre de la exposición, con la asistencia de representantes de le SCRD - IDPC - Centro de Memoria Paz y Reconciliación, entre otros invitados de entidades aliadas y colegios. El evento culminó el 28 de septiembre.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$0	$0	0.00	$210	$210	100.00	$74	$15	20.53	$41	$0	0.00	$0	$0	0.00	$325	$225	69.15

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados Línea Base: 0																		
222 Instituto Distrital de las Artes	$485	$485	100.00	$627	$627	100.00	$704	$551	78.31	$902	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,718	$1,663	61.19
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%	
2018	1.00	2.00	0.00	0.00%	60.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	6.00	3.00	al Plan de Desarrollo	50.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Los documentos de memoria se encuentran en proceso de elaboración, se han realizado las contrataciones pertinentes para lograr el cumplimiento de la meta en el último trimestre del año.

(S) 107 Número de procesos de investigación, sistematización y memoria realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	2.00	0.40	20.00%	
2017	2.00	3.60	3.40	94.44%	
2018	2.00	2.20	1.70	77.27%	91.67%
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.50	al Plan de Desarrollo	68.75%

Retrasos y soluciones: Publicación proyecto 982: No presenta retrasos.

Publicación Proyecto 993:
Para la publicación impresa 2018 hay un retraso en los foto-reportajes porque se hizo necesario aclarar las instrucciones para su elaboración a fin de unificar la estructura y contenidos esperados. También ha estado retrasado el trabajo de corrección editorial del Idartes por la abundancia de publicaciones en lista de espera. Se aspira a tener artes diagramadas para impresión en noviembre del año en curso.

En la investigación sobre territorio fue necesario ampliar los plazos para la entrega de la consolidación de hallazgos y del relato de presentación de la experiencia significativa debido a las dificultades de los gestores en completar las entrevistas suficientes y pertinentes para la elaboración del texto.

Avances y Logros: Estas publicaciones se abordan desde dos proyectos de inversión: 993 - Experiencias artísticas para la primera infancia y 982 - Formación artística en la escuela y la ciudad. Para el cumplimiento de esta meta se alcanza un porcentaje de avance total de 1,7 para el tercer trimestre del año.
Proyecto 993:
1. La publicación digital ¿Juguetes de Arte¿ ya terminó la etapa de desarrollo y se encuentra en etapa de implementación en tiendas virtuales Apple Store y Google Play para su descarga gratuita. Se espera a finales de octubre contar con la implementación terminada y hacer lanzamiento formal de la misma a inicios de diciembre del año en curso. Avance: 95%
2. ¿Arte en primera infancia, proyectivas de investigación VOL 2.¿. Presenta un avance del 70%. Al tercer trimestre del año se escribieron y revisaron los cuatro capítulos que tendrá la publicación, los cuales se entregaron en agosto al editor para su revisión, y que abordan los siguientes temas: la perspectiva artístico-pedagógica del proyecto, los resultados de la investigación cualitativa sobre interacciones entre adultos y niños en la experiencia artística, las bases conceptuales del fortalecimiento artístico pedagógico y los resultados de un estudio cuantitativo sobre las relaciones entre bienestar subjetivo, contextos de desarrollo en primera infancia, prácticas artísticas de los cuidadores familiares y actitudes hacia las artes. Se decidió excluir el capítulo de meta-lectura de los eventos de reflexión con externos del componente de circulación dado que no se consiguió suficiente información para sistematizar las líneas de trabajo que este componente ha tenido dentro del proyecto.
Proyecto 982:
La investigación ¿Transformaciones de los artistas formadores que participan en el Programa Crea- Idartes¿ presenta un avance del 85 %, se planea realizar el lanzamiento de los resultados de investigación en octubre en el Planetario de Bogotá. Previamente se realizaron tres actividades de socialización de los resultados de la investigación con artistas formadores, GPT, asesores pedagógicos, coordinadores Crea y directiva del Idartes. También se realizaron revisiones sobre el documento de investigación, con objeto de dar cuenta del proceso investigativo y de los resultados cualitativos y cuantitativos.
Posteriormente, se aprobó el proceso y los documentos a publicar.
De otra parte, se adelanta revisión y ajustes al documento Concurso de méritos para la investigación 2019, titulada ¿Medición Longitudinal 2018¿. Se inicia proceso de revisión de la oficina jurídica para inicio de proceso de cotización.

125 Plan Distrital de lectura y escritura	$3,782	$3,780	99.96	$28,025	$27,986	99.86	$29,900	$26,907	88.25	$33,564	$0	0.00	$29,746	$0	0.00	$125,017	$58,673	46.93
339 Aumentar en un 25% el número de libro disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura	$493	$493	100.00	$2,010	$2,010	100.00	$1,308	$1,308	100.00	$1,697	$0	0.00	$1,644	$0	0.00	$7,152	$3,811	53.28
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$493	$493	100.00	$2,010	$2,010	100.00	$1,308	$1,308	100.00	$1,697	$0	0.00	$1,644	$0	0.00	$7,152	$3,811	53.28
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 618239																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	19,000.00	19,000.00	20,778.00	109.36%	
2017	23,000.00	23,000.00	24,001.00	104.35%	
2018	23,000.00	23,000.00	8,317.00	36.16%	78.34%
2019	23,000.00	23,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,300.00	2,522.00	0.00	0.00%	
TOTAL	92,300.00	93,301.00	53,096.00	al Plan de Desarrollo	57.53%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: A la fecha se han adquirido cerca de 8.317 materiales de lectura que se encuentran disponibles dentro de la Red de Bibliotecas. Adicionalmente, se realizó el procesamiento físico y alistamiento técnico de los libros comprados durante el último trimestre de 2017, que fueron puestos al servicio del público en cada una de las Bibliotecas, de acuerdo con las necesidades identificadas por cada coordinador de biblioteca.

Una vez iniciada la nueva concesión bajo el contrato No. 159 de 2018, se iniciaron las gestiones para organizar el plan de compras que permita el cumplimiento total de la meta. Como parte de este nuevo contrato, se puso en marcha la ruta de integración para el desarrollo unificado de las colecciones de las bibliotecas públicas y los espacios no convencionales, con miras a la evaluación, actualización y procesamiento de los materiales bajo criterios unificados, establecidos en la política de colecciones.

222 Instituto Distrital de las Artes	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 108 Número de nuevos libros disponibles en la red capital de bibliotecas públicas - Bibliored y otros espacios públicos de lectura Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	12,452.00	12,452.00	13,253.00	106.43%	
2017	12,452.00	12,452.00	14,716.00	118.18%	
2018	12,452.00	12,452.00	9,900.00	79.51%	93.69%
2019	12,452.00	12,452.00	0.00	0.00%	
2020	12,452.00	9,387.00	0.00	0.00%	
TOTAL	62,260.00	62,260.00	37,869.00	al Plan de Desarrollo	60.82%

Retrasos y soluciones: Debido a la falta de contrato de impresión, la Gerencia de Literatura se encuentra atrasada en la impresión de 4 nuevos títulos de Libro al Viento. Esto es un inconveniente sobre todo para la realización de las actividades de promoción de lectura dado que se requiere de los ejemplares para el desarrollo. Se espera que en noviembre entren a bodega 4 nuevos títulos, 60 mil nuevos ejemplares que deberán ser distribuidos en menos de dos meses.

Avances y Logros: Aunque en febrero y marzo se hizo la entrega de 7.500 libros a Paraderos para libros para parques y en mayo 300 de Juan Sábalo, debido a dificultades con el contrato de impresión no ha sido posible imprimir los libros que corresponden al Plan editorial 2018 y por lo tanto la distribución de ejemplares está pausada. En lo corrido del año solo se imprimió LAV 131. Versiones del Bogotazo y LAV 132. Once poetas argentinos (tiraje adicional de 5 mil), impresos por la Embajada de Argentina al ser invitado de honor de la Feria. Están listos para impresión:
130 ¿ El arte de distinguir a los cursis de Francisco Silvela
132 ¿ Once poetas argentinos
133 ¿ Bogotá Contada 5 de varios autores
134 ¿ La dicha de la palabra dicha de Nicolás Buena ventura
En el último trimestre se tiene programada la edición y diseño de los siguientes libros:
135 - El Horla de Guy Maupassant
136 ¿ Cuentos míticos del sol, la aurora y la noche de Teófilo Braga
137 ¿ Cuatro ensayos de Estanislao Zuleta

340 Incrementar en un 15% el número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura	$2,530	$2,529	99.93	$24,541	$24,502	99.84	$26,827	$23,834	88.84	$29,587	$0	0.00	$25,746	$0	0.00	$109,232	$50,865	46.57
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$2,530	$2,529	99.93	$24,541	$24,502	99.84	$26,827	$23,834	88.84	$29,587	$0	0.00	$25,746	$0	0.00	$109,232	$50,865	46.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 109 Número de asistencias a actividades de fomento y formación para la lectura y la escritura Línea Base: 150000																		
341 Aumentar a 95 los paraderos para Libros para Parques	$338	$338	100.00	$754	$754	100.00	$802	$802	100.00	$1,373	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$4,362	$1,894	43.42
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$338	$338	100.00	$754	$754	100.00	$802	$802	100.00	$1,373	$0	0.00	$1,095	$0	0.00	$4,362	$1,894	43.42

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3,000.00	3,000.00	812.00	0.00%			
2017	157,500.00	182,668.00	182,668.00	100.00%			
2018	165,000.00	246,780.00	182,668.00	0.00%		33.75%	
2019	172,500.00	249,248.00	0.00	0.00%			
2020	172,500.00	251,740.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		32.11%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Las acciones de formación incluyen los procesos de formación a mediadores (maestros, bibliotecarios y promotores) y a ciudadanos de todas las edades que se llevan a cabo en Biblored y otros espacios de la ciudad.
Entre enero y septiembre de 2018 se ha logrado contar con más de 178 mil participantes en las actividades desarrolladas dentro de las líneas de formación. A estas actividades se pueden sumar las charlas con autores en las bibliotecas públicas que se realizaron en el marco de la Feria Internacional del Libro de Bogotá. Adicionalmente se realizó el I Seminario de Lectura y Escritura de BibloRed: La cultura escrita como derecho y el rol de la biblioteca pública, al que asistieron 503 personas.

La línea de formación se desarrolla con contenidos ajustados a cada localidad a partir de una parrilla básica de programación. Durante el período se desarrolló un sistema de información para la medición de los indicadores que aportan al cumplimiento de la meta.
La línea de formación enfocada a públicos, se estructura a partir de las posibilidades de formación que brinda la biblioteca pública y de las necesidades e intereses identificados en los diferentes públicos y contemplan actividades en todos los grupos etarios y poblacionales bajo el siguiente esquema de líneas y programas:

-LECTURA, ESCRITURA, ORALIDAD (LEO): Lecturas compartidas; Semillas para la lectura; Talleres de escritura, extensión
- CIENCIA ARTE Y CULTURA: Circulación de prácticas artísticas; Conocimiento entre todos y Bibloarte (actividades de formación)

La ciudad contó con una variada programación en escenarios tradicionales como Corferias y el Parque de la 93 y tuvo presencia en varias bibliotecas de la ciudad. Con estos espacios se beneficia la industria del libro, los autores que obtienen mayor visibilidad, los ciudadanos que cuentan con mayores espacios para el encuentro con los libros y la conversación cultural con los grandes autores y temas del mundo contemporáneo.

Gracias al trabajo coordinado con el Ministerio de Cultura, para este año se logró gestionar la dotación, preparación y apertura de una nueva biblioteca rural, ubicada en la Localidad de Ciudad Bolívar, en el sector de Pasquilla. Actualmente se cuenta con 23 bibliotecas de la red.

Indicador(es)

(C) 110 Número de Paraderos Para libros Para Parques - PPP Línea Base: 51

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	61.00	61.00	61.00	100.00%			
2017	71.00	71.00	71.00	100.00%			
2018	81.00	81.00	71.00	0.00%		66.67%	
2019	91.00	91.00	0.00	0.00%			
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.45%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Llos 71 PPP se encuentran bajo la estructura de BibloRed. Es importante resaltar durante este periodo la creación de franjas establecidas de servicio, que permitirán dar mayor claridad a la ciudadanía frente al horario de apertura de los PPP. Los siguientes son los horarios de apertura definidos:

Miércoles a viernes: 9:00am a 12:00m o 2:00pm a 5:00pm
Sábados y domingos: 9:00am a 2:00pm o 12:00pm a 5:00pm

Para definir el horario de servicio para cada PPP, se solicitó a los promotores de lectura realizar un análisis del contexto del parque con el fin de identificar la franja más adecuada para la apertura del PPP cada uno de los días. Los fines de semana se garantiza la apertura del PPP al menos 5 horas cada día debido a que es el día con mayor afluencia de público en los parques.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Los Paraderos Paralibros Paraparques - PPP constituyen una poderosa herramienta de territorialización de la oferta de libros en la ciudad. Contar con PPP, permite que el público tenga acceso a una oferta de material de lectura seleccionada y de calidad, y pueda disfrutar de los espacios recreativos desde una perspectiva cultural, con la posibilidad de acceder a las diferentes actividades de promoción de lectura que se programan mes a mes.																		
342 Aumentar a 12 las biblioestaciones en Transmilenio	$220	$220	100.00	$364	$364	100.00	$352	$352	100.00	$411	$0	0.00	$614	$0	0.00	$1,962	$936	47.73
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$220	$220	100.00	$364	$364	100.00	$352	$352	100.00	$411	$0	0.00	$614	$0	0.00	$1,962	$936	47.73

Indicador(es)

(C) 111 Número de biblioestaciones en Transmilenio Línea Base: 6

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	6.00	6.00	6.00	0.00%			
2017	8.00	8.00	8.00	100.00%			
2018	10.00	10.00	8.00	0.00%		50.00%	
2019	12.00	12.00	0.00	0.00%			
2020	12.00	12.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		33.33%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Se mantienen en operación las 8 Bibloestaciones con las que la ciudad. Adicionalmente, durante este periodo se realizaron las acciones de articulación necesarias con TransMilenio para la inauguración de las dos nuevas Bibloestaciones que se pondrán en funcionamiento durante el último trimestre del año en las estaciones de Héroes y el Portal Banderas.

A partir del mes de julio, cada promotor de Bibloestaciones inicia el desarrollo de 1 actividad semanal de promoción de lectura en los buses articulados y en las plataformas de TransMilenio, buscando promocionar las Bibloestaciones y motivando a los ciudadanos a participar de actividades de lectura en diferentes escenarios. Por lo anterior, se ha impactado un mayor número de participantes con las actividades de promoción de lectura.

343 Poner en funcionamiento 9 puestos de lectura en plazas de mercado	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$25	$25	100.00	$15	$0	0.00	$46	$0	0.00	$92	$31	33.72
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$0	$0	0.00	$6	$6	100.00	$25	$25	100.00	$15	$0	0.00	$46	$0	0.00	$92	$31	33.72

Indicador(es)

(C) 112 Número de puestos de lectura en plazas de mercado en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	3.00	4.00	7.00	175.00%			
2018	6.00	12.00	12.00	100.00%		100.00%	
2019	9.00	12.00	0.00	0.00%			
2020	9.00	12.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones:
No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Durante la vigencia actual, la SCRD ha apoyado la realización de actividades de promoción de lectura en 12 puntos de lectura ubicados en plazas de mercado.

Es de resaltar que la atención en los puntos de lectura en plazas de mercado aumentó a partir del mes de julio. Por lo anterior cada plaza se atiende 2 veces a la semana, buscando fomentar la apropiación del espacio por parte de los niños y niñas que asisten a la plaza.

La oferta de libros y actividades de lectura en espacios que convencionalmente no están destinados a este tipo de cultura beneficia principalmente a las personas que, por sus horarios de labores en la plaza, no pueden hacer uso de la oferta existente en las bibliotecas. Esto también impacta una buena cantidad de población infantil y juvenil que asiste a los puntos de mercado una vez terminadas sus actividades académicas y que fácilmente pueden acceder a materiales de lectura y esparcimiento. Por otra parte, el público en general que asiste a la plaza por temas comerciales, se beneficia de las actividades programadas que adelantan los promotores de lectura.

344 Fortalecer 50 centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de Familias en Acción, con programas de lectura	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$40	$40	100.00	$31	$0	0.00	$226	$0	0.00	$307	$50	16.30
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
119	$0	$0	0.00	$10	$10	100.00	$40	$40	100.00	$31	$0	0.00	$226	$0	0.00	$307	$50	16.30

Indicador(es)

(C) 113 Número de centros de desarrollo infantil ACUNAR y/o hogares comunitarios y/o núcleos de familias en acción, con programas de lectura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	15.00	40.00	40.00	100.00%			
2018	31.00	40.00	40.00	100.00%		100.00%	
2019	47.00	47.00	0.00	0.00%			
2020	50.00	50.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Articulación entre BibloRed y la SDIS para definir los espacios en los que se desarrollarían actividades de promoción de lectura, entre ellos los jardines infantiles. Durante el periodo de este reporte, se hizo la gestión necesaria para definir el cronograma de atención en los 40 espacios a los cuales se les entregó una colección bibliográfica en el 2017.

Actualmente, ya se han iniciado actividades en 22 de estos espacios. Adicionalmente, en el mes de septiembre se realizó la gestión necesaria para iniciar el trabajo en los 18 espacios restantes durante el mes de octubre.

Adicionalmente, se están desarrollando actividades de promoción de lectura en otros espacios que benefician específicamente a la población infantil, entre estos espacios se encuentran 3 Casas de Pensamiento intercultural, que se conciben como jardines infantiles dirigidos a la población indígena y 2 jardines infantiles en la ruralidad de los ICBF

Este proceso permite desarrollar actividades cualificadas de promoción de lectura con los niños y niñas y sus familias en jardines infantiles de la ciudad.

345 Apoyar 50 bibliotecas comunitarias	$100	$100	100.00	$239	$239	100.00	$323	$322	100.00	$290	$0	0.00	$135	$0	0.00	$1,086	$661	60.88
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$100	$100	100.00	$239	$239	100.00	$323	$322	100.00	$290	$0	0.00	$135	$0	0.00	$1,086	$661	60.88

Indicador(es)

(S) 114 Número de bibliotecas comunitarias apoyadas Línea Base: 31

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%			
2018	16.00	21.00	21.00	100.00%		100.00%	
2019	16.00	12.00	0.00	0.00%			
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	36.00	al Plan de Desarrollo		72.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: Esta meta se alcanza por medio del Programa Distrital de Estímulos. Para ello, durante el primer semestre de la vigencia se abrieron las siguientes 4 líneas de estímulos dirigidas específicamente a bibliotecas comunitarias de la ciudad:
-Beca de adquisición de dotaciones para bibliotecas comunitarias
-Beca para la conformación de redes de bibliotecas comunitarias locales o interlocales
-Beca para el fortalecimiento de los servicios y programas de bibliotecas comunitarias
-Pasantías a bibliotecarios comunitarios con REBIPOA

Para recibir el apoyo de cada una las líneas de estímulos, las bibliotecas debían presentar un proyecto de lectura y escritura que respondiera a los objetivos del Plan de Lectura y Escritura Leer es Volar.

Se otorgaron 21 apoyos a bibliotecas comunitarias y adicionalmente se realizarón las siguientes actividades:i

- Visitas a de seguimiento, en sus lugares de ejecución, a cada uno de los proyectos ganadores de las Becas de Becas de Fortalecimiento de Servicios y Programas y Conformación de redes locales e interlocales. Fruto de estas visitas se completó una guía de observación, se realizaron algunas entrevistas a participantes y gestores de los proyectos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-Creación y socialización de un sitio web para intercambio de experiencias de los ganadores. Durante este trimestre los ganadores comenzaron a publicar los primeros contenidos. -Revisión, aprobación y sistematización de las compras realizadas por los ganadores de la Beca Adquisición de dotaciones para bibliotecas comunitarias. -Revisión y sistematización de los informes parciales entregados por los ganadores de las Becas de Fortalecimiento de Servicios y Programas, Conformación de redes locales e interlocales y Pasantías con REBIPOA.																		
346 Consolidar una biblioteca digital de Bogotá	$100	$100	100.00	$100	$100	100.00	$225	$225	100.00	$160	$0	0.00	$240	$0	0.00	$825	$425	51.50
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$100	$100	100.00	$100	$100	100.00	$225	$225	100.00	$160	$0	0.00	$240	$0	0.00	$825	$425	51.50
Indicador(es)																		

(C) 115 Número de bibliotecas digitales de Bogotá consolidadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	★		
2018	1.00	0.80	0.60	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en cumplimiento de la meta

Avances y Logros: Cumplimiento de las acciones planteadas en la hoja de ruta resultado de la Ideatón. Entre estas acciones se encuentran:

- Primera fase de la consultoría para la definición del marco legal de la Biblioteca Digital, orientada a la definición de un estado del arte, plan de gestión de riesgos y elaboración de documentos para la digitalización e integración de contenidos.
- Arquitectura de información de la Biblioteca digital, la cual define la estrategia y modelado de flujos, y la estrategia de contenidos, y que integra las siguientes actividades:
- Definición de objetivos e indicadores clave del producto digital.
- Elaboración de brief estratégico del proyecto (usuarios+objetivos).
- Diseño de diagramas de flujo de la experiencia de interacción de los usuarios.
- Elaboración de modelo de contenido (Content Model).
- Elaboración de mapa de sitio.
- Elaboración de wireframes de las pantallas principales.
- Modelado de API de servicios.
- Posicionamiento de la Biblioteca Digital, gracias a la implementación del sistema de analítica, el cual ha permitido efectuar una medición y seguimiento al número de consultas que se registran en las colecciones del Repositorio Digital, como en recursos digitales externos suscritos por BibloRed. Este sistema ha permitido efectuar análisis y caracterizaciones sobre los usuarios que acceden a los recursos de la Biblioteca digital, por rango de edad y género, así como por el lugar desde el cual accede al recurso (Ver puntos 4 y 5).
- Repositorio digital en funcionamiento: Los procesos asociados a esta actividad se orientan al fortalecimiento de las colecciones digitales, en cuanto a crecimiento, acceso, uso y apropiación. Una de las características principales de la Biblioteca digital será la selección, curaduría y creación de colecciones digitales referidas a Bogotá, lo cual exige el desarrollo de una metodología que se base en proyectos. Bajo esta premisa, en esta vigencia se desarrolló el proyecto ¿Los bogotanos del Bogotazo¿, en el marco de la conmemoración de los 70 años del evento, a través del cual se recopilaron testimonios orales sobre memoria local de la ciudad y la figura de Jorge Eliécer Gaitán.

126 Política de emprendimiento e industrias culturales y creativas	$5,710	$4,959	86.86	$4,041	$4,034	99.84	$4,462	$3,766	88.25	$4,586	$0	0.00	$11,017	$0	0.00	$29,815	$12,759	42.79
359 Formular e implementar la política pública de emprendimiento y fomento a las industrias culturales y creativas	$353	$353	99.92	$249	$247	99.18	$424	$221	52.28	$260	$0	0.00	$103	$0	0.00	$1,388	$821	59.16
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$353	$353	99.92	$249	$247	99.18	$424	$221	52.28	$260	$0	0.00	$103	$0	0.00	$1,388	$821	59.16
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 116 Número de políticas públicas de emprendimiento e industrias culturales y creativas formuladas																		
360 Fortalecer 4 iniciativas de clúster y valor compartido	$2,106	$1,897	90.06	$2,261	$2,261	100.00	$1,630	$1,183	72.55	$1,874	$0	0.00	$3,566	$0	0.00	$11,438	$5,341	46.69
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$0	$0	0.00	$90	$90	100.00	$30	$0	0.00	$74	$0	0.00	$66	$0	0.00	$260	$90	34.40

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%	★		
2018	1.00	0.60	0.54	90.00%	✓	90.00%	✓
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		54.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se llevaron a cabo avances en lo referente a la culminación de la Fase de Diagnóstico de la Política Pública, mediante la construcción del informe final resultado del ejercicio de agenda pública, en el cual se sistematizaron las relatorías de todos los encuentros y espacios generados con la ciudadanía, se plantearon los principales hallazgos y resultados de la implementación de dichos espacios con el sector (artistas, emprendedores y empresarios) y se expusieron las evidencias en materia de lo que es pertinente para el diseño de la Política Pública desde la mirada de algunas agentes estratégicos para el sector.

Sumado a esto, se está dando inicio a la Fase de Formulación de la Política Pública, a través de la construcción de los documentos Propuesta de Estructuración de la Política Pública y Diagnóstico e Identificación de Factores Estratégicos, requeridos por la Dirección de Políticas Sectoriales de la SDP, con el objetivo de iniciar la validación de la Política como CONPES Distrital.

Paralelamente se están construyendo estrategias transversales para el desarrollo del emprendimiento cultural y las industrias culturales y creativas de la ciudad a través de la construcción de redes con socios tanto públicos como privados y de carácter mixto. Algunos aliados en este dimensión son: el IDPC, el IDT, la SDP, el DADEP, la SDHT y las instituciones adscritas a la SCRD; como socios del ámbito privado se cuenta con las Universidades Konrad Lorenz, EAN, Javeriana, Universidad del Bosque y Universidad de los Andes, y otras entidades como, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, empresas constructoras, la Cámara de Comercio de Bogotá, el Bogotá Design Festival, Conexiones Creativas, Smart Films, agremiaciones culturales, grupos de empresarios asociados al turismo y fondos de inversión, entre otros.

Otro trabajo importante que adelanta la Dirección en pro de la Política Pública en formulación, es la construcción de la propuesta del sector cultura para el POT, puntualmente, caracterizando aquellas áreas de la ciudad que presentan concentración de actividades económicas asociadas a la cultura según el CIIU, en busca de beneficios de orden normativo, económico y tributario para los emprendedores culturales y creativos que se ubiquen en dichas zonas.

Se consolidó el diagnóstico de problemas y potencialidades del sector, de acuerdo con la información recabada durante el proceso de Agenda Pública de la Política Pública, surtido durante el año 2017, y otros insumos de investigación relacionados con el marco teórico y conceptual, los avances asociados desde otras instituciones, los instrumentos de planeación del Distrito, los enfoques territoriales y poblacionales y, los análisis transversales de toda esta información. La Propuesta de Estructura de Política Pública, que dio paso a la construcción de los 12 capítulos restantes del diagnóstico fue radicada y aprobada por la Secretaría de Planeación Distrital.

Indicador(es)

(K) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	0.56	56.00%	⚠	78.00%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		39.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se trabajó en la encuesta de caracterización de las Industrias Culturales y Creativas en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá -CCB, donde se analizan los segmentos de música, artes escénicas, audiovisual, libros y publicaciones, y artes visuales; de igual forma, se realizó el mapeo de caracterización de las Industrias Culturales y Creativas liderada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE, en el que los segmentos de creación-derechos de autor, diseño, publicidad, juegos y juguetería, y educación cultural son el objeto de estudio. Adicionalmente, se participó (asesoría, línea técnica) en el estudio de Economía de la Noche que desarrolla la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ¿ SDDE.

Durante el segundo trimestre, se realizó la socialización de los resultados de la Caracterización de Industrias Culturales y Creativas, proyecto conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá, ejecutado con recursos de UNESCO, y se definió fortalecer los clusters de las industrias culturales y creativas a través de una investigación y propuesta de modelos de gobernanza y operación de distritos creativos a implementarse en Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En el tercer trimestre, se elaboró el contenido para la publicación de un libro con los resultados de la caracterización de las industrias culturales y creativas, en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y se definieron los términos para la publicación con información del Mapeo de Industrias Culturales y Creativas (a cargo de la SDDE) y la Caracterización de las Industrias Culturales y Creativas (a cargo de la SCRD y CCB). Además, se está adelantando el proceso contractual para el apoyo en la investigación y construcción de modelos de gobernanza y operación de distritos creativos a implementarse en Bogotá. Se avanzó en la construcción de contenidos para la publicación de un libro con los resultados de la caracterización de las industrias culturales y creativas, en conjunto con la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). A su vez, se trabajó de la mano de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) para la elaboración conjunta de una publicación con información del Mapeo de Industrias Culturales y Creativas para los sectores de diseño, publicidad, derechos de autor, educación cultural y juegos y juguetería (a cargo de la SDDE) y la Caracterización de las Industrias Culturales y Creativas para los sectores audiovisual, libros, artes escénicas, música, artes visuales y la empresas sin ánimo de lucro (a cargo de la SCRD y CCB).																	
222 Instituto Distrital de las Artes	$2,106	$1,897	90.06	$2,172	$2,172	100.00	$1,600	$1,183	73.91	$1,800	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$11,178	$5,251	46.98

Indicador(es)

(S) 117 Número de iniciativas de clúster fortalecidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%			
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%		100.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan dificultades en el cumplimiento de la meta.

Avances y Logros: La iniciativa de clúster cultural que se fortalecerá durante 2018 es Bronx Distrito Creativo. Para esto, se realizó el evento ¿La Creatón¿, que consistió en un encuentro de un día en el que un grupo seleccionado de 80 personas tuvo la oportunidad de aportar con su intelecto y creatividad a este proyecto de transformación alrededor de las industrias culturales y creativas. Durante la jornada se generaron ideas de valor frente a los diferentes retos que implica el desarrollo del Distrito Creativo, aprovechando el conocimiento, experiencias y creatividad de estudiantes, emprendedores y líderes de las industrias culturales, así como de habitantes del sector. La actividad se realizó el día 7 de marzo de 2018.

Adicionalmente, el Idartes viene participando en las mesas de planeación del proyecto junto con las diferentes entidades del distrito como son la FUGA, SCRD, Secretaría de Desarrollo Económico, ERU y Secretaría de Educación.

361 Crear el capítulo Bogotá en la cuenta satélite de cultura	$43	$43	100.00	$164	$159	97.20	$271	$234	86.19	$260	$0	0.00	$88	$0	0.00	$825	$436	52.82
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$43	$43	100.00	$164	$159	97.20	$271	$234	86.19	$260	$0	0.00	$88	$0	0.00	$825	$436	52.82

Indicador(es)

(C) 118 Número de capítulos de la cuenta satélite en cultura, creados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.10	0.10	100.00%			
2017	1.00	0.40	0.40	100.00%			
2018	1.00	0.60	0.56	93.33%		93.33%	
2019	1.00	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó la identificación de fuentes de información y definición de metodología. Se participó en la mesa de expertos para la definición de indicadores de incidencia de la cultura en los objetivos de desarrollo sostenible, por invitación de UNESCO. De igual forma, Bogotá será una de las ciudades donde se realizará la prueba piloto de estos indicadores. Por otra parte, se describió la demanda y la oferta de información de la CSCB, para la construcción del Plan Estadístico Distrital.

Consolidación de los directorios e información cuantitativa para el cálculo de los indicadores comprendidos en la Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá, en el análisis del gasto e inversión en cultura y en el compromiso con UNESCO, respecto a los ODS. Se apoyaron diferentes procesos de la Dirección de Arte Cultura y Patrimonio, usando como información complementaria, la de CSCB publicada en el 2017. De igual manera, se participó en la redacción de los capítulos de análisis cuantitativo y análisis de actores en el proceso de formulación de la Política Pública Distrital de la Economía Cultural y Creativa.

En conjunto con el equipo técnico del DANE re realizó la revisión técnica y rigurosa del proceso de cálculo de cada variable de la Cuenta Satélite de Cultura de Bogotá, como son la producción, consumo intermedio y valor agregado, dentro de las cuentas de producción y la remuneración a trabajadores, impuestos y excedente bruto de explotación, dentro de las cuentas de generación del ingreso; los puestos de trabajo, por categoría ocupacional y por sexo, y las horas efectivas trabajadas en la matriz de trabajo. Adicionalmente, se realizó la medición de patrimonio material e inmaterial, a través del gasto público del Sector Administrativo de Cultura.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se realizó el evento ¿socialización de resultados de la CSCB, de la actualización a 2017p de la medición de los segmentos de música, artes escénicas, audiovisual, y libros y publicaciones, y se presentó la medición en la serie 2010 ¿ 2017p, de los segmentos de educación cultural, creación publicitaria, patrimonio material y patrimonio inmaterial¿, en el teatro R101, el día 27 de septiembre, en el marco de este evento, se llevó a cabo un conversatorio que contó con la participación de Ximena Tapias presidente de la Unión Colombia de Empresas Publicitarias, Gustavo Palacio director ejecutivo de Asociación para la Protección de los Derechos Intelectuales sobre Fonogramas y Videogramas, Ricardo Valencia subdirector del Departamento Administrativo Nacional de Estadística y María Claudia López, Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.																	
362 Creación de 7 nuevos centros orquestales	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$2,128	99.56	$2,193	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$16,164	$6,162	38.12
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$3,208	$2,668	83.15	$1,366	$1,366	100.00	$2,137	$2,128	99.56	$2,193	$0	0.00	$7,260	$0	0.00	$16,164	$6,162	38.12

Indicador(es)

(C) 119 Número de centros orquestales creados Línea Base: 3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	7.00	200.00%	★		
2017	6.00	7.00	7.00	0.00%	⊘		
2018	7.00	13.00	12.00	83.33%	✓	90.00%	✓
2019	7.00	13.00	0.00	0.00%			
2020	7.00	13.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: 12 centros filarmónicos continuan operando en el proyecto filarmónico escolar(localidades de Bosa, La Candelaría, Tunjuelito, Usaquén, Ciudad Bolivar, Santa Fe, Teusaquillo, Fontibón, Chapinero, Engativá, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe.) Adicionalmente Adicionalmente, la OFB tiene 8 Centros Hospitalarios en las localidades de Usaquén, Suba, San Cristobal, Los Martires, Teusaquillo, Chapinero y Tunjuelito.

127 Programa de estímulos	$12,733	$12,468	97.92	$21,003	$20,928	99.64	$25,008	$21,861	88.25	$17,680	$0	0.00	$17,903	$0	0.00	$94,328	$55,257	58.58
347 Aumentar a 3.143 el número de estímulos entregados a agentes del sector	$5,253	$5,025	95.65	$6,745	$6,674	98.94	$9,649	$8,027	83.19	$9,041	$0	0.00	$7,484	$0	0.00	$38,172	$19,726	51.68
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,115	$1,089	97.66	$952	$952	100.00	$1,932	$1,486	76.94	$1,071	$0	0.00	$1,572	$0	0.00	$6,642	$3,527	53.10

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	54.00	54.00	57.00	105.56%	★		
2017	52.00	60.00	60.00	100.00%	★		
2018	52.00	116.00	91.00	78.45%	✓	89.27%	✓
2019	42.00	42.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	210.00	276.00	208.00	al Plan de Desarrollo		75.36%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros:

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, dentro de la puesta en marcha de su quehacer misional se propone una serie de componentes encaminados a ampliar las oportunidades y a desarrollar las capacidades de los ciudadanos en condiciones de igualdad; en este sentido es necesario analizar las políticas existentes y hacer el correspondiente seguimiento para con este ejercicio contar con información objetiva y concreta sobre el mismo, que facilite la toma de decisiones. Para esto se debe avanzar en la consolidación de un portafolio sectorial con criterios unificados y por último, revisar y ajustar los procedimientos existentes correspondientes.

Se realizó el diseño, publicación lanzamiento del Programa Distrital de Estímulos que integra toda la oferta de becas, premios pasantías y residencias de las entidades que conforman el sector cultura de la administración distrital.

Se realizaron 20 socializaciones de las convocatorias en cada una de las localidades de la ciudad con un total de 822 asistentes.
Se adelantó el proceso de selección de los jurados encargados de evaluar las convocatorias antes mencionadas.

Se puso en marcha el módulo de evaluación en línea de la plataforma de convocatorias.

Se consolidó la primera versión de las convocatorias de estímulos que se ofertarán en asocio con el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se han ofertado 226 convocatorias a nivel sectorial y 48 de ellas pertenecen a la SCRD con corte a septiembre de 2018.																		
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	37.00	21.00	56.76%		56.76%	
2019	0.00	41.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	8.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	86.00	21.00	al Plan de Desarrollo		24.42%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con corte al tercer trimestre de 2018 se han entregado 21 estímulos así:

12 apoyos económicos a jurados.
9 ganadores de becas/premios, a través de las Resoluciones Nos. 184 del 23 de abril de 2018; 201 del 04 de mayo de 2018, 301 del 01 de junio de 2018; 310 del 8 de junio de 2018 y 440 del 10 de agosto.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$368	$367	99.65	$677	$664	98.00	$986	$878	89.12	$685	$0	0.00	$660	$0	0.00	$3,376	$1,909	56.54

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	96.00	137.14%			
2017	170.00	164.00	164.00	100.00%			
2018	145.00	204.00	180.00	88.24%		94.83%	
2019	170.00	92.00	0.00	0.00%			
2020	15.00	14.00	0.00	0.00%			
TOTAL	570.00	570.00	440.00	al Plan de Desarrollo		77.19%	

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos en la ejecucion de la meta

Avances y Logros: A septiembre 30 de 2018 se han otorgado 180 estímulos (117 premios y 22 jurados) producto de 22 convocatorias (12 de artes plasticas, 9 de programaciòn artistica y cultural y 1 de la Biblioteca), la meta lleva una ejecuciòn del 88.24%

CONCOCATORIAS ARTES PLASTICAS
1. BECA INSTALACIÓN LUMINICA INTERACTIVA
2. BECA LIBRO DE ARTISTA CARTOGRAFÍAS URBANAS
3. BECA ANIMACION ARTES SABERES Y OFICIOS
4. BECA GIF ESPACIOS Y USOS
5. BECA LABORATORIO HUERTAS URBANAS
6. BECA LABORATORIO FOTOGRAFÍA EXPERIMENTAL
7. BECA NOVELA GRÁFICA
8. BECA MICRO MAPPING
9. BECA V BIENAL DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES
10. BECA PLÁSTICA SONORA
11. BECA CURADURÍA HISTORICA
12. BECA DE CREACIÓN BRONX

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
CONVOCATORIAS ARTES ESCENICAS 1. PASANTIAS ARTÍSTICAS FUGA 2. BECA DE CIRCULACIÓN DE LAS ARTES ESCENICAS Y MUSICALES 3. BECA DE CREACIÓN DE TERRITORIOS VIVOS 4. BECA DE CREACIÓN MUJERES DE LA INDEPENDENCIA 5. BECA ADOPTA TU BARRIO 6. BECA CIRCUITO CENTRO 7. BECA CRÓNICAS DEL CENTRO 8. BECA DE CIRCULACIÓN PARA ARTISTAS ESCÉNICOS, MUSICALES Y DE DANZA DE LA LOCALIDAD DE LOS MÁRTIRES 9. BECA DE CIRCULACIÓN DE ESPECTÁCULOS INFANTILES CONVOCATORIAS BIBLIOTECA 1. BECA DE INVESTIGACIÓN DE LOS FONDOS BIBLIOGRÁFICOS Y HEMEROGRÁFICOS DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA EN HISTORIA POLÍTICA - FUGA																		
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$269	$161	60.04	$386	$386	99.96	$384	$206	53.51	$399	$0	0.00	$280	$0	0.00	$1,717	$753	43.83

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	42.00	19.00	19.00	100.00%	★		
2017	57.00	56.00	89.00	158.93%	★		
2018	57.00	80.00	72.00	90.00%	✓	95.74%	★
2019	54.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	3.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	213.00	288.00	180.00	al Plan de Desarrollo		62.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Durante el año se han entregado 72 estímulos entre los que se incluyen clases magistrales, Inscripciones Programa Distrital de Estímulos, premios y becas.

222 Instituto Distrital de las Artes	$3,502	$3,408	97.32	$4,729	$4,672	98.78	$6,348	$5,457	85.97	$6,886	$0	0.00	$4,972	$0	0.00	$26,437	$13,537	51.21

Indicador(es)

(S) 120 Número estímulos otorgados a agentes del sector Línea Base: 976

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	570.00	465.00	473.00	101.72%	★		
2017	540.00	540.00	730.00	135.19%	★		
2018	540.00	730.00	886.00	121.37%	★	108.07%	★
2019	430.00	540.00	0.00	0.00%			
2020	70.00	40.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,150.00	2,513.00	2,089.00	al Plan de Desarrollo		83.13%	✓

Retrasos y soluciones: En la plataforma de inscripción en línea se han incorporado nuevas funcionalidades que coadyuvan a la optimización de las búsquedas y filtros específicos. Por otra parte, se implementó la mesa de ayuda a través de la cual se han centralizado las solicitudes técnicas relacionadas con el funcionamiento de la plataforma, sin embargo, se ha identificado la presencia de problemas al momento de verificar las respuestas enviadas por esta mesa, lo cual ha incidido en algunos momentos en la atención oportuna a las solicitudes de los ciudadanos. Este tema será tratado en la Mesa Sectorial de Fomento que se realizará en el mes de octubre.

Avances y Logros: Al inicio de la vigencia la Subdirección de las Artes, a través del área de Convocatorias, adelantó un balance del comportamiento de las Convocatorias 2017. Analizada la oferta de las convocatorias por línea estratégica, enfoque, área y tipo de estímulo, incluidas las observaciones de los jurados frente al proceso de evaluación, se hicieron los ajustes necesarios a las condiciones generales de las convocatorias, posteriormente con los formatos y anexos completos y aprobados, el área de Convocatorias solicitó los CDP respectivos para respaldar presupuestalmente los concursos, así como a cargar las Convocatorias, anexos y formatos de cada concurso en el Sistema de Información del Sector CRD- Siscred.
Al 30 de septiembre mediante el Programa Distrital de Estímulos - PDE, se han ofertado 127 Convocatorias, 107 han sido adjudicadas. Del total de las convocatorias, 16 se ubicaron en estado cerrada; 3 se declararon entre desiertas y canceladas. En este periodo, se cuenta con 4.165 propuestas inscritas,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
se realizó la verificación de 4.095 propuestas, de las cuales fueron habilitadas 2.821 propuestas de las 9 unidades de gestión, que cumplieron con los requisitos establecidos. En lo acumulado hasta el mes de septiembre se entregaron 519 estímulos, 457 en la modalidad de Beca, 5 Pasantías, 29 Premios y 28 Residencias asociados a las áreas de Artes plásticas, Inter y Transdisciplinar, Música, Danza, Arte dramático, Literatura, Equipamientos, Audiovisuales y Arte, ciencia y tecnología, por un valor acumulado de $ 5.129.822.110. En lo relacionado con el proceso de selección de Jurados para el PDE, se publicaron en la plataforma WEB las actas con los perfiles requeridos y la tabla de reconocimiento económico. Así mismo, se proyectó, gestionó la aprobación y publicó en la WEB la resolución de reconocimiento económico para las respectivas convocatorias. El área de convocatorias realizó el apoyo al proceso de evaluación y deliberación de las propuestas por medio del aplicativo de Jurados; también, verificó las actas y las observaciones. La designación de jurados para el segundo trimestre de 2018 fue de 367 personas, quienes se encargaron de evaluar las propuestas habilitadas. Se reconoció su actividad como expertos a 342 jurados por valor de $ 815.520.178, los 25 jurados restantes prestaron sus servicios Ad honorem.																	
351 Aumentar a 400 los proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados	$7,480	$7,443	99.51	$14,258	$14,254	99.97	$15,359	$13,834	90.07	$8,639	$0	0.00	$10,419	$0	0.00	$56,156	$35,531	63.27
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$3,618	$3,581	98.99	$5,716	$5,712	99.92	$7,564	$6,625	87.58	$2,108	$0	0.00	$2,209	$0	0.00	$21,216	$15,918	75.03

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	16.00	16.00	34.00	212.50%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	25.00	21.00	21.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	25.00	19.00	0.00	0.00%			
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	108.00	80.00	al Plan de Desarrollo		74.07%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se han promovido y apoyado procesos que han tenido antecedentes en los territorios, como una forma de valorar tanto la trayectoria y disciplina de las organizaciones culturales locales, así como reconocer las posibilidades que se van consolidando en las localidades en torno a propuestas que articulan las Políticas Culturales con las diferentes Políticas Sociales.

En el periodo de enero a septiembre se cumplió el 100% de la meta programada para la vigencia 2018 con la entrega de apoyos a 21 proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas.

Se publicó el concurso de méritos para la contratación de la entidad encargada de realizar la interventoría de los proyectos antes mencionados. Se adjudicó el concurso de méritos y se procedió con el inicio de la interventoría.

Se diseñó la primera versión de la convocatoria del PDAC a ser publicada en asocio con el FDL de Ciudad Bolívar.

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	3.00	3.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	3.00	3.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Con corte al tercer trimestre de 2018 se gestionaron los contratos de los 3 proyectos seleccionados en la segunda fase del Programa de Apoyos Concertados 2018:

1. Manos en la obra - Fundación Museo el Vidrio. Contrato 414 de 2018.
2. Mevibo la Comunidad - Cultura Participativa - Fundación Museo el Vidrio, contrato 417 de 2018.
3. VIII Fotomaratón 2018 - la ciudad en su diversidad. Etapas de producción y post producción - Fotomuseo, contrato 399 de 2018

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$0	$0	0.00	$441	$441	100.00	$507	$477	94.13	$150	$0	0.00	$50	$0	0.00	$1,148	$919	79.99

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309																		
222 Instituto Distrital de las Artes	$3,862	$3,862	100.00	$8,101	$8,101	100.00	$7,288	$6,732	92.37	$6,381	$0	0.00	$8,160	$0	0.00	$33,792	$18,694	55.32

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	4.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2019	6.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%	
TOTAL	14.00	14.00	8.00	al Plan de Desarrollo	57.14%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se ha realizado convenios con: Fundación Nacional Batuta, Fundación El Clan Destino, Fundación Camarín del Carmen,Asociación Nacional de Música Sinfónica

Indicador(es)

(S) 121 Número de proyectos de organizaciones culturales, recreativas y deportivas apoyados Línea Base: 309

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	60.00	45.00	45.00	100.00%	
2017	65.00	65.00	86.00	132.31%	
2018	70.00	60.00	66.00	110.00%	103.14%
2019	75.00	60.00	0.00	0.00%	
2020	16.00	35.00	0.00	0.00%	
TOTAL	286.00	286.00	197.00	al Plan de Desarrollo	68.88%

Retrasos y soluciones: La realización de los proyectos está sujeta a los términos de la convocatoria y al proceso contractual, algunos de los proyectos inician su ejecución muy pronto por lo cual los desembolsos se realizan sobre el tiempo.

Avances y Logros: Esta meta se da cumplimiento a través del Programa Distrital de Apoyos Concertados ¿ PDAC. En el marco del PDAC se gestionan los apoyos a organizaciones, mediante las modalidades Convocatoria abierta, Convocatoria cerrada y Programa Salas Concertadas. A través de la Convocatoria abierta, se apoyan propuestas que deben originarse por organizaciones del sector y ser de interés público con o sin trayectoria en la vida cultural de la ciudad; a través de la Convocatoria cerrada se apoyan eventos culturales de orden metropolitano, en particular aquellos que cuenta con declaratoria de actividad de interés cultural por el Concejo de Bogotá. Por último, el Programa Salas Concertadas que obedeciendo a las directrices de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y a lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, los recursos asignados, se gestionarán mediante convocatoria pública específica para el sector de arte dramático de la ciudad.
El PDAC tiene programada una inversión que asciende a $8.065.369.434, de los cuales $1.946.711.336 dirigidos a Convocatoria abierta, $4.231.018.098 en Convocatoria cerrada y $1.887.640.000 para el Programa Salas Concertadas. Al cierre del tercer trimestre, la ejecución de recursos del PDAC, en sus tres modalidades, asciende a $ 7.531.449.628.
En cuanto al avance en la gestión, al 30 de septiembre, en el marco de la Convocatoria abierta se han seleccionado 33 proyectos de los cuales se han apoyado 26 organizaciones culturales, por valor de $ 1.559.621.836. Adicionalmente, se destinaron recursos para la interventoría y seguimiento a los proyectos apoyados por valor de $ 173.525.236.
En este mismo periodo, como producto de la Convocatoria cerrada se han gestionado $ 3.765.534.056 a 12 apoyos de interés metropolitano: Bomm, XVI FITB, BOGOTÁ AUDIOVISUAL MARKET - BAM 2018, XXXI Feria Internacional del Libro, Fundación Tchiminigagua, Festival de Teatro Alternativo, Patrimonio Fílmico, MAMBO, Fundación Cultural Colombia Negra, Corporación Colombiana de Teatro, Fundación Casa de Poesía Silva, XIII Festival de Teatro de Bogotá. Adicionalmente, se destinaron recursos para la interventoría y seguimiento a los proyectos apoyados por valor de $ 235.128.500.
Por su parte a la convocatoria pública para participar del Programa Salas Concertadas con una bolsa concursable que asciende a 1.500.000.000, se presentaron 39 proyectos de 35 organizaciones. Un comité de jurados calificó las propuestas y aquellas que obtuvieron 70 o más puntos entraron a conformar un listado de proyectos elegibles a los cuales se les asignaron recursos proporcionalmente al puntaje obtenido, hasta agotar la bolsa disponible. Como resultado, fueron seleccionados 28 proyectos, correspondientes a 25 organizaciones teatrales. Adicionalmente, se destinaron $ 15.000.000 para los jurados encargados de evaluar los proyectos habilitados, $ 252.640.000 a la interventoría y seguimiento a los proyectos apoyados y $ 30.000.000 al Festival de Teatro de Bogotá.

12 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género	$8,537	$6,062	71.01	$15,434	$15,068	97.63	$18,968	$14,785	77.95	$18,032	$0	0.00	$14,423	$0	0.00	$75,395	$35,915	47.64
128 Ciudad de oportunidades para las mujeres	$609	$569	93.52	$396	$379	95.71	$1,138	$433	77.95	$696	$0	0.00	$641	$0	0.00	$3,479	$1,382	39.71
189 Una estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes, con foco en derechos sexuales y reproductivos, implementada	$200	$191	95.65	$58	$57	97.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$248	95.96
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$200	$191	95.65	$58	$57	97.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$258	$248	95.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 122 Estrategia de promoción de derechos de las mujeres dirigida a niñas, niños y adolescentes implementada																		
190 Una campaña de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes	$135	$135	99.98	$93	$86	91.86	$907	$247	27.20	$576	$0	0.00	$486	$0	0.00	$2,199	$468	21.28
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$135	$135	99.98	$93	$86	91.86	$907	$247	27.20	$576	$0	0.00	$486	$0	0.00	$2,199	$468	21.28

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	100.00%	

Indicador(es)

(K) 123 Número de campañas de promoción de cero tolerancia institucional y social a las violencias perpetradas contra niñas, adolescentes y jóvenes implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	1.00	0.66	66.00%	88.67%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	53.20%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El desarrollo de una estrategia de comunicación libre de sexismo y nuevas masculinidades se basa en la conjunción de acciones de información ciudadana, comunicación al interior de la Secretaría Distrital de la Mujer, Sensibilización a ciudadanía y funcionarios orientada a mitigar la prevalencia de acciones que actúen en detrimento de la garantía de derechos y equidad de género, el desarrollo de piezas que soporten estas acciones, y el diseño y difusión de campañas en las que se enmarquen todas estas acciones.

Durante el trimestre se trabajó en todos estos frentes a través de acciones en redes sociales (Facebook, twitter, youTube), actualizaciones de la página web, publicación de boletines internas, cubrimiento de eventos, talleres de sensibilización presenciales y virtuales, y difusión de campañas. Todo esto apoyado a través del diseño de piezas gráficas, desarrollo de contenidos audiovisuales y toma de fotografías para la promoción de las actividades.

Con este espíritu, es trimestre se logró diseñar y desarrollar la fase de agenda pública de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, participar en la Carrera de la Mujer, promocionar las acciones de la Casa de Igualdad de Oportunidades, promoción de la campaña ¿Bogotá, Mejor para Todas¿, promoción de ofertas de otras entidades del distrito útiles para el restablecimiento de derechos como el Programa Integral de Vivienda Efectiva PIVE, información importante para la salud femenina como lactancia materna, entre otras.

Las cifras acumuladas con corte al tercer trimestre del año son las siguientes: 477 publicaciones en Facebook, 18.338 seguidores en esa red social, 965 publicaciones en Twitter con 12529 seguidores, 56 notas periodísticas publicadas en la página web, 161 boletinas, 342 fotografías, se acompañaron 82 evento, se elaboraron 134 piezas gráficas de comunicación interna, 35 talleres en Facebook, y 14 acciones de sensibilización hacia servidores del Distrito, 1.539 piezas gráficas diseñadas y 324 videos realizados editados y publicados.

191 Una campaña de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución	$274	$243	88.76	$244	$237	96.87	$230	$186	80.96	$120	$0	0.00	$155	$0	0.00	$1,022	$666	65.13
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$274	$243	88.76	$244	$237	96.87	$230	$186	80.96	$120	$0	0.00	$155	$0	0.00	$1,022	$666	65.13

Indicador(es)

(K) 124 Número de campañas de promoción de nuevas identidades de género (masculinidades y feminidades) en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	1.00	0.70	70.00%	90.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	54.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: La entidad se encuentra en un proceso de revisión y análisis interno de la metodología con la cual se propuso construir el índice de machismo, que permita hacer ajustes para poder avanzar en la actualización del mismo. Esta actividad complementa la implementación de la estrategia pedagógica de masculinidades. Como alternativa de solicición se realizará una mesa técnica al interior de la entidad que permita definir una estrategia para avanzar en la actualización del índice.																		
Avances y Logros: La estrategia pedagógica de masculinidades alternativas ha venido desarrollando dos procesos para su efectivo desarrollo. Por un lado, se implementan los talleres de masculinidades alternativas, y, por otro lado, la participación; coordinación de acciones de transversalización en las entidades del Distrito con el fin de implementar estrategias de lucha contra el machismo. Se logrado realizar un total de 161 talleres con la participación de 5.716 personas, de los cuales se realizaron 81 en el III trimestres con 3.016 participantes, y 81 talleres con 2716 asistentes en el primer semestre. Los públicos alcanzados fueron diversos: estudiantes, servidores y contratistas de entidades estatales, policías, hombres involucrados en querellas administrativas, padres de familia y Víctimas del conflicto social, político y armado. Dentro de las temáticas abordadas están: ¿Qué es ser un hombre?, reparto equitativo de tareas del hogar, construcción de la masculinidad y derechos sexuales y derechos reproductivos. En cuando a la participación-coordinación de acciones de transversalización en las entidades del Distrito con el fin de implementar estrategias de lucha contra el machismo, se llevó a cabo la concertación y acompañamiento para la reactivación de la Estrategia de Sexto Sentido de la Dirección de Cultura Ciudadana de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte.																		
129 Mujeres protagonistas, activas y empoderadas	$7,929	$5,493	69.28	$15,038	$14,689	97.68	$17,831	$14,352	77.95	$17,336	$0	0.00	$13,783	$0	0.00	$71,915	$34,534	48.02
180 Definir e implementar una estrategia para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres	$131	$104	79.37	$850	$839	98.66	$1,163	$834	71.75	$1,156	$0	0.00	$120	$0	0.00	$3,420	$1,777	51.96
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$131	$104	79.37	$850	$839	98.66	$1,163	$834	71.75	$1,156	$0	0.00	$120	$0	0.00	$3,420	$1,777	51.96

Indicador(es)

(K) 125 Número de estrategias para fortalecer el Consejo Consultivo de Mujeres de Bogotá y los comités operativos locales de mujeres definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	0.77	77.00%	✓	92.33%	★
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.40%	⚠

Retrasos y soluciones: El nuevo Consejo Consultivo de Mujeres (CCM) se posesionó el 27 de junio de 2018; las nuevas consejeras han establecido no avanzar en el desarrollo de las comisiones de comunicaciones, (proceso establecido como estratégia para el fortalecimiento de esta instancia) lo anterior, teniendo en cuenta que están diseñando el plan de acción (2018-2021) (con el acompañamiento de la Secretaría), el cual incluye aspectos como la estrategia de comunicaciones, ente otros; sin embargo, y de acuerdo a solicitud de las consejeras, para fortalecer y generear conocimientos las nuevas integrantes consultivas durante este trimestre se han realizado 8 comisiones de trabajo.

Avances y Logros: Con relación a la estrategia para el fortalecimiento del Consejo Consultivo de Mujeres, ésta tiene como objetivo aportar a la incidencia política y toma de decisiones, afianzar sus conocimientos sobre los derechos de las mujeres, entre otros, de manera que la participación, acción y resultados de esta instancia y de las mujeres que la componen sea estratégico para la ciudad. En el III trimestre, desde la instalación del nuevo CCM, se continuo el fortalecimiento de la instancia apoyando la formulación del plan de acción trianual (2018-2021), de igual forma, de acuerdo con las solicitudes de las consultivas se han realizado 8 comisiones de trabajo, las cuales, cuentan con el apoyo técnico de la Entidad, realizadas con el fin de contribuir al reconocimiento y fortalecimiento de la representación de este nuevo consultivo. Por otro lado, para visibilizar al CCM, sus acciones de incidencia y articulación con las mujeres diversas, se logró la publicación de tres notas en la página Web de la entidad.
Adicionalmente, el abordaje del Derecho a la participación y representación política de las Mujeres significa la construcción de estrategias integrales que, de forma interdisciplinaria, aporten a la cualificación de los liderazgos de las Mujeres y sus instancias locales de participación. Por dicha razón, se avanzó en la construcción de un documento de análisis normativo y un reglamento para los Comités Operativos Locales de Mujer y Género y/o Consejo Consultivo de Mujeres y de esta manera iniciar un proceso de actualización de los acuerdos locales que le dieron vida a estas instancias. Por otra parte, con la actualización normativa se aporta a la generación y cualificación del ejercicio de la Secretaría Técnica, ejercida por la entidad desde las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres. La estrategia de fortalecimiento tuvo dos acciones fundamentales: 1. Acompañamiento y aportes técnicos a los Colmyg. 2. Conformación y desarrollo de Semilleros Colmyg para nuevos liderazgos o fortalecimiento de los mismos.

181 Vincular a 3.000 mujeres a la escuela de formación política de mujeres	$152	$152	100.00	$411	$396	96.27	$415	$415	100.00	$432	$0	0.00	$202	$0	0.00	$1,612	$962	59.68
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$152	$152	100.00	$411	$396	96.27	$415	$415	100.00	$432	$0	0.00	$202	$0	0.00	$1,612	$962	59.68

Indicador(es)

(S) 126 Número mujeres vinculadas a procesos de formación política Línea Base: 1339

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	375.00	300.00	305.00	101.67%	★		
2017	750.00	750.00	1,136.00	151.47%	★		
2018	750.00	750.00	585.00	78.00%	✓	92.47%	★
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%			
2020	375.00	59.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3,000.00	3,000.00	2,026.00	al Plan de Desarrollo		67.53%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: De las 750 mujeres a formar durante la vigencia,a través de la Escuela de Formación Política, a la fecha se ha logrado un total de 585 mujeres que han culminado satisfactoriamente los procesos de la Escuela. Especialmente para el III trimestres, la Escuela de Formación Política y Paz, se desarrollaron procesos virtuales y presenciales, para el primero, desarrolló un proceso formativo con participantes que pertenecen al 40% de las localidades de la Ciudad. Las localidades representadas por las mujeres participantes fueron: Ciudad Bolívar, Santa Fe, Teusaquillo, Usaquén, Kennedy, La Candelaria, San Cristóbal y Engativá. La oferta presencial recogió algunas temáticas que se consideran de especial importancia para fortalecer la participación política de las mujeres. Estos contenidos se incluyen en los cursos programados y dependen del objetivo y metas de aprendizaje definidos para cada uno de ellos, estos son: 1. Curso Elijamos para transformar; 2. Curso Investigo, Propongo, Dialogo; 3. Guía Metodológica Curso Mi Voz, la Voz de Todas. Por su parte la oferta virtual, también contó con objetivos de aprendizaje, y se ejecutó a través del curso: Soy constructora de Paz, este curso se compone de seis (6) módulos que abarcan temáticas relacionadas con: Derecho a la Paz; hábitos para ser una constructora de paz; comunicación efectiva; transformación de conflictos; roles de las mujeres en la paz y creación de un proyecto de paz. Por otra parte, se dio sostenibilidad a la estrategia de seguimiento y monitoreo de los procesos; la cual se aplicó por medio de entrevistas, encuestas de satisfacción, bitácoras y relatorías de formación, y una línea de entrada y de salida de las mujeres que se forman en el proceso. Finalmente, durante el periodo reportado, se avanzó en la aplicación de instrumentos para la recolección de información para la sistematización de la Experiencia.																	
182 Fortalecer 500 mujeres en instancias de participación de nivel distrital y local	$113	$113	100.00	$609	$608	99.80	$813	$801	98.54	$1,116	$0	0.00	$937	$0	0.00	$3,588	$1,522	42.42
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$113	$113	100.00	$609	$608	99.80	$813	$801	98.54	$1,116	$0	0.00	$937	$0	0.00	$3,588	$1,522	42.42

Indicador(es)

(K) 127 Número de mujeres fortalecidas en instancias de participación de nivel distrital y local

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	328.00	65.60%	⚠		
2017	500.00	500.00	475.00	95.00%	★		
2018	500.00	500.00	85.00	17.00%	⊘	59.20%	⚠
2019	500.00	500.00	0.00	0.00%			
2020	500.00	500.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		35.52%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en los procesos de Fortalecimiento con el sector poblacional de mujeres jóvenes debido al cambio de referente en la entidad, sin embargo para compensar dicho retraso, el equipo de la Dirección de Enfoque Diferencial realizará las respectivas sesiones y talleres porgramados.

Avances y Logros: Se han fortalecido 85 mujeres con procesos de capacitación en el derecho a la participación y representación con equidad, cumpliendo con el total de horas establecidas. M. enlace CIOM: 38 mujeres culminaron su proceso con evento de graduación. M discapacidad auditiva: 26 mujeres culminaron con cierre de proceso. Mujeres habitantes de calle: 21 mujeres habitantes de calle del Centro de Atención Transitorio de la Secretaría Distrital de Integración Social culminaron con cierre de proceso.

Actualmente se encuentran en proceso: M. enlace CIOM: 9 sesiones con la participación permanente de 19 mujeres, horas de avance 26. M. campesinas: tres sesiones con la participación permanente de 31 mujeres, horas de avance 14. M. adultas y mayores: 6 jornadas con el grupo ¿Alegría de vivir¿ de Ciudad Bolívar, con la participación permanente de 30 mujeres, horas de avance 18 y 3 jornadas con mujeres de la localidad de Bosa, con la participación permanente de 7 mujeres, horas de avance 12. M. con discapacidad y cuidadoras: 5 jornadas con la participación permanente de 35 mujeres, horas de avance 20. M. lesbianas y bisexuales: 6 jornadas con la participación permanente de 25 mujeres, horas de avance 26. M. indígenas: 6 jornadas con la participación permanente de 17 mujeres, horas de avance 36. M. transgeneristas: 12 jornadas con el grupo de mujeres hogar ¿Oasis¿, con la participación permanente de 13 mujeres, horas de avance 24 y 10 jornadas con mujeres estilistas de la localidad de Rafael Uribe, con la participación permanente de 3 mujeres, horas de avance 24. M. Gitanas: 6 jornadas, con la participación permanente de 19 mujeres, horas de avance 24. M. afro: 4 jornadas con la participación permanente de 17 mujeres, horas de avance 24. M. jóvenes: 2 jornadas, con la participación permanente de 27 mujeres, horas de avance 6. Además, se diseñaron y ajustaron 78 metodologías para los procesos de capacitación

Además, se ha realizado acompañamiento ténico a las 10 intancias de coordinación y seguimiento a las políticas públicas poblacionales del distrito capital

183 22 Casas de Igualdad de Oportunidades en operación, incluyendo dos especializadas en la garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución	$3,063	$2,022	66.02	$6,854	$6,695	97.68	$7,348	$6,292	85.63	$7,736	$0	0.00	$6,012	$0	0.00	$31,013	$15,009	48.40
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$3,063	$2,022	66.02	$6,854	$6,695	97.68	$7,348	$6,292	85.63	$7,736	$0	0.00	$6,012	$0	0.00	$31,013	$15,009	48.40

Indicador(es)

(K) 128 Número de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Casas de Todas para garantía de los derechos de las mujeres en ejercicio de prostitución en operación Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	22.00	22.00	22.00	100.00%	★		
2017	22.00	22.00	22.00	100.00%	★		
2018	22.00	22.00	22.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	22.00	22.00	0.00	0.00%			
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: La operación del modelo de atención de las Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en las 20 localidades del Distrito Capital significa la puesta en marcha de condiciones técnicas y administrativas que posibiliten su funcionamiento en las mismas. Así y garantizando su operatividad durante la vigencia actual, se suscribieron los contratos de arrendamiento requeridos y necesarios para la implementación del mismo en inmuebles cuyas condiciones garantizan lo mencionado anteriormente. Adicionalmente se han garantizado los servicios de aseo y cafetería. Finalmente, se destaca la continuidad del recurso humano encargado de tal dinamización, vinculado a través de la planta temporal de la entidad. En el marco de la Estrategia Casa de Todas, a través de la sede física ubicada en la localidad de Los Mártires y la Casa Itinerante, se destacan los siguientes resultados acumulado vigencia: 1.463 atenciones socio jurídicas a personas que ejercen actividades sexuales pagas, 463 atenciones psicosociales y 2.284 intervenciones en trabajo social.																	
(S) 539 Número de orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	2,500.00	2,116.00	84.64%	✓		
2017	0.00	5,184.00	9,333.00	180.03%	★		
2018	0.00	8,000.00	7,087.00	88.59%	✓	95.31%	★
2019	0.00	8,000.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	2,551.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	30,000.00	18,536.00	al Plan de Desarrollo		61.79%	⚠

Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: En las Casas de Igualdad de Oportunidades, se realizaron 7.087 orientaciones y/o asesorías sociojurídica, de las cuales 2.291 se realizaron en el primer trimestre, 2.251 en el segundo y 2.545 en el tercero. A través de las dichas orientaciones, las ciudadanas obtuvieron atención especializada frente a los casos de violencia que requieren de atención por parte de la administración de justicia. En este tipo de atención se destaca el aporte que hacen las profesionales para que las ciudadanas accedan a la administración de justicia; informadamente con condiciones que les permitan superar las situaciones de violencia que afectan su calidad de vida.																	
184 Vincular 63.000 mujeres en su diversidad a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres	$1,384	$1,257	90.86	$2,198	$2,198	100.00	$2,678	$2,126	79.37	$1,962	$0	0.00	$3,839	$0	0.00	$12,061	$5,581	46.28
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,384	$1,257	90.86	$2,198	$2,198	100.00	$2,678	$2,126	79.37	$1,962	$0	0.00	$3,839	$0	0.00	$12,061	$5,581	46.28
Indicador(es)																		
(S) 129 Número de mujeres en su diversidad vinculadas a procesos de promoción, reconocimiento y apropiación de sus derechos a través de las casas de igualdad de oportunidades para las mujeres Línea Base: 61774																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	7,500.00	4,000.00	4,113.00	102.83%	★		
2017	16,000.00	25,000.00	45,078.00	180.31%	★		
2018	16,000.00	46,941.00	39,967.00	85.14%	✓	92.75%	★
2019	16,000.00	36,000.00	0.00	0.00%			
2020	7,500.00	7,868.00	0.00	0.00%			
TOTAL	63,000.00	140,000.00	89,158.00	al Plan de Desarrollo		63.68%	⚠

Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Se vincularon 35.581 Mujeres a acciones orientadas a su empoderamiento, así: 2.983 mujeres vinculadas a encuentros de conversación psicosocial 17.423 Mujeres vinculadas a procesos de información y/o sensibilización en Derechos y Política Pública de Mujeres y Equidad de Género 6.610 Mujeres vinculadas a procesos en Derechos sexuales y Derechos reproductivos 5.806 mujeres vinculadas a eventos locales de conmemoración 2.730 servidoras que han participado en procesos que contribuyen a su cualificación en la PPMYEG. 29 mujeres vinculadas a encuentros de conversación psicojurídica A través de dichos procesos las ciudadanas participaron de actividades orientadas a su empoderamiento, a través de los cuales se autoreconocieron como sujetas de derechos y adquirieron herramientas para ser garantes de los mismos. Así mismo, se llevaron a cabo acciones de visibilización de los mismos, estas comprendidas en el marco del 8 de marzo "Día Internacional por los Derechos de las Mujeres" , el 28 de mayo "Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer", a traves de la campaña "Es mi cuerpo, son mis derechos" y el 28 de agosto " Día de la adulta mayor". Adicionalmente, con relacion a la formación a través del uso de las TIC, se han formado 4.386 mujeres. a través de talleres en: a) Seguridad digital, b) seguridad digital con niñas y adolescentes, c) Ella Aprende, Ella emprende, d) curso - taller, Tu hoja de vida.																	
185 Realizar 30.000 orientaciones psicosociales que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres	$524	$100	19.06	$1,570	$1,554	98.99	$2,191	$1,131	51.60	$1,879	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$7,867	$2,784	35.39

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$524	$100	19.06	$1,570	$1,554	98.99	$2,191	$1,131	51.60	$1,879	$0	0.00	$1,703	$0	0.00	$7,867	$2,784	35.39
Indicador(es)																		
(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas Línea Base: 21035																		
186 Alcanzar 33.475 visitas a la página web del OMEG, durante el cuatrienio 2016 - 2020	$254	$252	99.28	$681	$667	97.88	$931	$900	96.67	$929	$0	0.00	$426	$0	0.00	$3,221	$1,818	56.45
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$254	$252	99.28	$681	$667	97.88	$931	$900	96.67	$929	$0	0.00	$426	$0	0.00	$3,221	$1,818	56.45
Indicador(es)																		
(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio Línea Base: 4866																		
187 Formular e implementar un plan de igualdad de oportunidades para la equidad de género con un marco de ejecución de mediano plazo (2016-2030)	$1,739	$1,032	59.31	$680	$611	89.89	$1,107	$775	69.99	$994	$0	0.00	$404	$0	0.00	$4,924	$2,417	49.09
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$1,739	$1,032	59.31	$680	$611	89.89	$1,107	$775	69.99	$994	$0	0.00	$404	$0	0.00	$4,924	$2,417	49.09
Indicador(es)																		

(S) 130 Número de orientaciones psicosociales realizadas — Línea Base: 21035

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	3,750.00	800.00	445.00	55.63%	
2017	7,500.00	8,500.00	8,272.00	97.32%	
2018	7,500.00	9,000.00	7,618.00	84.64%	92.20%
2019	7,500.00	9,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,750.00	3,283.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	30,000.00	16,335.00	al Plan de Desarrollo	54.45%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron 7.618 orientaciones psicosociales, de las cuales 2.323 se realizaron en el primer trimestre, 2.630 en el segundo y 2.665 en el tercero. La orientación psicosocial es un espacio para la descarga emocional de las mujeres y la reflexión frente a la toma de decisiones desde la búsqueda de alternativas de solución propiciadas desde las autonomías de las Mujeres. El espacio de orientación psicosocial se caracteriza por no generar juicios de valor o críticas hacia la acción de las mujeres, garantizando la confidencialidad de la información y un abordaje integral que reconoce los enfoques de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género. Adicionalmente, con este servicio se aporta a la generación de la autoreflexión frente a los Derechos de las mujeres, desde el reconocimiento de las emociones e impactos generados por las violencias y las discriminaciones en su contra.

(S) 131 Número de visitas a la página web del OMEG durante el cuatrienio — Línea Base: 4866

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	3,200.00	3,200.00	11,104.00	347.00%	
2017	9,000.00	6,392.00	8,014.00	125.38%	
2018	9,000.00	6,392.00	21,304.00	333.29%	158.46%
2019	9,000.00	6,392.00	0.00	0.00%	
2020	3,275.00	1,573.00	0.00	0.00%	
TOTAL	33,475.00	33,475.00	40,422.00	al Plan de Desarrollo	120.75%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logrado un total de visitas durante el año en la página web del OMEG de 21304, de la siguiente manera: Enero: 2.512, Febrero: 2.495, Marzo: 2.791, Abril: 3.072, Mayo: 3.232, Junio: 2.163, Julio: 2.196, Agosto: 1.464, Septiembre: 1.379

Por otro lado, la Secretaría Distrital de la Mujer se encuentra en constante producción de información que permita informar sobre los derechos de las mujeres en el Distrito Capital, en este sentido en lo corrido del año los principales logros obtenidos en la producción y divulgación de las líneas editoriales se encuentra:

1. Avanzar en la producción editorial en términos de la línea de boletines informativos, los cuales se están construyendo previamente para ser difundidos en momentos estratégicos para la ciudad y para la Secretaría.
2, Avanzar la socialización del estudio de caracterización de labores sexuales pagadas, información que será de gran utilidad para la ciudad y su responsabilidad con la política pública de mujeres y equidad de género. Esto haciendo parte del Análisis de Ciudad.
3. Avanzar en la producción y publicación de documentos Infomujeres, con 5 publicaciones de las 12 programadas.
4. Avanzar en la producción y publicación de infografías, 15 publicaciones con 3 infografías más de las programadas.
5. Avanzar en el establecimiento de alianzas estratégicas de la Secretaría entorno a un proceso de posicionamiento y reconocimiento tanto a nivel local como internacional en pro de avanzar en equidad de género.
6. Ampliar la disponibilidad de información editorial que dan cuenta de la situación de las mujeres en relación con sus derechos, información que es indispensable para la ciudad y su administración al momento de la intervención, el seguimiento y el mejoramiento de la política pública.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 132 Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género formulado e implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	0.90	90.00%		
2018	1.00	1.00	0.67	67.00%	85.67%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	51.40%	

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso con respecto a las fechas conmemorativas, la entidad se ha visto en la necesidad de explorar otras posibilidades que permitan la realización de estas conmemoraciones, respondiendo así a los intereses de las mujeres. Esto ha tomado más tiempo de lo previsto, ya que este reto ha significado el ajuste en algunos procesos institucionales. *Respecto de la acción escuela de formación política para mujeres afro e indígenas, se presenta un retraso en la ejecución de la misma. como alternativa de solución se han ajustando los cronogramas para la realización de las fechas emblemáticas y la implementación de la escuela de formación política, que permita cumplir con la meta propuesta para la vigencia.

Avances y Logros: ACCIONES AFIRMATIVAS PARA MUJERES DESDE LAS DIFERENCIAS Y LA DIVERSIDAD QUE LAS CONSTITUYEN: Selección de 10 organizaciones (1 por grupo poblacional) conforme a los criterios del programa de Becas para iniciativas culturales de mujeres diversas para la Promoción de una Cultura Libre de Sexismos, en el marco del Programa Distrital de Estímulos de la SCRD brindando pautas para el desarrollo de sus proyectos, a la fecha se estima desembolso del 70% de los recursos asignados y ejecución física del 30%.
Respecto a fechas conmemorativas: 25 julio ¿ De forma conjunta con la DDDiversidad Sexual, 4TO FIESTÓN LES-BI ARTE, Parque Valvanera (Loc. Antonio Nariño) con una participación de 80 mujeres artistas y colectivas de mujeres lesbianas y bisexuales. Y el 28 sep ¿ De forma conjunta con IDARTES, EVENTO CHICAS MÓVIL, Parque Dindalito (Loc. Kennedy) con una participación de 5 agrupaciones artísticas y el apoyo colectivas de mujeres jóvenes.

FORMULAR Y ACOMPAÑAR TÉCNICAMENTE 1 PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA SU IMPLEMENTACIÓN: Durante el tercer trimestre, se desarrolla la fase preparatoria del proceso de actualización de la PPMYEG incluyendo sus instrumentos y mecanismos de implementación. La fase preparatoria culminó con la entrega del documento de propuesta de política a la Secretaría Distrital de Planeación, dando inicio a la fase de agenda pública durante la tercera semana de septiembre con la realización del evento de construcción de la agenda pública en Barrios Unidos, efectuado el viernes 21 de septiembre. A este evento asistieron 82 personas de la localidad.
ACCIONES AFIRMATIVAS EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS EN EL MARCO DEL PIOEG: Implementación de acciones en el marco del derecho a la paz y convivencia con equidad de género, mediante la participación en MESA LOCAL DE VÍCTIMAS DE LOCALIDAD DE SANTA FE con el objetivo de concertar procesos de formación, reunión con la organización Defensoras y con AFRODES en el marco del proceso de elaboración de memoria y reconciliación Generando Paz. ALTA CONSEJERÍA PARA LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS, LA PAZ Y LA RECONCILIACIÓN revisión situación del sujeto de reparación Grupo Distrital de Seguimiento e Incidencia al Auto 092.

188 Formular e implementar 13 planes sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género	$185	$184	99.70	$333	$294	88.32	$611	$568	92.89	$605	$0	0.00	$49	$0	0.00	$1,783	$1,046	58.66
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$185	$184	99.70	$333	$294	88.32	$611	$568	92.89	$605	$0	0.00	$49	$0	0.00	$1,783	$1,046	58.66

Indicador(es)

(K) 133 Número de Planes Sectoriales de Transversalización de la Igualdad de Género Formulados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	13.00	13.00	13.00	100.00%		
2017	13.00	13.00	14.00	107.69%		
2018	13.00	13.00	15.00	115.38%	107.69%	
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%		
2020	13.00	13.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.62%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Esta meta tiene vinculadas tres (3) actividades en las cuales se cumplió integralmente el avance programado para el tercer trimestre de 2018. La asesoría a 15 Planes Sectoriales de Transversalización para la Igualdad de Género se concreta en la asistencia técnica que se brinda en 3 momentos: La concertación y seguimiento, la implementación de estrategias y acciones clave y la organización y consolidación de productos que dan cuenta de los logros de la transversalización en los 15 sectores de la Administración Distrital.
Nueve (9) sectores hicieron entrega oficial de su concertación y reporte segundo trimestre 2018: Hábitat; Educación; Cultura, recreación y deporte; Gestión Pública; Gobierno; Hacienda; Integración Social; Movilidad; Planeación. Por su parte Seguridad entregó el reporte del primer trimestre de 2018. A su vez se asistió técnicamente a los sectores que no reportaron para que realicen la consolidación de los reportes y actualización de nuevas actividades o de continuidad. Así mismo, se hizo un informe balance de los principales logros y retos de cada sector frente al proceso de transversalización, con base en los reportes de cierre 2017 y los recibidos para el primer y segundo trimestre de la vigencia. Igualmente, en todos los quince sectores, se hizo acompañamiento a la implementación de acciones del PSTG que así lo requieren, a través de talleres de sensibilización, gestión de espacios de información y/o sensibilización con otras dependencias de la SDMujer, retroalimentación de propuestas y/o documentos construidos por los sectores, seguimiento a la adecuada implementación de las actividades concertadas.

192 5400 personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud	$166	$93	56.18	$317	$316	99.45	$330	$310	93.97	$134	$0	0.00	$30	$0	0.00	$977	$719	73.58

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$166	$93	56.18	$317	$316	99.45	$330	$310	93.97	$134	$0	0.00	$30	$0	0.00	$977	$719	73.58

Indicador(es)

(S) 134 Número de personas en ejercicio de la prostitución participan en jornadas de derechos humanos, desarrollo personal y salud

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	553.00	110.60%	
2017	1,500.00	1,500.00	1,397.00	93.13%	
2018	1,500.00	1,483.00	1,160.00	78.22%	90.59%
2019	1,500.00	1,483.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	484.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5,400.00	5,400.00	3,110.00	al Plan de Desarrollo	57.59%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A la fecha se reportan 1.1160 personas vinculadas y certificadas a los ¿Encuentro de Derechos humanos, desarrollo personal e información en salud¿. De forma complementaria. Los siguientes logros: a) Realización de los recorridos, con una cobertura del 96.7% de escenarios en los que se realizan actividades sexuales pagadas entre julio a septiembre de 2018, lo cual cubre el 100% de localidades en las que presenta esta actividad. b) Certificación de 332 personas, quienes asistieron a las 24 horas establecidas en el Acuerdo Distrital 079 de 2003 del Encuentro de Derechos humanos, desarrollo personal e información en salud. c). Realización de 9 encuentros con participación de la Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Gobierno, Fondo Nacional de Ahorro, estas entidades además de brindar información facilitan el acceso a su oferta de servicios. d). Actualización mensual de la georreferenciación de escenarios de la ciudad en los que se realizan actividades sexuales pagadas. E) Recolección de información metodológica y de las dinámicas de la prostitución en cada una de las sesiones del Encuentro de derechos. Este conjunto de acciones garantiza un monitoreo constante de la prostitución en la ciudad, el acceso a información y oferta institucional de las personas que realizan o están vinculadas con actividades sexuales pagadas, permite identificar anomalías o irregularidades en los escenarios de prostitución y amplían la información sobre las dinámicas de la prostitución.

193 Un (1) documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual	$159	$124	78.30	$351	$330	93.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$454	89.09
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$159	$124	78.30	$351	$330	93.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$510	$454	89.09

Indicador(es)

(K) 135 Documento de caracterización cualitativa y cuantitativa de las personas en ejercicio de prostitución, explotación sexual y trata de personas con fines de explotación sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.91	91.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	45.50%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	45.50%

194 Generar una Política Pública Distrital para la protección integral y la generación de oportunidades para las personas en ejercicio de prostitución y la lucha contra la explotación sexual y la trata de personas con fines de explotación sexual	$60	$60	100.00	$184	$183	99.19	$244	$202	82.45	$393	$0	0.00	$60	$0	0.00	$941	$444	47.17
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$60	$60	100.00	$184	$183	99.19	$244	$202	82.45	$393	$0	0.00	$60	$0	0.00	$941	$444	47.17

Indicador(es)

(C) 136 Política Pública diseñada e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	0.15	0.15	100.00%	
2017	1.00	0.50	0.45	90.00%	
2018	1.00	0.80	0.60	75.00%	75.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Se surtió la Fase Preparatoria del ciclo de desarrollo de políticas públicas establecido en el Decreto Distrital 668 de 2017, denominado fase preparatoria y socialización de producción de saberes en dos espacios intersectoriales, uno Distrital y otro en la Localidad de Tunjuelito. Así mismo se destaca la Respecto a la Fase de agenda pública: Se amplió con la realización de un taller con personas vinculadas a las actividades sexuales pagadas y otro con personas que realizan actividades sexuales pagadas. Están programados dos eventos más: un Simposio de investigaciones sobre las actividades sexuales pagadas y un Foro distrital HABLEMOS SOBRE PROSTITUCIÓN que se realizaran entre octubre y noviembre respectivamente. Fase de formulación: Radicación del documento de formulación de la Política Pública ante el CONPES, se articula de forma continua con la Secretaría Distrital de Planeación a partir de su acompañamiento técnico para la elaboración de los documentos diagnósticos, a partir de la aplicación de la metodología de puntos críticos y priorización de estos.																	
TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR IGUALDAD DE CALIDAD DE VIDA	$3,124,081	$2,845,642	91.09	$6,155,016	$5,933,811	96.41	$7,121,497	$4,674,557	65.64	$7,491,790	$0	0.00	$5,492,998	$0	0.00	$29,385,382	$13,454,010	45.78

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$241,731	$178,778	73.96	$786,729	$650,873	82.73	$1,218,703	$610,575	50.10	$1,034,781	$0	0.00	$321,756	$0	0.00	$3,603,700	$1,440,226	39.97
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	$31,088	$28,691	92.29	$37,070	$30,505	82.29	$150,346	$60,289	50.10	$117,370	$0	0.00	$49,256	$0	0.00	$385,129	$119,484	31.02
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	$573	$0	0.00	$1,800	$1,800	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,373	$1,800	75.85
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$573	$0	0.00	$1,800	$1,800	99.99	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,373	$1,800	75.85

Indicador(es)

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.80	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	$30,515	$28,691	94.02	$35,270	$28,705	81.39	$150,346	$60,289	40.10	$117,370	$0	0.00	$49,256	$0	0.00	$382,756	$117,684	30.75
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$30,515	$28,691	94.02	$35,270	$28,705	81.39	$150,346	$60,289	40.10	$117,370	$0	0.00	$49,256	$0	0.00	$382,756	$117,684	30.75

Indicador(es)

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	★		
2017	0.80	0.15	0.15	100.00%	★		
2018	0.00	0.20	0.14	70.00%	⚠	85.00%	✓
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.34	al Plan de Desarrollo		34.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta de línea base de construcción busca caracterizar los residuos sólidos y busca implementar políticas, programas y proyectos para aprovechar material potencialmente reciclable y reducir la generación de residuos dispuesta en el Relleno Sanitario; la cultura ciudadana, como parte del PGIRS aporta a la construcción de la línea y la UAESP adelanta capacitaciones a usuarios para fomentar y promover cambios en la cultura de separación en la fuente y presentación oportuna de residuos; así mismo se busca dignificar la labor de los recicladores de oficio, sensibilizando al ciudadano en la entrega del material aprovechable a los recicladores; las siguientes son las acciones relacionadas con cultura ciudadana:
10 campañas de concientización a 719 usuarios en manejo de residuos sólidos, nuevo esquema de aseo y horarios.

198 campañas de cultura ciudadana a 18.370 usuarios del aseo en temas de separación en la fuente, a los cuales se les brindó 710 capacitaciones.

Por otra parte, se realizaron concientizaciones en el manejo de residuos sólidos distribuidas así:

10.719 usuarios concientizadas en residuos sólidos; 4.920 niños y niñas a través del convenio 351/2018 con Divercity; 79 multiusuarios; 16 empresas; 34 colegios; 6 universidades; 16 eventos (Eventos de carnetización y de capacitación en entidades distritales y nacionales, entre otros); 18 entidades nacionales y/o distritales; 19 unidades residenciales, y 12 establecimientos comerciales.

En el programa de aprovechamiento (PGIRS) se cuenta con 13 bodegas habilitadas en las cuales se transportaron y clasificaron 461,272 toneladas de residuos sólidos potencialmente aprovechables; adicionalmente se han obtenido los siguientes resultados:
28 capacitaciones a 31 organizaciones recicladoras en formalización según Decreto 596 de 2016, (emprendimiento, mercadeo, servicio al cliente, mapeo de rutas y polígono de los recicladores a través de la herramienta Google maps compatible con software de georreferenciación más avanzados como ArcGIS.) coordinado con el SENA y la Cámara de Comercio de Bogotá)
773 inclusiones en el RURO, este proceso se desarrolla con base en el procedimiento establecido en la Resolución 355 de 2017 ¿Por la cual se establecen los criterios, mecanismos y procedimiento para La actualización del Registro Único De Recicladores De Oficio- RURO¿.
En cumplimiento del auto 275/2011 se han llevado a cabo: 60 Mesas de recicladores, 22 Mesas de residuos, 35 sesiones de articulación ambiental en las Alcaldías locales, y 124 comités ambientales locales.
Gestión con la población recicladora:
64 encuentros comunitarios y 228 jornadas y campañas, 532 capacitaciones a 12.601 recicladores en la Implementación de los lineamientos para el aprovechamiento, en el marco del Proyecto de Reciclaje y Aprovechamiento Sostenible -PRAS. 115 acompañamientos a la población recicladora desagregados en 96 a asociados, 7 a independientes, 7 ferias de servicios y 5 caracterizaciones a población recicladora.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
132 Gestión para los servicios funerarios distritales	$2,867	$740	25.80	$7,549	$5,323	70.52	$5,423	$2,674	50.10	$7,824	$0	0.00	$5,191	$0	0.00	$28,854	$8,737	30.28
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito	$2,781	$734	26.39	$7,113	$4,888	68.71	$5,323	$2,674	50.24	$7,534	$0	0.00	$3,882	$0	0.00	$26,633	$8,296	31.15
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$2,781	$734	26.39	$7,113	$4,888	68.71	$5,323	$2,674	50.24	$7,534	$0	0.00	$3,882	$0	0.00	$26,633	$8,296	31.15

Indicador(es)

(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%			
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2018	22.00	23.00	23.00	100.00%		100.00%	
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%			
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.46%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los servicios funerarios prestados en los 4 cementerios de propiedad del Distrito Capital acumulados fueron:
4 Servicios de Inhumación (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
4 Servicios de Inhumación (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
4 Servicios de Exhumaciones (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
3 Servicios de Cremación- (Cementerio Norte, Sur y Serafín)
1 Servicio de Culto - (Cementerio Serafín)
4 Servicios de asesoría legal- (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
4 Servicios de manejo del duelo- (Cementerio Central, Norte, Sur y Serafín)
3 servicios de trasporte de cuerpos (Cementerio Norte, Sur y Serafín)

En el acumulado del año en cuanto a la cantidad de servicios prestados en los 23 servicios habilitados se logró garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso de 29.716 servicios funerarios en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos, detallados de la siguiente manera: Inhumación 5.873, exhumación 5.686, cremación 14.384, culto 23; manejo del duelo 1.322; trámites legales 1.481 y servicios de trasporte cuerpos 947.

167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	$86	$6	6.72	$436	$436	100.00	$100	$0	0.00	$290	$0	0.00	$1,309	$0	0.00	$2,220	$441	19.88
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$86	$6	6.72	$436	$436	100.00	$100	$0	0.00	$290	$0	0.00	$1,309	$0	0.00	$2,220	$441	19.88

Indicador(es)

(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	500.00	100.00%			
2017	1,000.00	1,810.00	1,810.00	100.00%			
2018	1,000.00	1,640.00	2,595.00	158.23%		124.18%	
2019	1,000.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	500.00	25.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,000.00	4,000.00	4,905.00	al Plan de Desarrollo		122.63%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador mide el número de subsidios entregados a la población vulnerable de la ciudad en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito. La Entidad debe garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos.

A corte de septiembre se han entregado 2.595 subsidios a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá en los cuatro equipamientos funerarios de propiedad del Distrito; detallados por localidad, son los siguientes:

Cementerio sur: 1.169
Cementerio Serafin 743
Cementerio Central 369

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Cementerio Norte; 314																		
133 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	$207,777	$149,347	71.88	$742,110	$615,045	82.88	$1,062,934	$547,613	50.10	$909,587	$0	0.00	$267,309	$0	0.00	$3,189,718	$1,312,005	41.13
168 Construir 3 parques lineales para recuperar el sistema hídrico en ríos, quebradas, humedales y/o embalses	$17,140	$4,346	25.36	$47,928	$39,956	83.37	$157,170	$17,151	10.91	$171,790	$0	0.00	$127,051	$0	0.00	$521,079	$61,452	11.79
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$17,140	$4,346	25.36	$47,928	$39,956	83.37	$157,170	$17,151	10.91	$171,790	$0	0.00	$127,051	$0	0.00	$521,079	$61,452	11.79

Indicador(es)

(S) 141 Número de parques lineales construidos para recuperar el sistema hídrico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.60	0.60	0.55	91.67%	★		
2017	0.70	0.75	0.29	38.67%	⊘		
2018	1.50	1.28	0.59	46.09%	⚠	67.45%	⚠
2019	0.20	0.88	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	1.43	al Plan de Desarrollo		47.67%	⚠

Retrasos y soluciones: BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Los diseños se encuentran finalizados y en proceso de contratación de obra. Se presentaron algunos retrasos derivados de la entrega de insumos y trámites para los permisos ambientales y la aprobación de diseños fotométricos y eléctricos ante UAESP y CODENSA.
RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: En proceso de contratación de obra. Durante el periodo a evaluar se avanzó en la estructuración del proceso y en la entrega del presupuesto final ajustado.
HUMEDAL JABOQUE: Los diseños se encuentran finalizados y en proceso de contratación de obra. Se presentaron algunos retrasos derivados de la entrega de insumos y trámites para los permisos ambientales y la aprobación de diseños fotométricos y eléctricos ante UAESP y CODENSA.
RÍO ARZOBISPO: El proyecto avanza en la entrega de productos de diseño urbano, arquitéctonico, paisajístico y técnico y en la coordinación interinstitucional con las demás entidades que intervienen en el proceso.

Avances y Logros: La ejecución acumulada de 2016, 2017 y a septiembre de 2018 es de 1.43 de avance de los Corredores Ambientales.
PARQUE LINEAL JABOQUE: Los diseños arquitectónicos y técnicos fueron entregados y aprobados, adicionalmente se avanzó en la obtención de los permisos ambientales y las aprobaciones UAESP y CODENSA. Se estructuró el proceso de contratación de obra (estudios previos y presupuesto) que fue radicado a la Dirección de Contratación y Compras.
PARQUE LINEAL RÍO TUNJUELO-CHIGUAZA: Se estructuró el proceso de contratación de obra (estudios previos y presupuesto) que fue radicado a la Dirección de Contratación y Compras, adicionalmente se avanzó en la obtención de permisos ambientales y aprobación por parte de UAESP y CODENSA.
PARQUE LINEAL BORDE NORTE JUAN AMARILLO: Los diseños arquitectónicos y técnicos fueron entregados y aprobados, adicionalmente se avanzó en la obtención de los permisos ambientales y las aprobaciones UAESP y CODENSA. Se estructuró el proceso de contratación de obra (estudios previos y presupuesto) que fue radicado a la Dirección de Contratación y Compras.
Corredor Ambiental del río Fucha: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, cuyo alcance es de 17 Km de sendero peatonal. Adicionalmente, se avanza en la estructuración del proceso de contratación de obra.
Parque del Indio: Se hizo entrega de los diseños arquitectónicos y técnicos al IDRD junto con los estudios previos y el presupuesto final. Adicionalmente, se avanza en la aprobación de los diseños eléctricos ante CODENSA.
Parque Ecológico San Rafael: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños, tanto del parque, como del cable y la estructuración legal y financiera del proyecto.
Corredor Ambiental Humedal Córdoba: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños y concertación de alternativas con la comunidad.
Corredor Ambiental Río Arzobispo: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños y en la coordinación interinstitucional con las diferentes entidades involucradas. Se dio inicio al proceso de gestión social con comunidades.
Sendero de las Mariposas: Se avanzó en la ejecución de los contratos para la elaboración de estudios y diseños urbanos, arquitectónicos y paisajísticos, y la factibilidad de las estructuras especiales. Se dio inicio al proceso de gestión social con comunidades.

169 Adecuación del 100% de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro	$1,172	$1,117	95.33	$75,451	$75,449	100.00	$71	$71	100.00	$133,228	$0	0.00	$96,893	$0	0.00	$306,814	$76,637	24.98
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$1,172	$1,117	95.33	$75,451	$75,449	100.00	$71	$71	100.00	$133,228	$0	0.00	$96,893	$0	0.00	$306,814	$76,637	24.98

Indicador(es)

(S) 142 Porcentaje de las redes de acueducto y alcantarillado asociadas a la infraestructura para la construcción del metro adecuadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	3.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	20.00	20.00	16.89	84.45%	✓		
2018	40.00	3.11	3.11	100.00%	★	100.00%	★
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	20.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El avance depende de las definiciones del corredor para la línea del metro.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se han realizado los diseños de conformidad con la información suministrada en cuanto a la línea y recorrido del Metro La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a septiembre de 2018 es de 20% de avance de los diseños para el Metro. Se recibieron los diseños de Traslado Anticipado de las Redes y se están liquidando los contratos.																		
507 Tratar 446 millones de metros cúbicos de agua	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 514 Volumen de agua tratada y suministrada a la red

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	444.00	444.00	433.38	97.61%	★		
2017	447.00	447.00	428.16	95.79%	★		
2018	449.00	436.00	436.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	452.00	441.00	0.00	0.00%			
2020	454.00	446.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		97.76%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: A agosto el suministro de los últimos 12 meses supera en 1,22 millones de m3, la meta prevista para el año 2018 (435,63 Mill m3).

508 Avanzar 20% en la gestión del proyecto PTAR Canoas Fase I	$488	$488	99.97	$0	$0	0.00	$15,085	$227	1.50	$143,358	$0	0.00	$0	$0	0.00	$158,931	$714	0.45
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$488	$488	99.97	$0	$0	0.00	$15,085	$227	1.50	$143,358	$0	0.00	$0	$0	0.00	$158,931	$714	0.45

Indicador(es)

(S) 515 Porcentaje avance en la gestión de la PTAR

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	9.90	2.90	1.00	34.48%	⊘	36.67%	⊘
2019	10.00	17.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	1.10	al Plan de Desarrollo		5.50%	⊘

Retrasos y soluciones: El primer proceso de diseños de detalle se declaró desierto, durante la vigencia 2018.
Se revisó el proceso y se inició nuevamente la contratación de la ingeniería de detalle fase II, para adjudicación en el último trimestre de 2018, proceso ICSM-1158-2018.

Avances y Logros: El acumulado del avance de la meta a septiembre 30 de 2018 es 1.10%.
Una vez aprobados los términos de referencia, se publicó la licitación ICSM 0647-2018 el día 19/04/2018 con fecha de cierre el 30/05/2018, no obstante, no se presentaron ofertas a la licitación mencionada por lo que se realizó revisión, ajuste y nueva solicitud de contratación.
Se encuentra nuevamente en proceso de licitación por lo cual pendiente el cierre y la adjudicación ICSM-1158-2018.

509 Avanzar 70% en la construcción de la Estación Elevadora Canoas	$687	$687	100.00	$18,515	$0	0.00	$60,472	$2	0.00	$32,589	$0	0.00	$0	$0	0.00	$112,263	$690	0.61
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$687	$687	100.00	$18,515	$0	0.00	$60,472	$2	0.00	$32,589	$0	0.00	$0	$0	0.00	$112,263	$690	0.61

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 516 Porcentaje de avance de la Estación Elevadora Canoas - EEC																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	10.00	10.00	8.00	80.00%	✓		
2018	20.00	2.00	1.00	50.00%	⚠	90.00%	✓
2019	40.00	14.40	0.00	0.00%			
2020	0.00	45.60	0.00	0.00%			
TOTAL	70.00	70.00	9.00	al Plan de Desarrollo		12.86%	⊘

Retrasos y soluciones: Tiempos en trámites de vigencias futuras de importancia estratégica y larga duración en el proceso de selección, teniendo en cuenta la complejidad del proyecto.
Dar la mayor agilidad a los procesos de evaluación y selección de proponentes para dar inicio a la mayor brevedad a este proyecto.

Avances y Logros: El acumulado del avance de la meta a septiembre 30 de 2018 es 9%, que corresponde a la consultoría de diseños básicos y actualización de presupuesto, gestión de recursos de otras entidades y cierre financiero e incio del proceso de selección de los diseños detallados y construcción de la estación.
En el año 2017 finalizó la consultoría de diseños básicos de las obras conexas cuyos productos incluyen: estudios y diseños a nivel de ingeniería básica de los 4 componentes nuevos del proyecto, presupuesto actualizado del proyecto, y Documentos técnicos de contratación.
Se realizó el cierre financiero del proyecto, con incorporación de recursos por parte del Fondo Nacional de Regalías, el Ministerio de Vivienda, EMGESA, la CAR y la EAB. En el 2018 se adelantó la solicitud de vigencias futuras.
Una vez aprobados los términos de referencia, se publicó la licitación ICSM-0756-2018 el día 07 de Junio de 2018 cuyo cierre se realizó el 28 de Agosto de 2018 y se encuentra en evaluación de oferentes para su posterior adjudicación.

510 Alcanzar el 100% del sistema de interceptores Río Bogotá	$8,831	$7,138	80.83	$25,271	$22,685	89.76	$14,223	$13,910	97.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$48,325	$43,733	90.50
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$8,831	$7,138	80.83	$25,271	$22,685	89.76	$14,223	$13,910	97.80	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$48,325	$43,733	90.50

Indicador(es)

(S) 517 Porcentaje de avance de interceptores

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2.50	2.50	2.00	80.00%	✓		
2017	55.00	55.50	49.88	89.87%	✓		
2018	42.50	23.70	22.00	92.83%	★	97.75%	★
2019	0.00	24.42	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	73.88	al Plan de Desarrollo		73.88%	✓

Retrasos y soluciones: Se contrató la obra del Interceptor Zona Franca mediante Contrato N° 1-01-25500-01226-2017 por valor de $26.536.009.593 con un plazo inicial de 20 meses, no obstante para la licitación ICSM-1247-2017 de la Interventoría del Interceptor Zona Franca no se presentaron oferentes.
La licitación pública de la Interventoría del Interceptor Zona Franca se revisó y publicó de nuevo.

Avances y Logros: La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a septiembre de 2018 es de 73.9% de avance de los interceptores del Río Bogotá.
El contrató del proyecto "Obras para la conexión de los túneles ITC y emergencia - extracción de máquinas TBM", terminó satisfactoriamente.
Para el interceptor Zona Franca se adjudicó el contrato de interventoria y se encuentra en proceso de los permisos ambientales parra el inicio de contrato de obra y el pago del anticipo.

511 Construir 91.81 km de redes de conducción, matrices y locales de acueducto	$36,778	$28,934	78.67	$136,545	$98,853	72.40	$244,886	$127,412	52.03	$142,859	$0	0.00	$43,364	$0	0.00	$604,432	$255,199	42.22
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$36,778	$28,934	78.67	$136,545	$98,853	72.40	$244,886	$127,412	52.03	$142,859	$0	0.00	$43,364	$0	0.00	$604,432	$255,199	42.22

Indicador(es)

(S) 518 Número de km de redes de acueducto construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	6.91	6.91	0.00	0.00%	⊘		
2017	41.40	21.67	5.69	26.26%	⊘		
2018	30.25	20.32	13.37	65.80%	⚠	73.28%	✓
2019	13.25	65.80	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	91.81	91.81	19.06	al Plan de Desarrollo		20.76%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017. Se realizó contratación y los proyectos se están ejecutando durante 2018.																		
Avances y Logros: Revestimiento de 4,3 km de los túneles de Chingaza y construcción de 3,85 km de redes matrices de las Líneas Variante Vitelma-La Fiscala, Avenida Las Villas Tramo 2 y 3, Variante Piedra Herrada-La Fiscala, obras complementarias para la operación de las líneas de 16¿ instaladas sobre la Carrera 99 entre calles 139 y 160 y sobre la Av Ciudad de Cali desde la Avenida Suba hasta la Calle 159 y línea Avenida El Rincón. Se construyeron 5,22 km de redes locales de acueducto en los barrios San Cristobal, Laureles, La Cecilia, Montecarlo y Gran Colombiano, de la localidad de San Cristobal, y La María y Los Olivos IV de Soacha. La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a septiembre de 2018 es de 19,06 km de redes de acueducto construidas.																	
512 Construir 62,40 km de redes de alcantarillado sanitario	$8,705	$7,803	89.64	$20,817	$19,475	93.55	$46,682	$27,321	58.53	$23,508	$0	0.00	$0	$0	0.00	$99,712	$54,599	54.76
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$8,705	$7,803	89.64	$20,817	$19,475	93.55	$46,682	$27,321	58.53	$23,508	$0	0.00	$0	$0	0.00	$99,712	$54,599	54.76

Indicador(es)

(S) 519 Número de km de redes de alcantarillado sanitario construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	6.16	6.16	0.00	0.00%	⊘		
2017	30.10	16.84	8.43	50.06%	⚠		
2018	17.96	16.24	9.62	59.24%	⚠	73.17%	✓
2019	8.18	37.73	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	62.40	62.40	18.05	al Plan de Desarrollo		28.93%	⊘

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017. Se realizó contratación y los proyectos están iniciando durante 2018.

Avances y Logros: El avance es de 9,62 km de redes locales y secundarias de alcantarillado sanitario.
Ciudad Bolívar en los barrios Bella Flor, disposicion final en Mochuelo Bajo sector Barranquitos. Avance en los interceptores Trompeta e Infierno.
Engativá en la Subcuenca San Marcos carrera 110 carrera 101 b entre calle 80 y calle 72 a y barrio Unir II.
Kennedy redes del barrio Palmitas, del by-pass estacion de bombeo Britalia al Interceptor Tunjuelo Bajo y de sub-cuenca Fucha fase 1 ubicada entre la avenida Boyaca hasta la calle 26 sur y desde la carrera 71F hasta la diagonal 14 Bis.
Redes de alcantarillado construidas en las cuencas Salitre, Torca y Fucha. En Usaquén en el barrio Buenavista II Sector.
San Cristobal redes locales de alcantarillado sanitario en los barrios San Cristobal, Laureles, La Cecilia, Montecarlo y Gran Colombiano, e interceptor Nutria fase II.
Suba redes de alcantarillado sanitario en San Francisco Parte Alta II y en Soacha en los barrios Los Olivos IV y La María.
La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a septiembre de 2018 es de 18,05 km de redes de alcantarillado sanitario construidas.

513 Construir y/o renovar 88 km de redes troncales, secundarias y locales de alcantarillado pluvial	$62,509	$42,938	68.69	$174,076	$156,402	89.85	$200,850	$155,256	77.30	$60,559	$0	0.00	$0	$0	0.00	$497,995	$354,596	71.20
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$62,509	$42,938	68.69	$174,076	$156,402	89.85	$200,850	$155,256	77.30	$60,559	$0	0.00	$0	$0	0.00	$497,995	$354,596	71.20

Indicador(es)

(S) 520 Número de km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	11.55	11.55	0.00	0.00%	⊘		
2017	42.11	46.69	28.77	61.62%	⚠		
2018	23.47	32.42	21.39	65.98%	⚠	81.97%	✓
2019	10.87	26.81	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	88.00	88.00	50.16	al Plan de Desarrollo		57.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Los recursos disponibles para la inversión 2017 dependían de la solicitud y trámite del cupo de endeudamiento el cual se dio en el mes de junio, y se incorporaron al presupuesto de la EAB en octubre del 2017. Se realizó contratación y los proyectos están iniciando durante 2018.

Avances y Logros: Construcción de 9,25 km de alcantarillado local pluvial:
Localdad Barrios Unidos, en el barrio Rio Negro y del Complejo Acuático IDRD Fase II
Bosa área aferente colector Piamonte Alto Fase II y sector Gran Colombiano, barrios el Retazo Fase II, El Toche y San José.
San cristóbal en los barrios San Cristobal, Laureles, La Cecilia y Gran Colombiano.
Suba en los barrios Puerta del Sol II y San Francisco Parte Alta, localidad Kennedy barrio Las Palmitas. En Soacha en los barrios León XIII segundo sector, La María y Los Olivos IV.
1.62 km de la construcción colector de aguas lluvias del barrio Tunjuelito localizado en la calle 59 sur en el sector comprendido entre la carrera 16 B y la estación elevadora de agua de San Benito, colector San José y Piamonte de Bosa, el canal limitante Pardo Rubio y Colector Chico Virrey - deprimido calle 94.
Renovación de 3,0 km del Canal Comuneros desde la Av NQSs con Av comuneros (calle 6), hasta la calle calle 3 con kra. 68 y del Canal Río Fucha de la Carrera 30 con Calle 11 sur hasta la Carrera 68 con Calle 1 y los colectores La Vieja y Las Delicias.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Renovación de 7,52 km de redes locales de alcantarillado pluvial del área del colector Piamonte Alto de Bosa, del sector industrial de Montevideo, Franco y Granjas de Techo de Fontibón, Chicó y Paraíso de Chapinero, Villas del Dorado de la localidad de Engativá, Ciudad Kennedy y Cervantes de la localidad de Kennedy, barrio Muzu II de la localidad de Puente Aranda, barrios Moralba y Guacamayas de San Cristóbal y Ciudad Jardín de Suba. La ejecución acumulada de 2016, más 2017 y a septiembre de 2018 es de 50,16 km de redes de alcantarillado pluvial construidas y/o renovadas.																	
514 Continuidad del servicio de acueducto mayor o igual a 98%	$37,310	$30,374	81.41	$120,300	$96,990	80.62	$150,184	$71,360	47.51	$108,086	$0	0.00	$0	$0	0.00	$415,880	$198,723	47.78
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$37,310	$30,374	81.41	$120,300	$96,990	80.62	$150,184	$71,360	47.51	$108,086	$0	0.00	$0	$0	0.00	$415,880	$198,723	47.78

Indicador(es)

(C) 521 Índice de continuidad del servicio de acueducto

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	99.58	104.82%	★		
2017	97.00	97.00	99.58	102.66%	★		
2018	97.30	97.30	99.20	101.95%	★	101.95%	★
2019	97.60	97.60	0.00	0.00%			
2020	98.00	98.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		101.22%	★

Retrasos y soluciones: La reducción de continuidad más importante se registra en la zona de servicio 4 de la EAAB debido a:
1) Hubo fallas en el sistema de bombeo de Sierra Morena (cadena de bombeo Sierra Morena y Jalisco), además, para el mes de junio, se registraron cinco (5) daños en tubería de impulsión en los tanques Quindío - Juan Rey, generando que la parte suroriental se quedará sin agua, originando los cierres respectivos.
2) Debido a esas fallas en las bombas y la tubería de impulsión se generaron muchos avisos de DRMA, por lo cual 120 barrios se quedaron sin agua, con cierres aproximados de 24 horas.
3) En la zona han aumentado los cierres en un 50% debido a los daños generados por terceros (Contratistas del acueducto y del IDU y otras ESP).
4) Se esta haciendo mantenimiento a la planta El Dorado, generando fallas de servicio en toda la aferencia del Tanque El Paso y Piedra Herrada.

Avances y Logros: Se mantiene una continuidad superior al 99%.

515 Índice de reclamación operativa de alcantarillado menor igual a 0,30%	$34,156	$25,522	74.72	$123,207	$105,236	85.41	$173,312	$134,904	77.84	$93,610	$0	0.00	$0	$0	0.00	$424,286	$265,662	62.61
265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$34,156	$25,522	74.72	$123,207	$105,236	85.41	$173,312	$134,904	77.84	$93,610	$0	0.00	$0	$0	0.00	$424,286	$265,662	62.61

Indicador(es)

(K) 522 Índice de reclamación operativa de alcantarillado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.30	0.30	0.18	60.00%	⚠		
2017	0.30	0.30	0.18	60.00%	⚠		
2018	0.30	0.30	0.30	100.00%	★	73.33%	✓
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%			
2020	0.30	0.30	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: En 2018, la EAB cumple con el criterio de mantener una reclamación inferior a 0.30%.
Esta meta se estructuró de tal manera que el valor 0,30% de Índice de Reclamos Operativos de Alcantarillado es un techo máximo, es decir nuestra meta en mantenernos por debajo de 0,30%.
Este valor indica que se presentan 3 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Al llegar a un valor de 0.15% en septiembre de 2018, indica que estamos con valores de 1,5 reclamos de alcantarillado por cada 1000 suscriptores. Lo cual indica que estamos muy por debajo del valor límite. La gestión de la EAB se mantiene. Siempre que estemos por debajo de 0,30% estamos cumpliendo la meta, es decir el ideal es 0% de reclamos operativos de alcantarillado.

14 Intervenciones integrales del hábitat	$107,739	$105,845	98.24	$208,189	$173,751	83.46	$302,175	$178,661	59.13	$217,646	$0	0.00	$124,410	$0	0.00	$960,159	$458,257	47.73
134 Intervenciones integrales del hábitat	$95,347	$93,461	98.02	$138,682	$128,414	92.60	$217,350	$117,989	59.13	$128,535	$0	0.00	$39,468	$0	0.00	$619,383	$339,864	54.87
171 Titular 10.000 predios	$3,754	$3,140	83.65	$6,253	$5,978	95.59	$9,977	$6,077	60.91	$13,559	$0	0.00	$2,598	$0	0.00	$36,141	$15,195	42.04
208 Caja de Vivienda Popular	$3,754	$3,140	83.65	$6,253	$5,978	95.59	$9,977	$6,077	60.91	$13,559	$0	0.00	$2,598	$0	0.00	$36,141	$15,195	42.04

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 143 Número de predios con títulos registrados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,000.00	1,000.00	1,001.00	100.10%	★		
2017	3,000.00	1,000.00	690.00	69.00%	⚠		
2018	3,000.00	2,500.00	1,000.00	40.00%	⊘	64.21%	⚠
2019	2,000.00	3,000.00	0.00	0.00%			
2020	1,000.00	2,809.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10,000.00	10,000.00	2,691.00	al Plan de Desarrollo		26.91%	⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos:
La consolidación de documentos para adelantar los trámites, depende de la voluntad de los beneficiarios para acceder al programa y muchas personas no han mostrado interés en participar, lo que ha dificultado la consecución de los documentos probatorios. Así mismo, actualmente existen 691 procesos en etapa de prueba y fallo ante jueces de la Republica de conocimiento y los tiempos que toma la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos para calificar los títulos no dependen de la entidad.
Soluciones: Para facilitar el trabajo de recolección de los elementos probatorios, se procede a reforzar el trabajo de socialización masiva y predio a predio. - Gestión ante Juzgados la celeridad en el trámite de los procesos de pertenencia. - Trámites ante la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos para agilización calificacion de títulos del barrio María Paz.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018, el proceso de titulación adelantado por la Caja de Vivienda Popular facilitó el acceso de 1.000 familias a los beneficios a la obtención del título de propiedad, reconociendo la propiedad del predio, las inversiones realizadas y la seguridad de la permanencia, mediante acompañamiento técnico, jurídico y social a través de estrategias y mecanismos de cooperación, con el fin de buscar hacer de Bogotá D.C. una ciudad legal.

Los 1000 predios están ubicados en las siguientes localidades: Santafé (142 predios), San Cristóbal (22 predios), Engativá (2 predios), Suba (1 predio), Ciudad Bolívar (485 predios), Tunjuelito (1 predio), Rafael Uribe Uribe (1 predio) y Kennedy (343 predios), Fontibon (1predio), Antonio NAriño (1predio), Bosa (1predio). De este total, 100 títulos se lograron mediante proceso notarial (escrituración, mediación, sucesión), 50 mediante procesos judiciales de pertenencia, 124 mediante transferencia de dominio y 726 mediante cesión a título gratuito de bienes fiscales.

En total, entre junio de 2016 y septiembre de 2018, se han titulado 2.691 predios, en el marco del Plan de Desarrollo "Bogotá mejor para todos".

Lo anterior, como producto de la estrategia adelantada por la CVP, mediante la incursión en el territorio, a través de la cual el equipo social de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación realiza visitas individuales a los predios ocupados, identificando las familias ocupantes y recolectando documentos para consolidar los expedientes que permitan cerrar el proceso de titulación.

Es decir, llevando la oferta al territorio, sin esperar a que los ocupantes visiten la Caja de la Vivienda Popular para exponer sus casos. El reconocimiento del derecho a la vivienda digna contribuye a la disminución de conflictos y a la construcción de convivencia ciudadana. Además, consolida el patrimonio de las familias, produce seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, refuerza el sentido de pertenencia de las familias, e incentiva el ahorro y la inversión para el acceso al crédito con garantía real.

De igual manera la Caja de la Vivienda Popular esta realizando las obras de urbanismo externo para la terminación de las obras de 4 proyectos urbanísticos (Arboleda santa Teresita con un porcentaje de ejecución de 88.27% , La Casona con un avance de obra de 97% y arborizadora Baja Mz 54 y Ma 55 con un avance de obra de 96.36%); se tiene previsto la entrega para la vigencia 2018 del proyecto de urbanismo La Casona.

173 Iniciar 150.000 viviendas en Bogotá	$47,283	$47,230	99.89	$6,741	$3,842	56.99	$6,502	$5,703	87.71	$5,280	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$69,691	$56,775	81.47
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$47,283	$47,230	99.89	$6,741	$3,842	56.99	$6,502	$5,703	87.71	$5,280	$0	0.00	$3,884	$0	0.00	$69,691	$56,775	81.47

Indicador(es)

(S) 145 Número de vivienda iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	34,000.00	34,000.00	23,023.00	67.71%	⚠		
2017	40,000.00	40,000.00	36,861.00	92.15%	★		
2018	39,000.00	39,000.00	19,199.00	49.23%	⚠	79.98%	✓
2019	37,000.00	47,977.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	3,139.00	0.00	0.00%			
TOTAL	150,000.00	150,000.00	79,083.00	al Plan de Desarrollo		52.72%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Entre enero y septiembre de 2018, las viviendas iniciadas en todos los tipos, que se han reportado suman un total de 19.199 unidades, cifra que está conformada por las unidades correspondientes IV trimestre del 2017 con 5.850 unidades, el I trimestre de 2018 con 6.371 unidades y el II trimestre de 2018 con 6.978. Estas iniciaciones corresponden a 5.609 unidades de viviendas VIS (29,2%) y 13.590 unidades de viviendas No VIS (70,8%). El reporte del II Semestre de 2018 presenta cambios en las cifras del IV trimestre de 2017, producto de la revisión realizada por el DANE. En lo corrido del cuatrienio se han iniciado 79.083 viviendas.
Adicionalmente, con corte septiembre de 2018, en la capital del país se registraron un total de 18.220 unidades licenciadas para vivienda VIS y NO VIS, de las cuales 5.344 unidades corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2017, los cuales fueron reportadas entre enero-febrero de 2018 y 12.876 unidades correspondientes a lo reportado para 2018.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Entre enero y septiembre de 2018, las viviendas iniciadas en todos los tipos, que se han reportado suman un total de 19.199 unidades, cifra que está conformada por las unidades correspondientes IV trimestre del 2017 con 5.850 unidades, el I trimestre de 2018 con 6.371 unidades y el II trimestre de 2018 con 6.978. Estas iniciaciones corresponden a 5.609 unidades de viviendas VIS (29,2%) y 13.590 unidades de viviendas No VIS (70,8%). El reporte del II Semestre de 2018 presenta cambios en las cifras del IV trimestre de 2017, producto de la revisión realizada por el DANE. En lo corrido del cuatrienio se han iniciado 79.083 viviendas. Adicionalmente, con corte septiembre de 2018, en la capital del país se registraron un total de 18.220 unidades licenciadas para vivienda VIS y NO VIS, de las cuales 5.344 unidades corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2017, los cuales fueron reportadas entre enero-febrero de 2018 y 12.876 unidades correspondientes a lo reportado para 2018.																	
174 Formular 10 proyectos de renovación urbana priorizados	$2,247	$2,204	98.08	$4,394	$2,978	67.77	$6,612	$3,874	58.59	$7,654	$0	0.00	$2,228	$0	0.00	$23,134	$9,055	39.14
263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$2,247	$2,204	98.08	$4,394	$2,978	67.77	$6,612	$3,874	58.59	$7,654	$0	0.00	$2,228	$0	0.00	$23,134	$9,055	39.14

Indicador(es)

(S) 146 Número de proyectos integrales del hábitat formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.50	2.00	1.80	90.00%	✓		
2017	1.50	3.00	2.59	86.33%	✓		
2018	3.00	4.41	3.39	76.87%	✓	88.41%	✓
2019	4.50	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.50	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	10.00	7.78	al Plan de Desarrollo		77.80%	✓

Retrasos y soluciones: No existe retrasos en la meta

Avances y Logros:
Radicacion de Plan Parcial definitivo del Proyecto San Bernardo
Finalizado DTS del Plan Parcial Voto NAcional, pendiente radicacion en SDP
Avance en el proceso de modificacion del Plan PArcial El Eden El Descanso, pendiente la culminacion del censo
Avance en los estudios de prefactibilidad del Proyecto Alameda Entreparques, enejecucion estudios de redes y movilidad.
Radicado el DTS del Plan de Regularizacion y Manejo del proyecto CAD
Se avanzo en los ajustes a modelos arquitectonicos, espacio publico, areas utiles, edificabilidad, socializacion del plan parcial Estacion Central e inicio de censo sector 3
PEMP - HSJD - Modificación del Plan Especial de Manejo y Protección del Hospital San Juan de Dios. Se encuentra en proceso de elaboración el documento técnico de soporte (DTS)

175 Gestionar suelo para 8 manzanas para proyectos de renovación urbana	$29,144	$28,325	97.19	$101,475	$96,258	94.86	$174,206	$89,100	51.15	$72,602	$0	0.00	$13,645	$0	0.00	$391,072	$213,684	54.64
261 Metrovivienda	$4,576	$4,576	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,576	$4,576	100.00

Indicador(es)

(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$24,568	$23,749	96.67	$101,475	$96,258	94.86	$174,206	$89,100	51.15	$72,602	$0	0.00	$13,645	$0	0.00	$386,496	$209,108	54.10

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 147 Número de manzanas gestionadas para proyectos de renovación urbana																		
465 Desarrollar el 100% de las intervenciones priorizadas de mejoramiento	$11,807	$11,452	96.99	$17,089	$16,890	98.83	$15,572	$9,570	61.46	$24,535	$0	0.00	$14,620	$0	0.00	$83,623	$37,912	45.34
208 Caja de Vivienda Popular	$11,807	$11,452	96.99	$17,089	$16,890	98.83	$15,572	$9,570	61.46	$24,535	$0	0.00	$14,620	$0	0.00	$83,623	$37,912	45.34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.26	0.26	100.00%		
2017	2.00	2.74	2.50	91.24%		
2018	2.00	1.84	0.66	35.87%	74.35%	✓
2019	3.00	2.40	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	3.42	al Plan de Desarrollo	42.75%	⚠

Retrasos y soluciones: No tiene retraso en la ejecucion

Avances y Logros: Proyecto Voto Nacional: Proceso de adquisición predial. Adquisición de 46 predios

Proyecto San Bernardo: Se avanza en la etapa preparativa para la adquisicion de los predios, de las manzanas 2 y3 del Plan Parcial. Se estructura el modelo de negocio del proyecto. Se cuenta con los avaluos de la primera fase, se iniciará ofertas de compra en el mes de noviembre.

Indicador(es)

(K) 342 Porcentaje de intervenciones priorizadas de mejoramiento ejecutadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	72.00	72.00%		
2017	100.00	100.00	69.04	69.04%		
2018	100.00	100.00	90.85	90.85%	77.30%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	46.38%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:
En materia de mejoramiento de Barrios se presentaron algunos retrasos debido a que se implementaron acciones de mejora en la elaboración de los estudios previos para la contratación de las obras priorizadas, y se incorporaron niveles de exigencia a los proveedores externos.
Adicionalmente fue necesario reprogramar los cronogramas y las cantidades de obra requeridas en la construcción de las obras en la localidad de Ciudad Bolívar; se presentaron factores limitantes en las entregas en la localidad de Usaquén en el barrio Villa Nidya.

Soluciones:
Se reprogramó las entregas misionales en la localidad de Usaquén en el barrio Villa Nidya, para el mes de octubre de 2018.
Se adjudicación los procesos CVP LP 005 de 2018, para la contratación de nueve (9) segmentos viales ubicados en la localidad de Usaquén denominado "Proyecto Mariposa".
Se formalizaron acciones de mejora en la contratación con el fin de lograr mayor exigencia en el cumplimiento de requisitos contractuales.

Avances y Logros: PI 208 Mejoramiento de Barrios

Durante la vigencia 2018 se tiene un 87.82% de avance en la ejecución de la meta Plan de desarrollo, el cual se ve reflejado en:
1.Entrega de 13 tramos viales en la localidad de Ciudad Bolívar en el barrio Caracolí
2. 1 Segmento vial en la localidad de Usaquén, 3 en Usme, 1 en Rafael Uribe.
3. Entrega a satisfacción de 3 segmentos escalera en el barrio Compostela de la Localidad Usme.
4. Entrega a satisfacción de 20 reparaciones locativas a salones comunales en las localidades de Bosa, Ciudad Bolivar, Kennedy, San Cristobal, Santa Fe, Suba, Usaquen y Usme.
5. Continuidad en actividades de gestión operativa y administrativa en la elaboración de 51 estudios y diseños por cada contrato que se encuentra en ejecución.
Todas las entregas incluyeron la respectiva firma del acuerdo de sostenibilidad.

PI 7328 Mejoramiento de Vivienda

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En lo transcurrido de la vigencia 2018, la Dirección de Mejoramiento de Vivienda ha ejecutado las siguientes actividades: 1. En el marco de las actividades programadas del Convenio No. 575, a la fecha se han realizado DIEZ MIL SETECIENTOS CINCO (10.705) asistencia técnica, jurídica y social, en las áreas de Intervención Integral de Mejoramiento Bosa La Libertad, Tibabuyes Bilbao de la localidad de Suba, Buenavista de la localidad de Usaquén, Ciudad de Cali de la localidad de Kennedy, Centro Alto de la localidad de Santafé, Cerros Nororientales de la localidad de Usaquén y Lomas de la Localidad de Rafael Uribe Uribe. Como producto de estas asistencias se ha logrado estructurar 335 diagnósticos individuales de hogares opcionados para ser beneficiarios del subsidio de vivienda en la modalidad de mejoramiento habitacional, radicados en la SDHT. 2. En lo transcurrido del año los profesionales técnicos y sociales, han realizado DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS (282) visitas para supervisar la interventoría de las obras de Mejoramiento de Vivienda de los proyectos de la vigencia 2015 que se encuentran en ejecución, con el fin de garantizar su terminación y entrega. Durante la vigencia 2018 se han terminado 61 Obras de Mejoramiento de Vivienda. 3. El grupo de profesionales del proceso de asistencia técnica de la DMV, han realizado un total de 67 radicaciones de solicitudes de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento ante Curaduría Urbana. Adicionalmente, en cuanto a la obtención de licencias, a la fecha se tienen CIENTO TRECE (113) licencias de construcción obtenidas de los proyectos radicados entre el 2016 y 2018. Adicionalmente esta meta fue aumentada en la vigencia teniendo en cuenta que mensualmente se ha identificado un aumento en las solicitudes de trámite de licencia de construcción y/o acto de reconocimiento que se radican en la Caja de Vivienda Popular, por tal motivo la magnitud de la meta de los trámites radicados ante Curaduría Urbana, paso de 68 a 82. Durante la ejecución del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para todos" esta meta presenta un avance del 93.89%.																	
503 Brindar asistencia técnica a 81 prestadores de los servicios públicos de acueducto identificados	$980	$978	99.79	$710	$450	63.27	$1,215	$824	67.79	$1,280	$0	0.00	$146	$0	0.00	$4,332	$2,251	51.97
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$980	$978	99.79	$710	$450	63.27	$1,215	$824	67.79	$1,280	$0	0.00	$146	$0	0.00	$4,332	$2,251	51.97

Indicador(es)

(C) 510 Número de prestadores de los servicios públicos de acueducto con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	44.00	44.00	44.00	100.00%		
2017	80.00	80.00	82.00	102.50%		
2018	81.00	81.00	82.00	101.23%	101.23%	
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	101.23%	

Retrasos y soluciones: No aplica en el periodo de reporte.

Avances y Logros: Durante el cuatrienio la SDHT ha fortalecido de forma progresiva a 82 sistemas de prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a partir del suministro constante de apoyo en aspectos técnicos, administrativos, jurídicos, comerciales y financieros.
Como parte del fortalecimiento que viene desarrollando la Subdirección de Servicios Públicos a los sistemas de prestación priorizados, desde enero a la fecha se lleva un avance de 47 diagnósticos actualizados y 7 realizados para un total de 54 sistemas de prestación con diagnóstico que aportan a la actividad permitiendo establecer las necesidades del prestador y seguimiento de las acciones de intervención realizadas.
Así mismo, se han realizado acciones a ese número de sistemas de prestación, en aspectos técnicos y organizacionales, bajo la premisa que en los aspectos organizacionales se encuentran incluidos además los aspectos comerciales y financieros, con el objetivo de mejorar las condiciones de la prestación de los servicios públicos
Dentro de las principales acciones realizadas durante lo corrido del año esta: i) Visita al sistema de prestación para verificar aspectos técnicos de la captación de agua, el sistema de tratamiento de potabilización de agua y aguas residuales, así como la revisión de la concesión de aguas otorgada por la CAR, los usos que se permiten y la revisión del permiso de vertimientos, con lo cual se logró orientar al sistema en la prestación del servicio en términos de calidad y continuidad; ii) Capacitación tarifaria, financiera y técnica, específicamente en: la herramienta para la elaboración y/o actualización del estudio de costos con base en la Resolución CRA 825 de 2017 o la que la modifique, adicione o sustituya, en los conceptos básicos a reconocer en los estados financieros, facturación electrónica, permanencia en el Régimen Tributario Especial y definición del Área de Prestación del Servicio ¿ APS; iii) remisión al prestador del estado jurídico del expediente de la concesión de aguas indicando la última actuación administrativa para realizar la respectiva notificación.

517 Iniciar 60.000 viviendas VIS en Bogotá	$132	$131	99.62	$2,019	$2,019	100.00	$3,266	$2,841	86.99	$3,625	$0	0.00	$2,347	$0	0.00	$11,389	$4,992	43.83
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$132	$131	99.62	$2,019	$2,019	100.00	$3,266	$2,841	86.99	$3,625	$0	0.00	$2,347	$0	0.00	$11,389	$4,992	43.83

Indicador(es)

(S) 524 Número de vivienda VIS iniciadas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	13,500.00	13,500.00	6,190.00	45.85%		
2017	16,000.00	16,000.00	14,619.00	91.37%		
2018	15,500.00	15,500.00	5,609.00	36.19%	72.76%	
2019	15,000.00	22,310.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	1,381.00	0.00	0.00%		
TOTAL	60,000.00	60,000.00	26,418.00	al Plan de Desarrollo	44.03%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No aplica en el periodo de reporte.																		
Avances y Logros: Entre enero y septiembre de 2018, las viviendas iniciadas VIS que se han reportado suman un total de 5.609 unidades (incluyendo el segmento de VIP), cifra que está conformada por las unidades correspondientes IV trimestre del 2017 con 1.819, el I trimestre de 2018 con 2.159 unidades y el II trimestre de 2018 con 1.631 unidades. Estas iniciaciones corresponden a 2.642 unidades de viviendas VIP (47,1%) y 2.967 unidades de viviendas VIS (52,9%). El reporte del II semestre de 2018 presenta cambios en las cifras del IV trimestre de 2017, producto de los reprocesos realizados por el DANE. Adicionalmente, con corte septiembre de 2018, en la capital del país se registraron un total de 8.940 unidades licenciadas para vivienda VIS, de las cuales 2.323 unidades y corresponden a los meses de noviembre y diciembre de 2017 y 6.617 unidades correspondientes a lo reportado para la vigencia 2018. En lo corrido del cuatrienio se han iniciado 26.418 viviendas VIS.																	
135 Mejoramiento integral	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$84,825	$60,672	59.13	$89,111	$0	0.00	$84,942	$0	0.00	$340,776	$118,393	34.74
170 Crear un programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 148 Programa de asistencia técnica para mejoramiento de vivienda creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

516 Gestionar 10 intervenciones integrales de mejoramiento en los territorios priorizados	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$84,825	$60,672	71.53	$89,111	$0	0.00	$84,942	$0	0.00	$340,776	$118,393	34.74
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$12,391	$12,384	99.94	$69,507	$45,337	65.23	$84,825	$60,672	71.53	$89,111	$0	0.00	$84,942	$0	0.00	$340,776	$118,393	34.74

Indicador(es)

(C) 523 Número de intervenciones integrales de mejoramiento gestionadas en territorios priorizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2018	7.00	7.00	9.00	128.57%	★	128.57%	★
2019	10.00	10.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica para el periodo a reportar.

Avances y Logros: La Secretaría busca mejorar las condiciones de vida de la población que habita en los Territorios Con Oportunidad, los cuales presentan mayores carencias físicas en vivienda y entorno urbano, mediante las Intervenciones Integrales de Mejoramiento a cargo de la SDHT mediante el cumplimiento de dos de las siguientes acciones: i) la formulación intervenciones y validación del plan de acción ante la mesa de trabajo para el mejoramiento integral, ii) la generación de acciones en el territorio a través de los componentes de mejoramiento integral ejecutadas ya sea por la Secretaría Distrital del Hábitat o las entidades que intervienen en la mesa, y iii) la conformación y radicación de los expedientes de legalización urbanística o regularización de desarrollos legalizados ante la Secretaría Distrital de Planeación para el respectivo tramite.
En lo corrido del cuatrienio se han gestionado 9 Intervenciones Integrales¿ IIM, 1 en 2016, IIM Alto Fucha ¿ Territorio Con Oportunidad TCO Cerros Sur Orientales; 2 en 2017: IIM Ciudad Bolívar Borde Rural - TCO Ciudad Bolívar Cable, IIM Ciudad Bolívar Borde Soacha - TCO Ciudad Bolívar Soacha y 6 en lo corrido del 2018: IIM Usminia ¿TCO Usme Tunjuelo, IIM Bosa la Libertad ¿ TCO Bosa, IIM Tibabuyes Bilbao -TCO Suba, IIM Buenavista -TCO Cerros Nororientales, IIM Ciudad de Cali- TCO Kennedy Metro y IIM Las Lomas ¿ TCO Tunjuelo Central. Los resultados a la fecha son 66.950 fachadas pintadas, 83.735 beneficiados, 771 personas formadas en estuco y pintura, 366 formados en trabajo en alturas, 532 personas formadas en manipulación de alimentos, 577 en belleza, 221 en liderazgo, 79 murales, 1 macromural, 41 expedientes de legalización y 19 expedientes de regularización radicados. En mejoramiento de vivienda, se apoyó en la estructuración, otorgamiento y asignación de 5 proyectos de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad denominados así: IIM ¿Alto Fucha¿ con 97 hogares, IIM Ciudad Bolívar ¿Borde Rural¿ con 381 hogares y IIM ¿Borde Soacha¿ con 517 hogares.

15 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,373	$5,617	88.13	$6,238	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$36,910	$22,532	61.05
136 Recuperación, incorporación, vida urbana y control de la ilegalidad	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,373	$5,617	88.13	$6,238	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$36,910	$22,532	61.05
176 Monitorear el 100% de polígonos identificados de control y prevención, en áreas susceptibles de ocupación ilegal	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,373	$5,617	88.13	$6,238	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$36,910	$22,532	61.05
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$1,639	$1,589	96.96	$15,444	$15,325	99.23	$6,373	$5,617	88.13	$6,238	$0	0.00	$7,215	$0	0.00	$36,910	$22,532	61.05

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 149 Porcentaje de polígonos identificados de control y prevención, monitoreados en áreas susceptibles de ocupación ilegal																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Los polígonos de monitoreo se encuentran clasificados en dos tipos, los polígonos de Control que corresponden con aquellas áreas donde se evidencian dinámicas urbanas, sociales o de seguridad y de ocupación especiales, por lo que requieren al menos 2 visitas de monitoreo al mes para poder adelantar acciones de seguimiento continuo al desarrollo de ocupaciones en el territorio; por otro lado, los polígonos de Prevención, corresponden con aquellas áreas susceptibles de ocupación, en los que los índices y las dinámicas de ocupación son bajas o nulas, presentan al interior un bajo número de ocupaciones por lo que no se requiere de más de una visita de monitoreo al mes. De acuerdo con eso, en lo que lleva el 2018, se han adelantado 3.039 visitas a los polígonos definidos por la Secretaría de Hábitat.
Actualmente la Secretaría de Hábitat, cuenta actualmente con 263 polígonos de monitoreo, de los cuales 78 son polígonos de Control y 185 corresponden con polígonos de monitoreo de Prevención, los cuales cubren cerca de 4.304 hectáreas de monitoreo. Al interior de dichos polígonos, se tienen identificadas 27.438 ocupaciones de origen ilegal o informal, discriminadas en 12.812 de tipo Consolidado, 1.350 de tipo En Proceso, 5.534 de tipo Lote y 7.742 de tipo Provisional. Dichas ocupaciones representan cerca de 98,8 hectáreas de territorio ocupado, lo que equivale a 2,29% del área total monitoreada por la Secretaría de Hábitat.
Durante los años 2016, 2017 y 2018, se ha presentado un incremento en las ocupaciones del 38,7% en relación con el número de ocupaciones entregadas al inicio de la actual administración, debido a las diferentes dinámicas sociales y económicas que se ha presentado durante los últimos años en el país.
En el mes de septiembre, dada la ampliación de nuevos polígonos de monitoreo en Cerros Orientales y el monitoreo por tierra que se adelantó al polígono 181 - COLINDANCIA JUAN JOSE RONDON - ARBORIZADORA ALTA el cual permitió la identificación e incorporación de ocupaciones, que no habían podido ser referenciadas.
Como acciones adelantas por la Secretaría de Hábitat en relación con las ocupaciones identificadas y caracterizadas en el territorio, durante el 2018 se han remitido a las alcaldías locales 3.834 notificaciones por el desarrollo de nuevas ocupaciones y cambios de estado de estas, de dichas notificaciones 184 corresponden al mes de septiembre.
De los 263 polígonos definidos por la Secretaría de Hábitat, se tienen priorizados el monitoreo de los 90 polígonos ubicados en Cerros Orientales (a excepción de la localidad de Santa Fe, dado que en esta zona hay restricción de sobrevuelo), los polígonos del borde sur de Ciudad Bolívar (Quiba, Caracolí, Altos de la Estancia), Bosa (Plan Parcial El Edén El Descanso) y los polígonos del Parque Entrenubes. Estas zonas han sido priorizadas al ser áreas especial importancia para el distrito y por presentar un mayor riego de ocupación.

16 Integración social para una ciudad de oportunidades	$116,574	$114,479	98.20	$321,353	$319,201	99.33	$369,638	$258,638	69.97	$446,827	$0	0.00	$282,894	$0	0.00	$1,537,285	$692,317	45.04
137 Espacios de integración social	$116,574	$114,479	98.20	$321,353	$319,201	99.33	$369,638	$258,638	69.97	$446,827	$0	0.00	$282,894	$0	0.00	$1,537,285	$692,317	45.04
328 Un Centro Crecer (personas con discapacidad menores de 18 años) entre 2016 y 2019 que cumplan con requerimientos de diseño universal	$0	$0	0.00	$317	$282	88.74	$1,468	$147	9.98	$3,173	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,959	$428	8.63
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$317	$282	88.74	$1,468	$147	9.98	$3,173	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,959	$428	8.63

Indicador(es)

(S) 150 Número de centros crecer construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

(S) 549 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para un centro Crecer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	45.00	45.00	100.00%		
2018	0.00	55.00	8.00	14.55%	53.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	100.00	53.00	al Plan de Desarrollo	53.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: contratos suspendidos debido a que ya se encuentra radicada en curaduría la solicitud para la obtención de licencia de construcción.																		
Avances y Logros: Se realizaron gestiones de seguimiento y avance en curaduría 3. La curaduría expidió liquidación de expensas cargo variable informando que el proyecto es procedente para la expedición de la licencia de construcción. El consultor e interventoría avanzaron en diseños técnicos y presentaron presupuesto total preliminar.																		
329 Realizar mantenimiento al menos al 60% de las unidades operativas de SDIS	$100,073	$99,941	99.87	$262,037	$260,442	99.39	$304,687	$232,458	76.29	$340,760	$0	0.00	$231,651	$0	0.00	$1,239,208	$592,840	47.84
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$100,073	$99,941	99.87	$262,037	$260,442	99.39	$304,687	$232,458	76.29	$340,760	$0	0.00	$231,651	$0	0.00	$1,239,208	$592,840	47.84

Indicador(es)

(K) 151 Porcentaje de unidades operativas de la SDIS con mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	60.00	60.00	42.00	70.00%	⚠		
2017	60.00	60.00	82.70	137.83%	★		
2018	60.00	60.00	60.00	100.00%	★	102.61%	★
2019	60.00	60.00	0.00	0.00%			
2020	60.00	60.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.57%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS ha avanzado en las intervenciones a los equipamientos donde presta servicios sociales el mantenimiento preventivo y correctivo durante las vigencias 2016: 225, 2017: 402, y 2018: 337 propendiendo por infraestructuras adecuadas y seguras.

330 13 jardines infantiles construidos entre 2016 y 2019 que cumplan con los estándares arquitectónicos	$2,224	$2,224	100.00	$10,330	$10,328	99.99	$33,715	$2,213	6.56	$58,979	$0	0.00	$1,114	$0	0.00	$106,362	$14,765	13.88
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$2,224	$2,224	100.00	$10,330	$10,328	99.99	$33,715	$2,213	6.56	$58,979	$0	0.00	$1,114	$0	0.00	$106,362	$14,765	13.88

Indicador(es)

(S) 152 Número de jardines construidos que cumplan con los estándares arquitectónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	3.00	3.00	1.00	33.33%	⊘		
2018	10.00	1.00	0.00	0.00%	⊘	50.00%	⚠
2019	0.00	11.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	13.00	13.00	1.00	al Plan de Desarrollo		7.69%	⊘

Retrasos y soluciones: El Jardín el Nogal no podrá entregarse para la vigencia 2018, debido a factores de construcción que surgieron durante el desarrollo de la misma y que son ajenos a la planeación por parte del proyecto y del contratista que ejecuta.

Avances y Logros: el Jardín El principito tiene un avance del 43,07% de obra, se espera que pueda culminarse antes del cierre de la vigencia.

(S) 550 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para 13 jardínes infantiles

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	58.00	58.00	100.00%	★		
2018	0.00	40.00	8.00	20.00%	⊘	67.35%	⚠
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	66.00	al Plan de Desarrollo		66.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: La Entidad se encuentra ejecutando 10 contratos de consultoria para los Estudios, Diseños y Trámite de licencia de construcción para jardines infantiles. Durante lo corrido de la vigencia, se adelantaron las siguientes actividades a destacar: 5 Licencias de construcción recibidas, de los proyectos Maryland y Fortaleza,Bolonia, las acacias y altos del Virrey, para la construcción de Jardines infantiles. Adicionalmente 3 proyectos se encuentran radicados en las curadurías urbanas en proceso de trámite de expedición de licencia de construcción y 2 proyectos a la espera de la expedición de la licencia ejecutoriada. Adicionalmente a lo anterior, se adelanta el proceso de selección de licitación pública para la ejecución de las obras de los Jardines infantiles San José de Maryland y Fortaleza, conproceso SDIS-LP-009-2018 y SDIS-LP-008-2018, respectivamente. Del mismo modo se realiza la formulación de los procesos de selección de obra para los proyectos que ya poseen licencia de construcción.																	
331 Un Centro día (persona mayor) construido entre 2016 y 2019 que cumpla con requerimientos de diseño universal	$3	$3	100.00	$18,737	$18,737	100.00	$2,123	$967	45.53	$12,462	$0	0.00	$0	$0	0.00	$33,325	$19,706	59.13
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$3	$3	100.00	$18,737	$18,737	100.00	$2,123	$967	45.53	$12,462	$0	0.00	$0	$0	0.00	$33,325	$19,706	59.13

Indicador(es)

(S) 153 Número de centros día construidos que cumplan con requerimientos de diseño universal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo, la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS realizó la entrega de un (1) nuevo centro día, para la atención a las personas mayores de la localidad de Engativá

(S) 551 Porcentaje de avance en la etapa de preconstrucción para centros atención adulto mayor

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	
2018	0.00	43.00	24.00	55.81%	73.97%
2019	0.00	27.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	100.00	54.00	al Plan de Desarrollo	54.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Entidad recibe importantes recursos de destinación específica- estampilla pro adulto mayor los cuales se dispusieron en un convenio con FONDECUN -Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca,- para la construcción de 4 Centros día para atención de adulto mayor. En el marco de este convenio se llevó a cabo la contratación y ejecución de estudios y diseños, construcción y sus respectivas interventorías. Los cuales fueron perfeccionados en la presente vigencia. Los proyectos se encuentran radicados en las curadurías urbanas en proceso de trámite de expedición de licencia de construcción.

332 19 Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad	$14,274	$12,311	86.25	$21,051	$20,953	99.54	$25,744	$21,161	82.20	$30,452	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$112,065	$54,425	48.57
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$14,274	$12,311	86.25	$21,051	$20,953	99.54	$25,744	$21,161	82.20	$30,452	$0	0.00	$20,543	$0	0.00	$112,065	$54,425	48.57

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 154 Número de Unidades de Protección Integral con adecuación física y de conectividad																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	19.00	100.00%	★		
2017	19.00	19.00	20.00	105.26%	★		
2018	19.00	19.00	21.00	110.53%	★	105.26%	★
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%			
2020	19.00	19.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		63.16%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo recorrido del Plan de Desarrollo, El IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá. Se realizaron acciones a 21 unidades y dependencias.
Las unidades de protección integral a las que se realizó acciones de adecuación, mantenimiento y servicios para su operación, mejorando su infraestructura y tecnología fueron: en el contexto pedagógico de intervención en internado Florida, Arcadia, San Francisco, Edén, La Vega, La 27, La Rioja, Liberia y Normandía y en el contexto pedagógico de intervención en externado: Oasis, Calle 15, La 32, Arborizadora Alta, Servita, Santa Lucia, Perdomo, Molinos y Luna Park y como centro recreacional Carmen de Apicalá y La Calera.
Con respecto al avance en las obras del Conservatorio La favorita, con corte a 30 de septiembre de 2018 es de 95%.

333 2 sedes del IDIPRON intervenidas	$0	$0	0.00	$8,881	$8,459	95.24	$1,900	$1,694	89.15	$1,000	$0	0.00	$29,586	$0	0.00	$41,367	$10,152	24.54
214 Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	$0	$0	0.00	$8,881	$8,459	95.24	$1,900	$1,694	89.15	$1,000	$0	0.00	$29,586	$0	0.00	$41,367	$10,152	24.54

Indicador(es)

(S) 155 Número de espacios intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠		
2018	0.30	0.80	0.62	77.50%	✓	86.15%	✓
2019	0.30	0.30	0.00	0.00%			
2020	0.40	0.40	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	1.12	al Plan de Desarrollo		56.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el periodo de avance del Plan de Desarrollo, El IDIPRON, fortalece la infraestructura para acelerar el proceso formativo de la niñez y juventud en situación de vida en calle, en riesgo de habitabilidad en calle y en condición de fragilidad social, en cada Unidad de Protección Integral y dependencias del IDIPRON donde se alberga, educa, capacita y gestiona las estrategias dirigidas a esta población, a fin de garantizar la óptima atención a la población afectada por la problemática callejera y en condición de fragilidad social de Bogotá.
En la vigencia 2018, con relación a la meta de resultado el IDIPRON, se avanza en un 42% en la intervención de la Unidad de Protección Integral Bosa.
Adicionalmente, el avance de la 27, se considera es de 20% (representado en los estudios y diseños, así como la interventoría de estos, base del Estudio Previo)
Este avance corresponde al 1.12 de avance de la meta Plan de desarrollo ¿Intervenir 2 espacios de Idipron¿ (56% avance meta resultado).

17 Espacio público, derecho de todos	$206,745	$139,025	67.24	$365,554	$362,217	99.09	$689,924	$236,991	34.35	$1,204,920	$0	0.00	$174,198	$0	0.00	$2,641,341	$738,233	27.95
138 Desarrollo integral y sostenible del espacio público	$6,485	$6,459	99.60	$19,120	$19,098	99.88	$24,288	$16,215	34.35	$13,512	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$65,151	$41,771	64.11
97 Consolidar 1 (Un) Observatorio de Espacio Público	$2,339	$2,313	98.90	$5,377	$5,376	99.97	$7,792	$6,954	89.25	$4,328	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,836	$14,643	73.82
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$2,339	$2,313	98.90	$5,377	$5,376	99.97	$7,792	$6,954	89.25	$4,328	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,836	$14,643	73.82

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 156 Observatorio de Espacio público consolidado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2017	0.40	0.30	0.30	100.00%		
2018	0.40	0.40	0.30	75.00%	88.89%	
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo	80.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo de reporte la entidad adelantó acciones frente a las siguientes actividades:

Eventos para la activación de las redes por el espacio público
-Se publicaron Banners como herramienta de divulgación por parte del componente de comunicaciones para generar promoción por medio de redes sociales y página web. Y promoción del Walk21
-Se elaboró base de datos de Experiencias de Ciudad.
-Se realizó el 5to Workshop de Espacio Público: Construyamos juntos la nueva Bogotá con la participación de 70 estudiantes y profesores de las Universidades La Salle, católica, Andes, Javeriana, Tadeo Lozano.
-Se publicaron Gif como herramienta de divulgación por parte del componente de comunicaciones para generar promoción por medio de redes sociales y página web de evento Bogotá Limpia y Walk21.
- Seguimiento al Plan de Implementación del Observatorio del Espacio Público de Bogotá
-Se realizó el informe mensual donde se especifican los contenidos que se actualizaron en la página web.

98 Actualizar el Plan Maestro de Espacio Público	$45	$45	100.00	$138	$138	100.00	$154	$154	100.00	$92	$0	0.00	$0	$0	0.00	$429	$337	78.58
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$45	$45	100.00	$138	$138	100.00	$154	$154	100.00	$92	$0	0.00	$0	$0	0.00	$429	$337	78.58

Indicador(es)

(S) 157 Plan Maestro de Espacio Público actualizado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.19	76.00%	92.00%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.69	al Plan de Desarrollo	69.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo de reporte la entidad adelantó acciones frente a las siguientes actividades:

Eventos para la activación de las redes por el espacio público
- Se publicaron Banners como herramienta de divulgación por parte del componente de comunicaciones para generar promoción por medio de redes sociales y página web. Y promoción del Walk21
- Se elaboró base de datos de Experiencias de Ciudad.
- Se realizó el 5to Workshop de Espacio Público: Construyamos juntos la nueva Bogotá con la participación de 70 estudiantes y profesores de las Universidades La Salle, católica, Andes, Javeriana, Tadeo Lozano.
- Se publicaron Gif como herramienta de divulgación por parte del componente de comunicaciones para generar promoción por medio de redes sociales y página web de evento Bogotá Limpia y Walk21.

Seguimiento al Plan de Implementación del Observatorio del Espacio Público de Bogotá
-Se realizó el informe mensual donde se especifican los contenidos que se actualizaron en la página web.

99 Recuperar, revitalizar sostenible - 75 Kms de ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular sostenibles	$1,710	$1,710	100.00	$7,368	$7,366	99.97	$8,119	$4,527	55.76	$5,561	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$24,505	$13,603	55.51
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,710	$1,710	100.00	$7,368	$7,366	99.97	$8,119	$4,527	55.76	$5,561	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$24,505	$13,603	55.51

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 158 Ejes viales de alto impacto peatonal y vehicular recuperados, revitalizados y sostenibles																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	7.40	37.00%			
2017	15.00	23.60	23.60	100.00%			
2018	15.00	23.00	22.46	97.65%		99.00%	
2019	15.00	21.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	75.00	75.00	53.46	al Plan de Desarrollo		71.28%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo en estudio se realizaron las siguientes actividades:

1. Julio: Se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldías locales de Usaquén, Candelaria y Chapinero. Durante estas jornadas se realizó la recuperación de 3,89 km lineales sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vías vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales.

2. Agosto: Se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldías locales de Mártires, Barrios Unidos y Candelaria. Durante estas jornadas se realizó la recuperación de 1.4452 Km lineales sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vías vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales.

3. Sptiembre: Se realizaron diligencias de restablecimiento de Espacio Público con el apoyo de las alcaldías locales de Santafé y Suba. Durante estas jornadas se realizó la recuperación de 2.6427 Km lineales sobre ejes viales, andenes de las Zonas, vías vehiculares los cuales estaban siendo ocupados de manera indebida por Cerramientos y/o talanqueras y/o vendedores informales

100 Recuperar 134 estaciones de Transmilenio	$752	$752	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$2,869	$563	19.61	$1,631	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,279	$3,341	45.91
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$752	$752	100.00	$2,027	$2,027	100.00	$2,869	$563	19.61	$1,631	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,279	$3,341	45.91

Indicador(es)

(S) 159 Estaciones de Transmilenio recuperadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%			
2017	32.00	48.00	48.00	100.00%			
2018	32.00	44.00	12.00	27.27%		66.67%	
2019	32.00	38.00	0.00	0.00%			
2020	28.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	134.00	134.00	64.00	al Plan de Desarrollo		47.76%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Subdirección de Administración Inmobiliaria y Espacio Público reportó un logro total acumulado durante el periodo del presente Plan Distrital de Desarrollo, de 64 estaciones de Transmilenio y sus entornos adyacentes, recuperadas y revitalizadas; lo que representa un avance del 47,7% frente a la meta del plan desarrollo. A 30 de septiembre se han recuperedo 12 estaciones de transmilenio con un avance para el año 2018 del 27,2%.

Por medio del Convenio IDIPRON, se realizaron actividades de sostenibilidad de los ejes viales recuperados y estaciones de Transmilenio por medio de la Defensa persuasiva, adicionalmente se realizaron sensibilizaciones sobre la ocupación indebida por parte de ventas informales (En las principales recuperaciones realizadas en el marco del PDD).

En el mes de septiembre, la Subdirección de Administración Inmobiliaria y Espacio Público reporta que se recuperaron y revitalizaron un total de cinco (5) estaciones de Transmilenio y sus entornos adyacentes. Las estaciones son las siguientes: el polo, Simón Bolívar, Escuela Militar, 21 Ángeles y la Campiña.

101 Recuperar 20 zonas de acceso	$752	$752	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$813	$813	100.00
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$752	$752	100.00	$61	$61	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$813	$813	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 160 Zonas de acceso de Transmilenio recuperadasFINALIZADO POR CUMPLIMIEN																		
102 Recuperar 500 predios de zonas verdes de cesión	$888	$888	100.00	$4,147	$4,129	99.56	$5,354	$4,017	75.02	$1,900	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,289	$9,033	73.51
127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$888	$888	100.00	$4,147	$4,129	99.56	$5,354	$4,017	75.02	$1,900	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12,289	$9,033	73.51

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.00	10.00	4.00	40.00%	
2017	10.00	16.00	16.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	20.00	20.00	20.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Indicador(es)

(S) 161 Número de predios de zonas verdes de cesión, en las localidades que presentan el mayor déficit de espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	30.00	30.00	23.00	76.67%	
2017	150.00	410.00	410.00	100.00%	
2018	150.00	67.00	56.00	83.58%	97.80%
2019	150.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	500.00	500.00	489.00	al Plan de Desarrollo	97.80%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La Subdirección de Administración Inmobiliaria reportó un cumplimiento acumulado de la meta, del 98%, equivalente a la recuperación de 489 predios de zonas de cesión a cargo del DADEP, dentro del PDD.

En lo corrido de la presente vigencia, se han recuperaron 56 predios de zonas de cesión equivalente al 83,5%para la vigencia 2018, a través de la modalidad de Restituciones voluntarias, actuaciones administrativas y a través de Hechos Notorios. Para esto se realizaron reuniones con la comunidad, talleres y acuerdos para lograr el objetivo alcanzado. De igual manera a través de acompañamiento de las Alcaldías Locales en las diligencias respectivas.

139 Gestión de infraestructura cultural y deportiva nueva, rehabilitada y recuperada	$190,311	$123,579	64.94	$329,782	$327,208	99.22	$642,612	$210,888	34.35	$951,549	$0	0.00	$161,892	$0	0.00	$2,276,145	$661,675	29.07
260 Construcción o adecuación de 75 canchas sintéticas	$17,353	$16,947	97.66	$58,732	$58,732	100.00	$41,850	$40,538	96.87	$15,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$132,935	$116,217	87.42
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$17,353	$16,947	97.66	$58,732	$58,732	100.00	$41,850	$40,538	96.87	$15,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$132,935	$116,217	87.42

Indicador(es)

(S) 451 Número de canchas sintéticas construidas o adecuadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	7.00	1.00	2.00	200.00%	
2017	27.00	36.00	36.00	100.00%	
2018	28.00	62.00	33.00	53.23%	71.00%
2019	13.00	17.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	117.00	71.00	al Plan de Desarrollo	60.68%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Construcción y/o adecuación de 33 canchas sintéticas, con cerramiento e iluminación, distribuidas en parques vecinales, zonales y metropolitanos, así:

10 canchas en parques vecinales: Verbenal cód. 01-313 (localidad de Usaquén); 2 canchas en el parque Nuevo Milenio II cód. 05-476, Nuevo Usme cód. 05-459 (localidad de Usme); Carlos Lleras cód. 09-048 (localidad de Fontibón); Florencia cód. 10-249 (localidad de Engativá); Valle de Refous cód.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
11-686, 2 canchas en el parque Tibabuyes cód. 11-084 (localidad de Suba) y Marruecos cód. 18-041 (Localidad de Rafael Uribe Uribe).																		
16 canchas en parques zonales: Servitá cód. 01-023 (localidad de Usaquén); Tibanica cód. 07-274 (localidad de Bosa); 2 canchas en el parque Fontanar del Río cód. 11-368 (localidad de Suba); Olaya Herrera cód.18-207 (Localidad de Rafael Uribe Uribe); Illimani (paraíso) cód.19-346, El Taller cód.19-348 (Localidad de Ciudad Bolívar), San Andrés cód. 10-234, El Carmelo cód. 10-169 (localidad de Engativá), Villa Mayor cód. 15-036 (localidad de Antonio Nariño), Tejar cód.16-099, Jazmín cód.16-204 (localidad de Puente Aranda) y 4 canchas en el parque Las Margaritas (Gilma Jiménez) cód. 08-552 (localidad de Kennedy).																	
7 canchas en parques Metropolitanos: San Cristóbal cód. 04-127 (localidad de San Cristóbal), 2 canchas en el parque El Porvenir cód. 07-391, Timiza sector Villa del Rio cód. 07-036 (localidad de Bosa); 2 canchas en el parque Simón Bolívar (Sector Parque Recreodeportivo El Salitre) cód. 12-091 (Localidad de Barrios Unidos) y Bosque de San Carlos cód. 18-028 (Localidad de Rafael Uribe Uribe).																		
365 Gestionar la construcción de 5 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$21,342	$21,166	99.18	$1,077	$1,077	100.00	$155,359	$4,295	2.76	$540,548	$0	0.00	$0	$0	0.00	$718,326	$26,539	3.69
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$11,000	$10,824	98.40	$0	$0	0.00	$143,598	$0	0.00	$360,798	$0	0.00	$0	$0	0.00	$515,396	$10,824	2.10

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	1.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$178,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$178,000	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	0.70	0.00	0.00%			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

222 Instituto Distrital de las Artes	$10,342	$10,342	100.00	$1,077	$1,077	100.00	$11,761	$4,295	36.52	$1,750	$0	0.00	$0	$0	0.00	$24,930	$15,714	63.03

Indicador(es)

(S) 162 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.12	0.12	100.00%	★		
2017	0.00	1.07	1.16	108.41%	★		
2018	1.00	0.42	0.43	102.38%	★	100.59%	★
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	2.00	1.71	al Plan de Desarrollo		85.50%	✓

Retrasos y soluciones: Nueva Cinemateca:
La obra se entregó el 3 de septiembre con observaciones, motivo por el cual actualmente se están ejecutando los ajustes, acabados finales y la limpieza general del equipamiento; y están pendientes los procesos de conexión definitiva a sistema general de energía y agua, por parte de Codensa y el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Acueducto de Bogotá. Galería Santa Fe: Sugerencias. Mejor articulación y toma de decisiones por parte del Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria y del Instituto para la Economía Social, el primero para temas de espacio público y el segundo en lo referente a la celeridad en el trámite de los procesos contractuales necesarios para dotar y poner en funcionamiento la plaza de mercado. Avances y Logros: Nueva Cinemateca. En el frente de construcción, el proyecto lleva una ejecución de 100% total de este. Concluyó la instalación de acabados en paredes y pisos de las salas de cine, instalaciones de todos los sistemas básicos y especiales del edificio, y la pintura en baños, instalación de divisiones, y aparatos sanitarios. Finalizó la instalación de lámparas, luminarias, cámaras de seguridad, puertas, rejas, pasamanos, barandas, cielos falsos fijos y registrables, los acabados en madera, las terrazas, cubiertas y la instalación de pisos. Se realizaron las pruebas de ascensores y puesta en funcionamiento. Frente al modelo de gestión, se avanza en la estructuración del modelo negocio y gestión, y en la consolidación de alianzas para gestionar los alquileres de sus espacios comerciales. Respecto al plan de usos, se avanza en la estructuración de los proyectos y actividades que se desarrollarán en la nueva Cinemateca, así como en el desarrollo de actividades conjuntas con la Alianza Francesa y el Instituto Colombo Americano. Respecto de la dotación tecnológica, para la compra de la silletería de salas 1,2 y 4 se contrató a la empresa Series. Para la compra de la silletería de la sala 3, el comité aprobó el proyecto que financiará este proceso. Adicionalmente con la Alta consejería Tic se avanza en el ajuste del estudio previo de los 5 lotes de dotación, para que la ERU pueda proceder con el proceso de contratación y compra. La fase de dotación alcanzó el 22% de avance. Galería Santa Fe. Con el fin de contar con una sede para la Galería, se desarrolló un proyecto en el terreno donde se ubica la Plaza de Mercado la Concordia, de tal forma que una vez excavado dicho lote, se construyera bajo la plaza existente, un nuevo espacio para albergar la Galería. La Galería tiene un área aproximada de 1.200 m2 de los cuales cerca de 760 mt2 están dispuestos para el ejercicio expositivo y los demás en áreas administrativa, depósito, máquinas, cargue y descargue. La etapa I finalizó al cierre de 2017, la galería está construida civilmente, fachada, muros internos y pisos terminados. Para la etapa II, se suscribió el CI No. 1048/2017 con el IDPC y $933.912.013. Mediante proceso licitatorio y concurso de méritos, adjudicó en diciembre/17, contrato de obra al Consorcio MO Concordia e interventoría a NVP. Los dos contratos iniciaron el 01/02/18. Etapa compuesta por la adecuación y dotación del inmueble, cubre los ítems: estructuras metálicas, mampostería, instalaciones hidrosanitarias, eléctricas, pañetes, alistados y acabados de piso, carpintería metálica, enchapes y recubrimientos, cielos rasos, divisiones y fachadas, pintura, cerraduras, y aseo y limpieza. En materia de Dotación, se ha avanzado en procesos cargados en la plataforma SECOP II, relacionados con la compra del sistema de iluminación museográfica LED, elevadora unipersonal para trabajo en alturas, adecuación locativa y dotación mobiliaria. La etapa adecuación presenta un avance de 70.23% y dotación 10%.																	
366 Mejorar 140 equipamientos culturales, recreativos y deportivos	$74,560	$50,394	67.59	$114,733	$112,835	98.34	$198,736	$136,511	68.69	$256,827	$0	0.00	$133,741	$0	0.00	$778,597	$299,740	38.50
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$8,773	$6,858	78.17	$13,857	$12,992	93.76	$63,228	$40,946	64.76	$124,807	$0	0.00	$9,320	$0	0.00	$219,985	$60,795	27.64

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 15

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	13.00	13.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	6.00	10.00	11.00	110.00%	★		
2018	5.00	8.00	6.00	75.00%	✓	89.47%	✓
2019	5.00	8.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	3.00	0.00	0.00%			
TOTAL	30.00	30.00	17.00	al Plan de Desarrollo		56.67%	⚠

Retrasos y soluciones: En el caso de la implementación de la regulación de artistas en el espacio público, el proceso se ha visto retrasado porque los protocolos y planes de manejo deben establecerse en el marco del Decreto de aprovechamiento económico, el cual tuvo un proceso de modificación de casi todo el año.

El 26 de septiembre de 2018, se expidió el Decreto 552 de 2018, ¿por medio del cual se establece el Marco Regulatorio de Aprovechamiento Económico del Espacio Público en el Distrito Capital de Bogotá y se dictan otras disposiciones¿; a partir del cual se pueden empezar a implementar los procesos que venían pendientes por parte de la SCRD y el Idartes, en relación al tema de la regulación.

Avances y Logros: En el 2018 mediante Resolución N0. 268 de 2018 se acogió la recomendación del Comité Distrítal de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, respecto a la selección de cuatro (4) de los proyectos beneficiarios de la "Convocatoria Pública Recursos de la Contribución Parafiscal en Infraestructura Privada o Mixta del Distrito Capital 2018" y se ordenó la suscripción de las respectivas actas de compromiso así:
1. ACTA DE COMPROMISO No. 001 de 2018, se suscribió acta de compromiso con la Fundación Gimnasio Moderno para el escenario Sala Ernesto Bein
2. ACTA DE COMPROMISO No. 002 de 2018, se suscribió acta de compromiso con la Fundación Cultural Teatro Experimental Fontibón TEF
3. ACTA DE COMPROMISO No. 003 de 2018, se suscribió acta de compromiso con la Fundación Teatro Taller
4. ACTA DE COMPROMISO No. 003 de 2018, se suscribió acta de compromiso con la Fundación Teatro Taller
Mediante resolución 480 del 24 de septiembre de 2018 se acoge la recomendación del Comité Distrital de la Contribución Parafiscal de los Espectáculos Públicos de las Artes Escénicas, en el marco de la "Convocatoria Pública Recursos de la Contribución Parafiscal en Infraestructura Privada o Mixta del Distrito Capital 2018" y la Resolución No. 268 del 22 de junio de 2018, para la selección del proyecto presentado para el escenario Bolón de Verde.

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$29,146	$29,115	99.89	$77,836	$77,797	99.95	$110,207	$80,284	72.85	$103,893	$0	0.00	$97,203	$0	0.00	$418,286	$187,197	44.75

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 95																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	★		
2017	95.00	103.00	103.00	100.00%	★		
2018	95.00	104.00	104.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	95.00	108.00	0.00	0.00%			
2020	95.00	108.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		58.30%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó la operación y mantenimiento preventivo y correctivo de los 104 parques de escala regional, metropolitano y zonal y escenarios administrados por el IDRD. Dentro de las acciones adelantadas en mantenimiento se encuentran las dirigidas a infraestructura, piscinas, lagos, canchas deportivas, zonas duras, cerramientos, mobiliario urbano, campos deportivos en grama natural y sintética, pistas especiales, señalización, manejo ambiental y de jardines, aseo y vigilancia.

En el parque Recreodeportivo El Salitre se adecúo la pista de patinaje, intervenida de manera integral para ajustarla a las necesidades de la práctica deportiva, el bienestar de los usuarios y la masificación de la disciplina del patinaje. Las nuevas obras del patinódromo contemplaron la demolición de la capa asfáltica de la pista y la zona central, la demarcación de áreas, ajustes de peraltes y la intervención de las redes de alcantarillado.

En el Parque Ciudad Montes se continuó con trabajos de mantenimiento de la infraestructura, como la instalación de gimnasio greco, nuevos juegos infantiles, mejoramiento de los muros de tenis y recuperación de las zonas verdes.

En el parque Simón Bolívar se adelantó el suministro e instalación de 42 módulos de venta, mantenimiento de senderos y unidades sanitarias.

En el Parque Autopista Sur, se intervino la piscina, con la instalación de la calefacción, cubierta y cambio de equipos. El parque en general se dotó de nuevos juegos infantiles.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$1,931	$47	2.45	$2,030	$2,030	100.00	$328	$180	54.82	$624	$0	0.00	$150	$0	0.00	$5,063	$2,257	44.58

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2017	0.45	0.50	0.42	84.00%	✓		
2018	0.15	0.24	0.07	29.17%	⊘	80.23%	✓
2019	0.10	0.07	0.00	0.00%			
2020	0.10	0.07	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.69	al Plan de Desarrollo		69.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Por la especificidad de los procesos de compra y venta y mantenimiento que se deben contratar, los estudios de mercado y la consecución de las cotizaciones ha sido dispendioso, ampliando los tiempos previstos, los cuales debieron ser ajustados con una modificación del PAA.

Avances y Logros: Se avanzó en los estudios de mercado para los diferentes procesos contractuales del Proyecto; se expidieron los CDP para:

¿ CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DIAGNOSTICO, EL CUAL SE REQUIERE PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO Y LUCES DEL AUDITORIO DE LA FUGA por valor de $14.604.665;

¿ CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL ESCENARIO DEL MUELLE DE LA FUGA por valor de $21.000.000;

¿ CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LUCES Y SONIDO DE LAS SIGUIENTES MARCAS: IN MUSIC, PRE SONUS, SHURE Y QSC, LOS CUALES SE ENCUENTRAN A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LA FUGA por valor de $20.000.000;

¿ CONTRATAR EL APOYO TÉCNICO PARA LA FORMULACIÓN Y TRÁMITE ANTE LA SECRETARIA DE CULTURA DEL PROYECTO DENOMINADO FASE II DE LEP por valor de $25.000.000

Los dos primeros procesos fueron publicados en SECOP II el día y se adjudicaron el día los Registros Presupuestales quedaron con fecha de agosto.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Se adjudicaron los siguientes procesos:

¿ CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y DIAGNOSTICO, EL CUAL SE REQUIERE PARA CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE SONIDO Y LUCES DEL AUDITORIO DE LA FUGA por valor de $14.604.665;

¿ CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL ESCENARIO DEL MUELLE DE LA FUGA por valor de $13.999.993;

Se realizó un traslado presupuestal por valor de $21.800.000 para el proyecto Bronx.
Se solicitaron los CDP para los siguientes procesos:

¿ Compra de mobiliario y carpa para el equipamiento misional de la fundación Gilberto Álzate Avendaño $10.000.000
¿ Compra e instalación del cerramiento para el muelle de la fundación Gilberto Álzate Avendaño $18.000.000
¿ Prestar servicios profesionales en la fuga para apoyar el componente técnico de la licitación pública de obra y el concurso de méritos para la interventoria, en el marco del proyecto para reforzamiento estructural del auditorio y adecuación acústica del escenario que corresponde a la fase ii recursos LEP $25.000.000

Se modificó el PAA y se avanzó en los estudios de mercado de los demás procesos, por necesidad de restructuración de las fichas técnicas.

El contrato de Prestar servicios profesionales en la fuga para apoyar el componente técnico de la licitación pública de obra y el concurso de méritos para la interventoria, en el marco del proyecto para reforzamiento estructural del auditorio y adecuación acústica del escenario que corresponde a la fase ii recursos LEP, fue adjudicado por valor de $17.500.000

El proceso de compra de insumos técnicos para el muelle, ya está estructurado y se publicará en el mes de octubre.
Por la especificidad de los procesos de compra y venta y mantenimiento que se deben contratar, los estudios de mercado y la consecución de las cotizaciones ha sido dispendioso, ampliando los tiempos previstos, los cuales debieron ser ajustados con una modificación del PAA.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$15,610	$257	1.65	$388	$373	96.15	$226	$149	66.12	$481	$0	0.00	$1,088	$0	0.00	$17,793	$779	4.38

Indicador(es)

(S) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados Línea Base: 1

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

222 Instituto Distrital de las Artes	$19,099	$14,117	73.91	$20,622	$19,643	95.25	$24,746	$14,952	60.42	$27,022	$0	0.00	$25,980	$0	0.00	$117,470	$48,711	41.47

Indicador(es)

(K) 163 Número de equipamientos culturales, recreativos y deportivos mejorados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2018	5.00	5.00	5.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: 1. Teatro Jorge Eliecer Gaitán. Se realizó la restauración de las sillas del escenario y se avanzó en la instalación de madera nueva en el piso de la platea delantera costado norte de la sala del Teatro; cambio de durmientes y listones machimbrados en un área de 18 metros cuadrados; instalación de 16 lloraderos en muros del foso de la orquesta, ampliación del muro de ventilación a 30 cm con pañete y actualización de la iluminación con lámparas tipo LED; cambio del cieloraso de la taquilla ubicada en el lobby del piso 1, arreglo de canaleta eléctrica y pintura; instalación de 3 luces nuevas de emergencia en el escenario ubicadas en acceso por galería en portería, en la galería por acceso al lobby y en el palco costado norte; arreglo de reflectores en la galería externa, cambio de llantas del piano y cambio de pedal del escenario; arreglo de un micrófono Shure tipo Countryman.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2. Teatro Al Aire Libre La Media Torta. Se avanzó en la impermeabilización de los techos de los baños públicos y cambio de espejos; arreglo de canal fisurado en el techo del escenario; retoque a la pintura del hall de las oficinas; arreglos en puertas de vidrio; cambio del piso en corredor, baños y oficinas; reparaciones varias en red hidrosanitaria. Se han realizado visitas de reconocimiento y evaluación del teatro a partir de las cuales también se han realizado mantenimientos correctivos en las rejillas de la gradería y el cambio de tabletas en los camerinos. 3. Planetario de Bogotá: Se adelantó la instalación de tapas en tableros eléctricos del cuarto de control del auditorio, arreglo de puerta de acceso al auditorio, instalación de extractores de olores para habilitación de baños de servicio piso 1, instalación de 6 cámaras de seguridad, retoque de pintura en museo e impermeabilización y pintura de las materas en fachada. 4. Cinemateca Distrital. Se realizó el suministro de 4 bombillos de gran potencia para trabajar en áreas oscuras, como la bodega del segundo nivel de la oficina principal y la nevera del primer piso donde se encuentra almacenado un archivo audiovisual histórico, mantenimiento de UPS, de las redes hidrosanitarias y revisión preventiva y correctiva de las redes eléctricas. 5. Teatro El Parque. Se están adelantando estudios para la consolidación arquitectónica y el reforzamiento estructural del Teatro, dentro de los cuales se ha realizado la valoración preliminar, la calificación y diagnóstico del inmueble, así como el levantamiento de redes hidráulicas sanitarias y de gas, y el levantamiento de redes eléctricas. Adicionalmente se han realizado actividades correctivas de arreglo de luces de la sala cambiando 8 luces por LED; arreglo de páneles acústicos e instalación de canaleta y cables eléctricos en el salón de música; instalación, arreglo y reubicación de cámaras de seguridad; y recepción de consola nueva marca Beheringer X32. Por otra parte, para el Programa Cultura en Común se recibió la dotación de micrófonos, baterías y racks duros.																		
367 Adquisición de siete predios en el parque zonal Hacienda Los Molinos, localidad Rafael Uribe Uribe	$4,918	$0	0.00	$267	$267	100.00	$426	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,610	$267	2.51
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$4,918	$0	0.00	$267	$267	100.00	$426	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$10,610	$267	2.51

Indicador(es)

(S) 164 Número de predios adquiridos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	7.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	3.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	7.00	7.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

368 Construcción y/o mejoramiento de 64 parques en todas las escalas, en los que se construirán cuatro xtreme parks	$72,139	$35,072	48.62	$154,973	$154,298	99.56	$246,241	$29,543	12.00	$134,174	$0	0.00	$28,151	$0	0.00	$635,678	$218,913	34.44
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$72,139	$35,072	48.62	$154,973	$154,298	99.56	$246,241	$29,543	12.00	$134,174	$0	0.00	$28,151	$0	0.00	$635,678	$218,913	34.44

Indicador(es)

(S) 165 Número de parques construidos y mejorados Línea Base: 35

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	23.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	12.00	112.00	82.00	73.21%	✓		
2018	11.00	255.00	113.00	44.31%	⚠	57.86%	⚠
2019	11.00	79.00	0.00	0.00%			
2020	7.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	64.00	416.00	195.00	al Plan de Desarrollo		46.88%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A septiembre 30 de 2018 se construyeron y/o mejoraron 113 parques: 110 vecinales y 3 zonales:

Parque Zonal Fontanar del Río (Localidad de Suba): Se construyeron dos canchas sintéticas de fútbol 11 y 5, pista de patinaje y hockey profesional, zona de juegos infantiles con mobiliario de última tecnología, gimnasios al aire libre, dos canchas múltiples, módulos de administración, baños, camerinos, plazoleta de café (incluye 1 módulo de café, mesas de ping pong y mesas de ajedrez), senderos peatonales e iluminación completa.

Parque Zonal El Taller (Localidad de Ciudad Bolívar): Se realizaron obras de adecuación que incluyen modernos juegos infantiles con piso en caucho de colores para la protección de los niños, pista de patinaje, plazoleta de eventos, módulos administrativos y baños, gimnasios al aire libre, mesas de ping pong, senderos, mobiliario, señalización e iluminación. Adicionalmente, se construyó una cancha sintética futbol 7 que incluye graderías, cerramiento e iluminación.

Parque Zonal Gustavo Uribe (segunda etapa) (Localidad de Chapinero): Se construyó cuatro accesos al parque, senderos, iluminación, zona de juegos infantiles, zona de gimnasios al aire libre, zona de avistamiento, mobiliario, iluminación y señalización.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
140 Recuperación del patrimonio material de la ciudad	$9,581	$8,740	91.22	$16,653	$15,911	95.54	$23,025	$9,889	34.35	$16,421	$0	0.00	$10,259	$0	0.00	$75,939	$34,540	45.48
363 1.009 Bienes de Interés Cultural (BIC) intervenidos	$8,726	$7,938	90.97	$14,664	$13,924	94.96	$20,532	$7,439	36.23	$13,997	$0	0.00	$8,617	$0	0.00	$66,536	$29,301	44.04
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$8,726	$7,938	90.97	$14,664	$13,924	94.96	$20,532	$7,439	36.23	$13,997	$0	0.00	$8,617	$0	0.00	$66,536	$29,301	44.04

Indicador(es)

(S) 166 Número de bienes de interés cultural (BIC) intervenidos Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	36.00	36.00	36.00	100.00%	★		
2017	173.00	391.00	374.50	95.78%	★		
2018	170.00	541.50	489.22	90.35%	★	94.51%	★
2019	252.00	447.00	0.00	0.00%			
2020	378.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,009.00	1,400.00	899.72	al Plan de Desarrollo		64.27%	⚠

Retrasos y soluciones: De acuerdo a la programacón inicial las obras de la Plaza Santamaria, la Sede Casa Colorada, El Callejon del Embudo y los estudios para el proyecto Plaza de Bolivar, no se van a realizar, debido a que la entrega de los estudios técnicos no da tiempo suficiente para realizar el proceso de licitación de las obras. Para solucionar este inconveniente la entidad programo la ejecución de estas obras en la vigencia 2019.

Los recursos que no asignados a estas obras van a ser utilizados para: Realizar acciones asociadas a la protección de la colección arqueológica en el Centro Bicentenario y Realizar los estudios de Las Galerias Liévano, en la Alcaldia Mayor de Bogotá.

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 899.72 Bienes de Interés Cultural intervenidos, desagregados de la siguiente manera: en 2016 (36), en 2017 (385.5) y en lo corrido de 2018 se han intervenido (478.22) bienes de interés cultural, los cuales se describen a continuación:

Bienes inmuebles: El avance es de 1.22 que corresponde a las siguientes obras:

Palacio Liévano, Plaza de Mercado la Concordia, Sede Principal del IDPC, Plaza Santamaría, Sede Casa Colorada y Concejo de Bogotá.

Monumentos: 130 intervenciones en 11 localidades: La Candelaria 29, Mártires 4, Santa Fe 38, Teusaquillo 15, Usaquén 3, Chapinero 20, Barrios Unidos 1, Puente Aranda 2, Rafael Uribe 11, San Cristóbal 1 y Suba 3, Antonio Nariño 3.

Enlucimiento de Fachadas: 347 BIC enlucidos en las siguientes localidades: 15 en Santa Fe, 4 en San Cristóbal, 3 en Teusaquillo, 2 en Mártires y 323 en Candelaria.

Se adicionan 11 intervenciones en Monumentos realizadas en la vigencia 2017, que no fueron reportadas al cierre de dicha vigencia.

364 Formular el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro	$856	$802	93.79	$1,989	$1,987	99.86	$2,492	$2,450	98.30	$2,424	$0	0.00	$1,642	$0	0.00	$9,403	$5,239	55.71
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$856	$802	93.79	$1,989	$1,987	99.86	$2,492	$2,450	98.30	$2,424	$0	0.00	$1,642	$0	0.00	$9,403	$5,239	55.71

Indicador(es)

(S) 167 Número de Planes Especiales de Manejo y Protección del centro formulados Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	★		
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%	★		
2018	0.30	0.30	0.23	76.67%	✓	92.22%	★
2019	0.20	0.10	0.00	0.00%			
2020	0.10	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.83	al Plan de Desarrollo		83.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: En lo corrido del plan de desarrollo se alcanzó un avance del 82.6 % en la formulación del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico (PEMP-CH), de los cuales un 76.7% corresponde a la vigencia 2018. Se adelantaron las siguientes actividades en la vigencia:
Se concretaron los principios para la formulación de la propuesta, con base en las premisas de la Visión. Se estructuraron los objetivos del plan de acuerdo con los requerimientos de Ministerio de Cultura y como respuesta a los objetivos de las iniciativas desarrolladas. Se avanzó en la consolidación de los mapas de actores para la identificación de intereses en la fase de implementación del Plan. Se ajustaron documentos de delimitación y primera versión de niveles permitidos de intervención. Se socializó con Ministerio de Cultura el formato preliminar de fichas normativas. Se avanzó en la construcción del documento integrado de la propuesta urbana general, en la elaboración de la propuesta normativa mediante la modificación de norma general, tratamientos urbanísticos y áreas de actividad, de acuerdo a la articulación con SDP. Con esta entidad se coordinó la elaboración de un documento para la pieza Centro, que se integrará al POT en desarrollo. En los aspectos administrativos se avanzó en la propuesta de modelo de gestión, enfatizando en estudios jurídicos sobre: contenido de resolución, régimen de autorización de intervenciones en BIC y procedimiento asociado a la creación de ventanilla única.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Así mismo se presentaron a SDP las condiciones necesarias para articular con el POT los temas normativos y de instrumentos de financiación. Se avanzó en la definición de proyectos vinculados a los indicadores de seguimiento del plan, en la precisión de mecanismos planteados para la propuesta de participación ciudadana, y en ajustes de la propuesta integral con base en los objetivos de desarrollo sostenible.																		
142 Sendero panorámico de los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	34.35	$223,438	$0	0.00	$300	$0	0.00	$224,106	$246	0.11
258 250.000 ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$300	$0	0.00	$668	$246	36.90
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$368	$246	66.98	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$300	$0	0.00	$668	$246	36.90

Indicador(es)

(S) 168 Número de ciudadanos que recorren el sendero panorámico y los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10,000.00	28,812.00	28,812.00	100.00%	★		
2017	65,000.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	75,000.00	10,863.00	10,863.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	75,000.00	125,078.00	0.00	0.00%			
2020	25,000.00	85,247.00	0.00	0.00%			
TOTAL	250,000.00	250,000.00	39,675.00	al Plan de Desarrollo		15.87%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: La meta no se había reportado avance por no estar definido el trazado del sendero. En el marco del convenio No 001 de 2016, se definió el trazado definitivo del sendero panorámico, a través del contrato No 2- 02 - 25100 00604 2017 suscrito con la empresa Taller 301 para el desarrollo del diseño arquitectónico conceptual del proyecto y de los diseños arquitectónicos necesarios para la construcción de la primera etapa del proyecto Sendero de las Mariposas, entre otros productos, entregaron el Trazado general del sendero el cual fue suministrado y validado a través del contrato No. 1-25100-1154-2017, donde se elaboró el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales, quienes en mayo de 2018 entregaron el diagnóstico del trazado del sendero, aprobado por parte de la supervisión del contrato, según el informe de gestión de junio de 2018 del citado contrato.

En este contexto, en los senderos habilitados en los predios del EAAB-ESP que se encuentran en el área de influencia del proyecto sendero panorámico de los cerros orientales de Bogotá, específicamente los senderos del Delirio ubicado en la ronda del río Fucha en la localidad de San Cristóbal, Santa Ana en la localidad Usaquén, la Quebrada la vieja y el sendero del río San Francisco, en las localidades de Chapinero y Santa fe respectivamente, presentaron un número de visitantes de 9.136 personas que recorrieron las áreas del proyecto sendero panorámico. Adicionalmente, la Secretaría Distrital de Ambiente en el marco de proyectos de educación ambiental, ha reportado 1.727 visitantes en los senderos habilitados dentro del trazado del sendero panorámico, para un total de 10.863 visitantes para este periodo.

262 Adecuar 15 km del sendero panorámico de los cerros orientales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223,438	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 169 Número de km del sendero panorámico adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.30	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	6.60	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	7.00	15.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: En el marco del convenio 001 de 2016 suscrito entre EAB, IDIGER y SDA, se han realizado las siguientes actividades:
¿ Contrato No 2 ¿ 02 ¿ 25100 00604 2017 suscrito con la empresa Taller 301 con el objeto de desarrollar el diseño arquitectónico conceptual del proyecto y los diseños arquitectónicos necesarios para la construcción de la primera etapa del proyecto Sendero de las Mariposas. Actualmente se encuentra en ejecución y se han obtenido los siguientes productos:
Producto 1: Diagnóstico y necesidades funcionales y programáticas del proyecto
Producto 2: Trazado general del sendero
Producto 3: Diseño conceptual del proyecto
Producto 4A:mplantación de las Zonas de Acceso.
Producto 4B: Localización de referentes paisajísticos, miradores y aulas ambientales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Producto 4C: Preanteproyecto ¿ Contrato No. 1-25100-1154-2017, entre la Empresa de Acueducto, alcantarillado y Aseo de Bogotá ESP y el Consultor CONSORCIO SENDERO LAS MARIPOSAS 2017 con el objeto de Elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales. Este contrato actualmente está en ejecución con un avance del 43% en el estudio de impacto ambiental, un 66% en el estudio de factibilidad del sistema contraincendios y un 69% de avance en el estudio de factibilidad de las estructuras especiales. ¿ Contratación de las interventorías para los diseños arquitectónicos conceptuales y el estudio de impacto ambiental, a través de los contratos 1-15-25100-01213-2017 suscrito con COBA Colombia y cuyo objeto es Interventoría para elaborar el estudio de impacto ambiental, los diseños técnicos detallados y la factibilidad del sistema contra incendios y de las estructuras especiales del proyecto sendero de Las Mariposas, suscrito el 29 de diciembre de 2017 y el contrato Contrato 2-15-25100-01318-2017 con la firma MAB Ingeniería de valor S.A, con el objeto de Interventoría para el desarrollo de los diseños arquitectónicos necesarios para la construcción de la segunda etapa del proyecto Sendero de las Mariposas.																		
18 Mejor movilidad para todos	$1,450,843	$1,031,122	71.07	$2,482,685	$2,277,533	91.74	$5,055,651	$1,452,033	28.72	$7,917,064	$0	0.00	$4,318,335	$0	0.00	$21,224,578	$4,760,687	22.43
143 Construcción y conservación de vías y calles completas para la ciudad	$674,163	$417,350	61.91	$784,413	$722,246	92.07	$1,020,274	$602,006	28.72	$1,474,615	$0	0.00	$122,994	$0	0.00	$4,076,459	$1,741,602	42.72
223 Señalizar verticalmente el total de malla vial construida y conservada	$10,192	$10,191	100.00	$9,821	$9,327	94.98	$3,677	$3,409	92.72	$29,187	$0	0.00	$42,838	$0	0.00	$95,714	$22,928	23.95
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$10,192	$10,191	100.00	$9,821	$9,327	94.98	$3,677	$3,409	92.72	$29,187	$0	0.00	$42,838	$0	0.00	$95,714	$22,928	23.95

Indicador(es)

(S) 170 Número de señales verticales instaladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	2,000.00	2,000.00	2,414.00	120.70%		
2017	10,000.00	6,638.00	6,218.00	93.67%		
2018	10,000.00	10,000.00	6,044.00	60.44%	78.77%	✓
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%		
2020	3,000.00	6,368.00	0.00	0.00%		
TOTAL	35,000.00	35,000.00	14,676.00	al Plan de Desarrollo	41.93%	

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado la instalación de 14.676 señales verticales de pedestarl en las diferentes localidades de la ciudad, lo cual representa una 42% de avance. En lo que respecta a la vigencia 2018, se han instalado 6,044 señales verticales instaladas, esto es un porcentaje acumulado de cumplimiento para la vigencia de 103,32%, de acuerdo a lo programado. Lo anterior, gracias a la gestión que se ha venido adelantando con los contratistas de las cinco zonas en las cuales se encuentra actualmente dividida la ciudad y que atienden los contratos de señalización de manera integral en la ciudad.

224 Demarcar el total de malla vial construida y conservada	$18,468	$17,472	94.61	$24,511	$23,031	93.96	$4,189	$3,387	80.84	$33,841	$0	0.00	$60,705	$0	0.00	$141,715	$43,890	30.97
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$18,468	$17,472	94.61	$24,511	$23,031	93.96	$4,189	$3,387	80.84	$33,841	$0	0.00	$60,705	$0	0.00	$141,715	$43,890	30.97

Indicador(es)

(S) 171 Número de km demarcados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	104.25	104.25%		
2017	750.00	785.72	765.72	97.45%		
2018	750.00	750.00	260.74	34.77%	69.80%	
2019	750.00	750.00	0.00	0.00%		
2020	250.00	230.03	0.00	0.00%		
TOTAL	2,600.00	2,600.00	1,130.71	al Plan de Desarrollo	43.49%	

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se ha logrado la demarcación de 1.130,71 Km carril en las diferentes localidades de la ciudad, lo cual representa un 43% de avance. Se espera que al finalizar la vigencia se alcance la cifra establecida y se pueda de esta manera alcanzar el nivel esperado gracias a la gestión con los contratistas de las cinco zonas en las cuales se encuentra actualmente dividida Bogotá y que atienden los contratos de señalización de manera integral en la ciudad.

225 Construir 30 km de nueva malla vial	$447,092	$215,701	48.25	$521,808	$469,767	90.03	$795,431	$400,250	50.32	$928,273	$0	0.00	$18,300	$0	0.00	$2,710,904	$1,085,718	40.05
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$447,092	$215,701	48.25	$521,808	$469,767	90.03	$795,431	$400,250	50.32	$928,273	$0	0.00	$18,300	$0	0.00	$2,710,904	$1,085,718	40.05

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 172 Km de malla vial construida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.27	10.31	0.00	0.00%	
2017	2.60	16.10	16.09	99.94%	
2018	11.49	13.91	2.38	17.11%	61.57%
2019	5.64	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	18.47	al Plan de Desarrollo	61.57%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Con corte a 30 de septiembre de 2018 se tiene un avance de 18.47 km equivalentes a 70.36 km-carril con los que se da un cumplimiento de la meta Plan de desarrollo del 61.57% en proyectos como :
Malla vial arterial
-AV.LA SIRENA AC153 AV.L.GOMEZ AK9 A AK7
-AV.DE CERROS (AV.CIRCUNV.)DE CL9 A ACL6
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
-AV TABOR DESDE AV CONEJERA-AV C CALI
-AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
-AV. KR.11 ENTRE CLS.100 Y 106
- AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94
-VIAS (ACCIONES POPULARES)
-AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
-AV.JOSÉ C.MUTIS DE AK. 70- AV.BOYACA
-AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100
-PTE VEHIC AV SAN ANTONIO POR AUTO-NORTE
En este 2018 se estan desarrollando los siguientes estudios y diseños asociados al cumplimiento de esta meta:
Autopista Norte Por Calle 153 / Av.Sta Barbara (Av. 19) De Cl127 A Cl134 / Calle 134 Dede Autonorte A La Cr 7 / Carrera 15 Entre Calle 134 Y 170 / Av Primero Mayo De Kr 3b Este - Ac11 Sur / Interseccion Autopista Sur X Av Bosa / Av Bosa Desde Av C Cali Hast Av Tintal / Av. Alsacia (Av Const.A Av Boyaca) / Av Alsacia (Av Boyacà - Av Cali) / Av. Alsacia (Av Tintal A Av Cali) / Av Tintal De Av V/Cencio A Av M.Cep.Varg / Av Constitución De(Av Alsacia- Av Cl13) / Av Tintal De Av M. Cep Vargas A Av Alsac / Operación Estratégica Corabastos / Av.José C.Mutis De Ak. 70- Av.Boyaca
Carrera 104 Entre Calle 72 Y 80 / Av.El Rincon De Av.Boyaca A Cra.91 / Cll 153 Entre Auto Nor Y Boyaca Calz Nor / Tramos Faltantes Av Mariscal Sucre / Zona Ind. Montevideo Y Pte Aranda / Accesos Viales Ciudad Bolivar / Tintal (Av V/Cio.A Av Bosa) / Av. Circ. De Oriente Entre Av. V/Cio Y Av Comuneros / Ampliación Vía La Calera / Vias (Acciones Populares)
Se tiene programado para el presente año 2018, estructurar los contratos para ejecutar los siguientes diseños durante el periodo 2018 ¿ 2019:
* Troncal Av. Boyacá desde Patio la Reforma hasta la Calle 170; Localidad: Ciudad Bolívar, Kennedy, Tunjuelito, Fontibón, Engativá, Suba.
* Tramos faltantes Avenida Mariscal Sucre desde la 1ro de Mayo hasta la Avenida Chile (Calle 72). Localidad: Teusaquillo y Barrios Unidos.
* Proyectos Corabastos (María Paz - Corabastos, Alameda 40B Sur, Humedal la Vaca, Articulación Cayetano Cañizales), Localidad: Kennedy.
* Ampliación la Calera, Localidad: Chapinero.
* Extensión Carrera 10 al Sur Av. Darío Echandía entre Calle 37 Sur y Calle 65 Sur -Av. Caracas, Localidad: Rafael Uribe, Usme
* Carrera 104 entre Calle 72 y 80, Localidad: Engativá.
* Av. Circunvalar de Oriente entre Av. Villavicencio y Av. Comuneros, Localidad: San Cristóbal."

226	Conservar 750 km carril de malla vial arterial, troncal e intermedia y local (por donde circulan las rutas de Transmilenio troncal y zonal)	$138,525	$129,159	93.24	$158,383	$152,482	96.27	$123,660	$121,513	98.26	$377,072	$0	0.00	$1,050	$0	0.00	$798,691	$403,154	50.48
204	Instituto de Desarrollo Urbano	$138,525	$129,159	93.24	$150,997	$145,096	96.09	$114,528	$114,122	99.65	$366,010	$0	0.00	$1,050	$0	0.00	$771,110	$388,377	50.37

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	101.51	173.79	12.90	7.42%	⊘		
2017	82.00	213.00	212.80	99.91%	★		
2018	55.00	397.48	352.87	88.78%	✓	92.84%	★
2019	65.00	76.82	0.00	0.00%			
2020	446.49	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	750.00	700.00	578.57	al Plan de Desarrollo		82.65%	✓

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: Para el corte del 30 de septiembre de 2018 se tienen programados la conservación de 623.18 km-carril en las mallas viales de la ciudad y presenta un avance de 578.57 km-carril correspondientes al 82.65% de avance frente al compromiso de la meta del Plan de Desarrollo de 700 km, así:

MANTENIMIENTO DE 226.70 KM CARRIL DE TRONCALES:
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
- AV. JIMENEZ CON CALLE 19
- TRONCALES TRANSMILENIO
- GRUPOS DE MANTENIMIENTO MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G2- MANTENIMIENTO TRONCALES TRASNMILENIO G3
MANTENIMIENTO DE 150.21 KM CARRIL DE VIAS ARTERIAS:
- Con los grupos de CONSERVACIÓN MALLA VIAL ARTERIAL y G2
MANTENIMIENTO DE 166.69 KM CARRIL DE VIAS INTERMEDIAS
- Con los siguientes grupos de conservacion CONSERVACIÓN MALLA VIAL INTERMEDIA G1, 2, G3 Y CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3
-REHABILITAR 34.97 KM CARRIL DE MALLA VIAL INTERMEDIA
-ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04
-CONSERV MALLA VIAL INTERM ESTRATO 1,2,3

Es importante señalar que al avance reportado por la entidad, se debe sumar lo reportado por la UMV en materia de Rehabilitación y Mantenimiento de Malla Vial Local, cuya intervención es de su competencia y se encuentra en este momento comprometida en atender 50 Km_carril con los cuales se sumaria la meta para un total de 750 km-carril

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$0	$0	0.00	$7,386	$7,386	100.00	$9,132	$7,391	80.93	$11,062	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27,581	$14,777	53.58
Indicador(es)																		

(S) 173 Km-carril de malla vial arterial, troncal e intermedia local conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	10.00	11.55	115.50%	★		
2018	0.00	20.00	15.84	79.20%	✓	86.81%	✓
2019	0.00	18.45	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	50.00	27.39	al Plan de Desarrollo		54.78%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Atender 20 km-carril en marco de situaciones imprevistas y apoyo interinstitucional
A través de estrategias de atención a situaciones imprevistas y apoyo interinstitucional se han mejorado 15,84 km ¿ carril de intervención, que representan 97,01 km ¿ carril de impacto, en 331 segmentos viales de la malla principal tapando 20.601 huecos.
Atención a emergencias
Se han atendido 15 emergencias que dificultan la movilidad en diferentes localidades resaltando Tunjuelito, chapinero, candelaria, teusaquillo y Usaquén.

227 Rehabilitar 20 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,301	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,301	$0	0.00
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,301	$0	0.00	$0	$0	0.00	$8,301	$0	0.00
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 174 Km/carril vial rural rehabilitados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	5.00	10.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21 de noviembre de 2017, se ejecutará durante la vigencia 2018 garantizando avances en el cumplimiento de esta meta

Avances y Logros:

228 Mantener periódicamente de 50 km carril de malla vial rural	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,787	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,787	$0	0.00
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,787	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,787	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 175 Km/carril vial rural mantenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	12.50	6.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	12.50	93.18	92.18	98.93%	★	98.93%	★
2019	12.50	0.00	0.00	0.00%			
2020	12.50	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	93.18	92.18	al Plan de Desarrollo		98.93%	★

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: Contrato IDU-1474-2017, adjudicado el 21 de noviembre de 2017, se encuentra en ejecución garantizando avances en el cumplimiento de esta meta, al corte 30 de septiembre de 2018 se ha logrado avanzar en 92.18 km carril de vias rurales con los cuales se sobrepasa la meta inicial y se alcanza un 184%.

229 Conservar y rehabilitar 1,083 km carril de la infraestructura vial local (por donde no circulan rutas de Transmilenio zonal)	$59,886	$44,826	74.85	$69,890	$67,639	96.78	$89,529	$73,448	82.04	$97,942	$0	0.00	$100	$0	0.00	$317,346	$185,912	58.58
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$59,886	$44,826	74.85	$69,890	$67,639	96.78	$89,529	$73,448	82.04	$97,942	$0	0.00	$100	$0	0.00	$317,346	$185,912	58.58

Indicador(es)

(S) 176 Malla vial local conservada y rehabilitada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	167.00	167.00	169.42	101.45%	★		
2017	290.00	290.00	292.66	100.92%	★		
2018	300.00	300.00	235.62	78.54%	✓	91.55%	★
2019	256.00	318.09	0.00	0.00%			
2020	70.00	2.83	0.00	0.00%			
TOTAL	1,083.00	1,083.00	697.70	al Plan de Desarrollo		64.42%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Recuperar, Rehabilitar y Mantener 300 km -carril de la Malla Vial local
Con corte 30 de septiembre de presente año, se han mejorado 235,62 km - carril de impacto en 1.341 segmentos viales, así mismo, se han intervenido un total de 68.140 huecos en las localidades del Distrito Capital.
Dentro de los corredores intervenidos se encuentran la Avenida Boyacá, Avenida Kra 7ma, Autopista Norte, Autopista Sur, Calle 134, Avenida Calle 13, Avenida Circunvalar, Avenida las Américas, Avenida Ciudad de Cali, Avenida Carrera 50, Avenida Carrera 15 entre otras.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Beneficios: A través de las estrategias de intervención realizadas, la entidad ha logrado beneficiar 1.573.918 personas, reducir los tiempos de desplazamiento y mejorar las condiciones de movilidad, seguridad y calidad de vida de la ciudadanía.																		
144 Gestión y control de la demanda de transporte	$35,152	$34,430	97.95	$97,015	$96,167	99.13	$184,539	$138,542	28.72	$197,290	$0	0.00	$73,173	$0	0.00	$587,169	$269,139	45.84
230 Diseñar y poner en marcha el 100% de la política de estacionamientos	$3,579	$3,132	87.52	$9,314	$9,071	97.39	$8,646	$2,042	23.62	$9,414	$0	0.00	$9,108	$0	0.00	$40,060	$14,245	35.56
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$3,579	$3,132	87.52	$9,314	$9,071	97.39	$8,646	$2,042	23.62	$9,414	$0	0.00	$9,108	$0	0.00	$40,060	$14,245	35.56

Indicador(es)

(S) 177 Porcentaje de Política diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	6.25	6.25	5.25	84.00% ✓		
2017	18.75	19.75	19.75	100.00% ★		
2018	25.00	25.00	6.47	25.88% ⊘	62.94%	⚠
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	31.47	al Plan de Desarrollo	31.47%	⊘

Retrasos y soluciones: El proceso sancionatorio ha dificultado el avance en la política pública de estacionamientos.

Avances y Logros: Se avanzó en temas de análisis de reglamentación de valet parking, se radicó en la DAL la primera versión del Manual, se llevó a cabo una reunión con el DADEP para presentar la fórmula de aprovechamiento económico. Se avanzó en la proyección del decreto reglamentario del sistema de estacionamiento en vía y se proyectó la primera versión de la resolución de uso de bloqueadores vehiculares. Se dio continuidad al proceso sancionatorio por presunto incumplimiento del contrato 2016-1167. Se continuó con el apoyo a la estructuración del proceso licitatorio de estacionamiento en vía. Se avanzó con la consultoría 2017-1668, se llevó a cabo un avance en la estructuración.

231 Implementar el 100% de la segunda fase - Sistema Inteligente de Transporte	$18,006	$17,842	99.09	$49,883	$49,278	98.79	$39,403	$29,534	74.95	$40,736	$0	0.00	$56,447	$0	0.00	$204,474	$96,654	47.27
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$18,006	$17,842	99.09	$49,883	$49,278	98.79	$39,403	$29,534	74.95	$40,736	$0	0.00	$56,447	$0	0.00	$204,474	$96,654	47.27

Indicador(es)

(S) 178 Porcentaje de implementación de la segunda fase del Sistema Inteligente de Transporte

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00% ★		
2017	20.00	30.00	30.00	100.00% ★		
2018	20.00	25.00	19.00	76.00% ✓	90.00%	✓
2019	55.00	39.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	54.00	al Plan de Desarrollo	54.00%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarollo, se han adelantado las siguientes acciones: en el 2016 se adquirieron licencias de software ELA por tres años, para cubrir necesidades en materia de georreferenciación. A su vez se adquirieron licencias para diseño y dibujo técnico asociados al modelamiento de tráfico de la ciudad. Se realizó una inversión total de $2.756.160.000. Durante la vigencia 2017 y en el marco del Convenio 1029 del 2010, se efectuó la recepción del Centro de Gestión de Tránsito, en donde se centraliza e integra la información de sensores de Velocidad, conteo de Vehículos, conteo de Bicicletas, ubicación de grúas, entre otros. El CGT provee una plataforma para conectar datos geográficos con otro conjunto de datos en la Entidad. Por otra parte, se adquirieron e implementaron los servicios de Información en Nube para el almacenamiento, el procesamiento y la visualización de datos importantes para la movilidad de Bogotá. En conjunto en esta vigencia se realizó una inversión total de $711.278.485. De igual manera y en lo que respecta a la vigencia 2018, el avance acumulado de la meta se representa por la estructuración de toda la documentación técnica que permitió la contratación de los Servicios profesionales para la interventoría del Convenio 1029 del 2010, servicio que actualmente se presta a la entidad, y su ejecución se encuentra en normal desarrollo de las actividades programadas en el cronograma pactado para efectos de seguimiento y control de la operación y mantenimiento del Centro de Gestión de Tránsito, de l a Red de Comunicaciones del SIT y demás componentes que integran el SIT en el marco del Convenio 1029 del 2010.
El avance PDD se encuentra en el 54%.

232 Diseñar e implementar de la segunda fase de semáforos inteligentes	$6,894	$6,783	98.39	$32,250	$32,250	100.00	$99,641	$99,602	99.96	$119,140	$0	0.00	$5,118	$0	0.00	$263,043	$138,635	52.70
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$6,894	$6,783	98.39	$32,250	$32,250	100.00	$99,641	$99,602	99.96	$119,140	$0	0.00	$5,118	$0	0.00	$263,043	$138,635	52.70

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 179 Porcentaje de implementación de la segunda fase de semáforos inteligentes																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2018	42.00	42.00	42.00	100.00%	100.00%	
2019	42.00	42.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	58.00	al Plan de Desarrollo	58.00%	

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: En lo que va corrido del Plan de Desarrollo, se han adelantado las siguientes acciones: en el 2016 se inició con la contratación de la consultoría que definiría técnica, legal y financieramente el sistema. La inversión en la consultoría fue de $ 5.499.000.000, el plazo de ejecución permitía la entrega de los estudios y estructuración técnica, financiera y legal para la contratación de la implementación durante la vigencia 2017 del Sistema de Semáforos Inteligente (SSI) para Bogotá. En la vigencia 2017, se recibieron los componentes técnicos, legal y financiero para contratar la implementación del Sistema de semáforos inteligentes (SSI) para Bogotá, el proceso de contratación inicio en el segundo semestre de la vigencia 2017 hasta llegar a la adjudicación en diciembre del 2017. Se comprometieron recursos de la vigencia 2017 y se incluyeron vigencias futuras 2018, 2019 por un valor total de $ 173,075,002,594 ¿ Contrato 2017 ¿ 1913. De igual manera y en lo que respecta a la vigencia 2018, se encuentra en ejecución del contrato para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá, adjudicado en Diciembre del 2017 e incluye vigencia futuras 2018 y 2019, las cuales han sido comprometidas debidamente con la legalización del mismo. De igual manera se logró la contratación de los servicios de interventoría para la Implementación del sistema de semáforos inteligente SSI - para la ciudad de Bogotá.
En lo que va corrido del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos 2016-2020 se ha logrado un porcentaje de avance del 58% acorde con lo programado para el cuatrienio.

233 Diseñar e implementar el 100% de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)	$6,674	$6,674	100.00	$5,568	$5,568	100.00	$36,850	$7,364	19.98	$28,000	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$79,591	$19,606	24.63
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$6,674	$6,674	100.00	$5,568	$5,568	100.00	$36,850	$7,364	19.98	$28,000	$0	0.00	$2,500	$0	0.00	$79,591	$19,606	24.63

Indicador(es)

(S) 180 Porcentaje de diseño e implementación de la primera fase de Detección Electrónica de Infracciones (DEI)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	10.00	10.00	100.00%		
2018	1.00	30.00	12.50	41.67%	57.32%	
2019	97.00	55.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	23.50	al Plan de Desarrollo	23.50%	

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: El avance acumulado de la meta del Plan de Desarrollo, la entidad durante la vigencia 2016 reforzó los sistemas de comparendo electrónico con los dispositivos que usan los policías en la vía, para lo cual se contrató por un valor de $ 6.673.500.000 el servicio (operación/mantenimiento) de 600 dispositivos en vía (Bolígrafos digitales y Dispositivos de telefonía móvil) por un periodo de por 9 meses y 19 días, cubriendo la prestación del servicio para la vigencia. Para la vigencia 2017 se contrató los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidentes de tránsito -IPAT- y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y evidencias, Contrato N° 2017-1319. En lo que respecta a la vigencia 2018 , el avance acumulado de la meta, se ve reflejado por la Adición del contrato N° 2017-1319, lo cual permitirá continuar con los servicios técnicos y tecnológicos de comparendos por medio de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos y la contratación de los servicios técnicos y tecnológicos, el envío de forma automática y en tiempo real de la información e imagen de los comparendos de tránsito y transporte diligenciados e impuestos en vía, evidencias registradas y los informes policiales de accidente de tránsito - IPAT y el suministro en calidad de arrendamiento de dispositivos móviles y bolígrafos digitales para gestión de comparendos. 2018 - 412, contrato que se encuentra en ejecucion, hasta el 9 de marzo del 2019. Se continua avanzando en la estructuración del proceso de contratacion para la solución tecnológica para la gestion en via de la autoridad de transito, proceso que ya fue radicado en la DAL y se espera su adjudicacion en el ultimo trimestre.
El avance del cuatrienio se encuentra en el 23,50%.

145 Peatones y bicicletas	$46,797	$34,990	74.77	$197,144	$172,174	87.33	$118,488	$67,681	28.72	$401,377	$0	0.00	$34,582	$0	0.00	$798,388	$274,845	34.42
234 Diseñar e implementar en un 100% una estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital	$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$3,818	$2,587	67.77	$3,185	$0	0.00	$7,482	$0	0.00	$24,268	$11,445	47.16
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$2,976	$2,272	76.36	$6,808	$6,585	96.73	$3,818	$2,587	67.77	$3,185	$0	0.00	$7,482	$0	0.00	$24,268	$11,445	47.16

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 181 Porcentaje de la estrategia integral para fomentar el uso de la bicicleta a nivel local y distrital implementada																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	16.00	80.00%	✓		
2017	35.00	39.00	38.71	99.26%	★		
2018	25.00	25.29	20.79	82.21%	✓	94.38%	★
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	75.50	al Plan de Desarrollo		75.50%	✓

Retrasos y soluciones: Demoras en los procesos de contratacion y la disponibilidad de materiales P.O.P. para los diferentes eventos. Se adelantaron reuniones y mesas de trabajo internas para generar estrategias.

Avances y Logros: Se adelantaron eventos como la XI versión de la semana de la bicicleta en septiembre. Se realizó el lanzamiento de la estrategia de vidas reflectivas. A la fecha se han certificado 47 CicloParqueaderos, que comprenden 4.728 cupos. Se finalizó la consultoría del sistema de información de ciclistas para Bogotá, en el centro de la bici se continúan adelantado los ciclos de capacitación y se han sensibilizado más de 600 personas en seguridad vial de acuerdo a las obligaciones de la SDM en el convenio.

235 Habilitar 3,5 millones de m2 de espacio público	$25,695	$24,367	94.83	$108,044	$101,473	93.92	$69,562	$44,578	64.08	$287,675	$0	0.00	$27,100	$0	0.00	$518,076	$170,419	32.89
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$25,695	$24,367	94.83	$108,044	$101,473	93.92	$69,562	$44,578	64.08	$287,675	$0	0.00	$27,100	$0	0.00	$518,076	$170,419	32.89

Indicador(es)

(S) 182 M2 Espacio habilitado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	12,803.00	12,803.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	195,050.00	550,000.00	547,775.93	99.60%	★		
2018	904,688.00	646,421.71	296,020.09	45.79%	⚠	70.66%	✓
2019	425,996.00	1,000,000.00	0.00	0.00%			
2020	1,961,463.00	1,305,802.36	0.00	0.00%			
TOTAL	3,500,000.00	3,500,000.00	843,796.02	al Plan de Desarrollo		24.11%	⊘

Retrasos y soluciones: no presenta retrasos

Avances y Logros: Durante lo corrido del Plan de Desarrollo se han contruido 843.796.02 .m2 de espacio público en la ciudad , con los cuales se presenta un avance de cumplimiento del 24.11% en puntos como:
- RAPS RESTREPO -PLAZOLETAS Y SOTANO PARQ. CONCEJO DE BTA -RAPS KENNEDY CENTRAL -RAPS TEUSAQUILLO
-RAPS LAS NIEVES -RAPS CARVAJAL -PARQUE BICENTENARIO -RAPS RINCÓN -RED TINTAL (CICLOBARRIO UPZ PATIO BONITO
-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2 -BICICARRILES GRUPO 2 -CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S - Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño -AV.SIRENA AC153 D AV.L.GOMEZ AK9 AV.S.BA - AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN -AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI -AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO - AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94 - AV LOS CERROS CON CL 13S. SAN JERONIMO DEL YUSTE AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A - AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100 - CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50,
ESPACIO PÚBLICO GENERADO POR URBANIZADORES,
AV. SAN ANTONIO DE AUTONORTE A AV BOYACA,

236 Construir 120 km de ciclorrutas en calzada y/o a nivel de andén	$2,225	$2,224	99.93	$2,189	$1,746	79.77	$22,087	$5,652	25.59	$62,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$88,701	$9,621	10.85
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén																		
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$2,225	$2,224	99.93	$2,189	$1,746	79.77	$22,087	$5,652	25.59	$62,200	$0	0.00	$0	$0	0.00	$88,701	$9,621	10.85
Indicador(es)																		
(S) 183 Km de ciclorrutas construido en calzada y/o a nivel de andén																		
237 Conservar 1,2 millones de m2 de espacio público	$15,901	$6,126	38.53	$79,754	$62,019	77.76	$16,520	$14,189	85.89	$33,886	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146,061	$82,335	56.37
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$15,901	$6,126	38.53	$79,754	$62,019	77.76	$16,520	$14,189	85.89	$33,886	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146,061	$82,335	56.37
Indicador(es)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	29.40	12.40	42.18%	42.18%
2019	0.00	12.60	0.00	0.00%	
2020	0.00	3.80	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	45.80	12.40	al Plan de Desarrollo	27.07%

Retrasos y soluciones: Se han presentado dificultades con los contratos de señalización

Avances y Logros: Para los meses de agosto y septiembre, de acuerdo a lo reportado por la Direccion de Control y Vigilancia, se han implementado en vía 1,5 kilometros de ciclorutas en calzada, a partir de los entudios de factibilidad remitidos por la SPS en el marco de procedimiento.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	9.10	24.00	23.07	96.13%	
2018	13.20	42.37	37.25	87.92%	92.18%
2019	89.55	4.00	0.00	0.00%	
2020	8.15	4.76	0.00	0.00%	
TOTAL	120.00	74.20	60.32	al Plan de Desarrollo	81.29%

Retrasos y soluciones: no presenta atraso

Avances y Logros: Con corte a 30 de septiembre de 2018 el IDU a construido 60.32 km de ciclorrutas en puntos como:
-BICICARRILES RED TINTAL
-CL 17 SUR ENTRE 10 Y 9 HASTA LA CL 22 S
-Puente peatonal Plan Parcial El Ensueño
-AV.COLOMBIA AK24 DE CL76 A AV.MEDELLIN
- AV.BOSA D AV.AGOBERTO M.AK80 A AV.C.CALI
-AV.C.CALI D AV.BOSA A AV.SAN BERNARDINO
- INTERS. AV.CR. 9 POR CL. 94
-PEATONALIZACIÓN KR. 7 FASE 2
- AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
- AV.SAN ANTON.AC183 DE AUTONORTE A KR 7A
- AV FERROCARRIL D OCCI. DE CR 93 A CR 100
- CICLO RUTA CL 116 - CRA 11 - CRA 50
-AV.ELRINCON KR91 AC131A D CR91 AV.CONEJE
-AV. SAN ANTONIO DE AUTONORTE A AV BOYACA

Es importante resaltar que esta meta es compartida con la SDM, al IDU le corresponden 96.5 km y a la SDM 45.8 km, y frente a esta magnitud el IDU ha alcanzado un cumplimiento del 62.51%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 184 M2 Espacio conservado para peatones y bicicletas (alamedas, andenes, puentes peatonales, plazoletas)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	32,991.00	32,993.12	0.00	0.00%			
2017	249,645.00	150,000.00	148,525.96	99.02%			
2018	249,645.00	504,080.77	330,765.25	65.62%		73.44%	
2019	237,855.00	270,000.00	0.00	0.00%			
2020	429,864.00	277,393.27	0.00	0.00%			
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	479,291.21	al Plan de Desarrollo		39.94%	

Retrasos y soluciones: no presenta avance

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han conservado 479.291,21 m2 de espacio publico con lo que se lleva un avance del 39.9,% frente a la meta de 1,2 millones de m2, dichos avances se han presentado en puntos como:
-AV. JIMENEZ CON CALLE 19
-BICICARRILES GRUPO 2
-ACCIONES POPULARES 158/11 Y 2425/04
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO, MANT. ESP PUBLICO Y CICLORUTA G4
-ESPACIO PUBLICO URBANIZADORES
-PUNTOS SEGURIDAD VIAL
-ZONAS BAJO PUENTES GRUPO A
- ZONAS BAJO PUENTES GRUPO B
- ZONAS BAJO PUENTES GRUPO C
-ESPACIO PUBLICO GRUPO A
- ESPACIO PUBLICO GRUPO B
-ESPACIO PUBLICO GRUPO C

238 Conservar 100 km de ciclorrutas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,499	$675	12.27	$9,604	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,103	$675	4.47
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,442	$0	0.00	$5,684	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,127	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 185 Km de ciclorrutas conservados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	25.00	15.00	14.00	93.33%			
2018	25.00	38.91	15.23	39.14%		55.24%	
2019	25.00	12.81	0.00	0.00%			
2020	25.00	18.78	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	84.50	29.23	al Plan de Desarrollo		34.59%	

Retrasos y soluciones: no presenta retraso

Avances y Logros: Esta meta presenta un avance del 34.59% con 29.23 km de ciclorrutas mantenidos con corte a 30 deseptiembre de 2018, dichos avances se han realizado en:
- BICICARRILES GRUPO 2
- con el programa de MAN/TO. DEL ESPACIO PUBLICO
En el mes de diciembre del 2017, se realizó la adjudicación de tres (3) grupos de contratos de obra, correspondientes al proceso licitatorio IDU-LP-SGI-001-2017, con los cuales se contempla realizar el mantenimiento de 43.47 kms de cicloruta, en las localidades de Chapinero, Mártires, Bosa, Ciudad Bolívar, Kennedy, Fontibón, Engativá y suba.

Es importante resaltar que esta meta es compartida con la Unidad de mantenimiento vial, al IDU le corresponden 84.5 km y a la Unidad 15.5 km

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,057	$675	32.81	$3,920	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,976	$675	11.29

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 185 Km de ciclorrutas conservados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	5.00	0.87	17.40%	⊘	17.40%	⊘
2019	0.00	10.50	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	15.50	0.87	al Plan de Desarrollo		5.61%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Conservar 5 km de ciclorrutas. En el marco de las intervenciones por apoyo interinstitucional, se han intervenido en ciclorrutas de andén, un total de 0, 87 km lineales, que representan 0, 61 km de impacto.

239 Implementar 1500 ciclo parqueaderos en la ciudad asociados al Transmilenio	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$1,003	$0	0.00	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,179	$350	5.66
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,500.00	1,500.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$0	$0	0.00	$350	$350	100.00	$1,003	$0	0.00	$4,827	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,179	$350	5.66
Indicador(es)																		

(S) 186 Número de ciclo parqueaderos construidos asociados a TM

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	500.00	553.00	110.60%	★		
2018	0.00	887.00	887.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	1,500.00	60.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,440.00	al Plan de Desarrollo		96.00%	★

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: El 06 de Agosto de 2018 se inauguró la Estación Intermedia Primero de Mayo con la cual se pusieron en funcionamiento 228 nuevos cupos de cicloparqueadero.Con estos 228 nuevos cupos se aumenta la oferta de cicloparqueaderos en el Sistema TransMilenio a 4645 cupos.

146 Seguridad y comportamientos para la movilidad	$41,564	$37,827	91.01	$108,979	$105,640	96.94	$81,987	$63,177	28.72	$109,027	$0	0.00	$128,873	$0	0.00	$470,430	$206,644	43.93
240 52 estrategias integrales de seguridad vial que incluyan Cultura Ciudadana implementadas en un punto, tramo o zona	$39,696	$35,974	90.62	$64,914	$63,652	98.06	$54,403	$41,119	75.58	$65,351	$0	0.00	$105,734	$0	0.00	$330,098	$140,745	42.64
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$39,696	$35,974	90.62	$64,914	$63,652	98.06	$54,403	$41,119	75.58	$65,351	$0	0.00	$105,734	$0	0.00	$330,098	$140,745	42.64
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 187 Número de estrategias integrales de seguridad vial implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%		
2017	14.00	17.00	17.00	100.00%		
2018	14.00	13.00	12.00	92.31%	97.30%	
2019	14.00	13.00	0.00	0.00%		
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	52.00	52.00	36.00	al Plan de Desarrollo	69.23%	

Retrasos y soluciones: El retraso en la asignación de los contratos de señalización, genera demora en la programación de las acciones en vía y por la concentración de esfuerzos de proyectos de gran impacto con temas de bicicletas, se desviaron las acciones para esta actividad

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se han realizado 36 estrategias integrales de seguridad vial: Av1° de Mayo x Cra 69 B, Av.Villavicencio por Av. Agoberto Mejía, Av. Boyacá Av. 1° de Mayo Y calle 80, Carrera 7 por calle 67, Ciudad de Cali por Calle 6, Calle 80 por carrera 9 Zona G, Av. Américas por Carrera 54. *Zona Escolar en Malla Vial Arterial; *Zona Escolar En Malla Vial Secundaria; *Zona Escolar en mala Vía local *Piloto zona sur *Piloto zona centro *Piloto zona norte *Inspecciones en tramo *Inspecciones en intersección *Inspecciones en cuadrante *Plazas extensión de andén *Plazas Áreas de esparcimiento *Medidas de trafico calmado Dispositivo de Segregación *Medidas de trafico calmado Reducción de Carril. *Medidas de trafico calmado Cambios alineamientos *Senderos Peatonales Pasos regulados con semáforo *Senderos Peatonales Pasos regulados con señalización *Reordenamientos Viales. *Piloto zona sur Fase II *Medidas de trafico calmado Cambios alineamientos Fase *Barrios seguros *Inspecciones puntos críticos de accidentalidad de motocicletas, *Plazas áreas de esparcimiento (2 intervenciones Restrepo y Santa Bárbara) *Concepto para operación segura de bicicleta *Proyectos Zonas *Medidas de tráfico calmado cambios de alineamiento Fase II (Calle 75 por carrera 4) *Medidas de trafico calmada reducción de carril (Calle 77 por carrera 3) *Senderos peatonales pasos regulados con semáforo (Acceso a sector Monserrate) *Concepto de operación Segura de bicicleta (Piloto ciclorruta Av. 19 por Calle 127ª) *Barrios seguros implementación en barrio Samoré, medidas para entornos seguros.

241 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial	$180	$174	96.69	$2,184	$2,173	99.47	$2,808	$944	33.61	$1,394	$0	0.00	$1	$0	0.00	$6,567	$3,291	50.11
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$180	$174	96.69	$2,184	$2,173	99.47	$2,808	$944	33.61	$1,394	$0	0.00	$1	$0	0.00	$6,567	$3,291	50.11

Indicador(es)

(S) 188 Actualización del Plan Distrital de Seguridad Vial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.80	0.80	0.80	100.00%		
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%	

242 Implementación del Plan de Seguridad vial para motocicletas que incluya el componente de cultura ciudadana	$78	$76	96.89	$196	$158	80.44	$786	$786	99.92	$780	$0	0.00	$1	$0	0.00	$1,842	$1,019	55.33
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$78	$76	96.89	$196	$158	80.44	$786	$786	99.92	$780	$0	0.00	$1	$0	0.00	$1,842	$1,019	55.33

Indicador(es)

(S) 189 Plan de seguridad vial para motocicletas con componente de cultura ciudadana implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.35	0.35	0.35	100.00%		
2017	0.15	0.15	0.15	100.00%		
2018	0.20	0.20	0.16	80.00%	94.29%	
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.66	al Plan de Desarrollo	66.00%	

Retrasos y soluciones: Se continúa gestionando con las entidades del Distrito responsables de la implementación de acciones del Plan Distrital de Seguridad Vial para Motociclistas

Avances y Logros: Durante el periodo Ene-Sep_2018, se avanzó con la implementación del Plan Distrital de Seguridad Vial en un 9,75% con el desarrollo de las siguientes acciones: Desarrollo de 6 jornadas locales de seguridad vial para motociclistas, desarrollo de 7 inspecciones de seguridad vial en puntos críticos de accidentalidad para motociclistas y Sensibilización de9.730 motociclistas en seguridad vial.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
243 Diseño e implementación de una (1) estrategia integral de cultura ciudadana para el Sistema de Transporte Masivo de Bogotá	$347	$346	99.68	$18,859	$18,706	99.19	$3,913	$2,691	68.77	$5,204	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,323	$21,743	76.77
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$347	$346	99.68	$18,859	$18,706	99.19	$3,913	$2,691	68.77	$5,204	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28,323	$21,743	76.77

Indicador(es)

(S) 190 Número de estrategias integrales implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%		
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.22	88.00%	94.00%	
2019	0.50	0.50	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.47	al Plan de Desarrollo	47.00%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La estrategia está en fase de implementación. En el mes de septiembre comenzaron las actividades pedagógicas de los colectivos ganadores de la Fase 1 de las convocatorias de cultura ciudadana de TransMilenio y Secretaría de Cultura Recreación y Deporte 2018. (evidencia: cronograma de actividades).

En el mes de agosto se realizaron dos talleres de diseño de pensamiento y cultura ciudadana con docentes y estudiantes de 30 colegios públicos y privados de Bogotá, en alianza con la Secretaría de Educación Distrital.

En el marco de la Semana de la Cultura Ciudadana se realizó la exposición fotográfica TransMilenio, nuestro patrimonio, historia del transporte en Bogotá, en alianza con el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y la Casa Editorial El Tiempo, cuya exhibición se realizó en las estaciones Héroes y Banderas, con muestra itinerante en troncales Caracas, Décima y Jiménez.

En el mes de septiembre se realizó la premiación del Concurso Filminutos TransMiCable en Ciudad Bolívar, en alianza con Cine Colombia y Proimágenes Colombia.

En el mes de septiembre se realizó la primera hackatón TransMiCable con los colectivos de arte urbano ganadores de la convocatoria Corredor Artístico TransMiCable y la comunidad de Juan Pablo II.

246 Disminuir a 80% la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo	$1,262	$1,257	99.63	$22,826	$20,952	91.79	$20,077	$17,638	87.85	$36,298	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$103,600	$39,847	38.46
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,262	$1,257	99.63	$22,826	$20,952	91.79	$20,077	$17,638	87.85	$36,298	$0	0.00	$23,137	$0	0.00	$103,600	$39,847	38.46

Indicador(es)

(D) 191 Porcentaje de la percepción de inseguridad en el Sistema de Transporte Masivo Línea Base: 86

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	86.00	86.00	83.00	0.00%		
2017	85.00	82.00	82.00	100.00%		
2018	84.00	81.00	82.00	0.00%	80.00%	
2019	82.00	80.05	0.00	0.00%		
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	

Retrasos y soluciones: La información es tomada de la encuesta de percepción y victimización realizada por la Cámara de Comercio cuyos resultados son publicados en el mes de octubre, por lo tanto en el momento solo se cuenta con el resultado arrojado durante el 2017. Es importante resaltar que desde la Dirección Técnica de Seguridad, durante el 2018 ha gestionado diferentes acciones con el Comando Servicio Transporte Masivo, la Secretaria Distrital de Seguridad y otros entes, para mejorar la percepción de seguridad de los Usuarios dentro del Sistema.

Avances y Logros: No Aplica

147 Transporte público integrado y de calidad	$653,168	$506,525	77.55	$1,295,134	$1,181,305	91.21	$3,650,362	$580,626	28.72	$5,734,754	$0	0.00	$3,958,714	$0	0.00	$15,292,132	$2,268,457	14.83
244 Revisión e implementación del 100% de los servicios troncales y rutas zonales	$514	$445	86.72	$24,249	$23,946	98.75	$9,046	$9,035	99.87	$35,976	$0	0.00	$25,834	$0	0.00	$95,618	$33,427	34.96
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$514	$445	86.72	$24,249	$23,946	98.75	$9,046	$9,035	99.87	$35,976	$0	0.00	$25,834	$0	0.00	$95,618	$33,427	34.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 192 Porcentaje de revisión de implementación de los servicios troncales y rutas zonales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2017	35.00	35.00	46.00	131.43%	★		
2018	70.00	73.00	73.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		73.00%	✓

Retrasos y soluciones: No Aplica

Avances y Logros: Avance PDD: El avance acumulado del PDD de esta meta corresponde al 73% de revision e implementacion de las rutas del Sistema de Transporte Publico gestionado por Transmilenio.

Avance 2018

Concepto de rutas zonales y troncales. Se implementaron 714 soluciones operativas en 375 rutas, las cuales corresponden al 73% del total de rutas en operación.

245 Diseño y puesta en marcha del 100% del Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público	$997	$997	100.00	$21,805	$18,639	85.48	$10,386	$2,705	26.04	$26,045	$0	0.00	$0	$0	0.00	$59,233	$22,341	37.72
262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$997	$997	100.00	$21,805	$18,639	85.48	$10,386	$2,705	26.04	$26,045	$0	0.00	$0	$0	0.00	$59,233	$22,341	37.72

Indicador(es)

(S) 193 Porcentaje de Plan Anti evasión en el Sistema de Transporte Público diseñado e implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	31.00	20.00	18.00	90.00%	✓		
2018	34.00	26.00	26.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	34.00	55.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance PDD

Con el 16% alcanzado en el primer semestre del año 2018, la meta llegaria a una ejecucion acumulada del 45% de avance en el diseño e implementacion del plan para reducir la problematica de la evasion.

Avance 2018

De enero a septiembre de 2018 se desarrollaron 3.993 talleres pedagógicos, en los cuales se capacitaron 19.357 personas y se entregaron 18.657 certificados para conmutación de multas tipo I y tipo II del Código Nacional de Policía y Convivencia.

Ante la necesidad de adelantar acciones no solo de tipo reactivo, sino también preventivo, desde el mes de junio de 2018 con el equipo de pedagogía de la Universidad Nacional se diseñó una metodología para llevar los talleres hacia actores externos que impactan en el fenómeno de la evasión en el Sistema, en todos sus componentes. A 30 de septiembre se intervinieron 21 instituciones, a través de 90 talleres en los que se logró impactar a 2.274 personas, entre ellas 1.432 menores de edad.

Desde el mes de julio de 2018 con equipos de trabajo de las empresas de vigilancia y seguridad privada y servicios caninos que refuerzan zonas de torniquetes, puertas, zonas de transición y plataformas en 9 puntos críticos por problemática de evasión.
- Seguimiento de los últimos aspectos para el cierre de la ejecución presupuestal del Convenio 568 de 2017 para Aunar esfuerzos entre TRANSMILENIO S.A. y LA POLICIA NACIONALPOLICIA METROPOLITANA DE BOGOTÁ, para fortalecer la seguridad y vigilancia de los usuarios del Sistema TransMilenio, a través del Comité Técnico.

247 Aumentar en 5% el número total de viajes en Transporte Público (LB= 43%)	$375,477	$373,343	99.43	$926,040	$904,840	97.71	$1,186,259	$448,373	37.80	$1,178,610	$0	0.00	$631,575	$0	0.00	$4,297,961	$1,726,556	40.17
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$36,394	$36,030	99.00	$5,432	$4,515	83.11	$6,996	$5,837	83.44	$7,781	$0	0.00	$3,172	$0	0.00	$59,774	$46,382	77.60

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	44.00	44.00	46.08	308.00%	★		
2017	45.00	45.00	48.00	0.00%	⊘		
2018	46.00	46.00	48.00	0.00%	⊘	166.67%	★
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%			
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Desde la SDM se adelantan las siguientes acciones para impulsar el uso de transporte público: Se implementó la señalización de la Av. Boyacá para el carril preferencial, con el acompañamiento de la pedagogía y gestión del tránsito. Se realizó la adjudicación del proyecto de Evaluación del impacto deTransmicable, dando inicio el 13 de septiembre y se entregó la primera version del plan de trabajo. Se adjudicó el proceso de sensibilización de actores del SITP sobre las condiciones de accesibilidad para las personas con discapacidad. Finalizó la etapa inicial del proceso de modernización del servicio de taxi, por medio de la inscripción de plataformas y registro de conductores.

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$339,083	$337,313	99.48	$920,608	$900,325	97.80	$1,179,263	$442,536	37.53	$1,170,829	$0	0.00	$628,403	$0	0.00	$4,238,186	$1,680,174	39.64

Indicador(es)

(C) 194 Porcentaje de viajes en transporte público Línea Base: 43

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	44.00	44.00	46.80	380.00%	★		
2017	45.00	46.80	48.00	100.00%	★		
2018	46.00	47.00	46.70	130.00%	★	92.50%	★
2019	48.00	48.00	0.00	0.00%			
2020	48.00	48.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se ha presentado una disminución en la demanda del componente troncal y zonal del sistema, toda vez que en un día típico de agosto de 2018 se realizaron del orden de 2'470.100 validaciones en el componente troncal y 1'581.470 en el componente zonal, con lo cual el Sistema ha movilizado más de 4'051.570 viajes de transporte público al día, lo cual sumado con lo estimado en transporte público del esquema provisional (1'400.000) correponde al 46,7% del total de viajes que se realizan en la ciudad. La entidad continúa realizando las gestiones para mejorar la prestación del servicio y de esta forma atraer mas usuarios de transporte público al sistema. Reporta menor valor correo María T. Bustos 20181012

Avances y Logros: Se está implementando continuamente mejoras de corto plazo en servicios troncales y rutas zonales, se está desarrollando la consultoría para la reingeniería del sistema y se está adelantandola licitación para la renovación de flota troncal de las Fases I y II con lo cual se va mejorar la cobertura y la calidad del servicio y se espera atraer mas usuarios al sistema.

248 Alcanzar 170 km de troncales (construir 57 km nuevos de troncal)	$237,955	$93,706	39.38	$302,010	$216,238	71.60	$892,470	$40,417	4.53	$2,437,884	$0	0.00	$487,050	$0	0.00	$4,357,369	$350,361	8.04
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$17,464	$674	3.86	$3,009	$1,308	43.46	$14,626	$1	0.01	$24,522	$0	0.00	$2,050	$0	0.00	$61,671	$1,983	3.22

Indicador(es)

(S) 195 Km de troncales construidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	46.50	46.50	0.00	0.00%			
2020	10.50	10.50	0.00	0.00%			
TOTAL	57.00	57.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$220,491	$93,032	42.19	$299,001	$214,930	71.88	$877,843	$40,415	4.60	$2,413,362	$0	0.00	$485,000	$0	0.00	$4,295,698	$348,378	8.11

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 195 Km de troncales construidos																		
249 Avanzar en el 30% del proyecto de la primera línea del metro en su Etapa I	$38,224	$38,033	99.50	$21,030	$17,643	83.89	$1,552,201	$80,097	5.16	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,481,952	$135,773	2.09
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	57.00	57.00	0.00	0.00%	
2020	57.00	57.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$38,224	$38,033	99.50	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$38,224	$38,033	99.50

Indicador(es)

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	30.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$21,030	$17,643	83.89	$1,552,201	$80,097	5.16	$2,056,240	$0	0.00	$2,814,256	$0	0.00	$6,443,727	$97,740	1.52

Indicador(es)

(S) 196 Porcentaje de avance de la primera línea del metro - Etapa I

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2017	0.00	2.00	1.94	97.00%	
2018	0.00	7.00	4.94	70.57%	76.96%
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	12.06	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	30.00	6.88	al Plan de Desarrollo	22.93%

Retrasos y soluciones: Se han tenido demoras en los tramites con Catastro Distrital para el grupo de predio del convenio 1021 de 2107 suscrito con el IDU, sin embargo se estan haciendo las gestiones correspondientes para realizar los avalúos en octubre y ofertar apropietarios y/o poseedores en noviembre de 2018.
Se declaro desierto en el mes de julio el proceso contractual elaboración de insumos prediales, se estima adjudicar a finales de octubre comienzo de noviembre de 2018

Avances y Logros: Se realizaron los trámites de materialización de la garantía de la Nación a las primeras operaciones de crédito público externo con la banca multilateral. Derivado de lo anterior,el MHCP emitió la Resolución 1928 por la cual autorizó a la EMB para el inicio de gestiones con la banca.Así mismo,se negoció el

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
contrato de contragarantía para la garantía soberana.Finalmente, mediante Resolución 2315 el MHCP se autorizó para celebrar las operaciones mencionadas y a la Nación para firmar los contratos de garantía. Se presentó a la Junta Directiva y del CONFIS Distrital las primeras operaciones de crédito público externo con la banca multilateral por USD196 millones.Se cerraron negociaciones de contratos de empréstito y firmaron primeras operaciones de crédito público para la financiación PLMB-Tramo 1.Se recibieron los diseños remitidos por FDN en el marco del convenio 1880 para su validación.Se acompaño procesos de contratación PLMB estructurados por la FDN,participando en los comités de estructuración integral con FDN.Se participo en los comités de seguimiento estructuración técnica con FDN para definir las especificaciones técnicas y demás anexos contratación de la PLMB.Se apoyo la realización del proceso de selección el cual inició con la invitación a presentar manifestación de interés (DBFOM). Serevisaron los prepliegos entregados por FDN en el marco del proceso de contratación PLMB.Se hizo una primera revisión de la hoja de términos preparada por la FDN para contratación de la Interventoría. Se ha realizado la revisión y complemento de minutas de Acuerdos Específicos con las ESP.Los diseños de traslados de redes con EAB se tiene el 90%con Codensa se tiene diseñada 1 de 7 interferencias y con Telefónica y GN se tienen diseños conceptuales de traslado.En relación con la contratación de obras Interferencias 0-1-2-3-5-6 por parte de Codensa para el traslado de redes va en su trámite respectivo.Se gestionaron los convenios con supernotariado,Convenio con UAECD,donde se debe solicitar vigencias futuras,Convenio con EAB y Convenio ERU.Se cuenta con el borrador de Decreto marco normativo para usos y proyectos inmobiliarios en áreas de influencia del metro,el cual está aprobado por SDP y EMB.Se abordaron mesas de trabajo con ERU donde se estableció la implantación de la Estación de Metro Calle 26.Se tramitaron 400 estudios de títulos, 513 estudios topográficos,73 avaluos comerciales y 63 ofertas notificadas a propietarios y/o poseedores.Se determinó el modelo de captura de valor alrededor de las estaciones en un radio de 800 mt alrededor de estas, este modelo de gestión debe estar soportado en el POT.En en el marco del Comité Coordinador Convenio 033 2017,el IPES presentó en medio magnético el entregable No 4;el cual hace parte del Plan General de Reasentamiento para la PLMB.Se atendieron a la fecha 328 solicitudes entre presencial, visitas de campo y PQRs. Se han informado 516.255 ciudadanos sobre la PLMB.																		
250 Reconfiguración de 8 km de troncales (Etapa II, Av. Caracas)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 197 Km reconfigurados de troncales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	8.00	8.00	0.00	0.00%			
TOTAL	8.00	8.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR DEMOCRACIA URBANA	$2,125,272	$1,570,837	73.91	$4,179,955	$3,798,900	90.88	$7,642,464	$2,742,516	35.89	$10,827,475	$0	0.00	$5,228,808	$0	0.00	$30,003,973	$8,112,253	27.04

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Seguridad y convivencia para todos	$197,520	$192,806	97.61	$301,807	$295,016	97.75	$418,128	$142,335	34.04	$317,617	$0	0.00	$44,314	$0	0.00	$1,279,386	$630,157	49.25
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	$197,520	$192,806	97.61	$301,807	$295,016	97.75	$418,128	$142,335	34.04	$317,617	$0	0.00	$44,314	$0	0.00	$1,279,386	$630,157	49.25
103 Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)	$24,722	$22,015	89.05	$26,728	$23,620	88.37	$19,883	$11,325	56.96	$24,240	$0	0.00	$15,553	$0	0.00	$111,126	$56,960	51.26
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$24,722	$22,015	89.05	$26,728	$23,620	88.37	$19,883	$11,325	56.96	$24,240	$0	0.00	$15,553	$0	0.00	$111,126	$56,960	51.26

Indicador(es)

(K) 198 Porcentaje de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%	
2018	100.00	100.00	60.00	60.00%	66.67%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con respecto a la disponibilidad, suministro y logística de emergencias, se encuentran en desarrollo los documentos técnicos correspondientes al montacargas y compra de carpas para instalación de Puestos de Mando Unificado en la atención de eventos y emergencias. La adquisición de estos bienes permitirá continuar atendiendo las emergencias que se presenten, con las herramientas óptimas tanto de equipo menor como de parque automotor para de esa forma mitigar las afectaciones de la población en general.
Por otro lado, desde el mes de agosto está al servicio de la ciudadanía el vehículo de investigación de incendios en el que se realizan las actividades propias de la investigación de los incendios en Bogotá. A la fecha del presente informe, se han atendido alrededor de 40 activaciones desde que fue puesta en servicio, permitiendo mejorar la calidad en el servicio y atención a las personas, así mismo, tener la protección y conservación de los equipos en un embalaje adecuado, permite a la entidad fortalecer la fiabilidad en las investigaciones realizadas.
Se adquirieron vehículos operativos tipo camioneta, con destino a las estaciones para reposición de vehículos, así mismo, para el desplazamiento y soporte en la atención de incidentes que realizan los grupos especiales, capacitaciones a la comunidad y en inspecciones técnicas.
Se han desarrollado actividades:
Mejorar la disponibilidad del Parque automotor y equipo menor, logrando disminuir los tiempos de respuesta
El control administrativo y financiero del mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos y herramientas utilizadas para atender las emergencias.
Se lidera la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial logrando el aval por parte de la Secretaria Distrital de Movilidad, generando programas y acciones encaminadas a la reducción de la accidentalidad y de sus efectos (Capacitaciones y talleres).
Se cuenta con la mesa logística para la atención de las solicitudes requeridas por los uniformados en cuanto a mantenimientos, suministros de forma integral lo cual garantiza la buena función de la operación.
Implementación de controles efectivos a través de bases datos para dar cumplimiento a la normatividad existente frente a las revisiones técnico mecánicas y SOAT.
Se realizan visitas periódicas a las 17 estaciones por parte del equipo técnico de la Subdirección Logística en cuanto a mantenimientos preventivos del equipo menor.
Se culmino el proceso de certificación Internacional nivel mediano, ante INSARAG.
Se atendieron en el periodo 27.289servicios de emergencia.

104 Realizar 100 consejos locales de seguridad en UPZ críticas	$17	$11	62.39	$382	$382	100.00	$1,550	$941	60.69	$0	$0	0.00	$600	$0	0.00	$2,549	$1,333	52.30
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$17	$11	62.39	$382	$382	100.00	$1,550	$941	60.69	$0	$0	0.00	$600	$0	0.00	$2,549	$1,333	52.30

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 199 Número de Consejos locales de seguridad realizados en UPZ críticas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	30.00	3.30	11.00%	⊘		
2017	0.00	57.00	54.00	94.74%	★		
2018	0.00	42.70	32.70	76.58%	✓	90.00%	✓
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	90.00	al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: En el desarrollo de los CLS, la transición del antiguo Decreto al nuevo, pues desvinculó corporaciones de gran peso local como las JAL, quienes han manifestado su descontento .

Avances y Logros: "CLS: En este sentido, se han realizado 90 Consejos Locales de Seguridad en localidades con UPZ críticas, en las diferentes localidades de la ciudad, distribuidos por localidad de la siguiente manera: Santa Fe 8, San Cristóbal 7, Usme 5, Tunjuelito 6, Bosa 8, Kennedy 9, Fontibón 5, Engativá 7, Suba 9, Los Mártires 5, La Candelaria 7, Rafael Uribe Uribe 6, Ciudad Bolívar 8
Fortalecimiento entidades participación: En el marco del Convenio Interadministrativo no. 778/213 de 2017 establecido entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y deporte y la SDSCJ, se asignaron 13 estímulos a organizaciones culturales que presentaron propuestas de intervenciones artísticas, deportivas y recreativas para la apropiación del espacio público en sus entornos cercanos. La implementación de las propuestas ganadoras, se está realizando actualmente. Así mismo se publicó una nueva convocatoria en el marco de la Beca ¿Iniciativas Culturales para la Convivencia¿, con el fin de asignar 28 estímulos.
"

105 Implementar el 100% de un aplicativo para la denuncia	$13,152	$13,152	100.00	$1,210	$1,210	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,362	$14,362	100.00
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$13,152	$13,152	100.00	$1,210	$1,210	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,362	$14,362	100.00

Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2017	0.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 200 Porcentaje de implementación de un aplicativo para la denuncia FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	2.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

106 Diseñar e implementar el 100% del Centro de Comando y Control	$38,295	$38,295	100.00	$145,932	$145,852	99.95	$139,312	$19,445	13.96	$96,337	$0	0.00	$0	$0	0.00	$419,876	$203,592	48.49
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$34,802	$34,802	100.00	$145,932	$145,852	99.95	$139,312	$19,445	13.96	$96,337	$0	0.00	$0	$0	0.00	$416,383	$200,099	48.06

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	80.00	66.00	82.50%	✓		
2017	0.00	0.05	0.05	100.00%	★		
2018	0.00	19.00	19.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	0.95	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	86.00	85.05	al Plan de Desarrollo		85.05%	✓

Retrasos y soluciones: No evidencian retrasos en los procesos

Avances y Logros: El desarrollo del C4 avanza a través de las fases establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital ¿Bogotá Mejor para Todos¿ y de las cuales se describe a continuación sus adelantos durante el periodo comprendido entre el 1º de enero al 30 de septiembre de 2018
-Fase 1, Centralizar la operación de los organismos de seguridad y emergencia de la ciudad: Durante el 2018 se han llevado a cabo reuniones con la Secretaría Distrital de Movilidad para revisar la posibilidad de trasladar la Central de Radios de la Policía de Transito de Bogotá al C4. En este sentido, se ha revisado la reconfiguración de la actual red del sistema de radios así como la adecuación del C4.
- Fase 2, Diseño de estructura, procesos y protocolos de operación: se ajustaron los siguientes procesos y procedimientos con los que contaba el C4:
-PL-GE-4 Plan de Acción Contingente: Ventana de mantenimiento del sistema de telefonía o interrupción de la telefonía IP.
-PL-GE-5 Plan de Acción Contingente: Falla en el despacho de recursos para la atención de situaciones de seguridad y emergencias.
-PL-GE-6 Plan de Acción Contingente: Ventana de Mantenimiento o Falla del ProCAD se diseñó este nuevo procedimiento.- PD-GE-1: Operación de Recepción en la SUR se actualizaron los tiempos de atención de los incidentes que son recibidos por la Línea 123 teniendo en cuenta los registros del último año.
-Fase 3, sistema integral de video vigilancia de la ciudad en 4000 cámaras instaladas y en funcionamiento: El Sistema Distrital de Video Vigilancia al mes de septiembre cuenta con 2.599 cámaras y se han interconectado 176 cámaras de centros comerciales. Adicionalmente, se han emprendido las acciones pertinentes para la adecuación y puesta en funcionamiento de los Centros de Control y Monitoreo y Salas Redundantes del Sistema de Video vigilancia de Bogotá.
-Fase 4, Fortalecimiento de las capacidades e integración tecnológica: Se realizó a satisfacción las actividades planteadas en el Acuerdo Modificatorio No. 3 del Convenio 561 de 2014 que estaba orientado a la actualización de diferentes elementos de la arquitectura tecnológica que permite la correcta operación del NUSE 123. Así mismo, se continúo con la puesta en marcha del sistema de radios troncalizados.

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$3,493	$3,493	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,493	$3,493	100.00

Indicador(es)

(S) 201 Porcentaje de diseño e implementación del Centro de Comando y Control — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	10.00	2.00	20.00%	⊘		
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

107 Elaborar 20 documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones	$727	$516	70.97	$412	$334	81.07	$521	$520	99.81	$1,712	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,373	$1,371	40.64
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	6.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$727	$516	70.97	$412	$334	81.07	$521	$520	99.81	$1,712	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,373	$1,371	40.64

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 202 Número de documentos de política pública que involucren la utilización de métodos cuantitativos, geoestadísticos y cualitativos de investigación para respaldar con evidencia empírica el proceso de toma de decisiones																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%		
2018	0.00	5.00	2.00	40.00%	80.00%	✓
2019	0.00	5.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	20.00	12.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: no se presenta retrasos.

Avances y Logros: "Se ha hecho entrega de los siguientes documentos:
1. Estadísticas en el sector de seguridad.
2. Sistema integrado de información en el sector de seguridad.

Se encuentran en producción:
1. Análisis de la victimización en Bogotá.
2. Crimen y fútbol. Evidencia para Bogotá.
3. Tránsito y crimen. Evidencias para las estaciones de Transmilenio en Bogotá"

108 Implementar 100% la dirección de análisis de información para la toma de decisiones	$546	$546	100.00	$705	$572	81.16	$740	$740	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,992	$1,859	93.33
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$56	$56	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00

Indicador(es)

(S) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	30.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	⊘
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	⊘

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$490	$490	100.00	$705	$572	81.16	$740	$740	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,935	$1,802	93.14

Indicador(es)

(C) 203 Porcentaje de implementación de la dirección de análisis de información para la toma de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	0.00	75.00	75.00	100.00%		
2018	0.00	80.00	79.00	98.75%	98.75%	★
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	79.00%	✓

Retrasos y soluciones: no se presenta retrasos.

Avances y Logros: "Logros a nivel del Sistema de Información Geográfica:
Administración y soporte Argos; Administración, mantenimiento y soporte de la BD corporativa geográfica.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Estandarización de fuentes (Incluido BI); Proceso de georreferenciación de bases de datos / Integración BI. Actualización del inventario fuentes SIG; Documentación de metadatos geográficos; Actualización y publicación de capa de PMSJD - V.3; Proceso de producción de mapas automatizado; Sistema visor geográfico para fuentes SIEDCO, NUSE, INMLC, RNMC, SICAS, UMC y UMJ; Aseguramiento de la calidad de los datos geográficos para SIEDCO y capada de equipamientos de seguridad, convivencia y justicia. Atención a requerimientos de información de cliente interno y externo. Logros a nivel de la Bodega de Datos DWH o BI: Administración BI - ODI; Integración de datos de Bomberos, EPV-CCB, hurto de celulares con fuente Informática El Corte Ingles SA IECISA y Progresos; Construcción de modelos lógicos Bomberos, EPV-CCB, hurto de celulares con fuente Informática El Corte Ingles SA IECISA y Progresos; Reportería Bomberos, UMC y UMJ; Lanzamiento del micrositio de cifras y mapas con Directivos; Construcción de tablero adicional de consulta de cifras y mapas en PowerApps; Aseguramiento de la calidad de los datos para SIEDCO y Progresos; Atención a requerimientos de información de cliente interno y externo"																	
109 Diseñar e implementar al 100% una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico	$677	$677	100.00	$7,253	$7,168	98.83	$7,045	$7,024	99.69	$433	$0	0.00	$501	$0	0.00	$15,909	$14,869	93.46
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$677	$677	100.00	$7,253	$7,168	98.83	$7,045	$7,024	99.69	$433	$0	0.00	$501	$0	0.00	$15,909	$14,869	93.46

Indicador(es)

(C) 204 Porcentaje de diseño e implementación de una estrategia articulada con los organismos de seguridad y justicia contra las bandas criminales vinculadas al micro trafico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	0.00	39.00	39.00	100.00%	★		
2018	0.00	60.00	60.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: no se presenta retrasos.

Avances y Logros: "La estrategia de Territorios de Alta Complejidad - TAC lleva un cumplimiento del 73% dado que a la fecha se han implementado 97 de las 132 actividades de intervención programadas para la vigencia. Se fortalece la oferta institucional en territorios donde no se realizaban ofertas directas a la población mediante trece (13) ferias de servicios y presencia institucional constante en los territorios TAC, con un promedio de atención en total de cuatro mil (4.000) personas. Además, se implementan acciones concretas para la reducción de homicidios, lesiones personales y hurtos, entre ellas: treinta (30) ""Planes Mochila"" y ""Planes Guitarra"", veintiún (21) ""Planes Baliza"" y ""Planes Avispa"" y treinta y tres (33) acciones de Inspección, Vigilancia y Control - IVC. Se incentiva la corresponsabilidad con las instancias de participación y en algunos de ellos, dos (2) mesas distritales para la recuperación del espacio público y la sostenibilidad de intervenciones sobre las acciones populares. Para un total de noventa y siete (97) acciones en doce (12) TAC "

110 Diseñar e implementar al 100% el Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	$1,849	$1,566	84.71	$2,465	$1,531	62.09	$6,936	$5,888	84.90	$18,413	$0	0.00	$1,601	$0	0.00	$31,265	$8,985	28.74
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$329	$303	92.37	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$329	$303	92.37

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá	FINALIZADO																	

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	35.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	30.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,521	$1,263	83.05	$2,465	$1,531	62.09	$6,936	$5,888	84.90	$18,413	$0	0.00	$1,601	$0	0.00	$30,936	$8,682	28.06

Indicador(es)

(C) 205 Porcentaje de diseño e implementación del Plan Integral de Seguridad, Convivencia y Justicia para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2017	0.00	50.00	40.96	81.92%	✓		
2018	0.00	75.00	64.27	85.69%	✓	85.69%	✓
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.27%	⚠

Retrasos y soluciones: no se presenta retrasos

Avances y Logros: Desde la línea de prevención, la entidad reporta un avance en la implementación del 73% con importantes logros en los diferentes programas a cargo. Sobre entornos protectores se reporta un cumplimiento de la programación del 71,9%. Durante este periodo es importante resaltar los avances derivados en la ampliación del numero de estaciones de Transmilenio priorizadas pasando de 15 a 35, en las zonas de rumba priorizadas se termino la implementación de 214 acciones culturales y se proyecta adelantar y una cantidad similar para el cierre del año; respecto de parques se amplió la cobertura llegando a 58 zonas priorizadas en las cuales se han implementado 196 acciones de intervención que incluyen temas de convivencia, infraestructura y participación. Con respecto del programa de Poblaciones en Alto Riesgo, se esta trabajando con 1406 jóvenes para la prevención del delito, con lo que se amplio la meta que inicialmente era de 1.150 jóvenes. Sobre el programa de participación ciudadana se han alcanzado a crear 977 instancias de las cuales 707 cuentan con implementación de sus planes de acción formulados. Desde la línea de control, la entidad reporta un cumplimiento del 77,8% de la programación realizada para el 2018. Respecto del programa de fortalecimiento de las entidades de seguridad, se alcanza un cumplimiento del 78,5%. Se han adelantado 258 acciones de intervención en zonas donde se ha identificado concentración de ocurrencia de hechos delictivos o de receptación de bienes, las cuales incluyen acciones de IVC, planes de registro, revisión de antecedentes, revisión de documentación de funcionamiento de establecimientos, validación de información entregada por la comunidad entre otras. Con respecto del tema de aglomeraciones, la entidad ha acompañado 2.292 eventos de movilizaciones masivas y 530 eventos deportivos y culturales de diferente índole.

111 Incrementar en un 10% los Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá	$12	$12	99.81	$1,084	$1,084	100.00	$1,336	$76	5.68	$3,300	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,733	$1,173	20.45
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$12	$12	99.81	$1,084	$1,084	100.00	$1,336	$76	5.68	$3,300	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,733	$1,173	20.45

Indicador(es)

(C) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	5.00	2.00	40.00%	⊘		
2018	0.00	8.00	5.00	62.50%	⚠	62.50%	⚠
2019	0.00	10.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		31.25%	⊘

Retrasos y soluciones: No se evidencian retrasos en los procesos

Avances y Logros: A la fecha, se han terminado las obras pertinentes a los CAI Britalia, Perdomo y Usme, cuya entrega se efectuó entre el 31 de agosto y el 5 de septiembre, con su respectivo mobiliario y cámaras, así como la conexión de servicios de Acueducto y Energía. Estos CAI son de reposición, conforme a los requerimientos de la MEBOG.
Actualmente ser adelanta el proceso contractual para la construcción de los CAI Guacamayas, Santa Marta y Granjas.

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá FINALIZADO																		
112 Aumentar en 2000 el número de policías en Bogotá	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,420	$4,420	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá FINALIZADO																		
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$4,420	$4,420	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$4,420	$4,420	100.00
Indicador(es)																		
(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá																		
113 Construir el 100% de la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	$944	$944	100.00	$1,835	$1,835	100.00	$72,660	$2	0.00	$44,590	$0	0.00	$0	$0	0.00	$120,030	$2,782	2.32

(S) 206 Porcentaje de Centros de Atención Inmediata (CAI) construidos en Bogotá — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	8.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	26.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(S) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	500.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	800.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	600.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2,000.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(C) 207 Número de Policías en servicio en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	0.00	1,200.00	1,200.00	100.00%	★		
2018	0.00	2,000.00	2,000.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: La meta por la gestión y misionalidad de la SCJ se da por cumplidad. La ampliación de los polcias al servicio de Bogotá es de competencia del Gobierno Nacional.

Avances y Logros: Los Secretarios de La Secretaria de Seguridad y Convivencia de Bogotá, Cali, Medellín y Barranquilla en el mes de agosto de esta vigencia 2018 hicieron un llamado urgente al Gobierno Nacional para que solucione con prontitud el déficit de pie de fuerza de la policía y que en todo el país es de unos 20.000 uniformados. En esa reunión los secretarios propusieron que los cerca de 7.000 uniformados que hoy se encuentran en labores administrativas salgan a patrullar las calles de las ciudades. Las alcaldías, por su parte, ofrecieron su apoyo para reemplazar el personal administrativo por civiles. Por tanto, la Secretaria de Seguridad de Bogotá como la administración Distrital no son los competentes directamente de ampliar el número de policías en la ciudad de Bogotá, sino que esto corresponde al orden Nacional. Sin embargo, bajo la misionalidad de la SCJ se adelanta acciones de capacitación a miembros de la Policía Metropolitana de Bogotá, a través de la estrategia de mejor policía. Estos procesos de capacitación fortalecen el pie de fuerza y contribuyen a la mejora de la percepción del servicio de la policía. Donde a la fecha se ha capacitado a 3260 uniformados, con lo que ya se supera el número de 2.000 policías que contempla la meta.

Adicionalmente, la SCJ evalúa alternativas en la administración del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente que permitan mejorar los procesos de resocialización que hoy se ofrece a los jóvenes para darle una solución de fondo a la reincidencia, para la cual se debe contar con más respaldo financiero y logístico en la ciudad y de un trabajo articulado del gobierno nacional y del trabajo local.

En conclusión la entidad espera adelantar un cumplimiento de las metas a cargo designadas por el PDD, pero esta meta en particular va más allá de las capacidades y competencias de la administración Distrital, por lo que la equiparación a capacitaciones cumple con el espíritu inicial de la meta que es el fortalecimiento del servicio de la MEBOG.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$406	$406	100.00	$1,835	$1,835	100.00	$72,660	$2	0.00	$44,590	$0	0.00	$0	$0	0.00	$119,492	$2,244	1.88

Indicador(es)

(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	36.00	72.00%	
2017	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2018	0.00	3.99	0.00	0.00%	90.03%
2019	0.00	46.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	86.00	36.01	al Plan de Desarrollo	36.01%

Retrasos y soluciones: Se avanza en los procesos de contratación de la obra.

Avances y Logros: La meta de la actual administración es la construcción de la nueva sede del Comando MEBOG, para lo cual se adelantan los contratos pertinentes a los estudios de vulnerabilidad estructural, diseños de reforzamiento, ajustes a diseños arquitectónicos, técnicos y demás requeridos para la puesta en funcionamiento de la nueva sede del Comando de la Policía Metropolitana de Bogotá. A la fecha se resaltan los siguientes avances:

¿ El 29 de Junio de 2018 la Universidad Nacional hace entrega de los Estudios y diseños de vulnerabilidad sísmica y reforzamiento Estructural, diseño Arquitectónico, y los demás estudios técnicos para la puesta en marcha y funcionamiento del edificio

¿ El 3 de julio se solicita en debida forma la licencia de construcción para la fase de construcción del Nuevo Comando

¿ A la fecha, el avance de ejecución de la Consultoría es del 98%.

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$538	$538	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00

Indicador(es)

(S) 208 Porcentaje de construcción de la sede para la Policía Metropolitana de Bogotá FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	5.00	2.00	2.00	100.00%	
2017	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	25.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	2.00	2.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

114 Presentar 100% proyecto de Acuerdo para la reforma al Código de Policía de Bogotá	$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$26	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	10.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 209 Porcentaje de Proyecto de reforma al Código de Policía de Bogotá presentado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	0.00	50.00	50.00	100.00%		100.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	

Retrasos y soluciones: El proyecto además establece que los cargos a nivel profesional que sean creados para segunda instancia del proceso verbal abreviado quedarían investidos con función de policía para efecto de realizar las diligencias jurisdiccionales que envíen los jueces civiles, de conformidad con lo establecido por el artículo 38 de la Ley 1564 de 2002.

El proyecto fue remitido a la Dirección de Relaciones Políticas de la Secretaría Distrital de Gobierno para efectos de conceptuarlo por las diferentes secretarías involucradas el día 21 de agosto de 2018 mediante radicado N° 20185300165392.

Avances y Logros:

1. El 16 de diciembre de 2016 se conformó una comisión accidental en el Concejo de Bogotá para realizar en conjunto con la administración un estudio que propendiera por la expedición de un proyecto de acuerdo que armonizara las disposiciones contenidas en la Ley con los problemas que aquejan a la sociedad del Distrito Capital y que brindara instrumentos efectivos para solucionar los principales conflictos de convivencia entre los ciudadanos.
2. 22 de marzo de 2017 se designaron como miembros de la Comisión Accidental a los concejales GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, EMEL ROJAS CASTILLO y HORACIO JOSÉ SERPA.
3. La Comisión Accidental del Concejo de Bogotá produjo informe de análisis en el cual se proponen algunos aspectos para el desarrollo de la modificación del Código de Policía Distrital.
4. Las Principales recomendaciones con las siguientes: Establecer el perímetro de los establecimientos educativos con el ejercicio de la prostitución, juegos de suerte y azar, concursos o donde se ejecuten música o ruidos que afecten la tranquilidad, Establecer requisitos de los establecimientos e inmuebles o lugares donde se ejerza la prostitución. Estos cambios se recomendó analizarlos desde la modificación del cambio del uso del suelo y la determinación de las zonas especiales donde se prestan los servicios de alto impacto, Competencias de horarios en los casos en que pueda afectar la convivencia. Sobre el particular se expidió el Decreto 667 de 2017 ¿por medio del cual se establece el horario de funcionamiento para el ejercicio de actividades que involucren el expendio o consumo de bebidas alcohólicas y/o embriagantes en el Distrito Capital¿, Reglamentar el ingreso de caninos o felinos domésticos o mascotas en zonas de recreo, Establecer las Tazas de Registro de caninos potencialmente peligrosos, Reglamentación de los estacionamientos o parqueaderos al público y Definir la continuidad del Consejo de Justicia en su condición de máximo organismo dentro de la justicia policiva del Distrito capital, por cuanto a la fecha no cuenta con la categoría de autoridad administrativa especial, en razón a que el acuerdo 079 de 2003 se encuentra derogado y el consejo de Bogotá tendría que otórgales tal calidad.
5. La SCJ en conjunto con la Secretaría de Gobierno elaboró un proyecto de acuerdo ¿Por el cual se dictan normas sobre las competencias y atribuciones de las autoridades de Policía, se modifican los Acuerdos distritales 79 de 2003, 257 de 2006 y 637 de 2016 y se dictan otras disposiciones¿, en el cual se busca suprimir el Consejo de Justicia de Bogotá y en su lugar otorgar la competencia de la segunda instancia de las decisiones de los inspectores de Policía a las diferentes secretarias del sector de acuerdo con la temática que se aborde, creando unas autoridades distritales especiales de policía a partir del 1 de enero de 2019, tales como: La SDG, SCJ, Secretaría Distrital de integración social, Las Comisarías de Familia, la Secretaria de ambiente,etc.

115 Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos	$0	$0	0.00	$760	$760	100.00	$299	$225	75.24	$1,352	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,411	$985	40.86
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$0	$0	0.00	$760	$760	100.00	$299	$225	75.24	$1,352	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,411	$985	40.86

Indicador(es)

(S) 210 Número de Escuelas de Formación y Capacitación de Bomberos creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	0.01	0.01	100.00%			
2018	0.00	0.70	0.70	100.00%		100.00%	
2019	0.00	0.29	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo		71.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la Escuela de Formación y capacitación de bomberos se pretende la profesionalización de la actividad bomberil, es decir, contar con un personal de bomberos dotados, equipados y entrenados para atender cualquier tipo de emergencia. Por lo anterior, se han realizado las siguientes actividades:
Expedición de 3 Actos administrativos: 1. Resolución 150 de 2018, por medio de la cual se estructura la organización, implementación, gestión y prestación de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAECOB; 2. Resolución 365 de 2018 ¿Por medio de la cual se asignan las áreas y equipos exigidos para la creación y reconocimiento de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, Nivel I: Escuela de Capacitación Básica y Nivel II: Escuela de Capacitación Intermedia¿; 3. Resolución 369 de 2018 ¿Por medio de la cual se crea la Escuela de Formación Bomberil- Academia de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.
Continúa en desarrollo el contrato interadministrativo No. 372 de 2017 suscrito con el IDEXUD de la Universidad Distrital, a través del cual se efectuaron las actividades relacionadas a continuación: Definición del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Formación Bomberil; Elaboración del esquema estructurado de los contenidos curriculares; Definición de los materiales de apoyo requeridos para el desarrollo del programa; Generación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la Escuela de Formación Bomberil.
Con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del PEI, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, para lo cual, el 29 de junio de 2018 se radicaron ante la Secretaría de Educación Distrital con No. E2018-104447, la solicitud de licencia de funcionamiento como

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
institución para el trabajo y desarrollo Humano y, la Secretaría Distrital de Salud con No. 2018ER49224, la solicitud de licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona Jurídica. Así mismo, Se tramito ante la Dirección Nacional de Bomberos la acreditación de instructores con el fin de sean avalados por la secretaria Distrital de Educación como Docentes de la Escuela de Formación Bomberil para el Trabajo y Desarrollo Humano .																		
116 Renovar en un 50% la dotación de Equipos de Protección Personal del Cuerpo de Bomberos de Bogotá	$4,928	$4,928	100.00	$2,615	$2,615	100.00	$623	$0	0.00	$1,820	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$29,106	$7,543	25.92
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$4,928	$4,928	100.00	$2,615	$2,615	100.00	$623	$0	0.00	$1,820	$0	0.00	$19,120	$0	0.00	$29,106	$7,543	25.92

Indicador(es)

(S) 211 Porcentaje de renovación de la dotación estructural del Cuerpo de Bomberos de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	10.00	12.00	5.30	44.17%	⚠		
2018	10.00	6.00	3.00	50.00%	⚠	90.42%	★
2019	10.00	12.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	6.70	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	28.30	al Plan de Desarrollo		56.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con el fin de dar cumplimiento a ésta meta, se dotará a la UAECOB con Equipos de Protección Personal para el fortalecimiento de la capacidad institucional en la atención de emergencias, ofreciendo un mejor servicio con las condiciones de seguridad y protección personal necesarias.
De acuerdo a lo anterior, se adelanta el proceso de contratación para la adquisición de los equipos de protección personal como los trajes de protección personal para incidentes con materiales peligrosos, monitores atmosféricos como elemento primordial para la seguridad en este tipo de incidentes. Así mismo, los elementos de protección personal del equipo operativo de prevención e investigación de incendios.

117 Construcción y puesta en marcha una (1) Academia bomberil de Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$87	$77	88.46	$162	$0	0.00	$188	$0	0.00	$437	$77	17.56
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$87	$77	88.46	$162	$0	0.00	$188	$0	0.00	$437	$77	17.56

Indicador(es)

(S) 212 Número de Academia bomberil de Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.30	0.30	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	0.70	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.30	al Plan de Desarrollo		30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se espera entrega del predio por parte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público a la UAECOB.

Avances y Logros: La UAECOB realizó solicitud a la Secretaria Distrital de Planeación y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), sobre la disponibilidad de predios para cumplimiento meta Plan de Desarrollo, obteniendo respuesta positiva y expectativas para la posibilidad de la entrega de terrenos en el Plan Parcial San Pedro de Usme (Usme) o Plan Parcial Tres Quebradas (Usme). Adicionalmente, se han realizado mesas de trabajo interinstitucionales con el fin de agilizar la entrega y legalización de estos predios que deben ser entregados al DADEP y posteriormente a la UAECOB.
Con la construcción de la academia se beneficiaría directamente el personal operativo de la entidad dado que contaría con espacios más afines y adecuados para su entrenamiento y reentrenamiento, mejores condiciones físicas para su capacitación.

Por otro lado, en lo referente a la puesta en marcha la Escuela de Formación y capacitación de bomberos pretende la profesionalización de la actividad bomberil, es decir, contar con un personal de bomberos dotados, equipados y entrenados para atender cualquier tipo de emergencia. Por lo anterior, se han realizado las siguientes actividades:
Expedición de 3 Actos administrativos: 1. Resolución 150 de 2018, por medio de la cual se estructura la organización, implementación, gestión y prestación de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAECOB; 2. Resolución 365 de 2018 ¿Por medio de la cual se asignan las áreas y equipos exigidos para la creación y reconocimiento de la Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, Nivel I: Escuela de Capacitación Básica y Nivel II: Escuela de Capacitación Intermedia¿; 3. Resolución 369 de 2018 ¿Por medio de la cual se crea la Escuela de Formación Bomberil- Academia de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.
Continúa en desarrollo el contrato interadministrativo No. 372 de 2017 suscrito con el IDEXUD de la Universidad Distrital, a través del cual se efectuaron las actividades relacionadas a continuación: Definición del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la Escuela de Formación Bomberil; Elaboración del esquema estructurado de los contenidos curriculares; Definición de los materiales de apoyo requeridos para el desarrollo del programa; Generación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la Escuela de Formación Bomberil.
Con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del PEI, se realizaron las acciones necesarias para su aprobación ante las autoridades competentes, para lo cual, el 29 de junio de 2018 se radicaron ante la Secretaría de Educación Distrital con No. E2018-104447, la solicitud de licencia de funcionamiento como institución para el trabajo y desarrollo Humano y, la Secretaría Distrital de Salud con No. 2018ER49224, la solicitud de licencia para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo como persona Jurídica.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
118 Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá	$0	$0	0.00	$2,270	$58	2.54	$0	$0	0.00	$1,134	$0	0.00	$188	$0	0.00	$3,592	$58	1.60
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$0	$0	0.00	$2,270	$58	2.54	$0	$0	0.00	$1,134	$0	0.00	$188	$0	0.00	$3,592	$58	1.60

Indicador(es)

(S) 213 Número de Estaciones de bomberos en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.01	0.00	0.00%	
2018	0.90	0.04	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.80	1.96	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.00	al Plan de Desarrollo	1.00%

Retrasos y soluciones: Se espera la pronta entrega del predio por parte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público a la UAECOB.

Avances y Logros: Se gestionaron acciones para la consecución de predios con las características necesarias para la construcción de 2 nuevas estaciones de Bomberos ¿ B18 y B19, por lo que Mediante radicado No. 2018EE5410 del 20 de abril de 2018, la UAECOB realizó solicitud a la Secretaria Distrital de Planeación y al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (DADEP), sobre la disponibilidad de predios para cumplimiento meta Plan de Desarrollo, obteniendo respuesta positiva y expectativas para la posibilidad de la entrega de terrenos en el Plan Parcial la Pradera (Bosa), Plan Parcial San Pedro de Usme (Usme), Plan Parcial Tres Quebradas (Usme).
Se han realizado mesas de trabajo interinstitucionales con el fin de agilizar la entrega y legalización de estos predios para la UAECOB. Adicionalmente, en oficio radicado 2018IE10094 de sept 5 de 2018, solicitó a la Secretaria Distrital de Planeación conocer la fecha de la entrega de los predios.
Se está a la espera de la respuesta.

119 Implementar (1) estación satélite forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales	$454	$397	87.45	$58	$58	100.00	$9,782	$0	0.00	$1,234	$0	0.00	$189	$0	0.00	$11,717	$455	3.88
131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$454	$397	87.45	$58	$58	100.00	$9,782	$0	0.00	$1,234	$0	0.00	$189	$0	0.00	$11,717	$455	3.88

Indicador(es)

(S) 214 Estación forestal de bomberos en Bogotá creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.60	0.06	10.00%	
2018	0.00	0.39	0.39	100.00%	100.00%
2019	0.00	0.54	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.46	al Plan de Desarrollo	46.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se cuenta con Licencia de construcción No. LC-18-3-0423 del 29 de junio de 2018, quedando debidamente ejecutoriada el 28 de agosto de 2018. Razón por la cual, se adelantan los documentos necesarios para proceder a realizar el proceso de contratación para la construcción.

Con ésta implementación se podrá contar con la primera Estación de Bomberos en Bogotá con énfasis en atención de Incendios forestales y conforme a los estandares del Decreto 563 de 2007, ampliando la cobertura y disminuyendo los tiempos de atención de las emergencias que se puedan presentar en los cerros orientales.

272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,298	95.44	$6,049	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$23,898	$13,091	54.78
228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$1,152	$1,120	97.19	$5,725	$5,673	99.10	$6,599	$6,298	95.44	$6,049	$0	0.00	$4,373	$0	0.00	$23,898	$13,091	54.78

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	40,066.00	40,066.00	100.00%	
2018	20,000.00	24,924.00	29,943.00	120.14%	106.27%
2019	20,000.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	85,009.00	al Plan de Desarrollo	106.26%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Este indicador monitorea las luminarias del alumbrado público modernizadas (cambio a tecnología LED) y remodeladas (cambio a halogenuro metálico -iluminación blanca-), para que cuente con altos estándares de calidad. Conforme al Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana, este indicador aporta al programa Seguridad y convivencia para todos. Adicionalmente, la modernización del servicio de alumbrado público aporta a la política de eficiencia energética, aportando a mitigar los efectos del cambio climático disminuyendo en el consumo eléctrico de la ciudad y en los costos de operación del sistema y fallas en el servicio

modernizadas LED
CICLO RUTA 196
PARQUE 1.552
VÍAS Y OTROS 19.177

Actualizadas CMH

CAMBIO DE BOMBILLA
CICLO RUTA 84
PARQUE 387
VÍAS Y OTROS 2.195

NUEVA LUMINARIA
CICLO RUTA 109
PARQUE 1.390
VÍAS Y OTROS 4.853

505 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 512 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

506 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$3,925	$3,925	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,925	$3,925	100.00
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$3,925	$3,925	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,925	$3,925	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 513 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía — FINALIZADO																		
532 Implementar 5 estrategias que fortalezcan la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad	$101,672	$100,282	98.63	$102,371	$102,263	99.89	$150,755	$89,773	59.55	$116,841	$0	0.00	$2,001	$0	0.00	$473,641	$292,319	61.72
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$101,672	$100,282	98.63	$102,371	$102,263	99.89	$150,755	$89,773	59.55	$116,841	$0	0.00	$2,001	$0	0.00	$473,641	$292,319	61.72

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	1.00	1.00%		
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%	
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	500.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	1.00%	

Indicador(es)

(S) 540 Número de estrategias para el fortalecimiento de la operación de los organismos de seguridad, convivencia y justicia de la ciudad implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	0.00	1.00	0.75	75.00%	91.67%	
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	5.00	2.75	al Plan de Desarrollo	55.00%	

Retrasos y soluciones: No se evidencia retrasos en los procesos

Avances y Logros: -Fortalecimiento de equipamientos de seguridad: En el primer trimestre de 2018 se efectuó la adecuación del laboratorio de balística, química y sus áreas administrativas de la Fiscalía seccional Bogotá D.C., adicionalmente, se adelantaron las obras de reforzamiento estructural de la Estación de Policía de Usaquén, quedando pendiente la dotación del mobiliario.
-Ampliación parque automotor para organismos de seguridad:En lo corrido de la vigencia 2018 se han entregado 942 medios de transporte a los organismos de seguridad de la ciudad
-Adquisición de equipos de cómputo y/o tecnológicos: En lo corrido de la vigencia 2018 se entregaron 685 equipos de cómputo y tecnológicos para el fortalecimiento de las agencias de seguridad de la ciudad.
-Adquisición de equipos de inteligencia e investigación: Durante la vigencia 2018 se realizó la entrega de 29 equipos técnicos de inteligencia e investigación criminal para los organismos de seguridad y defensa de la ciudad.
-Sistemas de comunicación: En lo corrido del año 2018 se garantizó la prestación del servicio de telecomunicaciones bajo la tecnología IDEN red mejorada digital integrada, para los organismos de seguridad que la SDSCJ apoya.
Adicionalmente, se amparó la prestación de los servicios de telefonía celular de 947 líneas para los diferentes entes y agencias de seguridad de la ciudad y 347 servicios para 1041 equipos, como medio de comunicación portátil para el servicio de consulta de antecedentes en la realización de operativos.
Así mismo, se han adelantado las actividades pertinentes a la migración del Sistema IP V71.17 para recibir la carga de usuarios de radio del Distrito

20 Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral a Mujeres Víctimas de Violencia - SOFIA	$5,817	$5,733	98.55	$11,200	$10,242	91.44	$15,146	$13,067	86.27	$14,335	$0	0.00	$16,557	$0	0.00	$63,055	$29,041	46.06
149 Bogotá Mejor sin violencias contra las mujeres	$5,498	$5,417	98.53	$10,215	$9,528	93.28	$14,097	$12,056	86.27	$13,272	$0	0.00	$14,285	$0	0.00	$57,366	$27,002	47.07
195 Atender a 16.667 mujeres víctimas de violencias a través de la oferta institucional de la SDMujer	$203	$150	73.99	$967	$948	98.05	$614	$614	100.00	$563	$0	0.00	$860	$0	0.00	$3,206	$1,712	53.39
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$203	$150	73.99	$967	$948	98.05	$614	$614	100.00	$563	$0	0.00	$860	$0	0.00	$3,206	$1,712	53.39

Indicador(es)

(S) 215 Número de mujeres víctimas de violencias atendidas a través de la oferta institucional de la SDMujer

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	2,267.00	2,267.00	1,969.00	86.85%		
2017	3,800.00	4,098.00	7,725.00	188.51%		
2018	4,250.00	7,725.00	7,301.00	94.51%	97.57%	
2019	3,950.00	7,725.00	0.00	0.00%		
2020	2,400.00	3,856.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16,667.00	29,000.00	16,995.00	al Plan de Desarrollo	58.60%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: En lo corrido del tercer trimestre se atendieron 2.441 mujeres víctimas de violencias nuevas, logrando una atención del servicio a 7.301 mujeres en lo corrido del año. Del total de mujeres reportadas, la Línea Purpura Distrital atendió 2.418 mujeres nuevas, se avanzó en la orientación de la ruta de atención a mujeres víctimas de violencias y al derecho a la salud plena, en el marco de las atenciones realizadas, se adelantaron seguimientos a los casos priorizados por riesgo de feminicidio y se hicieron 3.700 seguimientos a las mujeres que vuelven a comunicarse con la línea. El servicio de Duplas de atención Psicosocial atendió 21 mujeres nuevas en la que se activaron rutas de atención con el área de aseguramiento del sector salud, los Centros Locales de Atención a Víctimas -CLAV-, diferentes proyectos de la Secretaría de Integración Social y 154 atenciones y estrategias de acompañamiento tanto individuales como familiares y grupales, permitiendo orientar y respaldar la toma de decisiones en las familias, para honrar a la mujer asesinada, para afrontar el cuidado de los hijos e hijas de las mujeres y para confrontar el acceso a la justicia. Mediante la implementación de la estrategia de acompañamiento a sobrevivientes de ataque con agentes químicos se atendieron ocho (2) mujeres nuevas, donde se logro la efectiva implementación de la ruta de atención integral, de acuerdo a las gestiones interinstitucionales con salud, justicia, educación y trabajo, también se hicieron 113 atenciones a sobrevivientes de ataques. A través de la atención, las nuevas mujeres víctimas de distintos tipos de violencias y de acuerdo con sus necesidades y solicitudes, se logro su participación activa en los servicios ofrecidos por las tres estrategias, garantizando así la orientación, el acompañamiento psicosocial, la información y activación de rutas, con lo que se contribuye en el restablecimiento de derechos de las mujeres víctimas de violencias. Se formalizo el Convenio 727 de 2018 suscrito por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de la Mujer, con lo que se adelanta la definición de lineamientos para la implementación del mecanismo intermedio de atención a mujeres víctimas de violencia.																	
196 Diseñar un lineamiento técnico para la formación de los servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres	$202	$197	98.00	$343	$333	97.08	$449	$437	97.37	$519	$0	0.00	$770	$0	0.00	$2,282	$967	42.38
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$202	$197	98.00	$343	$333	97.08	$449	$437	97.37	$519	$0	0.00	$770	$0	0.00	$2,282	$967	42.38

Indicador(es)

(K) 216 Lineamiento técnico diseñado para la formación de servidores y servidoras de entidades distritales con competencia en prevención, investigación, judicialización, sanción y reparación de todas las formas de violencia contra las mujeres

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	1.00	1.00	0.76	76.00%	✓		
2018	1.00	1.00	0.65	65.00%	⚠	80.33%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		48.20%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido de la vigencia se avanzó en la revisión y aprobación de la Guía técnica para la formación de servidoras y servidores "El derecho de las mujeres aunar vida libre de violencias: Herramientas prácticas". Esta herramienta constituye la base para los procesos de formación y sensibilización impulsados por los equipos de la Secretaría Distrital de la Mujer y por los demás sectores de la Administración Distrital. Se iniciaron las acciones de socialización y de elaboración de instrumentos para el seguimiento a su aplicación en el ámbito local y distrital. De igual manera, se destacan los procesos de cualificación del equipo responsable del abordaje, difusión, fortalecimiento institucional y seguimiento al abordaje del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

197 5.000 servidores y servidoras públicos profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género	$18	$14	82.11	$371	$371	100.00	$208	$208	100.00	$386	$0	0.00	$670	$0	0.00	$1,652	$593	35.90
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$18	$14	82.11	$371	$371	100.00	$208	$208	100.00	$386	$0	0.00	$670	$0	0.00	$1,652	$593	35.90

Indicador(es)

(S) 217 Número de servidores y servidoras profesionales en derecho capacitados en temáticas de mujer y género Línea Base: 145

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	500.00	100.00	89.00	89.00%	✓		
2017	1,400.00	1,611.00	75.00	4.66%	⊘		
2018	1,200.00	2,300.00	45.00	1.96%	⊘	8.48%	⊘
2019	1,300.00	2,300.00	0.00	0.00%			
2020	600.00	236.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5,000.00	5,000.00	209.00	al Plan de Desarrollo		4.18%	⊘

Retrasos y soluciones: Este porcentaje de ejecución obedece a que en 2017 se diseñó y construyó el curso virtual afectando la proyección de la meta prevista y generando una reprogramación en las vigencias 2018, 2019 y 2020, por otra parte, durante el 2018,según requerimientos se hizo la identificación y vinculación de servidores y servidoras profesionales en derecho, a la fecha se encuentran 701 personas inscritas, de ellos, 474 nunca han ingresado a la plataforma. la Secretaría Distrital de la Mujer en conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación y el Departamento del Servicio Civil, en el marco del planteamiento de la alternativa de solución del proyecto, están definiendo una estrategia para focalizar la población sujeto de atención y que por competencia, sus acciones están orientadas a cuidar el derecho a una vida libre de violencias.

Avances y Logros: Después de la fase de pilotaje y ajustes a la metodología, se inició la puesta en operación del curso virtual de capacitación de servidores y servidoras profesionales en derecho en temáticas de mujer y genero en escenario moodle para capacitación en "El derecho de las mujeres a una vida libre de violencias: Herramientas prácticas" que a la fecha adelantan 701 personas. De ellos han finalizado 45 servidores y servidoras el 100% del curso. De los 701, 104 son de la SDIS, 8 de la Secretaría Jurídica Distrital , 17 de la Secretaría de Gobierno, 8 del DASC, 181 de la Fiscalía, 119 de la JEP, 38 de la Rama Judicial, 225 del Consejo de Estado y 1 de Ministerio de Justicia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
198 Implementar un proceso de fortalecimiento de capacidades de servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo	$178	$174	97.93	$236	$236	100.00	$236	$231	97.88	$112	$0	0.00	$700	$0	0.00	$1,462	$641	43.83
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$178	$174	97.93	$236	$236	100.00	$236	$231	97.88	$112	$0	0.00	$700	$0	0.00	$1,462	$641	43.83

Indicador(es)

(K) 218 Proceso de fortalecimiento de capacidades servidores y servidoras con responsabilidades en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y lucha contra el machismo implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓	91.67%	★
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el marco del proceso de fortalecimiento de capacidades de servidoras y servidores con competencia en la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, se avanza en el desarrollo de acciones de coordinación interinstitucional dirigidas al fortalecimiento de las capacidades de las entidades con competencia en la prevención, atención, protección y sanción de las violencias contra las mujeres en el Distrito Capital. Estas estrategias contemplan acciones en materia de sensibilización y formación pero también buscan impactar los protocolos, procesos y procedimientos de entidades relevantes en las rutas de atención integral a las mujeres en riesgo o víctimas de violencias. Adicional, desarrollaron 50 jornadas de sensibilización, orientadas a prevenir todas las formas de violencias contra las mujeres y a fortalecer la atención de las víctimas, se socializaron las rutas distritales para la atención integral a mujeres víctimas de violencias, haciendo énfasis en las competencias de los sectores de la administración distrital, contando con la participación de 1.240 servidoras y servidores de la Secretaría Distrital de Integración Social, la Policía Metropolitana de Bogotá, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud -IDIPRON- , el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entre otras entidades tanto del orden nacional como distrital, 39 fueron realizadas por el equipo de enlaces SOFIA local. A través del SOFIA se sensibilizó y actualizó en el delito de trata de personas a 33 servidoras de la Línea Púrpura Distrital, psicólogas de las CIOM (12 mujeres, 2 hombres) en el delito de trata de personas para la cualificación de sus atenciones en las diferentes localidades contribuyendo a la visibilización e identificación del delito en el territorio. En el marco de la Semana Distrital de Lucha contra la Trata de Personas se realizó jornada de análisis de casos de trata con las CIOM de las 20 localidades de la ciudad. 63 personas fueron sensibilizadas a través de las mesas de trabajo en el marco del World Café contra la Trata organizado por la Secretaría de Gobierno.

199 50.000 atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura	$115	$114	99.22	$329	$329	100.00	$482	$445	92.34	$481	$0	0.00	$965	$0	0.00	$2,371	$888	37.44
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$115	$114	99.22	$329	$329	100.00	$482	$445	92.34	$481	$0	0.00	$965	$0	0.00	$2,371	$888	37.44

Indicador(es)

(S) 219 Número atenciones a mujeres realizadas a través de la Línea Púrpura Línea Base: 2889

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	6,250.00	6,250.00	3,035.00	48.56%	⚠		
2017	12,500.00	11,285.00	13,119.00	116.25%	★		
2018	12,500.00	14,540.00	12,372.00	85.09%	✓	92.94%	★
2019	12,500.00	14,540.00	0.00	0.00%			
2020	6,250.00	4,766.00	0.00	0.00%			
TOTAL	50,000.00	50,000.00	28,526.00	al Plan de Desarrollo		57.05%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se realizaron 3.700 atenciones a mujeres nuevas y se realizaron 1.282 seguimientos por parte de la Línea Purpura "Mujeres que escuchan mujeres", acumulando en lo corrido del año 12.372 mujeres. Se logró avanzar en la prevención del feminicidio y/o posible retaliaciones cuando ya existido tentativa a través del ejercicio de articulación con otros equipos profesionales de la Secretaría Distrital de la Mujer (Duplas de acompañamiento psicosocial, profesionales Enlaces SOFIA, Estrategia Justicia de Género y Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en el territorio; entre otros). Además, se avanza en la desmitificación de las violencia contra las mujeres, herramientas para la exigibilidad a partir de elementos de la Ley 1257/2008. Pese a la gestión alcanzada, se ha identificado la necesidad de formalizar la articulación institucional que desde el año 2017 se ha venido realizando y, para ello, se ha planteado desarrollar un convenio marco, con los siguientes resultados. Teniendo en cuenta la dinámica del servicio de atención de la Línea Purpura se esta analizando la posibilidad de tercerización del proceso de contratación de las líneas telefónicas que funcionan en la Secretaría de Salud (Línea 106 y LPD), cuyos resultados deberán ser presentados próximamente. Adicionalmente, se avanzó en acciones de información a orientadoras y orientadores de Colegios Públicos y la empresa LEGRAND sobre el accionar y competencias de la LPD, así como la oferta institucional en materia de derechos para las mujeres que habitan la ciudad de Bogotá.

200 Proteger integralmente a 3200 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo)	$4,108	$4,094	99.64	$6,233	$5,841	93.71	$8,756	$7,328	83.68	$8,386	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$35,584	$17,262	48.51
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$4,108	$4,094	99.64	$6,233	$5,841	93.71	$8,756	$7,328	83.68	$8,386	$0	0.00	$8,100	$0	0.00	$35,584	$17,262	48.51

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 220 Número personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo) protegidas Línea Base: 2728																		
201 Lograr la consolidación del 100% de la información oficial disponible en materia de violencias contra las mujeres, a través de un Sistema Integrado de Medición	$0	$0	0.00	$412	$151	36.70	$238	$238	100.00	$338	$0	0.00	$386	$0	0.00	$1,374	$390	28.36
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$0	$0	0.00	$412	$151	36.70	$238	$238	100.00	$338	$0	0.00	$386	$0	0.00	$1,374	$390	28.36

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	400.00	400.00	448.00	112.00%	
2017	800.00	752.00	1,261.00	167.69%	
2018	800.00	1,100.00	831.00	75.55%	90.42%
2019	800.00	1,100.00	0.00	0.00%	
2020	400.00	541.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,200.00	4,450.00	2,540.00	al Plan de Desarrollo	57.08%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del 2018 en el servicio de acogida de las Casas Refugio se protegieron de manera integral a 831 personas (mujeres víctimas de violencia y personas a cargo). De ellas, ingresaron 218 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y victimas de Conflicto armado en el último trimestre. Del total, 339 fueron mujeres,62 adultas mayores, 51 adolescentes,300 niñas y niños y 135 bebés. Dentro de las casas las mujeres recibieron las siguientes atenciones: atenciones de trabajo social 1.359; atenciones pedagógicas 1.697; atenciones psicológicas 2.629; atenciones nutrionales 323 y atenciones básicas de primeros auxilios 12.761. También realizó el acompañamiento colectivo 27 reuniones; 28 talleres de enfoque de derechos humanos, género y diversidad; 25 reuniones de articulación interinstitucional y 7 reuniones con el equipo para fortalecimiento de los procesos. Adicionalmente, durante el período se realizaron 75 valoraciones por parte del Área Jurídica. El total de Intervenciones Jurídicas realizadas fue de 212, discriminadas de la siguiente manera: 126 Asesorías, 37 Orientaciones y 49 Representaciones. En la Ley 1448 se realizaron 41 acciones de acompañamiento en el desarrollo de los planes de acción diseñados productos de la valoración, así mismo se realizaron 44 orientaciones y asesoría a las mujeres como para ayuda humanitaria. En el marco de la intervenciones colectivas se realizaron 349 intervenciones teniendo en cuenta los 4 bloques temáticos que diseño la SDMujer con el siguiente detalle: 124 de cuerpo memorias e identidades, 62 de violencias de género, 50 de rutas de acceso y garantías de derechos y 113 de proyecciones, con una participación en cada una de las casas refugio de Amaru 42, Cacica Gaitana 70, Artemisa 87 María Cano 78 personas acogidas entre mujeres y sus sistemas familiares, y un promedio de asistencia por cada uno de los bloques temáticos de 827 en promedio.

Indicador(es)

(K) 221 Porcentaje del Sistema Integrado de Medición, en materia de violencia contra las mujeres consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	75.00	75.00%	
2018	100.00	100.00	0.25	0.25%	37.63%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	18.81%

Retrasos y soluciones: Pese a los avances en relación con la puesta de operación del sistema de información, se registran retrasos en el desarrollo y arquitectura del sistema de acuerdo con los lineamientos y concepción del diseño.

Avances y Logros: En lo corrido del periodo 2018 se finalizó el documento de operación de soporte técnico y operativo del sistema de información violeta. También, se avanzó en la interface para acceso al SIMISIONAL y acceso a la bodega del SISPRO. Con respecto al acceso al SIMISIONAL, el equipo logró obtener un usuario administrador para los módulos de Línea Púrpura, Duplas de atención psicosocial y activación de rutas. En cuanto a la bodega de SISPRO, se inició el proceso de capacitación con el fin de obtener credenciales para el acceso a esta. Además, como parte de la gestión de información se realizó un diagnóstico de la información consignada por Línea Púrpura en el SIMISIONAL (años 2017 y 2018). Además, se fortaleció el espacio de articulación de la mesa de Sistema de Información del Comité técnico de atención integral a víctimas de violencia intrafamiliar, violencias y explotación sexual y el subcomité de sistemas de información de violencias de género. En cuanto este último, se realizó la tercera mesa técnica en donde se expuso los avances del documento de caracterización establecido como producto. Se avanzó en la articulación con el Sistema Integrado de Información sobre Violencias de Género-SIVIGE, estableciendo que el convenio tiene que ser enviado por la Secretaría de la Mujer al Ministerio de Salud para su revisión.

202 Representar jurídicamente 1000 casos de violencias contra las mujeres, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital	$512	$512	99.95	$955	$950	99.44	$1,601	$1,589	99.26	$1,498	$0	0.00	$1,020	$0	0.00	$5,587	$3,051	54.61
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$512	$512	99.95	$955	$950	99.44	$1,601	$1,589	99.26	$1,498	$0	0.00	$1,020	$0	0.00	$5,587	$3,051	54.61

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709																		
203 Realizar 35000 orientaciones y asesorías jurídicas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales	$163	$162	99.05	$370	$370	100.00	$1,513	$967	63.91	$989	$0	0.00	$814	$0	0.00	$3,848	$1,498	38.93
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$163	$162	99.05	$370	$370	100.00	$1,513	$967	63.91	$989	$0	0.00	$814	$0	0.00	$3,848	$1,498	38.93
Indicador(es)																		
(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales Línea Base: 30771																		
150 Bogotá un territorio seguro y accesible para las mujeres	$319	$315	98.87	$985	$714	72.45	$1,049	$1,010	86.27	$1,063	$0	0.00	$2,272	$0	0.00	$5,689	$2,039	35.85
204 Diseñar e implementar un protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público	$0	$0	0.00	$98	$26	26.76	$94	$73	77.78	$101	$0	0.00	$297	$0	0.00	$590	$99	16.79
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$0	$0	0.00	$98	$26	26.76	$94	$73	77.78	$101	$0	0.00	$297	$0	0.00	$590	$99	16.79
Indicador(es)																		

(S) 222 Número de casos de violencias contra las mujeres representados, desde los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial, en el Distrito Capital Línea Base: 709

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	125.00	125.00	95.00	76.00%	✓		
2017	250.00	260.00	232.00	89.23%	✓		
2018	250.00	348.00	385.00	110.63%	★	105.48%	★
2019	250.00	325.00	0.00	0.00%			
2020	125.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000.00	1,000.00	712.00	al Plan de Desarrollo		71.20%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Como logro, se alcanzó el cumplimiento de la meta durante el periodo gestionado, alcanzando un 157%, es decir cuatro (140) representaciones más con respecto a las programadas en primer semestre, por lo que se realizará la reprogramación de la magnitud, pasando de 245 a 348. Durante el tercer trimestre se representaron 136 nuevos casos. La representación se hizo así: 121 son procesos penales, 65 proceso administrativos, 29 procesos de familia, 2 procesos civiles y 31 de ellos se están tipificando por proceso. Se hizo el cierre de 116 casos y se realizaron 2.660 seguimientos a los casos activos por la SDMujer. Se realizó la revisión de dos fallos de las altas cortes, logrando la recopilación de los 40 fallos. Se realizó valoración psicológica forense a casos así: evaluación psicológica forense a fin de establecer si hay daño psicológico y/o psiquiátrico en la víctima; autopsia psicológica forense y acompañamiento jurídico; valoración psicológica para solicitud de custodia, evaluación psicológica forense a fin de establecer si hay daño psicológico por violencia sexual y evaluación violencia emocional.

Finalmente, se realizó la encuesta con ciudadanas para culminar el documento de barreras de acceso a la justicia y se dio inicio a las jornadas de revisión de expedientes físicos vs información en si misional, con el fin de asegurar la trazabilidad en la gestión de los casos representados, lo cual permitió avanzar en la formalización del cierre de casos.

(S) 223 Número de orientaciones y asesorías jurídicas realizadas a mujeres víctimas de violencias a través de Casas de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y otros espacios institucionales Línea Base: 30771

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4,375.00	1,875.00	1,468.00	78.29%	✓		
2017	8,750.00	5,407.00	3,773.00	69.78%	⚠		
2018	8,750.00	9,639.00	7,766.00	80.57%	✓	87.41%	✓
2019	8,750.00	13,372.00	0.00	0.00%			
2020	4,375.00	6,748.00	0.00	0.00%			
TOTAL	35,000.00	35,000.00	13,007.00	al Plan de Desarrollo		37.16%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del primer semestre del año se realizaron 7.902 orientaciones y asesorías jurídicas a través de escenarios de fiscalías (CAPIF, CAVIF, CAIVAS y Casas de Justicia), logrando un avance del 82% de la meta. Las Casas de Justicia que reportaron mayor número de atenciones en lo corrido del periodo han sido, Ciudad Bolívar: 701, Kennedy: 615, Barrios Unidos 580 y Bosa con 502. De los escenarios de Fiscalía, el mayor número de atenciones lo reporto el CAPIV 1.753 y CAIVAS 598. Teniendo en cuenta la demanda del servicio en las diferentes localidades y la baja capacidad para atender mujeres con necesidades de orientación y asesoría jurídica, durante el cuarto trimestre se pondrá en operación la jornada territorial para cinco localidades priorizadas (Ciudad Bolívar, Bosa, Engativá, Kennedy y San Cristóbal), las cuales proyectan la recepción de al menos 1.500 atenciones adicionales a la programación de la meta.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 224 Protocolo de atención a mujeres víctimas de violencias en el transporte público diseñado e implementado																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.75	75.00%	
2018	1.00	1.00	0.50	50.00%	62.50%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	31.25%

Retrasos y soluciones: Pese a que se adelantó la socialización del protocolo con las entidades involucradas, aun esta pendiente la aprobación y formalización para iniciar sensibilización.

Avances y Logros: Durante el periodo de gestión, se finalizó la formulación del protocolo, el cual, cuenta con tres anexos para su implementación: i) ABC sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, ii) pautas de atención adecuada a mujeres víctimas de violencias en el espacio y el transporte público y iii) análisis de competencia de sectores de gobierno distrital, empresas y autoridades corresponsables. Así mismo, en el tercer trimestre se inicio la socialización y validación del protocolo con Transmilenio S.A., la Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deportes, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaría Distrital de la Mujer, quienes proyectaran la viabilidad y aprobación forma en el marco de la segunda sesión ordinaria de la Mesa de trabajo del Sistema SOFIA. Además, se inicio el dialogo con Policía Metropolitana de Bogotá sobre prevención y atención de las violencias contra las mujeres en el espacio y el transporte público. Sensibilización para replicadores de las empresas concesionarias de Transmilenio S.A., en la que participaron 70 personas. Se presento una propuesta para trabajo de trata de personas en el Terminal de Transporte de Bogotá, se presento el protocolo ante el Programa de Ciudades Seguras, de ONU Mujeres, y se inició la revisión del tres iniciativas del Plan Bici, de la Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Distrital de Convivencia y Justicia y el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal, para incentivar el uso de la bicicleta por parte las mujeres. A partir de este ejercicio, se efectuaron observaciones con enfoque de seguridad para las mujeres y con énfasis en el espacio y transporte público, además de sugerir el desarrollo de una propuesta articuladora por parte de la Secretaría Distrital de la Mujer.

205 Implementar una campaña de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad	$12	$12	100.00	$223	$23	10.51	$22	$22	100.00	$0	$0	0.00	$253	$0	0.00	$510	$57	11.25
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$12	$12	100.00	$223	$23	10.51	$22	$22	100.00	$0	$0	0.00	$253	$0	0.00	$510	$57	11.25

Indicador(es)

(K) 225 Número de campañas de prevención de las violencias ejercidas en el espacio público contra las mujeres en su diversidad implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	0.45	45.00%	
2018	1.00	1.00	0.50	50.00%	47.50%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	23.75%

Retrasos y soluciones: La campaña no ha salido a publicación dado que esta siendo validada según criterios de comunicación de la Alcaldía. Adicionalmente, se estudia la posibilidad de implementar la campaña en el marco del convenio con la Secretaría de Seguridad y la Secretaría de Integración Social en la puesta en operación del mecanismo intermedio de atención a mujeres víctimas de violencia.

Avances y Logros: A corte del tercer trimestre de la vigencia 2018, se cuenta con la campaña ya diseñada, a la fecha se encuentra en valoración técnica de acuerdo con los lineamientos de comunicación con la Alcaldía Mayor y se proyecta implementar en el Sistema Integrado de Transporte Público.

206 Implementar 20 Planes Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$608	$608	100.00	$467	$458	98.05	$481	$0	0.00	$903	$0	0.00	$2,613	$1,218	46.60
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$154	$152	98.82	$608	$608	100.00	$467	$458	98.05	$481	$0	0.00	$903	$0	0.00	$2,613	$1,218	46.60

Indicador(es)

(K) 226 Número de Planes Locales de Seguridad para las mujeres implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Se cuenta con los veinte (20) Planes Locales de Seguridad para la Mujeres -PLSM- formulados y socializados en las 20 localidades de la ciudad en el marco de los Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres -CLSM-. Con ellos, se han identificado indicadores con los que se ha logrado la recuperación física y resignificación simbólica de lugares inseguros en el espacio público para las mujeres, el diseño, implementación y evaluación de estrategias de formación y comunicación que garanticen el uso goce y apropiación de los espacios públicos por parte de las mujeres, la articulación interinstitucional para el diseño y la implementación de estrategias que aporten a la disminución de hechos, percepciones de inseguridad y violencias contra las mujeres en los entornos educativos, el fortalecimiento de la capacidad institucional para la respuesta a casos de violencias contra las mujeres en el ámbito privad, el diseño, implementación y evaluación de estrategias de empoderamiento de las mujeres y el reconocimiento social e institucional de su autonomía, el Diseño e implementación de estrategias que permitan la identificación y la caracterización del feminicidio. Estas acciones se realizan en las localidades en articulación con las Alcaldías Locales y demás entidades con competencias no solo en la prevención, la atención y el seguimiento de las violencias contra las mujeres como Comisarías de Familia, Subredes de Servicios de Salud, Secretaría de Educación Distrital y Policía Metropolitana, sino también con sectores distritales que entre sus competencias aportan al mejoramiento de equipamientos y mobiliarios del espacio público, como Seguridad, Gobierno, Hábitat y Cultura Recreación y Deporte. La intención de desarrollar acciones de este tipo es la de promover el uso del espacio público por parte de las mujeres, con la comprensión de las diferencias que existen entre mujeres y hombres al momento de habitar los distintos escenarios del espacio público como parques, transporte público, zonas de rumba y entornos educativos, entre otros.																	
207 Sesionar Veinte (20) Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres	$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$467	$458	98.05	$481	$0	0.00	$819	$0	0.00	$1,976	$665	33.67
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$154	$152	98.82	$56	$56	100.00	$467	$458	98.05	$481	$0	0.00	$819	$0	0.00	$1,976	$665	33.67

Indicador(es)

(K) 227 Número de Consejos Locales de Seguridad para las mujeres sesionando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al corte del tercer semestre del año 2018 se logro sesionar los 20 Consejos Locales de Seguridad para las Mujeres -CLSM- en las 20 localidades de Bogotá. Estos espacios hacen parte de la segunda y la tercera ronda de consejos del año, en los cuales se trataron temáticas como: mecanismos para la garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencias, espacios públicos seguros para las mujeres, las cifras de violencia contra las mujeres en lo local, prevención y seguimiento del feminicidio, barreras de atención a mujeres víctimas de violencias y fortalecimiento de rutas de atención, fortalecimiento de funcionarios y funcionarias para la atención a mujeres víctimas de violencias y sensibilización y prevención de violencias con la ciudadanía en los territorios. De igual manera, en estos espacios se llevó a cabo el balance de la ejecución de los PLSM con el objetivo de fortalecer los compromisos institucionales con base en las competencias de cada sector y continuar potenciando los procesos de prevención y seguimiento de las violencias en el ámbito local.

21 Justicia para todos: consolidación del Sistema Distrital de Justicia	$7,589	$7,301	96.21	$21,419	$20,491	95.67	$63,655	$20,671	32.47	$32,000	$0	0.00	$1,163	$0	0.00	$125,826	$48,463	38.52
151 Acceso a la Justicia	$7,589	$7,301	96.21	$21,419	$20,491	95.67	$63,655	$20,671	32.47	$32,000	$0	0.00	$1,163	$0	0.00	$125,826	$48,463	38.52
120 9 entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia	$93	$93	99.73	$1,539	$1,279	83.11	$1,356	$1,047	77.22	$1,880	$0	0.00	$100	$0	0.00	$4,968	$2,419	48.69
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$93	$93	99.73	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$93	$93	99.73

Indicador(es)

(S) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	9.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$1,539	$1,279	83.11	$1,356	$1,047	77.22	$1,880	$0	0.00	$100	$0	0.00	$4,875	$2,326	47.71

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 228 Entidades de justicia formal, no formal y comunitaria operando en el marco del modelo del Sistema Distrital de Justicia																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	8.00	8.00	100.00%	★		
2018	0.00	8.50	8.04	94.59%	★	94.59%	★
2019	0.00	9.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		89.33%	✓

Retrasos y soluciones: No hay retrasos

Avances y Logros: Actualmente hacen presencia en los equipamientos de justicia de Bogotá entidades como la Fiscalía General de la Nación, el Consejo Superior de la Judicatura, la Superintendencia de Industria y Comercio, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Defensoría del Pueblo, la Personería de Bogotá, la Secretaría de Integración Social, la Secretaría Distrital de Salud, la Secretaría de Gobierno, consultorios jurídicos de universidades; también tienen presencia las Unidades de Mediación y Conciliación UMC y el Centro de Recepción e Información de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, adicionalmente, se adelantaron gestiones para realizar convenio con la Secretaría Distrital de la Mujer y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
La Secretaria de Seguridad, avanzó en la implementación de puntos de Recepción de Denuncias de la Fiscalía General de la Nación en las Casas de Justicia de Bogotá. En la actualidad se cuenta con estos Puntos en todas las Casas de Justicia de la ciudad excepto en Usme el cual fue retirado en el mes de septiembre; para el trimestre mencionado se logró habilitar para las Casas de Justicia de Barrios Unidos, Engativá y Calle 45. Es pertinente mencionar que al 28 de septiembre del presente 11.935 personas fueron atendidas en estos Puntos de Denuncia, lo que equivale al 16% de los ciudadanos que acudieron a las Casas de Justicia. Este servicio de RECEPCIÓN DE DENUNCIAS es uno de los más importantes para el Programa de Casas de Justicia en la medida en que permite el contacto directo y rápido de los ciudadanos con los operadores de justicia cuando han sido víctimas de algún delito; esto permite mejorar la confianza ciudadana en las autoridades de justicia.
A su vez, desde la Dirección de Acceso a la Justicia se suscribieron convenios con diferentes universidades y sus consultorios jurídicos para ampliar la oferta de servicios en las Casas de Justicia. Las universidades que tienen presencia en las Casas son: Universidad Autónoma de Colombia, Fundación Universitaria los Libertadores, Gran Colombia, y la Pontificia Universidad Javeriana. Ahora bien, adicional a la oferta de servicios de consultorio jurídico con estas universidades, la Dirección de Acceso a la Justicia, a través de convenio con la Fundación Universitaria Konrad Lorenz, ha destinado apoyo técnico y profesional de estudiantes de psicología jurídica quienes brindan soporte en los servicios en las Casas de Justicia, más específicamente en lo relacionado con: 1. Capacitaciones sobre rutas de acceso a la justicia. 2. Apoyo para la atención de Centro de Recepción e Información. 3. Orientación en las Unidades de Mediación y Conciliación. 3. Acompañamiento a los Actores de Justicia Comunitaria.

121 Aumentar el 20% de ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia	$226	$226	100.00	$1,211	$1,111	91.75	$2,755	$1,960	71.12	$2,010	$0	0.00	$600	$0	0.00	$6,802	$3,297	48.46
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$11	100.00

Indicador(es)

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	3.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	6.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	7.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$215	$215	100.00	$1,211	$1,111	91.75	$2,755	$1,960	71.12	$2,010	$0	0.00	$600	$0	0.00	$6,792	$3,286	48.38

Indicador(es)

(S) 229 Ciudadanos orientados en el acceso a la justicia en las Casas de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	2.00	0.64	32.00%	⊘		
2017	0.00	12.20	12.20	100.00%	★		
2018	0.00	5.79	5.78	99.83%	★	99.95%	★
2019	0.00	0.01	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	18.64	18.62	al Plan de Desarrollo		93.10%	★

Retrasos y soluciones: Las principales dificultades están relacionadas precisamente con las barreras de acceso que aún persisten, así como la desconfianza de los ciudadanos en la Administración de Justicia, evita que muchos de ellos acudan a los equipamientos de justicia a resolver sus conflictos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: La Meta de aumentar en un 20% la cantidad de usuarios orientados en el Acceso a la Justicia en las Casas de Justicia, equivale a llegar a una cantidad total de 438.422 usuarios atendidos en los 5 años. Transcurridos estos años de la Administración, a través del Programa de Casas de Justicia se ha logrado atender en las Casas de Justicia de Bogotá a un total de 392.208 ciudadanos (con corte a septiembre de 2018), lo que equivale a un 89% de cumplimiento de la meta, lo que significa un cumplimiento más que proporcional respecto al tiempo transcurrido. Vale la pena mencionar que en el año 2016 se atendieron 119.678 ciudadanos, en el 2017 se atendieron 161.242 y en lo corrido del 2018 se han atendido 129.180.																	
122 Aumentar en 5 Casas de Justicia en funcionamiento	$2,255	$2,243	99.47	$7,666	$7,578	98.85	$9,790	$6,004	61.33	$7,551	$0	0.00	$51	$0	0.00	$27,313	$15,825	57.94
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,230	$2,219	99.47	$7,666	$7,578	98.85	$9,790	$6,004	61.33	$7,551	$0	0.00	$51	$0	0.00	$27,289	$15,800	57.90

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.10	0.01	10.00%	
2017	0.00	1.00	0.99	99.00%	
2018	0.00	1.00	0.00	0.00%	50.00%
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	1.00	al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: Las principales dificultades para la implementación del programa de casas de justicia de Bogotá son:

- El precio y el uso del suelo en determinadas zonas de la ciudad donde se ha querido implementar nuevas Casas de Justicia.
- La falta de recurso humano de las entidades operadoras de justicia para asignar nuevo personal a los equipamientos de Casas de Justicia, lo que ha sido manifestado por entidades como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Defensoría del Pueblo y la Secretaría de la Mujer.

Avances y Logros: A la fecha el Distrito Capital cuenta con 13 Casas de justicia que operan en 12 localidades. Las siguientes Casas de Justicia ya se encuentran avaladas por el Ministerio de Justicia y del Derecho: Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar, Fontibón, Kennedy, Mártires, San Cristóbal, Suba Pontevedra y Usme.
Las siguientes se encuentran en proceso de aval:
- Calle 45 (entró en operación en marzo del presente año)
- Engativá (inaugurada el pasado 18 de diciembre).
- Suba Ciudad Jardín
- Usaquén

Para incorporarlas al Programa Nacional de Casas de Justicia, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia ha avanzado en lo siguiente:
- Engativá: Se realizó por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) visita de verificación de los requerimientos técnicos del Programa. Se entregó documentación técnica para estudio por parte del MJD.
- Suba Ciudad Jardín: Se realizó por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) visita de verificación de los requerimientos técnicos del Programa. Está pendiente envío de documentación técnica.
- Usaquén: Se realizó por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho (MJD) visita de verificación de los requerimientos técnicos del Programa. Está pendiente envío de documentación técnica.
- Calle 45: Dado que esta Casa inició operación en abril de 2018, está pendiente la visita de verificación técnica por parte del MJD y la entrega de la documentación técnica.

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$25	$25	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$25	$25	100.00

Indicador(es)

(S) 230 Casas de Justicia en funcionamiento FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.50	0.01	0.01	100.00%	
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	2.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	0.01	0.01	al Plan de Desarrollo	0.20%

123 Aumentar en 4 Casas de Justicia móviles en funcionamiento	$12	$12	100.00	$538	$538	100.00	$1,449	$31	2.15	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,999	$581	29.06
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$538	$538	100.00	$1,449	$31	2.15	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,988	$569	28.65

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%		
2018	0.00	2.00	0.00	0.00%	50.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: Al finalizar la vigencia 2018 como solución se espera contar con 4 Unidades Móviles adicionales, que permitan ampliar la cobertura de los servicios de Justicia y cubrir la demanda en puntos alejados y de difícil acceso dentro de la ciudad de Bogotá. Actualmente las Unidades se encuentran en proceso de adjudicación por parte de la Dirección de Operaciones para el Fortalecimiento.

Avances y Logros: La SDSCJ implementó desde el año 2017, el modelo de Unidad Móvil de Casa de Justicia, para lo cual adquirió en comodato con la Alcaldía Local de Usme dos unidades móviles con las cuales se han realizado diferentes jornadas de denunciatón en puntos estratégicos de la ciudad y se ha participado en las jornadas de Conciliatón que se han adelantado en Bogotá. Durante el primer trimestre de 2018, la Secretaría reemplazó las unidades móviles anteriores, las cuales eran dos buses, por dos nuevas unidades móviles tipo VAN, que tienen mayor facilidad de movimiento y de ubicación en puntos alejados y de difícil acceso en la ciudad de Bogotá.

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00
Indicador(es)																		
(S) 231 Casas de Justicia móviles en funcionamiento FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

124 Implementar en el 100% de las Unidades Permanentes de Justicia un Modelo de Atención Restaurativo	$11	$0	0.00	$306	$306	100.00	$239	$16	6.59	$850	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,506	$321	21.35
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$11	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	10.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	40.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%	
2019	40.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	5.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%	

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$306	$306	100.00	$239	$16	6.59	$850	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,495	$321	21.51
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 232 Porcentaje de implementación de Unidades Permanentes de Justicia con un Modelo de Atención Restaurativo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	25.00	24.15	96.60%			
2018	0.00	50.00	41.81	83.62%		83.62%	
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		41.81%	

Retrasos y soluciones: Generar un convenio que apoye el servicio de inspección física para los Ciudadanos en Habitabilidad en Calle, pese a las limitaciones normativas existentes; así como, lograr una respuesta más rápida por parte de la Secretaría de Salud, frente a la solicitud del servicio de ambulancia básico o psiquiátrica, ya que es reiterada la solicitud de las mismas en el Centro de Traslado por Protección (CTP), pero no se evidencia un servicio que responda efectivamente según la necesidad.
De igual manera es importante lograr otro convenio de Asociación para la realización de las campañas de prevención en salud y autocuidado.

Avances y Logros: Respecto del Modelo Atención Restaurativo. Para la construcción de este se realizó la recolección de documentos e información relacionada con el fin de consolidar un estado del arte que nos guiara en el establecimiento y reflexión de la Justicia Restaurativa dentro del equipamiento. Gracias al trabajo interinstitucional que se adelanta en el (CTP) y con el liderazgo de la Dirección de Acceso a la Justicia se elaboró y se encuentra en implementación el Modelo con enfoque restaurativo en el CTP, que comprende dos grandes procesos: 1) Eficiencia en la implementación del medio de policía Traslado por Protección¿ y 2) Acciones de atención social preventivas, pedagógicas y restaurativas para la población trasladada. Hoy el Centro de Traslado por Protección cuenta con el documento del Modelo de Atención restaurativo para la población trasladada, que fue revisado, ajustado y aprobado por parte de la Directora de Acceso a la Justicia, surtió la etapa de socialización con las entidades que participan en la aplicación del medio de policía y fue ajustado el documento con ocasión de las observaciones efectuadas tanto por la Personería de Bogotá en ejercicio de las funciones de Ministerio Público, como por la Policía Nacional. Adicionalmente se encuentran elaborados y aprobados por las Entidades (Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Personería de Bogotá y Policía Nacional) los siguientes protocolos: 1) Protocolo general y formato para aplicar el medio de policía "Traslado por Protección", el cual fue adoptado por la Policía Nacional y hoy se encuentra implementado por las Estaciones de Policía de Bogotá y Unidades Especiales para el Traslado por Protección, 2) Protocolo de registro a personas, 3) Protocolo de vigilancia en salas y 4) Protocolo de atención al Ciudadano Habitante de y en Calle. Así mismo, contamos dentro del avance las siguientes actividades realizadas: Elaboración y aprobación de los protocolos internos del Centro de Traslado por Protección, relacionados con: solicitud de ingreso a visitantes al CTP, solicitud de información del sistema de video vigilancia de la UPJ, y solicitud de bienes y servicios para la UPJ, con la finalidad de incorporarlos al SIG (Sistema integrado de Gestion). Elaboración y aprobación del Formato de seguimiento a la implementación del medio de policía y de atención psicológica a la población trasladada. Respecto al seguimiento de Protocolos para aplicación medio de policía "Traslado por Protección". La SCJ y la Policía Metropolitana realizaron una reunión de seguimiento e implementación de protocolos, cambio del formato de traslados e implementación de los mismos. Respecto del ciclo de formación policial:La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia identificó la necesidad de cualificar el servicio prestado en las tres escuadras de la Policía Metropolitana y del personal de las diferentes entidades que operan en el CTP mediante un ciclo formación que contenga el enfoque diferencial.

125 Diseñar e implementar el 100% de 2 Centros Integrales de Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,000	$1,123	8.02	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,000	$1,123	8.02
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%			
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%		0.00%	
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,000	$1,123	8.02	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$14,000	$1,123	8.02

Indicador(es)

(C) 233 Porcentaje de diseño e implementación de dos (2) Centros Integrales de Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%			
2018	0.00	30.00	14.40	48.00%		48.00%	
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		14.40%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, ha estado sujeto a limitantes de orden urbanístico respecto al uso del suelo, lo cual impidió durante las vigencias 2016 y 2017 la consecución de predios aptos para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, la SDSCJ ha adelantado las acciones pertinentes a la gestión predial para la construcción y puesta en marcha de los Centros Integrales de Justicia en la ciudad de Bogotá, con el fin de establecer las zonas de intervención. Avances y Logros: * CIJ Campo Verde: Se encuentra en ejecución el contrato de consultoría 671 de 2018 con el objeto de efectuar la ¿Consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia Ubicado en la local de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿, cuya fecha de inicio es el 21 de mayo de 2018. Actualmente se trabaja conjuntamente con la Secretaría Distrital de Planeación en la elaboración del plan de mitigación de impactos que se requiere para la construcción. * CIJ - Toberín: Predio de la Fiscalía General de la Nación en el cual existió un proyecto para la implementación de una URI. En este predio se adelantan acciones interinstitucionales para realizar diseños nuevos, en los cuales, la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia cuente con un área de 1000 m2 aproximadamente. Actualmente la FGN adelanta el proceso de estructuración de la actualización de diseños y estudios, para lo cual es necesario modificar el plan de implantación que se adoptó ante la Secretaría Distrital de Planeación, actualizando el cronograma de ejecución de actividades.																	
126 Implementar al 100% 2 Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,000	$579	3.62	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,000	$579	3.62
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.10	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	48.85	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,000	$579	3.62	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$16,000	$579	3.62

Indicador(es)

(C) 234 Porcentaje de implementación de dos (2) Centros de Atención Especializada para sanción privativa de la libertad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.01	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	30.00	24.40	81.33%	✓	81.33%	✓
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		24.40%	⊘

Retrasos y soluciones: El cumplimiento de esta meta Plan de Desarrollo, ha estado sujeto a limitantes de orden urbanístico respecto al uso del suelo, lo cual impidió durante las vigencias 2016 y 2017 la consecución de predios aptos para el desarrollo de los proyectos. Sin embargo, la SDSCJ ha adelantado las gestiones pertinentes a la consecución de predios con uso de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los Centros de Atención Especializada de escala Metropolitana.

Avances y Logros: A la fecha se han adelantado las gestiones pertinentes a la consecución de predios con uso de Dotacional de Servicios Urbanos Básicos de Defensa y Justicia, para la implementación de los Centros de Atención Especializada de escala Metropolitana.
¿ CAE Campo Verde: Se encuentra en ejecución el contrato de consultoría 671 de 2018 con el objeto de efectuar la ¿Consultoría integral de los estudios, diseños y obtención de licencias y permisos requeridos para la construcción del Centro de Atención Especializada y Centro Integral de Justicia Ubicado en la local de Bosa, Plan Parcial Campo Verde¿, cuya fecha de inicio es el 21 de mayo de 2018. Actualmente se trabaja conjuntamente con la Secretaría Distrital de Planeación en la elaboración del plan de mitigación de impactos que se requiere para la construcción.
¿ CAE El Redentor: En el marco de la mesa técnica de infraestructura del CCDRPA se ha logrado avanzar en un proceso articulado orientado a la construcción del muro periférico del Redentor para separar el predio donde se construirá el parque Distrital (carga urbanística para la construcción del nuevo complejo). En coordinación con el INPEC, la USPEC, la MEBOG y la SDSCJ, se adelantan acciones para aumentar la seguridad perimetral del complejo que incluye los tres Centros (Hombres, mujeres y jóvenes), a fin de suscribir un convenio con el ICBF que permita la construcción de un cerramiento perimetral que disminuya las evasiones que actualmente se presentan.

127 400 jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	$277	$195	70.46	$209	$209	100.00	$20	$20	100.00	$930	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,436	$424	29.53
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$2	$2	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2	$2	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa FINALIZADO																		
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$275	$194	70.25	$209	$209	100.00	$20	$20	100.00	$930	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,434	$422	29.44

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	150.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	400.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(S) 235 Jóvenes que resuelven sus conflictos con la ley a través del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	50.00	16.00	32.00%	
2017	0.00	139.00	139.00	100.00%	
2018	0.00	120.00	116.00	96.67%	98.55%
2019	0.00	62.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	29.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	366.00	271.00	al Plan de Desarrollo	67.75%

Retrasos y soluciones: A lo largo del año se identificaron y revisaron 105 casos que se quedaron en alguna fase de la ruta y no se les otorgó el proceso de Principio de Oportunidad por los siguientes motivos: Adolescente ofensor prestando servicio militar, Modalidad de renuncia, Directriz restricción delitos sexuales (DRPA), Desinterés de las partes, Incumplimiento de procesos anteriores por parte del adolescente, Preselección denegada, Desistimiento de la víctima, Desistimiento fiscalía - modificación del tipo penal, Traslado a otra fiscalía, Archivo del proceso por parte de la fiscalía, Continuación proceso penal, Posible inimputabilidad del adolescente, No conciliación económica, Reincidencia en el delito, El proceso se concilia, El juzgado no legaliza el Principio de Oportunidad, Inasistencia de la defensa técnica, Consumo problemático de SPA (sistema panal adolescente) Inasistencia reiterada de la adolescente a la audiencia de PO, dificultades con salud (SPA).

Avances y Logros: El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) cuenta con diferentes líneas de atención a través de las cuales se busca que el adolescente / joven en conflicto con la ley reconozca el daño causado, repare a la víctima y se reintegre a su medio familiar y social con derechos restablecidos. LÍNEA 1. Principio de Oportunidad (PO) con suspensión de procedimiento a prueba. En lo corrido de 2018 hasta el 30 de septiembre del presente año se presenta a continuación: Veinte y seis (26) encuentros víctima - ofensor para posible ingreso al programa PDJJR PO, entre julio y septiembre de 2018 y que no han tenido audiencia a la fecha. Setenta (70) adolescentes jóvenes a quienes el Juez otorgó el Principio de Oportunidad en suspensión de procedimiento a prueba iniciaron atención en el programa entre enero y septiembre del 2018, Para un total de 191 adolescentes atendidos desde el inicio del programa. Cuarenta y dos (42) víctimas se vincularon entre enero y septiembre de 2018, para un total de 142 víctimas atendidas desde el inicio del programa, treinta y dos (32) ofensores egresados entre los meses de julio y septiembre de los cuales 31 fueron satisfactorios con cese de la acción penal para un total de 76 casos con cese de la acción penal en el año 2018 y 94 casos desde que inició el programa. Un adolescente retornó a ruta jurídica en este trimestre (julio, agosto y septiembre) por incumplimiento, para un total de 5 en el año 2018 de siete 7 casos, que han tenido reanudación de la acción penal desde el inicio del programa. Los profesionales y usuarios del PDJJR-PO han participado en los diverso eventos y espacios de articulación interinstitucional: Sensibilización a fiscales de la Unidad de Responsabilidad Penal Adolescente (URPA), Jueces, defensores de familia y equipos psicosociales del CESPA, paralelamente en articulación con la mesa Distrital de Justicia restaurativa se han realizado sesiones de sensibilización con fiscales, jueces de control de garantías y de conocimiento. Participación en eventos académicos e institucionales como: Foro Juventud-Jorge Tadeo Lozano, Encuentro Nacional de Psicología Jurídica UNAD, Encuentro Latinoamericano de metodologías psicosociales. Cátedra Martin-Baró, Conversatorio para jueces en las minas de sal de Nemocón, Panel Centro de memoria histórica: Formas creativas de reconciliación local y Diplomado Justicia Restaurativa Procuraduría. Socialización del Programa a través: (i) cortos-conversatorio con estudiantes de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, (ii) participación en estrategia ¿justicia al parque¿ y capacitación a profesiones de la Dirección de Prevención. RestauraLab: Es un laboratorio creativo que funciona como espacio de exploración, experimentación, construcción y socialización de saberes, entre ofensores, víctimas, familias y comunidad.
Se trabaja a partir de los siguientes ejes: : Arquitectura y Arte.

128 Aumentar en un 15% los jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente	$491	$490	99.76	$1,529	$1,330	86.94	$3,667	$3,652	99.59	$3,792	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,480	$5,472	57.72
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$12	$12	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$12	$12	100.00

Indicador(es)

(S) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	5.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	5.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	3.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$479	$478	99.76	$1,529	$1,330	86.94	$3,667	$3,652	99.59	$3,792	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,468	$5,460	57.67
Indicador(es)																		

(C) 236 Jóvenes sancionados con privación de la libertad que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2017	0.00	4.00	2.61	65.25%	⚠		
2018	0.00	14.00	11.60	82.86%	✓	82.86%	✓
2019	0.00	14.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	15.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		77.33%	✓

Retrasos y soluciones: Atención CAE Bosconia: Dados los eventos de seguridad que se han presentado en otros Centros de Atención Especializada de la ciudad, el ICBF se vio en la necesidad de remitir algunos jóvenes sancionados que venían con amenaza en su integridad física, lo que ha dificultado de cierta manera el desarrollo y la dinámica al interior del centro, como quiera que estos jóvenes con mayor dificultad de adhesión al programa de atención en el centro, por cuanto no cumplen el perfil de la población que permanece al interior del mismo. Programa ¿Cuenta hasta DIEZ¿: Dentro de las barreras evidenciadas por parte de los centros para la implementación de los talleres se encontró la limitación de los espacios, principalmente porque existía interferencia constante de ruidos desde otros espacios (salones ¿ habitaciones - talleres) y del paso de otros jóvenes del centro lo que afectaba la atención de los participantes en los talleres,

Avances y Logros: Con el fin de garantizar la atención de los 50 adolescentes y jóvenes privados de la libertad en el Centro de Atención Especializada Bosconia, se realizó proceso de contratación con la Congregación Religiosa de Terciarios Capuchinos de Nuestra señora de los Dolores.
Durante este período se han atendido con un modelo de atención especializado, diferencial y con enfoque restaurativo, a través de la implementación del Proyecto de Atención Integral - PAI-, que fue aprobado al operador por parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, mediante resolución 065 de 2018, a 99 adolescentes y/o jóvenes sancionados con privación de libertad en el marco del SRPA, de los cuales 50 estaban en el centro desde el 2017 y 49 que han ingresado en el transcurso del año 2018. Aunado a lo anterior se han adelantado procesos de articulación con entidades del orden nacional y territorial como ICBF, Procuraduría General de la Nación, la Secretaría Distrital de Integración Social, IDRD, IDIPRON, Bibliored, y la ONG Tierra de Hombres, con el fin de desarrollar procesos de atención integral para los adolescentes y jóvenes sancionados, orientados a generar mejores condiciones para la construcción de su proyecto de vida y su restauración en la comunidad. ¿ Programa ¿Cuenta hasta DIEZ¿: Se adelanta el programa ¿Cuenta hasta DIEZ¿ como estrategia de prevención terciaria con adolescentes y jóvenes en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, la cual busca desarrollar habilidades de regulación emocional basadas en evidencia. En el trabajo que se desarrolla con esta población, la familia como referente afectiva y corresponsable de las acciones de los adolescentes y jóvenes juega un papel fundamental, razón por la cual forman parte del proceso de atención de entrenamiento en habilidades socioemocionales a través de tres talleres, brindándoseles herramientas que les permitan reconocer su emocionalidad frente al vínculo que tienen con su familiar, así como lograr expresar esa emoción o sentimiento que se tiene ante determinada situación mediante un ejercicio de reconocimiento y disposición frente al cambio.
Se cuenta con dos protocolos, así: ¿ Población sancionada a privación de la libertad: 22 sesiones y 3 talleres con familia ¿ Población que se encuentra con medida de internamiento preventivo y sancionada con libertad asistida o prestación de servicios a la comunidad: 12 sesiones y 2 talleres con familia.

129 Implementar al 100% el modelo de atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)	$622	$622	100.00	$661	$661	100.00	$561	$131	23.37	$450	$0	0.00	$100	$0	0.00	$2,393	$1,414	59.07
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes) FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	25.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	75.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$622	$622	100.00	$661	$661	100.00	$561	$131	23.37	$450	$0	0.00	$100	$0	0.00	$2,393	$1,414	59.07
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 237 Porcentaje de implementación del Modelo de Atención diferencial para adolescentes y jóvenes que ingresan al SRPA (Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	25.00	6.25	25.00%		
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%		
2018	0.00	75.00	68.13	90.84%	90.84%	
2019	0.00	95.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.13%	

Retrasos y soluciones: Se identifican las siguientes dificultades que pueden plantear riesgos para la implementación del piloto del modelo de atención como evasiones y riñas entre los adolescentes, espacios no apropiados para la atención, sobreoferta de diferentes entidades del SRPA, falta de modelos flexibles en la propuesta educativa, entre otros.

Avances y Logros: El modelo pedagógico Distrital de atención diferencial y restaurativo tiene como objetivo garantizar la atención con enfoque de derechos de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley a través de estrategias psicopedagógicas y restaurativas, que brinden herramientas para la aceptación de su responsabilidad, la reparación del daño personal y comunitario, y el reconocimiento como sujetos con capacidades para la participación ciudadana. El documento marco del modelo pedagógico Distrital de atención incluye como ejes estratégicos: la regulación emocional desde el enfoque cognitivo-conductual, la justicia restaurativa y la formación a formadores. Se diseñaron indicadores e instrumentos para el seguimiento del modelo de atención a los adolescentes y jóvenes privados de la libertad a través de los cuales se plantea evaluar los componentes psicosocial, salud, pedagógico, proyecto de vida y participación del proceso de atención por parte de los usuarios y profesionales: inventario de gestión e Intervención con jóvenes. bitácora para la autoevaluación de los adolescentes y jóvenes privados de la libertad, bitácora para la evaluación de los profesionales desde los componentes psicosocial, salud, pedagógico, proyecto de vida y participación. Se adelanta implementación piloto del modelo en el CAE (Centro Atencion Especializado), Bosconia para el manejo del tiempo en contra jornada académica, fortaleciendo a partir de percepción de los adolescentes y jóvenes, las actividades realizadas día a día y la oferta de programas como Cuenta hasta DIEZ, IDIPRON, TDH, IDRD, IDARTES, entre otros.
Se diseñó un plan de formación a formadores que busca facilitar herramientas para la aplicación de los enfoques y los componentes del modelo pedagógico Distrital de atención dirigido al personal de los (CAE). Con base en el modelo de atención se plantearon recomendaciones desde lo pedagógico, la infraestructura y seguridad a los diseños arquitectónicos para la construcción del CAE Campo Verde que se encuentra en fase de estudios y diseños.

533 Brindar al 100% de la población privada de la libertad en la Cárcel Distrital de Varones y el Anexo de Mujeres atención integral y su adecuada operación	$3,601	$3,420	94.96	$7,095	$7,005	98.74	$12,790	$5,576	43.60	$11,365	$0	0.00	$1	$0	0.00	$34,852	$16,001	45.91
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$3,601	$3,420	94.96	$7,095	$7,005	98.74	$12,790	$5,576	43.60	$11,365	$0	0.00	$1	$0	0.00	$34,852	$16,001	45.91

Indicador(es)

(K) 541 Porcentaje de la población privada de la libertad en la cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres que son atendidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones: No hay retrasos.

Avances y Logros: CET:Consejo de Evaluación y Tratamiento. Ha evaluado de 1 de Julio al 30 de septiembre del 2018, un total de 219 personas privadas de libertad condenadas, en 13 sesiones. JETEE: Junta de Evaluación, Trabajo, Estudio y Enseñanza. Para el periodo comprendido entre 1 de julio al 30 septiembre del 2018 los programas brindados como parte del proceso de resocialización para las Personas Privadas de la Libertad fueron:Taller de Serigrafía, Artesanías Productivas, Lavandería, PIGA, Proceso Educativo (Validación De Estudios CLEI I, II, III, IV, V y VI), Acondicionamiento Físico, Capacitación en Teletrabajo, Biblioteca, Servicio de Alimentos, Panadería, Peluquería, Emisora, Hilandería y Comité de Derechos Humanos; para un promedio mensual de 702 Personas Privadas de la Libertad en capacitación.SALUD. Para el periodo enunciado del reporte (Trimestre Julio ¿ Septiembre/18), se prestaron los servicios de salud, mediante el cual el servicio de salud permanece cubierto las 24 horas del día, los siete días a la semana, para lo cual se cuenta con un equipo de profesionales y personal del área de salud conformado por Un Médico ¿ Una Odontóloga ¿ Una Auxiliar de Enfermería y Una Auxiliar de Odontología, que prestan servicio (8) horas al día de lunes a viernes y (4) horas un sábado cada 15 días. De igual forma, por el mismo contrato, se cuenta con (2) auxiliares de enfermería que prestan servicio nocturno (cada uno una noche), y (2) enfermeras jefe que prestan servicio los fines de semana (sábado y domingo) de 7:00 a.m., a 7:00 p.m. El total de personas atendidas en los servicios fueron: Consulta resolutiva en medicina general: 675, Consulta resolutiva en odontología general: 315, Acciones en promoción y prevención como: capacitación y sensibilización en temáticas de salud y cuidado, hábitos saludables, manejo del tiempo libre y mitigación del daño frente al consumo de sustancias psicoactivas, Prevención conductas suicidas, Abuso sexual: 920 SERVICIO DE ALIMENTOS. El servicio de alimentos para la población privada de la libertad, se brindó un total de raciones de 86.051 GRUPO JURIDICO trimestre Julio Agosto y septiembre del 2018 OBJETIVO: Tramitar los asuntos jurídicos de las personas privadas de la libertad, aplicando las disposiciones legales y el reglamento interno vigente. El área jurídica de acuerdo a su proceso tramite jurídico a la situación de las personas privadas de la libertad, y en cumplimiento de procedimientos realiza las siguientes actividades: ingreso de ppl: 237-egresos de ppl: 133- traslados de establecimiento: 135-remisiones efectuadas:1330- tutelas:14 habeas corpus :7- permiso de 72 horas:19 - notificaciones a ppl:539 solicitudes realizadas por los ppl :131, derechos de peticion:131-solicitudes a defensoria:15 - resoluciones sancionatorias:33 resoluciones absolutorias :25 - recursos de - reposicion:11 - declaraciones tomadas:85 - sesiones de consejo asistidas:14.

534 100% de los protocolos puestos en funcionamiento para la implementación del Código Nacional de Policía	$0	$0	0.00	$664	$474	71.40	$1,028	$532	51.80	$3,172	$0	0.00	$211	$0	0.00	$5,075	$1,007	19.84
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$0	$0	0.00	$664	$474	71.40	$1,028	$532	51.80	$3,172	$0	0.00	$211	$0	0.00	$5,075	$1,007	19.84

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 542 Porcentaje de protocolos en funcionamiento para la implementación del código de policía																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	
2018	0.00	60.00	57.00	95.00%	95.00%
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.00%

Retrasos y soluciones: Se cuenta con un procedimiento claro para que la ciudadanía realice el pago de multas o efectúe los cursos pedagógicos en las diferentes casas de justicia con las que cuenta el Distrito. -A través de los espacios de articulación establecidos con el IDPAC y las mesas locales de grafiti se está adoptando una cultura de respeto por el espacio público y la importancia del respeto por la propiedad privada y el ornato de la ciudad. - En materia de cobro coactivo, al contar con la reglamentación respectiva se está enviando un mensaje a la ciudadanía que al no pagar sus obligaciones con el Distrito se realizarán los cobros respectivos, embragando las cuentas o bienes de los infractores.

Avances y Logros: La estructuración de protocolos en aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia CNPC, se basaron inicialmente en los seis (6) comportamientos contrarios a la Convivencia priorizados; acción que ha sido coordinada entre la Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia, la Secretaría Distrital de Gobierno, la Secretaría Distrital de Hacienda y la Policía Nacional, desde el pasado mes de mayo de 2017 a la fecha se ha realizado lo siguiente:
1.PAGO DE MULTAS: Durante el tercer semestre de 2018 se ordenaron 120.815 comparendos, de los cuales se han pagado 3.834 y se han realizado 19.446 cursos pedagógicos como mecanismo de conmutabilidad de las multas.
2.UTILIZACIÓN INADECUADA DE LA LÍNEA 123: Se han impuesto 7 multas como medidas correctivas a los infractores durante el tercer semestre del presente año.
3. COLADOS: Presenta una cifra considerable de infractores bajo las dos (2) modalidades: a) Evadir el pago de la tarifa, validación, tiquete o medios que utilicen los usuarios para acceder a la prestación del servicio imposición de 7.987 comparendos y la realización de 1610 cursos pedagógicos como mecanismo para conmutar la multa.
b) Ingresar y salir de las estaciones o portales por sitios distintos a las puertas designadas 5.533 comparendos impuestos y 1090 cursos pedagógicos en el tercer trimestre del presente año.
4. TRASLADO POR PROTECCIÓN: Durante el tercer trimestre del 2018 se registra el ingreso de treinta y un mil ochocientos nueve (31.809) personas al Centro de Traslado por Protección en aplicación del CNPC.
5. Protocolo de Riñas: marco de la implementación del protocolo ha generado 3.711 comparendos y 760 cursos pedagógicos.
6. PROTOCOLO DE BASURAS: La implementación del protocolo en materia de basuras corresponde a once (11) comportamientos contrarios a la convivencia que se encuentran en diferentes apartados del CNPC, aplicándose 148 comparendos.
7. PROTOCOLO DE GRAFITI: se han impuesto 223 comparendos y se han realizado 76 cursos pedagógicos.
8. PROTOCOLO CONTRA LA CONTAMINACIÓN VISUAL: Al respecto se han impuesto 12 comparendos
9. PROTOCOLO DE RUIDO: Se presenta 52 comparendos y 3 cursos pedagógicos, sin embargo, este comportamiento tiene dos (2) variables que constituyen individualmente comportamientos contrarios a la convivencia

22 Bogotá vive los derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$10,800	$9,899	91.66	$9,900	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$36,743	$20,299	55.25
152 Promoción, protección y garantía de derechos humanos	$2,228	$2,217	99.51	$8,265	$8,182	99.00	$10,800	$9,899	91.66	$9,900	$0	0.00	$5,550	$0	0.00	$36,743	$20,299	55.25
130 Implementar un Sistema Distrital de Derechos Humanos	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$1,097	$916	83.55	$1,420	$0	0.00	$393	$0	0.00	$3,555	$1,549	43.57
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$1,097	$916	83.55	$1,420	$0	0.00	$393	$0	0.00	$3,555	$1,549	43.57

Indicador(es)

(C) 238 Sistema Distrital de Derechos Humanos implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.20	0.40	0.33	82.50%	
2018	0.50	0.65	0.62	95.38%	95.38%
2019	0.80	0.85	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	62.00%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: La administración distrital a través de la Secretaría Distrital de Gobierno creó el primer Comité Distrital de Derechos Humanos del país, compuesto por una instancia distrital y 20 locales, las cuales harán seguimiento a la Política Pública de Derechos Humanos y darán voz a la ciudadanía y a sus organizaciones. Esta instancia tiene como objetivo luchar contra todos los tipos de discriminación que hay en la ciudad, eliminar la trata de personas y trabajar en torno de la mujer, la igualdad y equidad de género.
Así mismo, esta es la primera instancia que articula a todas las entidades incluso con participación de todos los consejos poblacionales en un único lugar con el propósito de promover acciones conjuntas.
Si bien es cierto que el sistema distrital de derechos humanos se adoptó mediante el Acuerdo 698 de 2018 del Concejo de Bogotá, y que las instancias de este fueron creadas, el sistema busca paralelamente hacer seguimiento a la política pública integral de derechos humanos, la cual en este momento se encuentra en la fase de formulación. Bajo este panorama, para culminar la implementación del sistema, se requiere contar con la política pública integral de derechos humanos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
131 Implementar Política Integral de Derechos Humanos del Distrito	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$1,097	$916	83.55	$1,220	$0	0.00	$393	$0	0.00	$3,355	$1,549	46.16
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$147	$144	98.19	$499	$488	97.89	$1,097	$916	83.55	$1,220	$0	0.00	$393	$0	0.00	$3,355	$1,549	46.16

Indicador(es)

(C) 239 Política Integral de Derechos Humanos del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2017	0.20	0.40	0.40	100.00%	★		
2018	0.50	0.70	0.62	88.57%	✓	88.57%	✓
2019	0.80	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: En el marco de lo establecido en el Decreto Distrital 668 de 2017 y la expedición de la guía para la formulación e implementación de políticas públicas en el Distrito Capital, de acuerdo con el ciclo de políticas públicas, la política pública de derechos humanos se encuentra en la fase formulación, motivo por el cual la dirección de derechos humanos elaboró el documento de Diagnóstico e identificación de factores estratégicos de la Política Pública de Derechos Humanos. Así mismo, se definieron las alternativas de solución, generándose con ello una primera versión del esquema de monitoreo y evaluación de la política pública.
Por otra parte, se han venido desarrollando actividades de concertación con diferentes entidades de la administración distrital que han permitido identificar las alternativas de solución que contribuyan a la construcción del Plan de Acción de la Política Pública de Derechos Humanos.

132 15,000 personas certificadas en Derechos Humanos que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios formales	$55	$55	100.00	$856	$856	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,415	$2,415	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$55	$55	100.00	$856	$856	100.00	$1,504	$1,504	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,415	$2,415	100.00

Indicador(es)

(S) 240 Número de personas certificadas por el programa de educación en derechos humanos para la paz y la reconciliación en escenarios formales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	200.00	200.00	60.00	30.00%	⊘		
2017	3,800.00	3,500.00	3,413.00	97.51%	★		
2018	3,800.00	7,000.00	5,814.00	83.06%	✓	88.68%	✓
2019	3,800.00	3,700.00	0.00	0.00%			
2020	3,400.00	827.00	0.00	0.00%			
TOTAL	15,000.00	15,000.00	9,287.00	al Plan de Desarrollo		61.91%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Los procesos de formación en escenarios formales que adelanta la Secretaría Distrital de Gobierno se vienen adelantando a través de los siguientes espacios; el primero corresponde al Convenio suscrito con la Cruz Roja Colombiana y Secretaría Distrital de Gobierno, se desarrollaron procesos de atención, formación, sensibilización, promoción y difusión a través del "Programa distrital de educación en DDHH para la paz y reconciliación", en las 20 localidades del Distrito Capital.
El segundo espacio corresponde a la estrategia de profesionalización de defensores y defensoras de Derechos Humanos, adelantada por la Secretaría Distrital del Gobierno (SDG), en alianza con el ICETEX y la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, en la cual se exalta la labor y experiencia de líderes y lideresas que trabajan en la defensa de los derechos humanos en Bogotá, mediante la financiación de sus estudios superiores. Los ciudadanos beneficiados por esta estrategia realizan procesos de formación en escenarios formales, con orientación y aval de la universidad, y harán parte de la construcción de una Bogotá que vive los derechos humanos, en el marco del programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación.
En el marco de estos escenarios, con corte al 30 de septiembre de 2018, se ha logrado la formación de 5.814 ciudadanos. Los principales temas abordados fueron DDHH, DIH, resolución de conflictos, reconocimiento de diferencias, cultura de paz y participación ciudadana.

133 30,000 personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación	$55	$55	100.00	$5	$5	99.99	$442	$430	97.36	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$502	$490	97.68
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$55	$55	100.00	$5	$5	99.99	$442	$430	97.36	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$502	$490	97.68

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 241 Número de personas certificadas, promocionadas y sensibilizadas en derechos humanos para la paz y la reconciliación a través de medios presenciales o virtuales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	500.00	500.00	1,809.00	361.80%	
2017	7,375.00	17,000.00	17,651.00	103.83%	
2018	7,375.00	11,849.00	14,221.00	120.02%	107.58%
2019	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	7,375.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30,000.00	31,309.00	33,681.00	al Plan de Desarrollo	112.27%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Los procesos de sensibilización han logrado consolidar una mejor comunicación desde la administración distrital hacia los grupos poblacionales locales, organizaciones de base y ciudadanía en general para procesos de sensibilización.
En el marco de estos escenarios, durante el año 2018 y con corte al 30 de septiembre, se ha logrado la sensibilización de 14.221 ciudadanos, y desde el 2016 a la fecha un total de 33.681 sensibilizaciones.
Resulta pertinente indicar que, con este avance se finaliza por cumplimiento la meta plan de desarrollo.

134 15,000 personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales	$0	$0	0.00	$1,210	$1,210	100.00	$442	$430	97.36	$633	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,284	$1,640	71.79
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$1,210	$1,210	100.00	$442	$430	97.36	$633	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,284	$1,640	71.79

Indicador(es)

(S) 242 Número de personas certificadas en D.H. que incluyen tanto servidores públicos como ciudadanía en escenarios informales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	3,800.00	7,000.00	10,053.00	143.61%	
2018	3,800.00	4,947.00	4,138.00	83.65%	94.61%
2019	3,800.00	6,000.00	0.00	0.00%	
2020	3,600.00	2,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	15,000.00	23,000.00	14,191.00	al Plan de Desarrollo	61.70%

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: En el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para la Paz y la Reconciliación, la Secretaría Distrital de Gobierno adelanta proceso de formación en escenarios informales, entendidos estos como aquellos que involucran el diseño de estrategias pedagógicas alternativas que, desde la activación senso-perceptiva y cognitiva, posibilitan la optimización de recursos como tiempo, espacio y contextos en aras de motivar la apropiación conceptual y aplicación práctica de nociones bajo la base fundamental de los principios de pedagogías críticas, pedagogía para la paz y los derechos humanos.
Bajo este panorama, la Secretaría Distrital de Gobierno con corte al 30 de septiembre ha logrado la formación de 4.138 ciudadanos en escenarios informales. Resulta pertinente indicar que estos procesos de formación están debidamente respaldados por guías metodológicas construidas en el marco del Programa Distrital de Educación en Derechos Humanos para a Paz y la Reconciliación, las cuales se orientan al fortalecimiento de capacidades y a la implementación del enfoque diferencial y de derechos como componentes que enriquezcan y amplíen la concepción del ser persona, su trascendencia y multiplicidad de dimensiones en el ser, estar, actuar y amar.

135 Implementar en las 20 localidades iniciativas para la protección de Derechos humanos	$0	$0	0.00	$911	$910	99.90	$912	$834	91.43	$1,573	$0	0.00	$1,389	$0	0.00	$4,785	$1,744	36.44
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$911	$910	99.90	$912	$834	91.43	$1,573	$0	0.00	$1,389	$0	0.00	$4,785	$1,744	36.44

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 243 Número de localidades con Iniciativas implementadas para la protección de derechos humanos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	20.00	20.00	19.00	95.00%			
2018	20.00	20.00	19.00	95.00%		95.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		47.50%	

Retrasos y soluciones: A pesar de haber seleccionado 20 iniciativas ciudadanas, estas corresponden sólo a 19 localidades ya que, durante la evaluación de las propuestas, el Comité Técnico decidió declarar desierta la localidad de Puente Aranda al contar con sólo una propuesta que no cumplía los requisitos técnicos para aprobarla. En este sentido, se seleccionados dos iniciativas en la localidad de San Cristóbal, según los puntajes obtenidos en su proceso de sustentación.

Avances y Logros: En el transcurso del 3° trimestre, se ejecutaron 20 iniciativas ciudadanas territorializadas en 19 localidades de la ciudad. En el marco del Convenio 607 de 2017, suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, la Secretaría Distrital de Gobierno adelantó el proceso de entrega de materiales, y acompañamiento al proceso de implementación de las iniciativas. Con corte al 30 de septiembre de 2018, las iniciativas beneficiaron en total a 2.554 en 19 de las 20 localidades de la ciudad.

136 100% de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas implementada	$0	$0	0.00	$207	$207	100.00	$122	$108	88.03	$224	$0	0.00	$107	$0	0.00	$660	$315	47.67
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$207	$207	100.00	$122	$108	88.03	$224	$0	0.00	$107	$0	0.00	$660	$315	47.67

Indicador(es)

(C) 244 Porcentaje de implementación de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%			
2018	50.00	55.00	55.00	100.00%		100.00%	
2019	75.00	85.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Producto del Contrato Interadministrativo Nº 593 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la UProducto del Contrato Interadministrativo Nº 593 de 2017 suscrito entre la Secretaría Distrital de Gobierno y la Universidad Nacional de Colombia, la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con la identificación de los lineamientos para adelantar la tercera fase de la plataforma para la acción social y comunitaria de las comunidades religiosas.
Dentro de los principales productos se resaltan los siguientes:
*Lineamientos y las recomendaciones que permitieron identificar la población y problemática alrededor de las cuales se consideró estratégico organizar la primera etapa de la Plataforma Interreligiosa para la Acción Social ¿ PIRPAS
*Recomendaciones para la definición de estrategias que permitan la construcción de capital social entre los miembros de la PIRPAS.
*Recomendaciones de indicadores que permitan evaluar y monitorear la PIRPAS y medir sus beneficios e impactos.

137 Crear un área de trabajo en la Secretaria Distrital de Gobierno para asuntos religiosos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 245 Institucionalidad de asuntos religiosos creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.99	1.00	101.01%			
2017	0.30	1.00	1.00	100.00%			
2018	0.55	0.00	0.00	0.00%		0.00%	
2019	0.80	0.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
138 Crear un Comité Distrital de Libertad Religiosa	$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$122	$108	88.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$137	$122	89.31
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$15	$15	100.00	$122	$108	88.03	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$137	$122	89.31

Indicador(es)

(C) 246 Comité Distrital de Libertad Religiosa creado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.25	0.70	0.70	100.00%	★		
2018	0.50	1.00	0.93	93.00%	★	93.00%	★
2019	0.75	0.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		93.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Se realizó la instalación, primera y segunda sesión del Comité Distrital de Libertad Religiosa. Las cuales dieron como productos la elección de la mesa técnica del Comité, la aprobación del reglamento interno, la conformación de las comisiones especiales, y las votaciones para suplir las vacancias de los consejeros territoriales para el sector religioso. Así mismo, se adelantaron los procesos de conformación de los comités locales, junto con procesos de formación en libertad religiosa en varias localidades a saber: Antonio Nariño, Puente Aranda, Mártires, Usme, Bosa, Kennedy.
Con la creación, instalación, sesiones del Comité Distrital y procesos de conformación de los Comités Locales de libertad religiosa, se ven beneficiadas las entidades religiosas y organizaciones de inspiración religiosas del Distrito Capital en lo concernirte a la participación ciudadana para la promoción, articulación, seguimiento y evaluación de la política pública de libertad religiosa, permitiendo una articulación y fortalecimiento del sector religioso para Bogotá D.C., produciendo un gran impacto en la promoción de la igualdad e inclusión y beneficios del programa Bogotá Mejor para todos en materia de libertad religiosa.

139 Formular una Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia	$22	$22	100.00	$79	$79	100.00	$122	$108	88.03	$204	$0	0.00	$214	$0	0.00	$641	$209	32.56
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$22	$22	100.00	$79	$79	100.00	$122	$108	88.03	$204	$0	0.00	$214	$0	0.00	$641	$209	32.56

Indicador(es)

(C) 247 Política pública de libertad religiosa, de culto y conciencia formulada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2017	0.30	0.42	0.42	100.00%	★		
2018	0.55	0.75	0.62	82.67%	✓	82.67%	✓
2019	0.80	0.95	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: En el marco de la construcción del plan de acción de la política pública, la Secretaría Distrital de Gobierno ha venido adelantando reuniones interinstitucionales, encontrando en éstas ámbitos comunes de convergencia y diálogo con otras políticas distritales como la Política Pública de Juventud, que se encuentra en proceso de formulación a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social. Se han sumado actores institucionales como la Policía Metropolitana y se ha afianzado lazos con otros tantos, como el Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal ¿ IDPAC, la Secretaría Distrital de Seguridad y la Secretaría Distrital de la Mujer, con lo cual se van aunando voluntades y perfilando campos temáticos y operativos en función de la construcción del plan de acción de la política pública.

140 Vincular 80 movimientos o grupos sociales a la Red de Derechos Humanos	$0	$0	0.00	$537	$535	99.69	$912	$834	91.43	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,448	$1,369	94.49
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$537	$535	99.69	$912	$834	91.43	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,448	$1,369	94.49

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 248 Número de movimientos o grupos sociales miembros en la Red de Derechos Humanos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	24.00	27.00	27.00	100.00%	★		
2018	24.00	53.00	74.00	139.62%	★	126.25%	★
2019	24.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	8.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	101.00	al Plan de Desarrollo		126.25%	★

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Durante el año 2018 y con corte al 30 de septiembre, se han vinculado 74 movimientos o colectivos sociales a la Red Distrital de Derechos Humanos, Diálogo y Convivencia, de 53 movimiento que habían programados para la vigencia, y desde el 2016 a la fecha se han vinculado un total 101 movimientos. Estos movimientos han manifestado su interés en formar parte de la Red durante el tercer encuentro con los colectivos vinculados el día 21 de agosto de 2018, los beneficiados por acciones afirmativas y la iniciativa más votada en la plataforma Bogotá Abierta. Resulta entonces pertinente indicar que, con este avance se finaliza por cumplimiento la meta plan de desarrollo.

141 20 Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL (Plan operativo de acción local)	$147	$144	98.19	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$194	$191	98.62
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$147	$144	98.19	$47	$47	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$194	$191	98.62

Indicador(es)

(K) 249 Número de Alcaldías locales que mantienen o incrementan líneas de acción de derechos humanos en el POAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	20.00	14.00	70.00%	⚠		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	★	90.00%	✓
2019	20.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Desde el mes de febrero se realizó el estudio de los POAI de las 20 Alcaldías Locales con el objetivo de realizar la identificación de las líneas en Derechos Humanos para la vigencia 2018, desde esta fecha la Secretaría Distrital de Gobierno ha realizado el seguimiento a la ejecución de las líneas de inversión.

142 Implementar y mantener la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito	$220	$220	99.79	$880	$879	99.79	$411	$345	83.93	$661	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,782	$1,444	51.90
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$220	$220	99.79	$880	$879	99.79	$411	$345	83.93	$661	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,782	$1,444	51.90

Indicador(es)

(K) 250 Porcentaje de implementación de la Ruta intersectorial de prevención, asistencia y protección integral a víctimas de trata

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión Avances y Logros: La ruta intersectorial se encuentra en la etapa de implementación y mantenimiento; bajo este escenario, la Secretaría Distrital de Gobierno ha adelantado múltiples reuniones en las mesas de asistencia y atención y de prevención, instaladas en el marco del Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C. Durante el año 2018 y con corte al 30 de septiembre, han ingresado a la ruta intersectorial para la prevención, protección y asistencia de trata de personas en el Distrito 20 personas, por posibles casos de trata, las cuales fueron atendidas con medidas inmediatas, de acuerdo con las necesidades identificadas para cada caso. Por otra parte, se realizaron 4 sesiones del Comité Distrital de Lucha contra la Trata de Bogotá D.C., en las cuales se socializó y aprobó el proyecto de reglamento del Comité. Así mismo, se diseñó e implementó la metodología de innovación ¿Encontrémonos contra la Trata¿, con el fin de conmemorar el día internacional de la lucha contra la Trata de Personas. De igual la Secretaría Distrital de Gobierno preparó la ponencia a presentar por parte de la Secretaría Distrital de Gobierno en el 1er encuentro internacional de Lucha contra la Trata de Personas, organizado por la Personería de Bogotá junto con la Universidad Católica de Colombia, el 01 de agosto de 2018.																	
143 Implementar 3 Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos	$272	$272	100.00	$1,171	$1,158	98.88	$1,514	$1,472	97.28	$1,665	$0	0.00	$336	$0	0.00	$4,958	$2,902	58.54
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$272	$272	100.00	$1,171	$1,158	98.88	$1,514	$1,472	97.28	$1,665	$0	0.00	$336	$0	0.00	$4,958	$2,902	58.54

Indicador(es)

(C) 251 Número de Planes de Acciones afirmativas de grupos étnicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.50	0.30	60.00%	⚠		
2017	1.50	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	2.00	2.50	1.71	68.40%	⚠	68.40%	⚠
2019	2.90	3.25	0.00	0.00%			
2020	3.00	4.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		42.75%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Gobierno ha avanzado en el monitoreo y seguimiento a las acciones afirmativas de los cuatro grupos poblacionales que recogen los planes integrales de acciones afirmativas. La Secretaría Distrital de Gobierno como ente rector de las políticas públicas de los cuatro grupos étnicos (Afrocolombianos, Raizales, Indígenas y Gitanos), adelantó de la mano de la Secretaría Distrital de Planeación el seguimiento a las acciones de las entidades corresponsables para el periodo de tiempo correspondiente al primer semestre de la vigencia 2018. Producto de lo enunciado, se consolidó y desarrolló los cuatro informes semestrales de los PIAA, los cuales registran el avance cualitativo y cuantitativo de las diferentes acciones de las entidades de la administración distrital.

144 Crear la Mesa Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$152	$152	100.00	$411	$345	83.93	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$784	$717	91.51
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$220	$220	99.79	$152	$152	100.00	$411	$345	83.93	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$784	$717	91.51

Indicador(es)

(C) 252 Mesa Distrital de Prevención y Protección creada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.05	100.00%	★		
2017	0.30	0.75	0.70	93.33%	★		
2018	0.60	1.00	0.80	80.00%	✓	80.00%	✓
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Durante el trimestre se llevaron a cabo los ajustes al Proyecto de Decreto que desde la Secretaría Jurídica Distrital fueron solicitados y los cuales estuvieron relacionados con la expedición de la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital. Posterior a esto, nuevamente se debió solicitar la publicación del Proyecto de Decreto, junto con la exposición de motivos (cumpliendo lo establecido en el numeral 8 del artículo 8 de la Ley 1437 de 2011) y se remitió el documento final a la Secretaría Jurídica Distrital para la revisión y posterior firma del Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

145 Adoptar en las 20 localidades el Plan Distrital de Prevención y Protección	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$182	$157	85.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$403	$377	93.53
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$220	$220	99.79	$0	$0	0.00	$182	$157	85.95	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$403	$377	93.53

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 253 Número de localidades que adoptan el Plan Distrital de Prevención y Protección																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	6.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	6.00	0.90	0.00	0.00%	52.63%	
2019	6.00	18.10	0.00	0.00%		
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	20.00	20.00	1.00	al Plan de Desarrollo	5.00%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Durante el trimestre se llevó a cabo todo el proceso de recopilación, análisis de información y la elaboración del documento del Plan Distrital de Prevención para ser presentado ante el Comité Distrital de Prevención, una vez sea formalizada e inicie sesiones esta instancia. Esta recopilación y análisis de información, tuvo en cuenta los datos cualitativos recogidos de los espacios de participación (Foros y grupos focales) en el marco de la formulación de la política pública y los resultados de los talleres de Mapas de Riesgo, al igual que datos cuantitativos como los informes de la Secretaria Distrital de Seguridad y Convivencia, Secretaria Distrital de la Mujer, entre otros.

146 Atender 150 personas de la población LGBTI a través del programa de protección integral en la casa refugio	$220	$220	99.79	$290	$290	100.00	$411	$345	83.93	$897	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,427	$855	35.23
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$220	$220	99.79	$290	$290	100.00	$411	$345	83.93	$897	$0	0.00	$609	$0	0.00	$2,427	$855	35.23

Indicador(es)

(S) 254 Número de personas atendidas por el programa de protección integral de casa Refugio Línea Base: 34

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	20.00	21.00	105.00%		
2017	40.00	36.00	42.00	116.67%		
2018	40.00	37.00	26.00	70.27%	89.00%	
2019	40.00	40.00	0.00	0.00%		
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	150.00	150.00	89.00	al Plan de Desarrollo	59.33%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Durante el año 2018 y con corte al 30 de septiembre ingresaron a la Estrategia Casa Refugio un total de 26 personas respecto de una programación para la vigencia de 37 posibles personas, brindando las medidas de atención inmediata, de acuerdo con las necesidades identificadas para cada caso.
Dentro de los procesos de sensibilización se desarrollaron tres jornadas de sensibilización en las localidades de Usme contando con la participación de 22 ciudadanos; en la Localidad de Sumapaz a la ¿Red de Buen Trato¿ contando con la participación de 19 ciudadanos y, en la Localidad de Ciudad Bolívar se sensibilizaron 44 miembros de la policía adscritos a la Estación de Sierra Morena. De igual manera se avanzó en el proceso de articulación interinstucional con la realización de reuniones y jornadas de trabajo para continuar avanzando en procesos de sensibilización, atención y seguimiento a casos y el establecimiento de rutas articuladas.
Desde el 2016 a la fecha se han atendido 89 personas través del programa de protección integral en la casa refugio.

147 Implementar diez (10) espacios de atención diferenciada para los grupos étnicos del D.C.	$501	$499	99.79	$908	$864	95.20	$1,100	$1,049	95.31	$1,405	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$5,413	$2,412	44.57
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$501	$499	99.79	$908	$864	95.20	$1,100	$1,049	95.31	$1,405	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$5,413	$2,412	44.57

Indicador(es)

(S) 255 Número de espacios implementados para la atención diferenciada de grupos étnicos del D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	3.00	3.00	2.00	66.67%		
2018	3.00	3.00	1.00	33.33%	71.43%	
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	5.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión Avances y Logros: Actualmente, la Secretaría Distrital de Gobierno cuenta con cinco (5) espacios de atención diferenciadas, de los cuales uno (1) fue implementado en la vigencia 2018. Durante el mes de septiembre no se implementaron nuevos espacios de atención diferenciada para grupos étnicos. No obstante, en cuanto a la implementación de los demás espacios de atención diferenciada que consiste en los servicios brindados a la comunidad, se desarrollaron las siguientes actividades: *Servicios de orientación *Servicios de sensibilización y formación *Servicios de acompañamiento a procesos comunitarios y organizacionales																		
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$33,472	$27,263	81.45	$34,000	$0	0.00	$12,488	$0	0.00	$123,231	$64,680	52.49
153 Fortalecimiento del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a Víctimas - SDARIV - como contribución al goce efectivo de derechos de las víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá	$11,798	$7,120	60.35	$31,472	$30,297	96.27	$33,472	$27,263	81.45	$34,000	$0	0.00	$12,488	$0	0.00	$123,231	$64,680	52.49
208 Atender el 100% de personas con ayuda humanitaria inmediata que cumplan con los requisitos de ley	$8,859	$5,807	65.54	$5,535	$5,229	94.47	$9,519	$8,711	91.51	$10,265	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$37,818	$19,747	52.22
104 Secretaría General	$8,859	$5,807	65.54	$5,535	$5,229	94.47	$9,519	$8,711	91.51	$10,265	$0	0.00	$3,639	$0	0.00	$37,818	$19,747	52.22

Indicador(es)

(K) 256 Porcentaje de personas atendidas con ayuda humanitaria inmediata que cumplen los requisitos de Ley — Línea Base: 80.3

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al mes de septiembre de 2018, se ha otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 18.399 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley sobre 18.771 medidas solicitadas, de estas 372 no cumplieron con los requisitos de la Ley. (Fuente: Sistema Información para Víctimas ¿ SIVIC, corte: 30/09/2018).
Las 18.399 medidas otorgadas en Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) del 2018, se clasifican de la siguiente manera: Alimentación 9.020 medidas, Alojamiento transitorio 5.853 medidas, Artículos de aseo personal - Elementos dormitorio - utensilios de cocina y vajilla 3.410 medidas, Transporte de emergencia 108 medidas, Asistencia funeraria 8 medidas.
En este mes se realizó acompañamiento a una (1) vía de hecho, en el edificio Avianca realizada por la población EMBERA quienes solicitaban el proceso de retorno como medida de reparación luego de ser reconocidos como víctimas del desplazamiento forzado, de acuerdo a lo establecido en la Ley, la política pública de reparación integral y a los acuerdos y procesos realizados con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas ¿UARIV-.

209 Aplicar a 80.000 Personas los Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) en el Distrito Capital	$2,330	$1,069	45.90	$4,435	$4,276	96.41	$6,697	$5,050	75.42	$7,469	$0	0.00	$3,682	$0	0.00	$24,613	$10,396	42.24
104 Secretaría General	$2,330	$1,069	45.90	$4,435	$4,276	96.41	$6,697	$5,050	75.42	$7,469	$0	0.00	$3,682	$0	0.00	$24,613	$10,396	42.24

Indicador(es)

(S) 257 Número de Personas con Planes Integrales de Atención con seguimiento (PIA) aplicados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3,000.00	3,000.00	372.00	12.40%	⊘		
2017	12,000.00	20,426.00	25,170.00	123.23%	★		
2018	25,000.00	25,682.00	19,953.00	77.69%	✓	88.82%	✓
2019	30,000.00	20,936.00	0.00	0.00%			
2020	10,000.00	7,840.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80,000.00	80,000.00	45,495.00	al Plan de Desarrollo		56.87%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con los Planes de Atención y Seguimiento - PAS, la ACDVPR opera modelo de asistencia, atención y seguimiento a víctimas gestionando estrategias para su inclusión en oferta de servicios sociales disponibles en el Distrito. Durante lo corrido de la vigencia 2018 se han aplicado planes de atención y seguimiento a 19.953 personas.
Los servicios solicitados fueron: Acompañamiento jurídico y psicosocial; servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata; Orientación jurídica a víctimas; remisiones a Secretaría Distrital de Salud; remisiones a Registraduría Nacional; gestión para

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
estabilización socioeconómica; remisiones a Secretaría de Educación Distrital; remisiones a Secretaría de Integración Social; remisiones al ICBF; remisiones a comisarías de familia. Con ocasión de articulación realizada con Grupo de Oferta de Unidad para Víctimas - UARIV, para implementación del Sistema de Información y Gestión de Oferta - SIGO, se está explorando posibilidad de interoperabilidad entre Sistema SIVIC y SIGO. A corte septiembre de 2018 se ha avanzado en reestructuración de metodología de trabajo para diseño de PAS. Los principales asuntos de propuesta metodológica son: i) definición de equipo líder que brinda lineamientos frente al diseño y equipos de apoyo constituido por enlaces o colaboradores de equipos misionales de ACDVPR; ii) avance de manera gradual y progresiva, priorizando como puntos críticos planes relacionados con oferta de asistencia y atención, gestión para estabilización socioeconómica y retornos y reubicaciones; y iii) tareas relacionadas con caracterización de bienes y servicios y trámites y otros procesos administrativos asociados, inclusión de identificación de condiciones especiales de población en diagnóstico de necesidades, así como integración de referencia y contrarreferencia con gestión de información que se realiza para programación y seguimiento de metas del PAD.																	
210 Diseñar e implementar 3 estrategias para la memoria, la paz y la reconciliación	$582	$216	37.21	$2,596	$2,317	89.24	$4,070	$3,490	85.75	$4,658	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,906	$6,023	50.59
104 Secretaría General	$582	$216	37.21	$2,596	$2,317	89.24	$4,070	$3,490	85.75	$4,658	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,906	$6,023	50.59

Indicador(es)

(S) 258 Número de estrategias implementadas para la memoria, la paz y la reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2017	0.75	0.30	0.30	100.00%		
2018	1.00	1.40	1.02	72.86%	77.65%	✓
2019	0.50	1.30	0.00	0.00%		
2020	0.50	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3.00	3.00	1.32	al Plan de Desarrollo	44.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: ESTRATEGIAS DE MEMORIA Y RECONCILIACIÓN:
1. Implementación de proyectos propios: GeneRandoPaz, Conmemoraciones compartidas (Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas cuyos productos están expuestos en el Museo del Oro; conversatorio Reparando El Vínculo en el Museo de Arte Miguel Urrutia en articulación con el Banco de la República y con el apoyo del PNUD y de Crepes & Waffles; video conmemorativo Jesús Antonio Bejarano; Obra de teatro Gesta presentada por la compañía Vortice Teatro; Presentación del Festival Internacional del Cine Afro ¿ FICCA liderado por la Corporación Afrocolombiana de Desarrollo Social y Cultural y el centro Popular Afrodescendiente con la proyección del documental de Lucas Silva Alabaos y Gulies; Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas).
2. Frente a los procesos pedagógicos: PaZeando La Memoria (Localidad San Cristóbal - Parque Entrenubes y planta de tratamiento de Vitelma y sendero ambiental río Fucha; Localidad Rafael Uribe Uribe; Localidad Los Mártires - Plaza Mercado Paloquemao y Cementerio Central; Localidad Suba; Localidad de Bosa); Almas Que Escriben - Socialización del libro (tertulia en Cárcel Distrital).
3. Trabajo con aliados: reuniones con SDIS (Estrategia de Abordaje Territorial con las Estrategias de Memoria y Reconciliación), diplomado de Educación Para La Paz de Universidad Javeriana e Instituto Paulo Freire, conversatorio En Diálogo: Formas creativas de reconciliación local.
ESTRATEGIA DE PAZ:
Subcomité de Memoria, Paz y Reconciliación; Diálogo Prisma; planteamiento de la línea de paz, seguridad y convivencia de la política pública de juventud; Arropamiento del Memorial del CMPR en el marco del Día Internacional de la Paz.

211 Desarrollar laboratorios de paz en 2 territorios del Distrito Capital	$27	$27	100.00	$302	$292	96.68	$569	$551	96.80	$472	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,370	$870	63.49
104 Secretaría General	$27	$27	100.00	$302	$292	96.68	$569	$551	96.80	$472	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,370	$870	63.49

Indicador(es)

(C) 259 Número de territorios de la ciudad con laboratorios de paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.70	0.70	0.70	100.00%		
2018	1.30	1.30	1.10	84.62%	84.62%	✓
2019	1.90	2.00	0.00	0.00%		
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	55.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Acciones:
1. Gestión Interinstitucional:
En Usme: reuniones de articulación entre ACDVPR, SDM, SDIS e IDARTES para realización de Taller Literario para Mujeres Víctimas del Conflicto; con la SDIS para articulación de la Estrategia de Abordaje Territorial y Laboratorio de Paz de Usme; y con Equipo Editorial de Idartes para desarrollo de proyecto Memoria y Sanación.
En Sumapaz: lanzamiento y socialización de libro Arando El Pasado Para Sembrar La Paz-Relatos de las Víctimas del conflicto armado, 1990-2017 (corregimiento San Juan) con la participación de 150 personas. Socialización a ASOJUNTAS, entrega de publicación a 21 juntas de acción comunal. Entrega de donativo para la Red de Bibliotecas Públicas del Distrito. Muestra de serie documental Después De La Niebla. Estrategia de abordaje territorial de Secretaría Distrital de Integración Social para desarrollo del Convenio Trust ¿ ACDVPR.
2. Implementación de proyectos:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Grabación de canción Laboratorio De Paz del compositor Wilson Rey (víctima del conflicto armado en Sumapaz). Taller literario del proyecto Memoria y Sanación del laboratorio de Paz de Usme. Construcción del anexo técnico para realizar el diseño e implementación de un portafolio de generación de capacidades en zona rural de Usme y Sumapaz Libro Arando El Pasado Para Sembrar La Paz. Segunda sesión del laboratorio visual (corregimiento Betania). Taller de conflictos y resolución para la reconciliación a partir de la teoría de juegos y la transformación pacífica de los conflictos. Ejercicio de transmisión de medios y ejercicio foto-video gráfico de campo (vereda Betania). Salida de campo a Laguna Larga con participación de 27 personas. Evento Los Niños De Sumapaz En Clave De Reconciliación en articulación con programa atrapasueños.																		
536 Beneficiar a 12 localidades con organizaciones sociales a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$128	$128	100.00	$94	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223	$128	57.65
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$128	$128	100.00	$94	$0	0.00	$0	$0	0.00	$223	$128	57.65

Indicador(es)

(S) 544 Número de localidades con organizaciones sociales beneficiadas a través de acciones artística, culturales y pedagógicas en materia de memoria, paz y reconciliación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	4.00	4.00	100.00%			
2018	0.00	4.00	3.08	77.00%		88.50%	
2019	0.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	12.00	7.08	al Plan de Desarrollo		59.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Localidades a beneficiar San Cristóbal, Suba, Bosa, Rafael Uribe Uribe. Avances:
- Escuelas que desde el arte y la cultura construyen memorias para la paz y la reconciliación: Laboratorio de investigación y creación ¿qué es lo que somos?; proyecto Y ¿Cuándo vuelve el desaparecido? Cada vez que lo trae el pensamiento; taller especializado sobre ejecuciones extrajudiciales; proyecto Bosa, boceteando la paz; proyecto Laboratorio Artístico y Pedagógico Radio - Escopía, travesías por la memoria. Observatorio de infancia, el conflicto y la paz.
Cartografía social como activación socio-comunitaria.
1er encuentro: 4 localidades (Centros Locales de Atención a Víctimas de Rafael Uribe Uribe, Bosa y Suba y Centro CONFIA de San Cristóbal). Participación total de 72 personas: Bosa 18, Rafael Uribe Uribe 23, Suba 20 y San Cristóbal 11.
2o. encuentro: localidades Bosa, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe.
3er. Encuentro: Centros Locales de Atención a Víctimas de Bosa y Rafael Uribe Uribe y Centro CONFIA de Secretaría Distrital de Gobierno San Cristóbal. Participación total de 40 personas: Bosa 20, Rafael Uribe Uribe 12 y San Cristóbal 8.
Suba: 5 encuentros
Proyectos propios en las localidades:
1) Transferencia Oral: 1er encuentro interlocal: participación 25 personas entre representantes, coordinadores y sabedores de las Casa de Pensamiento Intercultural de las localidades de Suba, Bosa, San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe. 2o encuentro en Casa de Pensamiento Intercultural Muisca Güe Aty Qiib, participación 30 representantes de las Casas de Pensamiento Intercultural pertenecientes a las comunidades indígenas Kichwa, Uitoto, Pijao, Embera, Muisca, Kamentza, Inga y Misak. 3o encuentro en localidad Rafael Uribe Uribe en la Casa de Pensamiento Wawita Kunapa Wasi, participación 30 miembros de comunidad INGA de Bogotá.
2) Viaje en el tiempo:
Encuentro interlocal de niñas y niños en las instalaciones del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación del Distrito, Participación de 48 niños y niñas de las localidades de Bosa, Suba y Rafael Uribe Uribe. Encuentro local Memoria Personal con localidades participantes Suba, Bosa y Rafael Uribe. Encuentro local Memoria Familiar.
3) Identificación, fortalecimiento y visibilización de iniciativas locales: con Trust for The Americas se ha trabajado en diseño de caja de herramientas.

537 Realizar 4 programaciones con seguimiento al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C.	$0	$0	0.00	$18,604	$18,183	97.74	$12,490	$9,333	74.73	$11,042	$0	0.00	$5,167	$0	0.00	$47,302	$27,516	58.17
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$18,604	$18,183	97.74	$12,490	$9,333	74.73	$11,042	$0	0.00	$5,167	$0	0.00	$47,302	$27,516	58.17

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 545 Número de programaciones con seguimientos al Plan de Acción Distrital para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas del conflicto armado residentes en Bogotá, D.C. realizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	0.00	1.00	0.50	50.00%	⚠	75.00%	✓
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	4.00	1.50	al Plan de Desarrollo		37.50%	⊘

Retrasos y soluciones: - Considerando que el Comité de Justicia Transicional debe realizarse cada 4 meses y debido a la agenda ajustada de los altos funcionarios integrantes del comité, este fue programado para el 12 de octubre de 2018.

Avances y Logros: En el mes de abril se realizó y presentó el informe sobre la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado residentes en la ciudad para la vigencia - 2017, en concordancia con el Acuerdo 491 de 2012 emitido por el Concejo de Bogotá D. C., y el Decreto 531 de 2015 promulgado por la Alcaldía Mayor de Bogotá D. C., el cual establece que el Observatorio Distrital de Víctimas del Conflicto Armado tiene como una de sus principales funciones presentar anualmente un informe de gestión, seguimiento e implementación de las acciones, proyectos y programas de la política pública de víctimas en el Distrito. De acuerdo al Decreto 2460 de 2015 de la Estrategia de Corresponsabilidad, en el mes de mayo se realizó el reporte del Tablero Plan de Acción Territorial - PAT, donde se hizo el cargue del seguimiento de los compromisos acordados en la vigencia 2017, así como el cargue de las necesidades y compromisos para la vigencia 2019 de Tablero PAT.

Se tiene programado para el cuarto trimestre la entrega del libro presupuestal ¿Capítulo Víctimas¿, así como la aprobación del tablero PAT, para la vigencia 2019.
Adicionalmente:
De enero a septiembre del 2018, se han realizado 158 sesiones ordinarias de las mesas de participación efectiva para las víctimas.
Implementación de medidas de reparación integral: 2.069 caracterizaciones socioeconómicas; 374 kits comunitarios para apoyo componente de Seguridad Alimentaría de comunidades receptoras de familias retornadas; traslado efectivo de 108 familias; formulación de 471 planes operativos, 31 particularizaciones de necesidades y 3 actividades de integración; Reparación Colectiva, para 2018, implementación de 33 medidas para Sujetos de Reparación Afromupaz, Anmucic, GDISA092, Pueblo Rom (Unión Romaní), Redepaz, Pueblo Rom (Prorom).
Realización de 1 Comité de Justicia Transicional en 2018.

24 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$12,345	$11,660	94.45	$13,464	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$59,085	$32,992	55.84
154 Equipo por la educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$6,480	$6,405	98.84	$14,996	$14,927	99.54	$12,345	$11,660	94.45	$13,464	$0	0.00	$11,800	$0	0.00	$59,085	$32,992	55.84
412 100% directores locales y rectores formados para fortalecer espacios de participación ciudadana en educación para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$1,459	$1,384	94.86	$3,105	$3,097	99.74	$3,913	$3,861	98.66	$4,047	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$14,324	$8,342	58.24
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,459	$1,384	94.86	$3,105	$3,097	99.74	$3,913	$3,861	98.66	$4,047	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$14,324	$8,342	58.24

Indicador(es)

(C) 260 Porcentaje de directores locales y rectores formados para el fortalecimiento de espacios de participación ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	16.00	16.00	16.00	100.00%	★		
2017	44.00	44.00	44.00	100.00%	★		
2018	72.00	72.00	54.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		54.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Para la presente vigencia, para dar cumplimiento a la MPD, se tiene programado completar el 72% (equivalente a 273) de rectores y DILE formados en liderazgo educativo. Esto supone el inicio de la formación de 107 rectores. Hasta el momento, para esta cohorte se empezó la formación de un grupo de 41 rectores. Adicionalmente, está aprobado el inicio de un programa más en el mes de octubre.

La respuesta de los rectores ha sido baja para inscribirse, según ellos explican el segundo semestre del año escolar tiene una alta carga de trabajo, por lo cual no están dispuestos a asumir compromisos adicionales. Los programas iniciaron en el semestre, debido a que, si bien se empezaron a recibir propuestas de potenciales oferentes a finales del mes de febrero, estos requirieron varios ajustes técnicos y solo hasta junio fue posible definir los programas mediante los cuales se formaría a los rectores de la cohorte 2018.

Avances y Logros: En relación con los avances de cumplimiento de la Meta Plan en lo corrido del PDD, 188 rectores y 19 DILE han iniciado su formación, para un total de 207 reportados, lo que equivale el 54% de la meta del cuatrienio.
* Cohorte 2018. 41 rectores iniciaron el diplomado "La Persona del Líder Pedagógico", el primero de cuatro diplomados del programa en liderazgo educativo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano; y el equipo de DILE continúa su proceso de formación. Para la presente vigencia, se tiene programado abrir un programa de formación en liderazgo educativo dirigido a directivos docentes con el Consejo Británico.
* Cohorte 2017. Durante la vigencia 2017, 67 rectores iniciaron su formación culminando el primero de los diplomados. De este grupo, en la vigencia 2018 62 rectores están cursando el último diplomado de su proceso de formación.
* Cohorte 2016. En 2017, 80 rectores culminaron el programa de formación en liderazgo educativo como se detalla a continuación: 32 rectores participaron del programa Rectores Líderes Transformadores que constaba de cuatro módulos; 28 rectores cursaron los cuatro niveles del programa Liderazgo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Educativo; y, 20 rectores recibieron un proceso de acompañamiento, actualización y ajuste de los planes de mejoramiento institucional y alineación de los equipos colaborativos. Teniendo en cuenta que en el grupo de formación de la cohorte 2018 se incluyeron 3 directores rurales, a la fecha el avance de la meta proyecto es de 210 directivos docentes y DILE formados. De manera complementaria a los programas de formación en liderazgo, se realiza acompañamiento a los directivos docentes de las IED para fortalecer sus capacidades de liderazgo educativo y optimizar los resultados de su gestión a partir del reconocimiento de su contexto. Para tal fin se realizan de manera permanente talleres de coaching y capacitaciones a los rectores y sus equipos con el propósito de robustecer los procesos participativos en la escuela como factor de reencuentro, reconciliación y paz. En la vigencia 2018 se han realizado 44 talleres de coaching grupal, así como acompañamiento en el fortalecimiento de competencias de liderazgo de 22 rectores y procesos de formación y fortalecimiento a los equipos de cinco direcciones locales de educación.																	
413 100% de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$439	$439	100.00	$1,518	$1,517	99.94	$1,088	$656	60.24	$443	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$5,288	$2,612	49.39
112 Secretaría de Educación del Distrito	$439	$439	100.00	$1,518	$1,517	99.94	$1,088	$656	60.24	$443	$0	0.00	$1,800	$0	0.00	$5,288	$2,612	49.39

Indicador(es)

(C) 261 Porcentaje de implementación del Observatorio de Convivencia Escolar para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con relación a los avances de la meta en lo corrido del Plan de Desarrollo 2016- 2020, desde 2017 se logró la consolidación al 100% del OCE. Dicha consolidación permitió avanzar en aspectos estructurales y de operación, definiendo tres procesos misionales sobre los cuales el OCE inició su operación y que orientarán su accionar durante la presente vigencia.

Los principales avances en los ejes misionales son los siguientes: a. Gestión de la información y del conocimiento, investigación y diseño. Para atender la necesidad de mejorar la calidad de la información del Sistema de Alertas se continua con las capacitaciones en el manejo del sistema dirigidas a los encargados del registro de los casos en los establecimientos educativos; asimismo, siguen los desarrollos técnicos y procedimentales para lograr su articulación con sistemas de información de la SDS y la FGN. También se cuenta con dos boletines del Sistema de Alertas. b. Investigación / diseño / intervención, análisis y producción de conocimiento. En la vigencia 2017 se documentaron metodologías para fortalecer el clima escolar, la convivencia y los entornos escolares. Aunque en la presente vigencia se había avanzado en la fase pre-contractual del proceso para implementar el modelo para el mejoramiento de la convivencia escolar diseñado a partir de la experiencia del 2017, se tomó la decisión de no ejecutar dicha intervención en este año, por lo cual se está definiendo el esquema de trabajo para la implementación de las tres metodologías en la vigencia 2019. c. Formulación de recomendaciones de política pública. El OCE contribuye con información de calidad al CDCE, instancia de coordinación para la implementación de lineamientos de política pública. A la fecha se cuenta con el Directorio de protocolos de atención integral para la convivencia escolar actualizado en el año 2016 y que se encuentra en revisión para ajustes.

414 100% de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz	$2,895	$2,895	100.00	$4,468	$4,436	99.28	$3,437	$3,349	97.45	$3,797	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$21,047	$10,680	50.75
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,895	$2,895	100.00	$4,468	$4,436	99.28	$3,437	$3,349	97.45	$3,797	$0	0.00	$6,450	$0	0.00	$21,047	$10,680	50.75

Indicador(es)

(C) 262 Porcentaje de IED con el Plan de Convivencia actualizado, ajustado y fortalecido para el reencuentro, la reconciliación y la paz

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	★		
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%	★		
2018	72.00	72.00	72.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		72.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En lo corrido del PDD se cuenta con un avance acumulado de 261 IED, (120 ingresaron como nuevas participantes en 2018) de las 363 (100%) definidas en la MPD para los planes institucionales de convivencia escolar. Lo anterior representa un avance del 72% de la meta, alcanzando así lo establecido para la vigencia 2018.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para la presente vigencia se adoptó una estrategia que permite realizar el fortalecimiento de los planes institucionales de convivencia escolar llevando a las IED herramientas que contribuyen no sólo al logro de esta meta específica, sino a otras MPD, como la implementación de la Cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana y la de fortalecimiento de las escuelas de padres a las IED priorizadas para esta vigencia, a través de un equipo de profesionales que brindan acompañamiento integral en estos frentes. En el caso de los planes institucionales de convivencia escolar se están adelantando las fases definidas en el documento "Orientaciones metodológicas para el fortalecimiento del plan institucional de convivencia escolar" elaborado por la SED en 2017.																	
415 30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares que propenda hacia la mejora de las condiciones de seguridad, pandillismo y consumo de sustancias psicoactivas	$1,319	$1,319	100.00	$2,043	$2,043	99.98	$2,036	$2,015	98.97	$2,652	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$9,050	$5,376	59.41
112 Secretaría de Educación del Distrito	$1,319	$1,319	100.00	$2,043	$2,043	99.98	$2,036	$2,015	98.97	$2,652	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$9,050	$5,376	59.41

Indicador(es)

(C) 263 Número de IED intervenidas con el programa de mejoramiento de sus entornos escolares

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%	★		
2017	16.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2018	24.00	30.00	30.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En 2017 se reportó el cumplimiento del 100% de la meta de intervención de los entornos escolares. Este cumplimiento corresponde a la intervención de las 30 IED que fueron priorizadas así: 8 IED de la localidad de Los Mártires como parte de la apuesta distrital de intervención en la Zona del Voto Nacional y 22 IED que se encuentran caracterizadas dentro de los niveles de riesgo alto, según el análisis de los resultados de la Encuesta de Clima Escolar y Victimización aplicada en 2015. Estos colegios fueron priorizados según el IPEE, que contempla, además de los resultados de la encuesta, otras variables como el reporte en el Sistema de Alertas y el ranking de establecimientos educativos oficiales y en administración de la prestación del servicio. A continuación, se presentan la discriminación de número de IED por programa desarrollados para el cumplimiento de la MPD de intervención de 30 entornos escolares de igual número de IED de la ciudad.

- Implementación del programa Zonas de Orientación Escolar (ZOE) en las ocho instituciones educativas distritales de la localidad de Los Mártires.
- Desarrollo de programa de fortalecimiento de competencias socioemocionales y ciudadanas a través de la práctica del fútbol en 4 IED en las localidades Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar y Usaquén.
- Implementación de programas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) - prevención temprana del consumo de alcohol en 7 IED en las localidades Kennedy, Suba, Usme y Ciudad Bolívar.
- Intervenciones artístico - pedagógicas en 11 IED de las localidades Rafael Uribe Uribe, Santa Fe y San Cristóbal

Es preciso destacar que si bien la MPD (30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de entornos escolares) fue cumplida en la vigencia 2017, durante lo corrido de la actual vigencia se ha dado continuidad al acompañamiento de las 30 IED a través del desarrollo de los programas intersectoriales del portafolio de programas de promoción y prevención implementados en el marco del CDCE.

Es preciso destacar que si bien la MPD (30 IED intervenidas con el programa de mejoramiento de entornos escolares) fue cumplida en la vigencia 2017, durante lo corrido de la actual vigencia se ha dado continuidad al acompañamiento de las 30 IED a través del desarrollo de los programas intersectoriales del portafolio de programas de promoción y prevención implementados en el marco del CDCE y que, dada la importancia y prioridad del tema, la SED realiza esfuerzos que han permitido llegar adicionalmente a 46 IED en 2017 y 61 IED en 2018, con intervenciones en los colegios priorizados con el IPEE. Estos se reportan como parte de la meta proyecto asociada con el mejoramiento de los entornos escolares.

416 30% de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia	$268	$268	100.00	$3,491	$3,487	99.89	$1,083	$1,064	98.27	$1,784	$0	0.00	$600	$0	0.00	$7,227	$4,819	66.69
112 Secretaría de Educación del Distrito	$268	$268	100.00	$3,491	$3,487	99.89	$1,083	$1,064	98.27	$1,784	$0	0.00	$600	$0	0.00	$7,227	$4,819	66.69

Indicador(es)

(C) 264 Porcentaje de IED acompañadas para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	7.00	7.00	7.76	110.86%	★		
2017	15.00	19.00	19.00	100.00%	★		
2018	23.00	27.00	27.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	30.00	30.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Durante lo corrido de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital el logro de la meta de acompañar al 30% de las IED para el fortalecimiento de sus escuelas de padres y familia alcanzó la cifra de 27%, lo que corresponde a 98 IED acompañadas de la siguiente forma: -28 IED acompañadas en 2016, 24 con la implementación del programa de prevención temprana del consumo de alcohol y 4 con el programa Escuela TIC Familia. -40 IED acompañadas en 2017, 32 con la implementación del programa de prevención temprana de consumo de alcohol, 7 con el programa Escuela TIC Familia y 1 con el programa `Familias Fuertes Amor y Límites. - 30 IED acompañadas en 2018 mediante la implementación del programa de prevención temprana de consumo de alcohol SanaMente, el cual tiene como alcance beneficiar a 9.500 niños, niñas y adolescentes entre los 9 y 12 años y a sus familias. Al corte de este informe, se logró la participación de 3.811 personas (padres y madres de familia, docentes, orientadores, rectores, coordinadores y personal de servicios administrativos) en las actividades de sensibilización de la importancia de la alianza familia - escuela.																	
417 100% de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana	$100	$100	100.00	$369	$346	93.71	$788	$715	90.79	$742	$0	0.00	$150	$0	0.00	$2,150	$1,162	54.04
112 Secretaría de Educación del Distrito	$100	$100	100.00	$369	$346	93.71	$788	$715	90.79	$742	$0	0.00	$150	$0	0.00	$2,150	$1,162	54.04

Indicador(es)

(C) 265 Porcentaje de IED que implementan la cátedra de la paz con enfoque de cultura ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	8.00	8.00	8.00	100.00%		
2017	39.00	39.00	39.00	100.00%		
2018	72.00	72.00	72.00	100.00%	100.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	72.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con el desarrollo de las actividades durante la vigencia, en lo corrido del Plan de Desarrollo del Distrito 2016 -2020 se cuenta con un avance acumulado de 261 IED (120 ingresaron como nuevas participantes en 2018) de las 363 (100%) definidas como MPD para la Cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana.

Para la presente vigencia se adoptó una estrategia que permite realizar la implementación de la Cátedra de paz con enfoque de cultura ciudadana, llevando a las IED de manera articulada, herramientas que contribuyen no sólo al logro de la meta de acompañamiento a la implementación de la Cátedra, sino a otras MPD como la actualización de los planes institucionales de convivencia escolar y la de fortalecimiento de la alianza familia - escuela y de las escuelas de padres de las IED priorizadas para esta vigencia, a través de un equipo de profesionales que brindan acompañamiento y orientación integral en estos frentes.

25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida	$48,211	$38,290	79.42	$86,388	$85,494	98.97	$89,733	$75,939	84.63	$112,562	$0	0.00	$78,626	$0	0.00	$415,519	$199,723	48.07
155 Comunicación pública mejor para todos	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$5,232	84.63	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,290	$15,316	44.67
377 Emitir 2.500 programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$5,232	90.35	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,290	$15,316	44.67
260 Canal Capital	$4,085	$3,988	97.62	$6,347	$6,097	96.06	$5,790	$5,232	90.35	$9,034	$0	0.00	$9,034	$0	0.00	$34,290	$15,316	44.67

Indicador(es)

(S) 266 Número de programas de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, con enfoque poblacional y local emitidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	596.00	596.00	596.00	100.00%		
2017	610.00	755.00	755.00	100.00%		
2018	610.00	832.00	520.00	62.50%	85.71%	✓
2019	610.00	290.00	0.00	0.00%		
2020	74.00	27.00	0.00	0.00%		
TOTAL	2,500.00	2,500.00	1,871.00	al Plan de Desarrollo	74.84%	✓

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: La convocatoria de Conectados que estaba pendiente ya se encuentra aprobada para continuar con el proceso.

Avances y Logros: Avances y logras: En este periodo las emisiones del Sistema informativo han dedicado parte de sus espacios al desarrollo de noticias de relevancia para la ciudad e información de servicio al ciudadano a través de sus diferentes espacios como son:
VENGA SE LO ARREGLO, VIDEO CAPITAL, OPINA BOGOTÁ, EN DIRECTO y BOGOTÁ A FONDO.
En Transmisiones de eventos culturales entre otras: Liga de fútbol de Bogotá, Campeonato nacional de salto, El colegio de cuerpo ¿ sacrifixio, Campeonato nacional camper cross, Festival tchimynigagua, Baloncesto piratas, Torneo milo intercolegiado de minifutbol sala, Velada boxística, Festival Colombia al parque, Concierto racismo, Concierto telebit, Festival de verano, Rotax max challenge, Cumpleaños 80 años - media torta, Torneo cerros, Rock al parque, Cuentos de un ciempiés, Caminata de la solidaridad, Campeonato patinaje artístico, El caballero de la rosa, Tenis de mesa, Natación, Música sacra,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Karate do, Jazz al parque, Smart films, Tenis de campo y Orquesta filarmónica.																		
156 Cultura ciudadana para la convivencia	$748	$748	100.00	$2,364	$2,363	99.97	$6,200	$4,349	84.63	$2,315	$0	0.00	$986	$0	0.00	$12,613	$7,460	59.14
373 Implementar la red de cultura ciudadana y democrática	$91	$91	100.00	$620	$620	100.00	$1,400	$398	28.45	$107	$0	0.00	$115	$0	0.00	$2,334	$1,110	47.55
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$91	$91	100.00	$620	$620	100.00	$1,400	$398	28.45	$107	$0	0.00	$115	$0	0.00	$2,334	$1,110	47.55

Indicador(es)

(S) 267 Número de redes de cultura ciudadana y democrática, implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2018	0.30	0.30	0.22	73.33%	88.57%	✓
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%		
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.62	al Plan de Desarrollo	62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en el componente de Dialogo social y acción colectiva debido a que la mayoría de las acciones de diálogos de saberes se concentrarán en la Semana de la Cultura Ciudadana que se desarrollará en el mes de octubre. Esto ajusta la programación inicial del cronograma de diálogos propuestos por los equipos ya que algunos iban a iniciar en el segundo trimestre.

Avances y Logros: Para el 2018, la implementación de la Red de Cultura Ciudadana y Democrática - RDCCD, se realiza a través de:
1. Organización social: inició con el diseño de una estrategia de trabajo en la RDCCD que busca incentivar el ingreso y participación de las organizaciones y ganadores de las becas. Se construyó una nueva base de datos con organizaciones de Bosa, Kennedy, Suba, Ciudad Bolívar y Mártires y se realizó el seguimiento y orientación permanente para concluir el proceso de inscripción y a la fecha se encuentran inscritas 303 organizaciones en la RDCCD (con 55 organizaciones nuevas). Se ideó la plataforma de Cultura Ciudadana la cual es una herramienta de interacción ciudadana, que inició con un ejercicio piloto: "Bogotá Vive Natural" y la plataforma de Diversidad e Interculturalidad, con la estrategia Bogotá Libre de Machismo.
2. Diálogo social y acción colectiva: se definió el cronograma de diálogos de cultura ciudadana, eventos y talleres del 2018; se ajustó el cronograma a raíz de la expedición del Acuerdo 705 del 9 de mayo de 2018 "Por medio del cual se crea la Semana de la Cultura Ciudadana" (con tres componentes: i) Bogotá Conversa, ii) Bogotá Enseña y iii) Bogotá Actúa; y se realizaron 4 mesas intersectoriales de cultura ciudadana.
3. Fomento a iniciativas ciudadanas: se elaboraron y se vienen aplicando los protocolos e instrumentos de seguimiento a las ejecuciones de los ganadores de las convocatorias, como del Programa Distrital de Fomento a la Cultura Ciudadana - PDFCC. Igualmente se acompañó a los convenios ya suscritos con entidades distritales

374 Formular e implementar una (1) política pública de cultura ciudadana	$236	$236	100.00	$391	$391	100.00	$229	$182	79.40	$135	$0	0.00	$188	$0	0.00	$1,179	$809	68.61
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$236	$236	100.00	$391	$391	100.00	$229	$182	79.40	$135	$0	0.00	$188	$0	0.00	$1,179	$809	68.61

Indicador(es)

(S) 268 Número de políticas públicas de cultura ciudadana formuladas e implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%		
2017	0.30	0.30	0.30	100.00%		
2018	0.25	0.25	0.15	60.00%	86.67%	✓
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%		
2020	0.05	0.05	0.00	0.00%		
TOTAL	1.00	1.00	0.65	al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Pese a que se realizaron actividades para la articulación de la Política Pública de Cultura Ciudadana con otras políticas distritales y discusiones en torno a la incorporación del componente cultural en diferentes instrumentos de planeación, se presentaron retrasos en la concertación y validación con actores estratégicos para la formulación de la política, concretamente en lo que se refiere al plan de acción, debido a la consolidación del documento de diagnóstico y de factores estratégicos. Dado lo anterior se iniciará un proceso de concertación del plan de acción.

Avances y Logros: En 2018 como parte de las actividades de finalización de la fase de agenda pública se avanzó en la elaboración del diagnóstico de la política y se diseñó la metodología para la recolección de información primaria. Además, se realizó la primera jornada de trabajo donde se construyó un árbol de problemas identificando grupos de interés o actores con los que se relaciona la política y posteriormente se establecieron los intereses de cada grupo.
Se elaboró la propuesta preliminar de lineamientos generales para la Política Pública de Cultura Ciudadana que fue avalada por el Comité de Viabilidad de Políticas Públicas de la SDP, dando continuidad al proceso de formulación de política, que cierra una vez se cuenta con el documento de diagnóstico en su primera versión el cual fue socializado, discutido y ajustado según las recomendaciones de la SCRD.
En cuanto a la definición de la estructura de la política, frente al componente institucional se elaboró el documento de análisis institucional que plantea las dificultades que enfrenta la administración distrital. En el componente financiero se elaboró el Manual de Financiamiento para la Política Pública de Cultura Ciudadana, donde se dan lineamientos de gestión financiera de manera específica para el desarrollo de actividades de la política.
Se consolidó la versión final del documento de diagnóstico de la Política Pública de Cultura Ciudadana con los capítulos de puntos críticos y factores estratégicos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
375 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 16 proyectos de transformación cultural del distrito	$171	$171	100.00	$123	$123	100.00	$3,933	$3,244	82.48	$1,416	$0	0.00	$136	$0	0.00	$5,779	$3,538	61.22
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$171	$171	100.00	$123	$123	100.00	$3,933	$3,244	82.48	$1,416	$0	0.00	$136	$0	0.00	$5,779	$3,538	61.22

Indicador(es)

(S) 269 Número de proyectos de transformación cultural del Distrito orientados y acompañados — Línea Base: 2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	2.00	200.00%		
2017	4.00	5.00	5.00	100.00%		
2018	5.00	6.00	0.00	0.00%	53.85%	
2019	5.00	2.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16.00	16.00	7.00	al Plan de Desarrollo	43.75%	

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos.

Avances y Logros: Para el 2018 se propone orientar la formulación, acompañar la implementación y/o desarrollar de forma directa 6 proyectos de transformación cultural, asociados:
1. Construcción Social del Territorio: Proyectos Mi TransMi Consentido; TransMiCable.
2. Convivencia, Construcción de Ciudad y Paz: Proyectos Parques para Todos; Entornos escolares seguros; Cultural Barras; Farra en la Buena
3. Diversidad e Interculturalidad: Proyectos Bogotá, un espacio libre de machismo; Habitar mis Historias.
4. Cultura Verde: Proyectos Bogotá Vive Natural

376 Orientar la formulación y acompañar la implementación de 60 protocolos de investigación, sistematización y memorias sociales de los proyectos estratégicos del sector Cultura, Recreación y Deporte	$250	$250	100.00	$1,229	$1,228	99.94	$637	$524	82.24	$657	$0	0.00	$547	$0	0.00	$3,321	$2,003	60.31
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$250	$250	100.00	$1,229	$1,228	99.94	$637	$524	82.24	$657	$0	0.00	$547	$0	0.00	$3,321	$2,003	60.31

Indicador(es)

(S) 270 Número de protocolos de investigación, sistematización y memoria social orientados y acompañados — Línea Base: 5

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	6.00	120.00%		
2017	16.00	16.00	16.00	100.00%		
2018	16.00	20.00	7.00	35.00%	69.05%	
2019	20.00	16.00	0.00	0.00%		
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	60.00	60.00	29.00	al Plan de Desarrollo	48.33%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros:
1. Protocolo Memoria de Ciudad: se construyó base de datos, se realizó el análisis cualitativo, se construyeron categorías de análisis y se clasificaron las 4.445 respuestas. El resultado final se expuso en una infografía analítica.
2. Protocolo Vive Natural: se diseñó la metodología para la generación de la línea de base y diagnóstico de la encuesta, se realizó el procesamiento y análisis de información y se preparó una infografía con el análisis descriptivo de los resultados con gráficas de cada pregunta, la cual se socializó en un taller de trabajo con las entidades participantes.
3. Protocolo Cultura Ciudadana en Transmilenio: se diseñó la metodología para la generación de la línea de base y diagnóstico de la encuesta, se depuró la base de datos, se procesó la información y se elaboraron las tablas de salida y gráficas de cada pregunta, se realizó un taller y se contó con un proceso de orientación y acompañamiento de la elaboración de memorias sociales.
4. Protocolo Ahora el Pato Paga: se diseñó la metodología para la segunda medición de la estrategia, se depuró la base de datos, se procesó la información de manera comparativa con la medición de línea de base y se realizó un taller.
5. Protocolo Bogotá Libre de Machismo: esta estrategia tiene dos componentes, uno de investigación que implica la construcción de la línea de base y seguimiento y otro de memoria social que incluye el acompañamiento a las organizaciones sociales ganadoras de las becas de fomento.
6. Protocolo Cultura Ciudadana TransmiCable: se diseñó la metodología, se depuró la base de datos, se procesó la información y se elaboraron las tablas de salida y las gráficas de cada pregunta, finalmente se realizó un taller donde se hizo un análisis conjunto de los resultados.
7. Protocolo Parques para Todos: se diseñó la metodología para la generación del diagnóstico de la estrategia, se contó con un proceso de orientación y acompañamiento de la elaboración de memorias sociales.

157 Intervención integral en territorios y poblaciones priorizadas a través de cultura, recreación y deporte	$42,749	$32,925	77.02	$73,237	$72,595	99.12	$72,433	$62,496	84.63	$94,237	$0	0.00	$65,987	$0	0.00	$348,643	$168,016	48.19
369 Acompañar 10 actuaciones urbanísticas en el territorio, en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios	$211	$200	94.94	$712	$712	100.00	$801	$787	98.25	$920	$0	0.00	$397	$0	0.00	$3,040	$1,699	55.87
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$211	$200	94.94	$712	$712	100.00	$801	$787	98.25	$920	$0	0.00	$397	$0	0.00	$3,040	$1,699	55.87

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 271 Número de actuaciones urbanísticas en el territorio acompañadas en el marco del programa de mejoramiento integral de barrios																		
370 Realizar 9 intervenciones de Vivienda de Interés Prioritario (VIP), en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura	$24	$24	100.00	$735	$735	100.00	$728	$728	100.00	$761	$0	0.00	$397	$0	0.00	$2,645	$1,487	56.21
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$24	$24	100.00	$735	$735	100.00	$728	$728	100.00	$761	$0	0.00	$397	$0	0.00	$2,645	$1,487	56.21

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2018	7.00	7.00	7.00	100.00%	100.00%
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	70.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Esta meta se alcanza por medio del Programa Distrital de Estímulos. Para ello, durante el primer semestre de la vigencia se abrieron las siguientes 4 líneas de estímulos dirigidas específicamente a bibliotecas comunitarias de la ciudad:
-Beca de adquisición de dotaciones para bibliotecas comunitarias
-Beca para la conformación de redes de bibliotecas comunitarias locales o interlocales
-Beca para el fortalecimiento de los servicios y programas de bibliotecas comunitarias
-Pasantías a bibliotecarios comunitarios con REBIPOA

Para recibir el apoyo de cada una las líneas de estímulos, las bibliotecas debían presentar un proyecto de lectura y escritura que respondiera a los objetivos del Plan de Lectura y Escritura Leer es Volar.

Se otorgaron 21 apoyos a bibliotecas comunitarias y adicionalmente se realizarón las siguientes actividades:i

- Visitas a de seguimiento, en sus lugares de ejecución, a cada uno de los proyectos ganadores de las Becas de Becas de Fortalecimiento de Servicios y Programas y Conformación de redes locales e interlocales. Fruto de estas visitas se completó una guía de observación, se realizaron algunas entrevistas a participantes y gestores de los proyectos.

-Creación y socialización de un sitio web para intercambio de experiencias de los ganadores. Durante este trimestre los ganadores comenzaron a publicar los primeros contenidos.

-Revisión, aprobación y sistematización de las compras realizadas por los ganadores de la Beca Adquisición de dotaciones para bibliotecas comunitarias.

-Revisión y sistematización de los informes parciales entregados por los ganadores de las Becas de Fortalecimiento de Servicios y Programas, Conformación de redes locales e interlocales, y Pasantías con REBIPOA.

Indicador(es)

(K) 272 Número de intervenciones en VIP realizadas en el marco del programa nacional Comunidad-es arte biblioteca y cultura

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	7.00	7.00	8.00	114.29%	
2017	9.00	9.00	9.00	100.00%	
2018	9.00	9.00	9.00	100.00%	104.00%
2019	9.00	9.00	0.00	0.00%	
2020	9.00	9.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.47%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Las 9 intervenciones se realizaron en las siguientes VIPS:
1.Rincón de Bolonia (Usme)
2. Arborizadora (Ciudad Bolívar)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
3. Candelaria La Nueva (Ciudad Bolívar) 4. Villa Karen I (Bosa) 5.Villakaren II (Bosa) 6. Margaritas I (Kennedy) 7.Margaritas II (Kennedy) 8.Metro 136 (Usme) 9.Porvenir Calle 55 (Bosa) Se realizó la priorización de problemas mediante grupos focales en cada una de las viviendas se hizo un mapa en el que se registraban: (i) prioridades a trabajar (ii) actividades (iii) actores y espacios. Los resultados de este ejercicio han servido para adelantar trabajo en la comunidad, así como para comprender el contexto en el que entrarán a trabajar los equipos territoriales. A partir de esto se ha trabajado de manera gradual en cada una de las urbanizaciones, teniendo en consideración sus especificidades y las capacidades del equipo de trabajo, generando así procesos de divulgación y profundización de conocimientos y habilidades en cada una de las urbanizaciones.																	
371 Realizar 132.071 actividades culturales, recreativas y deportivas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	$42,514	$32,701	76.92	$71,790	$71,148	99.11	$70,904	$60,982	86.01	$92,556	$0	0.00	$65,193	$0	0.00	$342,957	$164,831	48.06
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$202	$172	85.15	$415	$404	97.32	$486	$401	82.61	$749	$0	0.00	$440	$0	0.00	$2,292	$977	42.64

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	27.00	27.00	27.00	100.00%		
2018	27.00	31.00	26.00	83.87%	91.67%	
2019	23.00	22.00	0.00	0.00%		
2020	5.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	84.00	84.00	55.00	al Plan de Desarrollo	65.48%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: A septiembre de 2018 se avanzó en el 83%del cumplimiento de la meta con la ejecución de 26 actividades con los grupos étnicos, sectores sociales y etarios que se consolidan en:
- 19 ganadores de becas a grupos poblacionales, sectores sociales y grupos etarios.
- 6 ternas de jurados para evaluar y asesorar las propuestas ganadoras de los grupos poblacionales.
- Prestación de servicios de interprete - Lenguaje de señas. a través de 1 contrato, el 82 de 2018 con la Federación Nacional de Sordos de Colombia - FENASCOL .

Como parte de la estrategia comunicativa desde la SCRD, en alianza con el Instituto Distrital para la participación y Acción Comunal IDPAC, se desarrollaron jornadas de socialización e información sobre las Convocatorias dirigidas a los sectores sociales, grupos etarios y étnicos. Lo anterior en el escenario de DC Radio dirigido por el equipo de IDPAC.

Se aprobaron los recursos para la realización de la cuarta fase de fortalecimiento de las lenguas propias de 14 cabildos indígenas, se desarrollaron procesos con el Cabildo Indígena Inga para la operación del convenio.

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$10,052	$9,873	98.22	$26,801	$26,748	99.80	$22,846	$20,476	89.63	$36,488	$0	0.00	$23,072	$0	0.00	$119,259	$57,097	47.88

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	3,981.00	3,981.00	5,203.00	130.70%		
2017	10,343.00	13,926.00	13,390.00	96.15%		
2018	10,343.00	15,852.00	11,301.00	71.29%	86.79%	
2019	7,153.00	15,852.00	0.00	0.00%		
2020	10,343.00	2,337.00	0.00	0.00%		
TOTAL	42,163.00	52,634.00	29,894.00	al Plan de Desarrollo	56.80%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A septiembre 30 de 2018 se realizaron 11.301 actividades con una participación de 587.573 asistentes.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Las actividades corresponden a los programas Recreación Incluyente y Recreación Comunitaria, con una participación de 139.230 y 448.343 asistentes respectivamente.

Dentro de los programas realizados de Recreación Incluyente se encuentran: ¿Activación sin limites¿ con una participación de 50.029 asistentes, " Gimnasio Incluyente":20.484 asistentes,"Recreación Familiar": 1.186 asistentes,"Zonas Sensibles": 26.334 asistentes," Recreolympiadas": 21.454 asistentes, y " Eco Aventuras": 19.743 asistentes.

Dentro de los programas realizados de Recreación Comunitaria se encuentran: ¿Apoyos Recreativos¿ con una participación de 417.117 asistentes y " Festiparques": 31.226 asistentes.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$1,312	$1,222	93.14	$1,968	$1,960	99.63	$4,346	$3,609	83.04	$4,110	$0	0.00	$3,302	$0	0.00	$15,038	$6,791	45.16

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	600.00	600.00	711.00	118.50%	★		
2017	1,100.00	421.00	423.00	100.48%	★		
2018	1,000.00	541.00	352.00	65.06%	⚠	88.72%	✓
2019	1,100.00	301.00	0.00	0.00%			
2020	200.00	87.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4,000.00	2,063.00	1,486.00	al Plan de Desarrollo		72.03%	✓

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: A septiembre de 2018 se desarrollaron en total (352) actividades artisticas ,culturales y de cultura ciudadana, se conto con la participacion de (49.524) asistentes, la meta lleva una ejecucion del 65.06%;

(257) eventos de la subdireccion artistica y cultural con (30975) asistentes (proyecto 1164)
(24) eventos de la subdireccion para la gestion del centro con (16855) asistentes (proyecto 7528)
(71) eventos de la biblioteca con (1694) asistentes (Proyecto 7529)

En los eventos desarrollados por la Subdireccion Artistica y Cultural, se destaca la realizacion del Festival Centro 2018 del 07 al 11 de Febrero en el que se realizaron 41 eventos con un total de 10.188 asistentes, en esta vigencia el festival se desarrollo en el auditorio de la FUGA y tambien en los siguientes escenarios alternos: La Milla en el Bronx; El Centro Cultural Gabriel García Márquez, sede del Fondo de Cultura Económica y el Teatro la Candelaria.En ell marco de este Festival se realizó una Franja que tuvo un enfoque poblacional y se conto con la presentacion de 3 grupos indígenas (Jiw, Nukak y Linaje Originario). Entre enero y septiembre de 2018, en las actividades desarrolladas a traves del proyecto 1164 gestionadas por la subdireccion de gestiòn para el centro, se realizaron las siguientes 3 artculaciones que generaron eventos artisticos, culturales y de cultura ciudadana.

1. Coordinacion y realizaciòn del periodico de Centrico
2. Realizaciòn del festival de Luces Interactivas LIT
3. Realizaciòn de dos eventos de urbanismo tactico

Se destaca la asistencia masiva de 10.000 participantes a dos eventos de urbanismo tactico mediante los cuales se peatonalizo la calle 11 entre la carrera septima y la carrera 4 en la localidad de la Candelaria y la calle 30 entre la septima y la carrera quinta en la localidad de Santa Fe.

En las actividades desarrolladas a traves del proyecto 7528- Distrito Cultural Creativo - Centro se destacan: El concierto de inauguraciòn del Festival Centro en el bronx, el festival naranja, el festival de la localidad de los martires, el evento bronx està de moda y el evento sound system que contaron con 12.078 asistentes.

En las actividades de biblioteca se destaca la realizaciòn de talleres de promocion de la lectura con la participacion de (1469) asistentes y la suscripcion de (26) alianzas por gestion en el marco del proyecto 7529.

216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$10,827	$8,840	81.66	$13,569	$13,448	99.11	$13,882	$12,382	89.19	$14,010	$0	0.00	$10,324	$0	0.00	$62,612	$34,670	55.37

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios	Línea Base: 27093																	

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	356.00	356.00	984.00	276.40%		
2017	456.00	456.00	1,922.00	421.49%		
2018	456.00	1,700.00	1,245.00	73.24%	90.12%	
2019	456.00	1,294.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,824.00	6,000.00	4,151.00	al Plan de Desarrollo	69.18%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos

Avances y Logros: Se han realizado conciertos en escenarios convencionales y no convencionales con la partipación de las diferentes orquestas (Grande y juveniles), adicionalmente suman a las actividades las socializaciones en colegios a padres de familia y comunidad, Talleres de música, transmisiones Canal 13 de Chile y Canal Capital ,videos con entrevistas y programación, reproducciónes en redes sociales, conferencias, video conciertos, muestras artísticas proceso formación musical, talleres de instrumentos, seccionales, etc

222 Instituto Distrital de las Artes	$20,122	$12,593	62.58	$29,037	$28,588	98.45	$29,345	$24,114	82.18	$37,199	$0	0.00	$28,055	$0	0.00	$143,758	$65,295	45.42

Indicador(es)

(S) 273 Número de actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas, articuladas con grupos poblacionales y/o territorios Línea Base: 27093

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	12,510.00	13,635.00	14,968.00	109.78%		
2017	16,460.00	18,779.00	25,128.00	133.81%		
2018	19,010.00	24,100.00	14,648.00	60.78%	85.28%	
2019	20,010.00	22,200.00	0.00	0.00%		
2020	16,010.00	4,774.00	0.00	0.00%		
TOTAL	84,000.00	91,170.00	54,744.00	al Plan de Desarrollo	60.05%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Con el propósito de avanzar en la implementación de la política pública territorial y poblacional, el Idartes ha consolidado programas que han encausado los esfuerzos institucionales hacia la ejecución de actividades agregadas en programas y proyectos, caracterizados por su claro enfoque hacia los territorios, así como hacia los distintos grupos y sectores poblacionales. En este sentido, durante los primeros nueve meses del año se adelantaron 14.650 actividades, distinguiéndose por situarse en las 20 localidades de la ciudad y por focalizar su atención a diferentes grupos poblacionales, como se evidencia a continuación.
Se aportó a este objetivo mediante la gestión de las 6 gerencias, proyectos del Planetario de Bogotá y programación en los escenarios culturales del Idartes con programas como Semana del Cine Colombiano (23 funciones/2.529 asistencias); Picnic Literario Gran Formato (49 actividades/7.753 asistencias); Salas Asociadas de Cine (453 funciones/6.839 asistencias/14localidades y 2 municipios aledaños); Escuela de Mediación de la Galería Santa Fe (711 participantes/5 loc); Pelis por Bogotá (7 proyecciones/6 loc./1.540 asistencias); Día Internacional de la Danza (21 actividades/1.273 asistencias/5 localidades); Teatro Ciencia (131 funciones/8.648 asistencias); FIT (24 funciones de grupos distritales de teatro en salas de 5 loc.), Planetario en Movimiento (7.434 asistencias/50 funciones/6 loc.).
Así mismo, a través de algunos programas de las gerencias y proyectos de formación con vocación poblacional se robusteció este enfoque, dentro del cual se destacan actividades como: programa ¿Literatura para la infancia¿, que desarrolla actividades enfocadas en su mayoría a hijos e hijas de los trabajadores de las plazas de mercado; Astrobebés, espacio para la exploración de niños y niñas a través de los sentidos; proyecto ¿En-Clave de Calle¿, que busca visibilizar la trayectoria de músicos profesionales del género popular en la ciudad de Bogotá que son o han sido habitantes de calle; programa ¿Cuerpos consagrados a la escena¿, que genera encuentros con maestros de la ciudad activos como bailarines y docentes mayores de 60 años; así como el fortalecimiento y visibilización de los grupos étnicos de la capital mediante celebraciones como los ¿Premios Benkos Biohó¿, ceremonia de reconocimiento a las principales personalidades afrocolombianas del país, o el evento ¿Opra Rroma, Arriba Gitanos¿, homenaje a los pueblos Rrom dentro de la conmemoración de su día.
Con el desarrollo de las diversas actividades artísticas adelantadas por el Idartes se ha dado cobertura a toda la ciudad con un oferta artística y cultural que no solo se enfoca en la programación que tiene lugar en los principales escenarios de su red de equipamientos (240.529 asistencias/667act/20loc), sino que privilegia el desarrollo de acciones descentralizadas y que propician la interacción y la convivencia ciudadana en espacios comunitarios, no convencionales y en el espacio público.

158 Valoración y apropiación social del patrimonio cultural	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,310	$3,863	84.63	$6,976	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$19,974	$8,931	44.72
372 Alcanzar 1.700.000 asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,310	$3,863	72.75	$6,976	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$19,974	$8,931	44.72
213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$629	$628	99.95	$4,440	$4,440	100.00	$5,310	$3,863	72.75	$6,976	$0	0.00	$2,619	$0	0.00	$19,974	$8,931	44.72

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 274 Número de asistencias al Museo de Bogotá, a recorridos y rutas patrimoniales y a otras prácticas patrimoniales																		

Línea Base: 0

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	535,700.00	774,300.00	789,531.00	101.97%		
2018	545,700.00	545,700.00	319,908.00	58.62%	83.09%	✓
2019	545,620.00	354,400.00	0.00	0.00%		
2020	72,980.00	10,369.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,700,000.00	1,700,000.00	1,109,439.00	al Plan de Desarrollo	65.26%	

Retrasos y soluciones: Una de las actividades para el cumplimiento de la meta es realizar exposiciones en espacio público, la cual estaba con retrasos en su ejecució. Para solucionar a partir de septiembre se realiza la exposición El Prado en Bogotá, la cual inicio su presentación en la Plaza de Bolivar en el mes de septiembre, luego se traslado al Parque y en ocyubre se expondrá en el Parque El Tunal.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018, asistieron a la oferta cultural del IDPC 319.908, visitantes concentrados en actividades de patrimonio cultural como:

Museo en Operación: 32.899
Exposiciones Temporales: 40.128
Exposición en espacio público: 236.592
Servicios educativos: 9.808
Servicios culturales: 481

TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL PILAR CONSTRUCCIÓN DE COMUNIDAD Y CULTURA CIUDADANA	$279,644	$259,872	92.93	$475,546	$464,649	97.71	$643,280	$300,834	46.77	$533,879	$0	0.00	$170,497	$0	0.00	$2,102,845	$1,025,355	48.76

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
26 Información relevante e integral para la planeación territorial	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$10,602	$5,935	55.98	$22,147	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$44,903	$14,134	31.48
159 Actualización e integración de instrumentos de información para análisis como insumo para la creación de política pública, focalización del gasto público y seguimiento y control del desarrollo urbano y rural	$3,141	$3,141	100.00	$5,513	$5,058	91.75	$10,602	$5,935	55.98	$22,147	$0	0.00	$3,500	$0	0.00	$44,903	$14,134	31.48
489 100% del censo de predios residenciales estratificados	$809	$809	100.00	$1,170	$1,170	100.00	$1,800	$1,676	93.11	$1,416	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$6,495	$3,655	56.27
120 Secretaría Distrital de Planeación	$809	$809	100.00	$1,170	$1,170	100.00	$1,800	$1,676	93.11	$1,416	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$6,495	$3,655	56.27

Indicador(es)

(K) 275 Porcentaje de manzanas actualizadas con el censo de predios residenciales estratificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	63.00	63.00%	⚠	87.67%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Teniendo en cuenta la nueva base cartográfica a nivel de manzana provista por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital (UAECD) en agosto del 2018 y los lineamientos metodológicos de la Estratificación de Bogotá definidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), donde es necesario contar con la cartografía más actualizada que permita el adecuado levantamiento de información en campo, fue actualizada la meta 2018 en términos de los formularios de estratificación a aplicar, pasando de 600 a 1.150 (cifra proyectada con base en los análisis espaciales realizados a la nueva cartografía digital, la cual difiere de la anterior en numerosos cambios de forma de las manzanas del Distrito Capital). Durante los tres primeros trimestres se logró un porcentaje de aplicación del 63% (727 de 1.150 formularios), así: 136 formularios base del análisis en primera instancia -125 urbanos y 11 de fincas y viviendas dispersas-, 29 formularios urbanos como soporte de la revisión en segunda instancia y 562 formularios como insumo de la actualización urbana).

De otra parte, se ha efectuado la difusión de la estratificación con la emisión de 19.070 certificaciones de estrato en los siete SuperCADES y vía web mediante el acceso al Sistema de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial (SINUPOT) en la URL http://sinupotp.sdp.gov.co/sinupot/index.jsf, donde los ciudadanos generaron directamente 55.274 certificaciones durante lo corrido del año. Además, se hizo la actualización de 55.274 registros de la base de datos predial catastral, que sustenta el sistema de emisión de certificaciones de estrato.

490 Implementar el 100% del sistema de plusvalía	$0	$0	0.00	$406	$41	10.05	$441	$54	12.24	$507	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,354	$95	7.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$406	$41	10.05	$441	$54	12.24	$507	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,354	$95	7.00

Indicador(es)

(S) 276 Porcentaje del sistema de plusvalía implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	40.00	80.00	45.00	56.25%	⚠		
2018	60.00	55.00	0.00	0.00%	⊘	45.00%	⚠
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	45.00	al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Sistema de Seguimiento a los Instrumentos de Financiación de Ordenamiento Territorial (SIFOT), tendrá como misión principal el apoyar al Distrito en la consolidación de información para el diagnóstico y la definición de políticas, planes, programas y proyectos asociados al ordenamiento territorial, en lo que respecta a los instrumentos de financiación del desarrollo urbano reglamentados y aplicados en Bogotá. Para ello, se requiere de funcionalidades que permitan el registro, actualización y consulta de la aplicación de los citados instrumentos, así como la consolidación de su información histórica. Su implementación se ha previsto con la ejecución de las siguientes fases o etapas: a) Descripción operacional del sistema, b) Descripción general del sistema, c) Etapa de diseño, d) Etapa de desarrollo y, e) Etapa de implementación.

En desarrollo de este propósito y a partir de la selección de los instrumentos de financiación priorizados (participación en plusvalía, contribución por valorización y cargas urbanísticas), se consolidó el documento de diagnóstico en el año 2016, como insumo para el «Levantamiento de requerimientos funcionales del sistema», que buscó un análisis de procesos e información que contribuyan y soporten la creación del documento descriptivo de operación y casos de usos referentes al sistema SIFOT. Durante la vigencia 2017 se desarrollaron las fases de «Descripción operacional y general del sistema».

Como avance del 2018, se cuenta con el anexo técnico aprobado para el diseño y desarrollo del sistema de seguimiento, en el cual se detallan, entre otros, las especificaciones técnicas. Con esto, se procederá a realizar el estudio de mercado y las cotizaciones para llevar a cabo el proceso de contratación

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
correspondiente y así contar con el Sistema de Seguimiento a los Instrumentos de Financiación de Ordenamiento Territorial (SIFOT).																		
491 Implementar el 100% del Plan Estadístico Distrital	$0	$0	0.00	$286	$257	89.94	$439	$439	100.00	$1,165	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,990	$696	34.98
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$286	$257	89.94	$439	$439	100.00	$1,165	$0	0.00	$100	$0	0.00	$1,990	$696	34.98

Indicador(es)

(S) 277 Porcentaje del Plan Estadístico Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	
2018	40.00	20.00	18.75	93.75%	96.88%
2019	40.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	38.75	al Plan de Desarrollo	38.75%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Plan Estadístico Distrital (PED) es un instrumento de política de información estadística para el D.C., que tiene como propósito garantizar que la ciudad disponga de estadísticas oficiales para conocer su realidad económica, sociodemográfica y ambiental; base para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas. Con éste, se define la oferta y demanda de información estadística que tiene y requiere la ciudad en un horizonte temporal de 5 años y los objetivos relacionados con el fortalecimiento de la producción y difusión de estadísticas en el Sistema Estadístico Distrital. Para alcanzar dichos objetivos se requieren estrategias que articulen la actividad estadística asociada a entidades encargadas de su generación; las acciones parten de acuerdos institucionales, aprovechando recursos existentes e innovadores, mejorando continuamente los procesos de producción y difusión, capacitando el recurso humano del Sistema, y articulando las entidades de orden distrital con otros niveles de gobierno. Así las cosas, definirá de manera concertada la información estadística de carácter oficial que requiere el Distrito Capital, para lo cual se tendrán en cuenta las normas, las demandas y los estándares de carácter internacional, los compromisos con organismos multilaterales, v.gr. la Organización de Naciones Unidas (ONU) a partir de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), entre otros requerimientos.

En el marco de este propósito, se han previsto las siguientes fases para su implementación: I. Identificación de Usuarios y Productores de información estadística (2017); II. Identificación de Oferta y Demanda de información estadística (2017 - 2018); III. Análisis y revisión de la oferta y demanda de información estadística (2018); IV. Cruce de oferta y demanda de información estadística (2018 - 2019); V. Diagnósticos sectoriales y Distrital (2019); VI. Formulación del PED (2019) y VII. Implementación del PED (2020). En desarrollo de las fases previstas- para el 2018 se cuenta con lo siguiente:

-Fase II: se han realizado 35 capacitaciones y 160 mesas de trabajo para asignar un total de 1663 claves, con un diligenciamiento del 100% de la información
-Fase III: se ha avanzado en la verificación y validación de los conjuntos de datos reportados por las entidades, reflejado en el inventario de oferta y demanda preliminar. Adicionalmente, se desarrolló una herramienta, en la cual se contará con los inventarios de oferta y demanda de información estadística de las entidades del Distrito en un visor, permitiendo la accesibilidad y difusión de los procesos de producción de información de las entidades que participan en la formulación e implementación del PED. Esta puede ser consultada en el link: http://captuped.sdp.gov.co:8080/inventario/
-Fase IV: se ha avanzado en la identificación y validación de la demanda satisfecha e insatisfecha reportada por las entidades del Distrito, mediante el análisis de los formularios F2 diligenciados en la fase II

492 Implementar el 100% sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$375	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$445	$70	15.73
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$70	$70	100.00	$375	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$445	$70	15.73

Indicador(es)

(S) 278 Porcentaje del sistema de consulta y seguimiento a licencias en Bogotá implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	40.00	10.00	10.00	100.00%	
2018	60.00	90.00	16.00	17.78%	26.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	26.00	al Plan de Desarrollo	26.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Esta meta busca robustecer el actual sistema de licencias de urbanismo y construcción incrementando el volumen de información disponible, su confiabilidad y el aprovechamiento por parte de los diferentes usuarios. Dicho sistema, es una de las herramientas más importantes para el seguimiento y estudio de las dinámicas de crecimiento físico de Bogotá y de los expedientes de urbanismo y construcción.

En el marco de este propósito, en lo corrido de la actual vigencia, la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) desarrolló una herramienta (Web) que permitirá la actualización de la información de las Licencias de Construcción y Urbanismo transmitidas vía Webservice a la entidad por parte de las Curadurías Urbanas, para el periodo comprendido entre 2008 al 2011 (18.030 expedientes). Esta herramienta permitirá, entre otros, consultar un expediente (Datos Generales, actos administrativos, Direcciones, Tipo de Tramite, Datos de Usos y áreas, actores y/o solicitantes), actualizar datos del Expediente (Datos Generales, Actos administrativos, Direcciones, Tipo de Tramite, Datos de Usos y áreas, actores y/o solicitantes) y registrar los cambios de Información (Auditoria).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Actualmente, se encuentra en trámite de contratación por la modalidad de licitación pública, un proceso que tiene por objeto realizar el levantamiento y actualización de la información de las licencias urbanísticas expedidas en el Distrito Capital en la herramienta de captura dispuesta para tal fin, lo que permitirá la implementación del sistema de seguimiento y consulta de las licencias con el cargue de las mismas.																		
504 Actualizar 1 base de datos Sisbén mediante la aplicación de encuestas en las modalidades de barrido y demanda	$2,332	$2,332	100.00	$3,581	$3,520	98.30	$7,547	$3,767	49.91	$19,059	$0	0.00	$2,100	$0	0.00	$34,619	$9,618	27.78
120 Secretaría Distrital de Planeación	$2,332	$2,332	100.00	$3,581	$3,520	98.30	$7,547	$3,767	49.91	$19,059	$0	0.00	$2,100	$0	0.00	$34,619	$9,618	27.78

Indicador(es)

(K) 511 Base de datos Sisbén actualizada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.99	99.00%	★		
2017	1.00	1.00	0.99	99.00%	★		
2018	1.00	1.00	0.80	80.00%	✓	92.67%	★
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

El Sisbén es un instrumento de focalización individual diseñado por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el cual corresponde a un diseño técnico que recoge los criterios definidos por el CONPES Social para evaluar, en una determinada forma, las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de los hogares. La Secretaría Distrital de Planeación (SDP) es responsable en el D.C. de la conformación y actualización de la base de encuestados del Sisbén. Es por ello que, prepara y dirige los operativos de aplicación de la encuesta Sisbén en sus distintas modalidades, realiza el registro de novedades, consolida y envía los datos al DNP para que éste conforme y depure la base (nacional), certifique y publique (exclusivamente) los resultados (puntajes) que los distintos programas de orden nacional y distrital utilizan para orientar recursos a la población más vulnerable.

En lo corrido del año, se ha actualizado la base de datos Sisbén mediante la incorporación de 96.123 encuestas aplicadas y, con la atención 67.909 novedades relacionadas con la corrección y/o actualización de datos y la inclusión o desvinculación de personas registradas en el Sistema (12.784 inclusiones, 19.761 correcciones y 35.364 desvinculaciones). Esto ha permitido mantener actualizada la Base de Datos del Sisbén, con el registro de las condiciones de vida de los hogares y sus respectivos puntajes.

Así mismo, y en observancia del cronograma establecido en la Resolución 4555 de 2017, se han remitido durante la vigencia 2018 un total de nueve (9) entregas de la Base Distrital Actualizada del Sisbén al Departamento Nacional de Planeación (DNP) para su correspondiente procesamiento, análisis, certificación y publicación oficial de los resultados. Producto del proceso de certificación y validación realizado por parte del DNP, con corte al mes de agosto de 2018, la base certificada para el Distrito, cuenta con un total de 4.166.991 personas con información validada.

De otra parte, en los puntos de atención dispuestos para la ciudadanía en la Red Cade y SuperCade, a septiembre se han atendido un total de 293.802 ciudadanos, que requirieron de información y solicitudes de trámite de la encuesta Sisbén. Igualmente, y con el fin de mejorar el servicio a la ciudadanía, la Secretaría Distrital de Planeación desde la vigencia 2016 puso a disposición de las personas que realizan cualquier tipo de trámite relacionado con el Sisbén, un aplicativo en la página web www.sdp.gov.co que les permitirá consultar el estado del mismo, con lo cual ya no tendrán que desplazarse a la entidad o llamar para preguntar sobre su solicitud. Durante lo corrido de la vigencia 2018, se han realizado un total de 14.017 consultas por dicho aplicativo.

27 Proyectos urbanos integrales con visión de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,349	$9,823	94.92	$9,224	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,264	$22,477	60.32
160 Desarrollo de modelo territorial con visión integral de ciudad	$5,475	$5,438	99.31	$7,216	$7,216	100.00	$10,349	$9,823	94.92	$9,224	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$37,264	$22,477	60.32
493 Ejecutar 3 fases de elaboración del POT (Formulación concertación y adopción)	$4,461	$4,424	99.15	$3,628	$3,628	100.00	$4,713	$4,547	96.47	$2,974	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,777	$12,598	79.85
120 Secretaría Distrital de Planeación	$4,461	$4,424	99.15	$3,628	$3,628	100.00	$4,713	$4,547	96.47	$2,974	$0	0.00	$0	$0	0.00	$15,777	$12,598	79.85

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 279 Número de fases de elaboración del POT (formulación, concertación y adopción) ejecutadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.50	0.50	100.00%	★		
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	0.90	1.00	0.84	84.00%	✓	93.60%	★
2019	0.00	0.50	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	2.34	al Plan de Desarrollo		78.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El Plan de Ordenamiento Territorial (POT) es el instrumento básico definido en la Ley 388/1997, para que los municipios y distritos del país planifiquen el ordenamiento del territorio. En el marco de la elaboración de este Plan para Bogotá, se destacan los siguientes avances y logros:

-Seguimiento y evaluación del Dec 190/2004 (actual POT);
-Elaboración del Diagnóstico y Expediente Urbano;
-Armonización y consolidación del documento técnico en las estructuras: ambiental y de espacio público; funcional y de servicios; social; económica y ambiental, así como en el planteamiento de los proyectos asociados a la estrategia de ordenamiento territorial;
-Avances en la estructuración y desarrollo de la norma urbanística, así como en la armonización y complementación del proyecto de acuerdo y en el desarrollo de la cartografía final. Los documentos se han actualizado en la medida que se dispone de nueva información especializada de fuentes internas, consultorías orientadas hacia el soporte de las decisiones territoriales o de fuentes externas que resultan pertinentes para justificar los contenidos del plan;
-Estrategia de participación: construcción de la metodología que iniciará con la divulgación de la propuesta del plan, para lo cual se preparó el cronograma de alistamiento y abordaje en los territorios. Se presentó la metodología a la Comisión Intersectorial de Participación y al Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal. Igualmente, se consolidó la información técnica para determinar la presentación de la propuesta POT;
-Procesos de participación: se están adelantando jornadas de trabajo en varios escenarios, así: a) presentación resultados de participación en las 20 JAL y en otros escenarios institucionales tales como el Consejo Local de Política Social de Barrios Unidos, las Unidades Técnicas de Apoyo Locales de Barrios Unidos y Teusaquillo, la Comisión Local Intersectorial de Participación de Tunjuelito, Usaquén, Sumapaz, Antonio Nariño, Engativá, Fontibón, Puente Aranda, San Cristóbal, Chapinero, Ciudad Bolívar, Usme y Suba y a la Comisión Ambiental Local de Tunjuelito con el fin de explicar los alcances y finalidades del Proyecto Lagos del Tunjuelo, a la Mesa de Humedales del Consejo Consultivo de Ambiente; b) mesas de trabajo y reuniones que por solicitud de la ciudadanía, la Secretaría Distrital de Planeación ha acompañado con propietarios de Bodegas de Reciclaje y Recicladores, propietarios de billares de la Localidad de Antonio Nariño, representantes de establecimientos de comercio que atienden personas del sector LGBT en la UPZ 99 Chapinero, comunidades de los barrios Nuevo Muzú y Rincón de Venecia, a la organización ASOPARTES del sector La Pepita (Los Mártires), comunidades del Borde Sur de Usme, la ANDI, ciudadanía Barrio Santa Ana occidental (Usaquén-UPZ 14) y la Asociación de Residentes del Chico Localidad Chapinero. Así mismo, la Secretaría viene asistiendo a las sesiones del Consejo Territorial de Planeación Distrital.

494 Reglamentar 5.000 hectáreas brutas de suelo mediante condiciones normativas de carácter general	$1,014	$1,014	100.00	$3,588	$3,588	100.00	$5,636	$5,277	93.63	$6,250	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$21,487	$9,878	45.97
120 Secretaría Distrital de Planeación	$1,014	$1,014	100.00	$3,588	$3,588	100.00	$5,636	$5,277	93.63	$6,250	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$21,487	$9,878	45.97

Indicador(es)

(S) 280 Número de hectáreas de suelo reglamentadas mediante condiciones normativas de carácter general

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	508.33	101.67%	★		
2017	1,500.00	2,073.00	2,116.74	102.11%	★		
2018	1,500.00	2,000.00	1,755.61	87.78%	✓	94.72%	★
2019	1,000.00	275.00	0.00	0.00%			
2020	500.00	99.93	0.00	0.00%			
TOTAL	5,000.00	5,000.00	4,380.68	al Plan de Desarrollo		87.61%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con la ejecución de esta meta, se busca desarrollar la reglamentación urbanística requerida para la concreción de proyectos estratégicos de ciudad, mediante la adopción de actos administrativos de carácter general que generen una eficiente gestión del suelo, a través de una intervención territorial articulada y armonizada con el desarrollo normativo del POT. En el marco de este propósito, se elaboró y gestionó la adopción de las siguientes normas de carácter general que reglamentan el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo:

-Decreto 671 de 2017: renovación urbana en la modalidad de redesarrollo en la UPZ 98 Los Alcázares y UPZ 21 Los Andes
-Decreto 564 de 2017: corrige Planchas UPZ 24 Niza
-Resolución 2138 de 2017: modifica el pareamiento de aislamientos y el adosamiento de edificaciones de la manzana 44 de la Urbanización Chicó Norte II sector 3ª
-Decreto 486 de 2017: corrige Planchas 1 a 4 de la UPZ 91 Sagrado Corazón
-Decreto No. 110 de 2018: incorpora un área de terreno al tratamiento de Renovación Urbana en UPZ 91 Sagrado Corazón
-Decreto No. 192 de 2018: incorpora un área de terreno al tratamiento de renovación urbana en modalidad de redesarrollo UPZ 97 Chico Lago
-Resolución 0576 de 2018: legaliza el desarrollo Tesoro Tesorito

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-Resolución 0714 de 2018: decide un trámite de legalización desarrollo Triangulo Alto y destina un suelo de protección por riesgo -Decreto 421 de 2018: corrige la cartografía UPZ 36 San José -Decreto 481 de 2018: corrige el cuadro de usos de comercio y servicios de la Plancha 2 de 3 ¿Usos Permitidos¿ del Decreto 169 de 2013 por el cual se actualiza y articula la UPZ 37 Santa Isabel -Decreto 358 de 2018: corrige la Plancha 2 de 4 «Usos Permitidos» de la UPZ 95 Las Cruces -Decreto 504 de 2018: corrige el Plano Usos Permitidos Código 39-12 de la UPZ 39 Quiroga y, la Plancha No 1 de 1 adoptada por el Decreto 453 de 2017 -Resolución 1361 de 2018: adopta el pareamiento de aislamientos y el adosamiento de las edificaciones de los predios 1, 2, 11 y 12 de la Manzana 18 Urbanización Los Molinos -Resolución 1272 de 2018: modifica parcialmente la Resolución No. 228 de 2015 «Por la cual se dilucidan unas imprecisiones cartográficas en los mapas del Decreto 190 de 2004» -Decreto 562 de 2018: corrige Planchas 2 de 3 y 3 de 3 de la UPZ 38 Restrepo -Decreto 553 de 2018 a través del cual se establecen los porcentajes mínimos de suelo destinado a vivienda de interés social y prioritaria en la ciudad de Bogotá para los tratamientos urbanísticos de desarrollo y de renovación urbana en la modalidad de redesarrollo, así como reglamenta su forma de cumplimiento, los incentivos para su desarrollo, entre otros aspectos, como parte de los mecanismos normativos, de gestión y financiación que servirán de base para la ejecución efectiva de los proyectos señalados, conforme a lo determinado en los 3 pilares y 4 ejes transversales del Plan de Desarrollo «Bogotá Mejor para Todos» y el parágrafo del artículo 15 de la Ley 388 de 1997																	
28 Suelo para reducir el déficit habitacional de suelo urbanizable, vivienda y soportes urbanos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
161 Viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
530 Viabilizar 850 hectáreas netas urbanizables de suelo para espacio público, equipamientos, vias, vivienda y otros usos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 537 Número de hectáreas netas urbanizables de suelo viabilizadas para espacio público, equipamientos, vías, vivienda y otros usos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	85.00	85.00	115.80	136.24%	
2017	255.00	258.00	479.14	185.71%	
2018	255.00	255.06	262.70	103.00%	100.90%
2019	200.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	55.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	850.00	850.00	857.64	al Plan de Desarrollo	100.90%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con esta meta se busca generar las condiciones normativas de viabilización de áreas para la dotación de soportes urbanos estructurales (equipamientos, vías, espacio público), vivienda y otros usos, lo que permitirá aumentar las calidades de habitabilidad y reducir los déficits cualitativos y cuantitativos que presentan éstos y proporcionar a la ciudadanía una mejor calidad de vida urbana. Para ello, en lo corrido de la actual vigencia se elaboró y gestionó la adopción de actos administrativos que viabilizan hectáreas, así:

Legalización de barrios
Se legalizaron 12 desarrollos de origen informal, lo cual permitirá a los habitantes de estos barrios empezar a recibir todos los beneficios de la ciudad formal al acceder al Programa de Mejoramiento Integral que garantiza la dotación de redes de servicios públicos domiciliarios y la implementación de infraestructura para la prestación de los diversos servicios sociales, al igual que vías y transporte. Los Barrios y su número de resolución de legalización de 2018 son:
-San Blas II Sector I (No. 0034)
-Engativá el Triángulo (No. 0035)
-Las Flores II (No. 0036)
-Buenavista Sur Oriental II (No. 0562)
-El Recuerdo III (No. 0563)
-Tesoro Tesorito (No. 0576)
-Madrid II (No. 0675)
-Esperanza III (No. 0676)
-Bosa La Independencia III sector (No. 1058)
-Holanda IV sector (No. 1059)
-La Estanzuela III (No. 1374)
-Hortelanos de Escocia (No. 1402)

Reservas viales
-Res. 0514 de 2018 - Reserva Vial Av. Alberto Lleras Camargo (Troncal Séptima) y
-Res. 0677 de 2018 - Reserva Vial Av. Tintal entre la Av. Bosa y la Av. Ciudad de Villavicencio

-29 Licencias de intervención y ocupación del espacio público

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-8 Resoluciones de adopción de Planes de Implantación, 8 de Planes de Regularización y Lineamientos para el P.I por etapas SuperCADE Manitas. Res 366/18 modifica la Res. 0981/07 (Oficio 2-2018-35827)																		
Planes Directores (PD) -PD Parque Zonal Los Cerezos (Resolución 0099 de 2018) -PD Parque Zonal Veramonte (Resolución 0566 de 2018) -PD Parque Zonal San Andrés PZ 69 (Resolución 0567 de 2018) -Modificación parcial de la reglamentación del PD del Parque Zonal Fontanar del Rio PZ84 (Resolución 0795 de 2018) -PD del Área de los niños El Salitre Sector Salitre Mágico del Parque Metropolitano Simón Bolívar PM-1 (Resolución 1013 de 2018) -PD Parque Metropolitano El Porvenir PM-4 (Resolución 1200 de 2018) -PD Bogotá Tennis Club Campestre (Resolución 1341 de 2018) -Modificación de la reglamentación PD Parque Metropolitano El Tunal (Resolución 1366 de 2018)																		
29 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$841,814	$1,001	0.12	$1,509,685	$0	0.00	$19,423	$0	0.00	$2,374,770	$4,822	0.20
162 Articulación regional y planeación integral del transporte	$950	$924	97.20	$2,898	$2,898	100.00	$841,814	$1,001	0.12	$1,509,685	$0	0.00	$19,423	$0	0.00	$2,374,770	$4,822	0.20
251 Diseñar y poner en marcha el plan de logística urbana y regional	$398	$371	93.32	$1,525	$1,525	100.00	$949	$947	99.78	$1,810	$0	0.00	$1,218	$0	0.00	$5,899	$2,843	48.19
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$398	$371	93.32	$1,525	$1,525	100.00	$949	$947	99.78	$1,810	$0	0.00	$1,218	$0	0.00	$5,899	$2,843	48.19

Indicador(es)

(S) 281 Diseño y puesta en marcha del plan de logística urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.11	0.11	0.11	100.00%	
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.28	0.28	0.27	96.43%	98.44%
2019	0.25	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.11	0.11	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.63	al Plan de Desarrollo	63.00%

Retrasos y soluciones: N.A.

Avances y Logros: Se contrató el equipo de profesionales especializados para el grupo de carga. Se realizó el III encuentro de la Red Logística Urbana. Se adelantaron los informes finales de las iniciativas de zonas de carga de la Calle 46 sur y está en proceso implmentación definitiva. Se adjudicó la consultoría para definir una nueva regulación de la circulación del transporte de carga en Bogotá.

252 Adopción de la red de transporte masivo regional	$553	$553	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$2,256	$54	2.40	$80	$0	0.00	$705	$0	0.00	$4,966	$1,979	39.86
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$553	$553	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$2,256	$54	2.40	$80	$0	0.00	$705	$0	0.00	$4,966	$1,979	39.86

Indicador(es)

(S) 282 Adopción de la red de transporte masivo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

253 Construir avenidas urbanas regionales (esquema de financiación por APP, supeditado al esquema y cierre financiero de las APP)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$838,609	$0	0.00	$1,507,795	$0	0.00	$17,500	$0	0.00	$2,363,904	$0	0.00
204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$838,609	$0	0.00	$1,507,795	$0	0.00	$17,500	$0	0.00	$2,363,904	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 283 Km de avenidas urbanas regionales construidas																		
30 Financiación para el Desarrollo Territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$19,733	83.48	$32,182	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$104,410	$54,658	52.35
163 Financiación para el desarrollo territorial	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$19,733	83.48	$32,182	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$104,410	$54,658	52.35
177 80 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$19,733	83.48	$32,182	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$104,410	$54,658	52.35
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$644	$643	99.91	$34,305	$34,282	99.93	$23,639	$19,733	83.48	$32,182	$0	0.00	$13,640	$0	0.00	$104,410	$54,658	52.35

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	6.20	6.20	0.00	0.00%	
2020	57.10	57.10	0.00	0.00%	
TOTAL	63.30	63.30	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(S) 284 Número de hectáreas gestionadas mediante aplicación instrumentos de financiación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	35.00	35.00	63.24	180.69%	
2018	25.00	6.76	2.29	33.88%	93.61%
2019	15.00	5.00	0.00	0.00%	
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80.00	80.00	65.53	al Plan de Desarrollo	81.91%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio se han gestionado 65,53 hectáreas útiles para vivienda de interés social gestionadas mediante instrumentos de financiación.

En lo corrido del presente año, con fundamento en el reporte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, se han asignado 842 subsidios por parte de Fonvivienda, en el marco del Programa "Mi Casa Ya", en el Distrito Capital (646 a 27 de julio equivalentes 1,51164 hectáreas útiles y 196 en septiembre equivalentes a 0,45864 hectáreas útiles).

Adicionalmente, durante el mes de agosto fueron vinculados 135 hogares a los proyectos de vivienda a través de la Resolución No. 545 de 31 de agosto de 2018 expedida por la Subsecretaría de Gestión Financiera de la Secretaría Distrital del Hábitat. La vinculación de estos hogares equivale a 0,3159 hectáreas útiles.

TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL NUEVO ORDENAMIENTO TERRITORIAL	$10,210	$10,145	99.36	$49,932	$49,454	99.04	$886,403	$36,492	4.12	$1,573,238	$0	0.00	$41,563	$0	0.00	$2,561,347	$96,091	3.75

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
31 Fundamentar el desarrollo económico en la generación y uso del conocimiento para mejorar la competitividad de la Ciudad Región	$3,950	$3,798	96.14	$8,541	$8,269	96.82	$18,880	$5,874	31.11	$98,111	$0	0.00	$6,559	$0	0.00	$136,041	$17,940	13.19
164 Consolidación del ecosistema de emprendimiento y mejoramiento de la productividad de las mipymes	$750	$605	80.70	$3,519	$3,278	93.16	$5,785	$2,969	31.11	$7,510	$0	0.00	$2,323	$0	0.00	$19,887	$6,852	34.45
263 Atender 320 emprendimientos de oportunidad	$270	$125	46.35	$1,195	$1,021	85.49	$769	$749	97.43	$743	$0	0.00	$379	$0	0.00	$3,355	$1,895	56.49
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$270	$125	46.35	$1,195	$1,021	85.49	$769	$749	97.43	$743	$0	0.00	$379	$0	0.00	$3,355	$1,895	56.49

Indicador(es)

(S) 285 Número de emprendimientos de oportunidad atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	100.00	120.00	869.00	724.17%	★		
2018	80.00	921.00	921.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	90.00	850.00	0.00	0.00%			
2020	30.00	129.00	0.00	0.00%			
TOTAL	320.00	2,769.00	1,790.00	al Plan de Desarrollo		64.64%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el tercer trimestre se registra un avance de 360 emprendimientos atendidos: 95 en el mes de julio, 106 en agosto y 159 en septiembre.
Emprendimientos que fueron atendidos en la Ruta de Emprendimiento, donde se continúa trabajando en el diagnóstico del perfil de cada una de las ideas de negocio, y con ello el planteamiento de la ruta según las necesidades identificadas; entrando así al proceso de acompañamiento personalizado en la construcción y fortalecimiento de sus planes de negocios. Adicional, estos emprendimientos han sido involucrados en las diferentes ofertas de capacitación en temas como marketing digital, comercio electrónico y estrategia comercial.

290 Fortalecer 535 unidades productivas en capacidades empresariales y/o formalizarlas	$480	$480	100.00	$2,324	$2,256	97.10	$5,016	$2,220	44.25	$6,768	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$16,532	$4,956	29.98
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$480	$480	100.00	$2,324	$2,256	97.10	$5,016	$2,220	44.25	$6,768	$0	0.00	$1,944	$0	0.00	$16,532	$4,956	29.98

Indicador(es)

(S) 286 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades empresariales y/o formalizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	42.00	42.00	41.00	97.62%	★		
2017	200.00	211.00	1,273.00	603.32%	★		
2018	141.00	4,172.00	3,441.00	82.48%	✓	86.68%	✓
2019	110.00	4,420.00	0.00	0.00%			
2020	42.00	1,380.00	0.00	0.00%			
TOTAL	535.00	11,286.00	4,755.00	al Plan de Desarrollo		42.13%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A nivel agregado, en el tercer trimestre se registra un avance de 1.023 unidades productivas fortalecidas: 362 en el mes de julio, 341 en agosto y 320 en septiembre. El el transcurso de la vigencia se cuenta con 3.441, y en lo corrido del PD se tiene 4.755 unidades productivas apoyadas, es decir un 42,11%..

Por tipo de acción estrategica, se reportan 93 unidades productivas fortalecidas así: 29 (artesanos) en talleres de servicio al cliente, inventarios, estrategia comercial, marketing digital y cierre de ventas, 16 en gastronomía en el marco del proyecto Transmicable, 13 en cómo encontrar nuevos espacios de comercialización y 35 en competencias para participar en plataformas de comercialización de bienes y servicios de los emprendedores de la industrias culturales y creativas de Bogotá.

En cuanto a su proceso de formalización se han apoyado 683 Unidades productivas : 175 unidades productivas en el mes de julio, 247 en el mes de agosto y 261 en el mes de septiembre.

Se realizaron intervenciones para brindar la oferta de servicios de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, en las siguientes Localidades: Candelaria, Bosa, Localidad de Barrios Unidos, Suba; visita a terreno en la Granja ¿ Engativá. Las visitas fueron realizadas por un grupo de asesores quienes hicieron la presentación del Programa de Formalización Empresarial, sensibilizan sobre las ventajas de la formalización y aclaran dudas en cuanto a los diferentes componentes del programa (legales, laborales, tributarios y permisos)

En cuanto al proceso deformalización y/o alistamiento financiero, se han apoyado 247 unidades productivas: 148 unidades productivas en el mes de julio, 80 en el mes de agosto y 19 en el mes de septiembre.

Con el fin de promover la oferta institucional de los servicios financieros, la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera viene participando en la ruta de emprendimiento junto con la Subdirección de Emprendimiento y Negocios. Esta actividad se está desarrollando en las localidades del Distrito Capital donde se da a conocer los servicios que la SDDE presta a los ciudadanos y a las unidades productivas: Kennedy: el día 3 de agosto, Engativa: el día 8 de agosto, Candelaria, el día 9 de agosto, Chapinero: los días 14, 21,y 28 de agosto, San Cristóbal: el día 1 de agosto, Teusaquillo: el día 15 de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
agosto, Bosa: el día 14 de agosto, Santa Fe: el día 16 de agosto, Mártires: el día 15 de agosto, Suba: los días 22 y 23 de agosto, Fontibón: el día 28 de agosto, San Cristóbal: el día 3 de septiembre, Barrios unidos: el día 12 y 13 de septiembre, Rafael Uribe: el día 3 de septiembre, Mártires: el día 6 de septiembre, Usaquén: el día 11 de septiembre, Chapinero: el día 20 de septiembre, Puente Aranda: el día 22 de septiembre, Kennedy: 4 de septiembre, Fontibón: el día 25 de septiembre.																	
165 Posicionamiento local, nacional e internacional de Bogotá	$528	$527	99.98	$1,410	$1,393	98.78	$1,395	$1,365	31.11	$987	$0	0.00	$1,160	$0	0.00	$5,480	$3,285	59.95
264 Apoyar 75 empresas en procesos de exportación	$270	$270	100.00	$351	$351	100.00	$272	$272	100.00	$350	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$2,253	$893	39.62
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$270	$270	100.00	$351	$351	100.00	$272	$272	100.00	$350	$0	0.00	$1,010	$0	0.00	$2,253	$893	39.62

Indicador(es)

(S) 287 Número de empresas apoyadas en procesos de exportación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2017	15.00	30.00	20.00	66.67%	
2018	15.00	30.00	48.00	160.00%	127.69%
2019	15.00	30.00	0.00	0.00%	
2020	15.00	12.00	0.00	0.00%	
TOTAL	75.00	107.00	83.00	al Plan de Desarrollo	77.57%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el mesde julio de 2018, se inicio convenio para beneficiar a 45 unidades productivas.
En el mes agosto se efectuó el proceso de convocatoria abierta y como resultado se postularon 103 empresas. 48 de éstas fueron diagnosticadas por los profesionales a partir de un instrumento diseñado para cada una.
Las empresas diagnosticadas pertenecen a los siete sectores priorizados de la SDDE, destacando los sectores de Moda, Calzado y Cuero, Autopartes y Agro alimentos.
Resaltando la participación de 4 empresas del sector de Industrias Creativas como productoras de cine, arte y arquitectura.

265 Promover 4 programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad	$258	$258	99.96	$1,059	$1,042	98.37	$1,123	$1,093	97.34	$637	$0	0.00	$150	$0	0.00	$3,227	$2,393	74.14
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$258	$258	99.96	$1,059	$1,042	98.37	$1,123	$1,093	97.34	$637	$0	0.00	$150	$0	0.00	$3,227	$2,393	74.14

Indicador(es)

(S) 288 Número de programas que consoliden el posicionamiento internacional de la ciudad promovidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	2.00	3.00	150.00%	
2018	2.00	3.00	1.00	33.33%	71.43%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	9.00	5.00	al Plan de Desarrollo	55.56%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se cuenta con tres programas propuestos para la vigencia 2018. de éstos ya se realizó el Programa: Operador Económico Autorizado -OEA- , el cual tuvo como resultados formar a 102 empresas y 128 usuarios representantes de las mismas en temas de Operador Económico Autorizado ante la DIAN.

Para el ejercicio de convocatoria de las unidades productivas se realizaron las siguientes actividades: envíos de correos masivos invitándolos a participar en las jornadas informativas y de capacitación sobre los servicios que ofrece de la SDDE, envíos de correos masivos con el cronograma y las actividades correspondientes por día y se realizaron llamadas vía telefónica con el objetivo de confirmar la participación de los empresarios.
En las jornadas efectuadas por la ruta asistieron 19 Unidades Productivas para los módulos de: Costos de exportación, Trámites aduaneros, Oportunidades de mercado, Logística internacional y Requerimientos del producto.

El segundo Programa es Bogotá y Cundinamarca Convention Bureau: con el cual a la fecha se ha realizado la actividad del plan de trabajo tanto para el convenio como para la realización del evento Zona MICE 2018. Se ha realizadola jordana de fortalecimiento que apoyen a la disminución de brechas de las empresas de la cadena productiva en esta industria. Incluye talleres, sesiones de formación, charlas, entre otros, con expertos en las temáticas identificadas.
Tambien se cuenta con la elaboración de planes de candidatura para la captación de eventos de carácter internacional como: Global Women Deliver Conference, MIT Global Startup Workshop, IEEE International Conference on e-Health Networking, Application and Services Healthcom.
De igual forma, se han realizado Fams (viajes de familización) y visitas de inspección para el reconocimiento de Bogotá como sede de eventos internacionales. Dentro de los lugares que se visitaron encontramos:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Otro programa importante es el realizado con Invest In Bogotá: cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para generar alianzas con actores locales e internacionales para el relacionamiento con audiencias priorizadas para la atracción de inversión extranjera en Bogotá y el posicionamiento como ciudad de negocios" Por último se cuenta con el Programa: Ruta Exportadora - Introducción a las oportunidades de comercio exterior (Vigencia 2018): Dando continuidad al programa de Ruta Exportadora en su Fase I denominada Introducción a las oportunidades del comercio exterior, se establecieron los días 5, 6, 17,18 y 19 de septiembre de 2018 como jornadas de capacitación para las unidades productivas vinculadas al programa.																	
166 Transferencia del conocimiento y consolidación del ecosistema de innovación para el mejoramiento de la competitividad	$2,673	$2,665	99.71	$3,612	$3,598	99.62	$11,700	$1,540	31.11	$89,613	$0	0.00	$3,075	$0	0.00	$110,674	$7,804	7.05
266 Fortalecer 500 unidades productivas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva	$1,171	$1,163	99.33	$1,233	$1,233	100.00	$686	$686	100.00	$1,900	$0	0.00	$1,785	$0	0.00	$6,774	$3,081	45.48
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,171	$1,163	99.33	$1,233	$1,233	100.00	$686	$686	100.00	$1,900	$0	0.00	$1,785	$0	0.00	$6,774	$3,081	45.48

Indicador(es)

(S) 289 Número de unidades productivas fortalecidas en capacidades de desarrollo tecnológico e innovación productiva

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	27.00	180.00%	★		
2017	120.00	253.00	648.00	256.13%	★		
2018	200.00	150.00	64.00	42.67%	⚠	89.58%	✓
2019	150.00	150.00	0.00	0.00%			
2020	15.00	45.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500.00	1,020.00	739.00	al Plan de Desarrollo		72.45%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el tercer trimestre se registra un avance de 7 unidades productivas fortalecidas: 7 en el mes de julio, 0 en agosto y 0 en septiembre.

En el mes de agosto se suscribió el contrato con Consorcio Moda Productiva.
Para el mes de septiembre se informa que dentro las actividades desarrolladas por el Consorcio Moda Productiva y que se encuentran dentro de la obligación contractual No. 5 ¿Capacitar y brindar consultoría con personal experto a mínimo 100 unidades productivas de los sectores priorizados por la SDDE¿¿ (Ruta 1 y 2) y obligación Contractual No. 6 ¿Brindar asistencia técnica a 35 empresas nuevas o aquellas que ya cuentan con planes de mejoramiento formulados en procesos anteriores¿¿ (Ruta 3), se han inscrito para la denominada ruta 1: Capacitación empresas nuevas en Contabilidad Básica, Formalización Empresarial, Diseño de Procesos y Producción, 44 empresas.

267 Intervenir en 3 aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad	$1,003	$1,003	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$907	$658	72.57	$4,700	$0	0.00	$1,269	$0	0.00	$9,252	$3,035	32.80
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$1,003	$1,003	100.00	$1,373	$1,373	100.00	$907	$658	72.57	$4,700	$0	0.00	$1,269	$0	0.00	$9,252	$3,035	32.80

Indicador(es)

(K) 290 Número de aglomeraciones, clúster, o encadenamientos productivos de la ciudad intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	3.00	3.00	7.00	233.33%	★		
2018	3.00	7.00	6.00	85.71%	✓	100.00%	★
2019	3.00	7.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	7.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		48.15%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Los días 28 y 29 de julio se llevó a cabo la tercera feria con comerciantes del Restrepo con el objetivo de activar los sectores económicos de cuero, calzado y marroquinería en la ciudad de Bogotá con los fabricantes del Restrepo en el Parque de la Valvanera

Los días 14,15 y 16 de septiembre se llevó a cabo el Congreso de Economía Naranja en el marco del evento smartfilms, el cual permitió Agremiar personalidades de diferentes áreas, guion, producción, edición, dirección, circulación, para transitar, desde sus diferentes puntos de vista por las etapas de la producción cinematográfica, desde el nacimiento de las ideas hasta la edición y el montaje proyectando al emprendedor y/o empresario la visión de ver en su película una empresa exitosa que es la responsable de generación de empleo, fortalecimiento del turismo a la región, dinamizador económico.

Los días 10 y 11 de septiembre de 2018 se llevó a cabo la tercera ¿Feria del Taxi Inteligente¿ con el fin incentivar las mejores ofertas para el gremio de taxis en Bogotá, teniendo en cuenta los productos y servicios requeridos por empresas, taxistas y vehículos en el marco de la modernización del servicio: dispositivos, tabletas, instalación de dispositivos y pantallas en los taxis, planes de datos, entre otros.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
El día 11 de septiembre se realizó la reunión con los líderes del sector de Muebles y Maderas para definir la fecha del próximo ¿Festival del Mueble, diseño y decoración¿ que se llevara a cabo del 12 al 21 de octubre de 2018¿. La SDDE hizo entrega de la pieza grafica que será imagen de la feria a los líderes del sector el día 18 de septiembre de 2018 y el día 2 de octubre la Alcaldía Local de Barrios Unidos a través la mesa del pacto hace entrega de 2000 volantes impresos con la imagen de feria. Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la ¿II Feria Bogotá en Bici¿ los días 28,29 y30 de septiembre de 2018 en la Plaza de los Artesanos, la cual tuvo como objetivo el fortalecimiento de emprendimientos y unidades productivas; y la activación comercial del sector de bicicletas, moda y accesorios para la bicicleta, en la cual participaron 6505 personas durante los 3 días y 11 conferencistas invitados con presentaciones relacionadas con el sector de la Bicicleta.																	
285 Realizar un evento bandera de alto nivel y visibilidad nacional e internacional orientado a posicionar la ciudad como escenario privilegiado para la innovación y las industrias creativas	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$50	$50	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00

Indicador(es)

(S) 291 Número de eventos bandera de alto nivel realizados en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

286 Formulación de un plan de innovación e industrias creativas	$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$7	$7	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$261	$261	100.00
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$203	$203	100.00	$51	$51	100.00	$7	$7	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$261	$261	100.00

Indicador(es)

(S) 292 Un plan de innovación e industrias creativas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.50	0.50	0.65	130.00%	★		
2018	0.00	0.35	0.35	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el tercer trimestre se registra un avance de 0,04 de la formulación de un plan de innovación e industrias creativas, y un avance para la vigencia del 0.35, con lo cual se completa la meta en su 100%

En el tercer trimestre la supervisión del contrato dio aprobación y cumplimiento al producto No. 3, toda vez que el mismo cumplía con los ajustes requeridos en la audiencia del 18 de Julio. Así mismo la supervisión elaboró informe final de cumplimiento y se remitió para pago las correspondientes cuentas cobro con sus anexos.
Se reporta 0.04 de avance para el mes de septiembre quedando al día y en pleno cumplimiento la meta proyecto.
Se realiza la liquidación contractual y formaliza el 28 de septiembre.

287 Crear un manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de Innovación Industrias Creativas	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$47	$47	100.00
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00	$11	$11	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$47	$47	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 293 Manual de diseño y funcionamiento para la gerencia de innovación e industrias creativas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el tercer trimestre se registra un avance de 0,35 en la creación de un manual de diseño y funcionamiento de la Gerencia de innovación industrias creativas: 0 en el mes de julio, 0 en agosto y 0,35 en septiembre.

En el tercer trimestre la supervisión del contrato 302 de 2017 a cargo de la Directora de Competitividad Región dio aprobación y cumplimiento al producto No. 3, toda vez que el mismo cumplía con los ajustes requeridos en la audiencia del 18 de Julio. Así mismo la supervisión elaboró informe final de cumplimiento y se remitió para pago las correspondientes cuentas cobro con sus anexos.
Se reporta 0.35 de avance para el mes de septiembre, quedando al día y en pleno cumplimiento la meta proyecto.
Se realiza la liquidación contractual y formaliza el 28 de septiembre.

288 Crear y operar un fondo distrital de innovación y temas afines	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,851	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,851	$0	0.00
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,851	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$9,851	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 294 Fondo distrital de innovación y temas afines operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	1.00	1.00	0.80	80.00%	✓	80.00%	✓
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.80	al Plan de Desarrollo		80.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el tercer trimestre se registra un avance de 0,10 en la creación y operación de un fondo distrital de innovación y temas afines. Entre las actividades más importantes se relacionan las siguientes:

* Construcción estratégicas 2018, expedición del decreto 394 del 13 de julio de 2018, apertura de proceso de solicitud de información 001-2018, 002 - 2018 y 003 -2018, ppt fondo en diferentes espacios.

Manual de operación del fondo, se cerraron los procesos de solicitud de información, evaluación de las propuestas.

PLAN DE INVERSIÓN FITIC (LINEAS DE INVERSION):

1. Cierre de brechas de innovación con nuevas tecnologías: Apropiación de Tecnologías 4.0. Aporte de hasta $200 millones por empresa o el 80% del valor del proyecto. $3.800 millones con un Cooperante

2. Servicios de innovación -Vouchers: Prototipado hasta la etapa pre-comercial. Vigilancia tecnológica. Pruebas de laboratorio y ensayos. Propiedad intelectual. Extensionismo tecnológico. Aporte de hasta $100 millones por empresa o el 80% del valor del proyecto. $2.500 millones con un Cooperante.

3. Servicios de aceleración y recursos de capital a emprendedores: Empresas con productos o servicios basados en tecnologías 4.0. Aporte de hasta $45 millones por empresa. $1.300 millones con un Coopertante.

4. Servicios de aceleración y recursos de capital a emprendedores: Empresas sectores priorizados, en especial ICC. Aporte de hasta $45 millones por empresa. $1.000 con un INNPULSA, Convenio Interadministrativo.

5. Acceso a financiamiento ¿ FNG: Mipymes con proyectos de innovación. Cobertura del 70% del valor del crédito. Créditos por 3 años. Valor del crédito: $200 millones. Pago del 100% de la comisión del FNG. $1.000 millones Convenio interadministrativo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
6. Interventoría $583 millones Promotor Directo, a través de un Concurso de méritos																		
289 Impulsar 4 proyectos estratégicos o retos de ciudad	$246	$246	100.00	$920	$906	98.50	$238	$178	74.76	$83,013	$0	0.00	$21	$0	0.00	$84,438	$1,330	1.58
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$246	$246	100.00	$920	$906	98.50	$238	$178	74.76	$83,013	$0	0.00	$21	$0	0.00	$84,438	$1,330	1.58

Indicador(es)

(S) 295 Número de proyectos estratégicos o retos de ciudad impulsados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2017	1.00	1.00	3.00	300.00%		
2018	1.00	1.00	0.00	0.00%	80.00%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	6.00	4.00	al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se adelantaron Estudios Previos del Open Innovation 2018 en cuanto a la justificación, necesidad, experiencia e idoneidad y personal a cargo del evento.

El día viernes 13 de julio de 2018 se sostuvo una reunión con Connect para orientar el objetivo del evento con las metas del proyecto 1019.

Para 19 de julio de 2018 Connect dio respuesta a las observaciones planteadas en la reunión respecto al presupuesto, actividades y productos.

El día 21 de Agosto de 2018 se realizó una reunión con el asociado Connect en la que se orientaron las actividades y se clarificó la propuesta entregada por ellos, en las que se identificaron espacios y actividades a desarrollar.

En el mes de septiembre se entregaron los estudios previos para la revisión y aprobado por parte de la Directora de la Dirección de Competitividad, por otra parte se recibió de parte de Connect la información - lista de chequeo de convenios del Estudio Previo con el fin de ser enviados posteriormente a la Oficina Asesora Jurídica para su revisión y aprobación.

El evento se realizará la primera semana de noviembre de 2018.

32 Generar alternativas de ingreso y empleo de mejor calidad	$9,308	$8,989	96.58	$19,922	$19,793	99.36	$22,576	$15,598	69.09	$22,347	$0	0.00	$18,123	$0	0.00	$92,276	$44,381	48.10
167 Fortalecimiento de alternativas para generación de ingresos de vendedores informales	$8,708	$8,415	96.63	$17,871	$17,863	99.96	$20,691	$13,810	69.09	$20,461	$0	0.00	$16,743	$0	0.00	$84,474	$40,088	47.46
268 Acompañar 1200 emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales	$1,417	$1,416	99.98	$2,700	$2,696	99.87	$2,865	$1,517	52.95	$2,797	$0	0.00	$1,446	$0	0.00	$11,224	$5,629	50.16
200 Instituto para la Economía Social	$1,417	$1,416	99.98	$2,700	$2,696	99.87	$2,865	$1,517	52.95	$2,797	$0	0.00	$1,446	$0	0.00	$11,224	$5,629	50.16

Indicador(es)

(S) 296 Número de emprendimientos o unidades productivas fortalecidas de vendedores informales acompañados integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	150.00	150.00	312.00	208.00%		
2017	310.00	415.00	415.00	100.00%		
2018	310.00	460.00	414.00	90.00%	96.12%	
2019	310.00	230.00	0.00	0.00%		
2020	120.00	265.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,200.00	1,682.00	1,141.00	al Plan de Desarrollo	75.07%	✓

Retrasos y soluciones: RETRASOS:
FORTALECIMIENTO EMPRENDEDORES: No se presentan retrasos significativos para realizar los fortalecimientos empresariales.
EMPRENDIMIENTO SOCIAL: El principal inconveniente es la consecución de permisos en entidades para la apertura de espacios para la adjudicación de módulos del programa Emprendimiento Social
SOLUCIONES:
FORTALECIMIENTO EMPRENDEDORES: Continuar con las estrategias de fortalecimiento empresarial.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: EMPRENDIMIENTO SOCIAL: Se siguen realizando requerimientos a diferentes entidades públicas y privadas para la autorización de los espacios donde se ubicarán a los adultos mayores beneficiarios del programa. FORTALECIMIENTO EMPRENDEDORES: Fortalecimiento a puntos comerciales: 80 beneficiarios de puntos comerciales. Asistencia Técnica a Emprendimiento Social: 120 beneficiarios del Programa Emprendimiento social, Feria del día de la madre: 37 beneficiarios del programa, Negocios inclusivos: 102 beneficiarios de la asistencia técnica, Festival de Verano 2018: 15 beneficiarios en la Feria del Amor y Amistad: 3 beneficiarios, Adjudicación de 75 créditos a través de la Corporación Minuto de Dios. EMPRENDIMIENTO SOCIAL: Se realizaron los sorteos y la adjudicación de 57 módulos de emprendimiento social, entregados in situ. BENEFICIOS: Los adultos mayores y/o personas en condición de discapacidad al ingresar a este programa, cuentan con una forma estable y segura de generar ingresos, en condiciones que permiten desempeñar la actividad comercial en condiciones adecuadas para sus condiciones de salud, elevando la calidad de vida de los beneficiarios.																	
269 Brindar 3000 alternativas comerciales transitorias a vendedores informales	$6,762	$6,475	95.75	$13,149	$13,147	99.99	$15,942	$10,707	67.16	$15,832	$0	0.00	$14,244	$0	0.00	$65,928	$30,328	46.00
200 Instituto para la Economía Social	$6,762	$6,475	95.75	$13,149	$13,147	99.99	$15,942	$10,707	67.16	$15,832	$0	0.00	$14,244	$0	0.00	$65,928	$30,328	46.00

Indicador(es)

(S) 297 Número de vendedores informales con alternativas comerciales transitorias brindadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	375.00	375.00	493.00	131.47%	
2017	775.00	1,518.00	1,518.00	100.00%	
2018	775.00	520.00	356.00	68.46%	93.52%
2019	775.00	370.00	0.00	0.00%	
2020	300.00	99.00	0.00	0.00%	
TOTAL	3,000.00	3,000.00	2,367.00	al Plan de Desarrollo	78.90%

Retrasos y soluciones: RETRASOS Y SOLUCIONES: Adelantar los procesos contractuales para que una vez, se levante la Ley de Garantías, poder legalizar dichos contratos para el cumplimiento de las metas planteadas.

Avances y Logros: LOGROS: Asignación de alternativas comerciales a nuestra población sujeto de atención, alcanzando la asignación de 130 alternativas comerciales y 226 en ferias temporales e institucionales, logrando la atención de un gran número de vendedores informales y así contribuir a mejorar su calidad de vida. Se ha llevado a cabo el diseño de nuevas alternativas que faciliten una mayor cobertura de la población sujeto de atención, y la organizar la información de las bases de datos de usuarios de la SGRSI y cumplir con la planeación y procedimientos establecidos. Finalmente, la articulación interinstitucional con diferentes entidades para la atención integral a nuestros usuarios y aporte al proceso de transitoriedad de la Entidad. AVANCES: Información consolidada y actualizada, que facilite el desarrollo de reportes e informes oportunos. Contar con una cobertura mayor de atención a vendedores informales a través de esta alternativa. Finalmente, contribuir con el proceso de transitoriedad de los usuarios en las alternativas, con el fin de optimizar la cobertura de la población sujeto de atención.

291 Vincular a programas de formación 2150 personas que ejercen actividades de economía informal	$289	$286	98.87	$1,287	$1,286	99.92	$1,131	$952	84.14	$1,095	$0	0.00	$579	$0	0.00	$4,381	$2,523	57.59
200 Instituto para la Economía Social	$289	$286	98.87	$1,287	$1,286	99.92	$1,131	$952	84.14	$1,095	$0	0.00	$579	$0	0.00	$4,381	$2,523	57.59

Indicador(es)

(S) 298 Número de personas vinculadas a programas de formación, que ejercen actividades de economía informal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	150.00	150.00	605.00	403.33%	
2017	750.00	1,048.00	1,048.00	100.00%	
2018	600.00	900.00	826.00	91.78%	97.10%
2019	600.00	900.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	652.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2,150.00	4,105.00	2,479.00	al Plan de Desarrollo	67.92%

Retrasos y soluciones: No aplica, el desarrollo está dentro de los tiempos establecidos en el plan de acción de la Subdirección de Formación.

Avances y Logros: LOGROS y AVANCES: Se logró la a aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, en cuanto a la solicitud del incremento de la magnitud de la meta plan ¿Vincular 3650 personas que ejercen actividades de economía informal a programas de formación¿, que permite la estructuración del documento del plan de formación en un 100%, logrando que las personas beneficiadas reciban capacitación acorde a sus necesidades con el fin de mejorar su perfil productivo en su actividad económica actual y mejorar su perfil de empleabilidad. En cuanto a la Implementación de los programas de formación establecidos por medio de procesos de adjudicación, en el mes de mayo la empresa ALGOAP se encargará del proceso de ¿Prestación de servicios para la realización de un diplomado en E-commerce a la población sujeto de atención del Instituto para la Economía Social ¿ IPES¿ Durante junio se adjudicó el proceso de selección abreviada cuyo objeto es: "prestación de servicios para la ejecución de programas de capacitación dirigidos a la población sujeto de atención del Instituto Para La Economía Social ¿ IPES", a la empresa FEEDBACK. Se realizan actividades previas de revisión de hojas de vida y consolidación de bases de potenciales beneficiarios. En conclusión, se logra la vinculación de 826 vendedores informales en procesos de formación.

292 Formar 1000 personas que ejercen actividades de la economía informal a través de alianzas por el empleo	$241	$238	98.87	$735	$735	99.92	$754	$634	84.14	$737	$0	0.00	$474	$0	0.00	$2,940	$1,607	54.66
200 Instituto para la Economía Social	$241	$238	98.87	$735	$735	99.92	$754	$634	84.14	$737	$0	0.00	$474	$0	0.00	$2,940	$1,607	54.66

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 299 Número de personas formadas que ejercen actividades de la economía informal, a través de alianzas por el empleo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	98.00	98.00%		
2017	300.00	305.00	305.00	100.00%		
2018	250.00	512.00	397.00	77.54%	87.43%	✓
2019	300.00	210.00	0.00	0.00%		
2020	50.00	43.00	0.00	0.00%		
TOTAL	1,000.00	1,168.00	800.00	al Plan de Desarrollo	68.38%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica, el desarrollo está dentro de los tiempos establecidos en el plan de acción de la Subdirección de Formación.

Avances y Logros: LOGROS: Se logró la a aprobación por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, en cuanto a la solicitud del incremento de la magnitud de la meta plan ¿Formar 1170 personas que ejercen actividades de economía informal a través de alianzas para el empleo¿, que permite mayor atención a la población con esta necesidad de ser vinculados laboralmente con las empresas privadas aliadas al IPES. Se activan vacantes con la empresa del área de jardinería, con la empresa Tecnilimpio de Fenaseo. Se activan vacantes con las empresas del área de Servicios Generales, como son: Easy Clean, Fast Cleaner, Power Service. Consolidación del grupo 9 del curso de Limpieza de superficies y los grupos en el curso de Call Center y el Curso de Logística. Participación activa de 15 personas que realizaron el curso de Limpieza de Superficies Grupo 9 en las instalaciones de CENCABO, en el taller de orientación para el empleo. Consolidación del grupo del curso de Limpieza de superficies y los grupos en el curso de Call Center y el Curso de Logística. Se realizó taller de orientación para el empleo en las instalaciones del IPES a las 25 personas que asistieron al curso de Limpieza de superficies. Se realizó Taller de orientación para el empleo a las 13 personas que realizaron el curso de Call Center 1, en el instituto Feedback. Se realizó Taller de orientación para el empleo a 15 personas que realizaron el curso de Logística 1, en el Instituto Feedback. Se realizó taller de Orientación para el empleo a 9 personas que realizaron el curso de Call Center 2, en el Instituto Feedback.

168 Potenciar el trabajo decente en la ciudad	$600	$575	95.82	$2,051	$1,930	94.10	$1,885	$1,788	69.09	$1,887	$0	0.00	$1,380	$0	0.00	$7,803	$4,293	55.02
270 Vincular 4.250 personas laboralmente	$271	$267	98.27	$1,038	$1,018	98.13	$540	$510	94.41	$552	$0	0.00	$235	$0	0.00	$2,637	$1,795	68.08
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$271	$267	98.27	$1,038	$1,018	98.13	$540	$510	94.41	$552	$0	0.00	$235	$0	0.00	$2,637	$1,795	68.08

Indicador(es)

(S) 300 Número de personas vinculadas laboralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	500.00	500.00	269.00	53.80%		
2017	1,115.00	1,346.00	1,565.00	116.27%		
2018	1,250.00	1,346.00	1,346.00	100.00%	100.00%	★
2019	1,000.00	1,400.00	0.00	0.00%		
2020	385.00	82.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4,250.00	4,662.00	3,180.00	al Plan de Desarrollo	68.21%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el tercer trimestre se registra un avance de 536 personas vinculadas laboralmente: 75 en el mes de julio, 378 en agosto y 83 en septiembre.

Estos resultados se vienen dando por estrategias como: la reapertura de los cinco (5) kioscos de empleo y el fortalecimiento de nuestra presencia institucional en las veinte (20) localidades con la contratación de cinco (5) personas que realizan el registro de buscadores de empleo en las localidades.

A la fecha se cuenta con un avance en la vigencia del 107% (1.346 de 1.250).

293 Formar 8.500 personas en competencias transversales y/o laborales	$84	$84	100.00	$76	$76	100.00	$208	$193	92.77	$194	$0	0.00	$831	$0	0.00	$1,392	$353	25.36
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$84	$84	100.00	$76	$76	100.00	$208	$193	92.77	$194	$0	0.00	$831	$0	0.00	$1,392	$353	25.36

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 301 Número de personas formadas en competencias transversales y/o laborales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1,500.00	1,500.00	1,275.00	85.00%	
2017	3,100.00	3,725.00	6,839.00	183.60%	
2018	2,400.00	4,600.00	9,331.00	202.85%	137.21%
2019	1,050.00	3,970.00	0.00	0.00%	
2020	450.00	1,587.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8,500.00	18,271.00	17,445.00	al Plan de Desarrollo	95.48%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el tercer trimestre se registra un avance de 2.524 personas formadas en competencias blandas y transversales: 1.031 en el mes de julio, 893 en agosto y 600 en septiembre. A la fecha se cuenta con un avance en la vigencia de 203% (9.331 de 4.600 programadas).

Realizando estas formaciones en los lugares donde se realizan las convocatorias a ofertas laborales y en la operación día a día de la Agencia Distrital de Empleo Bogotá Trabaja, básicamente en hoja de vida, entrevista de trabajo y presentación personal.

En el tercer trimestre se registra un avance de 411 personas formadas en competencias laborales: 63 en el mes de julio, 149 en agosto y 199 en septiembre.

Realizando estas formaciones gracias a la colaboración con el Sena, en temas de formando como:
Atención integral a víctimas de violencia sexual "Código Blanco", Curso de Emprendimiento Emprearial, HOJA DE VIDA- ENTREVISTA DE TRABAJO- PRESENTACIÓN PERSONAL, Soporte Vital Básico, Comunicación en Ingles Preprincipiante A1, Excel Intermedio, Higiene Manipulación de Alimentos, Mercadeo y Ventas, Organización de Archivos de Gestión.

294 Remitir desde la Agencia a empleadores al menos 10,000 personas que cumplan con los perfiles ocupacionales	$244	$224	91.67	$937	$835	89.15	$1,137	$1,086	95.48	$1,141	$0	0.00	$315	$0	0.00	$3,774	$2,145	56.84
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$244	$224	91.67	$937	$835	89.15	$1,137	$1,086	95.48	$1,141	$0	0.00	$315	$0	0.00	$3,774	$2,145	56.84

Indicador(es)

(S) 302 Número de personas remitidas a empleos de calidad que cumplan con los perfiles ocupacionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1,140.00	1,140.00	1,563.00	137.11%	
2017	1,890.00	2,300.00	10,148.00	441.22%	
2018	2,820.00	2,410.00	15,159.00	629.00%	190.28%
2019	2,920.00	3,497.00	0.00	0.00%	
2020	1,230.00	1,488.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	19,106.00	26,870.00	al Plan de Desarrollo	140.64%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La meta está conformada por dos tipos de remisión: las que no han sido formadas y certificadas por la Agencia , y las formadas y certificadas por la Agencia.

En el tercer trimestre se registra un avance de 3.760 personas remitidas a empleadores desde la Agencia: 1.145 en el mes de julio, 1.606 en agosto y 1.009 en septiembre.

Algunas de las empresas a las cuales se han remitido son: GENESIS ANDINA S.A.S, IRON MOUNTAIN COLOMBIA S.A.S, RESTCAF S.A.S - OMA, COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE, CORPORACIÓN SOCIAL P.S, CITY PARKING S.A.S, MASIVO CAPITAL SAS.

En el tercer trimestre se registra un avance de 923 personas remitidas a empleadores desde la Agencia, personas formadas y certificadas por la misma: 302 en el mes de julio, 392 en agosto y 229 en septiembre.

Personas remitidas a empleadores que además fueron formadas y certificadas por la Agencia, formadas en: Emprendimiento Básico, Mercadeo y Ventas, Liderazgo Empresarial, Manipulación de alimentos, Soporte Básico para prestación de servicios en call y contact center.

33 Elevar la eficiencia de los mercados de la ciudad	$12,061	$11,764	97.54	$18,692	$18,691	100.00	$19,328	$14,614	75.61	$19,721	$0	0.00	$13,193	$0	0.00	$82,994	$45,069	54.30
169 Mejoramiento de la eficiencia del Sistema de Abastecimiento y Seguridad Alimentaria	$12,061	$11,764	97.54	$18,692	$18,691	100.00	$19,328	$14,614	75.61	$19,721	$0	0.00	$13,193	$0	0.00	$82,994	$45,069	54.30
271 Capacitar 5.000 tenderos y/o actores del sistema de abastecimiento presencial y/o virtualmente	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$2,822	97.31	$2,050	$0	0.00	$2,434	$0	0.00	$12,367	$7,801	63.08
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$910	$905	99.50	$4,073	$4,073	100.00	$2,900	$2,822	97.31	$2,050	$0	0.00	$2,434	$0	0.00	$12,367	$7,801	63.08

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 303 Número de tenderos y/o comerciantes capacitados presencial y/o virtualmente																		
273 Administrar y fortalecer 13 plazas públicas de mercado	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,428	$11,792	71.78	$17,671	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$70,627	$37,268	52.77
200 Instituto para la Economía Social	$11,151	$10,858	97.38	$14,618	$14,617	99.99	$16,428	$11,792	71.78	$17,671	$0	0.00	$10,759	$0	0.00	$70,627	$37,268	52.77
Indicador(es)																		
(S) 305 Número de plazas públicas de mercado administradas y fortalecidas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	180.00	180.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	2,000.00	2,180.00	1,334.00	61.19%	⚠		
2018	2,000.00	4,000.00	2,029.00	50.73%	⚠	63.05%	⚠
2019	800.00	1,000.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	100.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5,000.00	6,434.00	3,363.00	al Plan de Desarrollo		52.27%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta un ligero retraso en el avance de la magnitud de la meta al corte del tercer trimestre, teniendo en cuenta que la fase precontractual del proceso N° LP 002 -2018 tardo más de los previsto y se adjudicó el contrato No 310 de 2018 hasta el 18 de julio, para ¿PRESTAR LOS SERVICIOS DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL Y ASISTENCIA TECNICA A TENDEROS DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Avances y Logros:

A la fecha han iniciado el proceso de capacitación 2.059 tenderos los cuales han cursado el primer módulo. El reporte de capacitados se realiza hasta que culminen la totalidad del proceso de capacitación (4 módulos).

Algunas actividades previas y durante la capacitación son:

Aprobación actas de entrega de kit de capacitación
Aprobación del formato de visita, acta de visita diaria y asistencia a capacitación, consentimiento informado, encuesta de satisfacción, y formato de acta de seguimiento.
Aprobación instrumento de diagnóstico inicial y final

FASE II. Capacitación y Procedimiento
Realizar un proceso de capacitación y asistencia técnica a mínimo 2.056 tenderos de las zonas que priorice la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico.

Se cuenta con el procedimiento de asistencia, que incluye:

Los técnicos deberán diligenciar los formatos: consentimiento informado, formato de diagnóstico inicial, formato de acta de entrega de kit, formato acta de visita diaria con su respectivo registro fotográfico.
Los técnicos deberán diligenciar los formatos de acta de visita diaria y registro fotográfico.
Los técnicos deberán diligenciar: los formatos de acta de visita diaria, formato de diagnóstico final, encuesta de satisfacción y registro fotográfico.

Durante el proceso de capacitación se realizarán de manera aleatoria por parte del equipo de coordinación de la SDDE, visitas de acompañamiento a alguno de los grupos del proceso.

Se aplicará el formato acta de seguimiento diseñada por la Supervisión del contrato.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2018	3.00	4.00	3.00	75.00%	✓	88.89%	✓
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%			
2020	2.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	13.00	13.00	8.00	al Plan de Desarrollo		61.54%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos significativos

Avances y Logros: LOGROS: Se realiza la entrega de las Plazas de Mercado de Kennedy, las Ferias y Quirigua fortalecidas comercial, cultural y empresarialmente, la Plaza de Kennedy cuenta con una nueva Plazoleta de Comidas, compuesta por 10 restaurantes, 3 fruterías y 3 cafeterías, la Plaza las Ferias se realizó la intervención de la zona de FRUVER dándole una nueva cara a la plaza y la Plaza de mercado de Quirigua se realizó la impermeabilización de la cubierta, instalación de la bomba de agua y arreglo total de la sala de lectura. En las diferentes plazas de mercado los comerciantes se han uniformado

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
uniformados con diseño institucional promoviendo la marca "Plazas Distritales de Mercado, turísticas y gastronómicas". La obra de la restauración de la plaza de Mercado la concordia se encuentra en un avance del 69%. Activación de la Ruta turística para 5 Plazas, Promociones comerciales de acuerdo con la especialidad de cada plaza. 7 Ruedas de negocio con diferentes organizaciones de productores como; Fedearroz, Asoguavio, Corpoagroredes, Gobernación de Cundinamarca. Un total de 12 puntos de lectura activos. Se han adelantado 7 actividades de bienestar como día de la mujer, día de las madres, días de la familia, día del niño, entre otras. Se crearon y reglamentaron los comités de convivencia en las 19 plazas de mercado Las plazas han participado en 24 vitrinas comerciales, distribuidas en dos estrategias: De la plaza a su trabajo y de la a su conjunto residencial.																	
34 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario de la ciudad e impulsar el uso de mecanismos de vinculación de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$19,530	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$55,139	$24,248	43.98
170 Mejorar y fortalecer el recaudo tributario e impulsar el uso de mecanismos de capital privado	$1,223	$1,030	84.25	$13,138	$13,072	99.50	$11,845	$10,146	85.66	$19,530	$0	0.00	$9,403	$0	0.00	$55,139	$24,248	43.98
24 Proveer el 100% de una solución tecnológica orientada al contribuyente que facilite el cumplimiento de obligaciones	$0	$0	0.00	$11,724	$11,663	99.48	$9,224	$7,942	86.10	$15,858	$0	0.00	$7,613	$0	0.00	$44,419	$19,605	44.14
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$11,724	$11,663	99.48	$9,224	$7,942	86.10	$15,858	$0	0.00	$7,613	$0	0.00	$44,419	$19,605	44.14

Indicador(es)

(S) 306 Porcentaje provisto de infraestructura tecnológica orientada al contribuyente que facilita el cumplimiento de obligaciones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	27.00	31.92	14.23	44.58%	⚠		
2018	26.00	52.00	42.77	82.25%	✓	86.06%	✓
2019	36.00	33.77	0.00	0.00%			
2020	11.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	57.00	al Plan de Desarrollo		57.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en implementación de impuesto de vehículos, ICA, Reteica, Delineación Urbana, Sobretasa a la gasolina y publicidad exterior.

Solución: Se propuso adelantar la fase de realización en 3 liberaciones, dejando los temas primordiales (ERP y 7 principales impuestos) para entrada en operación a partir de enero de 2019.

Avances y Logros: La implementación de la solución Core y ERP se adelanta de acuerdo con la metodología de gestión de proyectos SAP. Esta metodología, define las fases de preparación, diseño, realización, preparación final y salida en vivo.

De esas etapas, se han cumplido las fases de preparación (a través de la definición y aprobación de los planes de implementación, con la estrategia de salida en big bang), la fase de diseño, correspondiente a la realización de 62 Business Blue Print correspondientes a los requerimientos del negocio a parametrizar en el sistema, la fase de realización, la cual se ha separado en 3 liberaciones. La primera liberación correspondiente al ERP y los 7 principales impuestos presenta un avance de 62%, segunda liberación correspondiente a los 12 impuestos no incluidos en el anexo técnico con un avance del 12%, y tercera liberación de procesos de cobro coactivo e inteligencia de negocio, que no presenta avances, en la cual se realiza la parametrización del sistema de acuerdo a los requerimientos de la entidad. La fase de preparación final presenta un avance del 2%

25 Sensibilizar 445.170 contribuyentes para que cumplan oportunamente las obligaciones tributarias	$889	$887	99.83	$1,380	$1,376	99.71	$2,165	$2,151	99.35	$2,646	$0	0.00	$1,680	$0	0.00	$8,760	$4,414	50.39
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$889	$887	99.83	$1,380	$1,376	99.71	$2,165	$2,151	99.35	$2,646	$0	0.00	$1,680	$0	0.00	$8,760	$4,414	50.39

Indicador(es)

(S) 307 Número de contribuyentes sensibilizados en el cumplimiento de obligaciones tributarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	23,520.00	23,520.00	40,367.00	171.63%	★		
2017	101,600.00	97,389.00	99,823.00	102.50%	★		
2018	103,650.00	104,915.00	83,478.00	79.57%	✓	91.25%	★
2019	106,700.00	101,535.00	0.00	0.00%			
2020	109,700.00	98,530.00	0.00	0.00%			
TOTAL	445,170.00	445,170.00	223,668.00	al Plan de Desarrollo		50.24%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Dentro de las acciones encaminadas a los programas de fidelización se encuentran las siguientes, las cuales no solo han sido dirigidas al cumplimiento de las obligaciones tributarias, sino que también se han ido encaminando a incentivar la cultura tributaria, a través de la realización de acercamientos tributarios a grupos de contribuyentes con el fin de felicitar, informar, y educar.
Durante el periodo enero a septiembre de 2018 se han desarrollado las siguientes actividades:
Ciento cincuenta y dos (152) acercamientos con ciudadanía temprana llegando a 22.764 asistentes
Cuatro (4) conferencias en temas tributarios con 421 asistentes.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Cinco (5) jornadas conjuntas con la escuela de la DIAN atendiendo a 191 personas Once (11) jornadas de Educación y Cultura tributaria a estudiantes y egresados universitarios con 798 asistentes sensibilizados Veintitrés (23) jornadas de competencias tributarias y de cultura tributaria en los sectores económicos más representativos, para grandes, medianos, pequeños y microempresarios con 2.869 asistentes sensibilizados Cuatro (4) actividades a través de los convenios tipo NAF con nueve (11) sesiones y 326 asistentes. Once (11) sesiones con aliados estratégicos con 990 asistentes Seis (6) jornadas de formación de competencias en impuestos distritales para los funcionarios de Entidades Públicas con 667 asistentes sensibilizados Sesenta y seis (66) jornadas de Formación Tributaria en el Territorio con 17.654 asistentes sensibilizados Una (1) actividad de campañas de formación con impuestos con 107 asistentes Dos (2) jornadas de competencias tributarias con 66 asistentes Trece (13) ferias de servicio con 1.455 asistentes atendidos con 1.613 tramites Tres (3) ferias y eventos académicos universitarios con 797 asistentes intervenidos Otro mecanismo, mediante el cual se sensibilizan a los contribuyentes es a través de la escuela tributaria, la cual forma a funcionarios y ciudadanos en temas relacionados con la parte tributaria. Con corte a tercer trimestre de 2018 se realizaron 66 jornadas con un cubrimiento de 2.809 entre ciudadanos y funcionarios formados en temas tributarios. Así mismo, se cuenta con el proyecto de Registro de Información Tributaria ¿ RIT, que tiene como fin la consolidación de la base de datos de contribuyentes del Impuesto de Industria y Comercio partiendo de las bases existentes, Con corte al tercer trimestre, se realizaron labores de campo en la localidad de engativa, puente aranda, martires y bosa, así como a omisos totales dados por la Oficina de Inteligencia Tributaria, realizando 31.564 visitas a establecimientos y actualizando su información en el RIT. Dentro del contexto de la actividades de cultura tributaria como registro empresarial mencionadas anteriormente, en la vigencia 2016 se sensibilizaron 40.367 entre ciudadanos y funcionarios, y en 2017 fueron sensibilizados 99.823 ciudadanos y/o funcionarios para un total a la fecha de 223.668 ciudadanos y/o funcionarios.																	
26 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA)	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(K) 308 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes (Predial, vehículos, ICA), implementada y disponible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	99.00	99.00%	★		
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	66.33%	⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		39.80%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos.

Avances y Logros: Teniendo en cuenta el cronograma de entrega de poblaciones, el cual fue modificado mediante memorando 2018IE25406 del 28/09/2018, y el modelo de priorización, la Base Única de Contribuyentes (BUC) debe ser entregada en el mes de octubre, motivo por el cual se está trabajando con las diversas fuentes de información para la depuración de esta, con el fin de reducir los errores y por lo tanto contar con la información adecuada para que las diferentes áreas de la DIB puedan realizar su gestión. Actualmente se continúa trabajando con la BUC de la vigencia 2017.

Para el 2017, se dispuso la base única la cual contienen 3.524.971 sujetos, obtenida por el siguiente procesamiento:

Responsables de Predial 2017 ¿ 2.069.135 sujetos
Responsables de Vehículos 2017 ¿ 1.806.293 sujetos
Información recolectada de Registro empresarial ¿ 109.902 sujetos
Cartera cobrable ¿ 343.546 sujetos
Inexactos predial ¿ 36.641 sujetos
Inexactos vehículos ¿ 78.100 sujetos
Inexactos ICA ¿ 20.456 sujetos
Omisos Predial ¿ 281.256 sujetos
Omisos ICA parcial ¿ 34.270 sujetos
Omisos ICA ¿ 119.302 sujetos
Soportes ICA ¿ 186.371 sujetos

Dichos resultados se obtienen a partir del procesamiento de información de varias fuentes de acuerdo a la confiabilidad de las mismas.

Esta base única de contribuyente se ha ido y se sigue actualizando periódicamente. A través de esta Base Única de Contribuyentes, se realizan los programas de fidelización, control extensivo y control intensivo en las áreas de gestión de la Dirección Distrital de Impuestos de Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Durante el 2016 se estableció la consolidación de la base única y reglas de administración de información tributaria, disponiéndose la base única la cual contienen 3.399.760 sujetos, y se encuentra conformada por: Responsables de Predial 2016. Responsables de Vehículos 2016. Declarantes de ICA vigencia 2014 periodo 6 y simplificado y vigencia 2015 periodos 1 al 5 . Declarantes de RETEICA vigencia 2014 periodo 6 y vigencia 2015 periodos 1 al 5. Declarantes azar y espectáculos, sobretasa, delineación urbana vigencia 2015. Información recolectada de Registro empresarial años 2014 y 2015. Información de renta 2013 e IVA 2014. Cartera cobrable certificada en enero de 2016. Omisos predial 2011 a 2015 Omisos vehículos 2011 a 2015 Así mismo, se dispusieron dos bases, la base de contacto la cual contiene la última dirección de notificación valida por sujeto para el impuesto predial, vehículos, ICA, RETEICA, y otros impuestos, y la base de contacto de correos válidos, teléfonos fijos y celulares válidos por sujeto.																		
27 Incrementar a 88% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 309 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	84.00	84.00	83.20	99.05%	★		
2017	85.00	85.00	83.20	97.88%	★		
2018	86.00	86.00	83.20	96.74%	★	96.74%	★
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%			
2020	88.00	88.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		94.55%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se mantiene el resultado de la vigencia 2017. Medición anual.

Respecto al cumplimiento oportuno de ICA, en razón al cambio normativo en el Acuerdo 648 de 2016 del impuesto de Industria y Comercio, el cual consiste en la modificación de las fechas a declarar convirtiendo a la gran mayoría de contribuyentes obligados a declarar bimestralmente, en declaración anual. Esta situación hace que la información para medir y analizar el indicador esté disponible después del 31 de enero de cada vigencia, fecha límite para declarar la anualidad de la vigencia anterior. De acuerdo con lo anterior el indicador a partir de 2018 se medirá teniendo en cuenta la vigencia de presentación de la declaración, tomando como base los contribuyentes que deben cumplir su obligación durante la vigencia (vencimientos) sin importar el periodo gravable.

Las estrategias para el cumplimiento oportuno hacen parte de las estrategias de cultura tributaria incluidas dentro de la sensibilización de contribuyentes, principalmente en los programas de fidelización.

En la vigencia 2016 se llegó al 100% de la meta programada que corresponde al 83,20% y en la vigencia 2017 se mantuvo la ejecución del 83,20% de cumplimiento oportuno.

28 Incrementar a 96,48% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 310 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Predial FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	94.50	94.50	92.71	98.11%	★		
2017	95.00	95.00	100.00	105.26%	★		
2018	95.20	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	95.80	0.00	0.00	0.00%			
2020	96.48	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
29 Incrementar a 89,97% el cumplimiento oportuno de las obligaciones de Vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 311 Porcentaje incrementado del cumplimiento oportuno de obligaciones de Vehículos — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	88.50	88.50	90.62	102.40%	★		
2017	89.00	89.00	100.00	112.36%	★		
2018	89.25	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	89.40	0.00	0.00	0.00%			
2020	89.97	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

30 Aumentar a 35% los tramites electrónicos	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$78	$43	55.17	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$78	$43	55.17

Indicador(es)

(C) 312 Porcentaje de trámites que se realizan por medios electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	12.00	12.00	16.67	138.92%	★		
2017	16.00	20.83	20.83	100.00%	★		
2018	28.00	25.00	20.83	83.32%	✓	83.32%	✓
2019	32.00	33.33	0.00	0.00%			
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.51%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se deja el resultado obtenido en la vigencia 2017.

Se trabajó el requerimiento (RQ273-2018) Proceso 176, con la Dirección de Informática y Tecnología para realizar ajustes a la disposición virtual del trámite de Devoluciones y/o compensaciones, este consiste en que se disponga a través de la Oficina virtual para que los contribuyentes al acceder a la misma puedan solicitar el trámite radicando virtualmente los documentos requeridos. Con esta mejora se optimiza este trámite disponiéndose de manera electrónica, la cual se encuentra en pruebas del equipo de QA ¿ Dirección de Informática y Tecnología

Igualmente se avanza en los requerimientos RQ578-2017 Proceso 220, para la virtualización a través de la oficina virtual de los trámites de facilidades de pago y Novedades de RIT de esta forma ya se encuentra en pruebas del equipo de QA - Dirección de Informática y Tecnología

A la fecha la DIB cuenta con 5 trámites electrónicos de 24 trámites que se encuentran registrados en el Sistema Único de Información de Trámites (SUIT), dispuestos a los contribuyentes de forma electrónica o virtual (Predial unificado, Vehículos Automotores, ICA-Simplifica, Sobretasa a la gasolina e inscripción en el RIT (oficina virtual).

En 2016, se llegó al 16.67% de ejecución, en donde, se obtuvo cuatro (4) trámites automatizados de los veinticuatro (24) publicados en SUIT (Sistema Único de Información de Tramites) que pueden realizar los ciudadanos de manera electrónica, los cuales son:
Impuesto predial ¿ Liquidación y Pago
Impuesto vehículos ¿ Liquidación y Pago
Impuesto ICA ¿ Liquidación y Pago
Impuesto Sobretasa a la Gasolina ¿ Liquidación y Pago

31 Desarrollar y mejorar una aplicación para trámites de impuestos de Bogotá a través de medios móviles	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$56	$53	95.72	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$58	$53	91.76
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$56	$53	95.72	$1	$0	0.00	$0	$0	0.00	$58	$53	91.76

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 313 Porcentaje de desarrollo de aplicación móvil para trámites de impuestos de Bogotá																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2018	100.00	100.00	70.00	70.00%	80.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	53.33%

Retrasos y soluciones: A la fecha solo se presentan retrasos en la publicación final del App tributaria en appstore, teniendo en cuenta las dificultades para realizar el pago y los procesos más largos de los previsto para cumplir con los requisitos de las tiendas para su publicación. En especial, la tienda de appstore se han presentado inconvenientes por las pruebas de calidad del app realizadas por Apple, que coincidieron con la implementación de sistema de declaración de ICA en Oficina Virtual y seguridades de acceso a correos externos, que implicaron realizar ajustes en la comunicación con Apple.

Solución: Adelantar los procesos requeridos por la tienda Appstore en el menor tiempo posible, atendiendo recomendaciones realizadas por el proveedor para publicar el APP.

Avances y Logros: Se realizó el pago y publicación en Playstore de la versión beta el 29 de abril de la aplicación "Hacienda Bogotá". Igualmente, el app se encuentra en versión producción desde el pasado 4 de mayo de 2018. La APP-Tributaria de la tienda Play-Store, ha sido descargada por 500 mil usuarios.

Respecto a la publicación en Appstore, una vez realizado el pago, se envió a los responsables de la plataforma la primera versión para revisión el 30 de mayo de 2018, con el siguiente reporte de avance:
1. Para poder subir la versión de la app a la tienda APP - STORE, se hace necesario la actualización del sistema operativo de la máquina MAC.
2. Debido a las políticas de seguridad asumidas por la Secretaria Distrital de Hacienda, no se pueden utilizar las cuentas asignadas inicialmente a las tiendas. Las cuentas inicialmente creadas son las utilizadas para la publicación de la APP.
3. Debido a esta restricción, se hace necesario solicitar la creación de cuentas de correo institucionales.
4. Una vez creadas las cuentas institucionales, se procederá a remplazar las cuentas del Play-store y App-Store.

32 Desarrollar un programa anual de control a la evasión y anti contrabando	$256	$100	39.06	$33	$33	100.00	$400	$0	0.00	$1,025	$0	0.00	$110	$0	0.00	$1,824	$133	7.31
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$256	$100	39.06	$33	$33	100.00	$400	$0	0.00	$1,025	$0	0.00	$110	$0	0.00	$1,824	$133	7.31

Indicador(es)

(S) 314 Número de programas de control a la evasión y anti contrabando desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	0.10	10.00%	
2017	1.00	1.90	1.90	100.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	1.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos

Avances y Logros: Se reprograma la magnitud 2018 para la vigencia 2019.

En el cuatrienio se han realizado dos programas de plan anticontrabando, los cuales han contemplado la realización de videos, atención personalizada a contribuyentes, metodología de la medición de evasión ICA, etc.

33 Reducir al 8,6% el índice de evasión en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(D) 315 Porcentaje de reducción del índice de evasión en Predial FINALIZADO																		
34 Reducir al 12% el índice de evasión en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.19	10.19	8.78	116.06%	★		
2017	9.66	8.74	10.96	79.74%	✓		
2018	9.13	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	8.61	0.00	0.00	0.00%			
2020	8.60	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Indicador(es)

(D) 316 Porcentaje de reducción índice de evasión en Vehículos FINALIZADO

35 Reducir a 18,8% el índice de evasión en ICA	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	14.12	14.12	14.79	95.47%	★		
2017	13.53	13.53	14.30	94.62%	★		
2018	12.94	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	12.35	0.00	0.00	0.00%			
2020	12.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Indicador(es)

(D) 317 Porcentaje de reducción índice de evasión en ICA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	22.03	22.03	23.30	94.55%	★		
2017	21.08	21.08	22.80	92.46%	★		
2018	20.00	20.00	22.80	87.72%	✓	87.72%	✓
2019	19.00	19.00	0.00	0.00%			
2020	18.80	18.80	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		82.46%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se mantiene el indicador reportado en la vigencia 2017, su medición es anual.

Las acciones dirigidas al cumplimiento de los siguientes objetivos de la DIB en el 2018, se desarrollan para reducir los índices de evasión de los impuestos Predial, Vehículos e ICA, se resalta la consolidación del modelo de priorización de la gestión, con acciones en caminadas a prevenir el incumpliendo de obligaciones tributarias y acciones de control tributario efectivas a través de la segmentación, caracterización y calificación de contribuyentes, para la intervención con acciones focalizadas para cada uno de los grupos identificados.

1. Asegurar la calidad, oportunidad y el uso inteligente de la información tributaria para la obtención del recaudo tributario
2. Incentivar el cumplimiento oportuno de los contribuyentes
3. Ejercer el control coherente, consistente y oportuno en función de la focalización y segmentación de contribuyentes y la seguridad jurídica

En la vigencia 2016 se obtuvo el 100% de cumplimiento fente a la programación, el cual se establecio en 23.30% (índice de evasión de ICA).

36 Implementar y disponer en un 100% de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 318 Porcentaje de la Base de Datos Unificada de Contribuyentes por evasión, implementada y disponible																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	103.00	103.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	67.67%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	40.60%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Esta información se obtiene a cuarto trimestre después de pasadas las fechas de vencimiento, incluyendo el último plazo para pagar la cuarta cuota del impuesto predial, a partir de ese momento se puede procesar los contribuyentes que evaden obligaciones tributarias para la vigencia 2018. Se aclara que en esta vigencia se intervienen los contribuyentes por evasión de la vigencia anterior (2017).

En la vigencia 2016: Se dispuso la información de responsables omisos 2012 - 2016 de predial y vehículos, actualizándose la información de contacto (dirección de notificación, contacto, teléfonos y correo) de acuerdo a los campos definidos que dispuso la información obtenida a través de los convenios con la UGPP y la DIAN. Se dispuso la información de responsables omisos 2012 - 2016 de predial y vehículos, actualizándose la información de contacto (dirección de notificación, contacto, teléfonos y correo) de acuerdo a los campos definidos que dispuso la información obtenida a través de los convenios con la UGPP y la DIAN. El resultado en la vigencia 2016 fue de 686.781 sujetos.

540 Incrementar a 92% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación Predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 553 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial Línea Base: 89.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	90.00	0.00	0.00%	0.00%	
2019	0.00	90.50	0.00	0.00%		
2020	0.00	92.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Debido al cierre de los indicadores de Cumplimiento Oportuno de Predial y Vehículos causado por el cambio normativo Acuerdo 648 de 2016 (facturación por declaración), se cuenta para la vigencia 2018 los indicadores de Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial y vehículos, los cuales son de medición anual.

541 Incrementar a 76% la oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 554 Oportunidad en el cumplimiento de la obligación vehículos Línea Base: 73

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2018	0.00	74.00	0.00	0.00%	0.00%	
2019	0.00	75.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	76.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	0.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos Avances y Logros: Debido al cierre de los indicadores de Cumplimiento Oportuno de Predial y Vehículos causado por el cambio normativo Acuerdo 648 de 2016 (facturación por declaración), se cuenta para la vigencia 2018 los indicadores de Oportunidad en el cumplimiento de la obligación predial y vehículos, los cuales son de medición anual.																		
542 Reducir al 14% el índice de evasión por morosidad en predial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 555 Evasión Impuesto Predial Línea Base: 15.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	15.00	0.00	0.00%	4,645.45%
2019	0.00	14.50	0.00	0.00%	
2020	0.00	14.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,152.63%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Medición anual.

Para la vigencia 2018 se ajustó la manera de medir los índices de evasión de predial y vehículos, dado la implementación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones¿, mediante el cual se avanzó en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración, de acuerdo con esto para el impuesto predial y vehículos se generó la emisión de facturas para los obligados de estos impuestos.

Este cambio normativo afecto los indicadores de evasión predial y evasión vehículos, toda vez, que la metodología utilizada para medirlos se basaba en la omisión total de estos impuestos, y con el sistema de facturación la omisión se reduce considerablemente incrementándose la morosidad. Ante esto, y con el fin de tener una medición acorde a la nueva situación normativa, la medición a partir de la vigencia 2018 se realiza sobre todo el incumplimiento, esto es tener en cuenta omisión, morosidad e inexactitud.

543 Reducir al 12,5% el índice de evasión por morosidad en vehículos	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(D) 556 Evasión Impuesto Vehículos Línea Base: 13.68

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	100.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.00	13.50	0.00	0.00%	7,600.00%
2019	0.00	13.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	12.50	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	1,159.32%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Medición anual.

Para la vigencia 2018 se ajustó la manera de medir los índices de evasión de predial y vehículos, dado la implementación del Acuerdo 648 de 2016 y el Decreto 474 de 2016 ¿Por medio del cual se reglamenta el Acuerdo 648 de 2016 que simplifica el sistema tributario Distrital y se dictan otras disposiciones¿, mediante el cual se avanzó en la decisión de simplificar y facilitar para los contribuyentes bogotanos el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, transformando la tributación en la ciudad para los impuestos más importantes y simplificando el procedimiento tributario. Este cambio normativo género que se pasara a un sistema mixto de facturación y declaración, de acuerdo con esto para el impuesto predial y vehículos se generó la emisión de facturas para los obligados de estos impuestos.

Este cambio normativo afecto los indicadores de evasión predial y evasión vehículos, toda vez, que la metodología utilizada para medirlos se basaba en la omisión total de estos impuestos, y con el sistema de facturación la omisión se reduce considerablemente incrementándose la morosidad. Ante esto, y con el fin de tener una medición acorde a la nueva situación normativa, la medición a partir de la vigencia 2018 se realiza sobre todo el incumplimiento, esto es tener en cuenta omisión, morosidad e inexactitud.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
35 Bogotá, ciudad inteligente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
171 Ciudad innovadora	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
495 Formular y realizar el seguimiento de 1 Operación Estratégica para la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 319 Operación estratégica para la innovación formulada y con seguimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.25	0.50	0.50	100.00%	★		
2018	0.50	0.75	0.71	94.67%	★	94.67%	★
2019	0.75	0.95	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		71.00%	✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Se preparó documento de avance correspondiente a la actualización del diagnóstico del Documento Técnico de Soporte ¿ DTS- del 2015, dicho documento cuenta con el análisis desde los diferentes componentes (ambiental, social, económico, urbanístico, normativo y jurídico). De igual manera se definieron lineamientos y conclusiones como insumos para la etapa de formulación.

Dentro del inventario de proyectos y nodos priorizados e identificados por La Universidad Nacional en el DTS del 2015, se identificó cuáles de estos proyectos se consideran intervenciones prioritarias dentro del enfoque del Plan de Desarrollo y el equipo POT.

531 Adecuar y optimizar el uso de espacios físicos en la ciudad como escenarios que promuevan y dinamicen el uso y apropiación del emprendimiento, la ciencia, la tecnología y la innovación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 538 Número de espacios físicos adecuados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

36 Bogotá, una ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,078	$5,563	91.53	$7,514	$0	0.00	$1,578	$0	0.00	$39,282	$28,845	73.43
172 Economía, gobierno y ciudad digital	$7,493	$6,722	89.72	$16,619	$16,560	99.64	$6,078	$5,563	91.53	$7,514	$0	0.00	$1,578	$0	0.00	$39,282	$28,845	73.43
482 Alcanzar 250 zonas de conectividad pública	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$320	$282	88.22	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$497	92.13
104 Secretaría General	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$320	$282	88.22	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$497	92.13

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública																		
483 Lograr 5 alianzas público - privadas para atender las problemáticas TIC de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		
(S) 321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad																		
484 Desarrollar 5 laboratorios o fábricas de innovación y desarrollo tecnológico	$1,586	$1,585	99.91	$77	$77	100.00	$490	$476	97.11	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,153	$2,137	99.27
104 Secretaría General	$1,586	$1,585	99.91	$77	$77	100.00	$490	$476	97.11	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,153	$2,137	99.27
Indicador(es)																		
(S) 322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico																		

(S) 320 Zonas de la Ciudad con conectividad pública

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	50.00	58.00	58.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	54.00	108.00%	
2018	50.00	138.00	138.00	100.00%	100.00%
2019	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	50.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	250.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró el documento de cierre: Análisis de modelos de sostenibilidad, el cual busca establecer la estrategia de sostenibilidad de las zonas WiFi para Bogotá durante el 2019.
Se ha continuado el monitoreo a las zonas Wifi instaladas y en funcionamiento en Bogotá, en el marco del Proyectos Zonas Wifi Gratis para la Gente, mediante la realización de vistas en campo a algunas zonas de las Localidades. Como resultados de dichas visitas se encontraron algunas con fallas, las cuales se notificaron a MinTIC para los ajustes pertinentes.

(S) 321 Numero de Alianzas Publico Privadas para atender problemáticas TIC de la Ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	4.00	3.00	75.00%	80.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró la consolidación de una (1) Alianza Público Privada con el operador elvecino.com, como producto de la convocatoria por FINDETER para promover la estrategia de Transformación Digital Empresarial, específicamente, en el uso y apropiación de la plataforma de comercio electrónico y diseño de marketing digital.

Adicionalmente, se logró la consolidación de dos (2) Alianzas Públicas con INNPULSA y el Fondo Nacional de Garantias FNG, como resultado de la convocatoria realizada por el FONDO Innovación, Tecnología e Industrias Creativas, del cual hace parte del Comité Directivo el Alto Consejero de TIC.
Iniciativa para beneficiar emprendimientos y/o empresas de Bogotá, principalmente el sector de industrias creativas y culturales, a través del programa aldeainnpulsa.com.

(S) 322 Laboratorios o fabricas de innovación y desarrollo tecnológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	2.00	200.00%	
2018	1.00	2.00	0.00	0.00%	60.00%
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo	60.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Se avanzó en el estudio de mercado de los cinco lotes de dotación (hardware, software, realidad virtual, animación y dotación general en equipamiento). Así mismo, se avanzó en el acompañamiento para la elaboración y ajustes de los estudios previos de cada lote de dotación, requeridos para el laboratorio digital de la nueva Cinemateca Distrital. Adicionalmente, se adelantó gestión para el impulso del segundo laboratorio.																		
485 Realizar 1 Plan de Conectividad Rural	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$320	$282	88.22	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$497	92.13
104 Secretaría General	$28	$25	90.12	$192	$190	98.94	$320	$282	88.22	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$539	$497	92.13

Indicador(es)

(C) 323 Plan de Conectividad Rural implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	1.00	1.00	100.00%	100.00%
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%	
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró reporte del informe del plan de conectividad rural. Claro Colombia promovió y logró la aprobación del MinTIC de una nueva estación en zona rural de Bogotá, Pasquilla (Ciudad Bolívar). Por su parte, el Operador Tigo instaló 3 antenas: 1.La Unión (Sumapaz), 2.San Juan (Sumapaz) y 3. Santo Domingo (Sumapaz). Por otro lado, el operador Movistar es sus obligaciones de hacer, interpuso recurso de reposición y las localidades a su cargo entrarán en servicio en junio de 2019. Con el reporte de este hito se da cumplimiento a la meta Plan de Conectividad Rural, del Plan de Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos.

486 Diseñar e implementar una estrategia para el fomento de la economía digital a través de la potenciación de aplicaciones, contenidos y software	$1,411	$898	63.67	$14,579	$14,526	99.64	$3,255	$2,906	89.26	$3,946	$0	0.00	$1,208	$0	0.00	$24,399	$18,331	75.13
104 Secretaría General	$1,411	$898	63.67	$14,579	$14,526	99.64	$3,255	$2,906	89.26	$3,946	$0	0.00	$1,208	$0	0.00	$24,399	$18,331	75.13

Indicador(es)

(C) 324 Diseño e implementación de la estrategia para Fomento de la Economía Digital a través de potenciar el desarrollo de aplicaciones, contenidos y software

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.20	0.21	0.21	100.00%	
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.70	0.70	0.63	90.00%	90.00%
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	63.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Aceleración e Incubación, Internacionalización, Presencia Web MiPymes y Comercio Electrónico: de acuerdo con registros de plataforma www.empresariodigital.gov.co hay 13.510 MiPymes inscritas por Bogotá, 9.408 cuentan con cursos certificados en comercio electrónico, productividad y operaciones, administración y planeación estratégica.
Aceleración e Incubación: como resultado de convocatoria IncubaTI se tienen 25 MiPymes por Bogotá, que reciben acompañamiento por parte de CREAME en tema comercial, financiero, marco legal y corporativo.
Internacionalización: convocatoria abierta de inscripción a MiPymes en Alianza con FENALCO operador del Centro de Transformación Digital para Bogotá. Hay 30 MiPymes registradas, programa orientado a mejorar competitividad y productividad en mercado nacional y avancen hacia internacionalización (Provisionamiento de aplicaciones en la Nube de CRM y ERP).
Presencia Web MiPymes y Comercio Electrónico: hay 250 MiPymes aprobadas y vinculadas al uso y apropiación de plataforma de comercio electrónico, diseño de página Web y marketing digital con acompañamiento y alianza del operador El_VECINO.com
Fomento a Producción de Contenidos Digitales: finalizó desarrollo del programa Digital Young Program en Bogotá, que fue ejecutado en laboratorios digitales por operador Naska Digital. 166 jóvenes en Bogotá cursaron y aprobaron programas de animación 2d (56), 3d (38) y videojuegos (72). Se dio inicio al convenio con IDARTES, para desarrollo de actividades de fomento a producción de contenidos digitales, mediante desarrollo de proyectos de creación y experimentación con narrativas y contenidos inmersivos.
Teletrabajo: se logró organización logística de 4a Feria Internacional de Teletrabajo, a realizarse de manera articulada con MinTIC y DDDI de Secretaría General. Se estableció participación de Alcaldía Mayor en agenda académica con: instalación por Alcalde Mayor, panel casos de éxito con entidad del distrito, panel teletrabajo y población vulnerable con experiencia de Cárcel Distrital de Bogotá con SDSeguridad, y política de discapacidad y teletrabajo con SDIS. Se contará con participación de experto internacional en temas de movilidad sostenible y teletrabajo.
Programa de Teletrabajo: promoción de estrategia en 3 eventos con MinTIC:
Evento: Teletrabajo: Cambio cultural y transformación digital, realizado con Zona Franca de Bogotá y participación de 7 empresas.
Evento: Teletrabajo: Cambio Cultural y Transformación Digital en el marco del evento Herramientas para Implementar el Teletrabajo en una Pyme, realizado con Cámara de Comercio de Bogotá y participación de 57 empresas.
Evento: El Teletrabajo y su aporte en la construcción de ciudades sostenibles en el marco del evento: Quinta Mesa de Trabajo Me Muevo por una Bogotá Sostenible, realizado con SDA y participación de 32 empresas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
487 Diseñar e implementar una estrategia para el fortalecimiento de la apropiación de las TIC	$4,441	$4,190	94.34	$1,580	$1,577	99.87	$1,692	$1,617	95.53	$3,569	$0	0.00	$370	$0	0.00	$11,651	$7,384	63.37
104 Secretaría General	$4,441	$4,190	94.34	$1,580	$1,577	99.87	$1,692	$1,617	95.53	$3,569	$0	0.00	$370	$0	0.00	$11,651	$7,384	63.37

Indicador(es)

(C) 325 Diseño e implementación de la estrategia para fortalecimiento de la apropiación de TIC

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.24	0.24	100.00%	★		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2018	0.70	0.70	0.64	91.43%	★	91.43%	★
2019	0.90	0.90	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Capacidades y Cultura Digital: Se logró la ejecución de los programas de formación planteados para el trimestre, alcanzando un acumulado 16.847 ciudadanos formados para la vigencia. Se suscribió el contrato de formación virtual 4130000-588-2018 con Sincotel Solutions Ltda. el 13 de julio, el cual dio inicio el 26 de julio-18. Mediante el desarrollo del contrato, se construyeron, revisaron y aprobaron: los contenidos de las 8 temáticas, la estrategia de promoción y divulgación, el nombre del programa "Bogotá Aprende TIC" y el diseño gráfico. Lo anterior dio inicio a la virtualización de los contenidos.

Fomento a Producción de Contenidos Digitales: Finalizó el desarrollo del programa Digital Young Program en la ciudad de Bogotá, que fue ejecutado en los laboratorios digitales por el operador del Naska Digital. Se logró un total de 166 jóvenes residentes en Bogotá que cursaron y aprobaron programas de animación 2d (56), 3d (38) y videojuegos (72). Se dio inicio al convenio 4130000-613-2018 suscrito con IDARTES, para el desarrollo de actividades de fomento a la producción de contenidos digitales, mediante el desarrollo de proyectos de creación y experimentación con narrativas y contenidos inmersivos.

Teletrabajo: Se logró la organización logística de la Cuarta Feria Internacional de Teletrabajo, a realizarse a final de la vigencia, de manera articulada con el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, y la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaria General. Se estableció la participación de la Alcaldía Mayor en la agenda académica con: instalación por el Alcalde Mayor, panel casos de éxito con entidad del distrito, panel teletrabajo y población vulnerable con experiencia de Cárcel Distrital de Bogotá con Secretaria Distrital de Seguridad, y política de discapacidad y teletrabajo con Secretaria de Integración Social. Adicionalmente, se contará con la participación de un experto internacional en temas de movilidad sostenible y teletrabajo.
Programa de Teletrabajo: En articulación con el Ministerio TIC se logró promocionar la estrategia del teletrabajo con tres eventos:
Evento: "Teletrabajo: Cambio cultural y transformación digital" - realizado el 06/07/2018 en alianza con la Zona Franca de Bogotá, y con la participación de 7 empresas.
Evento: " Teletrabajo: Cambio Cultural y Transformación Digital" en el marco del evento: Herramientas para Implementar el Teletrabajo en una Pyme, realizado en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá el 17/07/2018, con la participación de 57 empresas.
Evento: "El Teletrabajo y su aporte en la construcción de ciudades sostenibles" en el marco del evento: "Quinta Mesa de Trabajo Me Muevo por una Bogotá Sostenible", realizado en alianza con la Secretaría de Ambiente el 27/07/2018, con la participación de 32 empresas.

37 Consolidar el turismo como factor de desarrollo, confianza y felicidad para Bogotá Región	$2,266	$2,232	98.53	$10,006	$9,914	99.08	$9,726	$8,491	87.30	$11,265	$0	0.00	$8,400	$0	0.00	$41,663	$20,637	49.53
173 Bogotá recupera sus atractivos para un mejor turismo	$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$893	$626	87.30	$1,591	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$5,003	$1,844	36.86
275 Cinco (5) atractivos turísticos intervenidos (entre ellos: centro histórico, Monserrate y cerros orientales)	$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$893	$626	70.06	$1,591	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$5,003	$1,844	36.86
221 Instituto Distrital de Turismo	$261	$261	100.00	$957	$957	99.99	$893	$626	70.06	$1,591	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$5,003	$1,844	36.86

Indicador(es)

(S) 326 Número de atractivos turísticos intervenidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	2.00	1.00	50.00%	⚠		
2018	1.00	2.00	1.00	50.00%	⚠	66.67%	⚠
2019	2.00	1.50	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.50	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	5.00	2.00	al Plan de Desarrollo		40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó la intervención del Quiosco de la Luz, una de las edificaciones más antiguas e importantes del centro de Bogotá ubicada en el parque La Independencia, la cual fue inaugurada en 1910 como parte de las celebraciones del primer centenario de la independencia.

La edificación que tomó como modelo una de las edificaciones que conforman el conjunto palaciego de Versalles y en la actualidad es un punto estratégico para la captación de residentes y visitantes debido a que se encuentra rodeado de algunos de los principales atractivos turísticos de la ciudad como el Museo de Arte Moderno de Bogotá -MAMBO-, el Planetario Distrital, la Biblioteca Nacional, el Mirador de la Torre Colpatria, el Museo Nacional de Colombia y las Torres del Parque entre otros, cuenta con un Punto de Información Turística y con su intervención se busca que sea uno de los principales referentes de la oferta turística, como parte del proceso que adelanta el Distrito con el proyecto de renovación y revitalización del Centro Internacional sobre el corredor de la calle 26, con el propósito de establecer un corredor cultural entre el MAMBO y el parque La Independencia, en la cual el Quiosco de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
la Luz será uno de los principales referentes para atender la creciente demanda de información y divulgar las características de la oferta turística y cultural del Centro Histórico y de la Ciudad en general. La intervención de este atractivo contempló pintura exterior e interior, mantenimiento del piso de madera, obra de excavación para el murete con instalación de luz, instalación de accesorios eléctricos, elaboración de la valla fina e instalación y adecuación del Punto de Información Turistica del IDT. Por otra parte, se realizó el mantenimiento al sistema de señalización e infraestructura turística instalado en la ciudad de Bogotá, realizando limpieza a 356 señales instaladas en el Centro Histórico (199), Centro Internacional (99) y Teusaquillo (36) y Engativá (22) se adelantaron recorridos de verificación del estado de las señales turísticas para levantar el inventario de reparaciones requeridas para el segundo semestre de 2018. Igualmente, como parte de la implementación del sistema de señalización turística de Bogotá, en el cementerio central se realizó la instalación de las 11 señales tipo Tótem en acero inoxidabley 8 bolardos de identifcación en piedra. Con respecto a la intervención de complementación del sistema de señalización turística peatonal en la quebrada "La Delicias",se realizó la instalación de mobiliario y limpieza de cauce y zona de ronda, así como la instalación de 40 señales (20 interpretativas y 20 informativas) para el fortalecimiento del turismo de naturaleza.																	
174 Fortalecimiento de la red distrital de información turística	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$1,460	$908	87.30	$2,485	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$6,153	$2,097	34.08
274 Novecientas mil (900.000) personas atendidas a través de la red de información turística	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$1,460	$908	62.21	$2,485	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$6,153	$2,097	34.08
221 Instituto Distrital de Turismo	$177	$158	89.10	$1,031	$1,031	100.00	$1,460	$908	62.21	$2,485	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$6,153	$2,097	34.08

Indicador(es)

(S) 327 Número de personas atendidas a través de la red de información turística Línea Base: 840404

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	84,000.00	84,000.00	72,427.00	86.22%	✓		
2017	240,000.00	243,000.00	248,477.00	102.25%	★		
2018	240,000.00	237,523.00	138,286.00	58.22%	⚠	82.23%	✓
2019	240,000.00	245,000.00	0.00	0.00%			
2020	96,000.00	96,573.00	0.00	0.00%			
TOTAL	900,000.00	900,000.00	459,190.00	al Plan de Desarrollo		51.02%	⚠

Retrasos y soluciones: La prestación del servicio en el Punto de Información Turística - PIT Centro Histórico se ve afectado por los diferentes cierres o restricciones de acceso a la plaza de Bolivar.
El PIT ubicado en la zona de llegadas internacionales del aeropuerto El Dorado dejó de operar a partir del mes de febrero. Se exploran alternativas con OPAIN para la prestación del servicio de Información Turística en otra zona del aeropuerto.

Avances y Logros: La Red de Información Turística adelantó acciones de promoción de la oferta turística y cultural de Bogotá y su zona de Influencia; en tal sentido, se atendió a usuarios residentes, visitantes y turistas, nacionales y extranjeros que acudieron a los diferentes puntos de información turística ubicados permanentemente en zonas estratégicas de la ciudad, personalmente o través de las diferentes líneas de atención turística y correo electrónico, por medio de los cuales recibieron atención por parte del equipo de informadores y guías turísticos, en idiomas como inglés, francés, ruso, alemán y español.

Actualmente se encuentran en funcionamiento 8 Puntos de Información Turística fijos y 18 Puntos de Información Turística Virtual, mediante los cuales fue posible atender la demanda de información de 138.286 usuarios quienes profundizaron sus conocimientos en relación con la oferta turística de la ciudad. De los cuales 54.801 fueron extranjeros, 23.160 nacionesl y 60.325 residentes.

De igual manera desde la red de información turística se prestó el apoyo en el desarrollo de 35 eventos de ciudad, mediante la instalación de un punto de información turística y/o la realización de recorridos gratuitos guiados y/o la divulgación de material promocional y/o exhibición de videos relacionados. A continuación la relación de eventos: 1. Recorrido a Secretaría General de la Alcaldía Mayor, 2. Gobierno al Parque en la Localidad de Usaquén, 3. Festival Centro en la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, 4. Festival Estéreo Picnic, 5. Festival Iberoamericano de Teatro, 6. Feria de Movilidad y Transporte, 7. Walking & Cycling Workshop, 8. Recorrido a los asistentes internacionales de la Conferencia Latinoamericana de Turismo WTCF, 9. ARTBO 2018, 10. Congreso Latinoamericano contra la ESCNNA, 11. Be Your Fest, 12. Act In space, 13. Cumbre mundial contra la ESCNNA, 14. WOBI 2018, Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo, 15.ACICAM, 16.Meditech, 17.Fanyf, 18.Minuto 90 en la biblioteca Virgilio Barco, 19.Bogotá Audiovisual Market BAM, 20.Festival de Verano, 21. Bogotá sin Trata, 22.Gran Salón Inmobiliario 23.Show Room Cotelco, 24. Zona MICE, 25.Alimentarte, 26.Amazing Race U Externado, 27.Rock Al parque, 28. Rendición de cuentas IDT, 29.Macarenazo, 30.Recuperación Usaquén con Orquesta Sinfónica Juvenil Colegio CAFAM, 31. Bogotá Music Market, 32. Festival de música sacra, 33. PaZiempre, 34. Smartfilms y 35. Celebración día mundial del turismo U Los Libertadores

175 Fortalecimiento de los productos turísticos y de la cadena de valor del turismo de Bogotá	$974	$960	98.57	$3,687	$3,600	97.64	$3,153	$2,969	87.30	$3,613	$0	0.00	$2,200	$0	0.00	$13,626	$7,530	55.26
277 Fortalecer doscientas (200) empresas, prestadores de servicios turísticos y complementarios	$520	$519	99.96	$1,132	$1,132	100.00	$1,022	$872	85.33	$1,373	$0	0.00	$900	$0	0.00	$4,947	$2,524	51.02
221 Instituto Distrital de Turismo	$520	$519	99.96	$1,132	$1,132	100.00	$1,022	$872	85.33	$1,373	$0	0.00	$900	$0	0.00	$4,947	$2,524	51.02

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 328 Número de empresas prestadores de servicios turísticos y complementarios fortalecidas Línea Base: 239																		
278 Quinientas (500) personas vinculadas a procesos de formación	$200	$200	100.00	$1,713	$1,713	100.00	$1,279	$1,254	98.04	$1,012	$0	0.00	$500	$0	0.00	$4,703	$3,167	67.33
221 Instituto Distrital de Turismo	$200	$200	100.00	$1,713	$1,713	100.00	$1,279	$1,254	98.04	$1,012	$0	0.00	$500	$0	0.00	$4,703	$3,167	67.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	27.00	108.00%		
2017	50.00	50.00	50.00	100.00%		
2018	50.00	50.00	5.00	10.00%	64.57%	
2019	50.00	60.00	0.00	0.00%		
2020	25.00	13.00	0.00	0.00%		
TOTAL	200.00	200.00	82.00	al Plan de Desarrollo	41.00%	

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Dentro del programa de Fortalecimiento Empresarial, se finalizaron las asesorías personalizadas a 5 empresarios orientadas al seguimiento del plan de ventas y el plan de e-commerce, realizando en marzo de 2018 el evento de cierre del programa que inició en 2017 con un grupo de 50 empresarios prestadores de servicios turísticos y conexos a la cadena de valor. En el marco del cumplimiento de las normas técnicas sectoriales de turismo sostenible, el IDT ha venido realizando asesorías personalizadas, a través de las cuales se ha brindado acompañamiento técnico a cien (100) establecimientos de alojamiento y hospedaje y otros prestadores de servicios turísticos, con el fin de entregar herramientas que orienten al empresario a ofrecer servicios innovadores y sostenibles. Estas asesorías incluyen requisitos ambientales, socioculturales y económicos.

Con respecto al programa de Fortalecimiento Empresarial dirigido a Prestadores de Servicios Turísticos y conexos a la cadena de valor: Se dio Inicio a las sesiones de innovación y acompañamiento empresarial, se realizó la convocatoria por medio de la página web y a través de correos electrónicos, en total se inscribieron 57 empresas prestadores de servicio turístico que iniciarán las sesiones de tres fases: Fase 1. Segmentación de mercados y Propuesta de Valor Fase 2. Ventas y Marketing Digital y Fase 3. E-commerce

Por otra parte, se trabaja en el fortalecimiento de productos turísticos como: i) Gastronómico, con trabajo de aprovechamiento de algunas plazas distritales de mercado como atractivos turísticos de la ciudad y trabajo con localidades para el posicionamiento de la oferta gastronómica urbana y las zonas de producción rural que abastecen a la ciudad, apoyo tecnico al proyecto de zonas gastronómicas emergentes, validación y fortalecimiento de la oferta de la gastronómica y avance en la organización del concurso "Día del ajiaco Santafereño 2018"; ii) Cultural, se realizaron ajustes al DTS del proyecto de regalías "Ruta Leyenda El Dorado" fase III y se presentó ante entidades del orden nacional, actualización de contenidos en la web www.rutaleyendaeldorado.com, Acompañamiento para el fortalecimiento de la oferta artesanal y validación y fortalecimiento de la oferta cultural para aprovechamiento turístico; iii) Naturaleza, se adelanta reconocimiento de panorama turístico en cerros y humedales de Bogotá para fortalecimiento del Ecoturismo y se trabaja con entre la EAB la SDA, el IDT y la CAR, para la suscripción de un convenio entre la EAB-SDA-IDT para la habilitación y planificación ecoturística en senderos ecológicos secundarios ubicados en Cerros Orientales y Franja de Adecuación en el Distrito Capital, así como el acompañamiento al desarrollo de iniciativas de turismo rural y comunitario y proyectos en escenarios naturales de la región central y la estrategia de aviturismo para Bogotá región; iv) Urbano, está implementando una estrategia de recorridos turísticos en bicicleta.

Indicador(es)

(S) 329 Número de personas vinculadas a procesos de formación y/o capacitación Línea Base: 50

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	150.00	150.00	159.00	106.00%		
2018	150.00	200.00	100.00	50.00%	72.14%	
2019	150.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	50.00	41.00	0.00	0.00%		
TOTAL	500.00	500.00	259.00	al Plan de Desarrollo	51.80%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizó diplomado en Formación de Líderes en Turismo, promovido por el Instituto Distrital de Turismo (IDT) en alianza con la Universidad Minuto de Dios (Uniminuto), como iniciativa que permite a líderes comunitarios y del turismo de Bogotá, obtener conocimientos, emprender proyectos y manejar información con el acompañamiento de expertos, para aportar al crecimiento económico de la ciudad. En el mes de Junio de 2018 se dio finalización al diplomado del primer semestre con la graduación de 100 personas. En este proceso se evaluaron 100 proyectos de los cuales fueron se seleccionaron 10 como los mejores para ser parte del acompañamiento que prestra el IDT, para que puedan ser presentados al ecosistema de emprendimiento de Bogotá (Camara de Comercio de Bogotá y Secretaria de Desarrollo Ecnómico).

Por otra parte, se dió inicio a los Módulos de Formación de Lideres en Turismo 2018 con el proceso de convocatoria, de la cual se tienen 317 preinscritos que serán parte del proceso de selección para elegir 100 que iniciarán los módulos de Formación de Líderes 2018. Se realizaron las entrevistas a los preinscritos y se definió el diseño curricular. en Convenio con el SENA, se han desarrollado cursos de manipulación de alimentos, comunicación asertiva, manejo de información turística regional, curso de mantenimiento y manipulación de bicicletas, y primeros auxilios, para un total de 203 beneficiarios.

Se han sensibilizado 3.139 personas en temáticas turísticas y de apropiación de ciudad, frente a la importancia del turismo para la economía de la ciudad, los atractivos turísticos con la oferta cultural, patrimonial y de naturaleza, en el marco de la Cultura Turística, para potenciar el programa de Cultura Turística a través de actividades dirigidas a la siguiente población: 632 empresarios, 693 jóvenes, 364 Comunidad, 120 Adulto Mayor, 484 servidores de empresas turísticas sensibilizados en ESCNNA, 708 Taxistas capacitados y 138 sensibillizados en Turismo Accesible.

En el proceso de gestión local, se desarrollan acciones encaminadas a la instalación de las Mesas de Competitividad Turística, las cuales se convierten en instrumentos principales y preponderantes para poner en funcionamiento efectivo las instancias del Sistema Distrital de Gestión Turística. Se estructuró y se ha realizado los seguimientos pertinentes a los planes de acción correspondientes a las localidades priorizadas de Chapinero, La Candelaria, Usaquén y Santa Fe con el fin de contribuir al desarrollo turístico local; e igualmente se hace acompañamiento a otras localidades para el desarrollo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
de acciones enfocadas al fortalecimiento del turismo, como son Teusaquillo, Barrios Unidos, Usme y Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Antonio Nariño.																		
279 Realizar cuatro (4) investigaciones del sector turismo de Bogotá	$255	$241	94.62	$842	$755	89.65	$851	$843	99.06	$1,228	$0	0.00	$800	$0	0.00	$3,976	$1,839	46.25
221 Instituto Distrital de Turismo	$255	$241	94.62	$842	$755	89.65	$851	$843	99.06	$1,228	$0	0.00	$800	$0	0.00	$3,976	$1,839	46.25

Indicador(es)

(S) 330 Número de investigaciones realizadas Línea Base: 12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se realizó una investigación con la Encuesta de Viajeros de Bogotá, con el objetivo de cuantificar y caracterizar los flujos de viajeros que salen de la ciudad tanto para no residentes como para residentes en función de sus lugares de origen y destino y sus motivaciones de viaje.
Para la medición de la Investigacion Encuesta de Viajeros en Bogotá 2017 se aplicó 5.493 encuestas por medio de recolección de información. La investigación se desarrolló por muestreo probabilístico y bietápico en el Aeropuerto Internacional El Dorado y en el Terminal de Transportes. Respecto a las cifras correspondientes a los viajeros movilizados por peajes corresponden a un ejercicio de imputación a partir de información de la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI.
Como resultados más relevantes se concluye que Bogotá recibió un total de 10.067.288 turistas en 2017, de los cuales 8.294.724 fueron nacionales y 1.772.564 fueron internacionales; lo que equivale a un incremento total de 11.7% frente al total de turistas recibidos en 2016. El número de turistas internacionales aumentó 17,1% y nacionales 10.6%. Se identificaron como principales países de origen: EE.UU 21.08%, España 6.69%, México 4.96%, Francia 4.03% y Alemania 3.11%; y para los turistas nacionales la procedencia de Cundinamarca 12.75%, Antioquia 12%, Tolima 8.25% y Valle 7.33% principalmente.
Las motivaciones de los no residentes nacionales se concentra principalmente en la visita a familiares y amigos (35,8%), actividades relacionadas a vacaciones, recreación y ocio (16,1%), salud y atención médica (14,1%), negocios y motivos profesionales (11,6%) y trabajo remunerado (6,8%). Las motivaciones de los no residentes internacionales se acentúan principalmente en la visita a familiares y amigos (38,6%), actividades relacionadas a vacaciones, recreación y ocio (35,8%) y actividades para la realización de negocios y/o motivos profesionales (16,7%).
Así mismo, los turistas internacionales se alojaron en hoteles de la ciudad representando un 19.1% en comparación al 18.3% de los nacionales. Y del total de turistas que recibió la ciudad en promedio pernoctó un 6.84 de noches. Por último, el gasto total del turista en Bogotá fue de US$2.074 millones siendo el turista nacional el más representativo con un total de US$1.317 millones frente al US$757 millones del internacional. En tanto al gasto promedio del turista se identificó un total de $48.86 dólares diarios.

Adicionalmente se adelantaron 2 estudios: 1) Censo de Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje 2018 que arrojó como resultado que el 81% de los alojamientos de la ciudad poseen entre 1 y 50 habitaciones, el 70% cuentan con 1a 50 camas disponibles y la oferta de alojamiento se concentra en Teusaquillo, Chapinero, Usaquén y La Candelaria; y 2) Estudio de Percepción de Turistas en Bogotá 2017 que arrojó como resultado que los turistas internacionales realizaron actividades entorno a: bicicleta, rumba, gastronomía, compras y espectáculos culturales.

176 Posicionamiento de Bogotá como destino turístico	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,221	$3,987	87.30	$3,576	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$16,881	$9,167	54.30
276 Participar y/o realizar doscientas cincuenta (250) actividades de promoción y posicionamiento turístico	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,221	$3,987	94.47	$3,576	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$16,881	$9,167	54.30
221 Instituto Distrital de Turismo	$853	$853	99.99	$4,331	$4,326	99.90	$4,221	$3,987	94.47	$3,576	$0	0.00	$3,900	$0	0.00	$16,881	$9,167	54.30

Indicador(es)

(S) 331 Número de actividades de promoción y posicionamiento turístico Línea Base: 239

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	19.00	19.00	31.00	163.16%	★		
2017	76.00	93.00	101.00	108.60%	★		
2018	75.00	73.00	64.00	87.67%	✓	95.61%	★
2019	75.00	40.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	250.00	250.00	196.00	al Plan de Desarrollo		78.40%	✓

Retrasos y soluciones: Ninguna

Avances y Logros: El IDT realizó 64 acciones de promoción y posicionamiento de ciudad como destino turístico, como ferias, Workshop, Press Trip y Fam Trips, presentaciones de destino y apoyo a eventos de ciudad que permitan la promoción del destino y sus productos turísticos. Entre las más importantes se destacan:
-Feria Internacional de Turismo FITUR Madrid 2018.
-XXXVII vitrina turística-ANATO 2018
-Club Colombia Championship

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-ITB- Berlín. -Showroom bicitravesias prestadores de servicio turístico bicicleta. -Festival Iberoamericano de teatro - FITB -Stereo Picnic -FILBO -World Tourism Cities Federation -WTCF -Bogotá Fashion Week -III Congreso de centros de convenciones de América Latina y el Calibe -ECPAT: End Child Prostitution, Child Pornography and Taffiking of Children for Sexual Purposes. - Festival de verano 2018 - BOGOTÁ WINE & FOOD FESTIVAL -BWFF - Rock al parque - Alimentarte - Bogotá Wine & Food Festival -BWFF - Macerenazo En el marco de la implementación de la estrategia de posicionamiento de Bogotá como destino turístico, igualmente, se realizó pauta internacional en Facebook, Gofle Ads y DSP programática de los programas "Fin de Semana" y "Bicitravesías"; se han Implementado planes de promoción en medios de comunicación como Estéreo Picnic, Revista La Devi, Turismo Hoy, FILBO, Pauta revista Condé Nast Traveller del Reino Unido; se realizó pauta digital internacional en Facebook/Instagram y Google Adwords - Youtube y Red de Display, denominado "Productos Turísticos"; se diseñó y produjo el libro "El Color de Bogotá" como material de promoción turística con marca ciudad y se radicó el proyecto "Bogotá destino Turístico, Cultural e Innovador 2018 - III Versión" al Ministerios de Comercio, Industria y Turismo. El dia 27 de septiembre en el marco del día internacional del turismo, se realizó el lanzamiento de la página BogotaDC.travel, en el planetario de Bogotá con cerca de 80 asistentes. Esta página web se creó pensando en las necesidades del turista y con la intención de persuadir a los visitantes a que conozcan los atractivo y productos turísticos que ofrece la ciudad, es por esto que se hizo un gran esfuerzo en generar contenido audiovisual de impacto, fotos y vídeos que ocupan gran relevancia en la experiencia visual de los usuarios de esta página web.																	
TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO	$36,301	$34,536	95.14	$86,917	$86,299	99.29	$88,433	$60,286	68.17	$178,489	$0	0.00	$57,256	$0	0.00	$447,395	$181,121	40.48

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
38 Recuperación y manejo de la Estructura Ecológica Principal	$18,307	$16,967	92.68	$41,425	$30,260	73.05	$44,529	$21,186	47.58	$64,021	$0	0.00	$69,517	$0	0.00	$237,799	$68,413	28.77
177 Consolidación de la Estructura Ecológica Principal	$18,307	$16,967	92.68	$41,425	$30,260	73.05	$44,529	$21,186	47.58	$64,021	$0	0.00	$69,517	$0	0.00	$237,799	$68,413	28.77
434 Realizar quince (15) diagnósticos de los PEDH declarados	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 332 Número de diagnósticos básicos realizados para desarrollar el Plan de Intervención en los Parques Ecológicos Distritales de Humedales declarados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	15.00	15.00	100.00%			
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%		100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	15.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
435 Realizar en 400 hectáreas de suelos de protección procesos de monitoreo y mantenimiento de los procesos ya iniciados	$594	$580	97.76	$1,553	$1,255	80.78	$2,094	$384	18.34	$2,802	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$8,255	$2,219	26.88
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$594	$580	97.76	$1,553	$1,255	80.78	$2,094	$384	18.34	$2,802	$0	0.00	$1,212	$0	0.00	$8,255	$2,219	26.88

Indicador(es)

(S) 333 Número de hectáreas de suelo de protección con procesos de monitoreo y mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	16.70	83.50%			
2017	80.00	83.30	39.90	47.90%			
2018	140.00	183.40	80.00	43.62%		56.92%	
2019	140.00	140.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	400.00	400.00	136.60	al Plan de Desarrollo		34.15%	

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la suscripción de un nuevo convenio de mantenimiento con IDIPRON y Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía de San Cristóbal en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los estudios previos.

En relación con el cumplimiento de la meta de monitoreo se presentaron en el tercer trimestre avances en el desarrollo de algunas actividades que no suman al componente de gestión de forma significativa

Soluciones: Se están desarrollando mesas de trabajo para conciliar las diferencias técnicas con respecto a la estructuración de los estudios previos.

Se están desarrollando las acciones para superar las dificultades de carácter logístico y así cumplir en el cuarto trimestre con la programación de la meta de monitoreo.

Avances y Logros: Mantenimiento: El acumulado ejecutado para el cuatrienio en actividades de mantenimiento y monitoreo corresponde a 136.6 has, de las cuales 54.31 has reportan en el III trimestre de 2018, lo que corresponde al 13.57% de cumplimiento del Plan.

Para el III trimestre de 2018 se realizaron actividades de mantenimiento correspondientes al 13.57% del Plan (equivalentes a 54,31 has) ubicadas en la vía que conduce a la Calera y en San Cristóbal consistentes en actividades de: plateo, limpieza y erradicación de especies invasoras, fertilización, riego y resiembra de 7850 individuos También se encuentra en la etapa de implementación la construcción del vivero CERESA en San Cristóbal, con recursos de reserva. En el II trimestre de 2018 se culminaron las actividades de mantenimiento iniciadas en el I trimestre correspondientes al 0,32% del Plan (equivalentes a 1,2 has), con el mantenimiento de 150 individuos resembrados, ubicadas en el Parque Ecológico Distrital de Montaña (PEDM) Entrenubes con recursos de la reserva. Para el I trimestre del 2018 se iniciaron actividades de mantenimiento que corresponden al 6,10% del cumplimiento al plan de mantenimiento y sostenibilidad ecológica (equivalente a 24,49 has) en el (PEDM) Entrenubes con recursos de la reserva; algunas de las actividades más relevantes que se ejecutaron fueron: 1250 individuos en actividades de plateo, 6 ha en actividades de limpieza y 1,75 ha eliminación de especies invasoras. El total de áreas mantenidas durante 2017 fue de 39,9 has. Para la vigencia 2016 se realizaron acciones de mantenimiento en 4,5 ha y actividades de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes de 12,2 ha, para un total de 16,7 has en la vigencia 2016.

Monitoreo: Se mantiene el acumulado PDD reportado en el segundo trimestre con un avance de 1,00 de los cuales en el III trimestre los avances en la ejecución no son representativos en razón a dificultades en aspectos logísticos. 0,035 corresponden al II trimestre del 2018 con estas actividades: Programa 1 se avanzó el 0,02, con la instalación de cámaras trampa en los Parques ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) (fase II), se colectó material de flora a incluir en la guía digital (fase III). Programa 2, avanzó 0,010, con el monitoreo de restauración, en el predio 91, de 1500 individuos (fase II). Programa 4, se avanzó el 0,005, se consolidó toda la línea base disponible para los tres PEDM (fase I). Se realizaron visitas de reconocimiento a PEDMEN (fase II) para definir puntos de monitoreo en siete microcuencas, se inició monitoreo de mamíferos en PEDMEN y Soratama. En el primer trimestre se ejecutó 0,06 correspondiente a 0,03 del programa I y en relación con el programa II, se avanzó 0,03. En 2017, se implementó la fase I del plan de monitoreo en los PEDM, y la fase III en los (PEDH). Para el 2016 se realizaron acciones de monitoreo de áreas con procesos de restauración ecológica en el parque Entrenubes, en 12,2 ha monitoreadas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
436 Elaborar conceptos para la gestión de la declaratoria de 100 nuevas hectáreas de áreas protegidas en ecosistema de páramo y alto andino en el D.C.	$487	$449	92.14	$1,042	$964	92.47	$963	$784	81.42	$1,163	$0	0.00	$923	$0	0.00	$4,578	$2,197	47.98
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$487	$449	92.14	$1,042	$964	92.47	$963	$784	81.42	$1,163	$0	0.00	$923	$0	0.00	$4,578	$2,197	47.98

Indicador(es)

(S) 334 Número de hectáreas con conceptos técnicos para la gestión de la declaratoria de nuevas áreas protegidas y elementos conectores de la EEP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	✓		
2017	20.00	22.00	22.00	100.00%	★		
2018	40.00	40.00	31.25	78.13%	✓	87.50%	✓
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	61.25	al Plan de Desarrollo		61.25%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en al cuatrienio (2016 a 2018), corresponde 61.25 has (61,25%).

Para el tercer trimestre de 2018, se avanzó 11,25 has de la vigencia, con lo cual se llega a 31.25 has con las siguientes actividades: 1) SOPORTE TÉCNICO PARA LA DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: se elabora documento con observaciones para la propuesta del componente ambiental, rural y minero en el ámbito de modificación del plan de ordenamiento territorial de Bogotá D.C. para la incorporación del polígono priorizado ubicado en la ruralidad del Distrito Capital, susceptible de ser acogido como nueva área protegida, resaltando su importancia ecosistémica y la función ecológica que cumple dentro del contexto de páramo y sub-páramo y se envía a Secretaría Distrital de Planeación como insumo técnico para las mesas de trabajo conjunto (SDA-SDP), 2) El SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO Y VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL (EEP): se tiene los siguientes resultados: Generación 3 Conceptos Técnicos correspondientes a acotamientos o alinderamiento de cuerpos de agua en el D.C.; 186 respuestas a usuarios externos y 49 respuestas a solicitudes internas.

Las actividades desarrolladas en el segundo trimestre correspondieron a: 1. SOPORTE TÉCNICO PARA LA DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Se reporta para el segundo trimestre de 2018, un avance de 11,25 ha 2. El SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO Y VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL (EEP): elaboración de 4 Conceptos Técnicos. Como parte de la misionalidad, se atendieron: 156 respuestas a solicitudes de usuarios externos y 33 respuestas a solicitudes de usuarios internos.

Para el primer trimestre del 2018 se reportó un avance de 8,75 hectáreas, con el desarrollo de las siguientes actividades: 1. SOPORTE TÉCNICO PARA LA DECLARATORIA DE NUEVAS ÁREAS PROTEGIDAS: Del 100% de la vigencia que corresponde a 40 ha programadas ubicadas en la Cuenca del río Blanco, 2. El SOPORTE TÉCNICO PARA ALINDERAMIENTO Y VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL (EEP): en el primer trimestre de 2018, tuvo como resultados: Generación de 13 Conceptos Técnicos y 1 Informe Técnico, Se atendieron: 107 respuestas a solicitudes de usuarios externos y 43 respuestas a solicitudes de usuarios internos.

Para la vigencia 2017, se reportó un avance del 100% en la vigencia correspondiente a las 22 has de cumplimiento en la meta y un acumulado 2016-2017 total de 30 ha, soportado en 11 Conceptos Técnicos. En cuanto al SOPORTE TÉCNICO PARA LA VALORACIÓN Y/O AFECTACIÓN A ELEMENTOS DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL se generaron los siguientes productos: 8 Informes técnicos; 16 Conceptos Técnicos; 347 documentos técnicos de usuarios externos y 146 documentos técnicos internos de apoyo a dependencias de la SDA.

Para la vigencia 2016, se avanzó en el cumplimiento de 8 has correspondiente al 80% de la vigencia.

437 Formular y adoptar planes de manejo para el 100% de las hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de hectáreas de Parques Ecológicos Distritales de Montaña (PEDM) con planes de manejo formulados y adoptados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	21.00	21.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	28.50	50.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	100.00	75.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Retraso en el proceso de revisión de los insumos técnicos aportados por parte de la Dirección Legal Ambiental

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Solución: Para la vigencia 2018, se generará revisión de los insumos técnicos para cubrir el tiempo de retraso que lleva el proceso de adopción, así mismo se creará la meta dentro del proyecto de inversión para la asignación de los recursos específicos para avanzar en el cumplimiento de la meta.																		
Avances y Logros: En la vigencia 2017, se avanzó en la gestión para el proceso de adopción de los Planes de Manejo Ambiental formulados, razón por la cual se remitió la propuesta del Decreto de Adopción de las dos áreas protegidas respectivamente para la revisión y aprobación de la Dirección Legal Ambiental. A la fecha se está a la espera del concepto de la Dirección Legal Ambiental sobre los insumos técnicos aportados por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales (PPA) sobre los Planes de Manejo Ambiental del Cerro de Torca y Cerro La Conejera para continuar el proceso de adopción.																		
438 Restauración de 115 has en suelos de protección en riesgo no mitigable	$556	$388	69.71	$393	$365	92.85	$303	$77	25.29	$1,328	$0	0.00	$2,817	$0	0.00	$5,397	$829	15.37
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$556	$388	69.71	$393	$365	92.85	$303	$77	25.29	$1,328	$0	0.00	$2,817	$0	0.00	$5,397	$829	15.37

Indicador(es)

(C) 336 Número de hectáreas en proceso de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables para habilitar como espacio público

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	10.00	1.00	10.00%	⊘		
2017	30.00	33.60	27.60	82.14%	✓		
2018	65.00	40.60	33.60	82.76%	✓	82.76%	✓
2019	105.00	85.60	0.00	0.00%			
2020	115.00	115.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		29.22%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante el III trimestre del 2018 se tenía planeado comenzar las actividades de restauración previstas en este periodo. Sin embargo, los procesos pre contractuales presentaron algunos imprevistos, los cuales generaron retraso en la ejecución planeada para el III trimestre del año en curso.

Solución: Con el apoyo de la Subdirección contractual se han venido resolviendo los inconvenientes presentados en la etapa precontractual, por lo tanto una vez sea adjudicado el contrato se procederá a adelantar las actividades de restauración ambiental necesarias para cumplir con la meta planteada para el año en curso.

Avances y Logros: Durante el II y III trimestre de 2018 no se avanzó en el cumplimiento de la magnitud en la meta. Sin embargo, se han adelantado los procesos precontractuales necesarios para iniciar la restauración ambiental de siete (7) hectáreas de suelo de protección por riesgo en el sector de Altos de La Estancia; se ha dado continuidad al cumplimiento de las acciones del primer trimestre: seguimiento a los contratos No. SDA-CM-2017-SECOP II-E-0003 (32017) y SDA - CPS -20171379, los cuales fueron suscritos con recursos de la reserva 2017 y para la vigencia 2018 aún no se han realizado pagos, debido a que los productos se han venido ajustando con la finalidad de obtener un producto que cumpla con los estipulado en los anexos técnicos.

Durante el primer trimestre del año en curso se intervinieron 6 ha de suelo de protección por riesgo ubicadas en el sector Nueva Esperanza de la localidad Rafael Uribe Uribe, mediante las acciones contempladas en el contrato SDA-CPS-20171379 y en las cuales se enmarcaron las siguientes actividades: Realización de la georreferenciación de las áreas objeto de la intervención y los individuos vegetales presentes al interior de cada área; realización de la limpieza de todas aquellas especies rastreras, trepadoras, especies exóticas e invasoras, sin afectar las especies propicias del proceso sucesional.

En la vigencia 2017, se intervinieron 27.6 ha para el desarrollo de procesos de restauración y/o recuperación en suelos de protección en riesgo no mitigables. De las cuales 1 ha se intervino en la vigencia 2016.

Acumulado PDD se reportan 33.6 has intervenidas, de las cuales 6 ha se reportaron en el I trimestre de 2018.

439 Aplicar acciones del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento) del Distrito en 200 has	$8,365	$8,253	98.66	$14,647	$14,230	97.15	$7,326	$1,017	13.89	$35,517	$0	0.00	$50,397	$0	0.00	$116,252	$23,500	20.21
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,383	$1,382	99.88	$1,779	$1,764	99.16	$1,832	$132	7.19	$2,301	$0	0.00	$999	$0	0.00	$8,295	$3,278	39.51

Indicador(es)

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	6.33	63.30%	⚠		
2017	40.00	73.67	11.80	16.02%	⊘		
2018	70.00	121.87	35.42	29.06%	⊘	38.25%	⊘
2019	70.00	50.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	200.00	200.00	53.55	al Plan de Desarrollo		26.78%	⊘

Retrasos y soluciones: Existe retraso en el inicio de las actividades del convenio No. SDA-CV-20171328 suscrito entre CAR-EAAB-SDA en noviembre de 2017 y en relación con el cual se han presentado inconvenientes relacionados con los aspectos técnicos de la ejecución para intervención de áreas en razón a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de los documentos que permitirán determinar los diseños definitivos. Persisten igualmente dificultades para el inicio de las acciones de restauración en razón a la demora en la selección del operador, proceso que está proyectado para el inicio en el cuarto trimestre de

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la vigencia.

Solución: Se sigue trabajando en la agilización de la concertación y armonización de criterios técnicos con los administradores de predios públicos para concretar intervenciones y coordinando con CAR - EAAB la concertación de criterios para iniciar actividades que den cumplimiento a la meta de la vigencia.

Avances y Logros: El acumulado Plan de Desarrollo reporta un avance para el cuatrienio correspondiente a 53,55 has, de las cuales en el tercer trimestre 2018 se intervinieron (19.90 ha), con lo cual se llegan a 35,42 ha en la vigencia con acciones de restauración consistentes en la elaboración de diseños, trazado, ahoyado y plantación en las siguientes áreas: distribuidas de la siguiente manera: 18,32 has con recursos de reserva (Usme y Sumapaz) y 1,58 has con recursos de vigencia en los Parques Ecológico Distrital de Humedales-PEDH (0,2 has PEDH Conejera, 0,2 has PEDH Burro, 0,34 has PEDH Techo, 0,32 has PEDH Juan Amarillo, 0,2 PEDH Salitre, 0,2 PEDH Meandro El Say y 0,12 PEDH Jaboque); durante el trimestre también se avanzó en la revisión y ajustes a estudios previos para contratar un nuevo proceso destinado al cumplimiento de la vigencia. En el segundo trimestre se intervinieron 10,48 has en las siguientes áreas: 8 has (localidad de Usme - Vereda Corinto), 2has (localidad de Sumapaz - Vereda Las Palmas) y 0.48 has adelantadas en los PEDH (0.2 has PEDH Meandro Del Say, 0.16 has PEDH Techo, 0.04 has PEDH La Isla y 0.08 PEDH Conejera) y en el primer trimestre de 2018 se reportan 5.04 has, las cuales se describen a continuación: 4,88 ha acordes a diagnósticos y diseños aprobados para la Localidad de Usme (Vereda Corinto) y 0,16 ha en el Parque Ecológico Distrital de Humedal Meandro Del Say. Dando un total de 35,42 para el 2018.

2017: Se realizó el diagnóstico biofísico - socioeconómico, diseños y participación social para la implementación de acciones de restauración ecológica (RE) en Usme y Sumapaz, para un total de intervención de 11.8ha nuevas en proceso de restauración en Usme e instalación de 11 perchas en Sumapaz.

2016: Acciones de RE en 0.5ha en localidad de San Cristóbal y 5.83ha en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (PNEOH) polígono 218 con apoyo de la CAR. Formulación y revisión de diseños de RE para 0.5ha en Quebrada Novita, subcuenca Torca.

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$6,981	$6,871	98.42	$12,868	$12,466	96.87	$5,494	$886	16.12	$33,216	$0	0.00	$49,397	$0	0.00	$107,957	$20,222	18.73

Indicador(es)

(S) 337 Número de hectáreas con aplicación del protocolo de restauración ecológica (diagnóstico, diseño, implementación y mantenimiento)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	17.50	17.50	100.00%	★		
2017	20.00	7.50	7.50	100.00%	★		
2018	50.00	15.00	15.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	70.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	59.00	80.00	0.00	0.00%			
TOTAL	200.00	200.00	40.00	al Plan de Desarrollo		20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: Para la administración técnica de los predios de la EAB-ESP que involucran las fuentes de agua superficial que se utilizan en los sistemas de abastecimiento y que albergan infraestructura de estos, las áreas que se encuentran en proceso de restauración ecológica, en el Distrito Capital corresponden a quince (15) hectáreas.

440 2 Proyectos de adaptación al cambio climático formulados	$944	$926	98.09	$1,073	$1,033	96.32	$695	$353	50.80	$1,047	$0	0.00	$930	$0	0.00	$4,688	$2,312	49.32
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$944	$926	98.09	$1,073	$1,033	96.32	$695	$353	50.80	$1,047	$0	0.00	$930	$0	0.00	$4,688	$2,312	49.32

Indicador(es)

(C) 338 Número de proyectos formulados, para la adaptación al Cambio Climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2017	1.00	1.00	0.85	85.00%	✓		
2018	1.50	1.50	1.28	85.33%	✓	85.33%	✓
2019	1.70	1.70	0.00	0.00%			
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		64.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se han realizado actividades como: Elaboración de una base de información técnica sobre Adaptación al Cambio Climático basado en Ecosistemas (AbE); elaboración de una guía conceptual sobre AbE y un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación de los proyectos.

Para la vigencia 2016, se elaboró una base de información técnica y una guía conceptual sobre AbE, un Plan de trabajo acerca de la programación para la formulación, lo que representó un 0,50.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para vigencia 2017 se ejecutó 0,85 de la formulación consistente en la elaboración y entregaron de los siguientes productos: producto 1: Presentación del Plan de trabajo con el enfoque metodológico propuesto para elaborar la formulación de los dos (2) proyectos de adaptación al cambio climático; y el Producto 2: análisis de la identificación de actores y áreas, junto con el Producto 3: Evaluación socioambiental, con la caracterización y aspectos demográficos de las comunidades, que se beneficiarán de la implementación de los proyectos, y caracterización ambiental. Para el I trimestre 2018, se ejecutó 0,15 de la formulación consistente en la elaboración y entrega del producto 4: análisis de vulnerabilidad, producto 5: componente social (talleres en Usme y San Cristóbal), producto 6: proyección de medidas de adaptación y producto 7: formulación de los proyectos. Con estas actividades se da por finalizado el contrato de consultoría. Y con este porcentaje de avanza se logra un avance de 1,00. En el II trimestre, se elaboraron Estudio Previo, Anexo Técnico y Estudio de Mercado, para la implementación de los proyectos, los cuales se encuentran en proceso de revisión para la eventual implementación. Así mismo se lideran las actividades en el marco del Grupo Interno de Cambio Climático (GITCC), donde se realizaron 1 reunión de la articulación OAB y 3 con los profesionales del Visor; finalmente llevó a cabo el Evento: Encuentro Bogotá y Cambio Climático. Lo anterior representa una magnitud creciente del 1,16. Durante en III trimestre se aprobaron los documentos precontractuales de la implementación de los proyectos AbE y de esta forma se publicó el proceso en la plataforma Secop II número:SDA-SAM-029-2018. Así mismo se lideran las actividades en el marco del GITCC, en donde se ha realizado 1 reunión de balance de tareas y se realizó un taller para la priorización de indicadores de Onu Hábitat. Lo anterior representa una magnitud creciente del 1,28.																	
462 Intervenir el 100% de los humedales declarados en el Distrito	$1,479	$1,419	95.97	$4,776	$3,531	73.93	$6,083	$4,294	70.59	$6,565	$0	0.00	$2,264	$0	0.00	$21,168	$9,245	43.67
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,479	$1,419	95.97	$4,776	$3,531	73.93	$6,083	$4,294	70.59	$6,565	$0	0.00	$2,264	$0	0.00	$21,168	$9,245	43.67

Indicador(es)

(C) 339 Porcentaje de intervención de los humedales declarados en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.00	80.00%	✓		
2017	30.00	30.00	29.50	98.33%	★		
2018	60.00	60.00	43.56	72.60%	✓	72.60%	✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		43.56%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 43,56% de los cuales en el tercer trimestre se avanzó 4.49%, con las siguientes acciones: 1. Seguimiento a Planes de Manejo Ambiental: Seguimiento a la gestión con la entrega de los informes semestrales de gestión realizada en cada uno de los 15 Parques Ecológicos Distritales de Humedal (PEDH) 2. Señalética: Se instalaron 170 vallas con lo que se completaron las 355 vallas a instalar en os diferentes PEDH. 3. Diseño de detalle tipo para las aulas: Se realizó diagnóstico de necesidades para adecuaciones locativas en el PEDH Santa María del Lago se adelantaron los estudios previos para el proceso contractual. 4. Mantenimiento: 172, 83 hectáreas de avance. Otros resultados: Manejo Adaptativo: 9180 individuos; Manejo Silvicultural: 4630 individuos; Mantenimiento de zonas verdes, senderos y miradores: Corte de pasto kikuyo 20829 m2; Control y manejo de especies invasoras y/o exóticas en el caso de enredaderas: 8921 m2; Área adecuada para producción de compost 548,5 m2; volumen de material dispuesto para compost: 53,54 m3; Siembra de especies vegetales nativas y plantas de jardinería: 365 individuos. 5. Mesas Territoriales: Participación en 25 Mesas Territoriales con participación de 441 personas. 6. Educación Ambiental: Ejecución de 742 actividades de educación, comunicación y participación con la partición de 22.449 personas. 7. Acciones de Administración: Acompañamiento a 16 procesos de investigación de universidades; 23 monitoreos comunitarios; seguimiento al mantenimiento en franja terrestre; 14 reuniones de gestión del riesgo; 11 Jornadas de Limpieza (recolección de111.77 m3 de residuos sólidos); 15 Operativos de Recuperación (recolección de 125 m3 de residuos sólidos y 22 ton de residuos de Construcción y Demolición-RCDs, se identificaron 21 consumidores de sustancias psicoactivas y 55 habitantes de calle y se retiraron 50 cambuches); mesas de seguridad 13; atención de 24 árboles caídos; 2 reuniones de Comisión Conjunta (Humedal Meandro del Say - Torca - Guaymaral); 42 mesas de coordinación interinstitucional.

En la vigencia 2017 se llegó a un avance acumulado del 29,5%, de los cuales 21.5% corresponden a la vigencia 2017 con el desarrollo de actividades de mantenimiento en 561.83 ha, 84 mesas territoriales, 2188 actividades de educación y sensibilización ambiental con la participación de más de 87039 personas.

En el 2016 se avanzó en el cumplimiento en un 8%, periodo en el que se reportó la contratación para la instalación de señalética en 10 Humedales, contratación para el mantenimiento silvicultural y adaptativo de la franja terrestre en 15 PEDH, la contratación para el servicio de vigilancia y el personal para las acciones de administración y sensibilización ambiental.

463 Declarar 100 hectáreas nuevas áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino en el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$157	$153	97.46	$214	$0	0.00	$0	$0	0.00	$371	$153	41.24
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$157	$153	97.46	$214	$0	0.00	$0	$0	0.00	$371	$153	41.24

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 340 Número de hectáreas nuevas de áreas protegidas de ecosistemas de paramo y alto andino con gestiones para su declaratoria																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	50.00	50.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	50.00	45.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presenta un retraso respecto a la gestión de la revisión y pronunciamiento de los documentos técnicos de soporte para la declaratoria de nuevas áreas protegidas, para el trámite ante el Concejo de Bogotá.

Solución: Enviar memorando a la Dirección Legal Ambiental, solicitando pronta gestión para la declaratoria de nuevas áreas.

Avances y Logros: Acumulado PDD, no se cuenta con reporte para esta meta. Para el tercer trimestre de 2018, no se reporta avance en la magnitud, sin embargo, se adelantan gestiones correspondientes al apoyo del trámite legal con el envío de la carpeta con todos los insumos técnicos y administrativos a la Dirección Legal Ambiental el 29 de agosto de 2018, para el avance de la declaratoria vía Concejo de Bogotá y a su vez, se envía a la Secretaría Distrital de Planeación, a través de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental, el Shapefile y el Concepto Técnico 08694, Soporte técnico para la identificación preliminar y priorización de los componentes físico y biótico de áreas ubicadas en ecosistemas de alta montaña (páramos) ubicados en la ruralidad del Distrito Capital, susceptibles de ser incorporadas como nuevas áreas protegidas, a través de radicado SDA No 2018EE224560, del 25 de septiembre de 2018, para la incorporación de esta área en el POT que está en formulación, con la intención de agotar las dos vías de gestión. Se asiste a la Comisión Ambiental Local - CAL de Sumapaz, para la identificación de actores locales e institucionales para la conformación de las mesas descritas en las actividades de la meta, para la socialización del concepto técnico para las declaratorias nuevas áreas protegidas.

Para el segundo trimestre de la vigencia 2018, se reporta avance en la gestión para la declaratoria de 50 Hectáreas. Para su cumplimiento se estableció una mesa institucional identificando actores internos de la SDA relacionados con la Declaratoria de nuevas áreas protegidas y se les socializó el Concepto Técnico 08694 "Soporte técnico para la identificación preliminar y priorización de los componentes físico y biótico de áreas ubicadas en ecosistemas de alta montaña (páramos) ubicados en la ruralidad del Distrito Capital, susceptibles de ser incorporadas como nuevas áreas protegidas"; en esta mesa se determinó la ruta interna para la declaratoria y se establecieron los compromisos y el rol de cada dependencia. El equipo técnico para la Declaratoria de nuevas áreas protegidas realizó visitas de campo.

Para el primer trimestre del 2018 no se reportó avance en la magnitud de la meta dado que para su cumplimiento se deben ejecutar varias actividades previas programadas para desarrollar en el primer y parte del segundo semestre del año. Como parte de las citadas actividades la gestión correspondió a: se generó el documento técnico de soporte para la Declaratoria de Nuevas Áreas Protegidas correspondiente al Concepto Técnico No. 8694 del 26 de Diciembre de 2017; se revisó y ajustó el Plan de Trabajo para el año 2018; el equipo de profesionales trabajó en la revisión de información primaria y secundaria que permitirá avanzar en la consolidación del documento de soporte final para la Declaratoria de cincuenta (50) ha de Nuevas Áreas Protegidas en el D.C. en la presente vigencia.

464 Manejar integralmente 800 hectáreas de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental	$3,372	$2,462	73.01	$12,632	$4,387	34.73	$21,126	$9,444	44.70	$8,312	$0	0.00	$4,117	$0	0.00	$49,560	$16,293	32.88
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,372	$2,462	73.01	$12,632	$4,387	34.73	$21,126	$9,444	44.70	$8,312	$0	0.00	$4,117	$0	0.00	$49,560	$16,293	32.88

Indicador(es)

(C) 341 Número de hectáreas manejadas integralmente de Parque Ecológico Distrital de Montaña y áreas de interés ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	342.00	342.00	342.00	100.00%	★		
2017	520.00	342.10	315.00	92.08%	★		
2018	675.00	408.00	318.00	77.94%	✓	77.94%	✓
2019	775.00	775.00	0.00	0.00%			
2020	800.00	800.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		39.75%	⊘

Retrasos y soluciones: Persiste la revisión de estudios previos para la contratación de las obras mitigación de riesgos por parte de la Dirección de Gestión Corporativa que han generado retraso en el proceso precontractual.

Solución: Gestionar reuniones de la Gerencia de trabajo con la Dirección de Gestión Corporativa para darle celeridad a la revisión de los Estudios Previos.

Avances y Logros: Para el III trimestre se mantiene la magnitud de meta con un acumulado de 318 has para el cuatrienio; se suscribió el contrato para construcción del Aula Ambiental de Juan Rey, en curso contratación de interventoría.Para obras de mitigación de riesgos en Quebrada Hoya del Ramo en PEDMEN, se adelanta permiso de ocupación de cauce. Se continúan las acciones de administración y manejo (Vigilancia, Gestión social, Monitoreo) en 318 ha de Parque Ecológico Distrital de Montaña-PEDM y áreas de interés ambiental. Para mantenimiento, se suscribió un nuevo contrato interadministrativo con la empresa Aguas de Bogotá. Para incorporación de nuevas áreas (90 ha), se recibió el acta de entrega de 1 predio de la Serranía el Zuque para aprobación y firma de la SDA. En relación con el mantenimiento locativo de los parques Mirador, Soratama y Entrenubes, se estructuraron los estudios previos para la contratación de estas adecuaciones que están en revisión de la Subdirección Contractual. Respecto a las obras de mitigación de riesgos requeridas en los Parques Soratama y Mirador de los Nevados, siguen en revisión los estudios previos por parte de la DGC.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Respecto a la compra de predios para el III trimestre, con recursos de la reserva, se realizaron los respectivos alcances de oferta de compra a los predios con registro topográfico: RT159, RT156, RT149, RT137, RT42, RT83, RT203, RT73; en Cerro Juan Rey y para el sector Cuchilla el Gavilán ID83, ID42, ID78, ID76, ID80, ID60, ID75; se remitió a Catastro solicitud de propuesta técnico económica de avalúos para iniciar el proceso por enajenación voluntaria para adquisición en la Cuchilla El Gavilán, con fundamente en la Declaratoria de Utilidad Pública. Para el II trimestre se avanzó la magnitud de meta en 3 has en PEDM Entre Nubes para un acumulado correspondiente a 318 has del cuatrienio. Para el mantenimiento locativo de las áreas administradas, el contrato está en liquidación. Los Estudios previos de las obras en Soratama y Mirador de los Nevados, siguen en revisión de la DGC. En el I trimestre del 2018 se mantuvo la magnitud de la meta en 315 has y se efectuaron acciones de administración y manejo en: 303 ha de PEDM Entrenubes, 6 ha del Parque Soratama, 6 ha Parque Mirador de Nevados. Las obras en los Parques Soratama y Mirador de los Nevados, tienen estudios previos en ajustes por solicitud de la DGC. Con relación a la compra de predios, se recibieron los avalúos comerciales identificados con registro topográfico: RT159, RT156, RT149, RT137, RT151, RT42, RT83; se realizaron las ofertas de compra en predios del Cerro Juan Rey y en Cuchilla el Gavilán para los cuales se efectuó Declaratoria de Utilidad Pública mediante el Decreto 484 de 2018 para iniciar proceso de adquisición. En 2017, fue necesario prescindir de las 30 ha de Arborizadora Alta por tanto, el área disminuyó para el II trimestre a 314,80 ha. La vigencia 2017 finalizó en 315 ha, con un aumento de 200 m2 en el PEDMEN. La vigencia 2016 con 342 hectáreas																	
519 Diseñar e implementar 10 modelos de Restauración Ecológica En áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,782	$4,681	80.96	$7,073	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$27,530	$11,666	42.38
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,510	$2,490	99.19	$5,308	$4,495	84.69	$5,782	$4,681	80.96	$7,073	$0	0.00	$6,857	$0	0.00	$27,530	$11,666	42.38

Indicador(es)

(S) 526 Número de modelos de Restauración Ecológica diseñados e implementados en áreas de la Estructura Ecológica Principal de la ciudad Región

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2018	3.00	3.00	2.22	74.00%	84.40%	✓
2019	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	4.22	al Plan de Desarrollo	42.20%	⚠

Retrasos y soluciones: En en desarrollo de las actividades de la meta no se presentaron avances.

Avances y Logros: Avances a 30 de septiembre de 2018:

Modelo de rehabilitación de un ecosistema altoandino bajo un escenario de invasión biológica - APIRE Parque Metropolitano Santa Teresita de La Arboleda: Se incluyeron las variables biofísicas, la diagramación y las metas del modelo, en n cuanto a la implementación del modelo, se inició la preparación del terreno para el enriquecimiento con especies vegetales nativas, prevista para el mes de noviembre. Modelo de operaciones para el control de retamo espinosos (Ulex europaeus) en ecosistemas artificializados ¿ cuerpos de agua artificiales o embalses. Caso APIRE Embalse Tominé: Se adelantó la revisión de información bibliográfica sobre procesos de control de la especies invasora, con el fin de generar la metodología del modelo.
Modelo de sustitución de plantaciones forestales de especies exóticas afectadas por el fuego en los Cerros Orientales de Bogotá D.C. Caso APIRE Escuela Logística: Se avanzó en el modelo y la implementación, con el control y destoconado de especies exóticas en un área de 762 m², el apilamiento de 20 m³ y picado de 4,5 m³ de residuos vegetales, para iniciar el compostaje. Se realizó la movilización de 16 m³ de tierra para la propagación de material vegetal.

Proyecto Nodos de Biodiversidad:
Finalizamos la organización del proyecto (informe 31 julio 2018), se presentó ante el Comité de Dirección la presentación de avance para aprobación, se realizó mesa técnica con OCAD para las modificaciones autorizadas por el Comité, se radicaron en la Oficina Asesora Jurídica todas las carpetas de contratación del equipo básico de trabajo, se realizaron actividades con colegios priorizados, se definieron los avances de cada producto y ruta crítica para finalización de los mismos y se articuló el trabajo con Universidades y la Red de Colegios.

39 Ambiente sano para la equidad y disfrute del ciudadano	$68,749	$37,503	54.55	$115,909	$105,048	90.63	$139,891	$90,797	64.91	$178,769	$0	0.00	$61,929	$0	0.00	$565,247	$233,349	41.28
179 Ambiente sano	$68,749	$37,503	54.55	$108,196	$97,692	90.29	$132,423	$89,856	64.91	$169,621	$0	0.00	$58,951	$0	0.00	$537,940	$225,051	41.84
254 Formar a más de 3 mil conductores de todo tipo de vehículos en ecoconducción	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 343 Número de conductores de todo tipo de vehículos formados en ecoconducción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	300.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	800.00	360.00	383.00	106.39%		
2018	800.00	2,320.00	2,197.00	94.70%	95.45%	
2019	800.00	1,500.00	0.00	0.00%		
2020	300.00	297.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3,000.00	4,500.00	2,580.00	al Plan de Desarrollo	57.33%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado restrasos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Durante el cuatrienio se han formado 2.580 conductores en eco-conducción de diferentes tipos de transporte en los que se encuentran: escolar, SITP, entidades del Gobierno y conductores de la Secretaría Distrital de Movilidad. Esta formación se realizó con el apoyo de los funcionarios de otras entidades quienes participaron en el taller de formador de formadores en Eco-Conducción.																		
428 Consolidar un Instituto de protección y bienestar animal	$236	$236	100.00	$86	$86	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$322	$322	100.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$236	$236	100.00	$86	$86	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$322	$322	100.00

Indicador(es)

(S) 344 Un instituto de protección y bienestar animal consolidado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	40.00	0.40	0.30	75.00%	✓		
2017	60.00	0.70	0.70	100.00%	★		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	★

442 Otorgar las concesiones, permisos y autorizaciones (50% sanciones y 50% permisos) solicitados a la autoridad ambiental con fines de regularización ambiental del Distrito	$787	$566	71.91	$900	$829	92.13	$1,385	$1,083	78.19	$1,858	$0	0.00	$1,452	$0	0.00	$6,381	$2,478	38.83
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$787	$566	71.91	$900	$829	92.13	$1,385	$1,083	78.19	$1,858	$0	0.00	$1,452	$0	0.00	$6,381	$2,478	38.83

Indicador(es)

(S) 345 Porcentaje de concesiones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	6.50	6.50	6.50	100.00%	★		
2017	12.50	12.50	9.02	72.16%	✓		
2018	12.50	12.50	12.50	100.00%	★	100.00%	★
2019	12.50	12.50	0.00	0.00%			
2020	6.00	9.48	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	28.02	al Plan de Desarrollo		56.04%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 el total de las concesiones solicitadas es de 32 y el total de las concesiones atendidas es de 16.

Las concesiones atendidas corresponden a:

Concesión de aguas subterráneas.
Concesión de Aguas Superficiales en el Distrito Capital.
Solicitud modificación de concesión de aguas subterráneas.
Solicitud Prórroga de Concesión Aguas Subterráneas Vigente.

(S) 508 Porcentaje de permisos otorgados con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	7.00	7.00	3.00	42.86%	⚠		
2017	18.00	18.00	12.30	68.33%	⚠		
2018	9.00	11.00	11.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	10.00	14.00	0.00	0.00%			
2020	6.00	9.70	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	26.30	al Plan de Desarrollo		52.60%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No aplica																		
Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 el total de los permisos solicitados es de 6.771 y el total de los permisos atendidos es de 5.037. Los permisos atendidos corresponden a: Permiso de emisión atmosférica para fuentes fijas. Programa de Autorregulación Ambiental para Fuentes Móviles. Permiso de prospección y exploración de aguas subterráneas. Permiso de vertimientos. Plan de Manejo de Restauración y Recuperación Ambiental. Evaluación de PMA para escombreras distritales. Registros de Movilización de aceite usado Evaluación de Permisos de Aprovechamiento de Fauna Silvestre. Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados. Permiso de vertimientos.																		

(S) 509 Porcentaje de autorizaciones otorgadas con fines de regularización ambiental del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	6.00	6.00	3.00	50.00%	⚠		
2017	12.50	13.50	8.42	62.37%	⚠		
2018	12.50	13.50	13.50	100.00%	★	100.00%	★
2019	12.50	15.50	0.00	0.00%			
2020	6.50	9.58	0.00	0.00%			
TOTAL	50.00	50.00	24.92	al Plan de Desarrollo		49.84%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 el total de las autorizaciones solicitadas es de 12.729 y el total de las autorizaciones atendidas es de 8.834.
Las autorizaciones atendidas corresponden a:
Certificación ambiental para la habilitación de los centros de diagnóstico automotor.
Registro de Publicidad Exterior Visual
Inscripción en el registro de generadores de residuos o desechos peligrosos.
Evaluación Ambiental de Solicitudes de Registro de Vertimientos.
Evaluación de Solicitudes de Inscripción como Acopiador Primario de Aceites Usados en el Distrito.
Solicitud de Aprobación de Plan de Contingencias, para actividades y/o establecimientos que almacenen combustibles líquidos derivados del petróleo en el Distrito Capital.
Registro del Libro de Operaciones Forestales.
Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Flora y Arbolado Urbano.
Autorización para Exportar o Importar Especímenes de Fauna Silvestre (CITES y NO CITES).
Verificación para Expo o Impo Especímenes de Flora Silvestre Amparados con Permisos CITES y NO CITES.
Certificación para Importar o Exportar Productos de la Flora Silvestre no Obtenidos Mediante Aprovechamiento del Medio Natural.
Permiso o autorización para aprovechamiento forestal de árboles aislados.
Salvoconducto Único Nacional para la Movilización de Especímenes de la Diversidad Biológica - Fauna Silvestre.

443 Realizar el 100% de las actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo	$382	$326	85.15	$555	$527	94.98	$700	$642	91.78	$934	$0	0.00	$806	$0	0.00	$3,377	$1,496	44.28
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$382	$326	85.15	$555	$527	94.98	$700	$642	91.78	$934	$0	0.00	$806	$0	0.00	$3,377	$1,496	44.28

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 346 Porcentaje de actuaciones de inspección, vigilancia, control (IVC), seguimiento y monitoreo en calidad del aire																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	25.00	25.00	18.75	75.00%	✓	90.00%	✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	56.25	al Plan de Desarrollo		56.25%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018, de acuerdo con los reportes de los diferentes grupos de control ambiental, se ejecutaron las siguientes visitas:

Primer trimestre 2.309 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio como se distribuye a continuación:
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual-SCAAV - RUIDO: 198
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual-SCAAV - Publicidad Exterior Visual - PEV: 97
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual-SCAAV -SCAAV - FF: 459
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo -SRHS - FUCHA: 105
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo SRHS - SALITRE: 67
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo -SRHS - TUNJUELO: 13
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo SRHS -SRHS - HIDROCARBUROS: 72
Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo -SRHS - AGUAS SUBTERRÁNEAS: 64
Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre -SSFFS - AFIM: 431
Subdirección de Silvicultura Flora y Fauna Silvestre-SSFFS- FAUNA SILVESTRE: 17
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público - SCASP: 786.
Segundo trimestre 2.859 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio como se distribuye a continuación:
SCAAV - Fuentes móviles 12
SCAAV - Fuentes Fijas 252
SCAAV - PEV 128
SCAAV - Ruido 140
SRHS 426
SSFFS 144
SCASP 1757

Tercer trimestre 2.019 visitas de inspección, vigilancia y control a establecimientos de comercio como se distribuye a continuación:
SCAAV - Fuentes móviles CDA 2
SCAAV - Fuentes móviles concesionarios 10
SCAAV - Fuentes Fijas 249
SCAAV - PEV 70
SCAAV - Ruido 112
SRHS 94
SSFFS 756
SCASP 726

444 La cuenca hídrica del Rio Bogotá en proceso de descontaminación a través de acciones de corto y mediano plazo	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 347 Porcentaje de acatamiento Sentencia Río Bogotá - obligaciones DCA																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	25.00	25.00	25.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	60.00	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El avance de las ocho (8) ordenes de sentencia de Rio Bogotá es de un 100% cumpliendo en su totalidad las órdenes establecidas, es importante tener presente que la orden 4.26 cuenta con 4 incisos, teniendo en cuenta lo anterior se describe el cumplimento así:

Para la acción 4.21: Se dio cumplimiento en la vigencia 2017.

Para la acción 4.26 inciso I, II, III y IV: La única organización que se encuentra enmarcada en el inciso I y II) referido, es la denominada LADRILLERA ZIGURAT S.AS., toda vez que esta cuenta con Contrato de Concesión No. 14810 del 28/09/2003, con vigencia hasta 28/04/2024. La SDA, en el marco de sus funciones, legalizó, mediante Resolución No.1423 del 13/11/2012, la medida preventiva de suspensión de actividades de explotación minera por parte de la Sociedad LADRILLERA ZIGURAT S.A., en el frente Norte por encontrarse en el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes. El área de esta explotación se encuentra dentro del Polígono 1 de las zonas compatibles con las actividades mineras, establecidas en Artículo Quinto de la Resolución No. 2001 del 02/12/2016 del MADS, así mismo el inciso III) Cantera el Cedro San Carlos - Expediente DM-06-2002-1106 - Localidad de Usaquén - Registro Minero de Cantera No. 060 otorgado por la Autoridad Minera desde el 25/07/1994. PMRRA: Resolución No. 00198 del 25/02/2016 ¿ Radicado 2016EE35498, por medio de la cual se actualiza el PMRRA establecido por la SDA a través de la Resoluciones Nos. 7772 del 22/12/2010, por un periodo de tres (3) años. Inciso IV) EN EL AÑO 2017 Se cumplió- HASTA QUE SE DEFINA EL TERMINO "PASIVOS AMBIENTALES" POR PARTE DEL MADS.

Para la orden 4.58: La Secretaría Distrital de Ambiente, en cumplimiento de la orden y con objeto de continuar con las actividades de muestreo y contramuestreo de los sectores productivos de tipo comercial, industrial y de servicios en el Distrito Capital, aunó esfuerzos técnicos, financieros y administrativos tendientes al desarrollo de los monitoreos de calidad y cantidad a los factores de deterioro ambiental del recurso hídrico, para lo cual adelanta el proceso de contratación de la Fase XV del Programa de Monitoreo de Afluentes y Efluentes en el Distrito Capital.

Para la orden 4.59: Se dio cumplimiento en la vigencia 2017.

Para la orden 4.64: En total se inspeccionaron 24 establecimientos.

En 21 de ellos no se observaron actividades generadoras de vertimientos no domésticos objeto de seguimiento por parte de esta Secretaría. Se impusieron 2 medidas de suspensión de actividades a presuntos infractores de la norma ambiental y se reimpuso una medida preventiva previamente.

445 Realizar operativos de control y limpieza de las rutas tradicionalmente cubierta por publicidad exterior visual ilegal	$2,490	$2,332	93.65	$1,276	$1,239	97.08	$2,240	$1,365	60.92	$2,270	$0	0.00	$2,088	$0	0.00	$10,364	$4,935	47.62
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,490	$2,332	93.65	$1,276	$1,239	97.08	$2,240	$1,365	60.92	$2,270	$0	0.00	$2,088	$0	0.00	$10,364	$4,935	47.62

Indicador(es)

(S) 348 Número de operativos de control y limpieza de rutas cubiertas por publicidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	72.00	72.00	72.00	100.00%	★		
2017	144.00	528.00	721.00	136.55%	★		
2018	144.00	144.00	127.00	88.19%	✓	98.19%	★
2019	144.00	144.00	0.00	0.00%			
2020	96.00	72.00	0.00	0.00%			
TOTAL	600.00	1,153.00	920.00	al Plan de Desarrollo		79.79%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 se han realizado 127 operativos de control y de sensibilización de los cuales 54 se han efectuado sobre las nueve rutas críticas priorizadas y 70 sobre el resto del distrito así:

Enero: 22 operativos. Ocho operativos sobre la ruta crítica 5 y catorce operativos sobre la ruta crítica 6.
Febrero. 27 operativos. Fueron intervenidas las siguientes localidades Antonio Nariño (1), Barrios Unidos (2), Bosa (1), Chapinero (2), Engativá (2), Fontibón (1), Kennedy (1), Los Mártires (2), Puente Aranda (1), Rafael Uribe (2) Santafé (3), Suba (4), Teusaquillo (2), Usaquén (1) Usme (2).

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Marzo. 21 operativos. Fueron intervenidas las siguientes localidades Chapinero (4), Kennedy (1), Puente Aranda (2), Rafael Uribe (1), San Cristóbal (2) Santafé (1) Suba (3) Teusaquillo (3) Tunjuelito (1) Usaquén (1) Antonio Nariño (1) Barrios Unidos (1) Abril. 19 operativos. Tres operativos sobre la ruta crítica 1 y dos operativos sobre la ruta crítica 2, en el resto del distrito fueron intervenidas las siguientes localidades Chapinero (11) Candelaria (1) Mayo. 15 operativos. Un operativo sobre la ruta crítica 3, dos operativos sobre la ruta crítica 5, un operativo sobre la ruta crítica 6, un operativo sobre la ruta crítica 7, cuatro operativos sobre la ruta crítica 8, un operativo sobre la ruta crítica 9, en el resto del distrito fueron intervenidas las siguientes localidades Suba (1) Candelaria (2) Barrios unidos (1) y se realizó un operativo cubriendo los ejes principales de la ciudad. Junio. 10 operativos, Un operativo en: Ruta Crítica 1, Ruta Crítica 2, Ruta Crítica 3, Ruta Crítica 4, Ruta Crítica 5, Ruta Crítica 6, Ruta Crítica 8 y Ruta Crítica 9, en el resto del distrito se intervino la localidad de Suba en dos oportunidades. Julio. 1 operativo en la localidad de Suba Agosto. 4 operativos en las rutas críticas 5, 6, 8 y 9 todos de sensibilización. Septiembre: Cinco operativos en las rutas críticas 2, 3, 4, 5 y 6 y tres operativos sobre la carrera 7ma																		
446 Implementar acciones de control	$2,778	$2,697	97.08	$935	$905	96.82	$1,140	$1,067	93.60	$1,695	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$8,068	$4,669	57.87
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,778	$2,697	97.08	$935	$905	96.82	$1,140	$1,067	93.60	$1,695	$0	0.00	$1,521	$0	0.00	$8,068	$4,669	57.87

Indicador(es)

(S) 349 Número de acciones de control de ruido en las zonas críticas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2,400.00	2,500.00	252.00	10.08%			
2017	4,000.00	4,750.00	5,197.00	109.41%			
2018	4,000.00	4,750.00	3,052.00	64.25%		83.35%	✓
2019	4,000.00	4,750.00	0.00	0.00%			
2020	3,200.00	2,651.00	0.00	0.00%			
TOTAL	17,600.00	17,600.00	8,501.00	al Plan de Desarrollo		48.30%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia se tiene un acumulado de 3052 actuaciones a través de las acciones de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual en materia de ruido distribuidas así:

- Actuaciones técnicas:
34 en enero de las cuales 24 son visitas efectivas y 10 no efectivas.
58 en febrero de las cuales 27 son visitas efectivas y 31 no efectivas.
106 en marzo, de las cuales 35 son efectivas y 71 no efectivas.
79 en abril de las cuales 30 son visitas efectivas y 49 no efectivas.
51 en mayo de las cuales 17 son visitas efectivas y 34 no efectivas.
37 en junio de las cuales 21 son visitas efectivas y 16 no efectivas.
36 en julio de las cuales 19 son visitas efectivas y 17 no efectivas.
21 en agosto de las cuales 15 son visitas efectivas y 6 no efectivas
71 en septiembre de las cuales 33 son visitas efectivas y 38 no efectivas

Para un total a septiembre de 2018 de 493 visitas técnicas, de las cuales 222 son efectivas y 271 son no efectivas.

Es importante indicar que las visitas no efectivas ocurren por las condiciones Meteorológicas (Art. 20 Res. 0627/2006), o porque la afectación ya no existe, o en su defecto la nomenclatura reportada en la petición no se encuentra en campo.

- Atención a PQRS:
207 en enero, 198 en febrero, 174 en marzo, 292 en abril, 263 en mayo, 226 en junio, 166 en julio, 206 en agosto, 195 en septiembre, para un total de 1927 PQRS en lo corrido del año 2018.
- Actuaciones jurídicas:
33 en enero, 77 en febrero, 78 en marzo, 84 en abril, 106 en mayo, 84 en junio, 22 en julio, 31 en agosto, 117 en septiembre, para un total de 632 actuaciones jurídicas en lo corrido del año 2018.

447 Ejecutar el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV, entre otros proyectos prioritarios	$21,054	$9,264	44.00	$28,559	$25,302	88.59	$60,802	$37,993	62.49	$78,910	$0	0.00	$2,750	$0	0.00	$192,075	$72,559	37.78
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,751	$1,366	78.02	$2,898	$2,682	92.54	$3,099	$2,527	81.52	$3,454	$0	0.00	$2,750	$0	0.00	$13,953	$6,575	47.12

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	25.00	25.00	7.00	28.00%	⊘	71.20%	✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	44.50	al Plan de Desarrollo		44.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se han elaborado los conceptos relacionados con el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos así:

CONCEPTO TÉCNICO N° 06578, Mediante proceso 3893445, con el radicado 2017IE237184, del 24-11-17, mediante el cual se concluye que de acuerdo con el análisis realizado en el numeral 5 del concepto técnico, la EAB-ESP no dio cumplimiento a las obligaciones 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 21 establecidas en la Resolución SDA No. 3257 de 2007, por la cual se aprueba el PSMV. Dando como recomendaciones y/o consideraciones finales reiterar lo establecido en el Concepto Técnico No. 10439 del 26 de diciembre de 2013 y reiterado en los Conceptos Técnicos No. 02978 del 08 de abril del 2014, 12016 de diciembre del 2014, 12274 de noviembre del 2015 y 340 del 26 de enero de 2017. Sugiriendo al grupo jurídico considere lo expuesto en el numeral 6 del presente concepto, con objeto de continuar el proceso sancionatorio ambiental iniciado mediante el Auto 02770 del 21 de octubre de 2013.

CONCEPTO TÉCNICO N° 09087, 29 de diciembre del 2017, Radicación #: 2017IE268577, cuyas conclusiones son que de acuerdo con el análisis realizado en el numeral 5 del presente concepto técnico, la EAB-ESP no dio cumplimiento a las obligaciones 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 21 establecidas en la Resolución SDA No. 3257 de 2007, por la cual se aprueba el PSMV. Cuyas recomendaciones y/o consideraciones finales son reiterar lo establecido en el Concepto Técnico No. 10439 del 26 de diciembre de 2013 y reiterado en los Conceptos Técnicos No. 02978 del 08 de abril del 2014, 12016 de diciembre del 2014, 12274 de noviembre del 2015, 340 del 26 de enero de 2017 y 6578 del 24 de noviembre de 2017. Se sugiere al grupo jurídico considere lo expuesto en el numeral 6 del presente concepto, con objeto de continuar el proceso sancionatorio ambiental iniciado mediante el Auto 02770 del 21 de octubre de 2013.

CONCEPTO TÉCNICO N° 06300, del 17 de noviembre del 2017, radicado 2017IE230494, de actualización del PSMV. Cuyo Objetivo es evaluar la información presentada en los radicados SDA No. 2015ER245775 del 07/12/2015, 2015ER248107 del 10/12/2015, 2015ER257439 del 21/12/2015, 2016ER119820 del 13/07/2016, 2016ER228221 del 22/12/2016, 2017ER76048 del 27/04/2017 y 2017ER164132 del 25/08/2017, referente a la actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) presentado por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, EAB-ESP, bajo los lineamientos establecidos en la Resolución No. 1433 de 2004.

CONCEPTO TÉCNICO N° 12812, del 3 octubre de 2018, proceso forest 4194027 por el cual se elaboró el concepto técnico de seguimiento al décimo noveno informe semestral de avance del PSMV, radicado N° 2017ER106009.

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$19,303	$7,898	40.92	$25,661	$22,620	88.15	$57,702	$35,466	61.46	$75,456	$0	0.00	$0	$0	0.00	$178,122	$65,984	37.04

Indicador(es)

(C) 350 Porcentaje de seguimiento a la ejecución del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	5.00	0.81	0.81	100.00%	★		
2018	14.00	38.18	38.18	100.00%	★	100.00%	★
2019	61.00	83.74	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		38.18%	⊘

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que la SDA aprobó el nuevo PSMV mediante la resolución 03428 el 4 de diciembre de 2017, se hace necesario dar cumplimiento a los requerimientos a partir de enero de 2018 con base en el concepto técnico 06320 de 2017.

Avances y Logros: Para el año 2018: Se eliminaron 2 puntos de vertimiento del río Tunjuelo con la obra Interceptor Brazuelos, en la Carrera 4 con calle 103 Sur y Carrera 5 con Calle 100 C Sur del Barrio Santo Domingo
Se incluyen 3 puntos de vertimiento eliminados: Canal Juan Amarillo Av Ciudad de Cali con Diag 91, Canal Fucha CL 13 A Sur KR 3 A San Blas, Canal Fucha CL 12 B Sur KR 23
Se han eliminado 431 Conexiones erradas desde el año 2016, distribuidas de la siguiente manera por subcuencas:
Subcuenca Canal Torca 21
Subcuenca Canal Molinos: 32
Canal Contador: 5
Canal Córdoba 61
Humedal La Conejera 19
Humedal Juan Amarillo 192

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Canal Fucha 98 Canal San Francisco 2 Canal Tintal 1																		
448 Identificar áreas (has) / predios con suelo degradado y/o contaminado	$207	$186	89.87	$484	$449	92.82	$571	$465	81.41	$660	$0	0.00	$398	$0	0.00	$2,320	$1,100	47.43
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$207	$186	89.87	$484	$449	92.82	$571	$465	81.41	$660	$0	0.00	$398	$0	0.00	$2,320	$1,100	47.43

Indicador(es)

(S) 351 Trámite de las solicitudes concepto de diagnóstico ambiental relacionadas con el cambio de uso de suelo o con sospecha de contaminación de los predios del área urbana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	12.50	13.50	13.50	100.00%	★		
2017	25.00	24.00	24.00	100.00%	★		
2018	25.00	25.00	18.75	75.00%	✓	90.00%	✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	12.50	12.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	56.25	al Plan de Desarrollo		56.25%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se han atendido solicitudes de diagnóstico de predios bien sea por cambio de uso de suelo o por sospecha de contaminación, de la siguiente manera: Vigencia 2017-Minería: se atendieron 23 solicitudes para 24 Predios con 104,4 ha diagnosticadas por actividad extractiva de materiales de construcción y arcilla-5 predios identificando afectación 7,74 ha, requiriendo Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental.
Suelos Contaminados: Se atendieron 46 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo con 46 conceptos técnicos de diagnóstico para un total de 12,133 ha; se emitieron 20 autos de requerimiento y 7 oficios.

Vigencia 2018 Primer Trimestre:
Se atendieron 4 solicitudes de concepto diagnóstico en Minería por posible afectación del recurso suelo para un total de 2,54 ha correspondientes a 5 predios en aras de determinar si requieren la implementación de un PMRRA por antigua actividad extractiva de materiales de construcción o arcilla; solamente 1 de ellos, identificado con CHIP AAA0010JWCX con 0,74 ha requiere la implementación de PMRRA.

Segundo trimestre-Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 20,76 ha de suelos correspondientes a 54 predios, identificando 8,18ha/40 predios que no requieren de actividades como quiera que no generaron sospecha de afectación, 8,99 ha/8 predios que requieren únicamente actividades de desmantelamiento adecuado de las instalaciones y 3,58 ha/6 predios que generaron sospecha de afectación negativa del recurso suelo por lo cual requiere una investigación para confirmar o descartar la sospecha de contaminación.

Tercer trimestre-Suelos Contaminados: Se diagnosticaron 62,56 ha de suelos correspondientes a 116 predios, identificando 43,80ha/87 predios que no requieren de actividades como quiera que no generaron sospecha de afectación, 8,02 ha/16 predios que requieren únicamente actividades de desmantelamiento adecuado de las instalaciones y 10,74 ha/13 predios que generaron sospecha de afectación negativa del recurso suelo por lo cual requiere una investigación para confirmar o descartar la sospecha de la misma.

Se atendió 1 solicitudes de concepto diagnóstico por posible afectación del recurso suelo en Minería para un total de 0,0072 ha correspondientes a 1 predio, con el fin determinar si requiere Plan de Manejo, Restauración y Recuperación Ambiental.

449 Priorizar e implementar 16 proyectos del plan de acción de la Política de Bienestar Animal	$850	$818	96.26	$13,660	$9,407	68.87	$19,524	$13,125	67.23	$13,133	$0	0.00	$14,405	$0	0.00	$61,571	$23,350	37.92
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$850	$818	96.26	$660	$490	74.25	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,510	$1,308	86.64

Indicador(es)

(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	2.40	80.00%	✓		
2017	8.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2018	12.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	15.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	16.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$0	$0	0.00	$13,000	$8,917	68.59	$19,524	$13,125	67.23	$13,133	$0	0.00	$14,405	$0	0.00	$60,062	$22,042	36.70

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 352 Número de proyectos priorizados e implementados del plan de acción de la Política de Bienestar Animal																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2017	0.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2018	0.00	12.00	11.00	91.67%	★	91.67%	★
2019	0.00	15.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	16.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		68.75%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para la vigencia 2018 se avanzó en la priorización e implementación de 11 proyectos de la PPDPYBA, los 5 primeros corresponden a los priorizados desde 2017: Programa integral en salud animal, Consejos Locales de Protección y Bienestar Animal-PYBA, Programa Distrital de Voluntariado Social por la PYBA, Programa de capacitación por la PYBA dirigido a prestadores de servicios a los animales y/o que utilicen animales para laborar, Programa de educación para los diversos sectores de la población por la PYBA, Protocolo de manejo de animales sinantrópicos, Mediante el programa integral en salud animal se brindó atención a un total de 18.651 animales discriminados según servicio así: 3.639 por situación de maltrato, de los cuales 3.437 fueron animales de compañía y 202 animales de granja, 834 ingresados al programa de urgencias veterinarias, 1.083 acogidos bajo custodia, (de ellos 758 fueron dados en adopción), y 13.095 beneficiaros del programa de brigadas de valoración médica veterinaria. En cuanto a los Consejos locales PyBA se logró tener un total de 11 consejos locales en funcionamiento. Se llevó a cabo una jornada de formación para la inclusión de 71 nuevos voluntarios, para un total de 411 voluntarios activos por la PyBA. se han sensibilizado 12,762 personas en los distintos escenarios. Se dio inicio a la implementación de dos estrategias para el manejo de la sobrepoblación de palomas de plaza, adelantando acciones de censos poblacionales de Columba liviadoméstica. Igualmente, Se avanzó en la elaboración de la caracterización de 50 organizaciones que trabajan por la PyBA para incluirlos en los programas de la red de aliados PyBA. En cuanto al programa de esterilizaciones caninas y felinas, se realizaron 42.925 procedimientos a animales de estratos 1,2 y3, y 446 bajo el programa de capturar, esterilizar y soltar. Se consolidaron dos semilleros de investigación: Ciencia Animal y Vinculo Humano Animal. Frente al sistema de identificación, registro y monitoreo de animales de compañía del distrito, se implantaron 49.444 microchips de identificación en campañas masivas y locales. Finalmente, se abrieron a la ciudadanía dos parque para perros, en el parque el Tunal y el parque metropolitano Simón Bolívar, implementando seis programas de comportamiento animal: Valoraciones de comportamiento, enséñame, brigadas etológicas, noche de Gatos, el buen adoptante y cachorritos al colegio.

450 Construir un nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre	$3,038	$227	7.46	$4,303	$3,073	71.42	$1,706	$157	9.18	$2,170	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,217	$3,456	30.81
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,038	$227	7.46	$4,303	$3,073	71.42	$1,706	$157	9.18	$2,170	$0	0.00	$0	$0	0.00	$11,217	$3,456	30.81

Indicador(es)

(C) 353 Nuevo Centro Recepción y Rehabilitación de Fauna y Flora Silvestre construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.06	0.06	100.00%	★		
2017	0.50	0.09	0.09	100.00%	★		
2018	0.70	0.31	0.24	77.42%	✓	77.42%	✓
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		24.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 24%. (0,24) De los cuales en el primer semestre de 2018 se avanzó en un 14% (0,14), con el desarrollo de las siguientes acciones:

El contratista de obra ha entregado 5 actas de avances parciales correspondientes 15,85% de ejecución técnica, el cual abarca la ejecución de la totalidad de las actividades y cantidades de obra del capítulo 1. PRELIMINARES; del capítulo 2. CIMENTACIÓN casi el 100% en el pilotaje, cerca del 90% en excavaciones y en perfilada y protección, cerca del 93% en rellenos, aproximadamente el 40% en concretos cimentación, cerca del 70% en refuerzo de cimentación; y el inicio y avance de las actividades de los 3.1 Elementos verticales en concreto reforzado del capítulo 3. ESTRUCTURA EN CONCRETO, de los numerales 6.1 Red de suministro de agua potable, 6.2 Sistema contra incendios y 6.3 Red de drenaje de aguas negras del capítulo 6. INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, INCENDIO Y GAS; y el numeral 7.3 Acometidas y alimentadores del Capítulo 7. INSTALACIONES ELÉCTRICAS.

Se ha facturado un valor total de $4.561.805.800 de los cuales se ha amortizado el 50% correspondiente a $2.280.902.900 del valor del anticipo girado. Se han realizado comités de obra con la supervisión con el fin de confirmar los avances reportados en cada una de las actas de corte parcial.

La interventoría ha entregado 6 informes mensuales, en los cuales se avala la ejecución técnica del contrato de construcción del centro. De igual forma ha participado en los comités de obra desarrollados para confirmar los avances de obra reportados en cada acta de corte parcial y ha avalado los pagos realizados al mismo.

La Dirección de Gestión Corporativa ha autorizado pagos a la interventoría por un valor total de $377.836.338; correspondientes a costo fijo y costo variable, de acuerdo con lo estipulado en la forma de pago del contrato.

451 Construir un Centro de Protección y Bienestar Animal - Casa ecológica de los animales	$14,763	$95	0.64	$27,198	$26,887	98.86	$186	$164	87.80	$11,383	$0	0.00	$0	$0	0.00	$53,529	$27,145	50.71
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$14,763	$95	0.64	$27,198	$26,887	98.86	$186	$164	87.80	$11,383	$0	0.00	$0	$0	0.00	$53,529	$27,145	50.71

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 354 Una casa ecológica de los animales construida																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.10	50.00%	⚠		
2017	0.50	0.50	0.35	70.00%	⚠		
2018	0.70	0.65	0.39	60.00%	⚠	60.00%	⚠
2019	0.90	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		39.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El retraso se fundamentó en la falta del permiso del aprovechamiento forestal equivalente al 7.66%, el cual solo se obtuvo solo hasta el 12 de septiembre de 2018, emitido por la CAR. Además de lo anterior se generó un retraso imputable al contratista según lo evidenciado en los informes de avance de ejecución de obra por módulos equivalente al 11.47%.

Dentro de las soluciones se encuentra la aprobación de actividades relativas al Aprovechamiento Forestal. En el Bloque No. 4 se encuentra ejecutándose a manera de contingencia, la capa de relleno No. 3 de mejoramiento de suelo (Cimentación); en el Área 15 (Área de Empleados) se tenía programado iniciar el 04/10/2018, pero este bloque se encuentra ejecutándose desde el 26/07/2018, como medida para mitigar el atraso presentado. Así mismo, se tenía programado el día 01/11/2018 iniciar las actividades de urbanismo; pero desde 03/08/2018 el contratista dio inicio a estas con aval de la interventoría, mitigando el atraso presentado.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 39%. (0,39) De los cuales al tercer trimestre de 2018 se avanzó en un 0,03 con el desarrollo de las siguientes acciones:
El contratista de obra ha entregado 5 actas de avances parciales correspondientes 10,04% de ejecución técnica del contrato de obra, el cual abarca la ejecución de las actividades y cantidades de obra, así: Bloque 1: Se encuentran en excavación manual para la cimentación. Bloque 2: Se está finalizando la excavación manual de cimentación y se realizó fundida de solado de cimientos. Bloque 3: Ejecutando labores de lleno de material en capa sexta (6). Bloque 4. Se encuentra en capa de relleno No 3 de mejoramiento de suelo (Cimentación). Área 14 Etología: La ejecución de esta zona según programación inició el 12 de septiembre del 2018 y finaliza el 24 de noviembre de 2018. por lo cual a la fecha presenta un avance programado de 14%. Este bloque actualmente cuenta con ejecución al día dado que en programación y en ejecución real se encuentran realizando las actividades de concreto en zapatas y vigas. Área 15. Área de Empleados: Se ejecuta desde el 26 de julio del 2018 en actividades de concreto en zapatas y vigas, y se implementó por parte del contratista como medida para mitigar el atraso presentado. Área 6. Depósitos: Instalación de solado de concreto y cimbra de ejes de cimentación. Urbanismo: Inicio de actividades a partir de 03 de agosto de 2018 Se han realizado comités de obra con la supervisión con el fin de confirmar los avances reportados en cada una de las actas de corte parcial. La interventoría ha entregado 6 informes mensuales, en los cuales se avala la ejecución técnica del contrato de construcción del centro.

452 Formular, adoptar y ejecutar el Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería con prospectiva de ejecución a 12 años, definido en el Decreto 531 de 2010 y adelantar su implementación en un 30%	$7,002	$6,633	94.74	$11,154	$10,952	98.19	$17,972	$13,381	74.46	$21,848	$0	0.00	$11,093	$0	0.00	$69,069	$30,967	44.83
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,307	$1,099	84.12	$2,332	$2,216	95.06	$4,442	$3,970	89.38	$5,074	$0	0.00	$2,139	$0	0.00	$15,292	$7,285	47.64

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.08	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.38	0.38	0.31	81.58%	✓		
2018	0.63	0.63	0.47	74.60%	✓	74.60%	✓
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		47.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presenta retraso en la magnitud programada para la meta por las siguientes razones:

1. Hasta el mes de abril de 2018, se recibieron en físico las observaciones realizadas por el Jardín Botánico de Bogotá a los Planes Locales de Arborización Urbana.

2. El 11 de septiembre se recibieron las observaciones de la Secretaria Distrital de Planeación - SDP.

3. No se ha recibido respuesta por parte de la Empresa de Acueducto de Bogotá -EAB, que indique si se presentan o no observaciones al borrador del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.

Solución: En octubre se reiterará solicitud de respuesta a la Empresa de Acueducto de Bogotá -EAB -y se convocará mesa de trabajo con la Secretaria Distrital de Planeación -SDP- para evaluar las observaciones que le fueron realizadas al borrador del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Ambiente, en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" registra un avance del 0,47 en la formulación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería - PDSUZVJ-, del cual, el 0,31 fue ejecutado en 2017, con la formulación técnica de los Planes Locales de Arborización Urbana, correspondientes a las 19 localidades con área urbana del Distrito Capital, su socialización a los Alcaldes Locales en Secretaría de Gobierno y un avance del 51% en la formulación de los siete (7) programas que integran el PDSUZVJ. El 0,16 restante ejecutado en 2018, corresponde al avance en la estructura y formulación del PDSUZVJ a través de la ejecución de las siguientes actividades: 1. Se atendieron las observaciones de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente en cuanto a la segmentación de 3 partes para la presentación del Plan. 2. Se complementó el Marco Conceptual y el Marco Jurídico. 3. Se complementó las Fichas de Metas de Ciudad, incorporando los componentes de gestión social, gestión técnica y gestión institucional. 4. Se reformularon los cuadros resumen del PDSUZVJ, con el objeto de corresponder con la presentación exigida por la Secretaría de Planeación. 5. Se precisó la priorización de actividades del plan de manera geográfica para toda la ciudad. 6. Se incorporó el cronograma de ejecución para los 3 cuatrienios. 7. Se incorporó 11 anexos que desarrollan temas tratados en el cuerpo del documento. 8. Se adoptaron los 19 Planes Locales de Arborización Urbana - PLAU, mediante la resolución No. 02350 del 25 de Julio de 2018. Aunado a lo anterior, se realizaron reuniones de socialización del Borrador del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas Verdes y Jardinería con la Secretaria Distrital de Planeación - SDP y con la Empresa de Acueducto de Bogotá -EAB- Además, se oficializó la presentación del documento PDSUZVJ, con el objeto de obtener observaciones oficiales a lo planteado en dicho instrumento de planificación.																	
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$5,695	$5,534	97.17	$8,822	$8,736	99.02	$13,531	$9,412	69.56	$16,774	$0	0.00	$8,954	$0	0.00	$53,776	$23,681	44.04

Indicador(es)

(C) 355 Un Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería formulado, adoptado y en ejecución

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.08	0.08	0.08	100.00%	★		
2017	0.38	0.38	0.08	21.05%	⊘		
2018	0.63	0.63	0.08	12.70%	⊘	12.70%	⊘
2019	0.88	0.88	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		8.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La entidad debe inciar a reportar los avances de la implementación del Plan Distrital de Silvicultura Urbana, Zonas verdes y Jardinería, en lo que a su competencia respecta, sin embargo, al no contar con la adopción del mismo por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA, la meta no puede reportar mas avance.

En estos momentos se esta preparando una comunicación a la SDA, para que se nos informe sobre los avances frente a la adopción del Plan.

Avances y Logros: Para la vigencia 2018, la Oficina de Arborización entregó a la SDA, la actualización de los Planes Locales de Arborización Urbana - PLAUS

453 Plantar 86.000 los árboles y arbustos en el espacio Público urbano	$1,219	$1,219	100.00	$1,056	$1,056	100.00	$1,893	$1,221	64.50	$3,163	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$10,531	$3,496	33.20
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	15,000.00	15,000.00	156.00	1.04%	⊘		
2018	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00%	⊘	1.03%	⊘
2019	12,000.00	21,000.00	0.00	0.00%			
2020	2,000.00	9,844.00	0.00	0.00%			
TOTAL	46,000.00	46,000.00	156.00	al Plan de Desarrollo		0.34%	⊘

Retrasos y soluciones: 1. No se ha recibido respuesta de 2 Alcaldías Locales, así como de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB- y del Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD- a las solicitudes de información requeridas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

2. Ocho Alcaldías locales registran avances físicos en sus Proyectos de Inversión, sin embargo, no han hecho entrega del diseño de plantación de cada uno de los proyectos y de la Hoja de vida de los árboles plantados en espacio público urbano, para su verificación y seguimiento.

3. Tres proyectos de inversión local se encuentran en etapa de formulación y cuatro no han iniciado su etapa de ejecución.

Soluciones:1. Se realizará seguimiento a los compromisos establecidos con las 8 alcaldías que participaron en la mesa de trabajo realizada el 26 de septiembre de 2018.

2. Se convocará mesa de trabajo con las Alcaldías Locales que no participaron en la reunión No. 1 de seguimiento a los Proyectos de Inversión Local.

3. Se convocará a reunión a la EAAB y al IDRD

Avances y Logros: El avance reportado en lo corrido del cuatrienio corresponde a 156 árboles plantados por la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá en 2016, de acuerdo con lo informado por esta entidad mediante comunicación oficial.

Por su parte, la Secretaría Distrital de Ambiente -SDA - en ejercicio de su función como cabeza de sector, en 2017 adelantó reunión con el Jardín Botánico de Bogotá y con la Secretaría Distrital de Planeación para socializar el modelo de acompañamiento del Sector Ambiente FDL-Arborización, Ecourbanismo, Agricultura Urbana; a su vez, socializó los 19 Planes Locales de Arborización Urbana - PLAU- a las localidades de Bogotá, como documentos base para la formulación de los proyectos de inversión local y prestó asesoría y asistencia técnica a la formulación de 16 proyectos.

Durante el I trimestre de 2018, se requirió a las Alcaldías Locales de Antonio Nariño, Bosa, Fontibón, Kennedy, La Candelaria, Los Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usaquén y Usme para que informaran el avance en la ejecución física y presupuestal de sus proyectos de inversión local, dentro de los cuales se contempla la plantación de arbolado, zonas verdes y jardinería; Dicho requerimiento fue reiterado por la Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre en la Feria de Asistencia Técnica a Proyectos de Inversión Local.

En lo corrido del II y III trimestre de 2018, mediante comunicación oficial se solicitó a las Alcaldías Locales de San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Los Mártires, La Candelaria y Rafael Uribe Uribe informe detallado que incluya hoja de vida de los árboles y/o arbustos plantados en lo corrido del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos", adicionalmente, se instó a la Alcaldías Locales de Usaquén, Fontibón y Puente Aranda, para que informaran el inicio de actividades con el fin de adelantar la verificación respectiva en el marco de las competencias de la SDA; A su vez, se requirió a la Empresa de Acueducto de Bogotá y al Instituto Distrital de Recreación y Deporte, para que informaran el número de plantaciones nuevas tanto de árboles como de zonas verdes en el área urbana con su respectiva ejecución presupuestal.

Entretanto, se convocó mesa de trabajo con 15 Alcaldías Locales, evento que tuvo lugar el 26 de septiembre de 2018, a su vez, se remitió a las 19 alcaldías 1 CD con el PLAU de su competencia y sus respectivos anexos. Por otra parte, se prestó asesoría y asistencia técnica a la formulación de 4 proyectos de inversión local.

Finalmente, en ejercicio de la función de seguimiento y monitoreo establecido en el numeral 6.4 de cada uno de los 19 PLAUs, se solicitó a la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la SDA, crear un canal exclusivo en el Observatorio Ambiental de Bogotá - OAB - para el seguimiento de los PLAUs, por localidad y por proyecto, con el atributo de poder presentar datos detallados y generales.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,219	$1,219	100.00	$1,056	$1,056	100.00	$1,893	$1,221	64.50	$3,163	$0	0.00	$3,200	$0	0.00	$10,531	$3,496	33.20

Indicador(es)

(S) 356 Número de árboles plantados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	5,000.00	7,099.00	7,099.00	100.00%	★		
2017	10,000.00	10,111.00	10,111.00	100.00%	★		
2018	10,000.00	11,500.00	3,765.00	32.74%	⊘	73.06%	✓
2019	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00%			
2020	5,000.00	1,290.00	0.00	0.00%			
TOTAL	40,000.00	40,000.00	20,975.00	al Plan de Desarrollo		52.44%	⚠

Retrasos y soluciones: No se han presentado retrasos

Avances y Logros: Con corte a 30 de septiembre de 2018, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa-Oficina de Arborización Urbana ha realizado la plantación de 3765 árboles en las diferentes localidades de la Ciudad de Bogotá a través de convenios o alianzas con otras Entidades públicas y por intervención directa de las cuadrillas de la Entidad. Esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 1153 por intervención directa, a través del acuerdo 435 de 2010, 1814 árboles, por convenios 231 árboles, por gestión interinstitucional 556 árboles y por gestión comunitaria 11 árboles. Durante el mes de sep se realizó la plantación de 746 árboles.

Logros: Basados en la identificación de zonas verdes de espacio público de uso público se está diseñando un nuevo paisajismo para la ciudad, en donde se involucren todas la coberturas verdes. El JBB realiza estas plantaciones de árboles urbanos en colaboración con diversas entidades del orden gubernamental, privado y comunitario para la recuperación y mejoramiento del ambiente de la Ciudad, en donde se promueve la conservación, recuperación, aumento, mejoramiento y protección del arbolado urbano con criterios técnicos, sociales, ambientales, urbanísticos y paisajísticos. Estas jornadas se realizan en el marco del programa ¿Adopta un Árbol¿ que entrega literalmente los árboles en adopción, así todas y todos pueden contribuir en las jornadas de plantación y mantenimiento de árboles que adelanta el Jardín Botánico de Bogotá en el espacio público de la Ciudad. Por lo anterior es fundamental ofrecer charlas pedagógicas donde se enseña a la comunidad en general la importancia de plantar y preservar el arbolado, creando conciencia ambiental en los procesos en el que se pueda ver el árbol como un ser vivo que aporta múltiples beneficios a la sociedad. Por lo anterior, se observa que la comunidad está interesada en ampliar la cobertura de organizaciones y comunidad que se sumen a la iniciativa ¿PlanT¿, como el caso de la calle 7 con empleados de Archivo Distrital, generando apropiación y pertenencia en las zonas verdes de la ciudad entre otras.

454 Incrementar las zonas verdes de jardinería en 18.000 metros cuadrados nuevos	$1,382	$1,382	100.00	$2,037	$1,660	81.50	$2,027	$1,041	51.39	$3,716	$0	0.00	$900	$0	0.00	$10,061	$4,083	40.58
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$1,382	$1,382	100.00	$2,037	$1,660	81.50	$2,027	$1,041	51.39	$3,716	$0	0.00	$900	$0	0.00	$10,061	$4,083	40.58

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 357 Número de metros cuadrados nuevos en zonas verdes de jardinería																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5,000.00	9,140.00	9,140.00	100.00%	★		
2017	4,500.00	11,540.50	11,540.50	100.00%	★		
2018	4,500.00	6,309.20	6,309.20	100.00%	★	100.00%	★
2019	3,500.00	2,500.00	0.00	0.00%			
2020	500.00	84.30	0.00	0.00%			
TOTAL	18,000.00	29,574.00	26,989.70	al Plan de Desarrollo		91.26%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos en el cumplimiento de la meta establecida para el período contractual.

Avances y Logros: Con corte a 30 de septiembre de 2018, en el marco del plan de desarrollo Bogotá Mejor para Todos, la Subdirección Técnica Operativa -Oficina de Arborización Urbana ha realizado el plantación de 6309,2 m2 de jardines, esta plantación se distribuye de la siguiente manera de acuerdo a su gestión: 775 m2 por intervención directa, 2553 m2 del acuerdo 435 de 2010, 2917,2 m2 por convenios y 64 m2 por gestón comunitaria. Durante el mes de septiembre se realizó la plantación de 570 metros cuadrados d eos cuales 91 se realizó por interveción directa y 479 por convenios.

Logros: Se ejecutaron las actividades de asesoría en los diseños presentados por las diferentes constructoras de la ciudad, conforme a lo estipulado en el Acuerdo Distrital 435 de 2010 y la Resolución SDA 6563 de 2011, y se realizó la verificación en campo del cumplimiento de las directrices técnicas dadas en las asesorías. De otra parte se ejecutaron proyectos de alto impacto en la ciudad uno en enmarcado en el proceso de recuperación de espacio público (Suba Imperial con 360m2) y Puerta de Oriente con 454 m2 en el marco del convenio suscrito con la Alcaldía Local de San Cristobal.

Es de resaltar la coordinación entre equipos de diseño, producción de material vegetal y técnico, frente a la utilización del material vegetal disponible en vivero y frente a las especies a implementar; con el fin de proveer de manera oportuna las especies y cantidades requeridas para los diferentes proyectos de intervención ejecutados de manera directa, por gestión de convenios o comunitarios.

455	2.500.000 de ciudadanos participan en los programas de socialización de la política ambiental y de las estrategias de gestión de riesgos y cambio climático de la ciudad	$5,535	$5,353	96.70	$7,715	$7,552	97.89	$10,679	$8,512	79.71	$14,319	$0	0.00	$9,491	$0	0.00	$47,740	$21,417	44.86
126	Secretaría Distrital de Ambiente	$2,745	$2,732	99.53	$3,970	$3,956	99.64	$5,231	$4,764	91.07	$6,682	$0	0.00	$3,097	$0	0.00	$21,725	$11,452	52.71

Indicador(es)

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	62,500.00	62,500.00	82,804.00	132.49%	★		
2017	375,000.00	375,000.00	402,196.00	107.25%	★		
2018	375,000.00	375,000.00	293,632.00	78.30%	✓	90.54%	★
2019	375,000.00	367,500.00	0.00	0.00%			
2020	62,500.00	22,500.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	778,632.00	al Plan de Desarrollo		62.29%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre de 2018 participaron 116.883 ciudadanos en procesos de educación y participación ciudadana, para un acumulado durante la vigencia de 293,632, lo que suma un total de 778.632 ciudadanos en lo corrido del plan de desarrollo.

Esta participación se adelantó en el marco del desarrollo de las estrategias de educación ambiental, mediante acciones pedagógicas, recorridos interpretativos, caminatas ecológicas y procesos de formación, en las temáticas de Biodiversidad, Manejo Integral de Residuos Sólidos, Biodiversidad, Cambio Climático y Gestión de Riesgos. Así mismo, mediante la participación en las comisiones ambientales locales desarrolladas en las 20 localidades del Distrito Capital y en las jornadas de apropiación social del territorio.

218	Jardín Botánico José Celestino Mutis	$2,790	$2,620	93.91	$3,745	$3,597	96.03	$5,448	$3,748	68.80	$7,637	$0	0.00	$6,394	$0	0.00	$26,015	$9,965	38.31

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 358 Número de ciudadanos participan en socialización de la política ambiental y estrategias de gestión de riesgos y cambio climático

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	222,985.00	243,828.00	243,828.00	100.00%	★		
2017	303,045.00	490,334.00	490,334.00	100.00%	★		
2018	303,045.00	429,828.00	372,017.00	86.55%	✓	95.03%	★
2019	282,365.00	76,010.00	0.00	0.00%			
2020	138,560.00	10,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,250,000.00	1,250,000.00	1,106,179.00	al Plan de Desarrollo		88.49%	✓

Retrasos y soluciones: Se han presentado atrasos en el marco del centro de interés, sin embargo, durante todo el primer semestre se ha venido trabajando en la reformulación de la metodología para el Centro de interés; una vez definido el fin último de la misionalidad del mismo como la conservación de la biodiversidad, se establecieron tres (3) ejes de acción: gestión del paisaje urbano a cargo de la cuenca Tunjuelo , territorio a cargo de la cuenca Fucha y biodiversidad a cargo de la cuenca Salitre-Torca. Posteriormente se estableció que por las cuencas se adelantarán cinco (5) sesiones por cada eje de acción. Con base en esto se está diseñando la metodología a desarrollar por cada sesión; una vez terminado este se procede a dar inicio a la metodología propuesta.

Avances y Logros: A 30 de Septiembre de 2018, se cuenta con los siguientes resultados:

16.453 personas en procesos de educación ambiental y participación ciudadana, de las cuales 14.516 son de procesos de Educación ambiental y 1.937 de Agricultura Urbana.

956 estudiantes vinculados a programas de servicio social
102 estudiantes vinculados a practicas universitarias

75.674 personas en procesos de interpretación ambiental.
244 niños, niñas y adolescentes participando en el Club de Ciencias.

854 niños, niñas y adolescentes participando del centro de interés.

24.251 personas en la estrategia de gestión social, de las cuales 5.320 en el proyecto Bogotá florece en casa, 5.532 en apropiación social del arbolado urbano y 13.400 en actividades de educación ambiental con énfasis en coberturas vegetales y ecosistemas.

254.328 personas orientadas sobre el uso del conocimiento de la estructura ecológica principal.

458 Aumentar la calidad de los 20,12 km de río en el área urbana que cuentan con calidad aceptable o superior (WQI >65) a buena o superior (WQI >80) y adicionar 10 km de ríos en el área urbana del Distrito con calidad de agua aceptable o superior (WQI	$606	$495	81.65	$812	$722	88.87	$1,370	$1,088	79.45	$1,635	$0	0.00	$1,256	$0	0.00	$5,680	$2,305	40.59
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$606	$495	81.65	$812	$722	88.87	$1,370	$1,088	79.45	$1,635	$0	0.00	$1,256	$0	0.00	$5,680	$2,305	40.59

Indicador(es)

(S) 359 Número de km de ríos urbanos con índice de Calidad del Agua buena o superior (WQI >80) Línea Base: 20.12

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2.56	4.10	4.10	100.00%	★		
2017	5.00	5.00	20.12	402.40%	★		
2018	5.00	5.00	20.12	402.40%	★	151.75%	★
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2020	2.56	1.02	0.00	0.00%			
TOTAL	20.12	35.24	44.34	al Plan de Desarrollo		220.38%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el informe oficial WQI (por sus Iniciales en inglés Water Quality Index) de periodicidad de monitoreo entre julio a junio de cada vigencia se reportan los cambios resultado de la comparación de monitorear la calidad del agua en treinta (30) estaciones o puntos ubicadas en los diferentes tramos de los ríos principales, incluyendo dos (2) en el Río Bogotá (desde la parte alta a sus desembocaduras en el río Bogotá), realizando caracterizaciones de parámetros físicos, químicos y microbiológicos comparando cada tramo y río con respecto a la calidad (Informe WQI Julio-2014 a Junio -2015) que sirvió como línea base para el PDD "Bogotá Mejor para todos".

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Es así como, para el indicador asociado durante la vigencia 2017 se presenta el incremento de los 20,12 km de río en el área urbana que contaban con calidad aceptable o superior (WQI >65) en el período 2014-2015, a buena o superior (WQI >80), se determina que para el período objeto de análisis (2016-2017) se presenta un índice de calidad de agua buena o superior de 20.12 km en el área urbana del Distrito.

Por otra parte, durante el tercer trimestre del periodo 2018 se realizaron los siguientes avances en la construcción del informe de estado de calidad de los ríos urbanos:

* Para el mes de agosto, se realizó el análisis estadístico de los datos obtenidos en los monitoreos realizados en la RCHB, con objeto de determinar los valores atípicos (outliers), para cada una de las estaciones que componen la RCHB para los ríos Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo, lo cual permite establecer el conjunto de datos disponibles para el cálculo del WQI. Lo anterior determina un avance del 10%.
* Para el mes de septiembre de 2018 se presenta un porcentaje de cumplimiento del 20% el cual se encuentra soportado con el cálculo de las variables F1 [Alcance], F2 [Frecuencia], y F3 [Amplitud], que representan diferentes aproximaciones para determinar la calidad del agua. Posterior a este paso se procedió a evaluar el Índice de Calidad del Agua con respecto a los OC definidos el Artículo 2 de la Resolución 5731 de 2008, para cada uno de los tramos de los ríos principales del Distrito Capital y se categorizó la calidad [excelente, buena, aceptable, marginal, pobre].

(S) 360 Número de km de ríos urbanos adicionales con índice de Calidad del Agua aceptable (WQI >65)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	3.20	3.20	100.00%	★		
2017	2.50	2.50	6.86	274.40%	★		
2018	2.50	2.00	6.86	343.00%	★	140.30%	★
2019	2.50	1.30	0.00	0.00%			
2020	2.50	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	10.00	14.36	16.92	al Plan de Desarrollo		169.20%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Si bien al cierre de 2016 se había reportado 3.5 km de rio con índice de calidad de agua aceptable o WQI >65, una vez culminado los monitoreos y realizado en análisis respecto al índice WQI se determinó que se los tramos de Fucha 3 y Tunjuelo 2 con una medición de 6.836,3 metros de rio con calidad aceptable. de los cuales 3,7 kilómetros de rio se mejoraron según la medición del 2017.

Es de señalar que, se han controlado a 1,363 usuarios generadores de vertimientos, se han generado 4 medidas preventivas por tema de vertimientos y formulación de cargos a la empresa de acueducto por incumplimiento en la reducción de carga contaminante, acciones que aportan al control de descargas contaminantes al recurso hídrico superficial y por ende al cumplimiento de la meta.

Por otra parte, durante el tercer trimestre del periodo 2018 se realizaron los siguientes avances en la construcción del informe de estado de calidad de los ríos urbanos, que representan un porcentaje de avance del 30%.

* Para el mes de agosto, se realizó el análisis estadístico de los datos obtenidos en los monitoreos realizados en la RCHB, con objeto de determinar los valores atípicos (outliers), para cada una de las estaciones que componen la RCHB para los ríos Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo, lo cual permite establecer el conjunto de datos disponibles para el cálculo del WQI. Lo anterior determina un avance del 10%.
* Para el mes de septiembre de 2018 se presenta un porcentaje de cumplimiento del 20% el cual se encuentra soportado con el cálculo de las variables F1 [Alcance], F2 [Frecuencia], y F3 [Amplitud], que representan diferentes aproximaciones para determinar la calidad del agua. Posterior a este paso se procedió a evaluar el Índice de Calidad del Agua con respecto a los OC definidos el Artículo 2 de la Resolución 5731 de 2008, para cada uno de los tramos de los ríos principales del Distrito Capital y se categorizó la calidad [excelente, buena, aceptable, marginal, pobre].

459 Intervenir 27 hectáreas de suelo degradado y/o contaminado	$628	$545	86.84	$1,734	$1,616	93.18	$2,258	$1,654	73.27	$2,314	$0	0.00	$980	$0	0.00	$7,914	$3,816	48.21
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$628	$545	86.84	$1,734	$1,616	93.18	$2,258	$1,654	73.27	$2,314	$0	0.00	$980	$0	0.00	$7,914	$3,816	48.21

Indicador(es)

(S) 361 Número de hectáreas de suelo degradado y/o contaminado intervenidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2017	8.00	8.00	11.37	142.13%	★		
2018	8.00	8.00	7.51	93.88%	★	97.71%	★
2019	8.00	3.63	0.00	0.00%			
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	27.00	27.00	20.88	al Plan de Desarrollo		77.33%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el cuatrienio se han realizado actividades de control y seguimiento, así:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Vigencia 2017 *1,015 hectáreas de suelos recuperados morfológicamente y restaurados ambientalmente que habían sido afectados por actividad extractiva de materiales de la construcción y arcilla, asociados a los Planes de Manejo Ambiental establecidos para la Ladrillera Yomasa S.A. y Ladrillera Prisma SAS. *10,36 hectáreas de suelos asociados a 11 establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero Durante el periodo se reportan actividades de control y seguimiento a predios que representan 7.51 hectáreas en donde se verificó la implementación de actividades de recuperación, remediación o restauración de suelo, de la siguiente manera: Vigencia 2018 *Febrero: 2,30 hectáreas de suelos asociados a dos (2) establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos. * Abril: 0,813 hectáreas de suelos asociados a un (1) establecimiento de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos. * Julio: 1,2 hectáreas de suelos asociados a cinco (5) establecimientos de actividades industriales o de servicios (Estaciones de Servicio) que implementaron o se encuentran implementando sistemas de remediación de suelos o aguas subterráneas del acuífero somero, recursos que fueron contaminados como consecuencia de las inadecuadas prácticas en el almacenamiento de derivados de hidrocarburos o la gestión de residuos peligrosos. *Septiembre: 3,197 hectáreas de suelos asociados a (1) Empresa que realizó que realizó la remediación de un área que había sido declarada como contaminada como consecuencia del desarrollo de sus actividades industriales.																	
460 Ejecutar 45.000 actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación para conservar, proteger y disminuir el tráfico ilegal de la flora y de la fauna silvestre	$2,983	$2,650	88.83	$3,763	$3,536	93.96	$5,270	$4,679	88.78	$6,044	$0	0.00	$4,884	$0	0.00	$22,944	$10,865	47.35
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,983	$2,650	88.83	$3,763	$3,536	93.96	$5,270	$4,679	88.78	$6,044	$0	0.00	$4,884	$0	0.00	$22,944	$10,865	47.35

Indicador(es)

(S) 362 Número de actuaciones técnico jurídicas de evaluación, control, seguimiento, prevención e investigación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5,625.00	5,625.00	4,352.00	77.37%	✓		
2017	11,250.00	12,323.00	12,333.00	100.08%	★		
2018	11,250.00	11,450.00	9,150.00	79.91%	✓	91.83%	★
2019	11,250.00	11,250.00	0.00	0.00%			
2020	5,625.00	5,615.00	0.00	0.00%			
TOTAL	45,000.00	45,000.00	25,835.00	al Plan de Desarrollo		57.41%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco de la ejecución del Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor Para Todos" ha ejecutado el 57,4% de las actuaciones previstas para el cuatrienio, equivalente a 25.835 actuaciones técnico - jurídicas de evaluación, control, seguimiento y prevención sobre los recursos flora y fauna silvestre en el Distrito Capital, de las cuales, 4.352 fueron ejecutadas en 2016, 12.333 en 2017 y 9.150 en 2018 (3.210 en el recurso Fauna, 3.779 en el recurso Flora y 2.161 en los dos recursos).

Las 3.210 actuaciones en el Recurso Fauna Silvestre corresponden a: 8 Operativos de Control, 156 visitas de verificación de cites y no cites, 102 visitas para expedición de salvoconductos, 730 quejas atendidas, 108 conceptos técnicos por incautación, 1 concepto técnico de cuantificación del perjuicio ambiental, 120 actividades de evaluación y seguimiento a permisos, 713 entregas voluntarias, 174 recepciones, 196 verificaciones, 770 animales liberados, 125 animales reubicados, 4 conceptos técnicos de disposición final y 3 resoluciones de permiso de aprovechamiento.

En cuanto al recurso Flora, las 3.779 actuaciones corresponden a 22 Operativos de Control, 1.319 visitas de evaluación y seguimiento, 121 inventarios de control, 25 nuevos registros en el libro de operaciones, 65 visitas para expedición de salvoconductos, 156 verificaciones de CITES y NO CITES, 1.800 reportes del Libro de Operaciones ingresados a FOREST, 125 certificaciones expedidas, 12 comunicaciones externas sin visita técnica, seguimiento a 55 comunicaciones emitidas por las corporaciones ambientales, 2 capacitaciones, 14 conceptos técnicos de incautación, 2 entregas voluntarias, 40 verificaciones, 19 recepciones y 2 resoluciones de exigencia de pago.

A su vez se realizaron 1.452 rondas de control, preventivas y de seguimiento en las terminales de transporte terrestre y aéreo y 709 jornadas de capacitación y sensibilización para la protección y conservación de la Flora y de la Fauna Silvestre.

461 Mantener las concentraciones promedio anuales de PM10 y PM2,5 en todo el territorio distrital por debajo de la norma *50 mg/m3 de PM10 y **25 mg/m3 de PM2,5	$1,757	$1,612	91.78	$1,970	$1,894	96.15	$2,700	$2,218	82.15	$3,570	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$13,725	$5,724	41.71
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,757	$1,612	91.78	$1,970	$1,894	96.15	$2,700	$2,218	82.15	$3,570	$0	0.00	$3,728	$0	0.00	$13,725	$5,724	41.71

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(K) 363 Concentración de material particulado inferior a 10 micras (µ) promedio anual (PM10) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (50 mg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	49.00	49.00	44.00	89.80%	✓		
2017	49.00	49.00	41.00	83.67%	✓		
2018	49.00	49.00	49.00	100.00%	★	91.16%	★
2019	49.00	49.00	0.00	0.00%			
2020	49.00	49.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		54.69%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: PM10: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación, se presentan los datos por estación de monitoreo:
Carvajal - Sevillana 65
C.D.A.R. 15
Guaymaral 27
Kennedy 50
Las Ferias 15
MinAmbiente 19
Puente Aranda 25
San Cristóbal 17
Suba 46
Tunal 25
Usaquén 36
PROMEDIO 31, este dato no es válido reportarlo por el cambio de la Norma Nacional la cual establece que se debe reportar por cada una de las estaciones,
NOTA: A partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativa en la RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2)

(K) 364 Concentración de Material Particulado Inferior a 2.5 Micrómetros (PM2.5) en el aire (µg/m3) por debajo de la norma (25 µg/m3)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	24.00	24.00	19.00	79.17%	✓		
2017	24.00	24.00	19.00	79.17%	✓		
2018	24.00	24.00	24.00	100.00%	★	86.11%	✓
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%			
2020	24.00	24.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: PM2.5: Se calcula por cada estación el promedio de los valores diarios, posteriormente se calcula el promedio total con los valores obtenidos para cada estación hasta el mes de corte, a continuación, se presentan los datos por estación de monitoreo:
Carvajal - Sevillana 30
C.D.A.R. 7
Guaymaral N.R
Kennedy 20
Las Ferias 7
MinAmbiente 9
Puente Aranda 10
San Cristóbal 5
Suba 11
Tunal N.R
Usaquén 6
PROMEDIO 12
NOTA: A partir del 2018 se realiza el reporte del indicador por cada estación de monitoreo operativa en la RMCAB y se realiza el promedio con media móvil anual, de acuerdo con lo estipulado en la nueva norma nacional de Calidad del Aire (Resolución 2254 del 1/11/2017 Art 2 parágrafo 2)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
466 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$1,052	$868	82.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,052	$868	82.52
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,052	$868	82.52	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,052	$868	82.52

Indicador(es)

(C) 365 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	3.89	77.80%	✓		
2017	15.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	25.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	35.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	40.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		9.73%	⊘

538 Incrementar las zonas verdes de jardinería en dieciocho (18) hectáreas nuevas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 547 Número de hectáreas nuevas de zonas verdes de jardinería — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	18.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

180 Recuperación y protección del río Bogotá y cerros orientales	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$941	64.91	$9,148	$0	0.00	$2,978	$0	0.00	$27,307	$8,297	30.38
535 Plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales en proceso de implementación	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$941	12.60	$9,148	$0	0.00	$2,978	$0	0.00	$27,307	$8,297	30.38
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$7,712	$7,356	95.38	$7,469	$941	12.60	$9,148	$0	0.00	$2,978	$0	0.00	$27,307	$8,297	30.38

Indicador(es)

(C) 543 Porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros orientales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	10.00	9.11	91.10%	★		
2018	0.00	25.00	16.72	66.88%	⚠	66.88%	⚠
2019	0.00	35.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	40.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		41.80%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos debido a la disparidad de criterios técnicos para la elaboración de documentos que permitirán determinar los diseños definitivos.

Demoras en recibir respuesta de los propietarios del segundo predio seleccionado para la implementación de incentivos a la conservación.

Se presenta demora en contar con el anuncio del proyecto de declaratoria de utilidad pública firmado.

Solución: Se viene adelantando la concertación y armonización de criterios técnicos en las reuniones del comité técnico y directivo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Aunar esfuerzos con la Alcaldía Local de San Cristóbal para acercamiento con propietarios de los predios identificados y contactar a los propietarios a través del propietario del predio colindante. Realizar el seguimiento y gestión pertinente con el fin de contar con la versión definitiva del documento de declaratoria de utilidad pública para firma del Alcalde Mayor. Avances y Logros: El porcentaje de implementación del plan de manejo de la franja de adecuación y la Reserva Forestal Protectora de los cerros corresponde a 16.72% en lo desarrollado del PDD. Y sus acciones se realizan en 5 componentes principales así: Para el III trimestre2018.1.) SOCIAL: Diseño/implementación de la formación en agricultura urbana.2.) PREDIAL: Se recibe de conformidad el avalúo comercial del RT 30. Se ajusta y publica en la página web de la SDA el borrador del proyecto de declaratoria de utilidad pública. Así mismo, se remite solicitud de la propuesta técnico-económica ante Catastro para elaborar los avalúos de referencia. 3) INCENDIOS FTALES: 5,11ha control retamo; 2ha restauración área incendiada y 15,74ha mantenimiento. retamo. 4.) INCENTIVOS: Seguimiento 8 ha e identificación 2 predios implementación 15 ha.5.) RESTAURACIÓN: 2018: Continua el Apoyo a la Alcaldía Local de San Cristóbal para implementación de 8,93 ha (5.22 ha Q. Aguas Claras y 3.71 ha predio Compensar), se identifican escenarios de restauración y se continúa con reconocimiento de senderos, para la intervención en el segundo semestre. El avance en lo desarrollado del PDD es:1.) SOCIAL: 2016.Vinculación de 1grupo/1 iniciativa.2017. Vinculación de 2grupos/1iniciativa. Ecotravesía.2018: Implementación 1iniciativa. Implementación túnel ambiental, vinculación de 1grupo/1 iniciativa. Diseño/implementación de la formación en agricultura urbana. 2.) PREDIAL: 2016 identificación técnica 44 predios.2017 Estudios títulos de 44 predios. 2018.4 predios con levantamientos topográficos.3 predios (RT10 y RT 17 y del RT 30) correspondientes a 32,7 ha con avalúo comercial. 2 predios priorizados para adquisición. Publicación del borrador del proyecto de declaratoria de utilidad pública y solicitud de avalúos de referencia. 3)INCENDIOS FTALES: 68,86ha: 2016: adecuación 1ha incendiada. 2017: control inicial retamo 4ha; mantenimiento. retamo 53,66ha; restauración 3,09ha área incendiada.2018: 2ha restauración área incendiada;5,11ha control inicial retamo, 58,02ha mantenimiento retamo.4.) INCENTIVOS: 2016, implementación en 2 ha. 2017, diseño incentivos 8 ha. 2018.Implementación y seguimiento 8 ha, identificación 4 predios, selección 2 predios.5.) RESTAURACIÓN: 2016: restauración en 0.6 ha, 0.16 ha recuperación senderos. 2017: Apoyo a acciones de restauración en 0.6ha (CAR-Red de Colegios Cerros Orientales e IDIPRON). Acciones de identificación, priorización y prediseño de las actividades a implementar en 1ha de cantera en Zuque, 9,4ha de restauración y 1.2ha de senderos.2018: Apoyo a la Alcaldía Local de San Cristóbal para implementación de 1 ha, reconocimiento área de estudio y procesamiento cartográfico, para identificación de escenarios de restauración y continúa reconocimiento de senderos. Continúa la estructuración del diagnóstico y elaboración de diseños, actividades previas a la intervención en campo.																	
40 Gestión de la huella ambiental urbana	$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$11,047	$7,845	71.01	$13,642	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$50,340	$22,022	43.75
181 Territorio sostenible	$6,319	$5,687	90.00	$9,366	$8,490	90.64	$11,047	$7,845	71.01	$13,642	$0	0.00	$9,966	$0	0.00	$50,340	$22,022	43.75
429 Generar acciones de control a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos - RESPEL	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 366 Número de acciones de control y seguimiento a los pequeños, medianos y grandes generadores de Residuos PeligrosoFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	255.00	394.00	394.00	100.00%	
2017	340.00	421.00	421.00	100.00%	
2018	425.00	885.00	911.00	102.94%	101.53%
2019	425.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	255.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,700.00	1,700.00	1,726.00	al Plan de Desarrollo	101.53%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Entorno a la gestión realizada para la Generación de acciones de control a los medianos y grandes generadores de Residuos Peligrosos -RESPEL-, se ha logrado establecer un total para el cuatrenio de 1.726, de las cuales 805 han sido realizadas sólo en los meses de abril a junio de 2018, para un total de 911 acciones en lo corrido de la vigencia 2018.

Así las cosas, durante los meses comprendidos entre enero a junio del 2018 desde la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público-SCASP se ha realizado un total de 512 acciones de seguimiento, control y vigilancia a generadores de residuos peligrosos distribuidos así:
* Requerimiento u oficio de Control y vigilancia (RESPEL): 118
* Atención de Registros de RESPEL :133 registros
* Cancelación de registros RESPEL: 9
* Atención de Registros de Acopiadores Primarios: 2
* Oficios de requerimientos a entidades públicas y prestadores de servicios de salud y afines: 250

Por otro lado la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo- SRHS reporta un total de 399 acciones para lo corrido de la vigencia, distribuidas de la siguiente manera:
* Requerimiento u oficio de Control y vigilancia (RESPEL): 384
* Conceptos o informes de Control y vigilancia con requerimiento: 6
* Conceptos o informes de Control y vigilancia con otra actuación: 9

433 Priorizar y formular las determinantes ambientales	$1,369	$1,199	87.59	$1,661	$1,660	99.93	$2,291	$2,022	88.25	$3,550	$0	0.00	$2,676	$0	0.00	$11,547	$4,881	42.27
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,369	$1,199	87.59	$1,661	$1,660	99.93	$2,291	$2,022	88.25	$3,550	$0	0.00	$2,676	$0	0.00	$11,547	$4,881	42.27

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 367 Número de instrumentos de Planeación Ambiental en los cuales se revisan, actualizan o incorporan determinantes ambientales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2018	4.00	4.00	3.00	75.00%	✓	87.50%	✓
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	14.00	14.00	7.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el 2018 se ha avanzado así:

1. Reporte de seguimiento a la implementación del Plan Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - PDGRCC (adoptado mediante el Decreto Distrital 579 de 2015) años 2016 y 2017, en el cual se revisa la incorporación de determinantes ambientales como reducción de emisiones de gases efecto invernadero, adaptación al cambio climático, prevención y mitigación de riesgos que aporta al desarrollo sostenible de la ciudad.

2. Mejora continua del Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA, facilitando así su implementación realizando y seguimiento a las actividades formuladas en cuento a Implementación de Buenas Prácticas Sostenibles, encaminadas a un mejoramiento de las condiciones ambientales internas y del entorno, cambio climático y movilidad sostenible siendo determinantes ambientales medibles, según la implementación que realiza cada entidad; de igual forma, frente a promoción los objetivos de ecoeficiencia establecidos en el Plan de Gestión Ambiental-PGA, contribuyendo a orientar el uso eficiente de los recursos naturales y las buenas prácticas ambientales en las Entidades; lo cual a su vez aporta al mejoramiento de la calidad ambiental del Distrito.

3. Se orientó y acompaño a las 20 entidades participantes en el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental-PACA Distrital, logrando que el 100% de los participantes presentaran los avances físicos, presupuestales y logros de las metas/acciones ambientales a los PACA Institucionales en el marco del seguimiento al PACA Distrital vigencia 2017 (Informe consolidado, validado y publicado en la página Web de la Secretaria Distrital de Ambiente) y del I semestre/2018.

Igualmente se realizaron los ajustes a los PACA Institucionales que lo requirieron de acuerdo con los lineamientos y marco legal, lo anterior con el objetivo de contar con un instrumento de planeación ambiental, que visibiliza el beneficio para la ciudad alcanzado por las entidades distritales que desarrollan acciones ambientales complementarias, en el marco del Plan de Desarrollo vigente en armonía con el Plan de Gestión Ambiental -PGA, específicamente en cuanto a los objetivos de Calidad Ambiental y Armonía Socioambiental, para lo cual se realizó el seguimiento a determinantes ambientales como calidad del agua, aire, paisaje, sonora y suelo, calidad ambiental del espacio público, conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora, entre otros.

Como producto del PACA Distrital, se cuenta con el consolidado de los avances (físicos y presupuestales) de las metas/acciones ambientales del PACA Distrital para el periodo comprendido entre el 2do semestre/2016 y el 1er semestre del 2018; información que es insumo para generar las alertas al cumplimiento de los compromisos establecidos en los PACA Institucionales.Por otra parte, se avanzó en la parametrización del Módulo PACA Distrital del Observatorio Ambiental de Bogotá- OAB, el cual da cuenta de los principales compromisos ambientales del PACA.

469 Aprovechar 25.000 toneladas de llantas usadas	$549	$543	99.04	$776	$515	66.46	$798	$596	74.64	$921	$0	0.00	$420	$0	0.00	$3,464	$1,654	47.76
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$549	$543	99.04	$776	$515	66.46	$798	$596	74.64	$921	$0	0.00	$420	$0	0.00	$3,464	$1,654	47.76

Indicador(es)

(S) 368 Número de toneladas de llantas usadas aprovechadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,000.00	1,390.00	1,390.00	100.00%	★		
2017	7,000.00	7,911.00	7,911.00	100.00%	★		
2018	7,000.00	6,610.00	4,836.51	73.17%	✓	88.85%	✓
2019	7,000.00	6,089.00	0.00	0.00%			
2020	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00%			
TOTAL	25,000.00	25,000.00	14,137.51	al Plan de Desarrollo		56.55%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio se ha realizado el aprovechamiento de 14137,51 tons de llantas, de las cuales, durante la vigencia 2018 se han realizado 4,836,51 toneladas de llantas, 2.133,62 tons, solo durante los meses de julio a septiembre, distribuidas de la siguiente manera.

Mediante el grupo de Control al aprovechamiento de llantas usadas en la ciudad de Bogotá la Secretaría Distrital de Ambiente-SDA en cumplimiento del Decreto 442 de 2015 y 265 de 2016, adelantó en el tercer trimestre de 2018 actividades para promover el aprovechamiento de un total de 954,07 Ton llantas, mediante visitas de control a generadores y gestores de llantas usadas, ubicados en el perímetro urbano del Distrito Capital, revisión de los certificados de gestión de las llantas entregadas a gestores de este residuo y verificación en el aplicativo web de la SDA.

Por otra parte, el grupo de residuos durante el tercer trimestre del año logró promover el aprovechamiento de 1179,55 tons de llantas usadas, que fueron verificadas por medio de actividades realizadas con los programas posconsumo.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Así las cosas y en cumplimiento a la meta del plan de desarrollo y de la resolución 1326 de 2017 se adelantaron actividades para la promoción y divulgación de los diferentes sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, en el marco del plan de acción coordinado con diferentes entidades distritales en la recolección de llantas usadas en el espacio público. Además, mediante el visor geográfico ambiental de la SDA se informa a la ciudadanía los puntos de entrega habilitados por los programas de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas y de esta manera se consolida la información de cantidades gestionadas de estos puntos y así mismo las llantas gestionadas por medio de sus afiliados.																	
470 Utilizar gradualmente el 20% de gránulo de caucho reciclado y/o residuos de demolición dentro de la mezcla asfáltica que se utilicen para la construcción y reconstrucción de vías de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 369 Porcentaje de gránulo de caucho y/o residuos de demolición utilizados dentro de la mezcla asfáltica que se utilice para la construcción y reconstrucción de vías en la ciudad — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	0.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

(K) 546 Porcentaje de granulo de caucho utilizado dentro de la mezcla asfaltica en las vías vehiculares determinadas en la normatividad ambiental vigente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	0.00	25.00	34.73	138.92%	★	119.46%	★
2019	0.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	25.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		59.73%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante el cuatrienio, se ha realizado un aprovechamiento del 25% del granulo de caucho reciclado-GCR para cada año.

A septiembre de 2018 se realizaron visitas de control y seguimiento a 19 Fondos de Desarrollo Local, Instituto de Desarrollo Urbano -IDU, Instituto Distrital De Recreación y Deporte-IDRD y Unidad de Mantenimiento-UMV Vial, con el fin de dar cumplimiento a lo descrito en el Decreto 265 de 2016 en materia de aprovechamiento de Granulo de Caucho Reciclado -GCR en mezclas asfálticas para mantenimiento de la mala vial distrital y utilización de Granulo de caucho reciclado para el mantenimiento del Sistema Distrital de Parques.

Una vez realizada las visitas de seguimiento y control se inició proceso de requerimiento a las entidades, de las cuales 6 (IDU -ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN, UMV -ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO - ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL - ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO) Como acciones de gestión la SDA realizó 22 visitas de control a las obras viales y de parques que se encuentran en ejecución.

De un total de mezcla asfáltica utilizada 69.975,69 m3 el % de aprovechamiento de GCR en mezcla asfáltica de las entidades que reportaron (IDU -ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN, UMV -ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO - ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL - ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO) fue el 34.73% que corresponde a 23.204.71m3.

471 Formular un plan de acción y control para la gestión de las llantas usadas, orientado al aprovechamiento	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 370 Porcentaje de formulación de plan de acción y control de llantas usadas																		
472 Reducir 800.000 toneladas de las emisiones de CO2eq.	$213	$208	97.54	$213	$116	54.41	$165	$114	69.35	$201	$0	0.00	$212	$0	0.00	$1,004	$438	43.66
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$213	$208	97.54	$213	$116	54.41	$165	$114	69.35	$201	$0	0.00	$212	$0	0.00	$1,004	$438	43.66

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	32.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	60.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	88.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Indicador(es)

(S) 371 Número de toneladas de las emisiones de CO2eq. Reducidas / año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1,000.00	106,549.00	106,549.00	100.00%	★		
2017	49,000.00	355,398.00	355,398.00	100.00%	★		
2018	300,000.00	150,000.00	145,759.18	97.17%	★	99.31%	★
2019	350,000.00	120,000.00	0.00	0.00%			
2020	100,000.00	68,053.00	0.00	0.00%			
TOTAL	800,000.00	800,000.00	607,706.18	al Plan de Desarrollo		75.96%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En lo corrido del cuatrienio, se ha logrado la reducción de 607.706,18 tons de CO2eq. De acuerdo con el seguimiento realizado a los proyectos orientados a la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero-GEI.

En el tercer trimestre de la vigencia 2018, se avanzó en 145.759.18 tCO2eq en el desarrollo de las siguientes acciones: se llevó a cabo el seguimiento a los proyectos orientados a la reducción de emisiones de GEI, donde se evidencio el avance del proyecto de mitigación "Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ" , el total de emisiones reducidas que se obtuvo durante el periodo entre abril a mayo del 2018, corresponde a 44.803,50 tCO2eq. Respecto al seguimiento realizado a los proyectos "Operación Planta de Tratamiento de Aguas Residuales PTAR Salitre" y "Ruta selectiva de residuos orgánicos en las Plazas de Mercado Distritales" se encuentran actualmente en fase de validación de la información por parte de las entidades responsables, se espera tener el reporte correspondiente en el último trimestre de la presente vigencia 2018. .

473 Diseñar e implementar un plan de acción encaminado a la reducción de GEI	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 372 Porcentaje de implementación del plan de acción encaminado a la reducción de GEI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	13.30	13.30	100.00%	★		
2017	6.10	6.10	6.10	100.00%	★		
2018	37.50	37.50	28.11	74.96%	✓	83.50%	✓
2019	43.80	37.50	0.00	0.00%			
2020	12.50	5.60	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	47.51	al Plan de Desarrollo		47.51%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde al 47,51%. de los cuales, a Septiembre de 2018 , se avanzó a un 28,11%, con el desarrollo de las siguientes acciones:
1. Validación de las actividades que garantizan la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero GEI, mediante la verificación del estado de 15 proyectos establecidos en el Plan de Acción de Reducción de emisiones de GEI (2016-2020), lo que equivale al 4,69%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2. Seguimiento de reducción de emisiones de GEI para los siguientes proyectos (Lo que equivale al 4,69% restante): * "Extracción, tratamiento y aprovechamiento del Biogás proveniente del Relleno Sanitario Doña Juana-RSDJ" según la información disponible suministrada por la UAESP en el periodo abril a mayo de 2018, se estimó una reducción de 44.803,50 tCO2eq por el tratamiento de metano en la planta de Biogás.																		
474 Generar acciones de control para los residuos hospitalarios y de riesgo biológico	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 373 Porcentaje de cumplimiento de acciones de control y seguimiento de los residuos hospitalarios y de riesgo biológico

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	12.50	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	37.50	35.00	35.00	100.00%	★		
2018	62.50	58.00	56.00	96.55%	★	96.55%	★
2019	87.50	83.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 56%. De los cuales, durante la vigencia 2018 a septiembre, se avanzó en un 21% con el desarrollo de las siguientes acciones:

Durante el periodo de Enero a Septiembre del año 2018 los profesionales de la Secretaría Distrital de Ambiente realizaron 2.710 actuaciones técnicas distribuidas así:

382 visitas de seguimiento y control a generadores de Residuos Hospitalarios RH.
63 Conceptos técnicos proyectados para iniciar proceso Sancionatorio,
48 Informe técnico proyectados,
5 Conceptos técnicos proyectados para Permiso de Vertimientos,
255 No. de solicitudes de registro de vertimientos Atendidos - Registros de Vertimientos
295 No. De Informes de Gestión atendidos
155 No. De caracterizaciones analizadas
512 No. De solicitudes de información atendidas
995 No. De requerimientos a generadores de RH y similares

Lo anterior permitió controlar un total de 5.396 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital

475 Implementar la política de ecourbanismo y construcción sostenible	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$31	$17	56.61	$33	$0	0.00	$50	$0	0.00	$163	$67	41.18
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$50	$50	100.00	$31	$17	56.61	$33	$0	0.00	$50	$0	0.00	$163	$67	41.18

Indicador(es)

(S) 374 Porcentaje de avance en la implementación de la política de ecourbanismo y construcción sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	10.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	20.00	25.00	18.75	75.00%	✓	87.50%	✓
2019	30.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	40.00	25.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	43.75	al Plan de Desarrollo		43.75%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 43.75%, de los cuales 18.75% corresponden a lo ejecutado durante los tres primeros trimestres de la vigencia 2018.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Durante el tercer trimestre de 2018, se avanzó en un 6,25% con el desarrollo de las siguientes acciones: Se efectuó la actualización de la matriz de registro, clasificación y consolidación con 66 proyectos e instrumentos de planeamiento urbano (60 Diseños Paisajísticos de Parques y Zonas Verdes, 3 Compatibilidad de Uso de Vivienda en Área Restringida, 1 Planes Parciales De Renovación 1 Plan Regularización y Manejo y 1 Proyecto de Alianza Público-Privada). De esta manera en lo trascurrido del año 2018 la Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental Empresarial-SEGAE ha consolidado una matriz de seguimiento a la Política de Ecourbanismo con 172 proyectos e instrumentos que tienen lineamientos ambientales y dan cumplimiento a metas de la Resolución 1319 de 2015.																	
476 Formular un (1) proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 375 Proyecto formulado e implementado del sistema urbano de drenaje sostenible - SUDS

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.20	0.20	0.12	60.00%	⚠		
2018	0.60	1.00	0.12	12.00%	⊘	12.00%	⊘
2019	0.90	0.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		12.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado en la última fecha de reporte para el cuatrienio corresponde a 0,12%, cifra que cambiará a diciembre de 2018, donde se tiene proyectado reportar el avance de la vigencia. Pese a lo anterior, a continuación, se describen los avances realizados a la fecha:

La Secretaría Distrital de Ambiente-SDA suscribió el convenio 1353 de 2017 con la Empresa de Acueducto en Bogotá-EAB con el fin de realizar los diseños detallados del Sistema Urbano de Drenaje Sostenible-SUDS, en el Rio Tunjuelo, el cual dio inicio en enero de 2018. La SDA y la EAB trabajaron en la elaboración de los estudios previos y propuesta económica del convenio. Se han realizado dos suspensiones temporales a la ejecución de actividades del convenio, por demoras en la incorporación de recursos por parte de la EAB ESP a través de la aprobación del comité CONFIS, sin embargo, posteriormente se logró aclarar que la EAB no requiere de la celebración del CONFIS para la apropiación de los recursos para abrir el proceso contractual y llevar a cabo la elaboración de los diseños (Decreto 816 de 2017). Se han realizado a la fecha cuatro (4) comités técnicos operativos del convenio (01/02/2018, 17/04/2018, 10/08/2018 y 24/09/2018) donde se ha hecho seguimiento al proceso contractual de consultoría de diseños del SUDS y se ha dado a conocer la premura del avance de este proceso para dar cumplimiento a metas Plan de Desarrollo.

Se han generado retrasos, debido a que la EAAB manifestó que debía incorporar los recursos de la SDA a través del CONFIS, sin embargo, a Julio de 2018 se aclaró que no es requerida la celebración del CONFIS para dicho fin (Decreto 816 de 2017), lo cual genero demoras en la contratación de los diseños impidiendo la ejecución del cronograma inicialmente planteado para el cumplimiento de esta meta. Así las cosas, no se podrá ejecutar las obras de la Sistema Urbano de Drenaje Sostenible con forme a lo inicialmente programado.

477 Techos verdes y jardines verticales implementados	$99	$81	81.72	$174	$174	100.00	$198	$74	37.57	$224	$0	0.00	$159	$0	0.00	$854	$329	38.51
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$99	$81	81.72	$174	$174	100.00	$198	$74	37.57	$224	$0	0.00	$159	$0	0.00	$854	$329	38.51

Indicador(es)

(S) 376 M2 de techos verdes implementados en espacio público y privado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2,500.00	2,500.00	2,591.00	103.64%	★		
2017	5,000.00	5,000.00	5,000.00	100.00%	★		
2018	5,000.00	4,909.00	3,711.00	75.60%	✓	90.42%	★
2019	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%			
2020	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20,000.00	20,000.00	11,302.00	al Plan de Desarrollo		56.51%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Mediante la gestión realizada desde el grupo de Ecourbanismo de la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial- SEGAE de la Secretaría Distrital de Ambiente, se ha logrado promover la implementación de 11.302 m2 de techos verdes y jardines verticales en lo corrido del cuatrienio.

Durante la vigencia 2018 se ha promovido un total de 3.711 m2, de los cuales corresponden al tercer trimestre a 336 m2 de jardín vertical y 864 m2 de techo verde, en proyectos existentes en espacio público y privado de las localidades de Chapinero (490 m2), Barrios Unidos (16 m2), Engativá (65 m2), Kennedy (86 m2), Mártires (498), Santa Fé (3), Teusaquillo (7 m2), Tunjuelito (5) y Usaquén (30 m2) de la Ciudad de Bogotá.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
478 Lograr en 500 empresas un índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente	$893	$794	88.86	$1,397	$1,386	99.18	$2,096	$1,289	61.51	$2,974	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$10,021	$3,469	34.62
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$893	$794	88.86	$1,397	$1,386	99.18	$2,096	$1,289	61.51	$2,974	$0	0.00	$2,660	$0	0.00	$10,021	$3,469	34.62

Indicador(es)

(S) 377 Número de empresas con índice de desempeño ambiental empresarial - IDEA - entre muy bueno y excelente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	60.00	13.00	21.67%	⊘		
2017	140.00	167.00	150.00	89.82%	✓		
2018	150.00	130.00	54.00	41.54%	⚠	74.06%	✓
2019	150.00	130.00	0.00	0.00%			
2020	60.00	77.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500.00	500.00	217.00	al Plan de Desarrollo		43.40%	⚠

Retrasos y soluciones: Como el reporte es anual, durante el último trimestre se terminará de validar toda la información recolectada del año 2017 capturada mediante la Herramienta GAE entregada por las empresas participantes de la Estrategia Acercar 2018 Ciclo 1, las que faltaron por validar del Ciclo 2 del año 2017, y a su vez las que se postularon al Programa de Excelencia Ambiental Distrital - PREAD, realizando el ejercicio de medición del Índice para ellas.

Solución:1. Terminar de consolidar y validar la información reportada por las empresas participantes en la Estrategia Acercar Ciclo 2 - 2017 y Ciclo 1 2018 del Programa GAE, aplicando el Índice a cada una de ellas.
2. Finalizar la medición del Índice a las empresas Postuladas al Programa de Excelencia Ambiental Distrital, teniendo en cuenta su participación y resultado en la implementación de proyectos de la Red de empresas ambientalmente sostenibles, cuyos resultados permitirán avanzar en el cumplimiento de la meta

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 217 empresas.

Durante el tercer trimestre se realizó la evaluación de 45 empresas participantes de la Estrategia Acercar del Programa Gestión Ambiental Empresarial durante el segundo Ciclo del año 2017 y algunas otras postuladas al Programa de Excelencia Ambiental Distrital PREAD, de las cuales 24 lograron una clasificación entre Muy Bueno y Excelente (Valor que se reporta).

Adicionalmente se inició la recolección de la información de 270 empresas participantes de la Estrategia Acercar durante el primer Ciclo del año 2018, las cuales serán medidas con el Índice durante el cuarto trimestre de 2018, de acuerdo con lo contemplado en el plan de trabajo; y se continuará con la validación de los indicadores de consumo de agua, energía y de generación de residuos peligrosos de este grupo de empresas.

Finalmente, se realizaron algunos ajustes a la construcción y desarrollo de la herramienta electrónica para la captura y consolidación de información, la cual ya se encuentra habilitada a través del aplicativo FOREST y todas las empresas pueden acceder desde la ventanilla virtual en internet de trámites y servicios el línea.

479 Fortalecer el esquema voluntario de autogestión ambiental, el cual involucra las organizaciones de la ciudad, academia y gremios	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 378 Un esquema voluntario de autogestión ambiental fortalecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.25	0.25	0.25	100.00%	★		
2018	0.25	0.50	0.40	80.00%	✓	80.00%	✓
2019	0.25	0.75	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		40.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 40%. De los cuales en el tercer trimestre de 2018 se avanzó en 5%, con el desarrollo de las siguientes acciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se desarrollaron acciones enmarcadas en crear sinergias con los actores estratégicos identificados en el trimestre anterior, con los cuales se establecieron responsabilidades de apoyo y participación en las actividades establecidas para el desarrollo de la tercera versión de la Semana Ecoempresarial, de igual forma se establecen los aspectos logísticos y escenarios para el desarrollo de cada una de las actividades planeadas. Asimismo, en el primer trimestre del 2018, se realiza la estructuración y planeación de la tercera edición de la semana ecoempresarial, incorporando la aplicación de diferentes proyectos de producción y consumo sostenible. Para el segundo trimestre del año 2018, se logró la separación de algunos lugares para llevar a cabo las actividades, y se definió la metodología y operación de cada día. En el 2016 se diseñó la Semana Ecoempresarial como una estrategia para fortalecer el esquema voluntario llamado Programa de Gestión Ambiental Empresarial. En tal sentido, se han desarrollado 2 ediciones anuales (2016 y 2017), en las que se ha involucrado diferentes organizaciones, gremios y academia, y se han obtenido como resultados generales: la implementación de huertas en colegios distritales (85m2), 5000 personas participantes de las actividades de sensibilización ambiental, recolección de 97 Ton de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, 1200 empresas participantes fomentando estilos de vida sostenible en sus colaboradores y partes interesadas, establecimiento del Foro en Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad..																	
480 Controlar 32.000.000 de toneladas de residuos de construcción y demolición	$975	$963	98.77	$1,432	$1,026	71.68	$1,405	$1,244	88.55	$1,585	$0	0.00	$1,167	$0	0.00	$6,563	$3,233	49.26
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$975	$963	98.77	$1,432	$1,026	71.68	$1,405	$1,244	88.55	$1,585	$0	0.00	$1,167	$0	0.00	$6,563	$3,233	49.26

Indicador(es)

(S) 379 Número de toneladas de residuos de construcción y demolición controladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	4,000,000.00	4,112,722.00	4,112,722.00	100.00%		
2017	8,000,000.00	11,375,080.00	11,375,080.00	100.00%		
2018	8,000,000.00	9,887,278.00	9,170,122.00	92.75%	97.17%	
2019	8,000,000.00	5,655,000.00	0.00	0.00%		
2020	4,000,000.00	969,920.00	0.00	0.00%		
TOTAL	32,000,000.00	32,000,000.00	24,657,924.00	al Plan de Desarrollo	77.06%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 24.657.924 toneladas de Residuos de Construcción y Demolición-RCD, de las cuales durante en la vigencia 2018 se han logrado controlar la disposición adecuada de 9.170.122 toneladas de RCD.

En lo corrido del año 2018 se reporta un total acumulado de 532 visitas de control y seguimiento a obras de infraestructura en el perímetro urbano del Distrito Capital y la revisión de 619 planes de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición-RCD que permitieron controlar la disposición adecuada de 9.170.122 toneladas de RCD en sitios autorizados acorde con lo establecido en la en la Resolución 01115 de 2012, 0932 de 2015 y Resolución 1138 de 2013.

481 Aprovechar el 25% de los residuos de construcción y demolición que controla la SDA	$461	$440	95.36	$601	$594	98.75	$999	$956	95.70	$1,077	$0	0.00	$611	$0	0.00	$3,749	$1,990	53.07
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$461	$440	95.36	$601	$594	98.75	$999	$956	95.70	$1,077	$0	0.00	$611	$0	0.00	$3,749	$1,990	53.07

Indicador(es)

(C) 380 Aprovechamiento de residuos de construcción y demolición

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	15.00	15.13	15.13	100.00%		
2017	20.00	25.00	30.34	121.36%		
2018	25.00	25.00	30.34	121.36%	121.36%	
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%		
2020	25.00	25.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	121.36%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Es necesario aclarar que la dinámica de ejecución de la meta inicia cada año desde 0% y debe llegar al 25%, si bien la meta es de tipología creciente se imposibilita reportar el avance real de la vigencia 2018, según las instrucciones ya concertadas para el reporte común de este tipo de metas.

Por lo anterior teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta, el valor que se presenta es de 30,34% de aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición - RCD, considerando que fue el valor alcanzado en el año 2017.

En relación a la vigencia 2018 , en el periodo comprendido entre enero y Junio la SDA controló la aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento de RCD a un total 1.273.909 Ton. de RCD como resultado de las actividades realizadas por los profesionales dela SDA, en las cuales verificaron el cumplimiento al 338 planes de gestión de RCD -PDGRCD, los reportes generados por el seguimiento realizado a las obras y al aplicativo Web de la Entidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En este sentido considerando que la meta establecida para el 2018, equivale a un 25% acorde con la norma, corresponde a 2.312.361 toneladas de RCD con aplicación de técnicas de aprovechamiento y tratamiento en las obras , a septiembre se reporta un avance del 13,77% de aprovechamiento de RCD. En síntesis en lo corrido del cuatrienio a marzo de 2018, la Secretaría Distrital de Ambiente ha realizado actividades de evaluación control y seguimiento que permitieron evidenciar el aprovechamiento de 6.862.321 toneladas de Residuos de Construcción y demolición -RCD en el Distrito Capital.																	
520 Disponer adecuadamente 15.000 toneladas de residuos peligrosos y especiales (posconsumo, de recolección selectiva, voluntarios, aceites vegetales usados, etc.)	$292	$203	69.53	$805	$802	99.64	$463	$319	68.85	$553	$0	0.00	$320	$0	0.00	$2,433	$1,324	54.41
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$292	$203	69.53	$805	$802	99.64	$463	$319	68.85	$553	$0	0.00	$320	$0	0.00	$2,433	$1,324	54.41

Indicador(es)

(S) 527 Número de toneladas de residuos peligrosos y especiales dispuestas adecuadamente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50.00	1,028.00	1,028.00	100.00%			
2017	2,700.00	2,627.00	2,427.00	92.39%			
2018	4,500.00	4,700.00	2,630.89	55.98%	⚠	74.63%	✓
2019	5,500.00	4,595.00	0.00	0.00%			
2020	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00%			
TOTAL	15,000.00	15,000.00	6,085.89	al Plan de Desarrollo		40.57%	⚠

Retrasos y soluciones: Los tiempos de entrega de información y generación de certificados emitidos por los gestores varían de acuerdo a su tratamiento o proceso de disposición final entre 3 a 6 meses, de acuerdo a lo anterior no contamos con la información completa del año 2018 esta información se complementará en el reporte del último trimestre del año; sin embargo, como se puede evidenciar en el III trimestre hubo un incremento considerable de las cantidades reportadas por los diferentes programas posconsumo.

Soluciones: Los ajustes finales de las cantidades se irán calculando progresivamente trimestralmente en concordancia con la periodicidad del SEGPLAN, con base en las nuevas cantidades que sean entregadas por los programas posconsumo en el momento en que emitan los respectivos certificados de disposición final, para lo cual se hará el seguimiento pertinente y se consolidará la información mes a mes con el fin de precisar estas variaciones de las cantidades en el tiempo.

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio se han dispuesto adecuadamente 6085,89 toneladas, de los cuales 1028 toneladas se dispusieron en el año 2016, 2427 toneladas en el 2017 y hasta el tercer trimestre de 2018, se han dispuesto 2630,89 toneladas; estas cantidades fueron reportadas por los programas posconsumo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, reportes de aceite vegetal usado, pilas y acumuladores, baterías plomo ácido, luminarias, medicamentos y tóner.

Se realizó la verificación y consolidación de las cantidades de residuos gestionados por cada uno de los programas posconsumo y gestores de residuos especiales (Aceite Vegetal Usado-AVU) respectivamente, estas cantidades cuentan con su correspondiente certificado de disposición siendo así el soporte de cantidades gestionadas en la ciudad. Los residuos fueron recolectados por medio de campañas de recolección, promoción y difusión tanto en el sector residencial (Ecolecta y Puntos fijos) y empresarial, campañas que se hacen con cada uno de los programas posconsumo.

Se estableció para uso de la ciudadanía la plataforma para el reporte de cantidades de AVU gestionadas adecuadamente, teniendo en cuenta los informes trimestrales entregados por medio del aplicativo de la entidad lo cual facilita la obtención y análisis de las cantidades generadas de AVU en la ciudad, igualmente se continúa con las actividades de divulgación y capacitación del acuerdo Distrital 634 de 2015.

La cantidad reportada de residuos peligrosos y especiales para el tercer trimestre del año 2018 es de 1603.10 toneladas, discriminados de la siguiente manera:

AVU: 398.67 Ton equivalente al 24.87%,
Medicamentos: 20.15 Ton equivalente a 1.26%,
Pilas: 21.57 Ton equivalente a 1.35%,
Luminarias: 100.32 Ton equivalente a 6.26%,
Baterías plomo ácido: 282.51 Ton equivalente a 17.62%,
Tóner: 12.33 Ton equivalente a 0.77%,
Electrodomésticos línea blanca: 24.21 Ton equivalentes a 1.51%,
RAEE: 743.34 Ton equivalente a 46.37%.

521 Controlar y realizar seguimiento a 32.000 toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines	$1,064	$949	89.17	$690	$653	94.76	$984	$712	72.38	$1,059	$0	0.00	$726	$0	0.00	$4,523	$2,315	51.18
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,064	$949	89.17	$690	$653	94.76	$984	$712	72.38	$1,059	$0	0.00	$726	$0	0.00	$4,523	$2,315	51.18

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 528 Número de toneladas de residuos peligrosos en establecimientos de salud humana y afines controlados y con seguimiento																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	4,000.00	4,667.00	4,667.00	100.00%	
2017	8,000.00	8,028.00	8,028.00	100.00%	
2018	8,000.00	7,333.00	5,396.00	73.59%	90.33%
2019	8,000.00	8,000.00	0.00	0.00%	
2020	4,000.00	3,972.00	0.00	0.00%	
TOTAL	32,000.00	32,000.00	18,091.00	al Plan de Desarrollo	56.53%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 18.091 toneladas, de los cuales en el período de enero a septiembre de 2018 La Secretaría Distrital de Ambiente controló un total de 5.396 toneladas de Residuos Peligrosos (infecciosos, químicos y administrativos) en el sector salud y afines generadas en el Distrito Capital, a través de la realización de 371 visitas de Seguimiento y Control a establecimientos generadores de residuos hospitalarios y similares con su respectiva actuación técnica, generando 671 oficios de requerimiento, 39 Conceptos técnicos y 42 Informes Técnicos, Por último, se analizaron 211 Informes de gestión de residuos hospitalarios con su respectiva actuación

522 Incorporar criterios de sostenibilidad en 800 proyectos en la etapa de diseño u operación	$404	$307	76.12	$568	$514	90.44	$631	$501	79.44	$816	$0	0.00	$965	$0	0.00	$3,383	$1,322	39.09
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$404	$307	76.12	$568	$514	90.44	$631	$501	79.44	$816	$0	0.00	$965	$0	0.00	$3,383	$1,322	39.09

Indicador(es)

(S) 529 Número de proyectos en etapa de diseño u operación con criterios de sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	60.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	210.00	211.00	211.00	100.00%	
2018	210.00	200.00	163.00	81.50%	92.76%
2019	210.00	200.00	0.00	0.00%	
2020	110.00	89.00	0.00	0.00%	
TOTAL	800.00	800.00	474.00	al Plan de Desarrollo	59.25%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: El acumulado ejecutado para el cuatrienio corresponde a 474 proyectos, de los cuales en los tres primeros trimestres de 2018 se avanzó en 163 proyectos, con el desarrollo de las siguientes acciones:

Durante el tercer trimestre se incorporó criterios de sostenibilidad ambiental a sesenta y cuatro (64) proyectos de diferentes escalas, tanto en espacio público como en privado, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad. Los proyectos a los cuales se les incorporo criterios de sostenibilidad corresponden a: dos (2) Planes Parciales de Desarrollo, cuatro (4) Planes Parciales de Renovación Urbana, cinco (5) Planes de Implantación, cinco (5) proyecto de compatibilidad de usos de vivienda en suelo restringido, cuarenta y seis (46) proyectos de diseño paisajístico de parques y zonas verdes, un (1) proyectos de Alianza Publico Privada - APP, un (1) proyecto Pre-reconocido por el programa Bogotá Construcción Sostenible.

523 Desarrollar 1 proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías	$0	$0	0.00	$1,000	$1,000	99.98	$987	$0	0.00	$649	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,636	$1,000	37.93
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$1,000	$1,000	99.98	$987	$0	0.00	$649	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,636	$1,000	37.93

Indicador(es)

(C) 530 Un proyecto de sistema urbano de drenaje sostenible para manejo de aguas y escorrentías desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.20	0.00	0.00	0.00%	
2018	0.60	0.20	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.90	0.60	0.00	0.00%	
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No aplica																		
Avances y Logros: LA SDA suscribió el convenio 1353 de 2017 con la Empresa de Acueducto en Bogotá-EAB con el fin de realizar los diseños detallados del Sistema Urbano de Drenaje Sostenible-SUDS, en el Rio Tunjuelo, el cual dio inicio en enero de 2018. La SDA y la EAB trabajaron en la elaboración de los estudios previos y propuesta económica del convenio. Se han realizado dos suspensiones temporales a la ejecución de actividades del convenio, por demoras en la incorporación de recursos por parte de la EAB ESP través de la aprobación del comité CONFIS, sin embargo posteriormente se logró aclarar que la EAB no requiere de la celebración del CONFIS para la apropiación de los recursos para abrir el proceso contractual y llevar a cabo la elaboración de los diseños (Decreto 816 de 2017). Se han realizado a la fecha cuatro (4) comités técnicos operativos del convenio (01/02/2018, 17/04/2018, 10/08/2018 y 24/09/2018) donde se ha hecho seguimiento al proceso contractual de consultoría de diseños del SUDS y se ha dado a conocer la premura del avance de este proceso para dar cumplimiento a metas Plan de Desarrollo.																	
41 Desarrollo rural sostenible	$565	$565	99.94	$4,885	$4,772	97.69	$4,616	$3,464	75.05	$4,489	$0	0.00	$2,277	$0	0.00	$16,833	$8,801	52.29
178 Integración para el desarrollo rural sostenible	$210	$210	100.00	$2,235	$2,122	94.95	$2,464	$1,445	75.05	$2,869	$0	0.00	$1,071	$0	0.00	$8,850	$3,778	42.69
81 Implementar 4 fases del modelo de desarrollo rural	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$740	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,350	$1,608	68.44
120 Secretaría Distrital de Planeación	$210	$210	100.00	$700	$698	99.75	$700	$700	100.00	$740	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,350	$1,608	68.44

Indicador(es)

(C) 401 Número de fases del modelo de desarrollo rural sostenible implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	2.00	1.70	1.70	100.00%	★		
2018	3.00	2.60	2.31	88.85%	✓	88.85%	✓
2019	4.00	4.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		57.75%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El «Modelo de Desarrollo Rural Sostenible» (MDRS) busca consolidar y articular los procesos de planeación y seguimiento de las intervenciones en el territorio rural y en los bordes urbano rurales. Su implementación se ha establecido mediante la ejecución de 4 fases en donde prevalezca (i) la conservación de los ecosistemas, (ii) la restauración de las áreas degradadas, ya sea para conservación o para la producción (iii) la generación de estrategias sostenibles para el fortalecimiento de la economía campesina y; (iv) el mejoramiento integral de la calidad de vida en la ruralidad. Las mencionadas fases corresponden a: 1) Diagnóstico; 2) Desarrollo e Implementación; 3) Seguimiento y 4) Validación

En lo corrido de la actual vigencia, se destaca entre otros, los siguientes avances y logros: en el marco de la articulación nacional y regional de la institucionalidad con el MDRS se adelanta la elaboración de un documento que contiene aspectos relevantes de esta articulación como: el contexto general y antecedentes de la ruralidad D.C., la ruralidad en el PDDBMPT, organización de la rama ejecutiva del orden nacional, estructura del sector agropecuario, marco legal, relacionamiento del nivel central con las entidades territoriales de nivel intermedio (departamentos), del nivel inferior (municipios) y entidades territoriales especiales D.C, descripción pormenorizada de entidades nacionales y regionales con competencia directa en el MDRS, hasta llegar a nivel de proyectos de inversión que pueden ser susceptibles de aplicación por parte de los productores rurales D.C

Se inició el documento de propuesta de formulación de la Política Pública Distrital de Ruralidad (PPR). Se ha venido completando el componente de situación problemática con los antecedentes técnicos, normativos y políticos de la ruralidad D.C., además se asistió a 2 espacios de articulación con otras políticas distritales relacionadas a la PPR como: Taller de Agenda Pública de la actualización del plan de acción de la Política Distrital de Producción y Consumo Sostenible y Socialización de la reformulación de la Política Distrital de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Adicionalmente, se actualizó el esquema conceptual y se estructuró la primera versión de glosario de los principales conceptos del MDRS con el fin de estandarizar y articular el lenguaje, además, se ajustaron las principales apuestas y propuestas de cada de sus componentes. Se cuenta con un avance en documentos implementación de las buenas prácticas de la Gerencia Rural a nivel D.C. Finalmente se cuenta con el documento que contiene las acciones adelantadas en la articulación con los instrumentos de planeación para la reglamentación de criterios de sostenibilidad en los ámbito urbano y rural, que contribuyen al ordenamiento territorial, y han permitido regular la urbanización de áreas de suelo urbano y/o de expansión del D.C

456 Realizar un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 381 Un diagnóstico de áreas para restauración, mantenimiento y/o conservación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.15	15.00%	⊘		
2017	0.00	0.35	0.35	100.00%	★		
2018	0.00	0.30	0.25	83.33%	✓	93.75%	★
2019	0.00	0.10	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No aplica																		
Avances y Logros: El avance en el diagnóstico para el III trimestre 2018 corresponde a 0,05% representada en (15.07 has), de las cuales en este trimestre se diagnosticaron 1.85 has, en los predios de Santa Inés-El Mortiño-La Graciela (1.52 Has) Santa Cecilia (0.33 ha), ubicados en la localidad de Usme; representando un acumulado del 0.75% del diagnóstico en el Plan de Desarrollo. A septiembre de 2018: se han diagnosticado (2)dos predios ambientales con los cuales se completan 18 predios diagnosticado en la ruralidad distribuidos por localidades de la siguiente manera. Localidad de Usme: San Luis (A.V Agua linda Chiguaza 8 Ha), Horizonte, Delirios, Manantial, La Palma (A.V Acuamarg, 1,16 ha), Jamaica 2 (A.V Arrayanes- Argentina , 1,5 ha), El Destino (A.V Destino 24.4 ha), Uval 01 y La Toscana (A.V Aguas Doradas 11.3 ha), La Australia y Biter Nº13 (A.V Aguas Claras Olarte 1.76 ha), Los Alisos-El Pardo (0.51 ha), Santa Inés-El Mortiño-La Graciela (1.52 Ha) Santa Cecilia (0.33 ha). Localidad de Ciudad Bolívar: El Salero (A.V Saltonal 17,5 ha), La Palma (A.V Pasquilla Centro 3,3 ha), El Recuerdo (A.V Piedra Parada 13 ha), La Riviera y Buenos Aires (A.V Asoporquera 1,7 ha), El Pedregal (28.5 ha), Oasis, Delirios (0.97 ha), predio Santa Cruz (11.5 ha) y predio El Triunfo (11.93 ha). Localidad de Sumapaz: La Pradera (A.V Asouan 0.72 ha), estos predios corresponden a 139.6 Has. Lo anterior contribuye al cumplimiento de la meta de un diagnóstico para 200 ha en restauración ecológica participativa en suelo rural.																	
457 Identificar predios para adopción de buenas prácticas productivas	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 382 Número de predios identificados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	56.00	56.00	56.00	100.00%	★		
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%	★		
2018	125.00	125.00	92.00	73.60%	✓	89.22%	✓
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%			
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500.00	500.00	273.00	al Plan de Desarrollo		54.60%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: A septiembre se reporta un total de 92 predios, de los cuales en el tercer trimestre de 2018 se identificaron 12 nuevos predios para vinculación en la cuenca de ríos Blanco tres (3), en la cuenca rio Tunjuelo cinco (5), en la cuenca de rio Sumapaz tres (3) y en la cuenca de rio Teusacá uno (1). Con lo anterior se llega a un total acumulado al plan de Desarrollo de 773 predios a septiembre de 2018, de los cuales 125 predios se vincularon durante el 2017 y 556 en la vigencia 2016.

467 Aumentar a 200 las hectáreas en proceso de restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a ecosistemas de montaña, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos	$0	$0	0.00	$680	$672	98.77	$723	$327	45.17	$839	$0	0.00	$418	$0	0.00	$2,660	$998	37.52
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$680	$672	98.77	$723	$327	45.17	$839	$0	0.00	$418	$0	0.00	$2,660	$998	37.52

Indicador(es)

(C) 383 Hectáreas en proceso en restauración, mantenimiento y/o conservación sobre áreas abastecedoras de acueductos veredales asociadas a montañas, bosques, humedales, ríos, nacimientos, reservorios y lagos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	55.00	55.00	62.33	113.33%	★		
2017	117.50	117.50	117.50	100.00%	★		
2018	180.00	180.00	167.10	92.83%	★	92.83%	★
2019	195.00	195.00	0.00	0.00%			
2020	200.00	200.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.55%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el tercer trimestre, se han intervenido en Restauración ecológica participativa un total 16 Has, con lo cual se obtiene un consolidando acumulado al Plan de Desarrollo de 167.10 has a septiembre 2018. Estas acciones de intervención se realizaron en las siguientes localidades:

Localidad de Santa Fé: predio CIMA I y predio CIMA II, quebrada Hoya Honda, con un área avanzada de 10,32 ha (35% de avance). Las acciones adelantadas en estos predios fueron: 1. Levantamiento de 1.69 kilómetros de cerca de aislamiento para la conservación de bosque altoandino, 2. siembra de 505 plantas para enriquecimiento de bosque.

Por otra parte, se realiza la firma del acta de intervención del predio CIMA 2A, quebrada Hoya Honda, con un área avanzada de 2.04 ha (60%de avance). Las acciones implementadas en el predio corresponden al levantamiento de 251 metros de cerca para protección y siembra de 200 plantas para enriquecimiento de relictos de bosque.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Localidad de Sumapaz: se realiza la intervención en el predio La Hungría, ubicado en el Corregimiento de Santo Domingo, con el levantamiento de 381 metros lineales de cerca de protección. Con este avance, se reporta un avance de 3.12 ha (50% de la protección total). Localidad de Usme: levantamiento de 384 metros de cerca para protección de ronda de quebrada y siembra de 400 plantas. Con esto; se completa el 60% faltante de la intervención con el cual se consolida un total de 0.33 ha intervenidas, el predio Santa Ines se reporta el 0.09 faltante con el cual se concluye el 100% de la intervención total del predio, Predio el Mortiño con un avance del 28% que representa 0.1 Ha intervenidas. En este segundo trimestre de 2018 se firmaron dos actas de intervención para la implementación de acciones de restauración ecológica participativa: * Predio Cima I y Cima II, vereda Verjón Bajo, localidad de Santa Fé. * Predio La Graciela, El Mortiño y Santa Inés, vereda La Unión, localidad de Usme.																		
468 Duplicar el número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible	$0	$0	0.00	$855	$753	87.99	$1,041	$419	40.22	$1,290	$0	0.00	$653	$0	0.00	$3,839	$1,171	30.51
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$0	$0	0.00	$855	$753	87.99	$1,041	$419	40.22	$1,290	$0	0.00	$653	$0	0.00	$3,839	$1,171	30.51

Indicador(es)

(S) 384 Número de predios con adopción de buenas prácticas productivas que contribuyan a la adaptación y reducción de la vulnerabilidad frente al cambio climático y la promoción del desarrollo sostenible

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	556.00	556.00	556.00	100.00%	★		
2017	125.00	125.00	125.00	100.00%	★		
2018	125.00	125.00	92.00	73.60%	✓	95.91%	★
2019	125.00	125.00	0.00	0.00%			
2020	69.00	69.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,000.00	1,000.00	773.00	al Plan de Desarrollo		77.30%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el III trimestre/2018: 12 nuevos predios vinculados, con matriz de indicadores ambientales, Plan Finca y actas de concertación, así en las siguientes localidades: Usme 4 predios, Ciudad Bolívar 1 predio, Cuencas río Blanco 3 predios y cuenca rio Sumapaz 3 predios, Chapinero 1 predio. Acumulado Plan de Desarrollo:773 predios a sept./2018, de los cuales 125 predios de 2017 y 556 provienen de 2016.
En cuanto a las acciones de implementación de buenas prácticas se realizaron en los nuevos predios así: Cuenca río Tunjuelo: Se apoyaron 14 en la diversificación de la huerta por medio de 32 especies nativas y promisorias, 5 apoyados en instalación de infraestructura de invernaderos y 10 con apoyo en huerta con un área de 257,16 m2 en total, 3 apoyados con aislamientos de nacederos(601 m² de área liberada) mediante 310 m lineales de cerca y 70 árboles para enriquecimiento, 3 apoyados con aislamientos y protección de recurso hídrico(Ríos, quebradas) (1245m2 de área liberada)mediante 1245 m lineales de cerca, 2 apoyados en aislamiento de bosque, 121m lineales y 2028 m2 de área liberada, con 200 árboles para enriquecimiento, 3 apoyados en establecimiento de cerca viva con 1,897 m lineales y un área de 1408 m2, con 395 árboles sembrados en 2 predios, 13 apoyados en lombricultivo y 5 con implementación de caldos de cultivo y 4 apoyados en fertilización orgánica. Capacitación y entrega de insumos: en buenas prácticas ganaderas enfocada al uso eficiente del agua en 7 predios y 14 en buenas prácticas pecuarias. Seguimiento sobre 102 predios. Cuenca del río Blanco: Apoyo a 2 predios en la propagación de especies con 4 especies nativas, 6 apoyados en huerta, 1 apoyado en construcción de invernadero, 1 apoyado en aislamiento de quebrada con 100 árboles para enriquecimiento, 1 apoyado con 20 árboles para enriquecimiento, 12 apoyado con cerca viva con 518 árboles, 1 apoyado en la elaboración de biofertilizante, 1 predio en construcción de infraestructura para especies menores Galpón y 2 en división de potreros. Capacitación y entrega de insumos en: 3 predios en ahorro y uso eficiente del agua. Seguimiento sobre 17 predios. Cuenca del río Teusacá: Apoyo a 14 predios en el mantenimiento de la huerta, 1 predio apoyado en diversificación de huerta con 3 especies nativas y 1 promisoria, 3 predios apoyados en invernadero con 26,034 m2, 3 predios apoyado en conexiones entre bosques y ronda hídrica con 412 m y 412 m2 de área liberada con enriquecimiento de 65 árboles plantados, 1 predio en aislamiento de bosque con 57 m y 57 m2 de área liberada y 2 predio en enriquecimiento de bosque con 120 árboles, 1 apoyado con mejoramiento de bodega y de Gallinero, 1 con mejoramiento en lombricultivo, 9 seguimientos de biofertilizante, 1 predio con 163 m de cerca viva. Capacitación y entrega de insumos en 1 predio en ahorro y uso eficiente del agua, entrega de insumos en 1 predio para aislamiento de quebrada y en 1 predio para aislamiento de nacedero.Seguimiento sobre 41 predios

182 Generación de alternativas de desarrollo sostenible para la ruralidad bogotana	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,152	$2,019	75.05	$1,620	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$7,983	$5,024	62.93
280 Implementar en 80 unidades agrícolas familiares procesos de reconversión productiva	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,152	$2,019	93.82	$1,620	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$7,983	$5,024	62.93
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$355	$355	99.90	$2,650	$2,650	99.99	$2,152	$2,019	93.82	$1,620	$0	0.00	$1,206	$0	0.00	$7,983	$5,024	62.93

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 385 Número de unidades productivas con procesos de reconversión productiva implementados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	11.00	11.00	0.00	0.00%		
2017	15.00	21.00	41.00	195.24%		
2018	19.00	52.00	27.00	51.92%	73.12%	✓
2019	20.00	10.00	0.00	0.00%		
2020	15.00	10.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	113.00	68.00	al Plan de Desarrollo	60.18%	

Retrasos y soluciones: Se presenta un ligero retraso del avance de la magnitud de la meta a corte del tercer trimestre, teniendo en cuenta que el proceso precontractual LP 004 - 2018 tardó más tiempo de lo previsto, sin embargo ya se ecncuentra adjudicado.

Avances y Logros: Con la Adjudicación del proceso de licitación pública 004 de 2018 el pasado 21/09/2018 a la firma BIOPROYECTAR SAS ,se espera realizar el avance de la magnitud de implementación esta meta en Veinticinco (25) nuevas unidades productivas. La magnitud en la meta de implementación se mantiene para el mes de Septiembre de 2018 en (73) unidades productivas implementadas acumuladas en lo corrido del Plan de Desarrollo.

TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL BASADA EN LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	$93,940	$60,722	64.64	$171,585	$148,570	86.59	$200,083	$123,293	61.62	$260,921	$0	0.00	$143,690	$0	0.00	$870,219	$332,585	38.22

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	$159,773	$126,420	79.13	$331,148	$314,218	94.89	$332,618	$258,146	77.61	$379,233	$0	0.00	$179,593	$0	0.00	$1,382,364	$698,784	50.55
183 Defensa, promoción y divulgación de los derechos	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	77.61	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68
427 Índice de Transparencia del Distrito Capital aumentado	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68
102 Personería Distrital	$654	$654	100.00	$1,464	$1,436	98.09	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,118	$2,090	98.68

Indicador(es)

(S) 386 Resultados del Índice de Transparencia del Distrito CapitalFINALIZADO POR CUMPLIMIEN

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	
2017	0.00	0.50	0.50	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

184 Fortalecimiento de la gestión educativa institucional	$2,897	$1,827	63.04	$5,493	$5,490	99.95	$5,342	$3,825	77.61	$5,932	$0	0.00	$4,192	$0	0.00	$23,857	$11,141	46.70
418 Nivel central de la SED certificado según la norma NTCGP1000	$2,264	$1,204	53.18	$2,521	$2,521	100.00	$1,743	$706	40.49	$1,708	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$10,590	$4,431	41.84
112 Secretaría de Educación del Distrito	$2,264	$1,204	53.18	$2,521	$2,521	100.00	$1,743	$706	40.49	$1,708	$0	0.00	$2,354	$0	0.00	$10,590	$4,431	41.84

Indicador(es)

(S) 387 Certificación de la entidad según la norma NTCGP 1000

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	1.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

419 Sostener 100% la implementación del Sistema Integrado de Gestión	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$669	98.44	$703	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,872	$1,718	59.82
219 Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	$331	$329	99.45	$721	$720	99.91	$679	$669	98.44	$703	$0	0.00	$438	$0	0.00	$2,872	$1,718	59.82

Indicador(es)

(K) 388 Porcentaje del Sistema Integrado de Gestión implementado con sostenibilidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	90.00	90.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	82.00	82.00%	90.67%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.40%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

1. Subsistema de Gestión de la Calidad - SGC: - Actualización y consolidación de los Mapas de riesgo de todos los procesos.
 - Gestión todas las solicitudes de creación, modificación o anulación de documentos que lleguen a la OAP
 - Consolidación y seguimiento de los instrumentos de gestión de la entidad.
2. Subsistema de Control Interno ¿SCI: - Realización de las auditorias internas de acuerdo al Plan de auditorias concertado para la vigencia 2018.
3. Subsistema de Seguridad de la Información ¿SGSI:- Poner en producción el dominio Windows virtualizado.
 - Ejecución de una campaña del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, referente a Recomendaciones de seguridad, biométrico y uso de software legal.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Elaboración y ejecución del Plan de Mantenimiento y Monitoreo de la Infraestructura y Servicios de Tecnología - Gestionar la contratación de bienes y servicios para la prestación de los servicios tecnológicos de la entidad. 4. Subsistema Interno de Gestión documental y Archivo ¿ SIGA: - Ejecución de Seguimiento al Cronograma PGD - Aprobación y publicación del PINAR - Seguimiento a la ejecución del cronograma de Implementación de las TRD convalidadas 5. Subsistema de Gestión Ambiental ¿ SGA: - Ejecución del Plan de Acción del PIGA reportado a la SDA. - Implementación de Políticas de uso eficiente del papel - Reporte oportuno de informes a la SDA. 6. Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo ¿ SGSST: - Ejecución del Cronograma de actividades del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo. - Hacer seguimiento a la implementación del Decreto 1072 de 2015. 7. Subsistema de Responsabilidad Social ¿SRS:- Ejecutar plan de trabajo del Subsistema de Responsabilidad Social de acuerdo al 15ª Lineamiento de la Secretaría General.																		
420 100% implementación del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía	$302	$294	97.09	$2,250	$2,249	99.92	$2,920	$2,450	83.91	$3,522	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$10,394	$4,992	48.03
112 Secretaría de Educación del Distrito	$302	$294	97.09	$2,250	$2,249	99.92	$2,920	$2,450	83.91	$3,522	$0	0.00	$1,400	$0	0.00	$10,394	$4,992	48.03

Indicador(es)

(C) 389 Porcentaje del sistema integrado de gestión de servicio a la ciudadanía implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.66	113.20%	★		
2017	40.00	40.00	42.00	105.00%	★		
2018	75.00	75.00	72.00	96.00%	★	96.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		72.00%	✓

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: En lo corrido del Plan de Desarrollo se ha logrado el cumplimiento de un total de 38 requisitos en la implementación del Sistema Integrado de Servicio a la Ciudadanía - SISAC 360, que corresponde a un avance del 72,0% frente al total de requisitos a cumplir (53).
Específicamente en el tercer trimestre de 2018 se dio cumplimiento a 7 nuevos requisitos (que hacen parte de los 38 acumulados), asociados a los siguientes componentes:
Componente 1: Normatividad y Procesos de Mejora continua: A partir del diagnóstico que permitió identificar desde el punto de vista normativo, territorial y técnico un modelo de servicio al ciudadano acorde con los estándares sectoriales, hoy la Entidad cuenta con una estrategia que permite integrar los tres niveles, con los tres canales de atención (presencial, telefónico y virtual), mejorando la experiencia de servicio y favoreciendo la respuesta efectiva en el punto de contacto.
Componente 2: Tecnología y Sistemas de información; La Secretaría de Educación cuenta actualmente con un formulario virtual que permite realizar 37 trámites en línea y el registro de diplomas de forma automática. Igualmente, los ciudadanos pueden acceder al servicio de asesoría web a través de agentes virtuales en el chat institucional. Lo anterior, con el propósito de disminuir tiempos, costos, garantizar la transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.
Componente 3: Infraestructura Incluyente; Se logró definir la cadena de valor de la prestación del servicio al ciudadano, lo que permite en la SED, organizar las áreas de desarrollo así: a). Experiencia de servicio. b). Prestación del Servicio al Ciudadano. c). Monitoreo del Servicio. d). Mejoramiento Continuo, y sus respectivos documentos de apoyo: el ciclo del servicio y la estructura funcional. De igual manera, se consolidan los canales no presenciales de la SED a través de un centro especializado para BPO (Business Process Outsourcing) para el apoyo en la atención telefónica y virtual de la ciudadanía.
Componente 4: Desarrollo Territorial; El Plan de acompañamiento a las Direcciones Locales se viene implementando en busca de mejorar la atención y calidad en la respuesta a los ciudadanos en territorio. De igual manera, el sistema de atención, con énfasis en el proceso de agendamiento virtual, se logró implementar en el 100% de las Instituciones Educativas Distritales - IED.
Componente 5: Promoción y Cualificación del Servicio; Los compontes del Sistema Integrado de Servicio al ciudadano fueron socializados a más de 3.000 personas vinculadas a las áreas de servicio de la Entidad, a través de la Escuela de Servicio, el Plan Padrino, el programa de liderazgo del servicio y capacitaciones a gestores de aseo y vigilancia.

185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	$92,907	$79,449	85.51	$189,023	$179,638	95.03	$263,632	$203,767	77.61	$304,542	$0	0.00	$117,472	$0	0.00	$967,576	$462,854	47.84
70 Llevar a un 100% la implementación de las leyes 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública) y 1474 de 2011 (Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)	$23,507	$19,774	84.12	$43,599	$42,922	98.45	$52,578	$45,063	85.71	$61,622	$0	0.00	$15,314	$0	0.00	$196,619	$107,760	54.81
104 Secretaría General	$15,830	$13,418	84.76	$26,971	$26,971	100.00	$29,352	$27,231	92.77	$33,494	$0	0.00	$4,982	$0	0.00	$110,630	$67,621	61.12

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	40.00	57.14%	⚠		
2017	80.00	80.00	80.00	100.00%	★		
2018	90.00	100.00	95.00	95.00%	★	95.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		95.00%	★

Retrasos y soluciones: Respecto a las campañas de comunicación pública, hasta el momento no se ha subsanado el inconveniente técnico para la realización de la producción de la campaña Cápsulas de apoyo (basuras y recicladoras) la cual ya está diseñada.
En relación con la atención de solicitudes gráficas del Distrito, el 4,07% de solicitudes de impresión oficial que cumplen términos y condiciones técnicas para su elaboración (5 solicitudes), no fueron viabilizadas debido al alto volumen de trabajo, con ocasión de persistencia de cargos vacantes dentro de planta de personal. Ahora bien, en el trimestre no fue posible avanzar con contratación de migración de imágenes digitalizadas del Registro Distrital a nueva solución tecnológica, dado que las especificaciones técnicas de esta necesidad se entregarán por el consultor en octubre.
La radicación de los procesos de obra e interventoría de redes hidrosanitarias, se efectuará una vez el consultor entregue los diseños y presupuesto de obra.

Avances y Logros: El cumplimiento en la publicación de los mínimos de información pública exigidos por la Ley, denominado Transparencia Activa, se evalúa por la OAP en conjunto con Subsecretaría Técnica y la OTIC.
Avances en la vigencia: jornada de capacitación a delegados para cargue de información con establecimiento de compromisos para mantener actualizada información mínima exigida. El reporte del 3er trimestre da un acumulado del 95%, dividido en 2 partes: 1. verificación de Usabilidad y Accesibilidad y 2. verificación de calidad, oportunidad y el lenguaje claro de la información.

Adicionalmente en lo corrido de la vigencia se cuenta con:
- Desarrollo de 15 campañas de comunicación pública; 12 evaluaciones de percepción ciudadana respecto a problemas de ciudad, políticas públicas, programas, acciones y decisiones de la Administración Distrital; acciones y/o procesos de fortalecimiento de tecnologías digitales, como medio de participación, comunicación e información al ciudadano; 1.595 mensajes (Escritos/digitales/virtuales) sobre la gestión de políticas de la administración distrital y acciones para fortalecer la articulación interinstitucional y las estrategias de las Oficinas de Comunicaciones de las entidades del Distrito.
- Viabilidad a 269 solicitudes de impresión oficial; adquisición de 2 máquinas para la Imprenta Distrital; vinculación en la planta de personal de 2 operarios para la elaboración de impresos; cumplimiento del cronograma del proyecto del nuevo software para el sistema de Registro Distrital; adquisición de hardware y software para mejorar plataforma tecnológica; contratación del análisis, actualización, diagnóstico y diseño del reforzamiento estructural, redes hidrosanitarias, así como del sistema de detección y extinción de incendios de la Imprenta Distrital; adquisición de mobiliario de oficina e industrial; contratación de los servicios profesionales para el apoyo en la implementación y mantenimiento de los subsistemas de ambiente, salud y seguridad en el trabajo para mejorar el desempeño en la Imprenta Distrital; contratación del soporte al software EMLAZE ERP, herramienta informática para el seguimiento a la producción de la Subdirección de Imprenta Distrital.

110 Secretaría Distrital de Gobierno	$112	$112	100.00	$2,137	$2,109	98.66	$2,180	$2,133	97.83	$3,136	$0	0.00	$1,840	$0	0.00	$9,406	$4,353	46.28

Indicador(es)

(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 Línea Base: 40

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	49.50	95.00%	★		
2017	65.00	65.00	65.00	100.00%	★		
2018	80.00	80.00	76.14	74.27%	✓	90.35%	★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.23%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: En el tercer trimestre y con el fin de fortalecer los mecanismos de prevención de actos de corrupción y control de la gestión pública; se destacan dos estrategias, una en materia de comunicación y otra en atención a la ciudadanía; estrategias que brindan al ciudadano una información más clara respecto a las acciones lideradas por la entidad, de las cuales se resaltan:
Comunicaciones Externas:
-Se realizaron 12 programas de radio en la emisora del Distrito D.C. Radio Gobierno al Día, 52 Cubrimientos periodísticos y 62 comunicados de prensa
-En cuanto a las redes sociales se ha incrementado a un número de seguidores llegando a un total en Twitter 102.301, Facebook (Fans) 17.161, Instagram 1.265 seguidores, YouTube con 650 suscriptores con un total de 3.500 visitas.
-Igualmente, se realizaron guías de trinos utilizando 63 Hashtag (HT) en temas importantes para la ciudadanía como #EnBiciAGobierno, #BogotáSinTrata, #RacisNO, #SoyBuenVecino, entre otros.
-Se publicaron de 26 videos de campañas publicitarias referentes a: Campaña #RacisNO; Gobierno en Acción; Pacto por la vida de los defensores de derechos humanos; Café contra la trata; Bogotá Limpia evento, Tenencia responsable de mascotas; entre otros.
En Comunicaciones Internas:
-Se divulgaron 44 videos institucionales en las carteleras digitales, 63 publicaciones en Internet y se elaboraron 225 Piezas comunicacionales.
-Igualmente, se registraron en el Sistema de Información de Relaciones Políticas Estratégicas -SIGOB 2.170 noticias publicadas virtualmente en los principales medios de comunicación. Dichas noticias corresponden a las divulgadas por las diferentes entidades distritales; siendo la Secretaría Distrital de Gobierno la entidad que realiza el respectivo monitoreo de las mismas.

Por otro lado, respecto a la estrategia de atención a la ciudadanía, se reporta para este trimestre un total de 11.421 SDQS recibidas tanto en las Alcaldías Locales como en el nivel central. Es de indicar que el respectivo seguimiento al Sistema Distrital de Quejas y Soluciones es publicado mensualmente en

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

la página oficial de la entidad para conocimiento de la ciudadanía en general y entes de control.

De igual manera, se actualizó el inventario de trámites y otros procesos administrativos del Sistema Único de Información de Trámites SUIT el Banco de Documentos Extraviados, de esta manera la ciudadanía puede verificar los pasos a realizar cuando quieran verificar si un documento de identidad extraviado está en custodia de la Secretaría Distrital de Gobierno para su posterior reclamo, logrando así, para la meta un avance de ejecución en la vigencia del 76,14%.

118 Secretaría Distrital del Hábitat	$1,073	$455	42.37	$2,292	$2,269	98.97	$2,664	$2,401	90.11	$3,409	$0	0.00	$1,361	$0	0.00	$10,800	$5,124	47.45

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	94.00	94.00%	★		
2018	100.00	100.00	59.00	59.00%	⚠	84.33%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.60%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: Dándole cumplimiento al Decreto 118 del 27 de febrero de 2018 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en el cual se adopta el Código de Integridad del Servicio Público, en el segundo semestre de 2018, la Secretaría Distrital del Hábitat mediante la Resolución 632 de 2018, adoptó el Código de Integridad del Servicio Público, mediante el cual se garantiza el cumplimiento del plan de gestión ética que articula las iniciativas de transparencia, gobierno abierto y lucha contra la corrupción; el cual tiene como propósito fortalecer en la entidad la cultura de ética y los mecanismos de prevención de actos de corrupción.

Como fortalecimiento de gobierno abierto y garantizando el cumplimiento de las normas de transparencia y lucha contra la corrupción, la entidad en apoyo con La Universidad Nacional y Vivelab formula una estrategia de innovación tendiente al fortalecimiento del principio de colaboración de la gestión pública. Mediante el desarrollo de encuentros de innovación la entidad busca generar espacios de relacionamiento y de generación de confianza con grupos de valor para fortalecer la resolución de problemas y la efectividad de las intervenciones institucionales.

En referencia a la Ley de Transparencia con un enfoque centrado en el usuario, la entidad realiza mensualmente un informe de actualización pormenorizado y articulado con los responsables de la publicación y las áreas generadoras de información promueve y garantiza el cumplimiento del principio de divulgación proactiva, gratuidad y no discriminación en el acceso a la información por parte de los grupos de valor.

Así mismo, se ejecutó un plan de mejoramiento de los criterios evaluados a través del índice de transparencia, mediante el cual se han ido adelantando ajustes y publicaciones en los contenidos del portal institucional, incrementando así puntos en la categoría de visibilidad del índice, arrojando un avance de categoría de Riesgo medio a moderado.

En el transcurso del segundo semestre de 2018 se han desarrollado diferentes actividades con el desarrollo de una estrategia de gamificación que consiste en el empoderamiento y apropiación de las políticas del desarrollo administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, por el cual se contrató un operador logístico que apoya la estrategia de implementación y socialización, dándole así cumplimiento a diferentes actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018 (PAAC2018), como al Plan de Gestión de Integridad.

122 Secretaría Distrital de Integración Social	$0	$0	0.00	$2,065	$2,063	99.94	$1,757	$1,593	90.62	$3,369	$0	0.00	$1,946	$0	0.00	$9,137	$3,656	40.01

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	100.00	98.00	98.00%	★		
2018	0.00	100.00	100.00	100.00%	★	99.00%	★
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		49.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco del plan de Desarrollo la Secretaría Distrital de Integración Social avanza en la implementación de la Ley de transparencia y acceso a la información pública y como parte de las acciones se tiene:
- Diez (10) ciclos del curso virtual Practica la Transparencia, 5 en la vigencia 2018 con servidores públicos y contratistas certificados, en el marco de la implementación de las herramientas pedagógicas para la apropiación de la transparencia, la cultura del servicio, el cuidado de lo público y el control social.
- 3196 servidores públicos han participado en las actividades del proceso de la implementación de las herramientas pedagógicas como parte del fortalecimiento de la gestión pública, a través de puestas en escena del Sketch Ángeles del Servicio, Talleres Manos por la Transparencia, Obras de Teatro Alicia

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
a través del Espejo, tanto en Subdirecciones Locales de la Entidad, así como en eventos interinstitucionales (en Ejercito Nacional, Secretaría General de la Alcaldía Mayor, Secretaría Distrital de Planeación e IDIPRON). - 23 socializaciones de la Ley 1712 de 2014 Transparencia y acceso a la información, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de corrupción a septiembre de 2018, con el fin de promover el conocimiento y la apropiación de la norma para que el derecho de acceso a la información sea garantizado a la ciudadanía en general. Las socializaciones se han realizado en las dependencias y unidades operativas de la Entidad ubicadas en las localidades de Chapinero, Candelaria, Teusaquillo, Kennedy, Santafé, Puente Aranda, Usaquén, Ciudad Bolívar, Suba, Tunjuelito, IDIPRON con una participación aproximada de 1.994 servidores públicos y colaboradores. - Articulaciones con Entidades del nivel Distrital y Nacional para el acompañamiento y asesoría en la implementación de la Ley 1712 de 2014 realizadas con la Secretaría de la Transparencia de la Presidencia de la República, logrando permiso para que la Entidad use videos en el link de transparencia, Procuraduría General de la Nación, la Alta Consejería de las TIC y Secretaría General de la Alcaldía Mayor. - 100% de implementación de la ley 1712 de 2014, a partir de la verificación realizada con la Oficina de Control Interno a los 159 ítems de la matriz de autodiagnóstico, con el fin facilitar el acceso a la información publica a través de la página web - link de transparencia en lo corrido de la presente vigencia. Lo anterior, implica constante actualización y seguimiento.																	
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$3,628	$3,006	82.86	$2,923	$2,859	97.81	$3,467	$2,023	58.36	$4,980	$0	0.00	$3,517	$0	0.00	$18,515	$7,889	42.61

Indicador(es)

(S) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2017	28.00	28.00	28.00	100.00%	★		
2018	28.00	28.00	21.00	75.00%	✓	88.33%	✓
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	53.00	al Plan de Desarrollo		53.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Una vez aplicados o actualizados 28 ítems de la Matriz de Cumplimiento y Sostenibilidad de la Ley 1712/2014(vigencias 2016/2017), se realizó seguimiento, aportando al avance de su implementación en el Distrito.

El I semestre/2018, se actualizaron ítems como: 2 puntos de atención de la SDA, normatividad relacionada con el Decreto Único, actualización de normas, políticas, programas y proyectos a población vulnerable, entre otros. El III trimestre, se gestionó actualización de Rendición de la Cuenta Fiscal a la Contraloría General de la República o a los organismos de control, informes a organismos de inspección y enlace al sitio web de dicho organismo, donde se encuentran los informes que éste ha elaborado sobre la Entidad.

Asociado al cumplimiento de la Ley 1474/2011, está el diseño e implementación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC (actividad desarrollada al 100% en 2016 y 2017); durante el I semestre/2018, además de los aportes realizados en la construcción de este, se solicitó informe de avances en tareas pactadas en su Plan de Acción y se presentó el I informe cuatrimestral. Durante el III trimestre, se logró evidenciar gestión en administración de la Guía de Trámites y Servicios, registro en Sistema Único de Información de Trámites-SUIT de 7 trámites para revisión, de los cuales 2 fueron aprobados, participación en 2 ferias de servicio, medición de satisfacción del ciudadano con servicio prestado y gestión al interior de la Entidad, entre otras actividades.

En 2016 y 2017, se llevaron a cabo actividades de promoción de valores éticos institucionales tales como: taller "Haz que Suceda" y conferencia-taller "No vale hacer Trampa" y en lo que va corrido de 2018, además de aprobar el Plan de Acción de gestión ética, se trabajó en transición de política de ética a política de integridad, se inició planeación de la semana de la integridad y se definieron los conferencistas para dicho evento.

En relación con el componente tecnológico ha avanzado así:
Gestión y publicación en la plataforma Distrital y Nacional de nuevos Datasets (conjunto de datos abiertos):
- Ubicación en Áreas Protegidas POT
- Localización Parques Ecológicos Distritales
- Ubicación Ronda Hidráulica
- Delimitación Corredor Ecológico Ronda
- Localización de las Estaciones Calidad del Aire en Bogotá

*Actualización en la plataforma Distrital y Nacional del Dataset: Localización del Inventario de Vallas de Bogotá.

*Monitoreo en la plataforma Distrital y Nacional de datos abiertos

*En cumplimiento del artículo 11 de la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá, dispuso en su portal WEB de la SDA de una sección, en el módulo de transparencia y acceso a la información con el fin de actuar como repositorio de los documentos relacionados a las acciones de Coordinación que se lleva en la entidad en cumplimiento de la resolución.

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$2,474	$2,403	97.13	$4,894	$4,790	97.89	$9,801	$7,358	75.08	$10,117	$0	0.00	$0	$0	0.00	$27,285	$14,552	53.33

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	0.00	50.00	50.00	100.00%	★		
2018	0.00	62.00	62.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el trimestre no se presentan retrasos en la ejecución del Indicador del Proyecto.

Avances y Logros: Con base en las acciones adelantadas por las Direcciones de la Subsecretaría de Gestión institucional, en conjunto con la oficina Asesora de Planeación, se ha logrado acercar a la Entidad al cumplimiento de lo establecido en la Ley 1712 del 2014.
Con base en lo establecido en los 10 principios que dicta la norma en su Artículo 3º, la entidad toma medidas para garantizar el acceso a la información pública a la ciudadanía con el fin de que puedan conocer de antemano la gestión realizada por la Entidad en todas las instancias y cumplimineto de su misionalidad. Y las medidas que buscan mitigar el riesgo de corrupción de cada Entidad

Adicionalmente, la posibilidad de que los ciudadanos podamos conocer aquella información en uso de los servidores públicos en la ejecución de programas y proyectos, nos da la oportunidad de evaluar la eficiencia y la pertinencia de los mismos; y así cerciorarnos que la ejecución del presupuesto público responda a las necesidades sociales y no a intereses particulares.

La estrategia incluye entre otros aspectos, afianzar el compromiso directivo, uso de enlaces en las distintas dependencias, aprovechamiento de tecnología y capacitación y asistencia directa a los funcionarios.

un mayor acercamiento y confianza con un mayor número de ciudadanos quienes expresaron sus requerimientos en materia de seguridad, convivencia y justicia y con quienes finalmente se sellaron una serie de compromisos.

Las actividades de acompañamiento a los funcionarios y contratistas de la entidad nos permitieron conocer sus dudas para generar la capacitación específica en la generación del producto requerido.

Se efectuaron mesas de trabajo con los líderes operativos y sus equipos, funcionarios y contratistas para apoyar la elaboración y actualización de indicadores, además del respectivo análisis sobre los resultados.

208 Caja de Vivienda Popular	$364	$355	97.41	$510	$508	99.58	$987	$642	65.05	$875	$0	0.00	$383	$0	0.00	$3,119	$1,504	48.23

Indicador(es)

(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	75.02	75.02%	✓	91.67%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 se tiene un avance del 75.02 de la meta, la cual se evidencia a través de las siguientes acciones adelantadas por la entidad:

Registro de publicaciones, cargas de contenido para actualizar la página web y al Botón de Tranparencia, sensibilización en la Jornada de Inducción CVP a nuevos funcionarios públicos, adicionalmente, se llevaron a cabo dos sensibilizaciones, acerca del Derecho al Acceso a la Información Pública, Datos Abiertos en el marco Distrital entre funcionarios y contratistas de la Caja de la Vivienda Popular.

Se trabajo en la herramienta de Plan de Mejoramiento con la Oficina Asesora de Planeación, acerca de la gestión y mejoras de resultados en la Evaluación del Índice de Transparencia para la CVP.

Se realizó actualización y chequeo directo en página web a fin de verificar publicación de Directorio de Contratistas, publicación de Banner del Certificado de Calidad ICONTEC, Informe de Seguimiento Plan Anticorrupción 2018, garantizándose el derecho de la información a través de la página web.

Sobre el Plan de accesibilidad se publicaron videos subtitulados en carteleras digitales, garantizando el derecho al acceso de la información a población con discapacidad auditiva, adicionalmente, se realizó actualización del Registro de Publicaciones.

Se realizaron cargas de contenidos de imágenes y videos digitales, se realizó un registro de charlas a víctimas del conflicto, carnet para nuevos funcionarios, inducción para contratistas, semana de la bicicleta (mecánica bici). reconocimiento personal limpieza, charla día acceso a la información, se realizaron cargas de contenido para actualizar la página web y al Botón de Transparencia.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
En otra acción de divulgación interna, se dio a conocer mediante correo electrónicos a funcionarios y contratistas de la entidad, los aspectos sobresalientes que desarrolla la entidad, como: Medidas de Seguridad CVP, ¡Feliz Cumpleaños a la Capital!, ¡Participa! Semana CVP Lucha Anticorrupción, Sensibilización Datos Abiertos, Reglas de ORO de buen Servidor Público, Festival de verano, Invitación al Lanzamiento de la bienal y Jornada de Apropiación de la Ciudad, entre otros. Lo que permito incrementar el conocimiento y empoderamiento institucional, que para lo corrido el 2018 ya son 120 estratégicas divulgadas por este medio, Se realizaron videos testimoniales de familias beneficiarias que recibieron títulos de propiedad, de beneficiarios de La Unión que recibieron oficialmente sus viviendas. Las piezas fueron divulgadas a través de las redes sociales de la CVP (Facebook, Twitter, Instagram).																		
217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$26	$26	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$26	$26	100.00
Indicador(es)																		
(K) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011 — FINALIZADO																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	70.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2017	70.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	70.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	70.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	70.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$0	$0	0.00	$1,807	$1,353	74.88	$2,370	$1,682	70.99	$2,240	$0	0.00	$1,285	$0	0.00	$7,702	$3,035	39.41
Indicador(es)																		
(C) 390 Porcentaje de avance en la implementación de las Leyes 1712 de 2014 y 1474 de 2011																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2017	0.00	28.00	5.00	17.86%	⊘		
2018	0.00	40.00	30.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	0.00	60.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La dificultad presentada ha sido de tipo de capacidad operativa para el cumplimiento de el reporte de información a publicar, debido a cargas de trabajo que no han permitido avanzar en el tema.
Se genero un plan de mejoramiento para subsanar dicha dificultad en el reporte de información dando cumplimiento a la Ley 1712

Avances y Logros: En cuanto a la publicación de datos abiertos, se ajustaron las fechas de las fases presentadas creando la mesa de TICs para el mes de septiembre, una segunda fase con el ajuste de los activos de información con series y subseries y ajuste seguidamente de la información clasificada y reservada.
Elaboración del Plan de Gestión Documental PGD, se ha elaborado un 70% del documento.
Con respecto a la Ley 1474, para el mes de agosto se realizó el seguimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en lo que respecta a los avances de los componentes de identificación de riesgos de corrupción, rendición de cuentas, acceso a la información y los mecanismos de atención a la ciudadanía, este seguimiento fue publicado dentro de los términos establecidos por la Ley.
El Instituto cuenta actualmente con una estrategia de comunicaciones que le permite a la Entidad atender todas las solicitudes en cuanto a campañas, brigadas y las diferentes jornadas programas para el beneficio de la ciudadanía y el bienestar de los animales. dichas estrategias son garantes de suministrar la información oficial del actuar misional del Instituto, los resultados y los proyectos de gestión.
Se cuenta con un avance del 90% de las tablas de retención documental del Instituto

71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	$60,663	$53,340	87.93	$119,297	$112,434	94.25	$165,195	$119,525	72.35	$201,250	$0	0.00	$79,667	$0	0.00	$626,073	$285,299	45.57
102 Personería Distrital	$2,249	$2,238	99.53	$8,952	$8,737	97.59	$13,916	$13,280	95.43	$14,135	$0	0.00	$7,680	$0	0.00	$46,932	$24,254	51.68
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2018	90.00	90.00	90.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través del proyecto 1202, se sensibilizaron 16.433 personas en cultura para la paz, se sensibilizaron 10.816 personas en prevención de violencia para la mujer, se realizó el foro el 1 de agosto, relacionado con la trata de personas, y se orientaron 13.488 personas en defensa de los derechos.
En el proyecto 1203, entre el periodo comprendido entre Enero y Septiembre de la vigencia 2018, dando continuidad y aplicación a la estrategia formulada en el año 2017 por el grupo de participación ciudadana, se han desarrollado las capacitaciones proyectadas referentes a temas como Veedurías, acciones constitucionales de defensa de derechos, jueces de paz, implementación de mecanismos de participación ciudadana y plataformas de juventudes, brindando orientación y acompañamiento a los ciudadanos y fomentado así la participación en los espacios designados por el Distrito, motivando a la población a seguir participando activamente en la defensa y promoción de sus derechos.
en el proyecto 7526, se ha logrado descongestionar y fortalecer los procesos disciplinarios vigentes en el desarrollo del proyecto, contando con perfiles idóneos para evaluar, dar impulso y decidir de fondo los expedientes priorizados.

104 Secretaría General	$1,994	$1,927	96.67	$5,642	$5,634	99.87	$9,481	$8,346	88.04	$15,018	$0	0.00	$4,213	$0	0.00	$36,347	$15,908	43.77

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	45.00	45.00	44.00	97.78%	★		
2017	70.00	70.00	45.00	64.29%	⚠		
2018	80.00	80.00	74.90	93.63%	★	93.63%	★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.22%	✓

Retrasos y soluciones: En el proceso de actualización de la documentación de los procesos de la Secretaria General, se presentaron las siguientes dificultades:
1. Retraso por cancelación de reuniones.
2. Priorización de otras tareas al interior del proceso que impactan la programación establecida.
3. Sobrecarga laboral a los gestores y equipos de Trabajo.
4. Cancelación de citas por agenda
5. Reprocesos en la articulación de documentos transversales.
6. Interpretación y adaptación de la metodología por parte de algunos procesos.
7. Cambio en la modalidad de Contratación de la Preauditoria y auditoria de certificación lo que lleva a realizar el estudio de mercado bajo condiciones estándar para los posibles oferentes.

Avances y Logros: Según el último informe de resultados del FURAG 2017 de DAFP muestra un índice de desarrollo para el Distrito Capital de 74,9 puntos.
Desde la Secretaría General se ha avanzado en:
- Frentes de trabajo de la Unidad de Gerencia Estratégica: Movilidad, Modernización Institucional, Desarrollo Urbano. Actividades del grupo DELIVERY UNIT enfocados en democratización del Grupo Energía de Bogotá; proyectos ALO SUR, centro de la bici y estrategia de biciusuarias; titulaciones de vivienda; Plan Parcial de Renovación Urbana del Voto Nacional; Mesa de Mejoramiento Integral de los Asentamientos Humanos. 111 proyectos de APP.
- Brindar acompañamiento al despacho del Alcalde Mayor y al despacho de la Secretaría Privada en actividades de interés para Administración Distrital, así como mecanismos y herramientas que faciliten manejo de Agenda Gubernamental. En total se atendieron 86 citas, se realizaron 70 eventos y 151 reuniones técnicas; para un total de 307 actividades durante el trimestre.
- Acompañamiento a las dependencias de la Secretaría General en temas como seguimiento del Plan de Acción, socialización y asesoría en los instrumentos de seguimiento y manejo de sistemas de información internos, seguimiento a la programación y ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, reportes mensuales de la Subdirección Financiera, trámite de solicitudes de contratación en el tiempo previsto.
- Acompañamiento y trámite de 196 solicitudes documentales, avance del 65% en el desarrollo del plan de trabajo para la certificación del Sistema de Gestión de Calidad cumpliendo la fase análisis, verificación y mejora del proceso. Además, se continuó con las tareas de ajustes de la información contable y financiera en la aplicación del nuevo marco normativo contable, terminando la parametrización del Sistema PERNO para el cálculo de los beneficios por permanencia y se continúa trabajando con la parametrización de la interface con el Sistema LIMAY. Se realizó la guía o manual de usuario para el correcto manejo de los sistemas de información relacionados con el proceso contable de la Secretaría General (LIMAY, PERNO, SAI SAE Y SIPRES). Se realizaron las modificaciones a los Anexos de Políticas Contables de acuerdo a las sugerencias de mejora.
- Definición de política de Gestión Documental, desarrollo y actualización de instrumentos archivísticos (PINAR, TRD), programa de documentos especiales, reprografía, gestión de documentos electrónicos, documentos vitales o esenciales y normalización de formas y formularios electrónicos, verificación de la documentación con la TVD, revisión de la volumetria existente en el Archivo Central, verificación del estado de organización de los documentos e imágenes digitalizadas el Archivo Central, revisión y modernización de la plataforma tecnológica, entre otros.

110 Secretaría Distrital de Gobierno	$1,847	$1,845	99.87	$5,141	$5,054	98.30	$6,460	$6,384	98.82	$5,948	$0	0.00	$2,300	$0	0.00	$21,697	$13,283	61.22

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 44																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	50.00	50.00	48.90	81.67%	✓		
2017	60.00	60.00	59.99	99.91%	★		
2018	70.00	70.00	67.80	78.02%	✓	91.54%	★
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.74%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: Con el fin de incrementar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital, la Secretaría Distrital de Gobierno avanzó un 67.80% en la meta, adelantando gestiones administrativas en:

-Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, el cual es el encargado de orientar la implementación, operación y sostenibilidad del modelo, igualmente debe realizar aprobación y seguimiento a las estrategias adoptadas para su gestión. De igual manera, se identificaron los resultados del informe de gestión y desempeño institucional del año 2017 y los resultados del Índice de desarrollo Institucional Distrital-IDID 2016, los cuales se analizarán de manera conjunta a los resultados de los autodiagnósticos establecidos para cada una de las siete (7) dimensiones que componen el MIPG las cuales son: * Dimensión Talento Humano, * Dimensión Direccionamiento Estratégico y planeación, * Dimensión Gestión con valores para resultados, * Dimensión Evaluación de resultados, * Dimensión Información y comunicación, * Dimensión Gestión del conocimiento y * Dimensión Control Interno.

-Respecto a la sostenibilidad del sistema de gestión de la entidad, se resaltan temas importantes como:
-La expedición de la circular 009 sobre la implementación sobre buenas prácticas ambientales y la elaboración de la nueva versión de política ambiental. Igualmente se realizaron 6 Jornadas de capacitación y toma de conciencia, 5 Inspecciones ambientales a proveedores de bienes y servicios y 5 Inspecciones ambientales a las sedes de la entidad.
-La Oficina Jurídica de la entidad tramitó en el trimestre 168 procesos judiciales, emitió respuesta a 24 derechos de petición, expidió 28 viabilidades jurídicas y dio respuesta a 545 tutelas.
-En relación a la contratación, se radicaron 29 procesos contractuales, los cuales corresponden a las modalidades de Contratación Directa, Licitación Pública, Selección Abreviada Menor Cuantía, Subasta Inversa y Mínima Cuantía acogiéndonos a la normatividad vigente para cada caso.
-En cuanto al proceso de Gestión del Patrimonio documental, se adoptan las observaciones emitidas por el Consejo Distrital de Archivos mediante el Acuerdo 07 de 2018, ajustando así las Tablas de Retención Documental- TRD.

118 Secretaría Distrital del Hábitat	$88	$88	100.00	$394	$362	91.82	$377	$343	91.06	$484	$0	0.00	$257	$0	0.00	$1,600	$793	49.58

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2017	90.00	90.00	89.18	99.09%	★		
2018	90.00	90.00	66.15	73.50%	✓	90.86%	★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		54.52%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se mantiene el desarrollo del ciclo de capacitaciones institucionales sobre los lineamientos del SIG y del MIPG; mediante reuniones, encuentros y divulgación de piezas comunicativas, se facilita el fortalecimiento de la entidad para el cumplimiento de la misionalidad institucional y la mejora en el desempeño.

Se ha acompañado la revisión y actualización de 192 documentos SIG pertenecientes a los 19 procesos de la entidad, lo cual permite mantener información para apoyar la operación y el seguimiento de la gestión institucional.

De los 192 documentos actualizados (8 manuales, 48 procedimientos, 6 instructivos, 4 protocolos, 65 formatos, 25 caracterizaciones, 22 mapas de riesgos, 2 normogramas, 3 plan de mejora, 4 listado de productos, 1 listado de partes interesadas, 4 documentos externos) 10 corresponden al mes de septiembre (1 manual, 3 caracterizaciones, 1 plan de mejora, 1 mapas de riesgos, 1 normograma, 3 listado de productos). Estos 192 documentos han permitido promover la implementación y acompañamiento de cada uno de los subsistemas del SIG, así: subsistema de seguridad de la información ¿ 1 documentos en septiembre, subsistema de gestión de calidad ¿ 6 documentos en septiembre, subsistema de control interno ¿ 3 documentos en septiembre.

Se ha mantenido la participación de la entidad en las iniciativas distritales ambientales: nueve (9) apagones ambientales (uno en septiembre), nueve (9) días sin carro y sin moto (uno en septiembre), una (1) Reciclatón anual realizada en el mes de mayo, Semana Ambiental con el lema ¿El agua es oro¿, capacitaciones sobre manejo de residuos peligrosos.

Esta participación permite a la entidad contribuir al logro de los objetivos del Plan de Gestión Ambiental del Distrito Capital, en materia de uso eficiente de agua, energía, gestión integral de residuos, consumo y prácticas sostenibles.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se formalizó en Comité Directivo, el compromiso de la Alta Dirección con el desarrollo del plan de acción para obtener la certificación de la entidad en la norma ISO 9001:2015, y para la transición a la implementación del MIPG; Este compromiso evidencia el liderazgo estratégico para el logro de la mejora del institucional. Se realizaron las auditorías internas al Sistema de Gestión de Calidad de la entidad, mediante sesiones con cada uno de los 19 procesos, del 17/08/2018 al 30/08/2018. Se realizó la auditoría de seguimiento y transición del SGC de la entidad logrando la recertificación en la NTC ISO 9001:2015, el 27 y 28 de septiembre de 2018.																		
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,148	$1,120	97.51	$1,787	$1,774	99.27	$2,618	$2,112	80.66	$2,586	$0	0.00	$990	$0	0.00	$9,129	$5,005	54.83

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	40.00	40.00	38.83	97.08%	★		
2018	60.00	60.00	54.62	91.03%	★	91.03%	★
2019	85.00	85.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.69%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reporta.

Avances y Logros: 1. Avance en la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad - SGC: implementación del nuevo Modelo Integrado de Gestión MIPG, compilación de información sobre la caracterización de usuarios, inscripción de trámites de la Dirección de Personas Jurídicas y documentación relacionada con procedimientos administrativos, acompañamiento a 16 procesos para determinar la necesidad de actualizar, reformular o eliminar los documentos que hacen parte del SIG, se llevó a cabo el ejercicio de pre auditoría de certificación, auditoría documental y auditoría de certificación, se construyeron documentos de contexto estratégico de la entidad, mapa de conocimiento, matriz de productos y características de las partes interesadas, nueva política de calidad, denominación de objetivos estratégicos y de calidad, matriz de planificación de cambios, matriz de oportunidades y nuevo Manual de Calidad, los cuales fueron socializados.
2. Programación y seguimiento a la Inversión: Modificaciones Presupuestales, Programación y Seguimiento a la gestión de los proyectos de Inversión Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Programación y Seguimiento a la Ejecución Presupuestal y Física de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y del Sector, Derechos de Petición y Solicitudes de Información

121 Secretaría Distrital de la Mujer	$173	$113	65.05	$668	$637	95.40	$1,492	$1,235	82.75	$1,336	$0	0.00	$513	$0	0.00	$4,182	$1,984	47.45

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2018	70.00	70.00	60.00	85.71%	✓	85.71%	✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Respecto a la meta PDD se cuenta con un cumplimiento acumulado del 60% correspondiente al 30% del 2017 y 30% en lo transcurrido para la vigencia 2018. Frente al avance de la estrategia para la promoción y sostenibilidad del SG se adelantó lo siguiente: Se realizaron campañas y sensibilizaciones relacionadas con el PIGA; en cuanto a temas de sostenibilidad se atendieron solicitudes relacionadas con la asesoría en herramientas de control y documentos del SG, se realizaron comités operativos de enlaces y se elaboró el Plan para el uso eficiente y ahorro de papel. A partir de abril se acompañó a los enlaces en el desarrollo de las actividades, revisión de controles de riesgos de corrupción a fin avanzar en el cumplimiento del PAAC y del reporte al seguimiento que realiza Control Interno. Adicionalmente, se realizaron actividades de promoción y divulgación del Plan Anticorrupción a los funcionarios, ciudadanos y partes interesadas. Así mismo, se asesora y revisa el reporte de avance por parte de las gerentas de proyectos de inversión, seleccionando la información más relevante como insumo para los informes y reportes institucionales, se hace revisión y recomendaciones de ajuste a los estudios previos. Así mismo, se llevó a cabo el seguimiento a la gestión de aportes pensionales al Sistema General de Seguridad Social contribuyendo al sostenimiento de la dimensión de talento humano. Se llevó a cabo el proceso de cargue y capacitación frente al cargue de información correspondiente a los indicadores de gestión en Lucha. Se hace seguimiento y apoyo mensual a planes de mejoramiento y la ejecución de acciones. Se apoyó el componente de auditoría interna a través de la realización de actividades en cumplimiento del plan anual de auditoría 2018. Respecto a la actividad de coaching se han realizado 90 sesiones de Coaching Individual con el Equipo Directivo. Todo lo anterior, enmarcado en una dinámica de mejoramiento continuo que permita llevar a cabo el fortalecimiento institucional de la entidad.

122 Secretaría Distrital de Integración Social	$1,068	$1,017	95.30	$1,782	$1,745	97.93	$3,202	$3,030	94.63	$1,783	$0	0.00	$1,837	$0	0.00	$9,672	$5,792	59.89

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	105.00	116.67%	★		
2017	90.00	90.00	136.00	151.11%	★		
2018	90.00	90.00	97.74	108.60%	★	125.46%	★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.28%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos y la apuesta para ofertar servicios de calidad la Secretaría Distrital de Integración Social en lo corrido de la vigencia 2018, verificó el cumplimiento de estándares de calidad en un total de 1598 instituciones oficiales y privadas únicas en 16 localidades, a través de 2104 visitas realizadas a instituciones.
La Entidad avanza en la formulación e implementación de los estándares de calidad de los servicios sociales para lo cual, ha adelantado:
-Mesas de trabajo para la formulación de los Estándares de Calidad de tres servicios del Proyecto Por una Ciudad Incluyente y sin Barreras (Centros Crecer, Centros integrarte y Centros Avanzar).
-Autoevaluación del servicio de Centros Día y Centros de Protección, socialización de pautas para la elaboración de los planes de implementación que permitan dar cumplimiento al 100% de los requisitos contenidos en la normatividad vigente.
-Seguimiento a los planes de implementación transversales de los estándares de Calidad de los centros Día, emitidos por el Ministerio de Salud y Protección.
El desarrollo de las etapas de la metodología para la formulación de estándares de calidad permite identificar áreas críticas y aspectos por mejorar de los servicios. (Cálculo: 1598 instituciones verificadas/1635instituciones programadas*100=97,74%)

125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$402	$337	83.97	$1,033	$1,022	98.89	$1,186	$838	70.67	$1,212	$0	0.00	$412	$0	0.00	$4,245	$2,197	51.76

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	18.00	18.00	18.00	100.00%	★		
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%	★		
2018	54.00	54.00	48.00	88.89%	✓	88.89%	✓
2019	72.00	72.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.33%	⚠

Retrasos y soluciones: Esta meta de sostenibilidad del SIG incluye: Cultura, el Sistema Integrado de Gestion y Tecnologias de la Informacion y las Comunicaciones, los cuales para este año se ven impactados por la entrada en vigencia de la ISO 9001 version 2015 y el Modelo de Integracion de Planeacion y Gestion, lo que supone un proceso de capacitacion general y una adaptacion y cambios en los procesos, para lo cual se esta coordinando con la Secretaria General - Desarrollo Institucional - Veeduria Distrital y DAFP, lo respectivo para proporcionar un acercamiento e interpretacion en el enfoque de la aplicabilidad de los temas.

Avances y Logros: Acumulado Plan de Desarrollo se ha trabajado en la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del DASCD con un avance de trabajo de 48% de sus componentes.
Se ha gestionado y actualizado los subsistemas de Gestión de: Calidad - Documental y Archivo-SIGA, Ambiental, Control Interno, Seguridad de la Información, Seguiridad y Salud en el trabajo, se cuenta con los componentes de política, objetivos, las estrategias para el plan anticorrupción, rendición de cuentas y participación ciudadana.
Se ha actualizado los documentos de los procesos de la entidad en un 50%. Adicionalmente se esta trabajando en:
a) Sistema de Gestión Documental: 368,15 metros lineales que equivale al 57,24%, de ejecución 2018. Elaboración del Manual del Subsistema Interno de Gestión documental y Archivo - SIGA. Elaboración del Reglamento Interno de Archivo y Correspondencia. Creación instructivo de Eliminación de documentos e instructivo de digitalización de documentos. Centralización Documental. Organización FUID. Recibiendo hasta la vigencia 2017. Con la evaluación y aprobación en lo que corresponde del Archivo Distrital
b) Transparencia y Acceso a la información: Se realizaron 15 campañas y se diseñaron las piezas de comunicación para la promoción y socialización de las diferentes actividades internas y externas de la Entidad. -Se actualizó la página web de acuerdo a las solicitudes de información de las diferentes áreas del DASCD realizando diseño y publicación de subpáginas, publicación de noticias y de banners, circulares, fotografías, canales de atención al ciudadano y documentos exigidos por la ley de transparencia.
c) Ajustes de la documentación relacionada con el Subsistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo, política, objetivos, programas, procedimientos, reglamento, formatos. Ejecución de las actividades: actividades saludables, revisión a los puntos hidrosanitarios y de energía, una inspección comportamental de separación de residuos y uso de energía, medición y seguimiento a los consumos de agua, energía y RESPEL, también se realizó un simulacro de emergencia ambiental.
d) Creación y caracterización de un nuevo proceso de Gestión de Seguridad de la información, Gestión de Incidentes y se definieron indicadores para el proceso de Seguridad de la Información.
e) Se realizó revisión y ajuste de la matriz de riesgos con 16 procesos: riesgo,causa, consecuencia, riesgo residual, acciones de control.
f) Se han actualizado el 50% de 416 documentos del SIG, de los 16 procesos.
g) Se adquirieron portatiles para el registro de asistentes a los programas y eventos del plan de capacitación y bienestar que el departamento realiza para el Servicio Civil Distrital, servidores de la entidad y sus familias, de acuerdo con las competencias de la entidad.
h) Se inició el trabajo de la implementación del Modelo Estandar de PLaneación y Gestión MIPG: Se elaboraron los diagnósticos MIPG. Se reviso la dimensión Estrategica - Se avanzo en la dimensión de Talento Humano.

126 Secretaría Distrital de Ambiente	$1,775	$1,715	96.60	$2,280	$2,166	94.99	$2,576	$1,954	75.85	$4,037	$0	0.00	$3,939	$0	0.00	$14,607	$5,834	39.94

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	50.00	50.00	44.00	88.00%	✓	88.00%	✓
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		48.89%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017, el Sistema Integrado de Gestión finalizó la homologación de las normas ISO 14001 e ISO 9001 versiones 2015, se realizó seguimiento a la implementación del Subsistema de SST, según anexo 1 de la Resolución 1111 de 2017, expedida por el Ministerio de Trabajo y seguimiento al Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, verificando el estado de avance de pruebas de efectividad, indicadores de gestión, plan de comunicación, Integración del Modelo de Seguridad para la Información con el Sistema de Gestión Ambiental, seguridad en la nube, evidencia digital, entre otros.

Con el fin de incrementar la sostenibilidad del SIG en la entidad y contribuir a su sostenibilidad en el Distrito, durante el primer trimestre 2018, se formuló el Plan de Implementación y Mantenimiento del SIG, mediante el cual se concertaron y aprobaron planes de trabajo para 14 procesos; así mismo, se formuló el Plan de Sensibilización y sus estrategias de difusión; como aspecto importante se actualizó a la nueva versión (4.6) el aplicativo ISOLUCIÓN, el cual incluye el módulo para Seguridad y Salud en el Trabajo.

En el segundo trimestre 2018, se actualizaron 37 procedimientos, 43 anexos y 3 caracterizaciones, se cumplió con el 57% del desarrollo de indicadores (8 procesos); se efectuó seguimiento a 29 acciones del plan institucional y 69 acciones de plan de mejoramiento.

En el tercer trimestre de 2018, se actualizaron 18 procedimientos, 51 anexos y 1 caracterización. Se continúa con la ejecución del Plan de Sensibilización del SIG, con prioridad en los temas de SST, divulgando la política y la identificación de peligros presentes en actividades de la SDA.

Para el tema de indicadores de gestión, se tiene un 100% de adopción y medición de indicadores de 12 procesos; se hizo seguimiento a 12 acciones del Plan Institucional y para el Plan de Mejoramiento a 79 acciones.

Adicionalmente, en el marco de la evaluación y control del SIG, la oficina de Control Interno inició y/o realizó 5 auditorías a procesos y acompañó a procesos para soportar con evidencias los hallazgos de las visitas de la Contraloría de Bogotá y darles respectivo cierre. Por otra parte, desde el área de Servicio al Ciudadano y Correspondencia, se adelantaron gestiones para creación del proceso "Servicio a la Ciudadanía", conformado por procedimientos PQR,S, Correspondencia Enviada, Defensor del Ciudadano y Canales de Servicio, en atención al Modelo de Servicio de la SDA. Finalmente, desde el Direccionamiento Estratégico, la oficina de Control Interno Disciplinario ajustó el plan de mejoramiento producto de la auditoría interna realizada en el segundo trimestre y se está ajustando al caracterización en actualización de normatividad y lineamientos.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$1,337	$1,278	95.61	$3,225	$3,042	94.33	$6,379	$3,379	52.97	$8,723	$0	0.00	$2,103	$0	0.00	$21,768	$7,700	35.37

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	15.10	75.50%	✓	90.20%	★
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
TOTAL	90.00	90.00	45.10	al Plan de Desarrollo		50.11%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El DADEP fortaleció el 15.1% del Sistema Integrado de Gestión, a través de los siguientes subsistemas:
*Cargue evidencias de las acciones de los procesos de Direccionamiento Estratégico, Investigaciones Sobre EP, Inventario general Espacio Público y Bienes Fiscales, Administración del PID, gestión de la información y la tecnología, Gestión de Recursos, gestión del Talento Humano, Verificación y Mejoramiento Continuo, Atención al cliente y Usuario.
*Seguimiento mensual a las actividades establecidas en el Plan de Accion del PIGA - 2018 ejecución e Implementar el Plan de acción PIGA 2018
* Una vez convalidadas las TRD por parte del Consejo Distrital del Archivo de Bogotá, la Entidad se encuentra implementándolas al interior de las diferentes dependencias.
* Seguimiento a las actividades establecidas en el Plan de acción del Sistema de Gestión de seguridad en el trabajo

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,642	$1,893	71.64	$4,436	$4,383	98.81	$6,208	$5,417	87.25	$7,542	$0	0.00	$3,573	$0	0.00	$24,401	$11,693	47.92

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	15.00	15.00	11.25	75.00%	✓		
2018	20.00	23.75	18.75	78.95%	✓	88.89%	✓
2019	20.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	25.00	15.00	0.00	0.00%			
TOTAL	90.00	90.00	40.00	al Plan de Desarrollo		44.44%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el 2018 se realizó el 1r comité SIG 2018, se participó en los foros de socialización del nuevo MIPG del Distrito. Se efectuó un proceso de reingeniería a la ruta de la calidad, donde se estructura y se cuenta con la documentación oficial de acuerdo al mapa de procesos. Así mismo, con el fin de consolidar la gestión y propender por un equipo encaminado a la mejora continua, desde el SIG se dio inicio al curso de formación de auditores internos con los siguientes módulos: Estructura de las normas y formación de auditores internos en HSEQ; Fundamentos en el MIPG; Elaboración de indicadores de gestión. En el tercer trimestre se dictó el módulo Actualización para la articulación de las Políticas MIPG con las principales políticas del Sistema de Gestión, con la participación del personal operativo y admon.
Por otro lado, en cuanto a los subsistemas: Ambiental: se adelantó la semana ambiental con actividades lúdicas, de capacitación y sensibilización en temas ambientales. De otra parte, la Empresa Globalem en coordinación con Secretaría de Ambiente y la Empresa de Energía de Btá, ha prestado asesoría y ha realizado visitas de verificación a las 18 sedes, con el fin de diagnosticar la viabilidad de la instalación de paneles solares en las terrazas de las sedes, para impactar de manera positiva el consumo de energía. Se realizan campañas de sensibilización a través del periódico digital ¿El Hidrante¿ y en las estaciones, frente al consumo moderado de papel y servicios públicos.
Gestión documental: Durante el 3r trimestre se realizaron 6 jornadas de capacitación al personal administrativo y operativo de la Unidad (Oficina Asesora Jurídica y Área de Atención al Ciudadano) respecto a los lineamientos archivísticos.
Seguridad y ST: Se realizaron 3 capacitaciones a integrantes de COPASST y una al Comité de convivencia sobre Normatividad del COPASST, Investigación de accidentes de trabajo e Inspecciones planeadas. Se realizaron talleres en las estaciones para mejorar la comunicación y talleres lúdicos para minimizar el riesgo psicosocial. Se realizó capacitación y entrenamiento a los brigadistas para simulacro, y en técnicas básicas de rescate de personas, Prevención y control de incendios y capacitación en evacuación. Se actualizó el plan de emergencias y contingencia de la Sede Comando. Finalmente, se llevó a cabo la celebración de la Semana de Seguridad y Salud en el trabajo.
Calidad: Se realizaron 49 mesas de trabajo para brindar asesoría, acompañamiento, seguimiento a las áreas de la entidad y actualización en 12 Matrices de riesgo, 22 procedimientos, 4 procesos e implementación de nuevos estándares. Se realizó la publicación de los documentos revisados por el equipo de mejora continua así: 6 instructivos, 1 resolución, 1 política, 3 programas, 28 procedimientos, 8 manuales y 37 formatos. Así mismo, se realizó la actualización del listado maestro de documentos desde el año 2017 de acuerdo a las modificaciones realizadas en la ruta de la calidad.

203 Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	$3,057	$2,938	96.10	$5,688	$5,475	96.25	$8,595	$4,876	56.73	$6,961	$0	0.00	$3,169	$0	0.00	$27,471	$13,289	48.37

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	75.00	83.33%	✓		
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2018	90.00	90.00	70.00	77.78%	✓	87.04%	✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.22%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se ha finalizado con la actualización del mapa de riesgos operacionales y de corrupción de los procesos, una vez sea ajustado el nuevo marco de referencia y la política de riesgos, se realizará planificación de acciones específicas con los líderes de los procesos para finalizar la actualización.

Avances y Logros: Con relación al avance en la meta, durante el tercer trimestre de la vigencia se llevó a cabo la ceremonia de entrega de certificados por parte de ICONTEC, que permitió a la entidad evidenciar el cumplimiento de requisitos bajo los estándares ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015 del sistema de gestión del IDIGER.

De igual forma, bajo los parámetros establecidos por la Secretaría General, se dio inició a la implementación de acciones, para la incorporación de lineamientos a la gestión del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG; se avanzó en la realización de los autodiagnósticos acorde al manual operativo del Departamento de la Función Pública DAFP para la determinación de brechas y se levantó el inventario de los comités actuales institucionales para la estructuración de la primera versión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad.

Adicionalmente, se realizaron los seguimientos semestrales correspondientes al SIG así como al PIGA y PACA.

Con el fin de fortalecer las competencias del equipo de líderes en el nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, se realizó jornada de capacitación, revisando en primera medida lo relacionado a las siete dimensiones y las 18 políticas de MIPG.

De otra forma, se realizó mesa técnica para definir ruta de trabajo relacionada al mecanismo de seguimiento a la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos.

Para el eje ambiental se avanzó en actividades relacionadas al fortalecimiento de controles operacionales, identificación de requisitos legales, así como en mecanismos de seguimiento.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para finalizar se avanza en los ajustes al marco de referencia y ajustes en la metodología para la gestión de los riesgos. Se fortaleció el equipo SIG, con la contratación de un profesional para los temas de gestión documental, gestión administrativa, gestión ambiental y la gestión de los riesgos.																		
211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$1,993	$1,556	78.09	$7,315	$7,289	99.65	$13,978	$10,808	77.32	$22,368	$0	0.00	$6,520	$0	0.00	$52,173	$19,653	37.67

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2017	30.00	30.00	35.00	116.67%		
2018	55.00	55.00	52.00	94.55%	94.55%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	57.78%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Al corte del 30 de Septiembre, se han realizado las siguientes actividades : Actualización del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, mapa de riesgos por proceso y Plan de Participación Ciudadana, consolidación y envío de la información solicitada por la Veeduría Distrital para implementación de la herramienta de seguimiento a los resultados de la gestión pública local y distrital (herramienta ISO 18091:2014), actualización de versión del aplicativo ISOLUCIÓN, elaboración documento partes interesadas y lecciones aprendidas, revisión y actualización de indicadores por proceso, elaboración documento análisis del contexto de la entidad, realización de nueve autodiagnósticos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, seguimiento acciones correctivas, de mejora originadas por fuentes diferentes a auditorias internas , revisión y aprobación de documentos del SIG , seguimiento a la medición y análisis de datos de indicadores de proceso, realización auditorias internas de calidad , elaboración revisión por la dirección del SIG, Finalmente, se coordinó la presentación a la auditoria externa de recertificación del SGC con el ente certificador ICONTEC, obteniendo para el IDRD la continuidad del certificado NTC ISO 9001 versión 2015.

Respecto al Subsistema Ambiental se realizaron las siguientes actividades: Caracterización de residuos sólidos, inventario de fuentes ahorradoras de energía, recolección, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos provenientes de la sede administrativa de la entidad, recolección y gestión integral de residuos aprovechables y lavado y desinfección del tanque de almacenamiento de agua potable.

Para el Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizaron las siguientes actividades: Cinco inspecciones planeadas a la Subdirección Técnica de Construcciones, Área Técnica , Área de Interventoria, Oficina de Control Disciplinario Interno y Subdirección de Contratación, sensibilizaciones a funcionarios y contratistas sobre el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo del IDRD, compra de equipos y elementos para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios del IDRD basado en actividad física funcional estrategia a desarrollar en el gimnasio de la Sede Administrativa del IDRD.

Finalmente, para el Subsistema de Gestión de Seguridad en la Información las actividades realizadas fueron: Pre-auditoría al sistema de gestión de seguridad en la información ¿ SGSI, sensibilización a funcionarios y contratistas sobre la Ley de Protección de Datos (Ley 1581 de 2012),reuniones con las dependencias y áreas para reportar bases de datos ante la SIC, reporte a la Superintendencia de Industria y Comercio - SIC de la base de datos personales, elaboración y envío de informes para la Alta Consejería Distrital TIC relacionados con la implementación del Modelo de seguridad y Privacidad de la Información (MSPI).

213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	$484	$483	99.78	$2,530	$2,475	97.84	$4,666	$4,103	87.93	$5,578	$0	0.00	$3,719	$0	0.00	$16,977	$7,061	41.59

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	40.00	40.00	40.00	100.00%		
2018	70.00	70.00	61.84	88.34%	88.34%	
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	68.71%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: El avance de esta meta en el plan de desarrollo es de 61.84%, de los cuales el 40% corresponde a actividades desarrolladas en la vigencia 2016 y 2017. En 2018 el avance es de 21.84% donde se realizaron las siguientes actividades:
SIG: En el marco de MIPG, se avanzó en el diligenciamiento de los autodiagnósticos de Gobierno Digital, Rendición de Cuentas y Talento Humano. Se acompañó a los procesos en la documentación de los procedimientos relacionados con trámites y OPAS del SUIT. Participación del equipo SIG en el proceso liderado por la alta consejería de TIC para la virtualización y racionalización de trámites.
PIGA: Se hace el reporte trimestral de residuos aprovechables ante la UAESP, se realiza capacitación sobre compras sostenibles. Se inició la campaña de ahorro de energía. Se realizó carrera ciclística con el fin de fomentar el respeto al peatón y se participó en XI semana de la bici.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
SIGA: Se Realizó la actualización del PGD y se adoptó. Se unificó y normalizó 6,5 metros lineales de los expedientes de bienes de interés cultural. Se intervinieron 8,4 metros lineales de los periodos I y II del Fondo Acumulado la Candelaria. Se unificó y normalizó 14 metros lineales de los expedientes de bienes de interés cultural. SST: Se realizó un control y seguimiento del riesgo, haciendo una medición del estado de salud de los funcionarios y contratistas, y se dio una charla sobre movimientos sedentarios. Transparencia y atención al Ciudadano: Se avanzó en el proyecto de virtualización y racionalización de trámites y OPAs del IDPC. Se avanzó en la publicación de la primera capa de datos geográficos de los bienes muebles (monumentos) en el Mapa Bogotá, plataforma de IDECA/UACD. PETIC: Actualización del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - PETIC 2018. Parametrización de ORFEO conforme con las necesidades del IDPC, incluyendo la implementación de un módulo de respuesta temporal en el Sistema para radicados internos.																		
215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$53	$53	99.91	$329	$328	99.72	$447	$420	93.83	$539	$0	0.00	$250	$0	0.00	$1,618	$800	49.48

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2018	50.00	50.00	41.00	82.00%	✓	82.00%	✓
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.56%	⚠

Retrasos y soluciones: Se han presentado algunos retrasos en atención a que en la actualidad se surte un periodo de adecuación entre el sistema integrado de gestión actual y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión ¿ MIPG, sin que se cuente con un lineamiento técnico distrital que identifique la relación existente entre las políticas y Dimensiones de MIPG con los productos del SIG ni se ha expedido el Decreto por el cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Nacional, ni como se ajusta el SIGD, ni se han emitido los instrumentos para la implementación de MIPG.

Avances y Logros: A corte de septiembre de 2018 el proyecto lleva una ejecución del 82% que representa el 41% de la meta programada para la vigencia (50%) con las siguientes actividades:
1. Se expidió la resolución 126 de 2018 por la cual se crea el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
2. Autodiagnósticos de MIPG y del SIG, y Plan de Operación y medición de MIPG presentados en Comité Directivo del 30 de Julio de 2018.
3. Implementación gradual de MIPG
Política Planeación Institucional
¿ Actualización de la plataforma estratégica y Plan Estratégico Institucional,
¿ Alineación de planes institucionales en cumplimiento del Decreto 612 de 2018
¿ Se aprobó y se le efectuó seguimiento a los Planes de acción por dependencia.
¿ Se aprobó la Política de riesgos y su metodología de administración en el Comité Directivo del 21 de Agosto de 2018.
Política de Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción:
¿ Avance en la ejecución del PAAC.
Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
¿ Actualización del mapa de procesos
¿ Se modificó la estructura del modelo de caracterización donde se tiene en cuenta las dependencias y partes externas que participan en el proceso.
¿ Se caracterizó el proceso de Transformación Cultural para la Revitalización del Centro.
¿ Se realizó avance en la actualización del inventario documental.
¿ Se actualizó los procedimientos: Elaboración de Planes de Acción; Manejo

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
y control de bienes; Manejo de Caja Menor; Gestión de Tesorería. Política de Participación Ciudadana ¿ Se conformó el equipo de gestores de participación ciudadana ¿ Se realiza el curso para formación en Participación Incidente Política de Control Interno ¿ Aprobación y avance del Plan Anual de Auditoría ¿ Se diseñó e implementó los Planes de Acción por Dependencias, Plan Anticorrupción, Plan de Participación Ciudadana a través del Modelo ¿Líneas de Defensa¿ ¿ Se elaboró informe de segunda línea de defensa a la administración de riesgos. ¿ Se realizó la auditoria al Proceso de Gestión del Talento Humano Política de Seguimiento y Evaluación del desempeño institucional ¿ Se estructuró los informes de desempeño por proceso, que incluye el seguimiento a cuatro componentes: Plan de acción, Indicadores, Plan de mejoramiento y Riesgos.																		
216 Orquesta Filarmónica de Bogotá	$1,899	$424	22.31	$2,694	$2,607	96.77	$2,519	$1,949	77.39	$2,875	$0	0.00	$4,210	$0	0.00	$14,198	$4,980	35.08

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 80

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	86.00	86.00	82.00	33.33%	⊘		
2017	87.00	88.00	92.00	166.67%	★		
2018	88.00	89.00	94.00	0.00%	⊘	155.56%	★
2019	89.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		140.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos

Avances y Logros: Se logro un avance en la implementación de SIG del 94% de acuerdo a medición interna realizada.

218 Jardín Botánico José Celestino Mutis	$12,356	$12,106	97.97	$6,988	$6,323	90.49	$16,648	$6,546	39.32	$18,420	$0	0.00	$4,809	$0	0.00	$59,220	$24,975	42.17

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	9.00	9.00	9.00	100.00%	★		
2017	36.00	36.00	36.00	100.00%	★		
2018	63.00	63.00	55.31	87.79%	✓	87.79%	✓
2019	81.00	81.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.46%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos debido a que aun no se han emitido los lineamientos por parte de la Secretaría General de la Alcaldía mayor, frente al acto administrativo que define las resposabilidades de mipg y la guía de implementación del mismo en las entidades públicas del Distrito Capital.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre de 2018 se desarrollaron las siguientes actividades:

En proceso de validación por parte de la OAJ acto administrativo, para generación de comité de gestión y desempeño.
Se realizaron 13 autodiagnósticos de 15 que se encuentran definidos para mipg.
Se realizó la revisión del la política y los objetivos del SIG.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Los días 20, 21 y 22 de Junio se realizaron 5 eventos de socialización del Plan Estratégico. Se realizó la actualización y socialización del procedimiento de control de cambios del SIG. Se realizó el monitoreo al mapa de riesgos de gestión. Se adelanto la revisión de los indicadores reportados y su publicación en la Unidad SIG. Durante el tercer trimestre se elaboraron los boletines 7, 8 y 9 de MIPG. Se actualizó el acto administrativo de adopción de los documentos del SIG. Se definió el cronograma de actualización de procedimientos del sig para todas las áreas.																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$2,596	$2,596	100.00	$2,705	$2,705	99.97	$3,305	$2,671	80.83	$3,532	$0	0.00	$2,860	$0	0.00	$14,999	$7,972	53.15

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 90

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2018	90.00	90.00	54.00	60.00%	⚠	86.67%	✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En cuanto a articular el Plan Institucional de Participación Ciudadana con la Estrategia para la Rendición de Cuentas, el IDPAC durante este trimestre se elaboró y ajustó su contenido para incluir las acciones de la estrategia de Rendición de cuentas en el marco de sus componentes. Se formuló el Plan de Acción del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad, el cual se encuentra pendiente de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y, con el cual, se dará inicio al seguimiento a las acciones encaminadas a la implementación del MIPG. Se realizó la revisión del proyecto de Reglamento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el fin de determinar las responsabilidades de las áreas de la Entidad en la implementación de cada una de las 17 políticas del Modelo. Se realizó la actualización y publicación del mapa de riesgos de la entidad. Se realizó el segundo seguimiento correspondiente el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Se realizó el acompañamiento a los procesos para la revisión y/o formulación de las herramientas de gestión. Se elaboraron los formularios de radicación de trámites para los usuarios externos al IDPAC, para dar inicio a la fase de virtualización de trámites. Se realizó seguimiento a la fase de análisis funcional y estudio de métodos y tiempos adelantada como parte del desarrollo de la Estrategia de Racionalización de Trámites. Se avanzó en el estudio de tiempos y movimientos de los trámites gestionados por la Subdirección de Asuntos Comunales

222 Instituto Distrital de las Artes $2,745 $2,272 82.75 $5,444 $5,317 97.66 $6,629 $5,931 89.48 $8,703 $0 0.00 $6,500 $0 0.00 $30,021 $13,520 45.03

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	85.00	85.00	85.00	100.00%	★		
2017	87.00	87.00	87.00	100.00%	★		
2018	88.00	88.00	87.00	0.00%	⊘	90.00%	✓
2019	89.00	89.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.00%	✓

Retrasos y soluciones: A pesar de participar en una jornada de alistamiento del MIPG convocada por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional ¿ DDDI-, a la fecha de realización del presente informe no se ha emitido el Decreto, lo cual aumenta la dificultad de implementación de las dimensiones y políticas del MIPG y su equivalencia con lo implementado en la entidad referido al SIG. Esto genera reprocesos en la entidad dado que según la DDDI las entidades no pueden adoptar el MIPG hasta que no se emita el decreto distrital, por tanto se entendería que como entidad debe implementar los dos modelos de gestión.

Avances y Logros: Frente a la implementación y seguimiento del Sistema Integrado de Gestión ¿ SIG para el 2018, dado el cambio al Modelo de Planeación y Gestión ¿ MIPG como único sistema de gestión -Decreto 1499 de 2017-, se acoplaron los temas relacionados el SIG, en 7 dimensiones y 16 políticas administrativas, tal como lo define el MIPG. Debido a que la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional no ha emitido un lineamiento frente a la articulación MIPG ¿ SIG, se continúa reportando el avance de la meta del proyecto con la estructura vigente del SIG. Gestión de Calidad, se adelantaron 12 caracterizaciones de proceso. Actualización de 343 documentos de los 17 procesos institucionales y diseño de 107 documentos nuevos de la SIG. Se han realizado 2 sesiones del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en la 1ra reunión, se presentaron los cambios que representa el MIPG en la entidad, en la 2da reunión, se aprobó el PGD. Inscripción de 2 procedimientos administrativos en el SUIT referidos a la Inscripción a cursos de formación artística y Autorización de lugares para la práctica responsable del grafiti. Control Interno. Adopción de la Política de Administración de Riesgos. Se cuenta con 8 procesos en estado de listo para reporte y seguimiento de sus indicadores para el periodo enero ¿ junio 2018. Se ha consolidado el grupo de auditores de calidad quienes están adelantando ejercicios internos de auditoria. Se desarrollaron acciones del SGA relacionadas con uso eficiente del agua, energía, gestión y aprovechamiento de residuos, y prácticas sostenibles. Se dio cumplimiento al envío de los informes solicitados por entes de control como las Secretarías de Ambiente y Movilidad y la UAESP. Gestión Documental y Archivo. Actualización del 90% de la documentación correspondiente al proceso. Aprobación y publicación del Programa de Gestión documental en la página web del Idartes. Formulación del plan de implementación del Programa de Gestión Documental (2018-2022). Gestión de Seguridad de la Información. Con el fin de mejorar la seguridad de la información del Instituto se participará el piloto de implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información propuesta por MINTIC en el marco de la estrategia Gobierno Digital. Se han enviado los instrumentos solicitados para avanzar en la implementación del modelo. Se realiza monitoreo a archivos sospechosos e incidentes de seguridad de información mediante en las plataformas de antivirus y Firewall de nueva Generación. Avance del 70% en la actualización en la documentación del proceso de TIC. Seguridad y Salud en el trabajo. Se elaboró y expidió el documento orientador del SSST, en la implementación se priorizo la revisión y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
aprobación documental de guías, formatos y documentos tendientes a orientar y garantizar el Trabajo Seguro. En la operación del Sistema se ha ampliado el alcance para incluir cláusulas contractuales asociadas a SST en determinados contratos de persona jurídica.																		
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$200	$200	100.00	$1,444	$1,339	92.72	$1,680	$1,290	76.77	$1,504	$0	0.00	$1,166	$0	0.00	$5,995	$2,829	47.19

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	70.00	77.78%	✓		
2017	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2018	90.00	90.00	75.00	83.33%	✓	87.04%	✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.22%	⚠

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y Logros: Con el fin de mantener el SGI en la Unidad, se ha continuado con la actualización y mejora de la documentación de los procesos que hacen parte de la cadena de valor acorde con las necesidades identificadas, así como el seguimiento de los indicadores y seguimiento de los mapas de riesgos por proceso. Respecto a la Implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión, se han realizado reuniones de acompañamiento junto con el DAFP y se ha realizado seguimiento al plan de trabajo de implementación de implementación de MIPG. Se obtuvo la recertificación en ISO 9001:2015 con SGS y se han venido desarrollando las auditorias internas de calidad en el marco del Plan anual de auditorias.

228 Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	$5,154	$4,730	91.76	$11,827	$11,772	99.53	$13,907	$13,224	95.09	$16,194	$0	0.00	$4,930	$0	0.00	$52,013	$29,726	57.15

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	30.00	30.00	15.00	50.00%	⚠	75.00%	✓
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	90.00	90.00	45.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Dimensión Estratégica: Se actualizó el plan de acción institucional de acuerdo con la directriz del decreto 612 de 2018, además de mejorar las acciones e indicadores de reporte.
Dimensión Cultura: Se realizó la encuesta para conocer el diagnóstico de cultura de la innovación, herramienta suministrada por el Ministerio TIC a través del concurso de Máxima velocidad Digital para el fortalecimiento de la Política de Gobierno Digital.
Dimensión Arquitectura Organizacional:En el mes de septiembre se realizó una validación práctica y propuesta de cambio para la medición del índice de madurez del modelo de transformación organizacionalDe los 22 numerales de la ISO 14001:2015, se han implementado 6,3 numerales con sus respectivas evidencias.Se adelantaron los primeros ocho (8) talleres para la construcción de los Mapas Relacionales donde se trabajó la estructura de estos y su desarrollo, se ajustó la cadena de GIRS
Dimensión Relacional: Es importante aclarar que la Unidad desde el mes de Julio trasladó su página web a la plataforma CMS Govimentum, una iniciativa que procura la estandarización de los sitios web del Distrito, prefigurando características funcionales para el manejo de contenidos digitales 1. Solicitud para acceder al software convertic y centro de relevo al Ministerio TIC;2. Se continúan reuniones con la Secretaría Distrital del Hábitat para estabilizar la implementación de los dos trámites en la VUC. Adicional se está participando con la Secretaría General de la Alcaldía Mayr de Bogotá en el contrato 4130000-555-2018 quienes brindarán el apoyo de racionalizar los trámites de: registro único funerario y servicios funerarios; 3.Se recibieron las observaciones del DAFP sobre el proyecto de acto administrativo que adopta el trámite de certificado de incorporación del alumbrado público en zona de cesión.. 4. Se recibió la información para la elaboración del informe de gestión social integral. 7 Se han diseñado un total de 8 mapas relacionales de los siguientes procesos: Gestión de TI; Gestión de comunicaciones; Evaluación, control y mejora; Gestión de Talento Humano, Alumbrado Público, Servicios Funerarios, Direccionamiento Estratégico y Evaluación, control y mejora. Así mismo está en proceso de elaboración el mapa relacional del proceso de Gestión de Apoyo Logístico. Se inició la elaboración de los estudios previos para la contratación de: Seguimiento del certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015, y preauditoría del Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015. Se inicio con la actualización del inventario de activos de información e índice de información reservada y clasificada, con la participación de gestión documental, la Oficina TIC y la Subdirección de Asuntos Legales

229 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	$0	$0	0.00	$286	$172	60.37	$867	$738	85.16	$685	$0	0.00	$415	$0	0.00	$2,252	$910	40.43

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2017	0.00	20.00	15.00	75.00%	✓		
2018	0.00	50.00	47.00	94.00%	★	94.00%	★
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		52.22%	⚠

Retrasos y soluciones: En este último trimestre no se presenta ningún retraso, las anteriores dificultades fueron superadas con el lanzamiento de la página web del Instituto.

Avances y Logros: La estandarización de las herramientas, procesos, procedimientos y demás documentos a través de la implementación del sistema integrado de gestión, lo anterior, permite y facilita el acceso y la transparencia en la información generada en el Instituto.

Aumento del número de procedimientos aprobados a 62 con sus respectivos anexos, en el tercer trimestre, continuando con el compromiso de eficiencia, eficacia y efectividad del sistema y en consecuencia con la mejora para el Instituto.

La consulta que tiene la ciudadanía de manera permanente de los diferentes servicios y programas que ofrece el Instituto de Protección y Bienestar Animal al contar con su propia página web http://www.proteccionanimalbogota.gov.co

235 Contraloría Distrital	$1,329	$1,320	99.28	$6,413	$6,287	98.03	$9,345	$8,446	90.38	$9,217	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$27,904	$16,053	57.53

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2017	90.00	90.00	85.00	94.44%	★		
2018	90.00	90.00	100.00	111.11%	★	101.85%	★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.11%	⚠

Retrasos y soluciones: N/A

Avances y Logros: Ejecutado 100%. Producto de las actividades establecidas en la estrategia, en el mes de marzo de 2018 la Contraloria de Bogota certifico el SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD bajo la norma NTC ISO 9001 en la nueva version 2015. Demostrando que el SGC se encuentra de acuerdo con los requisitos de la norma y demostrado la capacidad del sistema para alcanzar sistemáticamente los requisitos establecidos para los productos o los servicios dentro del alcance y los objetivos de la política de la organización.

260 Canal Capital	$170	$145	85.21	$702	$471	67.05	$577	$555	96.13	$757	$0	0.00	$757	$0	0.00	$2,963	$1,171	39.50

Indicador(es)

(C) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital Línea Base: 75.8

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	70.00	0.00%	⊘		
2017	83.00	83.00	80.19	78.38%	✓		
2018	85.00	85.00	84.54	90.44%	★	95.00%	★
2019	87.00	87.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		61.55%	⚠

Retrasos y soluciones: Los profesionales del área están participando en las jornadas de socialización y capacitación de las dimensiones del Modelo y sus políticas operativas, de acuerdo a las convocatorias que se realizan desde la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para este fin.
Así mismo, aún hay dificultades en la adecuada implementación de los requisitos del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, puesto que los lineamientos aún no son suficientemente claros en algunos temas.

Avances y Logros: El avance reportado frente al Sistema integrado de Gestión obedece a las siguientes acciones adelantadas:
Diseño de la plataforma estratégica tomando como insumo la revisión de los estatutos de Canal Capital, la nueva visión de negocio y las nuevas formas de proyección de la televisión pública a través de diferentes plataformas tecnológicas.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Creación de la resolución transitoria de la nueva plataforma estratégica presentada en la reunión extraordinaria 001 de 2018 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el mes de junio. Avance en la revisión de la resolución 040 de 2018, en relación con los lineamientos de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Realización de los autodiagnósticos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión así como el avance parcial del informe sobre el estado correspondiente. Realización del cronograma de las acciones a trabajar en el segundo semestre del año. Asistencia a las jornadas de socialización de los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.																		
261 Metrovivienda	$36	$36	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$36	$36	100.00

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2017	90.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	90.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	90.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

263 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	$3,018	$1,351	44.77	$2,648	$2,329	87.96	$2,936	$1,847	62.89	$7,161	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$17,763	$5,527	31.11

Indicador(es)

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	25.00	25.00	18.00	72.00%	✓	87.27%	✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	90.00	90.00	48.00	al Plan de Desarrollo		53.33%	⚠

Retrasos y soluciones: No existe retrasos en la meta

Avances y Logros: Actualización de la documentación asociada al SIG, así: creación 33 documentos, modificación 38 documentos, anulacion de 19 documentos, para un total de 90 documentos, oficializó la actualización de la documentación asociada al SIG, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018, apoyó en la formulación de los planes de acción de los 18 procesos para la vigencia 2018, documento con la información básica de los trámites y servicios. En revisión la Política y Objetivos del SIG . Revisión y ajustes a la Resolución compilatoria de los Comités de la Empresa, dando cumplimiento a lo establecido en el MIPG, de manera conjunta con la Subgerencia Jurídica, y a las recomendaciones dadas por la Secretaría General.

265 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	$10,850	$9,560	88.12	$26,944	$22,989	85.32	$25,202	$9,805	38.90	$33,950	$0	0.00	$8,946	$0	0.00	$105,892	$42,354	40.00

Indicador(es)

(K) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	94.38	104.87%	★		
2017	90.00	90.00	94.50	105.00%	★		
2018	90.00	90.00	93.37	103.74%	★	104.54%	★
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.72%	⚠

Retrasos y soluciones: Respecto al Indicador de Sostenibilidad del SIG en 2018 es necesario rediseñar el mismo. Lo anterior considerando que este debe articularse a lo definido en el Decreto 1499 de 2017, mediante el cual se modificó el Decreto 1083 de 2015 (Decreto Unico Reglamentario del Sector Función Pública), en lo relacionado con el Sistema de Gestión, las entidades públicas deben implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), para lo cual la Alcaldia Mayor, mediante circular 012 de 2018, determinó las fases de: 1) Alistamiento, 2) Direccionamiento, 3) Implementacion y 4) Seguimiento, informando que en la última fase se adoptaran los indicadores y herramientas que permitan monitorear este modelo a nivel distrital y que se está desarrollando una estrategia para la implementacion.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Se ha logrado mantener el porcentaje de implementación de los 40 productos definidos para el SIG.																		
72 Virtualizar el 15% de los trámites de mayor impacto de las entidades distritales	$2,177	$576	26.45	$9,593	$9,253	96.46	$19,543	$17,468	89.39	$15,635	$0	0.00	$4,288	$0	0.00	$51,235	$27,298	53.28
104 Secretaría General	$2,177	$576	26.45	$9,174	$8,835	96.30	$19,334	$17,260	89.27	$15,288	$0	0.00	$4,254	$0	0.00	$50,227	$26,670	53.10

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	4.50	3.96	3.96	100.00%			
2018	4.50	7.92	3.75	47.35%		64.90%	
2019	5.00	3.12	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	7.71	al Plan de Desarrollo		51.40%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante lo corrido de la vigencia se han virtualizado 18 trámites. En el tercer trimestre se lograron 11 trámites virtualizados: 1. Certificado de Tradición Inmediato de vehículos registrados en Bogotá (SIM - PSE) - Secretaría Distrital de Movilidad; 2. Liquidación del valor por concepto de parqueaderos y grúas de vehículos inmovilizados (PSE) - Secretaría Distrital de Movilidad; 3. Pagos de Servicios y/o Espacios administrados por el IDRD (PSE) - Instituto Distrital de Recreación y Deporte; 4. Inscripción y autorización sanitaria para vehículos que transportan carne y producto cárnicos comestibles - Secretaría Distrital de Salud; 5. Renovación de la habilitación de prestadores de servicios de salud - Secretaría Distrital de Salud; 6. Apertura de los centros de estética y similares - Secretaría Distrital de Salud; 7. Sello Seguro -Secretaría Distrital de Gobierno; 8. Asignación de delegados para la supervisión de sorteos y concursos - Secretaría Distrital de Gobierno; 9. Intervención de Urbanizadores y/o Terceros - Instituto De Desarrollo Urbano IDU; 10. Solicitud de estudio y expedición de la licencia de excavación - Instituto De Desarrollo Urbano ¿ IDU y 11. Pago compensatorio de estacionamientos - Instituto De Desarrollo Urbano ¿ IDU. Los últimos tres trámites, son alcance del Decreto 058 del 2018, trámites asociados a la cadena de urbanismo y construcción.

Adicionalmente:
- Se ha logrado mantener en 1,35 el número de días promedio de direccionamiento de peticiones ciudadanas registradas en la Central del SDQS.
- Se recibió por parte del consultor el plan de trabajo para el desarrollo de las actividades encaminadas a la recionalización de trámites, así como el plan de calidad de las mismas. Adicionalmente se dio inicio a la identifiación e inventario de los trámites que serán intervenidos y se iniciaron mesas de trabajo con las entidades para explicar el alcance del proyecto e invitarlos a participar del mismo.
- Se han prestado 35.475.620 trámites y servicios en la Red CADE.
- Se surtió la etapa precontractual del proceso de Construcción y dotación del SuperCADE Manitas; se llevó a cabo el proceso contractual para la elaboración de un Diagnóstico Eléctrico en la Red CADE; se inició la estructuración de los documentos precontractuales para la contratación de una obra de reforzamiento estructural en el CADE La Victoria; y se realizaron 8 SuperCADE Móvil en las localidades Fontibón, Engativá, Puente Aranda, Santa Fe, Usme, Tunjuelito y Rafael Uribe Uribe.
- Se realizó la consolidacion de la matriz del Plan de Accion de la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, con los insumos reportados por las diferentes entidades distritales. Se elaboró el documento de actualización del Plan de Acción, y los dos fueron remitidos a la Secretaría Distrital de Planeación para la recepción de comentarios.

226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$0	$0	0.00	$419	$419	100.00	$209	$209	100.00	$347	$0	0.00	$34	$0	0.00	$1,008	$628	62.24

Indicador(es)

(S) 392 Porcentaje de trámites de mayor impacto de las Entidades Distritales virtualizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	3.00	3.00	1.50	50.00%			
2018	5.00	6.50	5.00	76.92%		81.25%	
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	15.00	15.00	6.50	al Plan de Desarrollo		43.33%	

Retrasos y soluciones: A la fecha no se han presentado retrasos.

Avances y Logros: La UAECD a través de la Ventanilla Unica de la Construcción-VUC, implementó la virtualización de seis trámites catastrales de mayor impacto dentro de la cadena de urbanismo y construcción (Decreto 058 de 2018), los cuales son: Cabida y linderos, englobes, desenglobes, incorporación de levantamientos topográficos, actualización y modificación de levantamientos topográficos, y asignación provisional de nomenclatura, cuya responsabilidad son de la Unidad, los cuales permitirán a ciudadanos y constructores realizar las solicitudes de manera virtual adjuntando los documentos en archivos digitales; a través de esta plataforma se podrá adicionalmente, tener comunicación con el usuario a través de medios electrónicos, consulta del estado del trámite, expedir certificaciones, solicitar agendamiento y recibir notificación de la respuesta.
A la fecha de seguimiento, se cuenta adicionalmente a las funcionalidades ya expuestas en la ventanilla (radicación, seguimiento al radicado, expedición de certificaciones, agendamiento de citas), la posibilidad de ubicar cartográficamente el predio de la solicitud, el seguimiento al trámite y la publicación de la notificación una vez finalizado el trámite.

73 Realizar el 100% del estatuto archivístico	$149	$99	66.48	$248	$248	100.00	$53	$53	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$450	$400	88.89

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
104 Secretaría General	$149	$99	66.48	$248	$248	100.00	$53	$53	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$450	$400	88.89

Indicador(es)

(C) 393 Porcentaje de avance en la elaboración del Estatuto Archivístico para Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	29.00	66.00	66.00	100.00%	★		
2018	63.00	100.00	88.00	88.00%	✓	88.00%	✓
2019	72.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		88.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el trimestre se adelantaron las fases de revisión y ajustes al Proyecto de Decreto y la fase de aprobación y adopción del Decreto Distrital, mediante el desarrollo de actividades como:
- Envío el proyecto de Decreto y su exposición de motivos a la OAJ. Dicha oficina expresó que haría la solicitud de publicación del Proyecto en página web de la SG de la Alcaldía Mayor de Bogotá. Paralelamente, se desarrollaron los contenidos de las estrategias de socialización del Decreto en coordinación con la O.C.C.
- Publicación del proyecto de Decreto en la página web de la SG para observaciones ciudadanas del 01 al 03 de agosto. Se recibieron 2 observaciones ciudadanas las cuales fueron atendidas generando un cambio en el artículo 6 del proyecto, luego dicho ajuste fue socializado con la OAJ, para el respectivo envió a Secretaria Jurídica Distrital
- A través del Despacho del Secretario General, se radicó el proyecto de Decreto ante la Secretaría Jurídica Distrital y se realizó una presentación preliminar.

74 Asesorar el 100% de entidades del distrito en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital -SGDEA D.C	$114	$49	42.85	$1,613	$214	13.27	$1,600	$1,444	90.26	$254	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,580	$1,707	47.68
104 Secretaría General	$114	$49	42.85	$1,613	$214	13.27	$1,600	$1,444	90.26	$254	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,580	$1,707	47.68

Indicador(es)

(C) 394 Porcentaje de entidades del Distrito asesoradas en la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo del Distrito Capital - SGDEA D.C.

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2017	29.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2018	63.00	90.00	37.00	41.11%	⚠	41.11%	⚠
2019	72.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		37.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se finalizó la formulación de los 5 documentos para asesorar las entidades del Distrito en materia de documentos electrónico: Documento de Estrategia, Herramienta Diagnóstico Documentos electrónicos, Modelo Requisitos SGDEA, Guía 2. Uso Modelo Requisitos y Guía 1. Conceptos y buenas prácticas documentos electrónicos y SGDEA; de dichos documentos 4 fueron validados por OTIC y ACTIC: Documento de Estrategia, Herramienta Diagnóstico Documentos Electrónicos, Modelo Requisitos SGDEA y Guía 2, quedando pendiente la validación de la Guía 1, dado que se encuentra en proceso de revisión y posterior validación de dichas oficinas
En el marco de la presente meta, se llevó a cabo el evento de lanzamiento de dicha estrategia, en donde se invitaron a las Entidades Distritales para informar las generalidades y metodología a realizar por entidad en cuanto a SGDEA. Adicionalmente, se asesoraron a las siguientes entidades: Invest in Bogotá, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-EAAB, IDEP, Caja Vivienda Popular, Jardín Botánico, Empresa Metro de Bogotá, Canal Capital, Secretaria Distrital de Salud, Concejo de Bogotá, IDIGER, DASC, Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ERU, IPES, UAESP y Universidad Francisco José de Caldas.

Además, en el trimestre se desarrollaron las siguientes actividades:
- 13 comités técnicos de seguimiento al contrato.
- 18 capacitaciones en elaboración y/o ajustes de TRD a entidades distritales.
- 152 mesas de trabajo para elaboración y/o ajustes de TRD.
- Una socialización de diagnóstico del estado de PGD a ERU.
- 55 capacitaciones en la elaboración y ajustes del PGD a entidades distritales.
- 324 mesas de trabajo para elaboración y ajuste del PGD a entidades del Distrito.
- 24 reuniones con directivos de entidades distritales.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- 52 documentos preformulados de PGD. - 3 documentos preformulados de TRD. - 19 documentos formulados de PGD. - 2 documentos formulados de TRD.																		
75 Poner al servicio de la ciudadanía 500.000 unidades documentales procesadas	$465	$322	69.28	$919	$899	97.77	$1,678	$1,501	89.50	$2,383	$0	0.00	$386	$0	0.00	$5,830	$2,722	46.69
104 Secretaría General	$465	$322	69.28	$919	$899	97.77	$1,678	$1,501	89.50	$2,383	$0	0.00	$386	$0	0.00	$5,830	$2,722	46.69

Indicador(es)

(S) 395 Número de unidades procesadas y puestas al servicio de la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	15,000.00	15,000.00	12,479.00	83.19%	✓		
2017	120,000.00	100,000.00	132,334.00	132.33%	★		
2018	140,000.00	255,187.00	202,278.00	79.27%	✓	86.77%	✓
2019	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00%			
2020	125,000.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	500,000.00	500,000.00	347,091.00	al Plan de Desarrollo		69.42%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se pusieron 195.729 unidades documentales al servicio de la administración y la ciudadanía así:
-Se describieron en Norma ISAD (G), 3.362 unidades documentales de los tomos 47 a 70, correspondientes a los años 1917 a 1920, del Fondo Histórico del Concejo de Bogotá.
-Se catalogaron 468 Unidades Bibliográficas de la Colección Carlos Martínez.
-Se migraron al aplicativo WINISIS 22.446 Unidades documentales del Fondo Histórico Guillermo González Zuleta.
-Se migración 68.971 registros de base de datos de la Serie documental Inhumaciones, subserie Licencias de Inhumaciones del año 1974 de la Secretaría Distrital de Salud - SDS.
-Se migraron 100.482 imágenes Serie documental Libros Parroquiales, subserie Partidas eclesiásticas Iglesia de Las Nieves.
Además, en el marco de los proyectos para la recuperación de la memoria histórica de la ciudad se cuentan con avances en:
CÁTEDRA BOGOTÁ: Las discusiones se centraron en la Cátedra Abierta, que se realizó el 20 de septiembre en el auditorio de la Universidad Gran Colombia, con la participación de más de cien estudiantes de cinco universidades, la Cátedra Abierta Bogotá, con el desarrollo de la temática de este año: Didácticas por Bogotá, bajo el eslogan: ¿Tres maneras de ser profesor en Bogotá: ser profesor investigador, ser profesor dinamizador de la política pública y ser profesor caminante¿, se contó con la participación del Docente Luís Miguel Bermúdez, Premio Compartir al maestro 2017.
PORTAL PEDAGÓGICO: En el tercer trimestre de 2018 se construyeron 21 textos de investigaciones e historias de Bogotá, los cuales se han venido publicando en el sitio web del AB, a fin de fortalecer la memoria histórica de la ciudad. De éstas publicaciones 12 son del ICANH y 9 del grupo de comunicaciones DDAB.
FONDO ALCALDES: La etapa de gestión de acopio y organización de la documentación ya se encuentra finalizada en la ruta 1: Alcaldes de la colonia y el siglo XIX. Se generó el 15% del informe que detalla lo que contiene esta carpeta. Se revisó el procedimiento para el ingreso de documentos al Archivo Histórico y se buscó información sobre la valoración documental. Se generó el 10% del documento que será el producto de esta reflexión. Se encontró en el Archivo Central 198 cajas de material producido por la Oficina de Prensa y Comunicaciones sobre el cual se está realizando inventario.

76 Realizar 1.500 acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital	$166	$91	55.07	$860	$849	98.68	$1,429	$789	55.21	$1,107	$0	0.00	$2,112	$0	0.00	$5,674	$1,729	30.47
104 Secretaría General	$166	$91	55.07	$860	$849	98.68	$1,429	$789	55.21	$1,107	$0	0.00	$2,112	$0	0.00	$5,674	$1,729	30.47

Indicador(es)

(S) 396 Número de acciones de divulgación y pedagogía desde el Archivo Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	60.00	72.00	72.00	100.00%	★		
2017	405.00	405.00	580.00	143.21%	★		
2018	390.00	548.00	416.00	75.91%	✓	89.00%	✓
2019	345.00	300.00	0.00	0.00%			
2020	300.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	1,500.00	1,500.00	1,068.00	al Plan de Desarrollo		71.20%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el tercer trimestre 2018 se llevaron a cabo 142 acciones de divulgación y pedagogía. Acorde con el plan de comunicaciones del DDAB, en el pilar de ecosistema digital se realizaron 10 programas radiales, 35 actualizaciones en la página web y 53 acciones en redes sociales para un total de 98 acciones, en donde se trataron temáticas relacionados con la Plaza de Bolívar, las tres fundaciones de Bogotá, la cárcel de varones y anexo de mujeres, el resplandor de la noche, los puentes de Bogotá, entre otros, además se divulgó la exposición que rinde homenaje a la Avenida Gonzalo Jiménez de Quesada "Metamorfosis de un Río", así mismo, en el programa radial De Memoria, en DC Radio, se dió a conocer a través de entrevistas cómo funciona el AB y también un especial de los eventos que realiza la DDAB. En el pilar de diálogos patrimoniales se realizaron 43 recorridos guiados de carácter académico,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
cultural e institucional, dirigidas a grupos cuyos intereses estén enfocados a la identificación de fondos y colecciones documentales del Archivo Distrital como también a la muestra fotográfica del profesor Ernes Rothlisberger, talleres Dicken Castro y Original Vs la Réplica. En el pilar de relacionamiento estratégico se realizó 1 acción de divulgación en donde se traslada el Archivo de Bogotá al Templete al Libertador con una exposición, que por primera vez, rinde homenaje a la Av. Gonzalo Jiménez de Quesada y transforma el Templete en el lugar de enunciación de las diversas memorias que se han forjado en nuestra ciudad. Además, en el marco de las estrategias de modernización se cuenta con avances en: ESTRATEGIA MIPG: Definición de lineamientos y actividades para la implementación de MIPG en la Política de Gestión Documental, que se ejecutarán con la DDDI y la Subdirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General. ESTRATEGIAS HERRAMIENTAS PARA LA MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL DISTRITO CAPITAL: 18 visitas de seguimiento. 3 Boletines semanales de vigilancia Estratégica. 4 visitas para acompañamiento en implementación de TRD y 101 acciones de asistencias técnicas por demanda, atendiendo 41 entidades de 16 sectores y 1 entidad privada. ESTRATEGIA ASISTENCIA TÉCNICA A ENTIDADES DISTRITALES EN IGA+10, TRD Y TVD EVALUADAS POR EL CONSEJO DISTRITAL DE ARCHIVOS: 11 comités técnicos de seguimiento, reuniones con directivos de 12 entidades, 17 capacitaciones en elaboración y/o ajuste de TRD a 8 entidades, 3 jornadas de alineación de conceptos en elaboración y/o ajuste de TRD, 2 jornadas de alineación de conceptos del PGD, 89 mesas de trabajo para elaboración y/o ajuste de TRD a 9 entidades del Distrito, 1 socialización de diagnóstico del estado del PGD, 89 mesas de trabajo para elaboración y/o ajuste del PGD a 55 entidades, 3 documentos pre-formulados de TRD, 22 Documentos pre-formulados de PGD, revisados y validados para presentación ante el comité interno de archivo de las entidades, entre otros.																	
172 Implementar el 100% del Sistema Integrado de Gestión y garantizar su sostenibilidad	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$1,732	74.06	$3,250	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$10,738	$4,880	45.45
120 Secretaría Distrital de Planeación	$1,038	$1,037	99.91	$2,112	$2,111	99.97	$2,339	$1,732	74.06	$3,250	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$10,738	$4,880	45.45

Indicador(es)

(C) 144 Porcentaje de implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en la SDP

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	97.00	97.00	95.00	97.94%	★		
2017	100.00	98.00	98.00	100.00%	★		
2018	100.00	99.00	98.00	98.99%	★	98.99%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		98.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Se mantiene el indicador de 98%, relacionado con el grado de implementación del SIG y su sostenibilidad; Se ha efectuado la revisión técnica, metodológica y documental para la actualización de los documentos del SIG de los procesos de la entidad, dando como resultado 195 documentos actualizados, modificados y/o creados.
Se efectuó la Revisión por la Dirección, se realizaron 35 actividades de participación en el marco del SIG. Se implementaron las herramientas multimedia diseñadas para los cursos del SIG, que en el presente periodo corresponde al inicio de la cuarta cohorte con la participación de 113 funcionarios; de otra parte, se continuó con el desarrollo de una herramienta que soporte la información de programación y seguimiento de los instrumentos de planeación institucional.
En lo referente al PIGA se programaron 33 actividades las cuales se realizaron en su totalidad, se consolido y verifico la base de datos de los bici del segundo trimestre de 2018, se realizó seguimiento a los riesgos ambientales, se desarrolló la auditoria de control y seguimiento al PIGA. Se realizó transmisión en la plataforma STORM de la SDA de los siguientes informes de verificación, seguimiento plan de acción e información institucional. Se realizaron salidas ambientales a Sumapaz, Chicaque y Chingaza. Se revisó y valido el informe de Seguimiento al PACA Distrital de la vigencia 2017. Se realizó él envió imágenes para el uso adecuado del Papel y la separación de los residuos sólidos. Se realizó actividad puesto a puesto "retorna tus residuos y tómate en serio el agua de Bogotá¿, Se realizaron las actividades de movilidad sostenible y se instalaron dos contenedores de Residuos Eléctricos y Electrónicos, se celebró la semana de la bici.

281 Implementar al 100% un plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión del IPES	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,695	$7,411	85.24	$8,366	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$27,339	$13,757	50.32
200 Instituto para la Economía Social	$2,373	$2,243	94.49	$4,107	$4,103	99.90	$8,695	$7,411	85.24	$8,366	$0	0.00	$3,797	$0	0.00	$27,339	$13,757	50.32

Indicador(es)

(S) 402 Plan de mejoramiento y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión de la Entidad implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	24.70	98.80%	★		
2018	30.00	30.30	21.84	72.08%	✓	86.98%	✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	56.54	al Plan de Desarrollo		56.54%	⚠

Retrasos y soluciones: No se reporta atrasos

Avances y Logros: Dentro de las acciones consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano se identifican 54 acciones programadas, de las cuales se tiene una ejecución de 42, muchas de ellas recurrentes a lo largo de la vigencia. Lo cual indica un avance del Plan para el segundo trimestre del 76 %.
En cuanto al componente de administración de riesgo, se destaca el acompañamiento y revisión de los riesgos de procesos y de corrupción; en el componente de SUIT se actualizó la información de los trámites y OPAs para incluirlas en la plataforma SUIT, a la par se trabaja con la empresa consultora

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
delegada por la Alcaldía Mayor, para desarrollar la virtualización de trámites del IPES. Jornada de Acompañamiento ¿ Fase 1 ¿Alistamiento en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG¿, Sector de Desarrollo Económico, realizada en la Alcaldía Mayor, por el equipo de DDI, de la Secretaría General. Jornada de capacitación Modulo 6: Dimensión Gestión del conocimiento e innovación - Archivo Distrital de Bogotá agosto 22 del 2018. Martes de calidad, 28 de agosto, con la presentación de los siguientes temas: 1. Alistamiento Institucional, implementación MIPG, 2. Seguimiento a Planes Acción de MIPG, 3. Activos de información, 4. Obligaciones referentes de SIG. resolución 616 de 2013, 5. Seguimiento a Comités Autoevaluación Res 620 de 2015, 6.Caracterizaciones de los procesos aprobación Documentación vigente y actualizada. (procedimientos, formatos), 7. Reporte a la fecha Plan de Acción e indicadores. * Monitoreo y seguimiento de los Mapas de Riegos de Procesos y de Corrupción del segundo y tercer trimestre de 2018 de los procesos: Servicio al Usuario, Gestión de Recursos Físicos (Almacén e Inventarios, Infraestructura y Servicios Generales) y Gestión de Comunicaciones. * Actualización del cronograma de monitoreo y seguimiento de los Mapas de Riesgos de Procesos y de Corrupción del segundo y tercer trimestre de 2018. * Actualización y publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción versión 3 y del Mapa de Riesgos Institucional versión 3 en carpeta compartidos y página web de la entidad. Campaña Administración de Riesgos del IPES mediante fondos de pantalla e intranet. Jornada seminario de Gestión del conocimiento e Innovación en el marco del ¿PIC con experto externo. Participación en Jornada de capacitación Gestión de riesgos MIPG en Archivo Distrital.																		
282 Implementar y mantener el 80% del Sistema Integrado de Gestión en el IDT	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$3,394	$2,870	84.58	$3,888	$0	0.00	$1,903	$0	0.00	$12,284	$5,927	48.25
221 Instituto Distrital de Turismo	$252	$239	94.69	$2,847	$2,818	98.97	$3,394	$2,870	84.58	$3,888	$0	0.00	$1,903	$0	0.00	$12,284	$5,927	48.25

Indicador(es)

(C) 403 Porcentaje de avance en la implementación y mantenimiento del SIG en el IDT Línea Base: 70

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	19.92	0.00%	⊘		
2017	40.00	40.00	40.00	0.00%	⊘		
2018	60.00	60.00	54.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Se realizó la revisión y actualización de la documentación del SIG, contando con 111 documentos actualizados. De acuerdo con los nuevos lineamientos de la guía de trámites del DAFP 2018 y la herramienta de riesgos actualizada en la vigencia 2017, se definió el mapa de riesgos de gestión y corrupción del IDT. Se tramitaron los certificados se confiabilidad de la información publicada en las entidades del DAFP (SUIT) y la guía de trámites y servicios de la alcaldía mayor de Bogotá de los servicios (OPA). Se elaboró y se hace seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano el cual fue formalizado a través de Circular 002 del 31 de enero de 2018. Se realizó el PAAC, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 118 del 27 de febrero de 2018 y la Directiva 01 de 2018 y se elaboró el Plan Institucional de participación ciudadana el cual fue aprobado en el mes de febrero de acuerdo con lo establecido en el procedimiento.

Como parte del avance en la implementación y mantenimiento del SIG, se coordinaron los comités SIG socializando y haciendo seguimiento a: Cronograma de trabajo, mejoras realizadas al sistema, cronograma de transferencias documentales primarias, Sistema Integrado de Conservación, eliminación de documentos por TRD, Plan Institucional de Gestión Ambiental, caracterización de usuarios, política integral de riesgos y la revisión del Manual del Sistema Integrado de Gestión, metodología para análisis de causas para formulación planes de mejoramiento, documentación para la implementación del Sistema de Seguridad de la Información y del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo.

Igualmente se hizo el taller de identificación de las 7 dimensiones y las 16 estrategias en cumplimiento del MIGP, el cual fue dirigido a toda la comunidad institucional por parte de funcionarios de la Secretaría General y el DAFP.

Por otra parte, se han atendido las necesidades de prestación de servicios de apoyo a la gestión de la entidad adelantando la gestión para la contratación del recurso humano y se realiza seguimiento mensual a la ejecución de los contratos suscritos.

Frente la infraestructura tecnológica, la infraestructura física y la infraestructura operativa de la entidad, se atendieron todas las solicitudes y se realizó el mantenimiento correspondiente para garantizar el correcto funcionamiento y soporte para la gestión oportuna de la entidad.

En lo correspondiente a la implementación de la estrategia de comunicación externa del IDT, se avanza en la etapa precontractual para la contratación del operador que prestará los servicios de central de medios para divulgar la información relativa a la gestión institucional del IDT y garantizar la participación del sector turismo y la ciudadanía en procesos y proyectos de interés público

422 Implementación de una estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo	$1,190	$1,187	99.76	$888	$871	98.11	$2,487	$2,092	84.12	$2,380	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$8,492	$4,150	48.87
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$58	$58	100.00	$295	$279	94.70	$189	$0	0.00	$0	$0	0.00	$541	$337	62.27

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	0.00	2.00	1.40	70.00%	85.00%
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	5.00	3.40	al Plan de Desarrollo	68.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1. Estrategia Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la corrupción: Ajuste permanente del Plan de Acción de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la corrupción, según insumos remitidos por las entidades distritales.
Mesas de trabajo con las entidades distritales que participan en la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción, para revisar y definir los productos que serán establecidos en el Plan de Acción.
Solicitud y revisión de fichas de producto remitidas por las entidades distritales que hacen parte de la Política Pública.
2. Estrategia índice de Transparencia de Bogotá: En el marco del convenio con la veeduría se desarrollaron talleres con las entidades distritales que obtuvieron los resultados más bajos, para el fortalecimiento de los resultados obtenidos en el Índice de Transparencia de Bogotá con las temáticas prioritarias que se deben abordar.
Análisis de factores e indicadores del índice.
Mesas técnicas veeduría distrital definición de la estrategia.
Mesa Técnica Dirección Distrital de Desarrollo Institucional-Subsecretaría Técnica 21/09/2018.

235 Contraloría Distrital	$1,190	$1,187	99.76	$830	$813	97.98	$2,192	$1,813	82.70	$2,192	$0	0.00	$1,547	$0	0.00	$7,951	$3,813	47.96

Indicador(es)

(S) 404 Estrategia anual de asesoría y seguimiento frente a la implementación de los lineamientos dados en materia de gestión ética, transparencia, planes anticorrupción y procesos de alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2017	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2018	0.20	0.20	0.20	100.00%	100.00%
2019	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2020	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.60	al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se desarrollo estrategia para el fortalecimiento de la estrategia institucional del Plan Anticorrupción 2018, asi como las acciones que se enmarca en la participacion y control ciudadano.

524 Ejecutar plan de innovación tecnológica al 100%	$330	$325	98.46	$1,319	$1,295	98.17	$683	$663	97.00	$1,418	$0	0.00	$1,100	$0	0.00	$4,851	$2,283	47.05
118 Secretaría Distrital del Hábitat	$145	$140	96.50	$249	$249	100.00	$342	$342	100.00	$934	$0	0.00	$934	$0	0.00	$2,604	$731	28.07

Indicador(es)

(C) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2017	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2018	75.00	75.00	69.17	92.23%	92.23%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	69.17%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No aplica																		
Avances y Logros: Con corte a septiembre de 2018, se tiene un promedio entre las tres metas de logro 69,17 con un porcentaje de cumplimiento del 92,22%. Dentro de los principales avances se encuentran contar con la oficialización en el mapa de procesos del mapa de ruta, contar con un inventario de información publicable en formato de datos abiertos, el cual es actualizado periódicamente, y se publica en la web de la entidad y en la página de datos abiertos de la nación www.datos.gov.co, entre 2017 y 2018 se han publicado 13 set de datos en www.datos.gov.co., de los cuales 6 se publicaron en la vigencia 2018, así mismo VIVELAB, catalogó a la SDHT como ejemplo para la realización de procesos dentro del SGC., y a la entidad se le ha otorgado la certificación del sello de excelencia a tres set de datos (predios declarados, polígonos de monitoreo y proyectos de vivienda nueva) publicados en 2018. Se culmina la 2º. Fase de la formulación del plan estadístico de la entidad con el acompañamiento de la SDP, se han realizado un total de noventa y cuatro (94) boletines en temáticas relacionadas con licencias de construcción, censo de edificaciones, mercado laboral, mercado inmobiliario, viviendas habilitadas, PIB, IPC, ICCV, tasas de interés, cartera hipotecaria, cemento y concreto entre otros y se cuenta con El Sistema de Información "Hábitat en Cifras¿, contiene datos estratégicos de la SDHT, y actualmente se trabaja para incorporar información del Sector, allí se encuentra información alfanumérica, geográfica y de análisis de información relevante para la secretaria, una vez se armonice con el plan estadístico distrital será el Observatorio del Hábitat, con corte septiembre de 2018 y desde que se puso en funcionamiento ha tenido 126.691 visitas. La entidad cuenta actualmente con la Geodatabase de la SDHT, la cual consolida y organiza la información alfanumérica y geográfica que produce la entidad, en un ambiente centralizado, y se realizan diseños de aplicaciones web usando la plataforma ArcGIS Online, actualmente se cuenta con: un visor de predios declarados, un visor de polígonos de monitoreo, un visor de proyectos de vivienda disponibles y un visor de acueductos rurales, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones.																	
121 Secretaría Distrital de la Mujer	$185	$185	100.00	$1,070	$1,046	97.74	$341	$320	93.99	$484	$0	0.00	$166	$0	0.00	$2,247	$1,552	69.05

Indicador(es)

(S) 531 Porcentaje Plan de innovación, uso y apropiación de las tecnologías de la información y las comunicaciones ejecutado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	38.00	38.00	38.00	100.00%	★		
2017	17.00	17.00	15.00	88.24%	✓		
2018	17.00	19.00	13.60	71.58%	✓	92.50%	★
2019	14.00	14.00	0.00	0.00%			
2020	14.00	14.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	66.60	al Plan de Desarrollo		66.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el tercer trimestre se dio cumplimiento al 100% de los compromisos establecidos y se presentan los siguientes avances significativos:
1. Se coadyuvó al Fortalecimiento institucional de la SDMujer, con actividades transversales relacionadas con la gestión y administración de los sistemas de información y la infraestructura informática de la Entidad.
2. Se avanzó en la implementación de la Estrategia GEL, articulada con Transparencia, Gestión Documental y SG.
3. Se mejoraron las funcionalidades del Sistema de Gestión Documental ORFEO a partir de las solicitudes y corrección de errores.
4. Se avanzó en la implementación de la nueva página web de la Entidad

525 Formular lineamientos en materia de: gestión ética, armonización de la Ley de Transparencia, actualización de sitios web, riesgos de corrupción, estrategia antitrámites, estrategia de atención al ciudadano, estrategia de rendición de cuentas y estandarización del proceso de compras y contratación	$158	$153	96.83	$358	$358	100.00	$1,782	$1,214	68.15	$698	$0	0.00	$2,406	$0	0.00	$5,402	$1,726	31.94
104 Secretaría General	$158	$153	96.83	$358	$358	100.00	$1,782	$1,214	68.15	$698	$0	0.00	$2,406	$0	0.00	$5,402	$1,726	31.94

Indicador(es)

(S) 532 Número de lineamientos formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	0.90	90.00%	✓		
2017	0.00	3.10	3.10	100.00%	★		
2018	0.00	3.00	2.10	70.00%	⚠	87.14%	✓
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	8.00	6.10	al Plan de Desarrollo		76.25%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 1. Lineamiento Gestión de Talento Humano: elaboración del documento para avanzar en la implementación de la política diseñada por la Función Pública a través del MIPG. Apartes: Normatividad relacionada con la política; Instancias de coordinación; Diagnóstico general para las entidades del Distrito, a partir del análisis de brechas realizado para esta dimensión.
Se crearon una serie de recomendaciones generales con ejemplos de buenas prácticas a nivel internacional que pueden implementar de forma autónoma cada entidad.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2. Lineamiento Control Interno: está en proceso de revisión y validación por parte de la mesa técnica y el equipo MIPG. Se desarrolló en 3 componentes a partir de identificación de necesidades de Unidades de Control Interno en el Distrito Capital relacionadas con la actualización de instrumentos vinculados al ejercicio de Control Interno (MIPG y marco normativo aplicable). Componentes: Descripción de los roles a desempeñar por parte de las unidades de Control Interno; Acercamiento y descripción de los componentes de la nueva estructura del MECI y el esquema de las Líneas de Defensa; Identificación de resultados esperados de la Gestión de las Unidades de Control Interno en el Distrito Capital. El resultado esperado es la unificación de los lineamientos emitidos al respecto, el uso de un lenguaje claro aplicable a la gestión de las UCI en el Distrito y la mejora en la gestión de las UCI tras la apropiación de lo dispuesto en este instrumento. Lineamiento Funcionamiento de Instancias: emitido con la Resolución 233 del 8/06/2018 de la Secretaría General, publicada en el Registro Distrital del 13/06/2018. Se socializó con la Circular 002 del 29/08/2018, estableciendo el plazo (30/11/2018) para que se envíen a la DDDI, la relación de instancias en las que ejercen la secretaría técnica, para realizar el Inventario Único Distrital de Instancias de Coordinación - IUDIC. Además, se cuenta con el desarrollo y avances en: - Estrategia de teletrabajo: 22 mesas de trabajo y reuniones de sensibilización con directivos, líderes de Teletrabajo y socialización a servidores (IDEPAC, IDIGER, IDEP, SDA (2), SDH, IDARTES, UAESP, SDSJC (2), SDG, SG, IDIPRON, SUBRED SUR ORIENTE, SUBRED SUR OCCIDENTE, SDM, PERSONERIA, UAMV(2), SDMOVILIDAD, OFB, SUBRED SUR ORIENTE). - Racionalización de instancias: Mesas de trabajo con sectores administrativos, y remisión de lineamiento para proceso de racionalización de instancias de coordinación, a través de comunicaciones oficiales o mesas de trabajo.																		
526 Diseño y desarrollo de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano	$325	$15	4.49	$1,250	$1,250	100.00	$1,491	$1,487	99.77	$1,279	$0	0.00	$2,677	$0	0.00	$7,022	$2,752	39.19
104 Secretaría General	$325	$15	4.49	$1,250	$1,250	100.00	$1,491	$1,487	99.77	$1,279	$0	0.00	$2,677	$0	0.00	$7,022	$2,752	39.19

Indicador(es)

(S) 533 Número de talleres y cursos virtuales en materia de transparencia, gestión del riesgo de corrupción, formulación de estrategias antitrámites, gestión documental y atención al ciudadano diseñados y desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2018	0.00	1.00	0.70	70.00%	⚠	90.00%	✓
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	4.00	2.70	al Plan de Desarrollo		67.50%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Se elabora diseño instruccional el cual contiene la estructura metodológica del Diplomado y curso a desarrollar.
Se realiza un proceso de selección de las hojas de vida de los expertos para los dos cursos, el diplomado y los ingenieros para el desarrollo del contrato según lo estipulado en el anexo técnico.
Se realizaron 13 mesas técnicas entre los expertos de la Unión Temporal y los servidores asignados por la Secretaría General para la estructuración de los contenidos y el material de estudio del diplomado y los dos cursos, en trabajo articulado y realizando retroalimentación en cada sesión, se general los productos finales.
Como resultado de las mesas técnicas se elabora la estructura del diplomado y los dos cursos, las guías de aprendizaje, rúbricas, test y contenido temático. De la misma forma se realiza el diseño instruccional.
Se digitalizan los contenidos, rubricas, guías y material de aprendizaje en la plantilla de la UT, para la entrega formal.
Se construye el Modelo Pedagógico Soy 10 Aprende, de igual forma se elabora el modelo de tutoría que se utilizará en el ciclo académico y de forma complementaria se construye el Plan Operativo de Prevención Soy 10 Aprende con el cual se busca disminuir la deserción de los servidores que participen de la oferta académica.
Se realiza proceso de convocatoria e inscripciones a los servidores de las diferentes entidades dei Distrito.

527 Campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción. 2 anuales	$0	$0	0.00	$8	$8	100.00	$179	$164	91.84	$385	$0	0.00	$275	$0	0.00	$848	$173	20.39
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$8	$8	100.00	$179	$164	91.84	$385	$0	0.00	$275	$0	0.00	$848	$173	20.39

Indicador(es)

(S) 534 Numero de campañas anuales para promover la trasformación de comportamientos y prácticas institucionales en materia de ética, transparencia y acceso a la información pública y no tolerancia con la corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	0.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2018	0.00	2.00	1.40	70.00%	⚠	88.00%	✓
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	8.00	4.40	al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: 1. Campaña Política de Transparencia: a través de la campaña Te Amo Bogotá se busca fomentar el sentido de pertenencia y amor por la capital del país entre sus habitantes y equipos de trabajo. La iniciativa está siendo promovida en diversas piezas en medios tradicionales, alternativos, redes sociales y alianzas en el marco de la responsabilidad social empresarial, entre otros. Para el lanzamiento de la política pública de transparencia, a través de mesas de trabajo con la Veeduría Distrital y la Secretaría de Gobierno se definieron las piezas y el material POP a entregar en el evento. 2. Campaña MIPG: presentación de la estrategia de socialización para la apropiación del MIPG. Eventos de Capacitación DAFP Secretaria General: Módulo 5 Dimensión Información y Comunicación (182 asistentes, 90% de satisfacción y una cobertura del 91%); Módulo 6 Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación (175 asistentes, 82% de satisfacción y cobertura del 88%); Gestión del Riesgo (186 asistentes y cobertura del 93%). Se realizaron asesorías técnicas y orientaciones escritas a las diferentes entidades.																	
528 Diseño, formulación y puesta en marcha de un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$506	$288	56.93	$627	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,138	$293	25.73
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$506	$288	56.93	$627	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,138	$293	25.73

Indicador(es)

(S) 535 Un sistema de alertas tempranas que articule los diferentes sistemas de información existentes para la toma de medidas preventivas en ámbitos focalizados en riesgo de corrupción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	0.00	0.25	0.25	100.00%	
2018	0.00	0.50	0.50	100.00%	100.00%
2019	0.00	0.25	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.75	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Informe final en lo pertinente a la definición del marco conceptual, propuesta política y descripción de la unidad de gestión y prueba piloto en Secretaría de Integración Social.
Documento de Visión y Alcance del ejercicio de arquitectura de solución SAT revisado, socializado y aprobado por los actores estratégicos y futuros involucrados e interesados en el sistema. Este documento incluye los siguientes elementos:
- Contextualización del sistema (Definición, marcos de referencia, lineamientos, principios orientadores, objetivos y restricciones)
- Identificación de actores
- Principios de arquitectura: en total se plantearon 20
- Alcance: bajo 7 criterios
- Categorías funcionales y técnicas
- Escenarios de solución: 3 escenarios planteados
- Marco metodológico para el desarrollo de la arquitectura de solución (Descripción de los artefactos de arquitectura para la definición de la habilitación tecnológica del SAT)

Documentación preliminar de procesos modelados en BPMN (Business Process Management Notation) culminada. Primera revisión ya aprobada como base para desarrollar la descomposición funcional de la Operación SAT. Este entregable comprende en su primera versión (versión validada y aprobada) los siguientes elementos:
- Extracción de acciones mínimas del informe hecho por el Grupo SAT
- Definición del macroproceso ¿Gestión SAT para la Integridad en la Gestión Pública¿
- Definición detallada del proceso ¿Operación SAT¿ a partir del cual se realizará la descomposición funcional necesaria para definir los componentes de aplicación que habilitan tecnológicamente al SAT.
- Descripción detallada de los subprocesos de Operación SAT
- Presentación de tabla de contenido (contenido mínimo) para el documento de definición de arquitectura de solución SAT a partir lo aprobado en la fase de visión y alcance.

186 Gestión pública transparente e innovadora para el fortalecimiento del control preventivo incidente y del control ciudadano eficaz	$1,193	$885	74.18	$3,185	$3,018	94.74	$1,235	$1,161	77.61	$1,995	$0	0.00	$1,162	$0	0.00	$8,770	$5,064	57.74
425 Implementar en un 35% los lineamientos de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción 2015-2025 diseñada por la veeduría distrital	$520	$344	66.12	$2,010	$1,848	91.93	$631	$586	92.83	$1,036	$0	0.00	$363	$0	0.00	$4,559	$2,777	60.92
105 Veeduría Distrital	$520	$344	66.12	$2,010	$1,848	91.93	$631	$586	92.83	$1,036	$0	0.00	$363	$0	0.00	$4,559	$2,777	60.92

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 405 Porcentaje de implementación de los lineamientos de la Política Pública de Transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción diseñada por la veeduría distrital																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	7.50	7.50	7.50	100.00%	★		
2017	15.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2018	20.00	25.00	23.70	94.80%	★	94.80%	★
2019	30.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	35.00	35.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		67.71%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: HERRAMIENTAS: 1. GUÍA DE LINEAMIENTOS ANTISOBORNO PARA EL DISTRITO: Esta Guía da a conocer los lineamientos y herramientas propuestos por la Veeduría Distrital con el fin de incentivar mecanismos y procesos que permitan una debida prevención y control de esta conducta al interior de las entidades distritales.2.HERRAMIENTA PARA PROMOVER EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN: La herramienta da a conocer las disposiciones nacionales y los lineamientos que se han emitido para la garantía del derecho al acceso de la información pública, por los cuales se tengan mecanismos que faciliten los procesos de evaluación de la calidad de la información pública que solicitan y utilizan los veedores y observadores ciudadanos en el Distrito. POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y NO TOLERACIA CON LA CORRUPCIÓN: Se desarrolló el Documento de propuesta de la Política y el Documento de Diagnóstico y Factores Estratégicos; se elaboró el plan de acción de la Política 2018 - 2028, relacionando los productos de la VD. ITB: Se entregaron y aprobaron la totalidad de los productos establecidos en el convenio. Se socializaron los resultados a través de una rueda de prensa y un evento de socialización y abordaje sobre los resultados y contextos actuales. Se han llevado a cabo reuniones con entidades del Distrito evaluadas en el ITB, con el fin de establecer líneas de trabajo que permitan concretar acciones de mejora en los resultados encontrados en el ITB; se llevaron a cabo 4 talleres en los que se abordaron los temas de Acceso a la Información y Comportamiento Ético, Integridad y Medidas Anticorrupción, Talento Humano y Rendición de Cuentas.
Se elaboraron las siguientes metodologías y productos:
*Metodología para la evaluación de medidas de integridad para empresas públicas y mixtas.
*Metodología evaluación del PAAC.
*Metodología para identificar ineficiencias administrativas y riesgos de corrupción en servicios al ciudadano.
*Contenidos del módulo de transparencia y anticorrupción.
*Ruta interactiva de integridad para ciudadanos.
*Documento metodológico de control preventivo.

426 Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado	$673	$541	80.40	$1,175	$1,170	99.55	$603	$576	95.48	$703	$0	0.00	$599	$0	0.00	$3,753	$2,287	60.93
105 Veeduría Distrital	$673	$541	80.40	$1,175	$1,170	99.55	$603	$576	95.48	$703	$0	0.00	$599	$0	0.00	$3,753	$2,287	60.93

Indicador(es)

(C) 406 Porcentaje del Laboratorio de innovación en la Gestión Pública Distrital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	35.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2018	65.00	65.00	49.00	75.38%	✓	75.38%	✓
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		49.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: PROMOCIÓN:i) se publicó el Glosario "ABC de la Innovación Pública" en la página http://labcapital.veeduriadistrital.gov.co/; ii) Se entregó la versión final del Índice de Innovación Pública y el Piloto del Índice de Innovación Pública de la Sec de la Mujer; iii) se elaboró el documento Análisis de Tendencias en Innovación Pública y iv) Se realizaron actualizaciones a la plataforma LABcapital, en la que se incluyeron 5 fichas de nuevas prácticas de innovación pública y 5 fichas de innovación ciudadana. FORMACIÓN: i) primer Webinar de intercambio de experiencias sobre asuntos de ciudad en Coordinación con la Red Metrópolis, ii) implementación y acompañamiento tecno-pedagógico a 3 cursos activos y 2 recursos abiertos de la oferta formativa de la Veeduría; iii) se desarrolló una jornada presencial de 4 horas sobre buenas prácticas en la gestión contractual distrital, iv) se realizó el taller sobre Metodologías de Innovación con Sec de la Mujer, Integración Social y Educación. Se graduaron 40 servidores públicos que aprobaron el Curso Virtual de Innovación y se dio inicio a la Cohorte 2018-II con 190 inscritos de las Sec distritales de Ambiente, Integración Social, Planeación, Desarrollo Económico, el IDU y la U Distrital, y v) Se realizó la presentación del Curso de Innovación Pública para Servidores Públicos de la Veeduría en Brasil y se recibió un certificado de reconocimiento como una de las 20 mejores prácticas de innovación social a partir del sector público de América Latina. RETOS DE INNOVACIÓN: Se realizó acompañamiento técnico a través de la Mesa de Apoyo de LABcapital a 3 entidades, con las que se abordó la Metodología AEI de la Innovación, en la cual se obtuvieron soluciones innovadoras a los retos identificados por las entidades: i) Instituto de Patrimonio Cultural: "Herramienta para la participación e incidencia de los ciudadanos con el territorio en Bogotá", ii) Secretaría de Desarrollo Económico: "Estrategia Club Empresarios Bogotá" y iii) Alta Consejería para las Víctimas, la Paz y la Reconciliación: "Estrategia de Participación para la Reconciliación". Se entablaron reuniones para iniciar el trabajo coLABorativo con 2 entidades: i) Secretaría de Ambiente: encontrar una iniciativa de innovación en el tema de "Consumo responsable de plástico (pitillos)" y ii) Secretaría de Educación: Abordar el tema de "Colegios como espacio de la comunidad". EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA: Fue socializada la propuesta sobre la Evaluación institucional de la Política Pública - LGBTI del Distrito Capital. Se realizaron sesiones de trabajo con el equipo de la Dirección de Diversidad Sexual designado para la Evaluación para poder delimitar las hipótesis que se quieren comprobar, revisar la cadena de valor, los procesos de formulación y seguimiento del Plan de Acción tanto en la Dirección de Diversidad Sexual como en el IDPAC. Se sintetizó la información recopilada para definir los ejes de la Evaluación y las posibles preguntas orientadoras.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
529 Formular e implementar la política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$257	$0	0.00	$200	$0	0.00	$458	$0	0.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1	$0	0.00	$257	$0	0.00	$200	$0	0.00	$458	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 536 Política pública de transparencia, gobierno abierto y control ciudadano en las veinte localidades de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.34	0.24	70.59%	✓	70.59%	✓
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.33	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	1.00	0.24	al Plan de Desarrollo		24.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No se reportan.

Avances y Logros: En desarrollo a la formulación de la Política Pública, la Secretaría Distrital de Gobierno, realizó mesas de trabajo entre la Subsecretaría de Gestión Local, la Subsecretaría de Gestión Institucional y la Oficina Asesora de Planeación, con el fin se hacer un proceso de una construcción conjunta de los productos que serán responsabilidad de esta entidad. Así mismo, se diligenció la matriz de plan de acción establecida por la Secretaría de Planeación, la cual se socializó con la Secretaría General y la Veeduría Distrital.
De igual forma, se realizaron mesas de trabajo en coordinación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Veeduría Distrital y la Secretaría Distrital de Planeación, en las cuales se revisaron los productos propuestos por las diferentes entidades identificadas como corresponsables de la implementación de la política pública, llevando a cabo un proceso de priorización y ajuste de los productos, nombre del indicador e indicadores enviados por las entidades teniendo en cuenta el alcance de la misma.

Se envió a la Secretaría Distrital de Planeación el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos, teniendo en cuenta el procedimiento establecido para la adopción de políticas públicas, a través del Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES.
Adicionalmente, se realizó la presentación de la política pública y su plan de acción ante la sesión extraordinaria del Comité de Desarrollo Administrativo del Sector Gestión Pública. Por último, se indica que la Secretaría Distrital de Gobierno como cabeza de sector, acompañó en la elaboración de los productos del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal- IDPAC- en el marco del plan de acción de la política pública.

188 Servicio a la ciudadanía para la movilidad	$62,121	$43,606	70.19	$131,984	$124,637	94.43	$62,409	$49,393	77.61	$66,763	$0	0.00	$56,767	$0	0.00	$380,044	$217,635	57.27
255 Mantener 80% de satisfacción en los servicios prestados por las entidades del sector movilidad	$58,399	$42,447	72.68	$122,098	$120,174	98.42	$51,759	$43,476	84.00	$59,994	$0	0.00	$51,767	$0	0.00	$344,017	$206,097	59.91
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$56,738	$40,852	72.00	$102,065	$100,181	98.15	$39,050	$35,105	89.90	$53,683	$0	0.00	$44,991	$0	0.00	$296,527	$176,138	59.40

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	89.14	111.43%	★		
2017	80.00	80.00	90.80	113.50%	★		
2018	80.00	80.00	0.00	0.00%	⊘	74.98%	✓
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.99%	⚠

Retrasos y soluciones: N.A

Avances y Logros: A lo largo del Plan de Desarrollo, se ha logrado superar la meta. En el 2016 el porcentaje de satisfaccion alcanzo el 89.14% y en la vigencia 2017 el 90.8%. Es preciso indicar que durante la vigencia se han llevado a cabo cada una de las actividades programadas para lograr mantener y mejorar la satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas.
El avance de la meta se reporta al finalizar la vigencia.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 408 Porcentaje de satisfacción																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	80.00	86.00	107.50%		
2017	0.00	80.00	86.02	107.53%		
2018	0.00	80.00	0.00	0.00%	71.68%	✓
2019	0.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	43.01%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: No se reportan avances al corte de seguimiento

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$1,661	$1,595	96.01	$20,033	$19,993	99.80	$12,709	$8,371	65.87	$6,311	$0	0.00	$6,776	$0	0.00	$47,490	$29,959	63.09

Indicador(es)

(K) 408 Porcentaje de satisfacción

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	53.00	66.25%		
2017	80.00	80.00	67.00	83.75%		
2018	80.00	80.00	66.40	83.00%	77.67%	✓
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	46.60%	⚠

Retrasos y soluciones: Reporta menor valor dado que a partir de la metodología de cálculo definida en el segundo semestre para medir el avance de la meta, se determinó que a junio incluye la suma ponderada del avance de las metas de inversión sin aplicarlo como porcentaje a la meta PDD. Correo María T. Bustos. 20181012.

Avances y Logros: Dar a conocer de forma clara y fácil los beneficios, servicios y actualización de información de los componentes del Sistema, como son: diversas tipologías de servicios, rutas implementadas y por implementarse, modo de uso, cambios operativos.
-Dar soporte permanente a la capacitación e información que se brinda a los usuarios, requerida por la Entidad.
- Afianzar el conocimiento sobre el Sistema , facilitar las comunicaciones entre nuestros colaboradores y la Alta Gerencia y generar un ambiente de respeto y orgullo por la Marca TM.
- Acercamiento a la comunidad estudiantil para generar lazos de corresponsabilidad y cuidadado del Sistema. Impulsar la preparación académica de nuestros operadores a través de alianzas con instituciones reconocidas para lograr una mejor calificación del servicio por parte de nuestros usuarios.
- Obtención de resultados confiables, de las mediciones de las encuestas de satisfacción aplicadas en el Sistema TransMilenio (troncal y zonal) (Evidencia: Contrato 283 de 2018)
- Se refuerza en la ciudadanía que TransMilenio es más que un sistema de buses, es un sistema incluyente para todo tipo de poblaciones. En el caso de las personas en condición de discapacidad, se intenta evidenciarque el mayor obstáculo para esta comunidad son los demas usuarios. Adicional a esto, se posicionó la forma responsable de llevar a las mascotas (pañoleta EquipoT), temas que generaron aumento en los seguidores de la cuenta de Facebook.
- En la encuesta de satisfacción del mes de julio, se logró un aumento de 5 puntos en el conocimiento de la ciudadanía en la figura del Defensor del Ciudadano Usuario del SITP.
- La entidad avanza en la transversalización de la política pública de mujer y género, involucrando a los diferentes agentes del sistema.

261 Mantener el 80% de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$5,916	55.55	$6,769	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$36,027	$11,538	32.03
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$3,722	$1,159	31.13	$9,886	$4,463	45.15	$10,650	$5,916	55.55	$6,769	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$36,027	$11,538	32.03

Indicador(es)

(K) 407 Porcentaje de satisfacción de los ciudadanos y partes interesadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	89.20	111.50%		
2017	80.00	80.00	81.70	102.13%		
2018	80.00	80.00	85.30	106.63%	106.75%	★
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	64.05%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Atención a Partes Interesadas. La medición del cliente externo y cliente interno se realiza a través de la aplicación de una encuesta de periodicidad semestral. Los resultados obtenidos con corte 30 de Junio del presente año, son los siguientes: CLIENTE EXTERNO. De los 1444 encuestados, 1263 manifestaron estar totalmente satisfechos con las intervenciones realizadas por la Entidad, cifra que corresponde a un 87,5%, lo que evidencia un alto porcentaje en comparación con quienes expresaron No estar Satisfechos, reflejado en un 4%. CLIENTE INTERNO. En total diligenciaron la encuesta virtual 109 colaboradores de la UMV, con un resultado de 83,1%. Se calificaron los siguientes aspectos: a) Satisfacción con mi trabajo: 92,0%; b) Satisfacción Otros Procesos: 74,2%.																	
43 Modernización institucional	$105,591	$68,258	64.64	$234,029	$192,645	82.32	$216,339	$146,241	67.60	$326,567	$0	0.00	$140,707	$0	0.00	$1,023,233	$407,144	39.79
189 Modernización administrativa	$25,152	$20,811	82.74	$40,342	$33,717	83.58	$35,356	$23,564	67.60	$38,603	$0	0.00	$89,114	$0	0.00	$228,567	$78,092	34.17
77 Realizar 2 mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil	$47	$37	79.72	$142	$142	100.00	$61	$61	100.00	$30	$0	0.00	$223	$0	0.00	$503	$240	47.75
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$47	$37	79.72	$142	$142	100.00	$61	$61	100.00	$30	$0	0.00	$223	$0	0.00	$503	$240	47.75

Indicador(es)

(S) 397 Número de mediciones del Índice de Desarrollo del Servicio Civil realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	1.00	1.00	0.45	45.00%		45.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	0.45	al Plan de Desarrollo		22.50%	

Retrasos y soluciones: Realizado el analisis frente a la metodologia y la experiencia en la aplicacion, se identificaron mejoras, para lo cual se elaboro la respectiva propuesta.

Avances y Logros: Acumulado Plan de desarrollo llevamos 1 medición la línea base del Indice de DEsarrollo del Servico Civil, de acuerdo con la metodologia BID. Transcurrido 2018 se:
* Inició la aplicación de la entrevista estructurada y la encuesta como instrumentos fundamentales para el cálculo del Índice de Desarrollo del servicio Civil Distrital 2018.
* Entrevistas estructuradas a los responsables del proceso de talento humano en las diferentes entidades del Distrito Capital.
* Aplicación de cuarenta (40) entrevistas estructuradas,quedando pendientes doce (12) entidades para su elaboración en el mes de octubre con el fin de recabar la principal información para calcular y analizar el Índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital 2018.
* Aplicación de encuesta virtual la cual se encuentra abierta, a la fecha han respondido 936 servidores públicos del distrito con el fin de recabar información que contribuya en el cálculo del Índice de Desarrollo del Servicio Civil Distrital 2018. Con corte al mes de septiembre se cuenta.

78 Implementar el 100% de la política pública de empleo	$1,748	$1,568	89.69	$1,514	$1,512	99.86	$1,667	$1,465	87.89	$2,030	$0	0.00	$2,708	$0	0.00	$9,667	$4,545	47.01
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$1,748	$1,568	89.69	$1,514	$1,512	99.86	$1,667	$1,465	87.89	$2,030	$0	0.00	$2,708	$0	0.00	$9,667	$4,545	47.01

Indicador(es)

(C) 398 Porcentaje de implementación de la política pública de empleo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	30.00	30.00	18.00	60.00%			
2017	55.00	31.00	31.00	100.00%			
2018	80.00	50.00	45.00	90.00%		90.00%	
2019	100.00	80.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.00%	

Retrasos y soluciones: Los restrasos en algunos aspectos:
En el 2017
a) Vinculación del sector académico para proceso metodológico técnico y neutral.
b) Desarrollo de la modalidad de vinculación del sector académico al proceso metodológico, no se logró acuerdo en el convenio con la U. Andes.
c) Cambio en la metodología distrital para la formulación de políticas públicas
En el 2018
d) Planeación y desarrollo de la Agenda Pública, de acuerdo con la metodología de la Secretaría de Planeación
Solución:
2017
a) Contratación con la Universidad del Rosario. Inducción en el tema, validación del equipo, entrega de la nueva metodología y del documento técnico de referencia para la política.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2018 b) Ajuste a la Planeación de acuerdo con la definición de la metodología para las políticas públicas en el Distrito Capital. c) Ajuste al cronograma. Se ajusto la magnitud de ejecución por vigencia . Avances y Logros: Acumulado Plan de Desarrollo se lleva un avance de 45% en la formulación de la pólítica pública para la Gestión Integral del Talento Humano. En la vigencia 2018 se lleva un avance a septiembre de 28%, que corresponde a los siguientes logros: * Formulación de una propuesta de matriz de plan de acción con resultados, productos, indicadores y metas. * Ajuste con nueva versión de documento de Diagnóstico e identificación de factores estratégicos. *Se cuenta con una propuesta de estructura programática de la política pública (objetivo general, objetivos específicos, resultados y productos) *Se definieron los puntos críticos y los factores estratégicos para la construcción de la política. *Se ajustó el documento de estructuración de la política pública para la gestión integral del talento humano, de acuerdo con las observaciones realizadas por la Secretaría de Planeación Distrital y este documento fue presentado ante el Comité Sectorial de Gestión Pública. *Se cuenta con el documento técnico base para la formulación. *Se construyó la estrategia de participación para la formulación de la política, en la fase de agenda pública, para los cual se definió la realización de laboratorios de co-creación para obtener información importante y pertinente de la problemática como de las soluciones. *Se realizaron 27 mesas de participación con actores sociales para la fase de agenda pública de la política pública. En estas mesas participaron un total de 481 personas. *Se publicó en la plataforma de Bogotá Abierta el reto para obtener información relevante de la ciudadanía no organizada. Como resultados participaron 649 personas y se recibieron 727 aportes, los cuales fueron analizados e incorporados al Documento Diagnóstico en el mes de junio. *Se realizó la presentación del documento de propuesta de estructuración de política pública para la gestión integral del talento humano en el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Gestión Pública, posteriormente la Secretaría General como cabeza de sector remitió la propuesta a la Secretaría Distrital de Planeación para su revisión, obteniendo en el mes de junio la viabilidad técnica de la propuesta.																		
79 Desarrollar en un 70% el Sistema de Información del Empleo público en el Distrital	$176	$176	100.00	$324	$324	100.00	$345	$320	92.74	$1,058	$0	0.00	$50	$0	0.00	$1,953	$820	42.00
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$176	$176	100.00	$324	$324	100.00	$345	$320	92.74	$1,058	$0	0.00	$50	$0	0.00	$1,953	$820	42.00

Indicador(es)

(C) 399 Porcentaje de desarrollo del Sistema de Información del Empleo público en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	45.00	45.00	40.15	89.22%	✓		
2017	55.00	53.00	53.00	100.00%	★		
2018	65.00	65.00	56.30	86.62%	✓	86.62%	✓
2019	70.00	68.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	70.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		80.43%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Acumulado Plan de Desarrollo a septiembre de 2018, se lleva un avance del 56.30 % en el desarrollo del SIDEAP - Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública -SIDEAP, en su estructura tecnológica (software), la cual cuenta con los siguientes componentes: Adminitración del Sistema - Desarrollo Organizacional Distrital - Talento Humano Distrital - Mi Hoja de Vida - Mis Bienes y Rentas ¿ Contratación Distrital - Reportes.

El sistema de información Distrital del Empleo y la Administración Pública-SIDEAP- esta soportado en un aplicativo que permite recopilar, registrar, almacenar, administrar y suministrar información en temas de empleo público y contratos de prestación de servicios en el Distrito Capital; con el objetivo de soportar la formulación de políticas y la toma de decisiones por parte de la Administración en los temas de gestión de la organización institucional y de talento humano en cada entidad del Distrito Capital; así como permitir el ejercicio del control social, con la información requerida.

* Permite la interoperatividad con el SIGEP, sistema del nivel nacional - DAFP, pues se puso en producción ajustes al web service con el DAFP.
*Se Desarrollaron Funcionalidades de: vinculación, comisiones, encargos, plantas de empleo.
* Se mejora el Software.
*Se entregó en producción el módulo de COMISIÓN, en otro empleo.
*Se desarrollo la funcionalidad de visualización del directorio de los funcionarios de las entidades del distrito.
* Modulo Reportes: Se realiza implementación base del reporte - Consolidado mensual de empleados públicos y contratistas. Se creó el procedimiento 'uspReporteConsolidadoMensual'. Se creó y parametrizó el reporte JASPER y se implementó el módulo de reportes en el SIDEAP.
*Modulo Eventos: Se realizó integración y ajuste a SIDEV, aplicativo de información de eventos realizados por el Departamento - DASCD (programas de formación y programas de bienestar). Se realizó el despliegue liberando las funcionalidades.
*Se generó script para validar y cargar la información de SIVICOF en tablas con tipos de datos correctos y homologar los códigos usados en SIVICOF, con el fin de asegurar que la información guardada en este modelo final tenga unos mínimos de calidad que permitan posteriormente su uso en la generación de estadísticas.
* Se ajustó query para traer la última actualización de bienes y rentas. Se modificó jasper para la generación de reporte pdf.
*Se crearon tablas de auditoria para controlar las cargas de SIVCOF, violación de restricciones a nivel del modelo de entidades JPA, eventos de transacciones para los nuevos datos, eliminación y edición de registros.
*Se realizó el nuevo modelo de datos en el cual se modifican las tablas que almacenan los datos básicos de la persona, para un mejor control de la información.
*Se mejora la visulización al usuario, y de los manulaes SIDEAP

80 Realizar una línea de base de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
125 Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5	$5	100.00

Indicador(es)

(S) 400 Línea base realizada, de las personas con discapacidad vinculadas laboralmente como servidores públicos a las entidades del Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	1.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

283 Lograr un Índice de satisfacción laboral igual o superior a 70%	$2,509	$2,488	99.17	$3,927	$3,911	99.60	$5,192	$4,457	85.83	$6,482	$0	0.00	$4,044	$0	0.00	$22,154	$10,856	49.00
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$2,509	$2,488	99.17	$3,927	$3,911	99.60	$5,192	$4,457	85.83	$6,482	$0	0.00	$4,044	$0	0.00	$22,154	$10,856	49.00

Indicador(es)

(K) 409 Índice de satisfacción laboral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	70.00	70.00	50.00	71.43%	
2017	70.00	70.00	75.00	107.14%	
2018	70.00	70.00	70.00	100.00%	92.86%
2019	70.00	70.00	0.00	0.00%	
2020	70.00	70.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	55.71%

Retrasos y soluciones: El reporte fnal de este indicador se hará al finalizar el año, pues se encuentra en ejecución las diferentes actividades que componen la medición de este indicador. (Encuesta de satisfacción laboral a funcionarios; entrevista semiestructurada a Comité de Personal y entreista semiestructurada a Comité de Convivencia).

Avances y Logros:

295 Realizar el 100% de las capacitaciones programadas anualmente a las áreas misionales en instrumentos y procesos de planeación	$107	$107	99.98	$300	$300	99.96	$300	$294	98.02	$341	$0	0.00	$490	$0	0.00	$1,539	$701	45.57
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$107	$107	99.98	$300	$300	99.96	$300	$294	98.02	$341	$0	0.00	$490	$0	0.00	$1,539	$701	45.57

Indicador(es)

(K) 410 Porcentaje de capacitaciones realizadas del plan anual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	91.00	91.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	97.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	58.20%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En este trimestre la OAP, no realizó capacitaciones, teniendo en cuenta que se están desarrollando otros componentes del Plan Institucional de Capacitación.

379 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física, dotacional y administrativa	$20,565	$16,434	79.91	$34,129	$27,523	80.64	$27,792	$16,969	61.06	$28,663	$0	0.00	$81,598	$0	0.00	$192,747	$60,926	31.61

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
102 Personería Distrital	$1,293	$1,184	91.54	$9,665	$4,592	47.51	$955	$670	70.18	$1,071	$0	0.00	$1,296	$0	0.00	$14,279	$6,446	45.14

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	92.00	92.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	97.33%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		58.40%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se culminó la adecuación del quinto piso del edificio ubicado en la calle 21 No 6-34, logrando un espacio de trabajo digno para las personerías delegadas de Asuntos Disciplinarios 2, 4 y la coordinación de Asuntos Disciplinarios.
Se presentaron las Tablas de Valoración Documental al consejo distrital de Archivos para su aprobación. Se cuenta con un proyecto de documento archivístico base para la organización del fondo documental acumulado de la Personería de Bogotá, D.C.
Se realizaron ajustes al Si Capital, Se cuenta con los ajustes necesarios al programa de nómina para realizar el pago mensual de la misma.

118 Secretaría Distrital del Hábitat	$2,961	$2,933	99.07	$8,875	$8,197	92.36	$7,421	$5,815	78.37	$10,520	$0	0.00	$9,637	$0	0.00	$39,414	$16,945	42.99

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	66.27	66.27%	⚠		
2018	100.00	100.00	78.00	78.00%	✓	81.42%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		48.85%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica.

Avances y Logros: De enero a septiembre, se lograron atender el total de solicitudes recibidas (2.988), las cuales fueron atendidas y asignadas para trámite de sus respectivos responsables, requerimientos solicitados mediante la mesa de ayuda, garantizando el correcto funcionamiento de los sistemas de información, equipos de cómputo y los periféricos utilizados por los diferentes usuarios de la SDHT, así mismo, se garantizó el suministro de los insumos requeridos por las diferentes áreas de la SDHT para el desarrollo de las actividades propias de la gestión institucional; atendiendo un total de 1.045 solicitudes, distribuidas de la siguiente manera: provisión de papelería y elementos de oficina, solicitudes de carné institucional atendidas en su totalidad, cumpliendo en su totalidad con cada uno de los requerimientos de las distintas dependencias de la Secretaría. Se ha logrado avanzar con corte a 30 de septiembre en 75% de cumplimiento respecto a la meta programada para 2018.
Para tercer trimestre 2018, la entidad cuenta con un plan de mantenimiento que permite garantizar la disponibilidad de la infraestructura física de la entidad, garantizado el buen funcionamiento de la infraestructura física. Por otro lado, de enero a septiembre se ha logrado atender un total de 175 solicitudes de acuerdo con la programación del plan de mantenimiento y se ha contribuido al establecimiento de espacios adecuados asignados a las diferentes áreas para el cumplimiento de las labores asignadas en el marco de su misionalidad. En este periodo se ha logrado un cumplimiento del 80% de la meta programada para esta vigencia.

119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$2,713	$2,700	99.53	$1,087	$1,084	99.73	$2,530	$2,250	88.91	$1,467	$0	0.00	$1,619	$0	0.00	$9,416	$6,034	64.08

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa Línea Base: 78

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	74.98	74.98%	✓	91.66%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: La meta no presenta retrasos.																		
Avances y Logros: A la fecha, se realizaron las siguientes actividades: 1. Mantenimiento preventivo y correctivo de las cubiertas de la sede principal y calle 9. 2. Pintura general de la sede principal y la calle 9. 3. Readecuación de espacios de las tres sedes de la SDCRD. 4. Mantenimiento correctivo y preventivo del sistema eléctrico, de red, de voz y datos de la sede principal y la calle 12. 5. Adecuación de la sala amiga en cumplimiento de la normatividad vigente. 6. Continuidad en los mantenimientos predictivos, correctivos y preventivos de las diferentes sedes a cargo de la SDCRD. 7. Mantenimiento correctivo y preventivo del sistema hidrosanitario. 8. Mantenimiento preventivo de bienes muebles. 9. Mantenimiento preventivo de la infraestructura física.																		
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$2,359	$2,087	88.46	$2,288	$2,076	90.73	$4,231	$1,250	29.54	$2,334	$0	0.00	$1,922	$0	0.00	$13,134	$5,413	41.21

Indicador(es)

(C) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	9.40	94.00%	★		
2017	40.00	65.00	45.00	69.23%	⚠		
2018	65.00	75.00	60.00	80.00%	✓	80.00%	✓
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos para la contratación de la instalación y acondicionamiento del nuevo mobiliario en el piso 2 y de la adecuación del semisótano, debido a que las diferentes cantidades de obra en cada uno de los procesos de contratación aumentaron lo cual ha causado retrasos y cambios en los estudios previos.

Solución: Durante el trimestre no se llevaron a cabo capacitaciones o talleres en temas relacionados con el fortalecimiento del clima organizacional, teniendo en cuenta que se desarrollaron otras actividades prioritarias para la Dirección de Gestión Corporativa.

Avances y Logros: Al Plan de Regularización y Manejo se incorporaron recomendaciones del Estudio de Tránsito. Se entregó residuos a Cooperativa de Reciclaje El Porvenir, aprovechables (papel, cartón, plástico, vidrio, metal) en una cantidad aproximada de 22.222 Kg. Se entregaron residuos de envases de aseo (56,20 kg) devolución posconsumo (5.376.7 kg) por elementos dados de baja en almacén, tóner (153,6 kg), luminarias (163 kg) baterías plomo ácido (386,8 kg) entregados a gestor autorizado. Se instaló en el aula Soratama, sistema de cosecha de agua. Se publicó GUÍA PARA LAS COMPRAS PÚBLICAS. Se realizaron jornadas de día de la movilidad sostenible. En la modalidad de Teletrabajo hay 14 funcionarios. En los días de Movilidad Sostenible se realizaron caravanas urbanas y se entregó incentivos a participantes, se realizó Caminata Ecológica. Se participó en taller como construir un cicloparqueadero de calidad. Se apoyó la capacitación en Seguridad vial. Se realizó taller de mecánica básica para bicicletas. Se participó en la semana de la bicicleta. Se realizó taller de Trabajo en equipo. Se realizó la actividad día de la familia. Se realizó la Actividad de Integración de los servidores "Ambiente Mundialista¿. Se aplicó la encuesta de Clima laboral. Se realizó actividad Cometas en Familia. Se realizó capacitación en manejo de estrés. Compensar presentó el resultado del diagnóstico de Clima laboral y se realizó reunión para revisar los temas de Intervención. Se llevó a cabo re inducción al Sistema de Información de la Entidad a los servidores. Se realizó la apertura y organización de 4668 expedientes de procesos sancionatorios y permisivos. Se Aprobó el Plan de Conservación Documental. Revisión jurídica y análisis de vigencia y concordancia de las normas ambientales. Se apoyó en elaboración y revisión de Decretos, Acuerdos y Resoluciones. Se establecieron directrices y parámetros para correcta y efectiva representación judicial y extrajudicial de los procesos a cargo de la entidad. Se emitieron 39 conceptos jurídicos. Se prestó asesoría en materia legal ambiental y se hizo revisión de actos administrativos. Se realizó proceso de inspección, vigilancia y control a Entidades sin ánimo de lucro conforme lo dispuesto en el Decreto 172 mayo 04/2009, respecto del proceso de integración al Sistema de Información de Personas, se realizó administración y actualización del sistema de información de personas jurídicas con las gestiones producto de la inspección, vigilancia y control a las Entidades Sin Ánimo de Lucro. Se realizó atención oportuna a 214 procesos contra la Entidad, al igual que 104 procesos con representación a cargo de la Secretaria Jurídica y 52 tutelas para total de 370 procesos que corresponden al 100%. Se realizó atención 420 procesos penales. La SDA registró éxito procesal del 50%, esto es, que de 2 procesos en contra terminados, 1 registró fallo a favor de la SDA y 1 proceso el fallo fue desfavorable para la Entidad (3 trim). Así 01/01 = 50%.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$0	$0	0.00	$100	$96	95.73	$149	$145	97.28	$71	$0	0.00	$0	$0	0.00	$320	$241	75.14

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	100.00	100.00	2.80	2.80%	⊘		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	51.40%	⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		34.27%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: En el III trimestre de 2018 la entidad avanzó en las siguientes actividades: 1. En la elaboraciòn de los documentos precontractuales requeridos para la celebraciòn del contrato a traves del cual se adelantarán las adecuaciones de los puestos de trabajo del costado oriental de la sede de la entidad . 2. Publicaciòn en el SECOP del proceso contractual.																		
137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$1,090	$1,090	100.00	$1,234	$1,142	92.55	$3,200	$492	15.38	$1,100	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,625	$2,725	41.13

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	0.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	0.00	100.00	50.00	50.00%	83.33%	✓
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones: Durante el trimestre no se presentan retrasos en la ejecución del Indicador del Proyecto, sin embargo, es necesario realizar un traslado presupuestal interno, que permita iniciar el proceso contractual para la modernización de la infrestructura tecnológica de la cárcel Distrital de Varones y Anexo Mujeres.

Avances y Logros: Se está en constante mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica de la Entidad, mediante la adquisición de equipos y mejoramiento de los espacios de uso de los servidores y de la ciudadanía que utiliza los servicios de la SDSCJ.
- Adecuación Salas amigas Sede Administrativa, Cárcel Distrital y C4
- Adquisición de mobiliario, sillas, neveras, lockers, bicileteros.

Se ha logrado cumplir a cabalidad con las metas establecidas según los objetivos específicos del área y del proyecto de Inversión, en lo concerniente al desarrollo de actividades de implementación y mejoramiento continuo de la modernización corporativa.

208 Caja de Vivienda Popular	$2,551	$2,478	97.12	$7,291	$6,956	95.41	$6,313	$4,752	75.27	$7,058	$0	0.00	$1,747	$0	0.00	$24,961	$14,186	56.83

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2017	100.00	100.00	99.69	99.69%		
2018	100.00	100.00	83.72	83.72%	94.47%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	56.68%	

Retrasos y soluciones: No se presentaron

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 se tiene un avance del 83.72% de cumplimiento en la meta, la cual se evidencia a través de las siguientes acciones:

Aplicación de las Tablas de Retención Documental: se cumplió en el 100% la meta anual y se levantaron las actas correspondientes a cada uno de los dieciséis procesos de la CVP.

Instrumentos archivísticos: se logró un avance del 66.0% en la meta anual establecida para la actualización y/o elaboración de estos instrumentos y otros documentos como Plan de Gestión Documental, Plan Institucional de Archivos, Sistema Integrado de Conservación, Modelo de requisitos para la gestión de documentos y Reglamento Interno de Archivos.

Depuración de la base de datos de inmuebles: los valores reflejados en la contabilidad corresponden a los avalúos suministrados por el área administrativa.

Marco normativo contable: se finalizó el registro en la matriz de los saldos iniciales al 01 de enero de 2018 y de acuerdo con lo anterior se cargó satisfactoriamente en el módulo LIMAY y SAE/SAI.

Saneamiento de cartera: se avanzó según lo programado en la depuración de fallecidos

Se definió la situación jurídica de 25 bienes inmuebles de propiedad de la entidad

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Se obtuvo la renovación del Certificado de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015

Cumplimiento del 100% de llaves ahorradoras en la sede administrativa, contrato de cambio o reparación de hidrosanitarios.

Se realizaron inscripciones de PINES de obras de proyectos misionales, para la correcta gestión de residuos de construcción y demolición.

Se enviaron reportes de residuos aprovechables a la UAESP.
Se realizó gestión de RESPEL con Gestor Ambiental Autorizado.
Ejecución de la Semana Ambiental Distrital.

Se consolidó el informe de visita de control y evaluación PIGA 2017.

Creación de usuarios VIVANTO de la Red Nacional de Información, que consolida toda la información de los diferentes sistemas de las entidades del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Victimas -SNRIV-, con las restricciones de seguridad y confidencialidad de la información respectiva, en la Caja de la Vivienda Popular.

Realización de talleres y programas para brindar apoyo y capacitaciones a los colaboradores de la entidad, en comparendos ambientales y separación en la fuente con el apoyo de la UAESP, como realizar una rendición de cuentas con apoyo de Veeduría Distrital, cultura ciudadana con el apoyo de la Secretaría Distrital de Cultura, recreación y deporte.

Talleres en educación financiera a los sociales de la entidad y beneficiarios bajo el marco de responsabilidad social de la Entidad financiera Bancompartir. Trabajo interinstitucional para talleres Marco Jurídico de la Tenencia y protección de animales de compañía con el Instituto de Protección y Bienestar Animal IDPYBA.

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$6,900	$3,320	48.11	$3,080	$3,078	99.92	$1,657	$1,156	69.74	$1,501	$0	0.00	$1,180	$0	0.00	$14,318	$7,553	52.75

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	80.00	80.00%	✓	93.33%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		56.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se realizaron las adecuaciones y dotaciones de la sede administrativa del IDRD.

215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño	$173	$160	92.62	$308	$301	97.87	$492	$439	89.30	$619	$0	0.00	$200	$0	0.00	$1,791	$901	50.28

Indicador(es)

(S) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	18.00	90.00%	✓		
2017	25.00	25.00	24.81	99.24%	★		
2018	25.00	25.19	18.39	73.01%	✓	90.00%	✓
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	7.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	61.20	al Plan de Desarrollo		61.20%	⚠

Retrasos y soluciones: Para el presente trimestre no se han presentado retrasos en la ejecuciòn del proyecto.

Avances y Logros: El proyecto tiene una ejecución del 73.01% lo cual representa el 18.39% de la meta propuesta para 2018 (25.19%),, esto se ha logrado en atención a la realización de las siguientes actividades:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

Formulación y puesta en marcha del software MISIFU de información administrativa y financiera con el fin de contar con información confiable y oportuna que sirva de instrumento para la toma de decisiones, optimización de los procesos, integrando las áreas de contratación, presupuesto, tesorería, contabilidad, almacén, nómina y gestión humana. A septiembre se han presentado avances en la contratacìon de los mòdulos de nòmina, gestiòn humana, seguridad, salud en el trabajo y almacen.De igual manera se realizaron mesas de trabajo con la SHD para los modulos de tesoreria, contabilidad, presupuesto y terceros.

A través de la mesa de servicio de TI en la FUGA se gestionan todas las necesidades de tecnología que requieran los diferentes usuarios, en pro de la ciudadanía, así como el acompañamiento técnico en los aplicativos que actualmente posee la FUGA, el mejoramiento del hardware, y en la alineación de los diferentes aplicativos y plataformas de orden distrital y nacional, en el mes de septiembre se continuó con la prestación del servicio de mesa de servicio de TI para toda la entidad, gestionando 92% de las solicitudes con oportunidad.

Optimización de los procesos a través del desarrollo de herramientas y aplicativos que facilitan los procedimientos internos, impactando en los tiempos de respuesta de cara a la prestación de los servicios con los que cuenta actualmente la FUGA. A septiembre se esta adelantando el desarrollo de un aplicativo de contratacìon, y de un aplicativo de planeacìon.

Se ha adelantado el levantamiento de la informacìon de la nòmina historica de la entidad y al mes de septiembre se ha adelantado hasta la vigencia 2004.

A través de la implementación y apropiación de la plataforma SECOP II se garantiza a la ciudadanía la obtención de la información en línea de todos los procesos contractuales, durante el mes de septiembre se realizò capacitaciòn sobre suspencion, liquidaciòn y terminacion anticipada de contratos.

Se continúa garantizando la adecuada conservación de los documentos de archivo como pilar de transparencia y acceso de la ciudadanía a la información pública.
Se logró la adecuación de 100% de los espacios de oficina para los funcionarios.
Se logró la entrega del aplicativo para la inscripción a los clubes y talleres de la entidad, la plataforma se encuentra funcionando en un 100%
Se logrò con èxito la renovaciòn de equipos de computo y licencias para los funcionarios de la entidad
Se logrò la realizaciòn del 100% de los inventarios generales e individuales de los bienes muebles de la entidad correspondiente a la vigencia 2018.
Se logrò culminar el proceso de dotaciòn de muebles de oficina previsto para la vigencia 2018.

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$275	$275	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$275	$275	100.00

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa — FINALIZADO

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

230 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	$150	$137	91.33	$0	$0	0.00	$650	$0	0.00	$2,870	$0	0.00	$63,957	$0	0.00	$67,626	$137	0.20

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	100.00	100.00	66.00	66.00%	⚠		
2018	100.00	100.00	46.00	46.00%	⚠	37.33%	⊘
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		22.40%	⊘

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que el proyecto asociado a este indicador corresponde al 388- Modernización y Fortalecimiento Institucional; el cual ha sido activado con recursos para segundo semestre de 2018 el seguimieto reportado a partir de este trimestre corresponderá unicamente a los avances realizados por este proyecto.
La Universidad planea modernizarse administrativamente en 3 aspectos, el primero de ellos corresponde al parque automotor, el segundo corresponde a la creación de espacios de esparcimiento al interior de las sedes y por último a la dotación de elementos tecnológicos para la modernización de la

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Emisora UD. Sobre estos tres objetivos la Universidad ha avanzado en el trámite y obtención de permisos ante la Secretaría de Hacienda para la compra y chatarrización de vehículos, respecto a los espacios de esparcimiento se han adelantado las acciones correspondientes para la formulación y aprobación de los diseños a construir, por último se ha iniciado con el proceso de estudios previos para la modernización de la Emisora a UD.																		
260 Canal Capital	$100	$71	71.03	$200	$0	0.00	$195	$0	0.00	$52	$0	0.00	$40	$0	0.00	$586	$71	12.11

Indicador(es)

(K) 411 Porcentaje de intervención en infraestructura física, dotacional y administrativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	70.00	70.00%	⚠		
2017	100.00	100.00	40.00	40.00%	⊘		
2018	100.00	100.00	58.22	58.22%	⚠	56.07%	⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		33.64%	⊘

Retrasos y soluciones: Retrasos y soluciones: Para completar la intervencion en infraestrctura para la presente vigencia, se tiene contemplado la adcquisición de un sistema de replay, lo cual ya se encuentra en proceso.

Avances y Logros: Avances y logros: Canal Capital contrató la implementación de un servidor de automatización de respaldo y que soporte con suficiencia el playout automatizado de dos rundowns con sus bases de datos asociados.

190 Modernización física	$78,338	$45,618	58.23	$183,136	$151,535	82.74	$169,409	$114,265	67.60	$273,726	$0	0.00	$46,304	$0	0.00	$750,913	$311,418	41.47
1 Realizar 2 actividades de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD	$5,280	$5,065	95.93	$3,427	$3,427	100.00	$172	$114	66.34	$9,587	$0	0.00	$0	$0	0.00	$18,466	$8,607	46.61
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$5,280	$5,065	95.93	$3,427	$3,427	100.00	$172	$114	66.34	$9,587	$0	0.00	$0	$0	0.00	$18,466	$8,607	46.61

Indicador(es)

(S) 412 Número de actividades realizadas de adecuación de áreas físicas en el edificio CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.02	0.45	0.08	17.78%	⊘		
2017	1.98	1.25	1.25	100.00%	★		
2018	0.00	0.34	0.00	0.00%	⊘	79.64%	✓
2019	0.00	0.33	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	1.33	al Plan de Desarrollo		66.50%	⚠

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Dentro de los productos obtenidos a la fecha se tienen las siguientes actividades:

a) Adecuación de los piso 3 y 14

- Centros de cableado, (Ejecutado en la vigencia 2016)
- Redes de voz y datos, Redes eléctricas, Adecuación de puestos de trabajo, Adecuación de áreas

b) Traslado de 330 puestos de trabajo al edificio del Centro Administrativo Distrital - CAD.

c) Traslado de 165 puestos de trabajo en el piso 16 del edificio del Centro Administrativo Distrital CAD. El contrato suscrito desarrolló los siguientes productos:

-Centro de Cableado,
-redes de voz y datos,
-redes eléctricas,
-adecuación de puestos de trabajo,

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-adecuación de áreas, -mueble de cocina, -transporte vertical. d) Apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD. Avances 2018 Se continua con el apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD, a traves de la ejecucion de dos contratos de prestación de servicios suscritos desde el mes de enero, se ejecutan 05 meses de ejecución de los contratos. Los contratos de prestación de servicios estuvieron vigentes hasta el 31 de julio de 2018 y se ejecutaron sin inconvenientes. A partir del mes de septiembre se cuenta con la ejecución de un nuevo contrato para el apoyo en la coordinación técnica de los proyectos relacionados con la intervención de la infraestructura de la SDH y el CAD.																	
2 Realizar 4 actividades de intervención al sistema eléctrico de las sedes de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$0	0.00	$3,300	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,955	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$655	$0	0.00	$3,300	$0	0.00	$0	$0	0.00	$3,955	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 413 Número de actividades de intervención realizadas al sistema eléctrico en las sedes de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	4.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	1.20	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	2.80	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Los productos de Sistema electrico intervenidor e Interventoria realizada estan programados para diciembre de 2018.

3 Implementar al 100% una alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH	$0	$0	0.00	$3,845	$3,733	97.06	$2,279	$1,267	55.60	$950	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,074	$4,999	70.67
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$3,845	$3,733	97.06	$2,279	$1,267	55.60	$950	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,074	$4,999	70.67

Indicador(es)

(S) 414 Porcentaje de implementación de alternativa de mejoramiento de la seguridad y la convivencia en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2018	30.00	50.00	22.00	44.00%	⚠	65.00%	⚠
2019	70.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	52.00	al Plan de Desarrollo		52.00%	⚠

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Avances 2017

Se contó con el apoyo técnico en el acompañamiento precontractual para contratar la renovación y puesta en funcionamiento de los ascensores torres A y B de edificio CAD. Se elaboró el anexo técnico para iniciar el proceso de estudio de mercado, así como el acompañamiento en la reuniones de seguimiento y visitas requeridas por las empresas interesadas en participar en el proceso de selección.
Se suscribió el contrato de compraventa de los ascensores por el cual, se tiene la orden de fabricación de los 9 ascensores que serán renovados en el edificio CAD.

Avances 2018:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Adecuación de los fosos de los ascensores del costado occidental I. Fabricación e importación de los 9 ascensores que serán renovados el edificio CAD. II. Adecuaciones generales de los fosos de los ascensores del costado occidental III. Desmonte de marcos y puertas en las diferentes paradas de ascensores del costado occidental. IV. Desmonte de máquinas, cables de tracción, guías, rieles, amortiguadores y cableado eléctrico del costado occidental El producto se espera para el ultimo trimestre de 2018.																		
4 Implementar al 100% una solución de automatización en la SDH y el CAD	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$8,871	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$2,000	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,871	$0	0.00	$8,871	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 415 Porcentaje de implementación de la automatización en la SDH y el CAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	80.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Avances:

No se presentan avances debido a que la estructuración del proceso contractual presentó dificultades en la obtención de cotizaciones que permitieran elaborar el estudio de mercado y los estudios previos. Sin embargo se informa que la solicitud de contratación esta en etapa de revisión y análisis de los estudios previos para adelantar el proceso de contratación, no obstante el producto de esta meta esta programado para diciembre de 2018.

5 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura física del Concejo de Bogotá	$831	$739	88.96	$935	$876	93.67	$2,808	$294	10.46	$24,120	$0	0.00	$600	$0	0.00	$29,294	$1,909	6.52
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$831	$739	88.96	$935	$876	93.67	$2,808	$294	10.46	$24,120	$0	0.00	$600	$0	0.00	$29,294	$1,909	6.52

Indicador(es)

(S) 416 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento de la infraestructura física del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	25.00	24.00	13.78	57.42%	⚠		
2017	29.00	40.22	29.15	72.48%	✓		
2018	18.00	26.00	17.19	66.12%	⚠	87.22%	✓
2019	11.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	17.00	6.07	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	60.12	al Plan de Desarrollo		60.12%	⚠

Retrasos y soluciones: - Se presenta una presunta situación de incumplimiento de la consultoría contratada para los estudios de cálculo, planos y diseños para la intervención de las redes de agua potable, contra incendios y eléctrica de alta tensión del edificio del Concejo de Bogotá, que se procedió a la actuación administrativa respectiva.
- Se declaro desierto el proceso contractual para el mantenimiento de las fachadas del edifico del Concejo de Bogotá, por lo cual se procedio a realizar ajustes en las especificaciones técnicas y aprtir del mes de octubre se publicará en la plataforma SECOP II, esperando su adjudicación en el mes de diciembre.
- Se inicio proceso contractual para adecuación de los baños del Claustro del Concejo de Bogotá, que requirió de la expedición del permiso del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. En el mes de octubre se proyecta publicar el proceso contractual en la plataforma SECOP II.

Avances y Logros: Se realizo una adicion al contrato para adecuación de los baños del edificio principal del Concejo de Bogotá, obra que ya fue finalizada.
Finalizó la obra de adecuación del sótano de parqueaderos y la interventoria de la obra se encuentra en proceso de liquidación.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Se realizó la adecuación de los baños del edificio cel Concejo de Bogotá.																		
6 Realizar 100% de las actividades programadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá	$1,227	$1,105	90.03	$1,710	$1,125	65.77	$5,017	$650	12.95	$1,406	$0	0.00	$1,218	$0	0.00	$10,578	$2,879	27.22
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$1,227	$1,105	90.03	$1,710	$1,125	65.77	$5,017	$650	12.95	$1,406	$0	0.00	$1,218	$0	0.00	$10,578	$2,879	27.22

Indicador(es)

(S) 417 Porcentaje de actividades realizadas para el fortalecimiento y actualización de la infraestructura tecnológica del Concejo de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	24.00	24.00	7.33	30.54%	⊘		
2017	14.00	23.97	20.17	84.15%	✓		
2018	18.00	35.00	18.86	53.89%	⚠	74.18%	✓
2019	20.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	24.00	12.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	46.36	al Plan de Desarrollo		46.36%	⚠

Retrasos y soluciones: En 2018 presentan retraso los siguientes productos
- Serviciode migración de Microsoft Exchange 2010 a 2016 . Se declaró desierto el proceso, se requirio revisar requisitos habilitantes, el proceso se publicó el 29 de junio y fue adjudicado en julio.
- Software para publicación documental en la web. Requirió redefinción de la ficha técnica y cambio de objeto contractual. Se encuentra en estudio de mercado
- Sistema integral de conferencia y debate para el Concejo de Bogotá. Presentó demoras en el estudio de mercado y definición de caracteristicas de la ficha técnica. Se publico SECOP II donde esta en fase de observaciones al proyecto de pliego. Se proyecta contrtación en diciembre.
- Solución Fortianalyzer. El proceso presentó dificultades en el estudio de presupuesto. El anexo técnico requirió ajustes. La adjudicación del contrato esta prevista para cotubre
- Sistema de WIFI . Requirio ajuste de preupuesto y ficha técnica

Avances y Logros: Actividades realizadas con recursos de la vigencias 2017 y 2018
- Adquisición de una solución avanzada de seguridad perimetral, correo electrónico y monitoreo de la infraestructura tecnológica para el Concejo de Bogotá.
- Actualizar licencias para servidores. Licenciamiento entregado a satisfacción (100%). Contrato liquidado
- Licenciamiento de correo electrónico del Concejo de Bogotá. Licenciamiento entregado a satisfacción (100%). Contrato liquidado.
- Software para diseño gráfico (100%)
- Adquisición e instalación de la Licencia Janus, componente de la Suite CMS Prontus, para streaming de audio y video de la página web del Concejo de Bogotá. Licenciamiento entregado a satisfacción (100%).Contrato liquidado.
- Licenciamiento Data Protector .
- Servidor para el Concejo de Bogotá (100%)
- Proveer 45 equipos portátiles para el Concejo de Bogotá. Elementos entregados y recibidos a satisfacción (100%) . Contrato liquidado.
- Librería de cintas LTO para la generación de copias de respaldo (Backup) y reinstalación del software de generación de back ups Data Protector para el Concejo de Bogotá. (100%)
- Solución de pantallas Video Wall para el concejo de Bogotá. Porductos recibidos a satisfacción. Contrtao en proceso de liquidación
- Tablets para el Concejo de Bogotá. Productos recibidos a satisfacción (100%). Contrato liquidado.
- Licenciamiento Data Protector
- 96 computadores para el área administrativa del Concejo de Bogotá

Beneficios
La modernización y actualización de la plataforma tecnológica permite la optimización de los recursos, de la capacidad instalada, fortalece la gestión y administración, satisface las necesidades del recurso humano, facilita la labor de los trabajadores, brinda agilidad a los procesos; de igual manera hace más eficiente los canales de comunicación interna y externa con los actores que se relacionan con la dinámica política en el distrito

7 Garantizar 100% del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C.	$84	$67	79.07	$7,602	$7,435	97.80	$2,658	$2,615	98.37	$5,430	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$20,395	$10,117	49.60
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$84	$67	79.07	$7,602	$7,435	97.80	$2,658	$2,615	98.37	$5,430	$0	0.00	$4,620	$0	0.00	$20,395	$10,117	49.60

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 418 Porcentaje del esquema de seguridad de los Concejales de Bogotá D.C. garantizado.																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.50	0.40	80.00%	✓		
2017	24.00	23.60	16.24	68.81%	⚠		
2018	24.00	35.00	27.80	79.43%	✓	86.06%	✓
2019	26.00	27.00	0.00	0.00%			
2020	26.00	21.36	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	44.44	al Plan de Desarrollo		44.44%	⚠

Retrasos y soluciones: El convenio suscrito con la Unidad Nacional de Peotección presenta retrasoso en la ejecución presupuestal debido a cambios en la supervisión.

De igual manera, se presentaron demoras en los giros para el pago de los vehiculos debido a problemas en la facturación que ya fueron superados

Avances y Logros: Actividades ejecutadas en las vigencias 2016 a 2018

- Se han adquirido a título de compraventa 5 vehículo para la Secretaría Distrital de Hacienda de Bogotá, D.C. destinado al parque automotor del Concejo de Bogotá D.C (100%)
- Se han suscrito Convenios Interadministrativos con la Unidad Nacional de Proteccion para garantizar el esquema de seguridad, en el componente vehículos, para los Concejales del Distrito Capital que se encuentran en situacion de riesgo.
- Convenio Interadministrativo con la Unidad Nacional de Proteccion para garantizar el esquema de seguridad requerido por los Concejales del Distrito Capital que se encuentren en situacion de riesgo (100%). Concevio en proceso de liquidación, así:
Convenio No. 170002, finalizo el 31-12-2017. Liquidado
Convenio No. 170320, finalizo el 31-07-2018. En proceso de liquidación.
Convenio 180221, finaliza el 23-01-2019. En ejecución.

256 Lograr un índice nivel medio de desarrollo institucional en el sector movilidad	$50,248	$32,820	65.32	$132,178	$117,506	88.90	$137,528	$105,129	76.44	$212,300	$0	0.00	$19,782	$0	0.00	$552,037	$255,456	46.28
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$8,922	$8,427	94.45	$26,890	$26,433	98.30	$19,684	$11,453	58.18	$31,105	$0	0.00	$17,304	$0	0.00	$103,905	$46,312	44.57

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%			
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$40,641	$23,975	58.99	$100,799	$87,920	87.22	$110,833	$88,248	79.62	$179,769	$0	0.00	$1,500	$0	0.00	$433,541	$200,143	46.16

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	75.00	74.40	0.00	0.00%			
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

262 Empresa de Transporte del Tercer Milenio - Transmilenio S.A.	$685	$419	61.11	$3,934	$2,866	72.86	$5,661	$4,724	83.43	$1,271	$0	0.00	$898	$0	0.00	$12,449	$8,008	64.33

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	33.00	33.00	100.00%	★		
2018	0.00	34.00	33.75	99.26%	★	99.26%	★
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%			
2020	75.00	74.40	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		45.36%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Avance PDD

En cuanto a la gestión contractual y presupuestal para la vigencia 2018, se tiene una asignación presupuestal de $50,000,000 recursos asociados a esta meta, con corte a este reporte se esta en estudio de análisis de necesidades para su determinar su destinación final.

Durante este periodo por medio de la mesa de ayuda se lograron atender todos los requerimientos, donde se destacan las siguientes actividades, así como las contempladas en el Plan de Mantenimiento 2018:

Instalación cielorraso en las Oficinas del Comando de la Policía de TRANSMILENIO S.A., y la enfermería.

Pintura general de la enfermería, oficinas directivos y sala américa.

Instalación de tomas eléctricas de 20 A., en las cafeterías de al Entidad, en cumplimiento de observaciones a la obtención de la certificación RETIE.

Mantenimientos preventivos de hornos microondas en la cafetería.

Suministro e instalación de pruebas piloto para sistemas de ventilación.

Adecuaciones de cuarto CCTV sexto piso.

Suministro de tableros acrílicos para oficinas.

Ya se determinó y analizó la funcionalidad de la Dirección de Modos Alternativos con miras al inicio de la operación de TransMiCable.

Durante este periodo se llevaron a cabo mesas de trabajo con las áreas misionales de la empresa identificando flujos documentales que permitieron la identificación de nuevas series y las bases para la estructuración del software de Gestión Documental. De otra parte se realizó un trabajo mancomunado con la Dirección de TIC, Oficina Asesora de Planeación, Control Interno y el Archivo de Bogotá en la elaboración de la segunda versión del PGD y PINAR. Se llevó a cabo una capacitación en todas las dependencias de la entidad sobre normatividad e introducción al manejo documental; se contrató un tercero experto en el manejo documental para la administración y custodia del archivo de gestión y central de la entidad.

Finalmente es de resaltar que se recibió la visita de inspección de parte del Archivo de Bogotá y se recibió una calificación de 8,6 en una escala de 1 a 10,videnciando los avances realizados en cuanto a Gestión Documental de la Entidad.

266 Empresa Metro de Bogotá S.A.	$0	$0	0.00	$556	$287	51.64	$1,350	$706	52.26	$155	$0	0.00	$80	$0	0.00	$2,141	$993	46.36

Indicador(es)

(C) 419 Porcentaje de índice de desempeño

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2017	0.00	22.30	22.30	100.00%	★		
2018	0.00	44.60	38.52	86.37%	✓	86.37%	✓
2019	0.00	59.50	0.00	0.00%			
2020	0.00	74.40	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		51.77%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: La EMB gestionó para el tercer trimestre la contratación soluciones tecnológicas para el fortalecimiento de su gestión las cuales comprenden: servicio de Office 365, se suscribió un contrato para dar continuidad al ERP, Sistema de Información ZBOX ESTATAL, con el cual se gestionan las operaciones administrativas y financieras en tiempo real, de manera segura y con estricto cumplimiento de los parámetros y normas vigentes sobre cada área transaccional. Remisión de las Tabla de Retención Documental - TRD al Subdirector Distrital de Archivo de Bogotá, posterior a ello se han atendido las recomendaciones brindadas por la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Archivos, teniendo a la fecha una tercera versión de las TRD. Se han sostenido reuniones de revisión de la tercera versión de la TRD con el Archivo de Bogotá y la firma Skaphe, con el propósito de lograr la convalidación y aprobación por parte del Archivo de Bogotá.																	
257 Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$167	1.82	$7,088	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$51,701	$2,738	5.30
227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$15,200	$2,471	16.26	$15,249	$100	0.66	$9,164	$167	1.82	$7,088	$0	0.00	$5,000	$0	0.00	$51,701	$2,738	5.30

Indicador(es)

(S) 420 Número de sedes

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.05	0.05	0.00	0.00%			
2017	0.50	0.03	0.03	100.00%			
2018	0.25	0.40	0.14	35.00%		39.53%	
2019	0.20	0.37	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.20	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.17	al Plan de Desarrollo		17.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros:

Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local.

Adecuar y dotar una (1) sede para el proceso de producción e intervención de la malla vial local: Se realizaron mesas de trabajo para la definición e identificación de las necesidades para el arrendamiento del predio donde se trasladará la sede operativa de la entidad. Se logró identificar el área requerida para la ejecución óptima de las actividades asociadas a la operación misional.
Se solicitó de manera oficial, a diferentes entidades del distrito, la disponibilidad de predios que cumplan con las condiciones requeridas para la operación de la UMV. Del mismo modo, se inició la búsqueda y visita de algunos predios que cumplen con las necesidades identificadas en la ficha técnica.
Se publicó un aviso en el periódico para recibir ofertas de predios disponibles en arriendo que cumplan con la necesidad requerida.
Solicitud a Secretaria de Planeación con los requisitos del predio para la reubicación de la sede operativa de la UMV, así como pronunciamiento sobre usos del suelo para dicha reubicación teniendo en cuenta las actividades logistico-operativas descritas en el oficio enviado.
Se diseñó formato de visita a predios.
Se presentaron 10 predios, de los cuales 2 fueron descartados porque no cumplían con los requisitos de la convocatoria; se aplicó la matriz de criterios habilitantes a los 8 restantes y fueron habilitados 5 predios potenciales. A los 5 predios finalistas se les hizo ficha de caracterización y se les aplicó la matriz de calificación, teniendo como resultados una lista de elegibilidad objetiva.
De conversaciones con el primer predio en la lista de elegibilidad, se paso a la negociación con los dueños del predio para aclarar las necesidades de adecuación requeridas por la entidad. El 28 de septiembre los propietarios del predio deciden hacer propuesta formal para contratación con la UMV a través de un tercero encargado de hacer el paquete llave en mano (arrendamiento con adecuaciones).
Beneficios
Con la adecuación y dotación de (1) sede para la Unidad de Mantenimiento Vial se permite reducir los costos en materia de pagos por concepto de arrendamiento y mantenimiento de las actuales sedes de la entidad (administrativa, operativa). Además contar con una sede apropiada, permite mejorar el bienestar de los colaboradores y mismo tiempo renovar la gestión administrativa y prestar mejores servicios a la ciudadanía en general.

423 Desarrollar el 100% de actividades de intervención para el mejoramiento de la infraestructura física y dotación de sedes administrativas	$5,467	$3,352	61.30	$18,188	$17,333	95.30	$7,128	$4,029	56.52	$9,546	$0	0.00	$8,213	$0	0.00	$48,542	$24,713	50.91
104 Secretaría General	$2,403	$301	12.52	$16,563	$16,483	99.52	$4,407	$3,703	84.03	$5,766	$0	0.00	$3,248	$0	0.00	$32,387	$20,486	63.26

Indicador(es)

(C) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	80.00	80.00	80.00	100.00%			
2017	90.00	90.00	114.00	126.67%			
2018	100.00	100.00	114.00	114.00%		114.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		114.00%	

Retrasos y soluciones:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avances y Logros: Los mantenimientos en la entidad se han realizado conforme a los requerimientos solicitados a través del aplicativo de Servicios Administrativos, vía correo electrónico y/o priorizados a partir de las necesidades inmediatas de los inmuebles de la entidad. Las Intervenciones solicitadas se distribuyeron así: MANZANA LIEVANO: Mantenimientos = 43. Adecuaciones = 20. ARCHIVO DISTRITAL: Mantenimientos = 31. Adecuaciones =1. IMPRENTA DISTRITAL: Mantenimientos =6. Adecuaciones =0. PARQUEADERO CALLE 55: Mantenimientos =0. Adecuaciones =1. TOTAL INTERVENCIONES: Mantenimientos =80. Adecuaciones =22. También, se firmó el contrato de obra con el cual se han ejecutado las siguientes actividades: - Localización y el replantreo de las obras de lavado e impermeabilización de las fachadas de Liévano y el Archivo. - Localización y el replantreo de los tanques de la plazoleta principal de la Manzana Liévano (1 tanque), el Archivo Distrital (2 tanques) e Imprenta Distrital (1 tanque de agua potable). Se suscribió el contrato para la interventoría de la obra No. 4233000-678-2018 con el CONSORCIO CFM ARG. Adicionalmente, con los contratos suscritos de audio y video, se dotaron principalmente los siguientes espacios: 1. Salón Gonzalo Jiménez de Quesada Edificio municipal se dotó de sistema de microfoneria para conferencia, sistema de audio bose, pedestales, monitores y rack de carga. 2. Aulas Barulé se dotaron de sistema de audio bose y procesador de video. Adicionalmente, el 30 de agosto se suscribió el contrato No. 692 de 2018 cuyo objeto es: Contratar la adquisición e instalación del mobiliario destinado para suplir las necesidades y requerimientos de las diferentes dependencias de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. Se encuentra en estructuración la adquisición de 2 vehículos para dotar el parque automotor de la Secretaría General.																		
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,841	$326	17.71	$2,500	$0	0.00	$1,859	$0	0.00	$6,200	$326	5.26

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	0.00	100.00	52.00	52.00%	⚠	52.00%	⚠
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		17.33%	⊘

Retrasos y soluciones: Durante el periodo reportado no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre de 2018, se revisaron los planos existentes entregados por la Administración, con el fin de levantar nuevos planos para reubicar o readecuar espacios para la instalación de los puestos de trabajo requeridos por la Entidad. Se presentaron dos (2) opciones de reubicación o readecuación de los espacios para el número de puestos de trabajo solicitados por la Secretaría Jurídica Distrital, de acuerdo con el Organigrama de la Entidad y sustentarlas ante el Comité Directivo. Se presentó al Comité Directivo las propuestas de reorganización de puestos de trabajo.

La entidad adquirió vehículos para fines misionales y así dar atención a las necesidades de transporte de los servidores de la Secretaría Jurídica Distrital, lo anterior con la correspondiente aprobación de la Secretaría de Hacienda Distrital.

235 Contraloría Distrital	$3,064	$3,051	99.57	$1,625	$850	52.30	$880	$0	0.00	$1,280	$0	0.00	$3,106	$0	0.00	$9,955	$3,901	39.18

Indicador(es)

(K) 421 Porcentaje de intervención en infraestructura física y dotacional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	90.00	90.00	90.00	100.00%	★		
2017	90.00	90.00	2.63	2.92%	⊘		
2018	90.00	90.00	0.00	0.00%	⊘	34.31%	⊘
2019	90.00	90.00	0.00	0.00%			
2020	90.00	90.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		20.58%	⊘

Retrasos y soluciones: En etapa precontractual proceso de Mantenimiento y adecuaciones locativas de las sedes de la Contraloría de Bogotá, D.C. e interventoria.

Avances y Logros: Se encuentra en etapa precontractual.

191 Gerencia jurídica transversal para una Bogotá eficiente	$2,102	$1,829	87.01	$10,552	$7,393	70.06	$11,573	$8,412	67.60	$14,238	$0	0.00	$5,289	$0	0.00	$43,754	$17,634	40.30
82 Emitir conceptos jurídicos, en un tiempo no superior a 22 días hábiles	$665	$606	91.12	$1,044	$1,020	97.69	$1,573	$1,262	80.23	$1,627	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$6,508	$2,887	44.37

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
136 Secretaría Jurídica Distrital	$665	$606	91.12	$1,044	$1,020	97.69	$1,573	$1,262	80.23	$1,627	$0	0.00	$1,599	$0	0.00	$6,508	$2,887	44.37

Indicador(es)

(D) 422 Número de días promedio utilizado para la expedición de conceptos Línea Base: 23

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	23.00	23.00	15.00	0.00%	⊘		
2017	22.70	22.70	21.90	0.00%	⊘		
2018	22.50	22.50	13.50	0.00%	⊘	1,900.00%	★
2019	22.30	22.30	0.00	0.00%			
2020	22.00	22.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		950.00%	★

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos durante el periodo, la meta se encuentra dentro de lo programado.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre fueron emitidos 11 conceptos jurídicos en un tiempo promedio de 13,5 días hábiles, mejorando la meta de 22 días hábiles.
Los conceptos emitidos se encuentran relacionados con los siguientes temas:
1. Petición anónima de consulta sobre inscripción a candidatura de edil.
2. Coeficiente mínimo requerido para que se considere válida la votación de una propuesta para adelantar un proyecto de renovación urbana que vincula a un edificio sometido al régimen de propiedad horizontal.
3. Tipo de vinculación laboral que debe ostentar la persona que funja como Secretario Técnico del Comité de Conciliación de las entidades públicas.
4. Diferencias entre injuria por vía de hecho y acoso sexual contra la mujer.
5. Jueces de paz tienen la competencia para emitir órdenes de embargo con el fin de descontar un porcentaje de los dineros recibidos por funcionarios.
6. Directriz distrital que regula los derechos de petición anónimos.
7. Capacidad del Representante Legal de una ESAL.
8. Pago siniestro amparo de calidad del servicio. Incumplimiento y liquidación del contrato estatal.
9. Seguro póliza de responsabilidad civil servidores públicos. 10. Honorarios Asamblea General de Asociados.
11. Régimen de inhabilidad, incompatibilidades y prohibiciones del revisor fiscal.

83 Realizar 20 Estudios Jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital	$309	$236	76.48	$399	$398	99.68	$887	$526	59.34	$707	$0	0.00	$469	$0	0.00	$2,771	$1,161	41.88
136 Secretaría Jurídica Distrital	$309	$236	76.48	$399	$398	99.68	$887	$526	59.34	$707	$0	0.00	$469	$0	0.00	$2,771	$1,161	41.88

Indicador(es)

(S) 423 Número de estudios jurídicos, realizados en temas de interés para el Distrito Capital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2017	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2018	5.00	6.00	3.00	50.00%	⚠	76.92%	✓
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2020	3.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	10.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan atrasos en el periodo, la meta se encuentra dentro de lo programado.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se realizó un (1) estudio "Ocupación ilegal del espacio público- vendedores Informales", el cual constituye una herramienta para las diferentes entidades distritales que tienen responsabilidades sobre el manejo, la administración, la recuperación y la preservación del espacio público en la ciudad de Bogotá, en particular se hace un detallado análisis del marco legal y de las sentencias precedentes proferidas desde la década de los 90s hasta la actualidad, de tal manera, que a partir de dicho marco quedan delimitados los derechos fundamentales que entran en conflicto, cuyos titulares son: la administración pública, los vendedores informales y los transeúntes. Todo lo cual es un instrumento útil para la toma de decisiones y la defensa judicial a cargo del Distrito Capital, en especial respecto a este último aspecto se analizan las razones que han tenido los jueces para absolver o condenar al Distrito Capital.
Impacto: Generar por medio del estudio herramienta que unifique los criterios consagrados en las leyes y sentencias que abordan el tema de ocupación ilegal espacio público.
Durante el tercer trimestre se realizó el 3er. Estudio "Ocupación ilegal del espacio público- vendedores Informales", el cual constituye una herramienta para las diferentes entidades distritales que tienen responsabilidades sobre el manejo, la administración, la recuperación y la preservación del espacio público en la ciudad de Bogotá, en particular se hace un detallado análisis del marco legal y de las sentencias precedentes proferidas desde la década de los 90s hasta la actualidad, de tal manera, que a partir de dicho marco quedan delimitados los derechos fundamentales que entran en conflicto, cuyos titulares son: la administración pública, los vendedores informales y los transeúntes. Todo lo cual es un instrumento útil para la toma de decisiones y la defensa judicial a cargo del Distrito Capital, en especial respecto a este último aspecto se analizan las razones que han tenido los jueces para absolver o condenar al Distrito Capital.
Impacto: Generar por medio del estudio herramienta que unifique los criterios consagrados en las leyes y sentencias que abordan el tema de ocupación ilegal espacio público.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Durante la vigencia se han realizado un total de 3 estudios jurídicos en temas de impacto e interés para el Distrito Capital																		
84 Realizar gestiones de desarrollo, mantenimiento y soporte a los 7 Sistemas de Información Jurídicos	$640	$566	88.37	$8,160	$5,042	61.78	$7,873	$5,384	68.38	$10,438	$0	0.00	$2,329	$0	0.00	$29,440	$10,991	37.33
136 Secretaría Jurídica Distrital	$640	$566	88.37	$8,160	$5,042	61.78	$7,873	$5,384	68.38	$10,438	$0	0.00	$2,329	$0	0.00	$29,440	$10,991	37.33

Indicador(es)

(S) 424 Número de Sistemas de Información Jurídicos con Desarrollo, Soporte y Mantenimiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.30	30.00%	⊘		
2017	1.00	1.70	2.00	117.65%	★		
2018	2.00	2.00	1.00	50.00%	⚠	76.74%	✓
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.70	0.00	0.00%			
TOTAL	7.00	7.00	3.30	al Plan de Desarrollo		47.14%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo reportado. La meta se encuentra dentro de la programación establecida.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se realizó un desarrollo en el Sistema de Información de Personas Jurídicas ¿SIPEJ, el cual va dirigido al ciudadano con el objeto de validar la legalidad de las certificaciones, que se generan en la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro.

Este desarrollo consistió en que una vez una entidad sin ánimo de lucro, solicite una certificación y se realice el trámite al interior de la Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Entidades sin Ánimo de Lucro, el sistema debe generar el certificado en formato PDF con un código de verificación único, el cual se encuentra en la parte inferior del certificado, este código queda guardado en el sistema para que una vez se cague el archivo, se pueda seleccionar el código y vincularlo a la certificación.

85 Llevar a cabo 46 eventos de orientación jurídica en el cuatrienio	$100	$100	100.00	$217	$217	100.00	$120	$120	100.00	$160	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,022	$437	42.78
136 Secretaría Jurídica Distrital	$100	$100	100.00	$217	$217	100.00	$120	$120	100.00	$160	$0	0.00	$425	$0	0.00	$1,022	$437	42.78

Indicador(es)

(S) 425 Número de eventos de Orientación Jurídica Desarrollados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	4.00	4.00	4.00	100.00%	★		
2017	12.00	12.00	12.00	100.00%	★		
2018	13.00	12.00	6.00	50.00%	⚠	78.57%	✓
2019	13.00	13.00	0.00	0.00%			
2020	4.00	5.00	0.00	0.00%			
TOTAL	46.00	46.00	22.00	al Plan de Desarrollo		47.83%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el periodo reportado no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se realizaron cuatro (4) eventos de orientación jurídica, que son::
1. Delitos contra la administración pública.
2. Habitante de calle y restablecimiento de derechos
3. XV Seminario Internacional de Gerencia Jurídica Pública
4. Medios de control en la Ley 1437 de 2011- Aspectos prácticos

En total durante la vigencia 2018, se han realizado 6 eventos de orientación jurídica.

86 Orientar a 3,000 ciudadanos en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$50	$30	60.00	$30	$30	99.55	$50	$50	100.00	$90	$0	0.00	$150	$0	0.00	$370	$110	29.69
136 Secretaría Jurídica Distrital	$50	$30	60.00	$30	$30	99.55	$50	$50	100.00	$90	$0	0.00	$150	$0	0.00	$370	$110	29.69

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 426 Número de ciudadanos orientados en Derechos y Obligaciones de las Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	400.00	400.00	402.00	100.50%		
2017	600.00	600.00	663.00	110.50%		
2018	800.00	800.00	819.00	102.38%	101.02%	
2019	800.00	800.00	0.00	0.00%		
2020	400.00	335.00	0.00	0.00%		
TOTAL	3,000.00	3,000.00	1,884.00	al Plan de Desarrollo	62.80%	

Retrasos y soluciones: Durante el periodo reportado no se presentaron retrasos. La meta se cumplió por encima de lla programación establecida.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre de 2018, se llevó a cabo el 2º. evento, efectuado el día 23 de agosto Auditorio Huitaca de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., el tema de la jornada de orientación "¿Cómo asegurar su estado Tributario en el nuevo régimen fiscal?", evento al que asistieron un total de 434 personas, dirigido por el Dr. Juan Carlos Jaramillo Díaz.
Impacto: Para los asistentes fue un tema de gran importancia, ya que se informó acerca de las responsabilidades y trámites que las ESAL deben adelantar ante la DIAN, respecto de los cambios normativos realizados por el Gobierno Nacional.
Población Beneficiada: Ciudadanía en general, miembros, directivos y funcionarios de las ESAL, contadores y revisores fiscales que asesoran a las ESAL.

En lo corrido de la vigencia se han orientado un total de 819 ciudadanos en derechos y obligaciones de las Entidades Sin ánimo de lucro.

87 Lograr un nivel de percepción del 87% de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL	$195	$172	87.85	$479	$464	96.91	$747	$747	100.00	$677	$0	0.00	$224	$0	0.00	$2,321	$1,382	59.54
136 Secretaría Jurídica Distrital	$195	$172	87.85	$479	$464	96.91	$747	$747	100.00	$677	$0	0.00	$224	$0	0.00	$2,321	$1,382	59.54

Indicador(es)

(C) 427 Porcentaje de percepción de los servicios prestados a Entidades Sin Ánimo de Lucro - ESAL

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	86.00	87.00	101.16%		
2017	86.00	86.10	91.30	106.04%		
2018	86.50	86.50	95.00	109.83%	109.83%	
2019	86.70	86.70	0.00	0.00%		
2020	87.00	87.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	109.20%	

Retrasos y soluciones: Durante el cuarto trimestre se realizará la segunda medición programada para la vigencia.

Avances y Logros: Se mantiene el porcentaje de nivel de percepción de los servicios prestados a las entidades sin ánimo de lucro en un 95%, la cual aumentó con relación a la vigencia anterior, dada la estandarización de la presentación de la información unificación de criterios del ejercicio de la función de inspección, vigilancia, control y verificación del cumplimiento del objeto social de las ESAL. Así mismo los eventos han permitido un acercamiento a las Entidades sin ánimo de lucro y ciudadanía en general lo que representa un nivel de satisfacción mayor frente a las entidades.

88 Formular ocho (8) directrices en materia de política pública disciplinaria formuladas por la DDAD	$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$103	$103	100.00	$190	$0	0.00	$0	$0	0.00	$459	$269	58.63
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$166	$166	100.00	$103	$103	100.00	$190	$0	0.00	$0	$0	0.00	$459	$269	58.63

Indicador(es)

(S) 428 Número de directrices en materia de política pública disciplinaria distrital formuladas por la DDAD

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2018	2.00	2.00	2.00	100.00%	100.00%	
2019	2.00	4.00	0.00	0.00%		
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	8.00	8.00	4.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Durante el periodo reportado no se presentron retrasos, la meta se encuentra de acuerdo con la programación establecida. Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se llevó a cabo una (1) directriz en materia de política pública disciplinaria: - Directriz para el trámite de la ejecución y cobro persuasivo de sanciones disciplinarias de carácter pecuniario Durante la vigencia, se han formulado dos (2) directrices en materia de política pública disciplinaria.																		
89 Orientar a 12.000 servidores públicos del Distrito en temas de responsabilidad disciplinaria	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$140	$140	99.62	$144	$0	0.00	$93	$0	0.00	$404	$167	41.32
136 Secretaría Jurídica Distrital	$0	$0	0.00	$27	$27	100.00	$140	$140	99.62	$144	$0	0.00	$93	$0	0.00	$404	$167	41.32

Indicador(es)

(S) 429 Número de servidores públicos del Distrito orientados en temas de responsabilidad disciplinaria

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	2,000.00	2,000.00	2,426.00	121.30%	
2018	4,000.00	4,000.00	3,803.00	95.08%	96.93%
2019	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00%	
2020	2,000.00	1,574.00	0.00	0.00%	
TOTAL	12,000.00	12,000.00	6,229.00	al Plan de Desarrollo	51.91%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo reportado, la meta se encuentra dentro de la programación establecida.
Avances y Logros: Durante el tercer trimestre de 2018, se orientaron 2.938 servidores públicos y particulares que ejercer funciones públicas, brindando mejoramiento en el conocimiento sobre responsabilidad disciplinaria en los servidores del Distrito apuntando a la mitigación de las conductas disciplinarias.

En total, durante la vigencia se han orientado 3.803 servidores públicos en temas de responsabilidad disciplinaria.

90 Realizar cuatro (4) capacitaciones (cursos, diplomados o seminarios) brindadas a los operadores disciplinarios en temas propios del derecho disciplinario	$142	$119	83.77	$30	$30	99.74	$80	$80	100.00	$206	$0	0.00	$0	$0	0.00	$458	$229	50.02
136 Secretaría Jurídica Distrital	$142	$119	83.77	$30	$30	99.74	$80	$80	100.00	$206	$0	0.00	$0	$0	0.00	$458	$229	50.02

Indicador(es)

(S) 430 Número de capacitaciones brindadas a los operadores disciplinarios distritales en temas propios del derecho disciplinario

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2018	1.00	1.00	2.00	200.00%	133.33%
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	4.00	al Plan de Desarrollo	100.00%

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos durante el periodo reportado.
Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se realizaron 2 eventos de capacitación a operadores y sustanciadores en temas disciplinarios, así:
1a. Capacitación Régimen probatorio, realizada en las Aulas Barulé de la Alcaldía Mayor de Bogotá el 24 de julio, con la participación del Doctor Ramón Antonio Pelaez, asistieron 97 participantes.
2a. Durante el evento del "VI Encuentro nacional de operadores Disciplinarios", realizado los días 19 y 20 de septiembre, se efectuaron capacitaciones en diversos temas como "Control de las decisiones disciplinarias" y 12 conferencias desarrolladas dentro de la agenda programada, contó con la asistencia de 300 participantes.

44 Gobierno y ciudadanía digital	$60,839	$53,680	88.23	$201,458	$190,186	94.40	$225,819	$142,131	62.94	$214,992	$0	0.00	$136,993	$0	0.00	$840,101	$385,997	45.95
192 Fortalecimiento institucional a través del uso de TIC	$35,270	$30,639	86.87	$118,008	$109,319	92.64	$133,946	$79,929	62.94	$123,511	$0	0.00	$68,246	$0	0.00	$478,982	$219,888	45.91
8 Implementar en un 100% el BPM (Business Process Management) y gestor documental para aquellos procesos identificados que requieran automatización en la SDH	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$405	$13	3.13	$168	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,973	$13	0.64
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$400	$0	0.00	$405	$13	3.13	$168	$0	0.00	$1,000	$0	0.00	$1,973	$13	0.64

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 431 Porcentaje de Implementación del BPM (Business Process Management) en la SDH																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	42.00	12.10	0.00	0.00%			
2018	19.00	45.00	0.00	0.00%		0.00%	
2019	19.00	45.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: A la fecha se realizó la adquisición de licenciamiento Acrobat Pro Doc para la administración y digitalización de documentos. No se ha puesto en operación, por eso no reporta avance.

(S) 432 Porcentaje de Implementación del gestor documental en la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	46.00	12.10	0.00	0.00%			
2018	19.00	45.00	0.00	0.00%		0.00%	
2019	15.00	45.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: A la fecha se realizó la adquisición de licenciamiento Acrobat Pro Doc para la administración y digitalización de documentos, el cual se encuentra en operación. Se encuentra publicado en pliegos definitivos el proceso para la puesta en operación del servicio de estampado cronológico que le permita a la entidad realizar procesos electrónicos de firma sin documentación física.

Se espera recibir y poner en operación los servicios de estampado cronológico en el mes de noviembre

9	Implementar en un 100% los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning) incorporados dentro del plan de trabajo	$0	$0	0.00	$12,816	$12,785	99.76	$1,044	$1,044	100.00	$5,570	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,430	$13,830	71.18
111	Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$12,816	$12,785	99.76	$1,044	$1,044	100.00	$5,570	$0	0.00	$0	$0	0.00	$19,430	$13,830	71.18

Indicador(es)

(S) 433 Porcentaje de Implementación de los módulos del ERP (Enterprise Resource Planning)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2017	20.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	30.00	66.94	66.94	100.00%		100.00%	
2019	30.00	33.06	0.00	0.00%			
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	66.94	al Plan de Desarrollo		66.94%	

Retrasos y soluciones: ninguna

Avances y Logros: Se realizó el pago correspondiente a la recepción de los planes de implementación para el ERP, así como los planes de implementación de la interventoría del proyecto.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 548 Porcentaje de licencias adquiridas para los módulos del ERP incorporados en el plan de trabajo																		
10 Implementar 100% de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)	$1,136	$963	84.76	$8,925	$8,016	89.81	$13,230	$4,762	35.99	$9,965	$0	0.00	$9,061	$0	0.00	$42,317	$13,740	32.47
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$1,136	$963	84.76	$8,925	$8,016	89.81	$13,230	$4,762	35.99	$9,965	$0	0.00	$9,061	$0	0.00	$42,317	$13,740	32.47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.00	100.00	61.77	61.77%			
2018	0.00	38.23	38.23	100.00%		100.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	100.00	100.00	al Plan de Desarrollo		100.00%	

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros: Avance 2017:

Se adjudico en diciembre el proceso de Licitación pública para "adquirir e implementar el Core tributario y el ERP para la Secretaría Distrital de Hacienda con el fin de optimizar los procesos de la entidad", y se recibió la totalidad de las licencias.

Avance 2018:

Recepción de los planes de implementación para el ERP, así como los planes de implementación de la intervenería del proyecto.

Indicador(es)

(S) 434 Porcentaje de Implementación de los componentes de infraestructura tecnológica de la SDH (Hardware, Software, Conectividad, comunicaciones, seguridad)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	2.00	2.70	0.02	0.74%			
2017	30.00	27.30	16.14	59.12%			
2018	28.00	39.76	12.12	30.48%		50.57%	
2019	19.00	21.30	0.00	0.00%			
2020	21.00	22.78	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	28.28	al Plan de Desarrollo		28.28%	

Retrasos y soluciones: Se presentan retrasos en marzo, debido especialmente a que se esperaba finalizar el proyecto de actualización de switches; implementacion de solución de hiperconvergencia, servicios de omnicanalidad; actualizacion, migracion y soporte del servicio de telefonía de la SDH e integracion de la plataforma con comunicaciones Unificadas que no se pudieron realizar por ajustes en la forma de pago de estos contratos

Se presentan retrasos a junio, debido especialmente a que se esperaba finalizar el proyecto de actualización de switches, implementación del sistema de extinsión de incendios, que a la fecha se había finalizado pero estaba pendiente la capacitación de funcionarios en la operación y licenciamiento Microsoft, tambien existen retrasos por la adquisición de UPS para el datacenter y en la adquisición de la infraestructura para la solución Core-ERP.

para septiembre de 2018, se presentan retrasos en la adquisición de la infraestructura para la solución Core - ERP

Avances y Logros: ogros alcanzados que fueron contratados en la Vigencia 2016:

- Implementación del nuevo antivirus para la entidad
- Adquisición de equipos de cómputo para la SDH
- Implementación de productos Oracle como son SOA para la estructuración de un bus de servicios tecnológicos
- OAM/OIM relacionado con la implementación de servicios de acceso seguro a aplicaciones de usuarios internos (entidad y distrito) y externos (ciudadanos) para el consumo de servicios
- Estabilización de inteligencia de negocio a través de Oracle BI
- Se puso en operación la red inalámbrica por servicios en la entidad

Avances contratados en la vigencia 2017:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
- Operación del servicio de Omnicanalidad para atención de ciudadanos - contribuyentes en el mes de abril realizado con recursos de vigencias futuras, - Software de encriptación de llamadas Cellcrypt - Mejoras en el sistema de relacionamiento con el contribuyente - Apoyo en el proyecto de consolidación de servidores - Se contrato la ampliación del sistema de almacenamiento 3-par - Se contrato el licenciamiento Microsoft Enterprise Agreement - Entro en operación el servicio de correo electrónico en la nube y red inalámbrica con recursos de vigencias futuras - Se adquirieron equipos de cómputo para la entidad - Se adquirió pero no se puso en operación la actualización de switches de Core, consolidación de servidores a través de sistema de hiperconvergencia, y el Sistema de control de incendios datacenter piso 7. Avance 2018: Se avanzó en el acompañamiento para apoyar técnicamente los procesos de definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica, - Soporte al sistema de relacionamiento con el contribuyentee, - Servicios de red inalámbrica en operación - Avance en la implementación de la solución de hiperconvergencia - Entrega del módulo adicional Solver Path del licenciamiento GAMS. - Licenciamiento Microsoft 365 - Comunicaciones unificadas - Omnicanalidad - Sistema de relacionamiento con el contribuyente. En junio de 2018, se avanzó en el acompañamiento para apoyar técnicamente los procesos definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica y servicios de red inalámbrica en operación. Para septiembre de 2018, se avanzó en el acompañamiento para apoyar técnicamente los procesos definición, estructuración, implementación y consolidación de Infraestructura Tecnológica y servicios de red inalámbrica en operación.																		
11 Implementar 100% de los requerimientos de SiCapital	$0	$0	0.00	$1,956	$1,373	70.18	$5,936	$877	14.77	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,893	$2,250	28.50
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$1,956	$1,373	70.18	$5,936	$877	14.77	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$7,893	$2,250	28.50

Indicador(es)

(K) 435 Porcentaje de Implementación de SiCapital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	33.00	100.00	89.45	89.45%	✓		
2018	33.00	100.00	76.55	76.55%	✓	83.00%	✓
2019	34.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.33%	⚠

Retrasos y soluciones: ninguno

Avances y Logros:

Avance 2017:

Para la vigencia se programó atender 237 requerimientos de los componentes administrativo, financiero y tributario, de los cuales se pusieron en producción 212, para el cumplimiento reportado de 89,45%. Los sistemas en los cuales se pusieron en producción requerimientos fueron:

OPGET : Sistema de Tesorería
SIT II: Sistema de Gestión Tributario
SAI / SAE: Inventarios
Módulo LIMAY: Contabilidad
SISCO: Contratación
PREDIS: Presupuesto
SICO: Ejecuciones fiscales paar cobro de multas
PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Avance 2018: RQs programados: 320 RQs ejecutados: 120 Se realizaron desarrollos en los siguientes sistemas: OPGET: Sistema de Tesorería BI: Inteligencia de Negocio CONSOLIDACIÓN: Contabildad SIT II: Sistema de Gestión Tributario SAI / SAE: Inventarios SISCO: Contratación PERNO: Personal y nómina HISTORIA LABORAL: Trámites Personal PREDIS: Presupuesto SICO: Ejecuciones fiscales paar cobro de multas PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja Avances a junio de 2018 RQs programados: 320 RQs ejecutados: 216 Se realizaron desarrollos en los siguientes sistemas: OPGET: Sistema de Tesorería BI: Inteligencia de Negocio CONSOLIDACIÓN: Contabilidad SIT II: Sistema de Gestión Tributario SAI / SAE: Inventarios SISCO: Contratación PERNO: Personal y nómina HISTORIA LABORAL: Trámites Personal PREDIS: Presupuesto PAC: Programa Anual Mensualizado de Caja Avances a Septiembre RQs programados: 320 RQs ejecutados: 245 Se realizaron desarrollos en los siguientes sistemas: OPGET: Sistema de Tesorería BI: Inteligencia de Negocio CONSOLIDACIÓN: Contabilidad SIT II: Sistema de Gestión Tributario SAI / SAE: Inventarios PERNO: Personal y nómina PREDIS: Presupuesto																		
12 Adoptar en 100% el esquema metodológico de desarrollo de software	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 436 Porcentaje de esquema metodológico de desarrollo de software																		
13 Implementar en un 100% el plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,300	$0	0.00	$1,300	$0	0.00

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	50.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	50.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Indicador(es)

(S) 437 Porcentaje de Implementación del plan de recuperación de desastres (DRP) de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	28.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	24.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	24.00	66.67	0.00	0.00%	
2020	24.00	33.33	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

14 Implementar en un 100% el componente de seguridad informática de la Dirección de Información y Tecnología - DIT	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 438 Porcentaje de Implementación del componente de seguridad informática de la DIT

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	43.00	0.00	0.00	0.00%	
2018	43.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
2019	14.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

15 Publicar 8 procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH	$534	$382	71.53	$852	$316	37.08	$20	$20	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,406	$718	51.06
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$534	$382	71.53	$852	$316	37.08	$20	$20	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$1,406	$718	51.06

Indicador(es)

(S) 439 Número de procesos ITIL en el Sistema de Gestión de Calidad de la SDH

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	4.00	3.00	0.00	0.00%	
2018	3.00	5.00	3.00	60.00%	60.00%
2019	1.00	3.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	3.00	al Plan de Desarrollo	37.50%

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: ninguno																		
Avances y Logros: Se finalizó la revisión de la documentación del procedimiento de Gestión de Cambios definido en ITIL, sobre el cual requieren ser documentados algunos componentes en la herramienta de gestión de mesa de servicios (para este caso Help Desk de Computer Associates). Se configuró la herramienta de soporte de gestión de la mesa de servicios para soportar la operación de la entidad. Igualmente, se configuró el licenciamiento de monitoreo de infraestructura denominado UIM (Para el proceso de gestión de eventos) y APM para seguimiento al comportamiento de servicios expuestos al ciudadano. Se definió el procedimiento de gestión de eventos de acuerdo con la forma en que opera la herramienta de software que la soporta. Se definió la documentación del catálogo de servicios como un entregable y no como procedimiento.																	
Avances 2018:																		
Se publicaron en el sistema de gestión de calidad los siguientes procesos así:																		
Gestión del catálogo: Incluída en la caracterización del proceso "Gestión de Servicios de TIC", Ciclo del proceso Hacer, en el que se requiere mantener actualizado el catálogo de servicios, el cual se encuentra actualmente configurado en la herramienta correspondiente. Publicado el 3 de enero de 2018																		
Gestión de cambios publicado dentro del proceso "Gestión de la Infraestructura Tecnológica" el 27 de marzo de 2018.																		
Gestión de eventos publicado dentro del proceso "Gestión de la Infraestructura Tecnológica" el 27 de marzo de 2018.																		
Se avanza en la documentación de los procesos de gestión de la demanda, de Acuerdos de Niveles de Servicio, de liberaciones y versiones y gestión del conocimiento.																		
16 Definir e implementar en un 100% la arquitectura de TI en la SDH	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
111 Secretaría Distrital de Hacienda	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 440 Porcentaje de Arquitectura de TI en la SDH definida e implementada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	67.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	33.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	0.00%	⊘
2019	0.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	⊘

37 Ampliar de 75 a 250 niveles, la información geográfica de Bogotá y sus áreas de interés integrada en la plataforma IDECA incluyendo la información de infraestructura y redes, dinámica de construcción, población e inversión pública	$0	$0	0.00	$1,874	$1,763	94.08	$6,851	$4,751	69.35	$984	$0	0.00	$100	$0	0.00	$9,809	$6,515	66.41
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$0	$0	0.00	$1,874	$1,763	94.08	$6,851	$4,751	69.35	$984	$0	0.00	$100	$0	0.00	$9,809	$6,515	66.41

Indicador(es)

(C) 441 Número de capas de información incorporadas a la IDE de Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	15.00	15.00	30.00	200.00%	★		
2017	65.00	65.00	151.00	232.31%	★		
2018	115.00	175.00	171.00	97.71%	★	97.71%	★
2019	165.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	175.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		97.71%	★

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Observaciones de seguimiento a 30/09/2018:

A corte 30 de septiembre se han dispuesto 20 capas de información en Mapas Bogotá priorizadas, completando así 171 de las 175 capas de información propuestas para la meta, que permiten mejorar e impulsar la generación de nuevos productos y servicios, así como apoyar las necesidades misionales de las entidades que hacen parte de la comunidad IDECA, lo cual redunda en la reducción de costos de producción y en el aumento de la eficiencia institucional. Dicha información proviene de los diferentes custodios con los cuales la UAECD ha gestionado acciones para su estandarización y disposición, así: SDM: Electrolineras, Zonas amarillas habilitadas, Bahías habilitadas; UAESP: Macrorutas de recolección, Arrojo clandestino de basuras, Cementerios distritales, Energías no convensionales; SDMujer: Muertes violentas, Violencia física, Violencia sexual; SDHT: Ocupación ilegal, Barrio en proceso de legalización, Área de intervención temprana, Proyecto de vivienda disponible, Acueducto veredal; Intervención integral de mejoramiento; IDPAC: Espacios de participación local; SDSCJ: Salas de atención al usuario, Centro de atención a víctimas; IDPC: Inventario de bienes muebles- Monumentos.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Con la nueva información dispuesta en Mapas Bogotá se mejora e impulsa la generación de nuevos productos y servicios y se suministra información que apoya las necesidades misionales de las entidades que hacen parte de la comunidad IDECA, lo cual redunda en la reducción de costos de producción y en el aumento de la eficiencia institucional																		
38 Incorporar el 100% del Censo inmobiliario de Bogotá, en la base de datos catastral	$1,787	$1,572	87.95	$4,923	$4,412	89.62	$6,116	$4,298	70.28	$6,347	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$23,673	$10,282	43.43
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$1,787	$1,572	87.95	$4,923	$4,412	89.62	$6,116	$4,298	70.28	$6,347	$0	0.00	$4,500	$0	0.00	$23,673	$10,282	43.43

Indicador(es)

(K) 442 Porcentaje del censo inmobiliario de Bogotá incorporado en la Base de datos catastral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	0.00	0.00%	⊘	66.67%	⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		40.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Observaciones de seguimiento a 30/09/2018:

Se están adelantando las actividades técnicas, administrativas y logísticas necesarias para la actualización de la formación catastral en los aspectos físico, jurídico, económico y geográfico de los inmuebles de la ciudad, que se materializará en el mes de diciembre de 2018 con su incorporación y cierre en la Base de Datos Catastral y el sistema geográfico de la Unidad . Dentro de las actividades adelantadas se destacan las siguientes:

Para el componente físico: se emitió la Resolución 130 del 15 de febrero de 2018, por medio de la cual se ordena la iniciación del proceso de actualización de la formación catastral; se aprobaron por control de calidad la totalidad de las 60.800 marcas de predios pre-reconocidos, de los cuales 9.379 se identificaron con posibles cambios físicos; en la etapa del reconocimiento predial se realizaron 27.503 visitas de campo de las cuales se encuentran aprobadas por control de calidad 19.082 predios.

Para el componente jurídico, se actualizó la base catastral con 93.014 cambios puntuales y masivos de nombre de predios, y se realizó la incorporación en la base catastral de 421 lotes segregados de predios en propiedad horizontal a partir de la información reportada por la Superintendencia de Notariado y Registro.

Para el componente económico: Se depuraron por los avaluadores 36.965 ofertas. Se actualizaron 280 tipologías constructivas para la determinación de valores metro cuadrado de construccion de predios en No Propiedad Horizontal, que servirán de insumo para establecer el valor del avaluo catastral; se actualizaron las zonas homogéneas físicas de los 53 macrosectores en los que está dividida la zona urbana de la Ciudad, con el fin de clasificar las características relacionadas con clase de suelo, áreas de actividad, tratamiento de edificabilidad, topografía, servicios públicos, vías, entre otros. Se han realizado 8.508 avalúos de los puntos muestra, que servirán de insumo para la determinación de valores catastrales.

Con la renovación del catastro, la Ciudad contará con información actualizada sobre la propiedad inmueble que facilite la liquidación y recaudo del impuesto predial unificado y demás gravámenes que tengan como base el avalúo catastral, así como la toma de decisiones por parte de la administración distrital en materia de planificación territorial y desarrollo sostenible.

39 Poner a disposición información integrada por catastro de manera oportuna, tan rápido como sea posible para preservar el valor de los datos, estructurada, clara y de fácil acceso	$1,919	$1,352	70.47	$4,864	$3,596	73.93	$5,652	$3,843	68.00	$5,798	$0	0.00	$3,782	$0	0.00	$22,015	$8,792	39.94
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$1,919	$1,352	70.47	$4,864	$3,596	73.93	$5,652	$3,843	68.00	$5,798	$0	0.00	$3,782	$0	0.00	$22,015	$8,792	39.94

Indicador(es)

(K) 443 Porcentaje de disponibilidad de los servicios de IDECA y Trámites en línea

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.00	100.00%	★		
2017	95.00	95.00	95.00	100.00%	★		
2018	95.00	95.00	95.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	95.00	95.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para periodo.

Avances y Logros: Observaciones de seguimiento a 30/09/2018:

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Para el corte a 30 de septiembre, la infraestructura tecnológica alcanzó una disponibilidad del 99,95%, superando la meta establecida, situación que refleja la estabilidad de la plataforma tecnológica después de los ajustes realizados a los diferentes dispositivos que la componen.																		
40 Compartir con 10 Entes territoriales el conocimiento y capacidad de catastro para capturar, integrar y disponer información	$874	$793	90.73	$3,871	$2,384	61.60	$5,164	$3,175	61.49	$4,346	$0	0.00	$500	$0	0.00	$14,756	$6,353	43.06
226 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	$874	$793	90.73	$3,871	$2,384	61.60	$5,164	$3,175	61.49	$4,346	$0	0.00	$500	$0	0.00	$14,756	$6,353	43.06

Indicador(es)

(S) 444 Número de entes territoriales que contratan servicios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%		
2017	2.00	2.00	3.00	150.00%		
2018	2.00	3.00	1.00	33.33%	75.00%	✓
2019	2.00	2.00	0.00	0.00%		
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10.00	10.00	6.00	al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se ha iniciado la operación del Plan Estratégico de la IDE Regional debido a que la SDP está revisando la propuesta de Plan Estratégico y está pendiente su aprobación para la puesta en marcha.

Avances y Logros: Observaciones de seguimiento a 30/09/2018:

IDE Regional: Como parte de las iniciativas de integración regional adelantadas por Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca y municipios de la región, se están adelantando esfuerzos mancomunados para el desarrollo de una Infraestructura de Datos Espaciales Regional -IDE Regional- que dé cuenta de la georreferenciación de la zona, y que permita recopilar y utilizar información vital para la toma de decisiones en temas de interés general como el ordenamiento territorial, la movilidad, el emprendimiento, los servicios públicos y las políticas públicas. Para ello se construyó un Plan Estratégico que se encuentra en última revisión de la Secretaría Distrital de Planeación, como insumo indispensable para continuar la puesta en marcha de las acciones priorizadas. Adicionalmente, se dispuso la solución tecnológica desarrollada para la Infraestructura de Datos Espaciales Regional en https://ideregional.ideca.gov.co.

La IDE Regional permitirá la recopilación, georreferenciación y utilización de información vital para la toma de decisiones en temas de interés general como el ordenamiento territorial, la movilidad, el emprendimiento, los servicios públicos y las políticas públicas.

91 Diseñar el 100% del sistema poblacional	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 445 Porcentaje del sistema poblacional diseñado para consolidar un sistema único de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%		
2018	70.00	90.00	83.00	92.22%	92.22%	
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	83.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró realizar taller de anonimización de datos personales, actividad importante en la hoja de ruta de la implementación del SIIP, debido a que brinda las capacidades necesarias a las entidades del distrito para publicar la información de servicios sociales garantizando la privacidad de la misma. Adicionalmente, se avanzó con la Secretaria Distrital de Planeación en la elaboración del plan de trabajo, en función del documento de Diseño SIIP que se materializará en un prototipo funcional.

92 Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (hardware y software)	$18,120	$15,330	84.60	$61,224	$60,130	98.21	$68,480	$43,912	64.12	$71,728	$0	0.00	$22,755	$0	0.00	$242,307	$119,372	49.26
104 Secretaría General	$1,126	$572	50.80	$3,470	$3,395	97.85	$3,973	$2,254	56.74	$14,073	$0	0.00	$4,323	$0	0.00	$26,965	$6,222	23.07

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el trimestre se ha logrado mantener los sistemas de información optimizados implementando nuevas funcionalidades, cumplido los cronogramas de optimización previstos con los desarrolladores contratistas en trimestre brindado el soporte técnico, garantizando la permanencia y disponibilidad de los mismos. En cuanto a los sitios web y se ha dado el soporte a Portales garantizando la permanencia y cumplimiento con requisitos de Ley, se brindó apoyo técnico eficiente y efectivo a consultas de diferentes dependencias.
Entre los sistemas de información y páginas web mantenidos y optimizados se pueden mencionar: 1. Sistema LIMAY (manejo de información contable de la entidad), 2. Sistema SAI-SAE, 3. Sistema de personal y nomina ¿ PERNO, 4. Sistema de gestión contractual, 5. Sistema de presupuesto-SIPRES, 6. Sistema de cuentas por cobrar - facturación de servicio al ciudadano, 7. Portal Bogotá, 8. Página web centro memoria y Página web Victimas, 9. Portal Secretaria General, 10. Página web archivo y Página web fototeca, 11. Página web internacionales, 12. Guía de trámites y mapa callejero.
Además de brindar soporte técnico a: Sistema circuito cerrado de televisión-CCTV, Sistema control de acceso (gestión de tarjetas de proximidad), Sistema para el control y registro de visitantes WELCOME, Gestión y mantener en funcionamiento la sala estratégica, Sistema de información para la administración del riesgo, Módulo integrado de descripción de archivos-MIDAS, Sistemas de gestión de solicitudes-GLPI (mesa de ayuda), Sistema de archivo de Bogotá-SIAB, Sistema tablero de control (con herramienta de bi-inteligencia de negocios), Sistema Bogotá global: (para el registro de acciones de cooperación que administra la dirección de relaciones internacionales), Contratación a la vista-CAV, Sistema integrado de gestión-SIG, Sistema para la administración de la plataforma tecnológica-ADPLATEC, Sistema distrital de quejas y soluciones SDQS, Sistema de turnos cades, supercades y centros dignificar-SAT.
También, se adelantó el proceso contractual para obtener diagnóstico, desarrollo e implementación del modelo de arquitectura empresarial para la Secretaria General, con ETB y Durante el periodo se publicaron documentos que sustentan el Sistema de Seguridad de Información.

110 Secretaría Distrital de Gobierno	$4,011	$4,010	99.97	$5,616	$5,616	99.99	$5,300	$3,386	63.89	$4,965	$0	0.00	$4,000	$0	0.00	$23,892	$13,012	54.46

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	12.50	12.50	12.50	100.00%		
2017	36.50	36.50	36.50	100.00%		
2018	57.70	57.70	52.17	90.42%	90.42%	
2019	78.85	78.85	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	52.17%	

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: En el tercer trimestre, se reporta un avance acumulado del 52,17% de la meta, en la optimización de los sistemas de información realizando las siguientes acciones:

-Renovación del licenciamiento de Microsoft Azure con el fin de acceder y administrar los servidores virtuales con los que cuenta la Secretaria Distrital de Gobierno.
-Renovación tecnológica por obsolescencia y nuevas necesidades de hardware de las diferencias dependencias de la Secretaria Distrital de Gobierno, abarcando igualmente los espacios de atención diferenciada (puntos Étnicos CONFÌA San Cristóbal, 20 de Julio, Casa del pensamiento indígena y CONFÍA Candelaria) e Inspecciones de policía.
-Se configura el ambiente de producción del nuevo aplicativo ARCO el cual llevará el registro de las actuaciones administrativas que se generen de conformidad a la gestión local en materia policiva.
-Se realiza la entrega del proyecto de Inteligencia de Negocios (Business Intelligence BI) en los sistemas de información SIPSE y SIACTUA.
-Se crea nuevo ambiente de Bizagi en Azure para ser usado en producto SELLO SEGURO, el cual traduce que; a través de este trámite en línea el ciudadano comerciante podrá obtener el reconocimiento de sello seguro para los establecimientos de comercio con venta y consumo de bebidas embriagantes.
-Se oficializó y se publicó el Manual de Gestión de Seguridad el cual contiene la Política de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital; cuyo objetivo principal es guiar el comportamiento personal y profesional de los funcionarios, contratistas o terceros sobre la información obtenida, generada o procesada por la entidad.
-Por último, se concertaron los niveles configurados en el Sistema de Gestión HOLA que, de acuerdo con el resultado obtenido en la Encuesta de Satisfacción de este sistema, se construye el documento Plan de Mejora de Satisfacción del Usuario, al cual se le realizará su primer seguimiento en el mes de diciembre.

122 Secretaría Distrital de Integración Social	$5,342	$3,826	71.61	$37,706	$37,670	99.90	$36,801	$27,056	73.52	$28,810	$0	0.00	$10,292	$0	0.00	$118,951	$68,551	57.63

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	89.00	89.00%	✓		
2017	100.00	100.00	82.82	82.82%	✓		
2018	100.00	100.00	52.80	52.80%	⚠	74.87%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		44.92%	⚠

Retrasos y soluciones: Con corte a septiembre de 2018 se han presentado retrasos en los procesos de contratacion de infraestructura tecnológica que se encontraban programados, debido a la multiplicidad de oferentes. No obstante, se viene trabajando para adelantar los procesos de adquisición previstos, de manera oportuna.

Avances y Logros: En relacion a la modernizacion de la infraestructura tecnológica, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 6951 de 2017 suscrito con la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá -ETB, en el primer semestre de 2018 se logró cambio de la herramienta Monitor por la herramienta Entuity, la cual permite realizar en forma más eficiente el monitoreo de los canales de la ETB por los cuales cursa información de la SDIS. De igual manera, se logró incrementar las direcciones IP¿s públicas en 30 y se implementó el canal de backup MPLS.

En el marco de la Orden de Compra por Acuerdo Marco de Precios No. 7502 de 2017 suscrito con SUMIMAS S.A.S., en el primer semestre de 2018 se activaron tableros de control específicos para analizar los comportamientos de consumo y movimientos de los equipos alquilados

A través de la Mesa de Servicio y soporte en sitio se gestionaron las solicitudes tecnológicas en materia de infraestructura tecnológica, software y servicios conexos. Del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre, la mesa de servicio registró un total de 34,484 solicitudes o tickets interpuestos por los usuarios de los servicios de TI ofrecidos por la SII en la SDIS. Al cierre del 30 de septiembre de 2018, los tickets gestionados (en estado solucionado y cerrado) fueron 33,672, con lo cual el resultado del indicador fue de 97,64%.

Durante el tercer trimestre la disponibilidad de los servicios de telefonia, 104 canales de conectividad, 54 servidores fisicos y 63 servidores virtuales de bases de datos y redes (firewall y switches) fue superior al 99%.

Se ha avanzado en la entrega de los equipos de cómputo adquiridos para reducir la obsolescencia del parque computacional de la Entidad.

127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	$899	$880	97.91	$1,284	$1,242	96.73	$2,425	$2,062	85.04	$2,035	$0	0.00	$0	$0	0.00	$6,643	$4,184	62.99

Indicador(es)

(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	20.00	20.00	18.85	94.25%	★		
2018	20.00	31.15	23.33	74.90%	✓	88.83%	✓
2019	20.00	30.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	62.18	al Plan de Desarrollo		62.18%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el periodo del reporte se adelantaron actividades relacionadas con:
* Soporte a los portales Web y Firma digital
* Administración de la plataforma informática y servidores
* Gestión de las adquisiciones de componentes TIC¿s para la entidad
* Gestión, Construcción, Soporte y mantenimiento de Software
* Soporte técnico
* Adquisición de bienes y Servicios de Componentes de TI

131 Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	$2,075	$1,993	96.01	$5,063	$4,274	84.40	$4,829	$1,639	33.93	$7,161	$0	0.00	$2,372	$0	0.00	$21,501	$7,905	36.76

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	15.00	15.00	4.16	27.73%		
2018	20.00	30.84	17.84	57.85%	71.11%	✓
2019	25.00	40.00	0.00	0.00%		
2020	30.00	15.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100.00	100.00	32.00	al Plan de Desarrollo	32.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo con el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETIC 2016-2020, se ha desarrollado de manera gradual la modernización tecnológica en las estaciones de bomberos, SUPERCADES y edificio de comando, así:
¿ Equipos informáticos: Se cuenta con 12 impresoras multifuncionales y 90 computadores renovando los equipos obsoletos, Se dotó tecnológicamente la estación de Bosa (computadores, televisores, sistema de alerta bomberil, sistema de voceo, rutilantes). Se adquirieron 70 Pc de escritorio (AIO), 5 Portátiles Ultralivianos y 2 Impresoras láser multifuncionales.
¿ Software: La entidad adquirió Licencias Windows Server, para los servidores del data center. Se realizó la renovación de las licencias de Oracle y ARCGIS. Se estructuró el proceso para la Adquisición de servicios y soluciones tecnológicas para el fortalecimiento de los procesos organizacionales, que incluye: un sistema de gestión de aprendizaje y una herramienta para el monitoreo de red, aplicaciones e infraestructura TI.
¿ Seguridad: La entidad cuenta con la adquisición de la solución de la copia de seguridad y recuperación de desastres informáticos. Se adquirieron Licencias de antivirus para servidores y computadores personales. Se adquirió el sistema de Control de acceso y asistencia para el edificio comando y las estaciones de bomberos. Se adelanta el proceso contractual para la adquisición de un sistema centralizado de CCTV (Circuito Cerrado de Televisión) para las estaciones de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.
¿ Comunicaciones: Se adquirieron equipos de radio comunicación para la red troncalizada del sistema de emergencia de Bogotá. La entidad adquirió los planes de comunicación satelital para los teléfonos IRIDIUM. Se adelanta el proceso contractual para la Adquisición e implementación del sistema de videoconferencia para la ampliación de la cobertura en las estaciones y el edificio comando de la UAECOB

De otra parte, al implementar la estrategia de gobierno digital en la UAECOB, permite a la ciudadanía tener acceso directo a la información de la entidad, contando con la participación activa de la ciudadanía en asuntos públicos mediante el uso de la tecnología, adicionalmente, se está trabajando articuladamente con la Secretaria General con el fin de tener trámites y servicios en línea para brindar acceso a la ciudadanía y evitar el desplazamiento a la Entidad

137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	$3,194	$2,579	80.74	$4,451	$4,304	96.71	$9,053	$4,534	50.08	$8,628	$0	0.00	$3	$0	0.00	$25,329	$11,417	45.08

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	70.00	70.00	100.00%		
2017	0.00	80.00	75.00	93.75%		
2018	0.00	85.00	82.00	96.47%	96.47%	
2019	0.00	90.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	82.00%	✓

Retrasos y soluciones: Se encuentran en trámite contractual $34.243.236 se destinarán a la adquisición de video proyectores, telones, impresora portátil. $20.002.802 se destinarán a la adquisición de accesorios tecnológicos.
Se adicionaron recursos para dar trámite al contrato de ACS de soporte a la infraestructura Oracle por valor de $335.037.000 el cual se encuentra en trámite de adjudicación.
Se encuentra en tramite contractual: $37.067.775 de Licenciamiento UML, $102.911.014 adición contrato 700 de UPS, $948.117.855 Hiperconvergencia, $893.012.911 Licenciamiento de bienes, $295.000.000 soporte premier Microsoft.

Avances y Logros: De los $566.000.000 se adquirieron 2 equipos de cómputo I- MAC y 1 Macbook para la oficina de comunicaciones. Por valor de $23.928.738
-Se solicitó traslado presupuestal por valor de $270,000,000 para la meta 11 para soporte premier Microsoft y para compra de UPS y aires
-Se adquirió licenciamiento de antivirus para la SCJ por valor de $35.258.405 Contrato 652-2018
-Se adicionaron recursos para dar trámite de soporte licenciamiento Oracle por valor de $124.251.580 Contrato 831-2018
-Se suscribieron 27 contratos de prestación de servicios profesionales para la operación de TIC al inicio de la vigencia, se incrementaron los recursos por aprobación de 4 nuevos cupos y 6 contratos que inicialmente fueron por un plazo de 7 meses, se suscribieron por 4 meses más. Para un total de 31 contratistas
Se suscribieron los siguientes contratos:
-$266.175.150 Se suscribió adición al Contrato 564/2017 Mesa de Servicios.
-$263.924.662 Se suscribió el contrato 682 -2018 del nuevo modelo de mesa de Servicio
-$138.622.696 Adición al contrato 394 Oracle
-$145.635.930 Renovación licenciamiento equipos fortigate Contrato 718
-$207.633.390 se destinaron a la adquisición de 35 equipos de cómputo, a través del contrato 904 supervisado por Dirección Técnica y Dirección de Bienes. Estos recursos son de la meta 3 y están reportados en la meta 11. lo cual no corresponde

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
208 Caja de Vivienda Popular	$1,074	$1,073	99.87	$2,973	$2,970	99.89	$5,169	$2,570	49.71	$5,356	$0	0.00	$1,316	$0	0.00	$15,888	$6,612	41.62

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	84.00	84.00%	✓		
2017	100.00	100.00	96.50	96.50%	★		
2018	100.00	100.00	54.65	54.65%	⚠	78.38%	✓
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		47.03%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos:
Está pendiente en desarrollar la Estrategia de Gobierno en Línea, ahora Gobierno Digital.
Está pendiente el diagnóstico al Marco de Referencia de Arquietectura Empresarial para la Gestión de TI en la CVP.
Está pendiente la implementación de la herramienta ERP

Soluciones:
Se hicieron validaciones con la Alta Consejería Distrital para las TIC, quienes manifestaron que se estaba finalizando la construcción de una herramienta que faciliará a las entidades desarrollar un autodiagnóstico frente a la nueva Política de Gobierno Digital, la cual será adoptada en el mes de Octubre.
Se hará uso de la herramienta para autodiagnóstico de la entidad frente a la Política de Gobierno Digital, dispuesta por la ACDT.
La entidad gestionó con la Alta Consejería Distrital para las TIC y quedó como entidad piloto para llevar acabo la implementación del ERP Distrital BOGDATA, iniciando en el 2019.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 se tiene un avance del 54.65% en la meta programada, lo cual se evidencia a través de las siguientes acciones:

Adquisición del licenciamiento de Office y de Buzones de Correo electrónico y se realizaron instalaciones y actualizaciones para los equipos tecnológicos de la entidad. Se continuarán actividades para fomentar el uso y apropiación en la CVP en lo que queda de la vigencia.

Se adicionó contrato para extender la actualización del licenciamiento del software ArcGIS, de conformidad con los documentos contractuales elaborados. Adicionalmente se está adelantando la construcción y revisión de los documentos precontractuales para tramitar los procesos de adquisición para el licenciamiento de software especializado Autodesk y Adobe,.

Se han realizado los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos de cómputo, impresoras, scaner, servidores, plotter, sistema de carteleras digitales, sistema de aires acondicionados, planta telefónica y red wifi, contando con la disponibilidad de estos elementos.

Teniendo en cuenta el impacto en el sistema integrado de gestión (SIG) con la implementación de una solución ERP, se construyó la matriz inicial de requerimientos a partir de la definición de Prueba de Concepto y Guiones de Presentación con los proveedores revisados, así como las validaciones internas de dichas pruebas de Concepto sobre los sistemas de información que ofrece cada uno de dichos proveedores. Esta matriz se fortaleció con las cotizaciones presentadas por los diferentes oferentes, incluyéndose los requerimientos, orientados a la implementación de un sistema de información ERP, se realizaron reuniones con la SDH y la ACDT obteniendo su aval para dar continuidad a la implementación de esta solución, adoptando los lineamientos establecidos en la Resolución 002 de marzo 5 de 2018 -Resolución Informativa acerca de proyecto de ERP (Enterprise Resource Planning) para el Distrito y su fase inicial en la Secretaría Distrital de Hacienda, de la Comisión Distrital de Sistemas CDS, siendo la Caja de la Vivienda Popular piloto para la implementación del ERP.
Se construyó una matriz para realizar diagnóstico del estado actual de la Entidad frente a la Estrategia de Gobierno en Línea, ahora Gobierno Digital.

Se hicieron validaciones con la Alta Consejería Distrital para las TIC, quienes manifestaron que se estaba finalizando la construcción de una herramienta que faciliará a las entidades desarrollar un autodiagnóstico frente a la nueva Política de Gobierno Digital.

Se ha avanzado en la elaboración de una propuesta de lineamientos de Arquitectura para la construcción de sistemas de información a partir de la revisión realizada al marco de referencia IT+4 de la Estrategia de Gobierno en Línea emitida por MinTIC. Sin embargo, con la transformación

217 Fondo de Vigilancia y Seguridad	$28	$28	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$28	$28	100.00

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados FINALIZADO																		
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$369	$369	100.00	$661	$660	99.86	$929	$411	44.29	$700	$0	0.00	$449	$0	0.00	$3,109	$1,441	46.35

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	100.00	0.00	0.00	0.00%	⊘	100.00%	★
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Indicador(es)

(C) 446 Porcentaje de sistemas de información implementados y optimizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	7.00	7.00	7.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	50.00	50.00	41.10	82.20%	✓	82.20%	✓
2019	88.00	88.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		41.10%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se desarrolló el Anexo Técnico para la adquisición del sistema de información como soporte a los procesos estratégicos, de apoyo y evaluación. Se realizó solicitud de cotizaciones del sistema de información a través de Secop II, como parte del estudio de mercado. En cuanto a la adquisición de componentes para la Infraestructura de Tecnologías de la Información, se realizaron los siguientes procesos: - Renovación de licenciamiento de check point, - Prestación de servicios para la renovación y licenciamiento del sistema backup y recuperación, - Prestación de servicios para el mantenimiento y renovación licenciamiento wifi, - Prestación de servicios para el mantenimiento de la ups y aire acondicionado centro de cómputo sede b, - Servicios de Oracle, - Servicios Oficce 365. En cuanto a la administración y soporte de los componentes de redes, hardware y software de la Infraestructura TIC se realizó el monitoreo diario al registro de log de transacciones de servidores y equipos de comunicación, - Se realiza el monitoreo y control al funcionamiento de la red de datos. - Se realiza la configuración y mantenimiento de firewall, - Se realiza seguimiento y configuración a la plataforma de antivirus, - Brindar soporte según necesidades al funcionamiento de la plataforma informática Microsft Azure, - Se realizó la gestión de cuentas de usuario para los externos de red de datos y correo institucional, - Seguimiento a backups de servidores y plataforma Azure; Se han realizado los soportes a usuarios según solicitudes realizadas por el correo electrónico, mesa de ayuda y solicitud telefónica. Se efectuaron seguimientos a los riesgos del proceso Gestión de tecnologías de la información.

93 Definir e implementar el 100% del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 447 Porcentaje de definición e implementación del esquema de interoperabilidad y estandarización distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2018	70.00	90.00	82.50	91.67%	★	91.67%	★
2019	95.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		82.50%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Interoperabilidad: Se avanzó en la convocatoria y realización de un taller virtual y presencial de Interoperabilidad, con el acompañamiento del MinTIC, con el fin de apoyar el proceso de certificación nivel 1 de interoperabilidad. Alcanzando la certificación con 10 entidades, quedando pendiente la retroalimentación por parte de la Alta Consejería TIC a estas.

Acompañamiento al Plan de Implementación ERP Distrital: Se avanzó en la implementación ERP basada SAP, con las siguientes actividades y productos:
-Se presentó el proyecto ERP y la Estrategia para la implementación de la Fase I, a las Entidades Distritales. Así mismo, se elaboró concepto técnico que especifica las actuales alternativas de interoperabilidad o interconexión que usan las entidades para su integración con el Si Capital, y se emitió concepto técnico sobre cuáles serán los nuevos métodos a usar para la integración de las entidades al ERP, que se implementa en la SDH para los módulos de contabilidad, presupuesto, tesorería y terceros.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
-Se avanzó en la Fase II del proyecto ERP, que implica la apropiación de la solución en cada una de las entidades distritales, la cual inicia con las entidades piloto. Para lo anterior, se elaboraron el Modelo de Gobernanza o Gobernabilidad del proyecto, y el documento estructura de un Centro de Excelencia para la prestación de soporte y capacitación. Así mismo, se realizó el levantamiento de información de infraestructura tecnológica, insumo para proceder con la estimación de presupuesto de licenciamiento, implementación e infraestructura que requerirá cada entidad piloto para el 2019.																	
94 Implementar el 100% del marco de gestión de TI - Arquitectura empresarial	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 448 Porcentaje del marco de gestión de TI - Arquitectura Empresarial implementado en las entidades distritales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	50.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2018	70.00	100.00	85.00	85.00%	✓	85.00%	✓
2019	95.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se avanzó con la expedición de la Circular 047 del 30 de julio de 2018, mediante la cual se hace monitoreo a la transición Gobierno en Línea a Gobierno Digital en las entidades distritales por medio de un formulario en línea. Permitiendo un primer acercamiento para identificar la madurez y el grado de avance en la implementación del marco de gestión de TI distrital definido. Lo anterior se realizó debido al cambio de la política de gobierno digital, publicada por el MinTIC con el Decreto 1008 del 2018, en que se establecen nuevos indicadores y metodologías de medición en materia de Arquitectura TI.

95 Implementar el 100% del modelo de seguridad de la información para el Distrito Capital	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(C) 449 Porcentaje de implementación del modelo de Seguridad De La Información para El Distrito Capital implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%	★		
2017	70.00	70.00	70.00	100.00%	★		
2018	90.00	90.00	85.00	94.44%	★	94.44%	★
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.00%	✓

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se logró el acompañamiento a las nueve entidades cabeza de sector: Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de la Mujer, Secretaría de Educación del Distrito, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital Planeación y Secretaría General, mediante el envío de correo electrónico, reuniones, remisión de tips de seguridad y mesas de trabajo.
Adicional a ello, debido a la acogida de la estrategia y con base en la forma en que se planeó estructurar el acompañamiento, se logró de igual manera brindar apoyo a las siguientes entidades: Catastro, IDU, UAESP, IDEP, IDPC, IPES, Transmilenio, DASCD, UMV, DADEP, Personería, Veeduría, Contraloría y U. Distrital, para un total acumulado de 26 entidades, 12 de ellas cabeza de sector, con corte al 30 de septiembre.

259 Fortalecer y modernizar en un 80% el recurso tecnológico y de sistemas de información de entidades del sector movilidad	$7,259	$6,705	92.37	$11,580	$9,862	85.16	$13,337	$8,673	65.03	$11,112	$0	0.00	$21,017	$0	0.00	$64,305	$25,240	39.25
113 Secretaría Distrital de Movilidad	$5,548	$5,492	98.98	$9,216	$8,536	92.62	$8,963	$6,436	71.80	$7,916	$0	0.00	$19,585	$0	0.00	$51,228	$20,463	39.95

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2017	30.00	30.00	30.00	100.00%	★		
2018	20.00	20.00	17.00	85.00%	✓	94.55%	★
2019	15.00	15.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	52.00	al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: El retraso presentado en el proceso de modernización se ha superado y los procesos contractuales con retraso fueron adjudicados en septiembre.

Avances y Logros:
* Se avanza en la ejecución de la segunda fase de modernización y en el proceso precontractual de la tercera.
* Se avanza en la segunda fase de modernización del datacenter de la SDM y el proceso precontractual de la tercera.
* Las bases de datos institucionales fueron soportadas y gestionadas garantizando la disponibilidad de los servicios de información de la SDM.
* Se presta apoyo técnico permanente a los diferentes proyectos estratégicos con componente TIC de la SDM.

204 Instituto de Desarrollo Urbano	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	15.00	15.00	100.00%	★		
2017	0.00	20.00	18.00	90.00%	✓		
2018	0.00	20.00	0.00	0.00%	⊘	62.26%	⚠
2019	0.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	7.00	0.00	0.00%			
TOTAL	0.00	80.00	33.00	al Plan de Desarrollo		41.25%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Concerniente a la modernización TIC del IDU se tienen logros en los siguientes aspectos:
Infraestructura: (Adquisición y puesta en operación de un canal de internet alterno para garantizar una mayor disponibilidad del servicio.)
Arquitectura de TIC y desarrollo de software: (modernizacion y mejoras en los software en uso)
Servicios TIC: (a modernización de la tecnología adquirida, ha permitido generar un impacto favorable en la conservación del medio ambiente. De otra parte, se está cambiando la cultura institucional orientada al buen uso de los recursos tecnológicos, incluidos los sistemas de información.)
Gestión TIC: (Fortalecimiento del proceso gestión TIC a través de la formalización de documentación operacional que soporta y robustece su quehacer, estandarizando desde las políticas de operación hasta la forma de realizar las actividades cotidianas, enmarcados dentro de los lineamientos del SIG.)
Se llevaron a cabo las siguientes tareas: Migración a Web del Sistema de Información Valoricemos Fase I: se realizaron 2 reuniones para los requerimientos del componente cartográfico y de actualización catastral. Implementación de Planes de Mantenimiento para la nueva BD KACTUS. Se adjudicaron varios contratos relacionados con la infraestructura tecnológica del instituto.
Los proyectos que componen este indicador alcanzaron en conjunto un 90%. Es preciso indicar que uno de los 21 proyectos mencionados en el reporte de septiembre, E.5.H - Solución de telefonía IP y comunicaciones unificadas que integre sedes del IDU y servicios de call center para fortalecer la atención al ciudadano, se aplazó para la vigencia 2018, por lo cual se omite en la contabilización del promedio.

227 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	$1,711	$1,214	70.92	$2,364	$1,326	56.09	$4,374	$2,237	51.14	$3,196	$0	0.00	$1,432	$0	0.00	$13,078	$4,777	36.53

Indicador(es)

(S) 450 Porcentaje de modernización del recurso tecnológico y de sistemas de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	17.00	12.06	70.94%	✓		
2017	10.00	23.00	13.00	56.52%	⚠		
2018	20.00	30.00	23.00	76.67%	✓	87.29%	✓
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	10.00	4.94	0.00	0.00%			
TOTAL	80.00	80.00	48.06	al Plan de Desarrollo		60.08%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Se presentan los siguientes avances por componentes del proyecto: 1. Realizar la Modernización de Software y Hardware para la mejora de los procesos Se implementa el sistema de control y seguimiento de las impresiones por usuarios, dentro de la política de mínimo consumo de papel. Se adelantan operaciones para brindar el adecuado soporte al Sistema Sí Capital, estableciendo los espacios para la conservación de la información en producción y de pruebas para la etapa de levantamiento y desarrollo de requerimientos. Se ha adelantado el 98% de la consolidación del inventario de las diferentes sedes y se está cargando al sistema GLPI para centralizar la información. 2. Asegurar el mantenimiento y operación de los sistemas de información de la Unidad Con relación al suministro del soporte técnico para la operación y evolución del sistema ERP Sí Capital, los ingenieros encargados de los módulos contables, se encuentran brindando su apoyo y seguimiento para garantizar la funcionalidad de los requerimientos implementados para el Nuevo Marco Normativo. Para el suministro del soporte técnico que asegure el funcionamiento del Sistema de Información Georreferenciado de la UAERMV (GIS), se realizó el desarrollo de los casos de uso y se encuentran en pruebas para su aprobación por las áreas clientes y su paso a producción. 3. Implementar nuevos módulos o Sistemas de Información La implementación de Gobierno Digital permite relacionar a la Unidad y establecer nuevos canales de comunicación con las partes interesadas, cuenta con nuevas herramientas para la divulgación de las intervenciones realizadas por la Unidad y su contribución al mejoramiento de la movilidad. Productos generados: certificaciones de interoperabilidad para los servicios de reportes Sigidu, planes de mantenimiento de tránsito, y borradores del plan, del procedimiento y del plan de calidad de datos abiertos. Se adelanta la adquisición de un Sistema de Recursos Humanos, con el responsable de la adaptación del Sistema de Nómina (Heinsohn); así como la contratación de una fábrica de software asociada con el Sistema de Información Georreferenciado de la UAERMV (GIS). 4. Desarrollar Proyectos Tecnológicos resultantes del levantamiento y diagnóstico para la implementación de la Arquitectura Empresarial Con relación a Seguridad de la Información se tiene un avance del 37% contra el cronograma establecido para la segunda fase de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información. Productos entregados: Documento Políticas generales de tecnología y seguridad de la información, documento Política de protección y tratamientos de datos personales, documento de control de cambios de Hardware y software, actualización de documentación de la primera fase de Arquitectura Empresarial. En Arquitectura Empresarial (AE) se tiene un avance del 37% con relación al cronograma para la implementación de los Lineamientos de Gobierno y Estrategia de TI.																		
380 Realizar el 100% de las acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial	$2,225	$2,126	95.56	$2,934	$2,908	99.14	$4,399	$2,867	65.18	$4,182	$0	0.00	$2,805	$0	0.00	$16,544	$7,902	47.76
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$142	$116	81.75	$363	$363	100.00	$739	$640	86.63	$600	$0	0.00	$624	$0	0.00	$2,468	$1,119	45.35

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	100.00	100.00	74.22	74.22%		87.11%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		43.56%	

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros: Para el 2018 se adelanta la segunda fase del proceso de transición de protocolo IPv4 a IPv6, así mismo se establecieron las actividades de diseño y plan de trabajo para la vigencia. Se presentó cronograma detallado de actividades alineado con los dominios del marco de arquitectura TI del Estado Colombiano y el marco de trabajo TOGAF 9.1 y se realizó la actualización del Plan Estratégico de tecnologías de Información y Comunicaciones - PETI (2016-2019)

211 Instituto Distrital de Recreación y Deporte	$2,013	$1,966	97.70	$1,245	$1,244	99.92	$3,350	$2,028	60.53	$2,201	$0	0.00	$800	$0	0.00	$9,609	$5,238	54.51

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%			
2018	100.00	100.00	75.00	75.00%		91.67%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		55.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Con corte al 30 de Septiembre, se adelantaron procesos y actividades relacionadas con la adquisición de equipos de cómputo, recursos audiovisuales, medios de impresión y elementos tecnológicos para las diferentes dependencias del Instituto. Adicionalmente, el suministro de accesorios tecnológicos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
para la Oficina Asesora de Comunicaciones y otras dependencias del instituto, así como la actualización, mantenimiento, soporte técnico, servicio técnico remoto y servicio de implementación presencial, para el esquema de licenciamiento del Software CIO VESTA Light ¿ Control Integral de Obras y Tekhne para el Instituto Distrital de Recreación y Deporte ¿ IDRD. Finalmente con las prestaciones de servicios que apoyan las actividades de análisis, revisión de información, optimización, configuración, instalación, implementación, re-programación, actualización, mantenimiento, mejoras, creación de reportes, transferencia del conocimiento, soporte, capacitación e integración de las nuevas funcionalidades del sistema de gestión documental Orfeo.																	
260 Canal Capital	$70	$44	62.35	$1,326	$1,302	98.16	$310	$200	64.36	$1,381	$0	0.00	$1,381	$0	0.00	$4,468	$1,545	34.58

Indicador(es)

(K) 452 Porcentaje de acciones programadas para la construcción de un Gobierno de Tecnologías de la Información - TI y para el fortalecimiento de la arquitectura empresarial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2017	100.00	100.00	20.00	20.00%		
2018	100.00	100.00	20.00	20.00%	13.33%	
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	8.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: El fortalecimiento de la plataforma tecnológica está a cargo de la Oficina de sistemas, tiene programadas sus actividades para el Segundo Semestre del año y define los lineamientos que a continuación se describen para la consecución de los objetivos que permitan mitigar los riesgos asociados a la criticidad de los servicios y propendan el plan de contingencia para los mismos.
Actualizar y robustecer los sistemas de almacenamiento y apoyo a la gestión corporativa del Canal.
Actualizar el hardware de equipos terminales acorde a las necesidades de las áreas.
Fortalecer el centro de datos con miras a garantizar la continuidad del negocio y el resguardo de la información histórica de la entidad (Resolución 305 de 2008, Artículo 18: Planes de Contingencia).

424 90% acciones para garantizar sistemas de información para el control fiscal	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$3,311	$1,693	51.15	$3,311	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$11,254	$4,882	43.38
235 Contraloría Distrital	$1,416	$1,416	100.00	$1,790	$1,773	99.06	$3,311	$1,693	51.15	$3,311	$0	0.00	$1,426	$0	0.00	$11,254	$4,882	43.38

Indicador(es)

(S) 453 Porcentaje de ejecución de actividades para garantizar sistemas de información para el control fiscal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	12.00	12.00	12.00	100.00%		
2017	20.00	20.00	1.87	9.35%		
2018	20.00	20.00	9.40	47.00%	68.70%	
2019	20.00	38.13	0.00	0.00%		
2020	18.00	18.00	0.00	0.00%		
TOTAL	90.00	90.00	23.27	al Plan de Desarrollo	25.86%	

Retrasos y soluciones: En etapa precontractual procesos.

Avances y Logros: Se realizaron los Contratos de Prestación de servicios profesionales para realizar el apoyo especializado en el mantenimiento y ajustes los Módulos de Presupuesto -PREDIS¿ Contabilidad-LIMAY- Tesorería-OPGET- y Modulo de Terceros, Almacén e Inventarios SAE-SA, que conforman el Sistema de Información SI-CAPITAL-.
Ademas para apoyar los proyectos o acciones encaminados al desarrollo de la estrategia de Gobierno en Línea en el eje temático TIC para Gobierno Abierto, la apropiación y el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la promoción de procesos relacionados con la Arquitectura Empresarial para la Contraloría de Bogotá D.C. y otros requeridos por TICs.

193 Sistemas de información para una política pública eficiente	$25,569	$23,041	90.11	$83,450	$80,867	96.90	$91,873	$62,202	62.94	$91,481	$0	0.00	$68,747	$0	0.00	$361,119	$166,109	46.00
17 Lograr el 80% de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP	$735	$587	79.81	$867	$739	85.20	$855	$597	69.92	$1,156	$0	0.00	$989	$0	0.00	$4,602	$1,923	41.79
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$735	$587	79.81	$867	$739	85.20	$855	$597	69.92	$1,156	$0	0.00	$989	$0	0.00	$4,602	$1,923	41.79

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 454 Porcentaje de Historias Laborales Centralizadas asignadas al FONCEP																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2017	16.00	32.50	33.18	102.09%	★		
2018	25.00	60.00	67.00	111.67%	★	111.67%	★
2019	50.00	70.00	0.00	0.00%			
2020	80.00	80.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		83.75%	✓

Retrasos y soluciones: Demora en la definición del proceso de intercambio de información entre la AFP RPM (Colpensiones y Foncep).
Se llevó a cabo una reunión entre directivos para acordar las mesas de trabajo y se envío oficio a Colpensiones solicitando la información requerida por el Foncep

Avances y Logros: La implementación de una plataforma tecnológica, permitirá controlar y gestionar la disminución de las inconsistencias que generan deudas y por ende se pagaran menos intereses por parte del distrito, esto también permitirá a los trabajadores del distrito contar con una historia laboral consistente en los tiempos laborados en el distrito, lo que hará mas fácil el proceso al momento de reclamar su derecho a pensión.
DEUDA: Las mesas de trabajo conjunto entre Foncep, las entidades del distrito y las AFP RAIS logró (entre 2017 y Septiembre de 2018) la disminución de 1.600 millones de deuda presunta de las entidades distritales mejorando sus estados de cuenta con las administradoras de pensiones RAIS
TECNOLOGIA: A Septiembre 30 de 2018 se ha avanzado en un 74% de la plataforma tecnológica de centralización de historias laborales de las entidades del distrito

18 Lograr el 100% de oportunidad en el reconocimiento pensional	$0	$0	0.00	$514	$409	79.63	$348	$348	100.00	$57	$0	0.00	$0	$0	0.00	$919	$757	82.40
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$0	$0	0.00	$514	$409	79.63	$348	$348	100.00	$57	$0	0.00	$0	$0	0.00	$919	$757	82.40

Indicador(es)

(C) 455 Porcentaje de Oportunidad en reconocimiento pensional Línea Base: 61.81

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	30.00	70.00	85.55	122.21%	★		
2018	80.00	80.00	94.52	0.00%	⊘	179.82%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		85.65%	✓

Retrasos y soluciones:
Carlos Alberto La Rota García

Se presentaron retrasos en la entrega de los proyectos de actos administrativos por parte de 3 abogados sustanciadores, a pesar de ser sujetos de seguimiento diario. Se les reiteró su obligación de entregar a tiempo los proyectos de actos administrativos y cumplir con las metas fijadas por la Subdirección de Prestaciones Económicas y la Gerencia de Pensiones.

Avances y Logros: Dado que el proceso de producción y seguimiento estricto ha permitido alcanzar la meta de días promedio en oportunidad de respuesta de las solicitudes pensionales, no solamente cumpliendo ampliamente los términos de ley sino con la meta interna de 10 días, así poder aumentar la percepción de servicio al cliente en los usuarios finales del FONCEP, toda vez que los términos de Ley se encuentran en 120 días calendario para el reconocimiento pensional.

19 Depurar el 100% de las cuotas partes	$1,065	$457	42.88	$1,567	$1,426	91.03	$1,190	$721	60.62	$816	$0	0.00	$1,389	$0	0.00	$6,027	$2,604	43.21
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$1,065	$457	42.88	$1,567	$1,426	91.03	$1,190	$721	60.62	$816	$0	0.00	$1,389	$0	0.00	$6,027	$2,604	43.21

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 456 Porcentaje de cuotas partes depuradas																		
20 Lograr el 100% del saneamiento de la cartera Favidi	$0	$0	0.00	$154	$154	99.73	$320	$108	33.82	$7	$0	0.00	$0	$0	0.00	$481	$262	54.43
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$0	$0	0.00	$154	$154	99.73	$320	$108	33.82	$7	$0	0.00	$0	$0	0.00	$481	$262	54.43
Indicador(es)																		
(C) 457 Porcentaje de Cartera Favidi saneada																		
21 Lograr el 100% de las respuestas de PQRS oportunamente	$1,677	$808	48.17	$2,586	$2,281	88.21	$1,988	$1,294	65.10	$3,424	$0	0.00	$2,514	$0	0.00	$12,189	$4,383	35.96
206 Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	$1,677	$808	48.17	$2,586	$2,281	88.21	$1,988	$1,294	65.10	$3,424	$0	0.00	$2,514	$0	0.00	$12,189	$4,383	35.96
Indicador(es)																		
(C) 458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS Línea Base: 59																		

(C) 456 Porcentaje de cuotas partes depuradas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	25.00	25.00	22.20	88.80%	✓		
2017	50.00	50.00	22.20	44.40%	⚠		
2018	75.00	75.00	42.00	56.00%	⚠	56.00%	⚠
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		42.00%	⚠

Retrasos y soluciones: -Debido a que la información que tiene Foncep es de años anteriores a 2016, la documentación no se encuentra o es difícil acceso, impidiendo que se pueda realizar gestión administrativa en todas las entidades objeto de depuración. Razón por la cual se procede a requerir a la Entidad que se relaciona en por parte de Tesorería y Contabilidad para que suministre los soportes de pago y asi adelantar la correspondiente gestión.

- En la aplicación del Recaudo se ha observado que al momento de imputar dichas partidas en algunos casos estas no corresponden a dicha a la entidad que se relaciona en la base de Contabilidad. Razón por la cual se procede a requerir a Tesorería y Contabilidad la verificación de dichas partidas para establecer a que entidad corresponden

Avances y Logros: Se realizó la gestión administrativa logrando depurar la información de cuotas por cobrar de 30 entidades, permitiendo la aplicación de recaudos de cuotas partes y la actualización de los estados de cuenta.

(C) 457 Porcentaje de Cartera Favidi saneada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	20.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	50.00	80.00	71.69	89.61%	✓		
2018	70.00	100.00	74.00	74.00%	✓	74.00%	✓
2019	100.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		74.00%	✓

Retrasos y soluciones: La cartera se viene gestionando y la priorización es la judicialización de los casos que no están pagando, la dificultad que se ha tenido la lentitud de la rama judicial y la imposibilidad de algunos adjudicatarios para el pago, así mismo se está en negociación con CISA para la compara de la cartera .

Avances y Logros: A la fecha se han saneado 281 créditos de los 378.

(C) 458 Porcentaje de oportunidad a respuesta de PQRS Línea Base: 59

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	85.00	85.00	78.00	73.08%	✓		
2017	90.00	90.00	85.13	59.42%	⚠		
2018	95.00	90.00	92.77	156.88%	★	108.94%	★
2019	95.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		82.37%	✓

Retrasos y soluciones: Se presentaron retrasos en la contestación de PQRSD fuera de la meta de la entidad la cual es a 10 días, pero fueron resueltas dentro de los términos de ley, sin embargo trabajaremos para lograr el 100% en los próximos meses.

Avances y Logros: Las PQRSD radicadas durante los 10 primeros días hábiles después de su radicación, gracias al acompañamiento y seguimiento que se realizó dese el proceso de servicio al ciudadano y el compromiso de los líderes de los diferentes procesos

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
22 Ejecutar el 100% del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)	$249	$249	100.00	$256	$245	95.90	$82	$5	6.36	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$986	$499	50.59
240 Lotería de Bogotá	$249	$249	100.00	$256	$245	95.90	$82	$5	6.36	$200	$0	0.00	$200	$0	0.00	$986	$499	50.59

Indicador(es)

(S) 459 Porcentaje ejecutado del Plan Estratégico de Comunicaciones y Mercadeo (por cada año de la vigencia del Plan de Desarrollo)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	22.50	22.50	22.50	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	24.00	96.00%	★		
2018	25.00	26.00	1.65	6.35%	⊘	66.41%	⚠
2019	25.00	25.00	0.00	0.00%			
2020	2.50	2.50	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	48.15	al Plan de Desarrollo		48.15%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el tercer trimestre no se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se programó la compra de balotas para la realización de los sorteos de la Lotería de Bogotá.

23 Adecuar el 100% de sistemas de información e infraestructura	$96	$31	32.26	$264	$165	62.47	$619	$172	27.83	$194	$0	0.00	$194	$0	0.00	$1,368	$368	26.94
240 Lotería de Bogotá	$96	$31	32.26	$264	$165	62.47	$619	$172	27.83	$194	$0	0.00	$194	$0	0.00	$1,368	$368	26.94

Indicador(es)

(S) 460 Porcentaje de sistemas de información e infraestructura adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	22.50	22.50	7.26	32.27%	⊘		
2017	25.00	31.00	17.36	56.00%	⚠		
2018	25.00	37.00	10.30	27.84%	⊘	56.67%	⚠
2019	25.00	36.00	0.00	0.00%			
2020	2.50	2.38	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	34.92	al Plan de Desarrollo		34.92%	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Se realizó el contrato de Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo, Se contrató el servicio de auditoría de seguimeitno con actualización el sistema de gesstión de calidad, bajo los requisitos establecidos en la norma ISO:9001:2015, con el ICONTEC Y se adicionó y prorrogó el contrato 57 de 2017, sobre soporte, actualziación, mantenimeinto preventivo, correctivo y evolutivo en los sistemas de información de la entidad.

284 Realizar 22 investigaciones del sector de desarrollo económico en Bogotá	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,455	$2,236	91.08	$1,650	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,521	$3,695	56.66
117 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	$260	$260	99.98	$1,200	$1,200	99.96	$2,455	$2,236	91.08	$1,650	$0	0.00	$957	$0	0.00	$6,521	$3,695	56.66

Indicador(es)

(S) 461 Número de investigaciones realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2017	7.00	7.00	10.00	142.86%	★		
2018	7.00	9.00	7.00	77.78%	✓	90.48%	★
2019	5.00	9.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	22.00	32.00	19.00	al Plan de Desarrollo		59.38%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: En el tercer trimestre se registra un avance de 3 investigaciones del sector de desarrollo económico: 0 en el mes de julio, 1 en agosto y 2 en septiembre. En la meta proyecto planeada para el presente año, a la fecha se han elaborado y publicado 7 de 9 investigaciones: Información económica de las industrias creativas y culturales en Bogotá; La Agencia de Empleo del Distrito, acercamiento efectivo de la oferta y la demanda de trabajo en la ciudad de Bogotá D.C; Caracterización del baile como una actividad económica; Economía Naranja, Indicadores, realidad y perspectivas de la Bogotá creativa; Anuario de estadísticas económicas y fiscales de Bogotá; Mercado de la bicicleta; e Instrumentos para la medición de sostenibilidad empresarial.																	
421 5 Sistemas de información integrados operando	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$58,649	$52,399	89.34	$65,750	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$253,091	$128,002	50.58
112 Secretaría de Educación del Distrito	$15,811	$15,810	99.99	$59,905	$59,794	99.81	$58,649	$52,399	89.34	$65,750	$0	0.00	$52,975	$0	0.00	$253,091	$128,002	50.58

Indicador(es)

(C) 462 Número de sistemas de información integrados operando

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠		
2017	3.00	3.00	3.00	100.00%	★		
2018	4.00	4.00	3.00	75.00%	✓	75.00%	✓
2019	5.00	5.00	0.00	0.00%			
2020	5.00	5.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Aprobación por parte del archivo distrital afecta el inicio del proceso de adquisición del sistema de gestión documental de la SED y hace que el cronograma de ejecución se ajuste.

Avances y Logros: Los sistemas de información de primera infancia y jornada única, se encuentran integrados dentro de la plataforma servicio para administrar la atención de la ciudadanía - CRM Custumer Relationship Management, desde los cuales se pueden realizar consultas, inicialmente para el personal de las áreas responsables de cada sistema, es decir, Educación Preescolar y Básica y proyecto de jornada única que lidera la Subsecretaría de Calidad y Pertinencia.

Respecto al sistema Humano, este se encuentra en una plataforma que implementó el Ministerio de Educación Nacional.

Respecto a los desarrollos que se vienen realizando en los diferentes sistemas se pueden destacar:

Sistema Humano: Se desarrollaron las siguientes actividades de acuerdo a los componentes contratados:
1. Servicios de Asistencias Técnica y Soporte Mesa de Ayuda:
2. Bolsa de horas actividades relacionadas con los módulos Evaluación del desempeño, Salud y Seguridad, Salud Ocupacional, Bienestar Social y Selección de Personal

Sistema Primera Infancia: Actualmente se está desarrollando la fase III, en la cual de acuerdo con el cronograma establecido, se terminó el proceso de especificación de requisitos y se dio inicio al diseño y desarrollo de las nuevas funcionalidades solicitadas por el proyecto de primera infancia que corresponde a los modulos y reportes adicionales a los que se han desarrollado en las vigencias anteriores. Dentro de los modulos adicionales a implementar se pueden mencionar Gestión de usuarios, Control de asistencia, formulario de captura de asistencias y Sistema de monitoreo a estándares de calidad.

Sistema Jornada Única: Actualmente se está desarrollando la fase III, en la cual de acuerdo con el cronograma establecido se terminó el proceso de especificación funcional , y se dio inicio al diseño técnico y del desarrollo de las siguientes funcionalidades adicionales como gestión de usuarios, control de asistencia, formulario de captura de asistencias y definición de reglas de negocio para la implementación de estructuras de SIMAT. Es de acalar, que los beneficiarios (usuarios) de los sistemas Humano, primera infancia y jornada única son las áreas técnicas funcionales y no se ha abierto a otras áreas ni a la comunidad educativa, ya que su implemetación es progresiva de acuerdo a los requerimientos de las áreas técnicas.

Sistema de Gestión Documental: Los estudios previos fueron aprobados por el archivo de Bogotá y se publicaron los pliegos en el SECOP para iniciar el proceso de selección y contratación de la empresa que proveerá el sistema de gestión documental.

441 Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá D.C.	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$18,845	$1,997	10.60	$9,510	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$52,066	$16,710	32.09
126 Secretaría Distrital de Ambiente	$5,046	$4,210	83.43	$11,844	$10,503	88.68	$18,845	$1,997	10.60	$9,510	$0	0.00	$6,820	$0	0.00	$52,066	$16,710	32.09

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 463 Un centro de información y modelamiento ambiental diseñado y construido																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.40	0.35	0.35	100.00%	★		
2018	0.70	0.70	0.53	75.71%	✓	75.71%	✓
2019	0.98	0.98	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		53.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En el marco de la ejecución de la meta "Diseñar y construir un centro de información y modelamiento ambiental de Bogotá" durante la vigencia 2018 se presenta un avance de 0.18, con un avance acumulado al plan de desarrollo del 53% (0.53), teniendo en cuenta la tipología creciente de la meta.

Se generó a la comunidad de información técnica referente a la calidad hídrica y de calidad del Aire, mediante la página de la entidad.

Se continuó con la modernización técnica y tecnológica del Centro de Información y Modelamiento Ambiental mediante la compra de equipos de la Red de Monitoreo de Calidad del Aire y de la Red de Ruido Urbana de Bogotá.

Desarrollo de la metodología de integración con aspectos conceptuales y estructurales de la información del estado de los recursos para el Diagnostico del Plan Estratégico Ambiental Bogotá 2040.
Avance en la consolidación del documento de Diagnóstico Ambiental para el Plan Estratégico con base en información actualizada de redes de monitoreo.

Estructuración y fortalecimiento de las bases de datos para el desarrollo de aplicativos funcionales para el cumplimiento de objetos misionales.

Fortalecimiento de infraestructura tecnológica y definición de arquitectura de soporte para el desarrollo de objetivos del Centro de Información y Modelamiento.

El grupo de aguas subterráneas del Centro de Información y Modelamiento viene realizando transferencia de información geoambiental relacionada con la gestión e investigación con el recurso hídrico subterránea del distrito (acuíferos). Se ha adelantado la migración de modelo geológico 3D, características hidrogeológicas, zonas de recarga y demás productos del modelo hidrogeológico conceptual. Además de todo el resultado del seguimiento y control que realiza el grupo a los pozos concesionados y de la red de monitoreo (bases de datos de calidad de agua, series históricas de niveles piezométricas).

Por otro lado, se realizaron 242 monitoreos en la Red de Calidad Hídrica de Bogotá.

Se diseñaron los planes de monitoreo ambiental del recurso hídrico superficial y de sus factores contaminantes en el perímetro urbano del Distrito Capital, para la Red de Calidad Hídrica de Bogotá 2018-2019, el programa de monitoreo de Afluentes y Efluentes Fase XV y el componente de monitoreo de espejos de agua de la subdirección de Ecosistemas y ruralidad.

Se diseño plan de monitoreo de aguas subterráneas.

Se recopilo la información de los drivers instalados por los usuarios en sus pozos para el monitoreo de aguas subterráneas y elaborar el informe técnico correspondiente.

496 Implementar el 100% del Sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales	$531	$531	100.00	$2,050	$2,018	98.44	$1,940	$775	39.96	$3,878	$0	0.00	$2,409	$0	0.00	$10,808	$3,324	30.76
120 Secretaría Distrital de Planeación	$531	$531	100.00	$2,050	$2,018	98.44	$1,940	$775	39.96	$3,878	$0	0.00	$2,409	$0	0.00	$10,808	$3,324	30.76

Indicador(es)

(C) 464 Porcentaje del sistema de seguimiento y evaluación de las políticas públicas distritales implementado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	★		
2017	27.00	35.00	35.00	100.00%	★		
2018	61.00	80.00	50.00	62.50%	⚠	62.50%	⚠
2019	89.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Durante el periodo se identificó la necesidad de profundizar detalles técnicos en la consolidación del Anexo técnico que condicionan el desarrollo de los últimos documentos precontractuales como el Estudio de mercado para iniciar la ejecución de la fase de Diseño y Desarrollo del Sistema de Seguimineto y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Evaluación de Política Pública.																		
Avances y Logros: Se continua en proceso de ajuste y definición de la fase de Estructuración del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas. Se encuentra en revisión la cuarta versión del Anexo de los requerimientos técnicos y funcionales además del nivel de detalle de los procesos principales del Sistema y sus prototipos.																		
Se evidencia avance en la consolidación de aspectos operacionales como:																		
¿Registro Plan de acción, validación de hojas de vida de los indicadores y de política pública.																		
¿Carga y Control del avance en la implementación y monitoreo de la información cargada.																		
¿Generación de reportes de Seguimiento cuantitativos y cualitativos																		
¿Consulta de Información																		
¿Administración Funcional: Gestión y administración de usuarios y roles dentro del SSEPP																		
¿Ajustes y parámetros de cada uno de los procesos.																		
En el avance acumulado del año para la meta, son fundamentales las actividades de gestión desarrolladas para la consolidación de la primera versión de la Guía de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas Distritales, que fueron insumo indispensable para la Estructuración del Sistema y serán marco de referencia para la fase de Diseño e Implementación.																		
497 Realizar 100% de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00

Indicador(es)

(S) 465 Porcentaje de avance de la caracterización de las personas en condición de discapacidad, sus familias cuidadores y cuidadoras que habitan en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2018	100.00	30.00	10.00	33.33%	⊘	33.33%	⊘
2019	0.00	70.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	100.00	100.00	10.00	al Plan de Desarrollo		10.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En desarrollo de esa meta, a la fecha se encuentra en la etapa de «Diseño» la caracterización, realizándose la definición conceptual del estudio, la validación estadística de la información a partir de la Encuesta Multipropósito 2017, incluyendo el grado de representatividad de la muestra, y la determinación del alcance frente a la información disponible. El diseño quedará en su versión final al culminar la vigencia 2018, para iniciar la elaboración (análisis de la información y procesamiento de bases) con sus respectivos puntos de verificación y validación en la vigencia 2019

498 Implementar dos componentes del sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo basado en resultados e impactos	$100	$100	100.00	$2,242	$1,933	86.20	$4,582	$1,548	33.79	$4,838	$0	0.00	$300	$0	0.00	$12,062	$3,581	29.69
120 Secretaría Distrital de Planeación	$100	$100	100.00	$2,242	$1,933	86.20	$4,582	$1,548	33.79	$4,838	$0	0.00	$300	$0	0.00	$12,062	$3,581	29.69

Indicador(es)

(S) 466 Número de Componentes del Sistema de Seguimiento y Evaluación Implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.10	0.10	0.10	100.00%	★		
2017	0.50	0.50	0.50	100.00%	★		
2018	0.60	0.60	0.00	0.00%	⊘	50.00%	⚠
2019	0.70	0.70	0.00	0.00%			
2020	0.10	0.10	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	2.00	0.60	al Plan de Desarrollo		30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: No reporta retrasos. Según la programación se tiene previsto alcanzar la meta propuesta para la vigencia, durante el último trimestre.

Avances y Logros: Se realizó la última versión de los documentos requerimientos de negocio de los módulos banco de proyectos, instrumentos de planeación y Plan de Acción, los cuales tiene como propósito identificar, analizar y definir los procesos de cada uno de los módulos los cuales serán la base para el diseño y

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
desarrollo del Sistema de Seguimiento al Plan Desarrollo. Está pendiente los ajustes finales de los documentos de Administración. De igual manera se está adelantando el anexo técnico, el cual servirá como insumo para el estudio previo y de mercado; y así dar inicio al proceso contractual. Por otro lado, se está adelantando la construcción de los documentos de política pública - PP que se presentan al CONPES D.C. La asistencia técnica es parte del apoyo que se le brinda a los sectores en la elaboración de propuestas para estructuración de la política, formulación del documento CONPES y la construcción del plan de acción de las políticas públicas, durante esta etapa se asistió a la PP de educación. Teniendo en cuenta el protocolo para la solicitud de conceptos técnicos unificados para las fases preparatoria y de formulación de políticas públicas en el marco del CONPES D.C. (M-LE-155), se realiza la respectiva revisión para remitir a la Subsecretaría de Planeación Socioeconómica los conceptos técnicos a los diagnósticos e identificación de factores estratégicos de las siguientes políticas públicas, economía cultural y creativa y seguridad alimentaria y nutricional.																	
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	$68,753	$64,411	93.69	$118,683	$112,789	95.03	$140,389	$100,294	71.44	$123,369	$0	0.00	$127,002	$0	0.00	$578,196	$277,494	47.99
194 Agenciamiento político	$400	$400	99.97	$2,206	$2,200	99.74	$2,300	$2,175	71.44	$2,400	$0	0.00	$810	$0	0.00	$8,116	$4,776	58.85
212 Realizar 40 Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones	$171	$171	100.00	$866	$866	100.00	$892	$877	98.37	$903	$0	0.00	$535	$0	0.00	$3,368	$1,915	56.87
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$171	$171	100.00	$866	$866	100.00	$892	$877	98.37	$903	$0	0.00	$535	$0	0.00	$3,368	$1,915	56.87

Indicador(es)

(S) 467 Número de Asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2.00	6.00	6.00	100.00%		
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2018	10.00	10.00	7.00	70.00%	88.46%	✓
2019	12.00	10.00	0.00	0.00%		
2020	6.00	4.00	0.00	0.00%		
TOTAL	40.00	40.00	23.00	al Plan de Desarrollo	57.50%	

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 y 2017 se realizaron 16 asesorías técnicas especializadas en el manejo de relaciones con los actores políticos, económicos y sociales para la formulación de estrategias de concertación con los tomadores de decisiones. Para la vigencia 2018 están programadas 10 asesorías de las cuales al 30/09/2018 se alcanzó el 70%, que corresponde seis (6) asesorías al Concejo de Bogotá (2 por cada período de sesiones ordinarias) y una (1) al Congreso de la República (1 semestralmente por cada período legislativo).

Las asesorías técnicas especializadas son un instrumento de gran utilidad para la Administración, para el Concejo de Bogotá y para la ciudad, que se traducen en documentos de posición unificada, mesas de trabajo y comités de enlaces, que permiten que las iniciativas normativas tengan una estructura mucho más clara y definida, con disposiciones y acciones de gran beneficio para la ciudad.

ASESORÍAS AL CONCEJO DE BOGOTA:
En lo corrido del año se han radicado 387 Proyectos de Acuerdo así:
Sesiones Ordinarias Febrero: hasta el Proyecto de acuerdo de 2018
Sesiones Ordinarias Mayo: hasta el Proyecto de acuerdo 267 de 2018
Sesiones Ordinarias Agosto: hasta el Proyecto de acuerdo 387 de 2018
Al respeto, la Secretaria de Gobierno entregó al Concejo de Bogotá 75 Posiciones unificadas de las Entidades Distritales durante el III trimestre para un total de 255 acumuladas durante el 2018.

ASESORÍAS AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Durante el tercer trimestre de 2018 se realizó un registro de información de todo lo referente a Congreso de la República; igualmente, se avanzó en un ejercicio articulado con los procedimientos relacionados con el Concejo de Bogotá para identificar criterios de información que permitan asociar actores políticos de la Corporación Distrital con el Congreso de la República, con el fin de caracterizar e identificar tendencias por bancada y/o nexos electorales entre los mismos.

La Secretaria de Gobierno solicitó conceptos a las Entidades distritales relacionados con 18 proyectos de Ley del Congreso de la República, de las cuales entregó 13 posiciones unificadas, 4 fueron en III trimestre.

213 Acompañar 20 agendas sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas	$53	$53	99.81	$367	$367	100.00	$464	$459	98.91	$700	$0	0.00	$182	$0	0.00	$1,766	$879	49.76
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$53	$53	99.81	$367	$367	100.00	$464	$459	98.91	$700	$0	0.00	$182	$0	0.00	$1,766	$879	49.76

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%

(S) 468 Número de agendas con acompañamiento sobre procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2018	6.00	4.00	3.50	87.50%	✓	96.88%	★
2019	6.00	3.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	15.50	al Plan de Desarrollo		77.50%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 y 2017 se realizaron 12 agendas entendidas como son acompañamientos a procesos de concertación con actores políticos, económicos y sociales para análisis y transformación de problemas. Para el 2018 se programaron 4 agendas de las cuales al 30/09/2018 se alcanzó el 87.5%, realizadas en el primer semestre.

AGENDAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES

Tres (3) agendas corresponden a la gestión realizada con las Juntas Administradoras Locales (JAL), a saber:

-Agenda Rafael Uribe Uribe: implementar el programa Plazoletas en la plaza Gustavo Restrepo de esta localidad.
-Agenda Usaquén: Se implementó la fase 2 del proyecto relacionado con espacio público y mercado campesino.
- POT: diagnóstico con las 20 localidades y socialización POT.

En el III trimestre se atendieron las siguientes agendas con las JAL:

-Usme: Se atendió solicitud de la JAC del barrio La Flora, relacionada con ampliación de plazo sobre el traslado de unos centros de salud
-Secretaría Distrital de Movilidad (SDM): Se realizó mesa de trabajo para aclarar inquietudes sobre los mecanismos de gestión disponibles para intervenir espacio público de andenes en las localidades.

AGENDA CONCEJO Y CONGRESO

La otra agenda corresponde a respuesta a proposiciones del Concejo y Congreso relacionadas con el control político; la cual para efectos de seguimiento se reporta 0,5 en el primer semestre y 0,5 en el segundo semestre.

Por parte del Concejo de Bogotá, se aprobaron 205 proposiciones, de las cuales se citó al Secretario Distrital de Gobierno al 24%, dando respuesta al 100% de las proposiciones citadas.

Se aprobaron cinco (5) proposiciones en el Congreso de la Republica en las que se invita al Alcalde Mayor de Bogotá, para un total de 15 durante la vigencia 2018.

214 Apoyar la realización de 2 procesos electorales en la Ciudad Bogotá	$52	$52	100.00	$315	$310	98.18	$194	$137	71.02	$356	$0	0.00	$0	$0	0.00	$917	$499	54.42
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$52	$52	100.00	$315	$310	98.18	$194	$137	71.02	$356	$0	0.00	$0	$0	0.00	$917	$499	54.42

Indicador(es)

(S) 469 Número de procesos electorales apoyados en la Ciudad Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	1.00	1.00	100.00%	★		
2017	1.00	0.20	0.20	100.00%	★		
2018	0.00	0.80	0.80	100.00%	★	100.00%	★
2019	0.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	2.00	3.00	2.00	al Plan de Desarrollo		66.67%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: Como avances y logros en el 2018, la Secretaria de Gobierno apoyó a la Registraduría para la organización de los procesos electorales para miembros del Congreso y Presidencia de la República.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Durante el III trimestre de 2018 se realizó apoyo a la Consulta Popular anticorrupción con las siguientes actividades: - Comisión de Seguimiento y Garantías Electorales: Se realizó convocatoria a las sesiones XV, XVI y XVII de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, sobre Consulta Popular Anticorrupción. - Comité de Apoyo Electoral: Se realizó convocatoria y sesión del Comité de Apoyo para coordinar la logística a brindar por parte del distrito para este proceso electoral. - Apoyo vehículos: Se gestionó la disposición de vehículos para apoyo al proceso de notificación de jurados, simulacros de preconteo y conteo electoral desarrollados el 18 de julio y la segunda y tercera semana de agosto. Adicionalmente se gestionó la disposición de 293 vehículos desde Secretaria de Gobierno para el dispositivo operado por la Registraduría Distrital el 26 de agosto - Actualización Zonificación Electoral: Se inició mesa de trabajo para abordar el proceso de actualización de la zonificación electoral y procurar el cumplimiento de la ley 1227 de 2008 de voto bajo techo, por la cual se establece la participación obligatoria de las instituciones educativas públicas y privadas para que permitan el uso de sus instalaciones físicas para el desarrollo de la jornada electoral, de cara al proceso electoral a desarrollarse en 2019. - Informe Mininterior: El 13 de septiembre se remitió al Ministerio del Interior, el informe de la Comisión Distrital para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, sobre Consulta Popular Anticorrupción.																	
215 Realizar 4 Estudios e Investigaciones sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$90	$90	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146	$146	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$90	$90	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$146	$146	100.00

Indicador(es)

(S) 470 Número de estudios e Investigaciones realizados sobre los asuntos de la Ciudad hacia lo regional

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	3.00	2.00	66.67%	75.00%	✓
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	4.00	4.00	3.00	al Plan de Desarrollo	75.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 y 2017 se realizó un estudio sobre la Ciudad Región. Para la vigencia 2018 se programó realizar tres (3) estudios e investigaciones, de las cuales en el primer semestre se culminaron dos, a saber:
1. Documento de Investigación No. 1 Título: Bogotá: Integración regional y competitividad
2. Documento de Investigación No. 2 Documento de revisión de alternativas jurídicas para la creación de Instancias de gobernanza regional entre Bogotá y sus municipios circunvecinos

Durante el III trimestre de 2018 se avanzó en la realización del estudio titulado: ¿Bogotá Metropolitana: políticas públicas y participación ciudadana¿, que se constituirá en un aporte de la Secretaría Distrital de Gobierno al proceso de construcción del Área Metropolitana en que viene trabajando el Comité de Integración Territorial.

En la elaboración del estudio se ha consolidado un conjunto de insumos a saber: información estadística sobre los indicadores económicos, sociales y territoriales de Bogotá y los municipios de la sabana para construir series que evidencian el comportamiento de la dinámica urbana regional; estudios teóricos acerca de las redes y la participación de la comunidad en la gobernanza institucional de las ciudades región o áreas metropolitanas; información relevante con base en entrevistas y encuesta con actores públicos y privados de Bogotá y los municipios de la sabana y, documentos de soporte técnico sobre las políticas públicas.

El primer capítulo trata de la importación de las redes y la participación de la comunidad en sentar las bases de una ciudad región.

El segundo capítulo estudia la dinámica de la estructura económica, social y territorial para determinar las políticas públicas que puedan comenzar a resolver los problemas fundamentales del desarrollo económico y el ordenamiento territorial.

Un tercer capítulo dedicado a examinar la política industrial moderna con énfasis en la especialización inteligente, la innovación y la economía naranja

Finalmente, se ha avanzado en la elaboración de un cuarto capítulo dedicado al tema de la participación ciudadana en el proceso de construcción del área metropolitana.

216 Construir 8 espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$119	$97	81.59	$250	$0	0.00	$0	$0	0.00	$424	$152	35.89
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$56	$56	100.00	$119	$97	81.59	$250	$0	0.00	$0	$0	0.00	$424	$152	35.89

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 471 Espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional construidos																		
217 Atender 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados	$36	$36	100.00	$92	$92	100.00	$62	$62	100.00	$65	$0	0.00	$82	$0	0.00	$337	$190	56.33
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$36	$36	100.00	$92	$92	100.00	$62	$62	100.00	$65	$0	0.00	$82	$0	0.00	$337	$190	56.33

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%	
2018	2.00	4.00	4.00	100.00%	100.00%
2019	3.00	2.00	0.00	0.00%	
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	6.00	al Plan de Desarrollo	75.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017 se construyeron dos espacios de relacionamiento para el intercambio de necesidades, propuestas y proyectos derivados del proceso de integración regional. Para la vigencia 2018 se programó construir cuatro espacios, los cuales se cumplieron en un 100% con corte a junio 30.

No obstante lo anterior, se adelantaron gestiones relacionadas con la meta en el III trimestre de 2018, tales como:
- Asistencia Técnica - Foro Región Bogotá ¿ Sábana, realizado en coordinación con el Consejo Nacional de Planeación, el Consejo Territorial de Planeación Distrital, el Sistema Nacional de Planeación Participativa y la Secretaria Distrital de Gobierno.
- Asistencia Técnica. - Formación en Participación Ciudadana en Políticas Públicas. La capacitación se coordinó con IDPAC (Escuela de Participación), y propendió por un intercambio de experiencias de participación del Consejo Territorial de Planeación Bogotá con sus pares de los Municipios, en los procesos de formulación y aprobación de los planes, planes básicos y esquemas de ordenamiento territorial.
- Asistencia Técnica en Control Urbanístico y Figura de Curador Urbano. Se trata de un espacio ofrecido por Bogotá a los Municipios miembros del Comité de Integración regional.

Indicador(es)

(K) 472 Porcentaje de conflictos políticos, económicos y sociales atendidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	60.00%

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante la vigencia 2018 se han atendido mensualmente el 100% de los conflictos políticos, económicos y sociales con los actores relevantes identificados, lo cual se concreta mediante la asistencia al 100% de las mesas convocadas por los honorables concejales,

En el III trimestre se realizaron 11 mesas convocadas por los miembros del Concejo de Bogotá, en los siguientes temas:

-Información a la comunidad del Barrio Tocaimita sobre los avances en relación con los Decretos Distritales 227 y 255 de 2015, los cuales buscan la reubicación de las familias que se encuentran asentadas en las cercanías del ¿Parque Entre Nubes¿ y los polígonos 115, 037A y 037B en la localidad de Usme.
-Seguridad, espacio público, vendedores informales y habitante de calle en el Barrio Villa Nova Localidad Suba
-Seguridad, espacio público y presencia de vendedores informales en el Barrio Cedritos localidad Usaquén¿
-Seguridad en el sector del Barrio la Clarita
-Procesos de restitución de espacio público en barrios construidos por el extinto Instituto de Crédito territorial ICT que afectan a cientos de familias que hoy son objeto de demoliciones
-Articulación de la Resolución 3256 de 2018 del Ministerio de Transporte sobre el Bici Taxisismo
-Compra de predios en el Río Bogotá Localidad de Suba
-Seguridad en el sector del Barrio la Clarita Localidad de Engativá
-Comisión de Vigilancia al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
-Primera infancia y maternidad más allá de las rejas, campaña humanitaria en favor de las reclusas y sus hijos entre 0 y 3 años que nacieron y se encuentran conviviendo con ellas dentro de la cárcel ¿El Buen Pastor¿ de Bogotá.
-Mantenimiento e intervención de la Plaza de Mercado del 20 de julio

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Con las mesas realizadas en el III trimestre se completan 29 mesas durante la vigencia 2018. La presencia de la Secretaria Distrital de Gobierno en las mesas convocadas por los honorables concejales permite evidenciar el compromiso de la administración de mantener unas relaciones armónicas con el Concejo de Bogotá, basadas en el reconocimiento de los intereses del cabildo en dar atención, seguimiento y solución a las distintas problemáticas de las comunidades de la ciudad																		
218 Realizar 4 Documentos de análisis sobre el panorama político de la administración distrital	$35	$35	100.00	$44	$44	100.00	$60	$60	100.00	$56	$0	0.00	$0	$0	0.00	$194	$138	71.24
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$35	$35	100.00	$44	$44	100.00	$60	$60	100.00	$56	$0	0.00	$0	$0	0.00	$194	$138	71.24

Indicador(es)

(S) 473 Número de documentos realizados de análisis sobre el panorama político de la administración distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	1.00	0.40	0.40	100.00%	★		
2017	1.00	1.60	1.60	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	0.80	80.00%	✓	93.33%	★
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.80	al Plan de Desarrollo		70.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017 se realizaron dos documentos sobre el panorama político. En la vigencia 2018 se programó realizar un documento sobre el panorama político, del cual se lleva un avance del 80% con corte al 30/09/2018.
Este documento pretende evaluar el impacto del ejercicio del control político y la actividad normativa de la Administración Distrital ante el Concejo de Bogotá; es decir, identificar si el control político se está haciendo con respecto a la agenda distrital, traducida en los planes, programas y pilares del Plan Distrital de Desarrollo, así como identificar la gestión de la administración ante el Concejo que se traduce en el número de veces que es citada la administración a través de sus distintos sectores, número de intervenciones, bancadas citantes, temas, entre otros, lo cual se verá plasmado en el documento final.
Para lo anterior durante el III trimestre:
Se generaron mensualmente varios productos que hacen parte de la gestión adelantada relacionada con la meta 218, y que son el insumo para consolidar el documento anual sobre el panorama político de la Ciudad:
- Monitoreo a las sesiones del Concejo de Bogotá y actualización de la tabla de registro de sesiones a septiembre de 2018.
- Generación de alertas a los sectores del distrito y consolidado a septiembre de 2243 alertas.
- Nueve Infografías de las sesiones del Concejo por Comisión.

219 Desarrollar 1 estudio especializado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos	$0	$0	0.00	$115	$115	100.00	$127	$127	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$242	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$115	$115	100.00	$127	$127	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$242	$242	100.00

Indicador(es)

(C) 474 Estudio realizado de las líneas investigativas que estructuran el Observatorio de Asuntos Políticos desarrollado

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	0.30	0.60	0.60	100.00%	★		
2018	0.80	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		100.00%	★

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017 se avanzó en un 60% del estudio denominado ¿Fundamentos para el análisis político y de la democracia en Bogotá: configuración de líneas de investigación del Observatorio de Asuntos Políticos¿. En la vigencia 2018 se programó la culminación del estudio, la cual se alcanzó en un 100% con corte a 30/09/2018.

El estudio tiene líneas de investigación que están enmarcadas dentro de la misión de la Secretaría Distrital Gobierno, en particular en lo relacionado con la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana y la coordinación de las relaciones políticas de la Administración Distrital en sus distintos niveles.

En resumen, el documento presenta la temática atinente al análisis político, de tal suerte que su contenido sea asequible al lector no especializado en el tema

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
220 Elaborar 1 documento que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil	$25	$25	100.00	$196	$196	100.00	$241	$230	95.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$462	$451	97.56
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$25	$25	100.00	$196	$196	100.00	$241	$230	95.33	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$462	$451	97.56

Indicador(es)

(C) 475 Documento realizado que permita evaluar y fortalecer las relaciones políticas y estratégicas de la Administración Distrital con actores de la sociedad civil

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.50	0.50	100.00%	★		
2017	0.50	0.70	0.70	100.00%	★		
2018	0.80	1.00	0.90	90.00%	✓	90.00%	✓
2019	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		90.00%	✓

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: Durante las vigencias 2016 y 2017 se avanzó en el 70% del documento de actores sociales. Se programó culminar el documento en la vigencia 2018, con corte a 30/09/2018 se lleva un avance del 90%.

En el III trimestre de la vigencia 2018 se incluyó el tercer capítulo y el análisis de la caracterización de los actores sociales.

221 Activar 4 agendas intersectoriales con los actores políticos regionales	$29	$29	100.00	$100	$100	100.00	$52	$36	69.57	$70	$0	0.00	$11	$0	0.00	$261	$165	63.05
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$29	$29	100.00	$100	$100	100.00	$52	$36	69.57	$70	$0	0.00	$11	$0	0.00	$261	$165	63.05

Indicador(es)

(S) 476 Número de agendas intersectoriales con los actores políticos regionales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	1.00	0.50	0.50	100.00%	★		
2017	1.00	0.50	0.50	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	2.00	al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No aplica

Avances y Logros: En las vigencias 2016 y 2017 se realizó una agenda intersectorial. Para la vigencia 2018 se programó realizar una agenda, la cual se culminó a junio 30, alcanzando el 100% de la meta programada para 2018.

No obstante lo anterior, se adelantaron gestiones en el III trimestre relacionadas con la meta, tales como:

- Mesa Técnica en la Universidad de la Sábana Sede Fórum (postgrados) Calle 80. Tema específico: Estudios de Viabilidad Urbana Aeropuerto el Dorado II.
- Mesa Técnica en la Universidad de la Sábana para la Presentación de Resultados Estudio de Impacto Ambiental Aeropuerto el Dorado II.
- Mesa Técnica en la Cámara de Comercio de Bogotá. Tema plan de acción. Con participación de delegados de: Secretaría de Movilidad de Chía, Secretaría de Movilidad de Mosquera, Minvivienda, Delegada Plan de Cultura Vial de la Concesión ACCENorte, y por Bogotá Secretarías Distritales de Planeación y Gobierno.

196 Fortalecimiento local, gobernabilidad, gobernanza y participación ciudadana	$12,069	$11,926	98.82	$29,875	$29,864	99.96	$43,011	$36,021	71.44	$39,397	$0	0.00	$27,949	$0	0.00	$152,301	$77,811	51.09
148 Formar a 10.000 ciudadanos en participación	$1,273	$1,272	99.92	$1,860	$1,860	100.00	$2,816	$2,777	98.64	$2,512	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$10,335	$5,909	57.18
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,273	$1,272	99.92	$1,860	$1,860	100.00	$2,816	$2,777	98.64	$2,512	$0	0.00	$1,874	$0	0.00	$10,335	$5,909	57.18

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 477 Número de ciudadanos formados en Participación																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	1,250.00	1,650.00	1,585.00	96.06%		
2017	2,500.00	4,500.00	6,692.00	148.71%		
2018	2,500.00	7,020.00	9,046.00	128.86%	113.24%	
2019	2,500.00	6,000.00	0.00	0.00%		
2020	1,250.00	2,288.00	0.00	0.00%		
TOTAL	10,000.00	23,585.00	17,323.00	al Plan de Desarrollo	73.45%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: 4859 Ciudadanos formados en participación durante el tercer trimestre de los cuales 3093 fueron formados a través de procesos de formación cortos y 1766 a través del proceso de formación virtual. Dentro del trimestre, se lograron además los siguientes resultados: 60 procesos de formación corta; 1766 ciudadanos formados a través de la plataforma virtual de participación; 3 cursos virtuales efectuados a través de la plataforma; 124 ciudadanos formados a través de los Puntos Vive Digital; 8 procesos de formación en el Punto Vive Digital; 34 jornadas pedagógicas efectuadas

149 Formar 80 líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital a través del intercambio de experiencias Bogotá Líder	$254	$254	100.00	$204	$204	100.00	$185	$185	100.00	$185	$0	0.00	$336	$0	0.00	$1,163	$643	55.24
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$254	$254	100.00	$204	$204	100.00	$185	$185	100.00	$185	$0	0.00	$336	$0	0.00	$1,163	$643	55.24

Indicador(es)

(S) 478 Número de líderes de organizaciones sociales del Distrito Capital formados a través del intercambio de experiencias Bogotá líder

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	19.00	19.00	100.00%		
2017	20.00	20.00	26.00	130.00%		
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	69.23%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2020	10.00	5.00	0.00	0.00%		
TOTAL	80.00	90.00	45.00	al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo con lo establecido en el Plan de Acción de la Gerencia de Escuela, el evento se encuentra programado para ejecutar en los meses de noviembre y diciembre. Se avanza durante el tercer trimestre: Se inició el desarrollo del proceso de formación "Inmersión a la Participación", un proceso de formación teórico-práctico que consta de 50 horas presenciales compuesto por 2 ciclos: un ciclo básico de doce módulos temáticos que deben cursar todos los participantes y, un ciclo de profundización (electivas), en el cual, los módulos son seleccionados por las organizaciones de acuerdo a su naturaleza y sus características. Frente a la acción de realizar un proceso de formación para fortalecer las iniciativas y proyectos que incidan en el mejoramiento de los entornos sociales, comunitarios y comunales en el Distrito, en el marco del proyecto Bogotá Líder en el mes de agosto se desarrollaron los últimos módulos del ciclo complementario del proceso de formación. Se realizó la presentación de los proyectos de las organizaciones ante el Comité Evaluador quienes asignaron un puntaje a los proyectos presentados y un veredicto de los 43 estímulos que se van a entregar, intercambio de experiencia (23) o entrega de elementos (20). De acuerdo con los términos de referencia Bogotá Líder 2018, el 22 de agosto se realizó la clausura del proceso de formación en donde se certificaron 53 organizaciones y 46 líderes y suplentes que superaron mínimo el 80% de la intensidad horaria. Se suministró y completó información para la identificación de organizaciones sociales juveniles en los países de Iberoamérica. Se tiene dispuesto 23 intercambios de experiencias para organizaciones participantes que se hayan certificado en el proceso de formación en donde el líder delegado por la organización social juvenil, realizará una inmersión o intercambio pedagógico en ciudades de Iberoamérica con instituciones públicas, educativas y organizaciones sociales juveniles, entre otras.

150 Consolidar 1 (una) plataforma digital (Bogotá Abierta) que promueva la participación ciudadana en el Distrito	$93	$93	100.00	$173	$173	100.00	$102	$98	95.60	$69	$0	0.00	$253	$0	0.00	$691	$364	52.72
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$93	$93	100.00	$173	$173	100.00	$102	$98	95.60	$69	$0	0.00	$253	$0	0.00	$691	$364	52.72

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 479 Plataforma digital consolidada que promueve la participación ciudadana en el Distrito																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2018	1.00	1.00	1.00	100.00%	100.00%	
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%		
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	50.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La plataforma se encuentra activa. Los retos publicados en la plataforma Bogotá Abierta en coordinación con las Entidades del Distrito, fueron en total 8 para el trimestre de la siguiente manera: Durante el mes de Julio se cargaron 2 retos denominados: 1- DADEP e IDPAC: Foto Historias - Bogotá Ciudad Caminable y 2- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá: ¿Qué trámite con el Distrito te gustaría poder realizar en línea?; durante el mes de agosto se cargó un reto en la plataforma: 1- DADEP, IDPAC y Secretaría de Gobierno: ¿Cuál intervención apoyarás para celebrar el cumpleaños de Bogotá?. Durante el mes de septiembre se cargaron 5 retos en la plataforma: 1- ¿Cómo te imaginas un mural que promueva el respeto, la protección y el bienestar de los animales de Bogotá? ¿ IDPAC; 2- Foto Historias Bogotá Capital Animal ¿ IDPAC; 3- ¿Cuál es la problemática que su comunidad quisiera que el gobierno aclarara desde el punto de vista jurídico? - Secretaría Jurídica; 4- ¿Qué estrategias/acciones aportan a la resolución de conflictos y promueven la convivencia en nuestras comunidades? ¿ IDPAC; 5- ¿Cuál es tu idea para prevenir la maternidad y paternidad temprana en la ciudad? - IDPAC. Igualmente, durante el tercer trimestre se finalizaron tres retos de los cuales se recogió toda la información correspondiente a los resultados, los retos son: - ¿Cómo imaginas una campaña que promueva el buen manejo del excremento de perros en los parques y vías de la ciudad? 5 de junio al 13 de Julio - ¿Cómo incentivar a los responsables de perros a recoger los excrementos de sus mascotas? 5 de junio al 13 de julio - ¿Qué propones para que el grafiti se practique de manera responsable en la ciudad? 8 de junio al 23 de julio.

151 Registrar 40.000 ciudadanos en la plataforma Bogotá Abierta	$242	$242	100.00	$985	$985	100.00	$1,410	$950	67.35	$1,471	$0	0.00	$324	$0	0.00	$4,432	$2,176	49.10
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$242	$242	100.00	$985	$985	100.00	$1,410	$950	67.35	$1,471	$0	0.00	$324	$0	0.00	$4,432	$2,176	49.10

Indicador(es)

(S) 480 Número de ciudadanos registrados en la plataforma Bogotá abierta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	2,000.00	2,000.00	11,100.00	555.00%		
2017	12,000.00	3,735.00	3,995.00	106.96%		
2018	12,000.00	12,500.00	8,735.00	69.88%	86.36%	
2019	12,000.00	12,240.00	0.00	0.00%		
2020	2,000.00	165.00	0.00	0.00%		
TOTAL	40,000.00	40,000.00	23,830.00	al Plan de Desarrollo	59.58%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se logra un registro de 4788 ciudadanos, de la siguiente manera: julio 297 ciudadanos, agosto 2063 y septiembre con 2428 ciudadanos registrados. Se destaca que dutante el mes de septiembre se realizó una salida al Super Cade de la Carrera 30 con tabletas, movilizadores y material Pop de Bogotá. Durante la jornada se realizó una inscripción masiva de ciudadanos, a los cuales se les invitó a participar en los retos con las tabletas y se entregó material promocional de la plataforma. IIgualmente, se invitó a la ciudadanía a participar en los retos vigentes en la plataforma a través de envío de correos masivos. a través de las redes sociales que promocionan la plataforma Bogotá Abierta, se obtuvieron los siguientes resultados durante el tercer trimestre: Twitter: 73 trinos, 148000 impresiones, 3313 visitas de perfil, 358 menciones, 130 nuevos seguidores. A través de Facebook se obtuvieron 247 visitas, 3042 personas alcanzadas, 382 interacciones con publicaciones y 96 seguidores nuevos.

152 100.000 aportes realizados en la plataforma Bogotá Abierta	$349	$349	100.00	$298	$298	100.00	$102	$98	95.60	$69	$0	0.00	$797	$0	0.00	$1,615	$745	46.14
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$349	$349	100.00	$298	$298	100.00	$102	$98	95.60	$69	$0	0.00	$797	$0	0.00	$1,615	$745	46.14

Indicador(es)

(S) 481 Número de aportes realizados en la plataforma Bogotá abierta

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	5,000.00	5,000.00	34,000.00	680.00%		
2017	30,000.00	10,000.00	10,017.00	100.17%		
2018	30,000.00	25,500.00	17,923.00	70.29%	89.10%	
2019	30,000.00	25,483.00	0.00	0.00%		
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%		
TOTAL	100,000.00	100,000.00	61,940.00	al Plan de Desarrollo	61.94%	

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones:																		
Avances y Logros: Durante el tercer trimestre de la vigencia se reciben en total 9.777 aportes de los ciudadanos a los retos publicados, de la siguiente manera: 9.017 votos y 760 ideas.																		
153 Desarrollar 30 obras de infraestructura en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad bajo el modelo Uno + Uno = Todos Una + Una = Todas	$809	$800	98.86	$1,004	$1,004	100.00	$1,915	$1,532	80.01	$2,191	$0	0.00	$1,673	$0	0.00	$7,593	$3,336	43.94
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$809	$800	98.86	$1,004	$1,004	100.00	$1,915	$1,532	80.01	$2,191	$0	0.00	$1,673	$0	0.00	$7,593	$3,336	43.94

Indicador(es)

(S) 482 Número de obras de infraestructura desarrolladas en los barrios de la ciudad con participación de la comunidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	10.00	10.00	14.00	140.00%		
2018	10.00	28.00	28.00	100.00%	100.00%	
2019	10.00	12.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	6.00	0.00	0.00%		
TOTAL	30.00	60.00	42.00	al Plan de Desarrollo	70.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el trimestre se ejecutan 14 obras Uno + Uno= Todos, Una + Una = Todas, así: 1. Manitas loc Ciudad Bolívar: embellecimiento espacio público enlucimiento de escalera peatonal, muro y plazoleta; 2. Punto 14 La Mariposa-Cerro Norte localidad Usaquén: embellecimiento y enlucimiento de rotonda y muros parque infantil, adoquines en la zona de la rotonda, recolección de escombros y poda de césped; 3. Casa de Teja localidad Ciudad Bolívar: limpieza y adecuación de superficies, enlucimiento de mural; 4. Bogotá Limpia- Día del Espacio Público localidad Chapinero: enlucimiento de 5 cortinas, enlucimiento del Parque de los Hippies, vinilos en fachadas y pintura de sardinel establecimientos LGTBI; 5. Cerro Norte-Punto 15 La Mariposa Localidad Usaquén: embellecimiento por recolección de basuras, limpieza de escaleras y paredes, pintura de escaleras y mural; 6. La Cecilia localidad San Cristóbal: limpieza, recolección de basuras, podada, rocería y empañetamiento; embellecimiento de las culatas; 7. Alpes del Futuro localidad San Cristóbal: limpieza escaleras resane y reparación de los muros, pintura y embellecimiento; 8. Perseverancia localidad Santa Fe: lavado y limpieza de contrahuellas de las 117 escalones a intervenir; demarcación y pintura escalera; 9. Santa Cecilia localidad Usaquén: embellecimiento y reparación de muro de contención junto con la comunidad del barrio; 10. Calle de los Abrazos, San Martín localidad Santa fe: Enlucimiento muros por limpieza y adecuación de superficies, recolección de residuos y realización de 2 murales participativos; 11. Calle 89 localidad Chapinero: embellecimiento escalera y un muro; 12. Mirador localidad Ciudad Bolívar: parque mirador embellecimiento con pintura escaleras, murales y jardinería siembra 40 plántulas dos árboles; 13. Nutibara localidad Ciudad Bolívar: Construcción de los antepechos de las materas del parque, enlucimiento de las contrahuellas de las graderías, culatas y antepechos de las materas; 14. Nueva Colombia localidad Ciudad Bolívar: Recuperación y embellecimiento de escaleras y muros de contención, limpieza, pintura en vinilo.

154 20 Puntos de Participación IDPAC en las localidades	$1,181	$1,181	100.00	$2,912	$2,912	100.00	$3,919	$3,840	97.99	$3,142	$0	0.00	$2,473	$0	0.00	$13,627	$7,933	58.22
220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$1,181	$1,181	100.00	$2,912	$2,912	100.00	$3,919	$3,840	97.99	$3,142	$0	0.00	$2,473	$0	0.00	$13,627	$7,933	58.22

Indicador(es)

(K) 483 Número de puntos de Participación IDPAC en las localidades

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2017	20.00	20.00	20.00	100.00%		
2018	20.00	20.00	20.00	100.00%	100.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	60.00%	

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se atendieron en los puntos de participación 1471 hombres y 1965 mujeres. Total personas atendidas en el trimestre: 3436. Se ha brindado acompañamiento desde cada uno de los espacios de participación (20 puntos de participación, 19 fijos y 1 itinerante). Se continua con el seguimiento a las actividades desarrolladas en relación con la oferta de servicios de la entidad para cada una de las localidades a través del cronograma de atención en punto. Se ha fortalecido la atención desde la articulación territorial y la información producida por los gestores de cada una de las localidades. En coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones se están entregando para su distribución las piezas de comunicación que son relevantes para la entidad. En cuanto a eventos de promoción para el centro de documentación se realizaron 10 eventos de promoción, los cuales incluían actividades tales como: Estand de la biblioteca, picnic literario, evento jóvenes investigadores, Inauguración Biblioteca Comunitaria, Bibliopícnic, conversatorio colectivo, celebración del día internacional de la democracia. Se establece la Resolución 212 de 2018 por la cual se crea la Biblioteca de la Participación del IDPAC.

155 Actualizar Tecnológicamente 5 Sedes administrativas de Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$1,667	$1,667	100.00	$1,767	$1,767	100.00	$0	$0	0.00	$561	$0	0.00	$3,994	$3,433	85.96
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$1,667	$1,667	100.00	$1,767	$1,767	100.00	$0	$0	0.00	$561	$0	0.00	$3,994	$3,433	85.96

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 484 Número de Sedes administrativas de las Alcaldías Locales con actualización tecnológica																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	2.00	2.00	100.00%			
2018	2.00	3.00	8.00	266.67%		200.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2020	2.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	5.00	10.00	al Plan de Desarrollo		200.00%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Resulta pertinente indicar que luego de un estudio de obsolescencia tecnológica realizado en el año 2017 se identificaron las necesidades de los componentes tecnológicos de cada una de las 20 alcaldías locales, motivo por el cual se han actualizado todas las alcaldías locales, no obstante, por tener mayor atraso tecnológico se tuvo mayor impacto en 10 Alcaldías Locales, a saber, Usaquén, Chapinero, Usme, Tunjuelito, Kennedy, Suba, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar.
Este avance fue posible a través de la orden de compra No. 28782 del 29 de mayo de 2018, por medio del cual se terminará el proceso de actualización tecnológica que comenzó desde el año 2017, lo cual implicó la actualización del hardware, luego el software y finalmente la compra de equipos de cómputo. En el 2018, se actualizaron tecnológicamente las alcaldías locales de Santa Fé, Usme, Kennedy, Suba, Antonio Nariño, Puente Aranda, Rafael Uribe y Ciudad Bolívar. Se entregaron a estas alcaldías locales un total de 225 computadores de escritorio.
Con este avance se finaliza por cumplimiento la meta plan de desarrollo.

156 Construir 5 sedes administrativas de Alcaldías Locales	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$290	$249	85.76	$353	$0	0.00	$2,244	$0	0.00	$3,212	$574	17.88
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$43	$43	100.00	$283	$283	100.00	$290	$249	85.76	$353	$0	0.00	$2,244	$0	0.00	$3,212	$574	17.88

Indicador(es)

(S) 485 Número de Sedes administrativas de Alcaldías Locales construidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	0.00	0.00	0.00%			
2018	2.00	1.00	0.00	0.00%		0.00%	
2019	0.00	2.00	0.00	0.00%			
2020	2.00	2.00	0.00	0.00%			
TOTAL	5.00	5.00	0.00	al Plan de Desarrollo		0.00%	

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: Las cinco sedes proyectadas para construir y entregar en la vigencia del PDD Bogotá Mejor para todos, son las sedes administrativas de las Alcaldías Locales de Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda; al respecto, resulta pertinente indicar que los recursos de inversión destinados para la construcción de las 5 sedes provienen de los Fondos de Desarrollo Local. Si bien es cierto que aún no se entrega ninguna sede en su totalidad, se debe indicar que todas las sedes ya surtieron la etapa preliminar concerniente a la consultoría, estudios previos, diseño y licenciamiento.
La sede que se entregará en la vigencia 2018 corresponde a la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar, la cual presenta un avance del 76.62%.
Por otra parte, desde la Secretaría Distrital de Gobierno se ha venido realizando acompañamiento técnico y profesional al desarrollo de las obras civiles de las sedes de Fontibón, Usme, Ciudad Bolívar, Teusaquillo, Tunjuelito y Puente Aranda, y seguimiento a los procesos de contratación de diseño y/o adquisición de predios de las desde de las alcaldías locales de Santa Fé, San Cristóbal, Kennedy, Los Mártires y La Candelaria.

157 Implementar el 100% del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales	$119	$119	100.00	$598	$598	99.92	$246	$220	89.44	$276	$0	0.00	$2,104	$0	0.00	$3,343	$937	28.03
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$119	$119	100.00	$598	$598	99.92	$246	$220	89.44	$276	$0	0.00	$2,104	$0	0.00	$3,343	$937	28.03

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 486 Porcentaje de implementación del modelo de seguimiento, monitoreo y evaluación de la gestión de las Alcaldías Locales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	50.00	85.00	75.20	88.47%	✓	88.47%	✓
2019	75.00	95.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		75.20%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes, que se presentan a continuación:
1. Seguimiento, monitoreo y evaluación: El componente desarrolló tres modelos de análisis, a saber, el Índice de Desempeño Institucional Local - IDIL, ejecución presupuestal y contratación. Con corte al tercer trimestre, se elaboró el informe de seguimiento presupuesta y contractual de los FDL con corte al 31 de diciembre de 2017, y para 2018 se ha adelantado un seguimiento periódico a la ejecución presupuestal de los FDL.
2. Batería de indicadores: Actualmente se cuenta con el diseño final del IDI, creando 10 nuevos indicadores referentes a planes de adquisición y líneas de inversión.
3. Escuela de Gobierno Local: En el transcurso del 2018, se han realizado siete escuelas de gobierno.

158 Implementar en un 100% en las Alcaldías Locales un nuevo modelo de gestión	$770	$760	98.70	$2,824	$2,824	100.00	$3,949	$3,058	77.45	$4,750	$0	0.00	$2,805	$0	0.00	$15,098	$6,642	44.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$770	$760	98.70	$2,824	$2,824	100.00	$3,949	$3,058	77.45	$4,750	$0	0.00	$2,805	$0	0.00	$15,098	$6,642	44.00

Indicador(es)

(C) 487 porcentaje de implementación de un nuevo modelo de gestión para las Alcaldías Locales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	50.00	85.00	78.70	92.59%	★	92.59%	★
2019	75.00	96.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		78.70%	✓

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: El Nuevo Modelo de Gestión Local se estructura a partir de los productos entregados por el contrato de consultoría No. 587 de 2017. Producto de lo enunciado se tiene que el modelo se desarrolla a partir de seis dimensiones, a saber, i) Dimensión de funciones y competencias, ii) Dimensión Inspección, vigilancia y control, iii) Dimensión contratación basada en resultados, iv) Dimensión territorialización de la inversión, v) Dimensión participación y planeación y, vi) Dimensión seguimiento y monitoreo a la gestión local. Sobre cada una de estas la consultoría generó una serie de recomendaciones sobre las dimensiones, dentro de las cuales se resaltan las siguientes:
¿ Con base en los resultados de la consultoría, la Secretaría Distrital de Gobierno elaboró un Plan Operativo de Implementación, en el cual se establecen las recomendaciones priorizadas para su implementación; las actividades requeridas para adoptarlas; así como los tiempos y responsables para tal fin. Específicamente, durante el tercer trimestre de la vigencia 2018 se llevaron a cabo distintas mesas de trabajo con el propósito de discutir los instrumentos jurídicos elaborados en el marco de la consultoría con las entidades relacionadas con las temáticas abordadas en los mismos, y ajustar los proyectos de actos administrativos de conformidad con las observaciones remitidas por éstas.
¿ Por otra parte, durante el trimestre se adelantó el proceso de actualización de los procesos de acompañamiento a la Gestión Local (con un 100% de avance) e Inspección, vigilancia y control (con un avance del 63%)
Adicionalmente, en lo corrido del año se han realizado seis operativos orientados a la recuperación de espacio público gran impacto: Plaza imperial, Retrepo, calle 90, clínica Colombia, y Guadalupe. Por otra parte, mediante la estrategia de socialización, implementación y pedagogía del Código Nacional de Policía, con corte al 30 de septiembre se han realizado 9.893 visitas a establecimientos de comercio.

159 Implementar en un 100% en las alcaldías locales un modelo de contratación basado en resultados	$322	$322	100.00	$3,694	$3,694	99.99	$3,098	$3,065	98.93	$2,711	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$11,228	$7,081	63.07
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$322	$322	100.00	$3,694	$3,694	99.99	$3,098	$3,065	98.93	$2,711	$0	0.00	$1,402	$0	0.00	$11,228	$7,081	63.07

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 488 Porcentaje de implementación de un modelo de contratación basado en resultados para Alcaldías Locales																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%		
2018	50.00	86.00	67.30	78.26%	78.26%	✓
2019	75.00	92.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	67.30%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: El modelo se estructura a partir de los siguientes componentes:
a) Planeación contractual: Se puso en marcha la implementación en las Alcaldías Locales del SIPSE LOCAL (Resolución 288 del 29 de junio de 2018), un sistema de información que permite a las Alcaldías Locales contar con un instrumento de planeación, ejecución, seguimiento, monitoreo y mejora, articulando el nivel estratégico, táctico y operativo. Dentro de las principales ventajas se encuentra las siguientes: i) Medición del cumplimiento de los compromisos de los planes de desarrollo locales, y ii) Evaluación de los resultados a través de los productos y objetivos
b) Lineamientos: Se desarrolló y construyó el Pliego de Condiciones Tipo (Pliego Tipo) de la mano del IDU, UERMV, SDP, SDM, IDRD, y SDG; se han desarrollado acciones para mejorar los procesos de contratación en los FDL a través de la expedición de directivas y circulares. Con lo anterior, se ha logrado la unificación de criterios técnicos, jurídicos, financieros y administrativos, así como el incremento sustancial en el número de proponentes
c) Seguimiento a la inversión: Periódicamente desde la Secretaría Distrital de Gobierno se realiza seguimiento a PAA y a la ejecución contractual del mismo, por otra parte, se brinda asistencia técnica a los FDL, la cual se basa en el análisis de solicitudes de pretensiones y modificaciones contractuales tales como: adiciones, prorrogas, y nueva contratación con cargo a recursos de inversión y funcionamiento.
Para el tercer trimestre la Secretaría Distrital de Gobierno acompaño 42 asistencias técnicas, y en lo corrido del año se han realizado 259.
Por otra parte, en relación con el tema de obligaciones por pagar, con corte al 30 de septiembre de 2018 se han recuperado recursos por una cifra de $10.271.578.136.

160 Disminuir el número de actuaciones administrativas activas y las represadas a 21.513	$1,762	$1,662	94.35	$4,099	$4,095	99.92	$11,765	$8,295	70.51	$13,642	$0	0.00	$4,614	$0	0.00	$35,881	$14,052	39.16
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$1,762	$1,662	94.35	$4,099	$4,095	99.92	$11,765	$8,295	70.51	$13,642	$0	0.00	$4,614	$0	0.00	$35,881	$14,052	39.16

Indicador(es)

(D) 489 Descongestión de Actuaciones administrativas represadas Línea Base: 57227

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	55,247.00	55,247.00	55,366.00	93.99%		
2017	35,361.00	48,439.00	48,439.00	100.00%		
2018	22,513.00	36,439.00	42,378.00	50.51%	71.43%	✓
2019	22,013.00	25,366.00	0.00	0.00%		
2020	21,513.00	21,513.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	41.58%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: En la vigencia 2018, al 30 de septiembre, se han archivado 6.061 expedientes de 12.000 programados, lo cual equivale a un avance del 50.51%. En total 2016 a 2018, se han depurado 14.849 expedientes, es así como con corte al 30 de septiembre de 2018 el total de expedientes va en 42.378.
Este trabajo ha implicado, la creación de un equipo de trabajo especial denominado ¿Equipo de Depuración e Impulso de Actuaciones Administrativas de Localidades ¿ DIAL¿, conformado por Abogados, Arquitectos, Ingenieros, Auxiliares, Técnicos y Bibliotecólogos orientados a intervenir jurídica y técnicamente los archivos de los expedientes de las Alcaldías Locales.
Para dar cumplimiento al plan, el equipo DIAL se concentra en un primer momento en la organización de los expedientes físicos en las alcaldías locales, una vez se cuenta con la clasificación documental, se procede con el trámite para impulsar y archivar de fondo procesalmente las actuaciones administrativas existentes en las diferentes Alcaldías Locales.
En el desarrollo de las labores realizadas, el equipo DIAL ha implementado procesos que han permitido un mejor control y seguimiento, en las que sobresale:
*Implementación de la herramienta Business Intelligence, la cual permite llevar un control en tiempo real de las acciones realizadas en los expedientes.
*Reuniones mensuales de seguimiento para el cumplimiento de la meta
*Desarrollo de un modelo tipo de documentos que permitan el cierre de los expedientes.
*Intervenir directamente en las sedes de las Alcaldías Locales, los expedientes que son clasificados como aptos para cierre.

161 Implementar en un 100% un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos	$0	$0	0.00	$1,774	$1,774	100.00	$466	$466	100.00	$460	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,994	$2,240	74.80
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$1,774	$1,774	100.00	$466	$466	100.00	$460	$0	0.00	$295	$0	0.00	$2,994	$2,240	74.80

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos																		
162 Disminuir el tiempo de adopción de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía a 76 días en el Consejo de Justicia	$128	$128	100.00	$268	$268	100.00	$449	$449	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$846	$846	100.00
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$128	$128	100.00	$268	$268	100.00	$449	$449	100.00	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$846	$846	100.00
Indicador(es)																		
(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia Línea Base: 95																		
222 Disminuir en un 20% anualmente, las revocatorias en el Concejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales	$0	$0	0.00	$82	$79	96.59	$170	$148	87.06	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$252	$227	90.16
110 Secretaría Distrital de Gobierno	$0	$0	0.00	$82	$79	96.59	$170	$148	87.06	$0	$0	0.00	$0	$0	0.00	$252	$227	90.16
Indicador(es)																		
(K) 492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales Línea Base: 399																		

(C) 490 Porcentaje de implementación de un sistema de información para generar 200 procesos administrativos de policía en expedientes electrónicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2018	50.00	90.00	65.00	72.22%	72.22%	✓
2019	75.00	95.00	0.00	0.00%		
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presenta retrasos a la fecha según lo programda por la gerencia del proyecto de inversión

Avances y Logros: En el transcurso de la vigencia 2018, se ha adelantado el proceso diseño e implementación del sistema de información ARCO (aplicativo para el registro de la información correspondiente a la aplicación del código de policía) en las inspecciones de policía, este sistema de información remplazara el sistema de información SI ACTUA II.
Dentro los principales avances se presentan los siguientes:
a) Diseño informático para la implementación en el sistema de expedientes electrónicos.
b) Adquisición e implementación del hardware y software ¿BMP¿ necesario la generación de los expedientes.

(D) 491 Número de días de decisiones de los procesos civiles, penales y administrativos de policía en el Consejo de Justicia Línea Base: 95

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	95.00	95.00	95.00	0.00%		
2017	90.00	94.00	94.00	100.00%		
2018	85.00	90.00	92.81	29.75%	43.80%	⚠
2019	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2020	76.00	76.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	11.53%	⊘

Retrasos y soluciones: No se reportan

Avances y Logros: Esta meta del Consejo de Justicia presenta una medición en periodo fijo anual, dada esta parcularidad, el resultado de avance se reportará en el último trimestre del año.

(K) 492 Porcentaje anual de disminución de revocatorias en el Consejo de Justicia de las decisiones provenientes de las Alcaldías Locales Línea Base: 399

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	20.00	20.00	8.10	40.50%		
2018	20.00	20.00	0.00	0.00%	20.25%	⊘
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%		
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	10.13%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No se reportan																		
Avances y Logros: Esta meta del Consejo de Justicia presenta una medición en periodo fijo anual, dada esta parcularidad, el resultado de avance se reportará en el último trimestre del año.																		
381 Realizar 350 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias	$4,724	$4,701	99.52	$7,151	$7,146	99.94	$10,362	$8,824	85.16	$7,566	$0	0.00	$6,194	$0	0.00	$35,997	$20,672	57.43
119 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	$1,113	$1,113	100.00	$1,948	$1,948	100.00	$3,486	$2,823	80.98	$1,513	$0	0.00	$1,722	$0	0.00	$9,782	$5,884	60.15

Indicador(es)

(C) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.40	0.40	0.40	100.00%	★		
2017	1.30	1.30	1.30	100.00%	★		
2018	2.00	2.00	1.88	94.00%	★	94.00%	★
2019	2.75	2.75	0.00	0.00%			
2020	3.00	3.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.67%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos.

Avances y Logros: Elaboración y promulgación del Decreto Distrital 483 del 17 de agosto de 2018 "Por medio del cual se adopta la Política Pública de Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques y Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá- DRAFE y se dictan otras disposiciones".

Elaboración y promulgación del Decreto Distrital 557 del 27 de septiembre de 2018 "Por medio del cual se adopta el Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C - DRAFE y se dictan otras disposiciones".

Convocatoria a elecciones del Sistema DRAFE en medio virtuales y puntos físicos de inscripción a través del link: https://deporteyculturaeligen.co/.

Elaboración y promulgación de la resolución 495 de 2018 ¿Por medio de la cual se reglamenta el Proceso de Elección de los/las Representantes a los Consejos Locales y designación del Consejo Distrital del Sistema Distrital de Participación en Deporte, Recreación, Actividad Física, Parques, Escenarios y Equipamientos Recreativos y Deportivos para Bogotá D.C. - DRAFE, para el período 2019 ¿ 2022¿

Convocatoria a elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en medio virtuales y puntos físicos de inscripción a través del link: https://deporteyculturaeligen.co/

Implementación de la estrategia ¿Cultura Todo Terreno"

220 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	$3,611	$3,588	99.37	$5,203	$5,198	99.91	$6,875	$6,001	87.28	$6,053	$0	0.00	$4,472	$0	0.00	$26,215	$14,787	56.41

Indicador(es)

(S) 493 Acciones de participación ciudadana desarrolladas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	45.00	45.00	42.00	93.33%	★		
2017	85.00	88.00	86.00	97.73%	★		
2018	85.00	97.00	68.00	70.10%	✓	87.11%	✓
2019	75.00	85.00	0.00	0.00%			
2020	60.00	40.00	0.00	0.00%			
TOTAL	350.00	350.00	196.00	al Plan de Desarrollo		56.00%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Durante el tercer trimestre se logró la ejecución de 21 acciones de participacion ciudadana efectuadas por organizaciones comunales, sociales y comunitarias de la siguiente manera: 4 acciones de participación efectuadas por el Equipo de Propiedad Horizontal del Proyecto de Inversión 1088 y 17 acciones de participación por parte del equipo de fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal del PI 1088.

197 Gobernanza regional	$90	$90	100.00	$932	$932	99.99	$748	$601	71.44	$1,017	$0	0.00	$1,030	$0	0.00	$3,817	$1,623	42.52
499 Diseñar un documento de estrategia de intervención integral sobre las cuencas hídricas	$0	$0	0.00	$141	$141	100.00	$79	$79	100.00	$244	$0	0.00	$107	$0	0.00	$571	$220	38.51
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$141	$141	100.00	$79	$79	100.00	$244	$0	0.00	$107	$0	0.00	$571	$220	38.51

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Indicador(es)																		
(S) 494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas																		
500 Formular los lineamientos de 3 operaciones estratégicas con impacto regional del POT	$0	$0	0.00	$392	$392	99.98	$207	$207	100.00	$260	$0	0.00	$476	$0	0.00	$1,335	$599	44.88
120 Secretaría Distrital de Planeación	$0	$0	0.00	$392	$392	99.98	$207	$207	100.00	$260	$0	0.00	$476	$0	0.00	$1,335	$599	44.88
Indicador(es)																		
(S) 495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados																		
501 Implementar cuatro (4) iniciativas de asistencia técnica	$90	$90	100.00	$399	$399	100.00	$462	$315	68.16	$513	$0	0.00	$447	$0	0.00	$1,911	$804	42.07
120 Secretaría Distrital de Planeación	$90	$90	100.00	$399	$399	100.00	$462	$315	68.16	$513	$0	0.00	$447	$0	0.00	$1,911	$804	42.07
Indicador(es)																		

(S) 494 Documento de estrategias de intervención integral sobre las cuencas hídricas diseñadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	0.20	0.25	0.25	100.00%			
2018	0.30	0.25	0.18	72.00%	✓	86.00%	✓
2019	0.40	0.45	0.00	0.00%			
2020	0.10	0.05	0.00	0.00%			
TOTAL	1.00	1.00	0.43	al Plan de Desarrollo		43.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Macroproyecto Urbano del Río Tunjuelo: Se viene gestionando y ajustando los procesos contractuales para dar inicio a la etapa de caracterización y diagnóstico del Macroproyecto Urbano del Río Tunjuelo. Se ha hecho seguimiento al trámite mediante el cual se está planteando el ajuste al Decreto 316 de 2004, en el articulado correspondiente a la parte de coordinación interinstitucional.

Plan Estratégico del Río Fucha: Se cuenta con una versión preliminar del DTS de diagnóstico, en el cual se han venido ajustando los aspectos ambientales, funcional y de servicios, sociocultural y económico. Se han hecho avances en los componentes correspondiente a la normativa urbana, tratamientos estructurantes y gobernanza territorial.

(S) 495 Número lineamientos de operaciones estratégicas con impacto regional del POT formulados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%			
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%			
2018	1.00	0.75	0.60	80.00%	✓	90.00%	✓
2019	0.50	1.00	0.00	0.00%			
2020	0.50	0.50	0.00	0.00%			
TOTAL	3.00	3.00	1.35	al Plan de Desarrollo		45.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Operación Estratégica (OE) Aeropuerto Eldorado: Se cuenta con el documento Estado actual institucional. Se recibieron a satisfacción 5 de los 6 productos objeto de la Consultoría encargada de realizar la caracterización y diagnóstico. El sexto producto ¿Documento Técnico de Soporte (DTS)", recopila analiza y propone lineamientos para el área de influencia, en las dimensiones urbanística y funcional, ambiental, socioeconómica e institucional y se encuentra en proceso de revisión. Lo anterior tuvo como parte esencial el desarrollo de talleres de participación con diferentes actores. Este proceso de concertación y participación, permitió generar un mapa de actores, tema fundamental para la etapa de formulación.

OE Corabastos: Se avanzó en la construcción de DTS de diagnóstico, en sus componentes económico, social, ambiental, urbanístico-funcional y de norma urbana. Se definieron lineamientos, insumo fundamental para la intervención integral en su área de influencia.

OE Anillo de innovación: Se preparó documento correspondiente a la actualización del diagnóstico del DTS del 2015, con el análisis desde los diferentes componentes (ambiental, social, económico, urbanístico, normativo y jurídico). Se definieron lineamientos y conclusiones como insumos para la etapa de formulación. Dentro del inventario de proyectos y nodos priorizados, se identificó cuáles se consideran intervenciones prioritarias.

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 496 Iniciativas de asistencia técnicas implementadas																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.25	0.25	100.00%	★		
2017	1.00	0.75	0.75	100.00%	★		
2018	1.00	1.00	0.75	75.00%	✓	87.50%	✓
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
TOTAL	4.00	4.00	1.75	al Plan de Desarrollo		43.75%	⚠

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: Asistencias técnicas

Actualmente se trabaja en la formulación de una asistencia técnica por parte de la SDP dirigida a los Concejos Territoriales de Planeación de los municipios integrantes del CIT. Se adelantaron gestiones con la Secretaría de Gobierno y el IDPAC, para llevar a cabo asistencias técnicas a funcionarios de los municipios del CIT sobre temas de participación ciudadana.

Se realizó la asistencia a Sibaté del instrumento de Cargas y Beneficios en el marco de la formulación de planes parciales. Se realizó una asistencia sobre Curadores urbanos y control urbano, con el apoyo del Ministerio de Vivienda y Territorio, la Secretaría Distrital de Gobierno y la Dirección de Norma Urbana de la SDP, para los municipios de la subregión centro ¿ norte.

Se realizó Asistencia a Soacha sobre espacio público y vendedores ambulantes con el IPES.

La Secretaria Distrital de Ambiente presento propuesta a desarrollar en el marco del CIT sobre temas de gestión ambiental, formulación del PIGA y adaptación al cambio climático

Convenios de asistencia Técnica con los municipios
Se continuo con la programación de la agenda prioritaria de los temas a desarrollar en el marco de los convenios así: Chía y Cota: conexiones viales, principalmente conexión vial avenida calle 170 con el municipio de Cota, se buscarán alternativas financieras para su trazado; Soacha: identificación de zonas de alto riesgo con IDIGER, conexiones viales y la
estrategia regional del POT; La Calera: protocolos a ejecutar ante el establecimiento de los límites entre Bogotá y el municipio y revisión de proceso de legalización de barrios, se socializo ante el nuevo secretario de planeación el proceso de amojonamiento.

Se realizaron talleres en el marco del estudio de participación regional: Taller piloto de participación aeropuerto dorado II (municipios sabana occidente); Taller subregional centro, Taller subregional occidente y Taller subregional sur.

Convenio Marco para la Planeación Territorial entre Bogotá-Cundinamarca
IDER: Aportes y comentarios al modelo institucional de la IDER y a la fase de construcción, recomendaciones sobre el componente regional para la prórroga del convenio con la UAECD para el desarrollo de la IDER y comentarios a la fase de puesta en marcha, así como capacitación a diferentes grupos, se solicitó ajustes al producto cinco (5) y la SDP adelantó el plan estratégico. Se hizo aportes en el componente regional al Plan Estratégico de la IDER.
Huella Urbana: Revisión y concepto de los entregables: "Análisis Histórico y actual del estudio de huella urbana" y "Diagnóstico multisectorial¿, acuerdos sobre criterios sobre hoja de ruta para prórroga del convenio con FINDETER y aportes en el componente regional.

Se llevó a cabo la redacción del producto final en sus 2 componentes: Diagnóstico y diseño de usuarios 2030-2050. Se participó en evento de entrega de resultados del estudio.

198 Institucionalidad, gobernanza y rectoría en salud para Bogotá Distrito Capital	$44,951	$41,147	91.54	$74,875	$69,236	92.47	$82,193	$50,893	71.44	$68,514	$0	0.00	$87,792	$0	0.00	$358,325	$161,276	45.01
66 Diseñar, poner en marcha y evaluar la Comisión Distrital Intersectorial de Salud	$18,171	$14,961	82.33	$8,292	$8,151	98.30	$8,033	$3,419	42.56	$6,859	$0	0.00	$3,062	$0	0.00	$44,417	$26,531	59.73
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$18,171	$14,961	82.33	$8,292	$8,151	98.30	$8,033	$3,419	42.56	$6,859	$0	0.00	$3,062	$0	0.00	$44,417	$26,531	59.73

Indicador(es)

(C) 497 Comisión Distrital Intersectorial de Salud diseñada y puesta en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	✓		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠		
2018	1.00	1.00	0.62	62.00%	⚠	62.00%	⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta Avances y Logros: ¿ Avances en etapa precontractual de plataformas Sexperto, Salud Mental y Consumo de SPA. ¿ Propuesta de incorporar a la Universidad Nacional al proyecto de colegios saludables con Bloomberg Philanthropies para reflejar la estrategia de Bogotá Vital es Salud Urbana. ¿ Postulación del Programa de Prevención de Paternidad y Maternidad Temprana al MIT Solve Challenge en el Marco del Asamblea General de Las Naciones Unidas ¿ Avances en la Vinculación de Sanitas EAPB en el modelo de canalización de citas desde www.sexperto.co ¿ Concertación con Así Vamos en Salud y La Fundación Corona para establecer la metodología de participación ciudadana a traves de la plataforma A Tu Servicio (Hospital Advisor)																		
67 Diseñar, actualizar y poner en funcionamiento el 100% de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental priorizados para Bogotá, en el marco de las estrategias de Gestión del Conocimiento y Vigilancia de la Salud Ambiental	$3,392	$3,392	100.00	$6,414	$6,410	99.94	$8,428	$5,015	59.51	$7,560	$0	0.00	$7,353	$0	0.00	$33,147	$14,818	44.70
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$3,392	$3,392	100.00	$6,414	$6,410	99.94	$8,428	$5,015	59.51	$7,560	$0	0.00	$7,353	$0	0.00	$33,147	$14,818	44.70

Indicador(es)

(C) 498 Porcentaje de los sistemas de vigilancia de 1a, 2a y 3a generación en salud ambiental diseñados y puestos en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	10.00	100.00%	★		
2017	25.00	25.00	25.00	100.00%	★		
2018	45.00	45.00	29.70	66.00%	⚠	66.00%	⚠
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		29.70%	⊘

Retrasos y soluciones: No presenta.
reportan menor valor por error en el reporte de la meta en el trimestre anterior, se realiza el ajuste pertinente. Correo María V. Ochoa 20181019.

Avances y Logros: Cambio Climático: En el mes de Agosto del 2018 se realizó; Sistema de Alertas tempranas, se continúa con el análisis del evento en salud leptospirosis, construyendo los canales endémicos para los años 2017,2016 y 2015, con su respectivo análisis; por otra parte se construye un nuevo capítulo en el cual se consolidan los resultados obtenidos y de forma rápida identificar los eventos con los que se puede establecer el sistema de alertas tempranas. Islas de Calor, revisión bibliografía de enfermedades de salud mental como ansiedad, depresión, eventos de violencia, agresividad, estados de ánimo, los cuales son afectados por las estaciones, el clima y factores como: lluvia, humedad y temperatura; así mismo se hizo una relación anual de los parámetros de precipitación y temperatura desde el año 2009 a 2017. Comportamiento de enfermedades sensibles al clima según escenarios climáticos, Se continúa el análisis de dengue en Cundinamarca y los datos de clima de IDEAM, para los municipios de mayor notificación, de esta forma se realizan las regresiones lineales múltiples para Anapoima y regresión lineal con el parámetro precipitación, para los municipios de Girardot y Guaduas; por otra parte se inicia el análisis descriptivo de los casos de malaria y su relación con clima de los siguientes municipios Chocontá, Nilo y Nariño. Sistema de vigilancia epidemiológico y ambiental de cáncer de piel asociada a la exposición a radiación ultravioleta; se complementó información sobre factores de riesgo, lo concerniente a Solmaforo y riesgo de las ocupaciones. Así mismo se concretó y se participó en reunión intersectorial con el Centro Dermatologico Federico LLeras Acosta, socializando el documento de Vigilancia de Cáncer de Piel.
Vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas: En cuanto la vigilancia en salud ambiental de la exposición y efectos en salud relacionados con sustancias químicas de plomo en aire en agosto se realizaron 30 exámenes físicos y 30 pruebas neuropsicológicas en la localidad de Usme. Determinación de biomarcadores en mujeres de edad fértil y determinación de mercurio y plomo en gestantes e hijos, avances en el proceso de articulación con la SDS, Subred Sur, Universidad de los Andes y el Hospital Universitario San Ignacio, con el fin de articular acciones que contribuyan a determinar posibles efectos en salud a través de biomarcadores biológicos. Diligenciamiento del cuestionario de caracterización de factores de exposición ambiental, toma de muestras de agua intradomiciliaria y cabello a 2 gestantes en el marco del pilotaje estudio de Hg y Pb en gestantes y sus hijos, además de la captación de 3 Gestantes en el Hospital Universitario San Ignacio.

68 Realizar intervenciones de prevención y control sanitario en el 100% de la población objeto de vigilancia priorizada en el marco de la estrategia de gestión integral del riesgo en el D.C.	$23,388	$22,794	97.46	$43,553	$41,326	94.89	$45,722	$32,357	70.77	$41,018	$0	0.00	$40,657	$0	0.00	$194,339	$96,477	49.64
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$23,388	$22,794	97.46	$43,553	$41,326	94.89	$45,722	$32,357	70.77	$41,018	$0	0.00	$40,657	$0	0.00	$194,339	$96,477	49.64

Indicador(es)

(C) 499 Porcentaje de intervenciones de prevención y control sanitario realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	10.00	10.00	8.75	87.50%	✓		
2017	25.00	25.00	23.82	95.28%	★		
2018	45.00	45.00	29.43	65.40%	⚠	65.40%	⚠
2019	75.00	75.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		29.43%	⊘

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: No presenta Reportan menor valor por error en el reporte de la meta en el trimestre anterior, se realiza el ajuste petienente. Correo María v. Ochoa 20181019. Avances y Logros: VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA CANINA Y FELINA: Durante el mes de agosto el sector público vacunó un total de 39.508 animales de los cuales 26.034 fueron perros y 13.474 fueron gatos. Por parte del sector privado se vacunó un total aproximado de 40.260 animales de los cuales 31.473 fueron caninos y 8.787 fueron felinos. CENTRO ZOONOSIS: A continuación se indica que las actividades a partir del primero de febrero del resorte de la SDS son: Vacunación canina y felina contra la rabia, observación de caninos y felinos mordedores y vigilancia de la rabia por laboratorio, ello dando cumplimento al Acuerdo 645 de 2016 y Decretos Distritales 085 de 2013 y 546 de 2016 y Resolución 0446 de 2018. Las siguientes actividades de prevención, vigilancia y control de zoonosis, se continúan prestando por parte de la SDS en la Unidad de Cuidado Animal del DC , al ser competencia de la autoridad sanitaria; asi entonces para el periodo Agosto 2018 se reportan las siguientes actividades : Observación de 6 animales agresores (6 caninos); se remitieron 3 muestras para vigilancia de rabia por laboratorio. Recolección canina y felina: Esta actividad a partir del mes de febrero de 2018, fue asumida por el IDPYBA en cumplimento del Decreto 546 de 2016. Vigilancia y control de la calidad del agua para consumo: En Agosto de 2018 se analizaron un total de 280 muestras con parámetros fisicoquímicos y microbiológicos y 31 para toxicológicos. Para el mes de Agosto se mantiene la actividad de seguimiento a la implementación de planes correctivos concertados con 2 diferentes sistemas de abastecimiento de los identificados en el Distrito Capital D.C., para el mes de Agosto se logró que 15 sistemas de abastecimiento del Distrito mejoraran la calidad del agua suministrada respecto del mes inmediatamente anterior. Durante el mes de Agosto se realizaron 4 visitas de inspección vigilancia y control - IVC a las plantas de tratamiento de la red de la Empresa de Acueducto de Bogotá; 11 visitas a empresas e inspección de vehículos trasportadores de agua potable y 4 visitas de IVC a sistemas de abastecimiento comunitarios o institucionales. Así mismo se realizaron 25 actualizaciones de datos en el SIVICAP.																	
69 Revisar, reorganizar y poner en marcha y evaluar el nuevo el Consejo Distrital de Salud Ampliado	$0	$0	0.00	$16,616	$13,350	80.34	$20,010	$10,101	50.48	$13,076	$0	0.00	$36,720	$0	0.00	$86,422	$23,451	27.14
201 Secretaría Distrital de Salud / Fondo Financiero Distrital de Salud	$0	$0	0.00	$16,616	$13,350	80.34	$20,010	$10,101	50.48	$13,076	$0	0.00	$36,720	$0	0.00	$86,422	$23,451	27.14

Indicador(es)

(C) 500 Consejo Distrital de Salud Ampliado puesto en marcha

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.20	0.20	0.15	75.00%	✓		
2017	1.00	1.00	0.50	50.00%	⚠		
2018	1.00	1.00	0.62	62.00%	⚠	62.00%	⚠
2019	1.00	1.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		62.00%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta

Avances y Logros:
¿ Elaboración del Requerimiento del aplicativo del Observatorio de Salud de Bogotá Versión 3.
¿ Revisión y validación de la dimensión Enfermedades transmisibles con la realización del comité del Grupo Técnico de Análisis del Observatorio de Salud de Bogotá D.C.
¿ Preparación de Reunión Ordinaria del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud.
¿ Organización logística y confirmación de asistentes.
¿ Envío de oficios de invitación a la Reunión del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud a miembros e invitados.
¿ Aprobación del mecanismo de articulación para mejorar las desenlaces en salud del binomio maternoperinatal en el marco del convenio 1318.
¿ Se entrega plantilla de diseño del Observatorio de Salud
¿ Coordinación y logística de la Reunión del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud
¿ Redacción del acta y firmas de los miembros e invitados del Consejo Distrital de Seguridad Social en Salud.

199 Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	$9,471	$9,230	97.46	$1,708	$1,704	99.77	$3,592	$3,415	71.44	$1,896	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$18,516	$14,350	77.50
96 Identificar y compartir veinte (20) buenas prácticas internacionales	$9,471	$9,230	97.46	$523	$522	99.75	$660	$620	93.94	$424	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$12,926	$10,372	80.24
104 Secretaría General	$9,471	$9,230	97.46	$523	$522	99.75	$660	$620	93.94	$424	$0	0.00	$1,848	$0	0.00	$12,926	$10,372	80.24

Indicador(es)

(S) 501 Número de buenas prácticas compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	2.00	2.00	2.00	100.00%	★		
2017	6.00	6.00	6.00	100.00%	★		
2018	6.00	9.00	4.00	44.44%	⚠	70.59%	✓
2019	5.00	3.00	0.00	0.00%			
2020	1.00	0.00	0.00	0.00%			
TOTAL	20.00	20.00	12.00	al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
Retrasos y soluciones: Un factor que afecta el desarrollo de las buenas prácticas es la dependencia de terceros, como son los expertos y las entidades distritales, lo cual influye en la ejecución de los cronogramas inicialmente planteados.																		
Avances y Logros: Para el tercer trimestre se ejecutaron tres buenas prácticas en el marco del programa Bogotá Aprende: 1. Recuperación del Centro Histórico de Bogotá: La Buena Práctica ¿Recuperación del Centro Histórico de Bogotá¿ contó con la participación del experto mexicano Inti Muñoz, quien durante su visita a Bogotá compartió la buena práctica del Plan Integral de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, con énfasis en el modelo de gestión y financiación. Para el desarrollo del intercambio de conocimiento, se diseñó de manera conjunta con el IDPC una agenda técnica de tres días que incluyó mesas de trabajo, sesiones de trabajo con diferentes instituciones y visitas de campo para complementar los aspectos teóricos de la agenda. 2. Bronx Distrito Creativo: La Buena Práctica ¿Bronx, Distrito Creativo¿ contó con la participación de los expertos internacionales Joana Branco de Portugal y Kwabena Amponsa de Reino Unido, quienes durante su visita a Bogotá compartieron las buenas prácticas de los modelos operacionales de los distritos creativos de LX Factory y Peckham Levels, respectivamente. Esto, con el fin de fortalecer la estructuración del modelo operacional del Distrito Creativo del Bronx identificando los factores de éxito que sean adaptables al contexto de Bogotá. Para el desarrollo del intercambio de conocimiento se diseñó, de manera conjunta con la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA), una agenda técnica durante dos días que incluyó sesiones de contextualización, mesas de trabajo temáticas, un taller final de sistematización de lecciones aprendidas y visitas de campo para complementar los aspectos teóricos de la agenda. 3. Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana: hacia una articulación institucional más efectiva: La Buena Práctica ¿Prevención de la Maternidad y Paternidad Temprana: hacia una articulación institucional más efectiva¿ contó con la participación de la experta británica, Alison Hadley quien durante su visita a Bogotá compartió la buena práctica del Reino Unido en el desarrollo de la estrategia decenal de prevención de embarazos (1998 ¿ 2010), para realizar mejoras para la implementación del Programa Distrital para la Prevención y Atención de la Maternidad y la Paternidad Temprana a nivel local para así identificar los factores de éxito que sean adaptables al contexto de Bogotá. Para el desarrollo del intercambio de conocimiento se diseñó, de manera conjunta con Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), una agenda técnica durante una semana que incluyó mesas de trabajo, sesiones de trabajo con diferentes instituciones y visitas de campo para complementar los aspectos teóricos de la agenda.																	
539 Desarrollar 28 acciones para la promoción, proyección y cooperación internacional de Bogotá	$0	$0	0.00	$1,185	$1,182	99.78	$2,933	$2,796	95.32	$1,472	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,590	$3,978	71.16
104 Secretaría General	$0	$0	0.00	$1,185	$1,182	99.78	$2,933	$2,796	95.32	$1,472	$0	0.00	$0	$0	0.00	$5,590	$3,978	71.16

Indicador(es)

(S) 552 Oportunidades internacionales desarrolladas y compartidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia	AVANCE Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2017	0.00	13.00	13.00	100.00%		
2018	0.00	12.00	6.00	50.00%	76.00%	✓
2019	0.00	3.00	0.00	0.00%		
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
TOTAL	0.00	28.00	19.00	al Plan de Desarrollo	67.86%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Para este trimestre, se desarrollaron 2 acciones de articulación:
1. Bogotá Enseña - Construcción Metodología: programa liderado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para promover el intercambio de conocimientos y experiencias como un motor de innovación y proyección para la ciudad. Busca posicionar internacionalmente a la ciudad a través de la sistematización y promoción de sus buenas prácticas.
2. Semana de la Bici - Foro Mujeres en Bici: se generó un escenario de intercambio de experiencias alrededor del uso y goce de la bicicleta en las mujeres que permita fortalecer los programas e iniciativas que se desarrollan en la ciudad.
Así mismo, se avanzó en la acción de mercadeo de ciudad Walk 21 a realizarse durante la tercera semana del mes de octubre:
- Se modificó y aprobó la Propuesta de participación de la DDRI en el marco de Walk 21.
- Se elaboró la propuesta de participación del Secretario General en una de las Mega Plenarias del evento.
- Se llevaron a cabo reuniones con los organizadores de Walk 21 para coordinar detalles sobre el Evento de Cierre de Redes del Espacio Público
- Se llevó a cabo la reunión con el operador logístico para determinar las necesidades para la realización del evento de cierre de redes del espacio público.
- Se realizó el comité de comunicaciones del evento en donde se definieron los contenidos los contenidos de la campaña Bogotá Ciudad Caminable
- Se hizo seguimiento a la actualización del Plan de Comunicaciones, de acuerdo con los cambios sugeridos
- Se dio inicio a la ejecución del Plan de pauta de Walk 21.

200 Viviendo el territorio	$1,771	$1,617	91.33	$9,086	$8,852	97.42	$8,545	$7,188	71.44	$10,145	$0	0.00	$7,574	$0	0.00	$37,121	$17,658	47.57
334 Implementar en las 20 localidades del distrito una estrategia de abordaje territorial	$51	$47	91.89	$1,894	$1,887	99.61	$1,306	$1,083	82.89	$1,489	$0	0.00	$932	$0	0.00	$5,672	$3,017	53.18
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$51	$47	91.89	$1,894	$1,887	99.61	$1,306	$1,083	82.89	$1,489	$0	0.00	$932	$0	0.00	$5,672	$3,017	53.18

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(C) 502 Número de Localidades del distrito con estrategia de abordaje territorial																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘		
2017	8.00	8.00	7.00	87.50%	✓		
2018	16.00	16.00	13.00	81.25%	✓	81.25%	✓
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%			
2020	20.00	20.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		65.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: A partir de las orientaciones técnicas elaboradas y socializadas por parte de la Dirección Territorial, en cada una de las localidades se ha tenido un avance progresivo en la implementación de la Estrategia de Abordaje Territorial (EAT). Se identifican avances en los 3 primeros momentos de la EAT - Preparando, Reconociendo y Construyendo acuerdos en el territorio- y en los 3 componentes -Fortalecimiento de la Gestión Local, Soluciones Integrales y Convivencia, Paz y Reconciliación (CPR)-.

Se ha avanzado en la priorización de territorios, en la elaboración y digitalización del mapeo social participativo, en la concertación de agendas territoriales, en la formulación de la ruta distrital y local para el fortalecimiento de las instancias de participación y coordinación, la construcción del Plan de Acción Integrado de Política Pública y en la sensibilización de ciudadanos en temas de CPR.

En los próximos meses, las acciones estarán orientadas a la construcción de acuerdos y a la transformación de los territorios en cada localidad

335 Atender 41.363 personas en emergencia social	$491	$477	97.13	$2,740	$2,650	96.69	$2,851	$1,854	65.04	$4,218	$0	0.00	$1,755	$0	0.00	$12,055	$4,981	41.32
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$491	$477	97.13	$2,740	$2,650	96.69	$2,851	$1,854	65.04	$4,218	$0	0.00	$1,755	$0	0.00	$12,055	$4,981	41.32
Indicador(es)																		

(S) 503 Número de personas en emergencia social atendidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		Transcurrido PD	
2016	5,170.00	5,170.00	5,395.00	104.35%	★		
2017	10,340.00	10,340.00	10,340.00	100.00%	★		
2018	10,340.00	10,340.00	8,162.00	78.94%	✓	91.65%	★
2019	10,340.00	10,340.00	0.00	0.00%			
2020	5,173.00	5,173.00	0.00	0.00%			
TOTAL	41,363.00	41,588.00	23,897.00	al Plan de Desarrollo		57.77%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La ciudad hoy cuenta con asistencia oportuna y digna a personas identificadas en situaciones imprevistas e inesperadas de emergencia social, mediante la entrega de ayuda humanitaria transitoria de acuerdo a la situación presentada.

En lo corrido del año se han atendido 8.162 personas y/o familias por emergencia social.

336 Atender el 100% de hogares afectados por emergencias o desastres para los que se active la SDIS por el SDGRCC	$79	$77	98.40	$880	$873	99.16	$918	$911	99.20	$982	$0	0.00	$820	$0	0.00	$3,680	$1,861	50.58
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$79	$77	98.40	$880	$873	99.16	$918	$911	99.20	$982	$0	0.00	$820	$0	0.00	$3,680	$1,861	50.58
Indicador(es)																		

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(K) 504 Porcentaje de hogares afectados por emergencias o desastresatendidos																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La ciudad hoy atiende socialmente el 100% de los hogares afectados por emergencias en eventos relacionados con remoción en masa, inundaciones, incendios y colapso estructural en las diferentes localidades de la ciudad, aplicando los procedimientos establecidos para la identificación de población afectada y entregando las ayudas humanitarias detectadas (bonos canjeables por alimentos, vestuario y aseo personal, entre otras). En lo corrido del año la SDIS fue activada en la atención de 288 hogares que corresponden al 100%.

337 Asistir técnicamente el 100% de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS	$218	$173	79.49	$968	$932	96.34	$1,212	$1,152	95.04	$1,103	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$5,293	$2,258	42.65
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$218	$173	79.49	$968	$932	96.34	$1,212	$1,152	95.04	$1,103	$0	0.00	$1,792	$0	0.00	$5,293	$2,258	42.65

Indicador(es)

(K) 505 Porcentaje de los proyectos de inversión social local de línea técnica de la SDIS con asistencia técnica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE De la Vigencia		AVANCE Transcurrido PD	
2016	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2017	100.00	100.00	100.00	100.00%	★		
2018	100.00	100.00	100.00	100.00%	★	100.00%	★
2019	100.00	100.00	0.00	0.00%			
2020	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		60.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La ciudad cuenta hoy con 4 líneas técnicas para asistir la formulación de proyectos de inversión local del sector integración, que mejoran la gestión de recursos de las 20 alcaldías locales y los FDL.

Asistencia técnica a 20 localidades en formulación de proyectos en las cuatro (4) Líneas de inversión a cargo de la SDIS y asistencia técnica en la programación de UAT y CLOPs locales.

Al 30 de septiembre se han emitido 57 conceptos (4 en el mes de septiembre), que equivalen al 84% de avance.
Igualmente se ha realizado seguimiento al 100% de los contratos reportados por los FDL.
Al 30 de septiembre del 2018 se han realizado 52 sesiones de CLOPS (12 en el mes de septiembre) en las cuales se han abordado los temas de ciudad propuestos desde el Consejo Distrital de Política Social, con especial énfasis en los temas de Infancia y Adolescencia. Frente a lo programado se ha avanzado en un 63.41%.
Al 30 de septiembre, no se han recibido observaciones a los criterios técnicos radicados en DADE.
Al 30 de septiembre los procesos y procedimientos están siendo revisados y ajustados según indicaciones de DADE y Subdirección para la Gestión Integral Local.

338 Integrar 90.000 personas a procesos de desarrollo de capacidades	$932	$842	90.42	$2,604	$2,511	96.42	$2,257	$2,188	96.96	$2,354	$0	0.00	$2,275	$0	0.00	$10,421	$5,541	53.17
122 Secretaría Distrital de Integración Social	$932	$842	90.42	$2,604	$2,511	96.42	$2,257	$2,188	96.96	$2,354	$0	0.00	$2,275	$0	0.00	$10,421	$5,541	53.17

Indicador(es)

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA

Programa / Proyecto estratégico / Metas de producto / Entidad(es)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
(S) 506 Número de personas integradas a procesos de desarrollo de capacidades																		

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	AVANCE	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	4,500.00	4,500.00	30,397.00	675.49%	
2017	22,500.00	22,500.00	61,829.00	274.80%	
2018	27,000.00	27,000.00	45,741.00	169.41%	115.72%
2019	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00%	
2020	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90,000.00	155,226.00	137,967.00	al Plan de Desarrollo	153.30%

Retrasos y soluciones: Ninguno

Avances y Logros: La ciudad cuenta hoy con 45.741 personas en la implementación de procesos de desarrollo de capacidades para los ciudadanos orientados al aprovechamiento de los espacios y escenarios dispuestos para el disfrute del deporte, la cultura; la promoción de la organización social comunitaria mediante ejercicios de correspondabilidad que aportan a la cultura ciudadana y a la ampliación de oportunidades en el mejoramiento de sus ingresos económicos.

TOTAL PILAR O EJE TRANSVERSAL EJE TRANSVERSAL GOBIERNO LEGÍTIMO, FORTALECIMIENTO LOCAL Y EFICIENCIA	$394,955	$312,770	79.19	$885,318	$809,838	91.47	$915,165	$646,812	70.68	$1,044,161	$0	0.00	$584,295	$0	0.00	$3,823,895	$1,769,419	46.27

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión por Estructura con corte a 30/09/2018

TOTALPLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS	$6,064,403	$5,094,524	84.01	$12,004,270	$11,291,522	94.06	$17,497,325	$8,584,790	49.06	$21,909,952	$0	0.00	$11,719,107	$0	0.00	$69,195,057	$24,970,836	36.09

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia
La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.
Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

(TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.